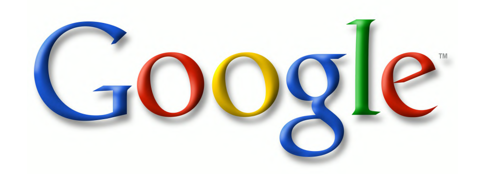
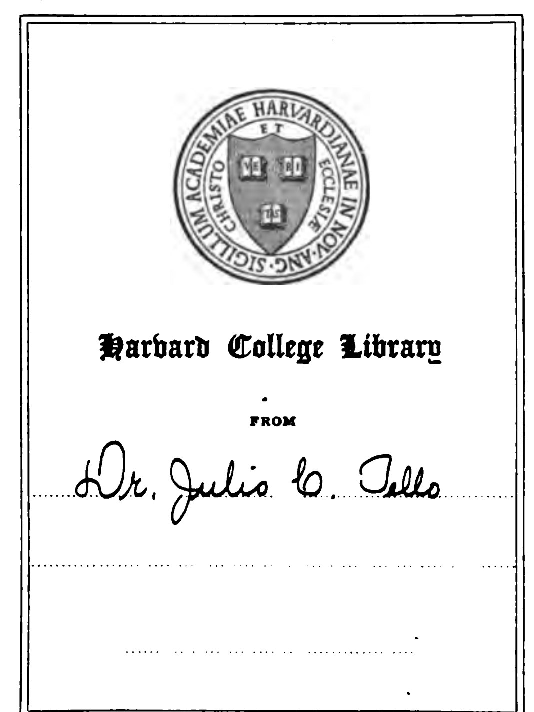



SIGILLUM ACADEMIAE HARVARDIANAE IN NOV·ANG·
CHRISTO ET ECCLESIAE
VE RI TAS

MEMORIAS

Histórico-Físicas-Apologéticas

DE LA

América Meridional

QUE

A LA MAJESTAD DEL SEÑOR DON CARLOS III

DEDICA

Don José Eusebio de Llano Zapata



LIMA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE SAN PEDRO
Calle de San Pedro N. 388

1904

MEMORIAS

Histórico-Físicas-Apologéticas

DE LA

América Meridional

QUE

A LA MAJESTAD DEL SEÑOR DON CARLOS III

DEDICA

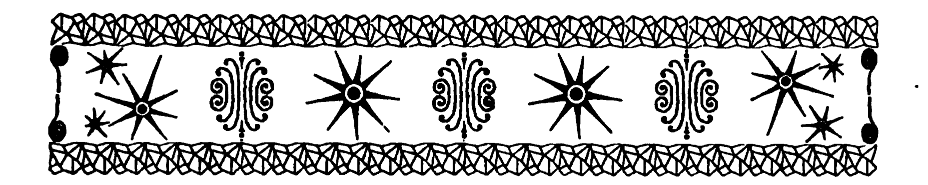
Don José Eusebio de Llano Zapata



LIMA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE SAN PEDRO
Calle de San Pedro N. 388

1904



PRELIMINAR

POR marzo de 1893 adquirimos, en Madrid, el interesante manuscrito que hoy viene á enriquecer la publicación anual de inéditos históricos y literarios que, desde hace seis años, nos ha encomendado el Gobierno.

El manuscrito, que ahora ha pasado á ser propiedad de la Biblioteca de Lima, es trabajo de eximio pendolista y se halla lujosamente empastado, pues es nada menos que la copia que, en 1761, obsequió el autor al rey Carlos III por intermedio del bailío don Julián de Arriaga, gran cruz de Malta y Secretario de Su Majestad ó sea Ministro de Estado.

Es indudable que el sabio peruano don José Eusebio Llano Zapata no sólo puso término al primer tomo de sus MEMORIAS, consagrado á la descripción histórica y apreciaciones científicas del reino Mineral en América, sino que también escribió otros dos tomos sobre los reinos Animal y Vegetal, y uno sobre el Amazonas y sus afluentes. Fatalmente no se encuentra en biblioteca ni

archivo de España el original ó copia de esta labor, que debió ser valiosísima, á juzgar por el único tomo que de las MEMORIAS existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, y que tuvimos ocasión de comparar con la copia que compráramos á librero de viejo. La nuestra forma abultado volumen de 452 folios, en papel San Lorenzo de primera calidad. La que existe en Madrid se halla dividida en dos tomos: el primero termina en el capítulo XIII.

En los tres días de mi permanencia en Cádiz, ciudad en la que por muchos años residió Llano Zapata, y entiendo que murió en ella, indagué sobre la persona y manuscritos del ilustre peruano, y mi buen amigo el egregio académico don Adolfo de Castro, me dio á leer unas veinte hojas, en folio, sobre la Fauna de América, hojas que, en su concepto, debieron de pertenecer á uno de los tomos de MEMORIAS cuyo paradero se ignora. La letra de estos folios era la misma de Llano Zapata, letra para mí muy conocida, pues en la Biblioteca de Lima se conserva un tomo de las cartas que, fechadas en Madrid ó en Cádiz, dirigió al doctor don José Perfecto de Salas, Fiscal de la Real Audiencia y Asesor del virrey Amat, amén de varias dirigidas á otros personajes.

Y ya que, incidentalmente, he tocado esto de la correspondencia inédita, quiero darme el placer barato de consignar aquí los dos fragmentos de carta que me han parecido más notables, para que el lector se forme idea del estilo epistolar de nuestro compatriota, que difiere en mucho del estilo un tanto descuidado con que el hombre de gran saber y de vastísima ilustración ha escrito sus MEMORIAS.

***

"En Lima son domésticas la mentira y la lisonja. " Mal vestido se halla el que desnudo de ellas vive. No

" trae vestidura nupcial el que no aparece en traje de
" afectados embustes. Inciénsanse, con el zahumerio de
" la vanidad, ciertos ídolos que, verdaderamente, debían
" zahumarse con las resinas del desengaño, pues á lo ca-
" duco de su edad más conviene la hoguera del sepulcro
" que los aromas del altar. Estos son los que el vulgo de
" moda llama, en este país, señores del estado político; to-
" do lo deciden á su antojo y disponen á su gusto. Muy
" linces para lo ajeno y muy topos para lo suyo. Como
" vigas ven las pajas de otros, pero sus vigas las ven co-
" mo pajas. Ajústase mal á su dictamen el que no suje-
" ta su genio á sus pasiones, como si la libertad del dis-
" curso se debiese avasallar á la ambición del gobernar.
" Felizmente, es cierto que no puede durar mucho lo que
" su propio lugar no ocupa. Así como falso fenómeno
" del cielo de lo político ó extraño meteoro de la esfera
" de lo racional, cae deshecho en negras pavesas todo lo
" que figuraba con apariencia de luces".—(De carta escrita en Lima, el 22 de noviembre de 1748 por Llano Zapata, y dirigida al doctor don Ignacio Chiriboga y Daza, Dean de la Catedral de Quito).

"Es gran impertinencia gastar el tiempo en remo-
" ver alcurnias y desenterrarle á un escritor sus cuatro
" abolorios. Déjese eso á los linajudos que, como los gu
" sanos, se alimentan de roer huesos y escarbar cenizas,
" no perdonando su voracidad las áridas reliquias con
" las que ya no cuentan ni la tradición, ni la memoria.
" Las pruebas que más califican en el tribunal de la li-
" teratura son la demostración del talento, del ingenio y
" del juicio ó sindéresis del autor. Lo demás, de calidad
" buena ó mala, no es de la inspección de aquel juzgado.
" En él nada adelanta el que se presenta con otras pren-
" das que no sean ciencia que le ilustre y virtudes que le
" adornen".—(De carta escrita desde Cádiz, el 3 de febrero de 1767 al doctor Basombrío, cancelario de la Universidad de San Marcos).

***

Hemos creído conveniente, como homenaje al indiscutible mérito del peruano autor de este libro, reproducir la biografía que, en su magnífico *Diccionario histórico*, escribiera la docta pluma del general Mendiburu. Este no alcanzó á investigar la fecha del fallecimiento de Llano Zapata; pero, según lo que me dijo en Cádiz don Adolfo de Castro, debió acaecer en 1768. Sus últimas cartas á don Perfecto Salas, en las que habla del mal estado de su salud, están fechadas en Cádiz, á fines de 1767, lo que vigoriza la afirmación del académico gaditano.

El desarrollo que, en los últimos años, ha adquirido la industria minera, da gran interés de actualidad á la publicación de este libro que, indudablemente, será de utilísima consulta para no pocos de sus lectores.

Lima, octubre de 1904.

R. P.



Don José Eusebio Llano Zapata

NATURAL de Lima, de familia ilustre, originaria de Aragón y Madrid, de la antigua casa de los Condes de Barajas, que en el próximo pasado siglo se hallaba reunida á la de los Marqueses de Estepa. Fueron sus padres don Pedro Llano Zapata, caballero de la Orden de Santiago, Alcalde ordinario de Lima en 1690 y 1708, y doña Gabriela Jiménez de Lobatón y Azaña, hija del Oídor de Lima don Juan Jiménez de Lobatón y de doña Francisca Azaña y Valdés, sobre cuya ascendencia y ramificaciones pueden verse los artículos respectivos en este Diccionario. El nombre de Zapata no se hallará inscrito en ninguna escuela pública, colegio, Academia ni Universidad; y esto es justamente lo que da á su sabiduría un singular brillo. Su talento sobresaliente combinado, como se podrá encontrar pocas veces, con una aplicación extraordinaria, y con un juicio de superior madurez, le conquistó muy alto renombre; y nadie podrá oponerse á que se le coloque en uno de los primeros y más distinguidos lugares entre los peruanos que la Historia tiene que citar con acatamiento y admiración. Apenas había tocado en los diecinueve años de

edad, cuando publicó varias piezas interesantes á la medicina, física y literatura; y á los veinticinco años había dado á luz las siguientes:—Panegírico al obispo del Cuzco Morcillo—Verdadero modo de conservar la salud—Naturaleza y origen de los cometas—Irregularidad del *Exiet Transit* en los capítulos IV de Judith y LI de Isaías—Observación diaria crítico-histórica-meteorológica—Paremiógrafo hispano-latino—Filosofía moral de Séneca ó el Catón Cordubense, expurgado de muchos errores y ajustado á la debida mensura—Varias cartas críticas, así latinas como españolas, y una Relación del terremoto de 1746 que arruinó Lima y el Callao, relación que se reimprimió en España.

Él entendía con perfección ocho idiomas, y no había tenido más maestros que su consagración al estudio, trabajo y experiencia. Una de las más palpables muestras de su decisión y empeño por la propagación de las bellas letras, fue el haber fundado en Lima una escuela pública del idioma griego. Apreciaron su literatura y eminente ingenio los Virreyes y prelados del Perú. El Arzobispo Cevallos le nombró su examinador ordinario de la lengua latina, cuando solo tenía dieciocho años de edad, y el Virrey Conde de Superunda le confió diferentes delicados encargos.

Se contrajo á viajar por el territorio sudamericano, á fin de examinar cuanto él brinda para conocimiento de la Historia Natural. Empleó cinco años en sus investigaciones, sufriendo la intemperie y demás penalidades, consiguientes á sus marchas y mansión en las dilatadas regiones que se conocen desde Lima hasta el Brasil.

Pasó á España donde emprendió la importante tarea de organizar y perfeccionar sus célebres *Memorias histórico-físicas, crítico-apologéticas de la América meridional.* De esta grandiosa obra dijo el padre Galván que era la primera en su género, y la única en el mundo que con tanta universalidad, verdad y desinterés, comprende la física é historia de estos países; pues empieza

el autor por el más noble metal, y acaba en el más escondido fósil; trata del más agigantado árbol, y termina en la más humilde planta; describe el más hermoso animal y no olvida el insecto más pequeño; corre por los ríos más caudalosos, descubriéndoles sus fuentes y origen, y no omite el menos fecundo lago.

El primer tomo de estas Memorias trata del reino mineral, el segundo del animal, el tercero del vegetal, y en el cuarto describió el autor los cuatro grandes ríos que bañan la América Meridional. Ilustró estos libros con notas geográficas, históricas y críticas. Cada artículo de las Memorias es una monografía. Puede extraerse del cuerpo de la obra y siempre hará pieza separada, como si fuese miembro ajeno de aquel compuesto.

El tomo primero que Zapata puso en manos del Comisario General don Luis Milhau, y que éste dirigió al bailío Arriaga, Ministro de Marina y de Indias, desde Cádiz, contiene veinte artículos.

Cuando Zapata solo tenía treinta años, y había concluído sus Memorias, según asienta el padre Francisco Serrano, Rector del Colegio de la Compañía de Cádiz, comisionado para la censura de un pequeño libro publicado allí, en 1759, que está en la Biblioteca de Lima, y que contiene el discurso preliminar al primer tomo de sus Memorias, y varias cartas interesantes de Zapata utilísimas para la Historia del Perú. Asegura también el padre Serrano que entre los ascendientes de Zapata se cuentan los padres de la Compañía Juan Pérez de Menacho y Juan de Allosa, dos limeños sabios, cuyas virtudes y fama literaria fueron tan notorias en el orbe cristiano.

Entiendo que no salieron á la luz pública los tomos de las Memorias, pues se esperó en vano la real protección en favor de dicha obra.

Zapata escribió también, en España, una colección de cartas instructivas é históricas que abrazaban la época de dos centurias que tenía cumplidas la domina-

ción española en el Perú. Empezó á publicarlas en Cádiz, en 1764, el doctor don Lorenzo Costa y Uribe, natural de Lima, de la orden de Santiago, colegial en los Reales Colegios de San Felipe y San Martín; doctor en ambos Derechos en la Universidad de San Marcos y Asesor del Tribunal del Consulado. En esas cartas hay detalles importantes sobre muchos sucesos: se encuentran relaciones veraces de las hostilidades hechas en los mares de América por escuadras y piratas extranjeros, y brillan pensamientos y proyectos escogidos y conducentes al progreso y lustre de su patria. Se leen, entre otros, los de crear en Lima un Colegio para el estudio de la Metalurgia, asunto sobre el cual se extiende particularmente en cuanto á las rarezas que han ofrecido los minerales. Cuenta que en Potosí, en 1557, se halló en una veta un arbolito de casi una vara en su tamaño, todo de plata virgen y muy parecido al ciprés en sus ramas, hojas y raíces; el cual, como un objeto admirable, fue enviado al Virrey Marqués de Cañete, quien luego lo remitió al Emperador. El padre Pineda dice que en el Perú se cría plata en árboles, aludiendo á los que aparecían en las minas. Idea semejante se encuentra vertida por León Pinelo, al expresar que la plata, en minerales ricos, es un árbol y lo mismo el oro.

Pensó Zapata seriamente en la formación de una Biblioteca pública de Lima, en el fomento del estudio de la lengua peruana, y en el establecimiento formal y facultativo del de la Agrimensura. Se lamentaba del descuido y abandono que se dejaba sentir en estos ramos tan dignos de la atención del gobierno, y con un afán patriótico y entusiasta, ponía de su parte cuanto su fecunda imaginación le sugería sobre tan nobles intentos. Escribía á sus amigos y los estimulaba con habilidad para que se contrajesen á promover mejoras en bien de su país, removiendo los embarazos que les hiciesen parecer difíciles. En esas cartas dice Zapata que la *platina*, que pretendían los modernos ser metal nuevamente hallado, es el *orikalko* (ó aurichalco) de que habla la Sagra-

da Escritura. Hace ver que, en la América, lo trabajan los indios peruanos, como ya lo habían dicho Las Casas, Escaligero y Pinelo, asegurando el segundo que en Europa no acertaban á labrarlo, y que cuando Ulloa escribió de la platina empezó á tratarse otra vez de la cuestión. Zapata excita y anima á los metalúrgicos para que hagan investigaciones acerca de tan útil metal. El beneficio se logró en Vergara, en 1786, por los individuos de la Sociedad Patriótica. Carlos III, en reconocimiento á Dios, mandó hacer, ante todo, un cáliz de platina, y lo envió al Papa, quien celebró con él en Pascua de Navidad.

Con respecto al pensamiento de establecer la Biblioteca pública, Zapata en 1758 invitó, desde Cádiz, al Arzobispo de Charcas don Cayetano Marcellano para que promoviese su erección, y con su influjo y recursos allanase los embarazos que se opusiesen al proyecto, para cuya realización le propuso diferentes arbitrios. Y con motivo de la muerte del Arzobispo, hizo excitación igual á otro literato, el Dean de Lima don Juan José Marín de Poveda, También faltó á éste la vida sin haber podido hacer cosa provechosa en tan importante asunto.

Muchos cuerpos literarios dieron á Llano Zapata títulos honrosos; pero Zapata no hizo ostentación de ellos escribiéndolos al frente de su obra. Zapata defendió con entereza y largas reflexiones al gobierno español, citando multitud de hechos para acreditar las sanas intenciones de los reyes. Exaltó con ardor á los conquistadores, disculpó los estravíos de éstos, é intentó atenuar sus faltas y excusar su codicia. Censuró sin cansarse los escritos del obispo don fray Bartolomé de las Casas, los calificó de falsos y exagerados, y los condenó como "injustos, dañosos é indignos del nombre español". Sobre todo esto sólo podemos decir que, en los hombres que han merecido el renombre de grandes, casi siempre se han notado errores también grandes.

Ultimamente: fue Zapata un constante apreciador de los indígenas, cuyo talento y facilidad para el estu-

dio elogió en sus más estimables discursos, haciendo la apología de muchos que habían cursado las letras con grande aprovechamiento. "Si aquellos, dice, se puliesen " con la enseñanza, serían unos partos hermosos en que " á un tiempo se verían las fuerzas de espíritu y la efi- " cacia de la razón".

Leemos en *El Mercurio Peruano* de 26 de mayo de 1791, las palabras siguientes con respecto á Llano Zapata, y con las cuales daremos fin á este artículo, ya que no nos ha sido posible reunir más noticias con relación á tan digno personaje:

" Se vio obligado á irse á Cádiz en busca de la hon- " rada subsistencia que le negaba este país mismo, cu- " yas excelencias quería celebrar como naturalista é " historiador". Trataban los escritores de *El Mercurio* de la envidia y persecuciones á que el mérito verdadero está siempre expuesto.

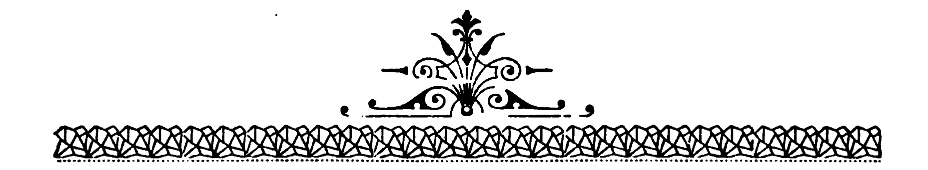
Llano Zapata, en una de sus importantes cartas, que hemos leído en el librito que publicó en 1759, recuerda del modo siguiente los *quipus* peruanos de la antigüedad: "Igualmente he estudiado (tal cual he podido) los " quipos ó anales, que aun á pesar del desprecio y la ig- " norancia, hasta hoy se encuentran algunas reliquias " de ellos en templos arruinados, palacios destruídos y " otros monumentos. Los que verdaderamente si se hu- " bieran tenido como el más precioso tesoro de nuestras " Indias, servirían á la historia de aquella luz que apenas " hoy podemos encontrar en tan gran oscuridad y con- " fusión de noticias, si queremos averiguar los orígenes " de aquella vasta monarquía. Sucedió á nuestros qui- " pos lo que á Méjico con sus símbolos ó jeroglíficos, " que mirándolos como instrumentos mágicos los en- " tregaron á la hoguera. Con justicia, escribiendo usted " sobre la historia cronológica de la América Setentrio- " nal, lamenta esta irreparable perdida. Será ella más " llorada mientras más libres los entendimientos de " preocupaciones reconociesen la decadencia de la histo- " ria acerca de los orígenes y antigüedades de nuestras

" Indias. Pondré á la letra las palabras de usted, previ-
" niéndole que para el asunto apenas se encontrarían
"otras de más viva expresión ni de más valiente ener-
" gía. Los primeros españoles, cuyos grandes ánimos no
" cabiendo en la estrechez de este mundo fueron á ma-
" nifestar su valor en la extensión de otro, que con im-
" ponderables fatigas fueron descubriendo y conquistan-
" do, no tuvieron intención de hacerse sabios, ni cuan-
" do los encontraron procuraron aprovecharse de la oca-
" sión sino que únicamente buscaron la plata y oro para
" enriquecerse; y la sujeción de aquellas gentes para ha-
" cer célebres sus nombres, ganar fama, exaltar y en-
" grandecer sus familias. Les faltaba el conocimiento de
" la lengua, que es el principal instrumento de la socie-
" dad humana, y medio único de aprender no habiendo
" libros. Los indios suplían la falta de estos con pinturas
" y los quipos; natural y antiguo modo de historiar las
" cosas, pero dificultoso é impenetrable sin peritísimos
" maestros. Los españoles que veían aquellas pinturas,
" imaginando ser representaciones de ídolos, las quema-
" ban, rasgaban ó enterraban, de donde nació un daño
" irreparable en lo tocante á la memoria de las cosas pa-
" sadas".

Sin disminuir nuestra admiración, tratándose de cosas semejantes en *El Mercurio Peruano* de 17 de marzo de 1791 se dice que "los modernos, acabando con lo antiguo que odian, y no conservando archivos, se parecen á los conquistadores". Mucho habría que decir sobre lo sucedido en este particular después de la Independencia.

(Lima—1884).

Manuel de Mendiburu.



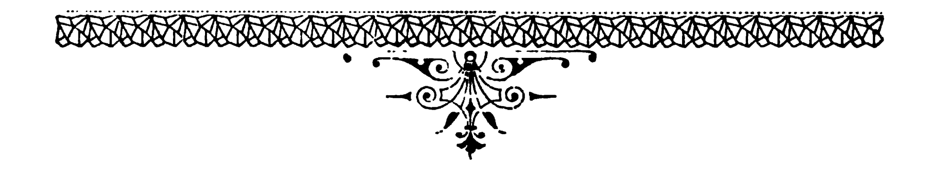
MEMORIAS

Histórico - Físicas - Apologéticas

DE LA

AMÉRICA MERIDIONAL

REINO MINERAL



DEDICATORIA

A su Majestad el Rey Nuestro Señor don Carlos III

Señor:

Los de la América Austral, desde sus más ocultos senos, publican al mundo en estas **Memorias**, *cuanta es la riqueza de Vuestra Majestad en los tesoros que ellos producen, y cuanta deja de ser en los que recoge la industria ó abandona la pereza. Aquellos andan en competencia procurando sobresalir cada uno en las ventajas del tributo, sin ceder el uno al otro su anticipación y primacía. No presentan oblación que no sea útil y preciosa, conspirando en esto á exaltar el soberano nombre de Vuestra Majestad, y á hacer de la Monarquía la más rica potencia que alumbra el sol y conocen los vivientes. Sus hechos no necesitan de los cuidados de la Historia que los acredite, ni de los exámenes de la crítica que los asegure. Físicamente se describen, se tocan y se ven, por más que pretenda obscurecerlos el tiempo, desfigurarlos la distancia, confundirlos la envidia y corromperlos la ignorancia. Dígnese, pues, Vuestra Majestad recibir bajo su alta protección estas* **Memorias** *sobre el* **Reino Mineral** *de América.*

Dios guarde á Vuestra Majestad dilatados años para que, perpetuándose la paz, que hoy dichosamente gozan sus pueblos, aumentándose la felicidad que copiosamente disfrutan, se haga su reinado un cúmulo de glorias.

A los reales pies de Vuestra Majestad,

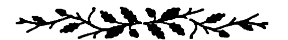
José Eusebio Llano Zapata.

Cádiz, 31 de julio de 1761.





Artículo preliminar



Ha sido, en todos los tiempos, el estudio de la Historia Natural la diversión de los sabios, y entretenimiento de los físicos. Se ha cultivado ella en el libro de la naturaleza, decidiendo la experiencia, como la más segura maestra, en la observación de los fenómenos. Pero, siendo ésta varía, á medida de los países y temperamentos, han tambien variado sus objetos. No sería tan difícil la averiguación de esta inconstancia, si á la curiosidad acompañasen el tiempo, la indagación y examen. Las más veces faltan estos requisitos. Por eso son casi siempre defectuosas sus noticias. En medio de esto se pudiera lograr algo de útil, si las circunstancias se proporcionan al trabajo. Esto, no dudo que se consiga. Lo que totalmente dudo es el exterminio de la credulidad. Se ve en está materia protegida de tantas plumas que, habiendo hecho transcendencia los engaños, propagan los errores.

No digo esto por los naturalistas del mundo antiguo. Quizá hoy no aparecen los más fenómenos de que ellos tratan. Ni menos, cuando no existan, es de mi asunto su excursión. Dígolo por los nuestros que, fiados en las relaciones y viajes de algunos extranjeros, han creído las patrañas que ellos comunican. Esto no sería tan malo, si fuesen solo errores de noticias. Lo peor es que beben la ponzoña de la maledicencia y

envidia en los corrompidos charcos de su ambición y codicia. Llevólos á nuestras tierras, ó la casualidad, ó la licencia, ó verdaderamente el duro dardo de su pobreza. Allí hallaron el remedio de sus necesidades en los tesoros que encontraron en las suyas. Poco correspondidos, han pagado dicterios por beneficios, tocando en lo más sagrado sus sátiras y calumnias. Han pretendido llevar al solio sus borrones. Mas, como no es posible que estas negras pavesas manchen á la majestad, queda avergonzada la impía malicia, brillando más la soberanía con la justificación y el desprecio.

Así, pues, un viajero juicioso, y que su profesión es averiguar en nuestras Américas los fenómenos más raros que allí aparecen, debe dejar á otras plumas las odiosas reflecciones de conquistas. He leído algunos autores tan imprudentes y atrevidos que, haciéndose árbitros de la justicia, se mezclan en derechos de la dominación, que no entienden. Si fueran extranjeros no me admirára. Las plumas nuestras nos desacreditan. De ellas se vale la envidia para morder á nuestra nación, que tanto ha trabajado y trabaja en cultivar la de los indios. No es culpa del monarca el desacierto del vasallo. Ni menos tiene parte la soberanía en los insultos que comete la ambición. Esto era querer manchar el solio, y vituperar en esta parte las empresas con descrédito de la majestad que las intenta. En estos tiempos han escrito varios de los nuestros que, por su carácter y estado, debían ser más contenidos en sus plumas. En sus papeles ó caprichos impresos han amontonado armas, de que se sirven casi todas las naciones, para decir mal de nuestros trabajos en la enseñanza y reducciones de aquellas gentes, desfigurando la verdad de los hechos con la máscara de piedad y religión. Han querido éstos hacer revivir el imprudente celo de otros que, en los siglos XV y XVI, ocultando bajo del velo de la caridad una supersticiosa hipocresía, en vez de historias esparcieron quimeras, y en lugar de noticias derramaron libelos, que afrentosamente nos

calumnian. Ha sido este agravio más sensible por haber emprendido obscurecer nuestra gloria los mismos, que debieran ilustrarla. No se corrige infamando. Ni la enmienda se sigue al vituperio. La intención mejora á medida del temperamento que la dirige; y las pasiones se moderan, según la disposición del agente que las mueve. Quiero decir con esto, que en todo tiempo ha sido sana la intención de nuestros católicos monarcas con aquellas gentes: y más en el presente sistema, en que todo es virtud, todo religión, todo cristiandad el soberano que nos gobierna, pretendiéndole copiar estas ilustres cualidades el integérrimo ministro que lleva el timón de su gobierno.

No solo ha reinado en los nuestros, y estraños esta preocupación. Hay otra no menos odiosa y perjudicial, en lo político y moral. Esta es el encaprichamiento de juzgar á los indios incapaces de toda enseñanza, teniendo ellos la misma disposición á las ciencias y artes que todas las demás gentes del mundo antiguo, más ó menos, según las ventajas de su espíritu y aplicación de su genio. Siendo esta una verdad que asegura la experiencia, pasa los limites de la necedad colocar aquellas gentes en igual orden que á los brutos. Las ignorancias, que por lo común se advierten en los indios, no son defectos de su capacidad, sino falta de cultura. Siempre que se carezca de lo segundo no será bien reglado lo primero. La instrucción se puede llamar con verdad el freno del entendimiento ó la llave del erario de la razón; de aquí viene todo el acierto en las naciones más cultas. Cualquier destello ó golpe de entendimiento en estos hombres, es brote de sus luces. Sin duda alguna serían en ellos más perfectas todas las producciones ingeniosas, si la naturaleza acompañase el artificio y dirección. Faltando estas, parecen groserías todos aquellos actos, que son puramente efectos naturales. Si estos se puliesen con la enseñanza, serían unos partos hermosos, en que á un tiempo se verían las fuerzas del espíritu y la eficacia de la razón.

Bellísimos ejemplos tenemos de esto en las historias y tradiciones de nuestras Indias. No es de mi asunto hacer colección de hechos, ni recopilar sentencias. Ya se pudiera componer un fárrago de apotegmas, no menos morales que los de los antiguos: y quizá, y sin quizá con ventaja sobre la agudeza de estos, pues no conocemos lengua, que más natural y vivamente explique las pasiones del ánimo, que la que es general entre estas gentes, y llaman *Quechua*. Pondré solo á los ojos los indios literatos, que yo he comunicado, y han conocido casi los más que hoy habitan el Perú. Fueron don Ignacio Díaz y don Cristovál de Aparicio. El primero fue doctor en Sagrada Teología, cura rector de la Catedral de Lima, y secretario del señor don fray Diego Morcillo, arzobispo, y virrey de Lima. El segundo fue cura de la Barranca, y maestro de Latinidad y Moral de los familiares del señor D. Antonio Escandón arzobispo de la misma diócesis Si estos sacerdotes indios no hubieran sido adornados de aquella literatura, madurez y prudencia,que pedían los cargos á que fueron destinados, de ningún modo unos prelados tan sabios como lo fueron aquellos dos primados del Perú, los hubieran empleado en oficios de tanta confianza, que desempeñaron á satisfacción del público.

Hoy florecen varios, no menos instruidos que los que hemos enunciado. Entre ellos es de una habilidad monstruoso el licenciado D. Joseph de Abalos. A los diez y ocho años de su edad había defendido en uno de los más famosos colegios de Lima (que es la Universidad Pontificia de San Ildefonso) conclusiones públicas de filosofía, y teología; sabiendo á los catorce, con perfección, la Latinidad, Retórica é Historia Sagrada y Profana, con una más que noticia del Derecho Canónico, pues repetía á la letra el Sagrado Concilio de Trento. Así mismo se forman otros indios en los demás colegios y universidades, donde, igualmente que los españoles, instruyéndose en las ciencias, llevan el premio, sin excepción de personas, los que más sobresalen en mérito y

aplicación á las respectivas facultades que profesan. Y si hasta ahora no se han visto en las escuelas públicas algunos indios catedráticos y maestros,es el motivo que, concluída su carrera literaria, se apartan á servir á la Iglesia en los ministerios de párrocos y confesores, como lo practican hoy en el arzobispado de Lima los licenciados Antipara, Avendaño, Azogue, Chirinos, Tacuri, Ronceros y otros, que son teólogos, moralistas y jurisconsultos. Sobrada apología es esta prueba para vindicar á los españoles de que mantienen á los indios en el idiotismo, por hacer grangería de su ignorancia! No cito muertos. Con vivos atestiguo. Los españoles los han enseñado y enseñan. En esto se reglan á las santas y piadosas intenciones de nuestros católicos monarcas, que tanto recomiendan la enseñanza de estas gentes, para cuyo logro ha erigido su piedad dos reales colegios. Uno en la imperial del Cuzco, y el otro en el pueblo de Santiago del Cercado, dentro los muros de Lima. Ambos al cuidado de los padres jesuítas, como los más celosos maestros en la enseñanza de la juventud, que tienen por instituto.

Notado esto, como una de las mayores imposturas que nos cargan los extranjeros, y de que muchos de los nuestros se han dejado llevar, por conciliarse crédito con los que nos envidian y quisieran deprimir nuestra gloria, entraremos á advertir brevemente lo que en la Historia Natural nos pareciese digno de mayor prevención. Son muchas las partes que contiene esta Ciencia. Dilata sus términos hasta donde la vista extiende los suyos. Casi se hace imposible comprenderlo todo, siendo las más veces imperfectas las indagaciones que se juzgan más seguras Tocaremos en este preliminar las que considerásemos más útiles á la curiosidad física. Es, pues, una de las primeras la fisiología del aire. No quiero que sea en toda su extensión. Bastarános descubrirle su naturaleza en la variedad de climas que observamos. Lo demás, de cualidades, propiedades, usos y efectos, etc., toca á los médicos su indagación. Parecerá

esto inútil; pero, si bien se contempla, es una de las observaciones de mayor importancia á que un docto viajero debe aplicar las fuerzas de su espíritu. Muchas tierras serían en nuestros países inhabitables, si la intemperie de un día no se corrigiese con la destemplanza de otro. De manera que en algunas partes, no guardando el tiempo casi estación segura, el mismo desorden de los vientos equilibra las malignas impresiones que debían provenir á los sublunares de tan repentinas mutaciones. Ocasionan estas á los sólidos y fluídos movimientos oscilatorios. Mientras fuese su descuaderno más notable y frecuente, serán sus efectos más considerables en los nervios y espíritus.

Para juzgar, pues, por el aire la sanidad de un lugar, es el examen del agua el qne proporciona el conocimiento del clima. Cuando ella no participa de las sustancias minerales sobre que pasa, es prueba suficiente de que la tierra está libre de toda infección y que se respira un aire de benigna naturaleza. Esta regla, como fundada en la experiencia, es la más segura que podemos proponer en la observación de un elemento, que, si no es el agente principal de nuestra vida, es la misma vida. Examinada su naturaleza por el gusto de las aguas, se llegará al conocimiento de las tierras que se deben habitar. Un territorio craso y fértil abunda en partículas activas. Expuesto este á un grado considerable de calor, ha de producir necesariamente enfermedades inflamatorias. Las partes montuosas abundan en vapores acuosos, que sirviendo de obstáculo á los vientos, embarazan su disipación. De aquí no pocas enfermedades. A lo que concurre que las emanaciones de la tierra y exhalaciones de los minerales que oculta, alteran el aire y causan fiebres intermitentes y otros géneros de dolencias. Y como todo esto se experimenta en nuestros países, se debe tener muy presente en ocasión de viajarlos.

Esto que he apuntado es muy útil en lo físico. Hay en lo político y civil un descuido, que no causa menos perjuicios que la desigualdad de temperamentos. Es es-

te el poco cultivo que se hace de la agrimensura. Tan necesarias son sus reglas que, sin ellas todo sería entre las gentes una discordia de linderos. En ninguna parte del mundo más que en nuestra América se reconoce su necesidad. Mayor harmonía y felicidad se guardaría entre nosotros, si la dimensión de los terrenos la reglásemos por los dogmas de esta ciencia. Por falta de ella se ven muchas tierras sin la propiedad de su pertenencia, disputándose hasta ahora los términos de la jurisdicción. En los principios causó esto estragos tan fatales, que si se recorren las historias, apenas se hallará palmo de tierra que no haya su posesión costado mucha sangre, á causa de pretender cada uno el mejor lugar en el terreno. Todo esto más provenía de la ignorancia que de la ambición. No es esta tan ciega ni tirana que no sepa ceder, cuando se le convence con la luz de la razón. Si entonces se hubiera seguido la práctica de las reglas, que previene arte tan seguro, hubieran terminado aquellas contiendas, acabándose también litigios tan sangrientos. Pero en aquel tiempo era esa ciencia casi desconocida á los primeros pobladores. Decidía la espada lo que la ignorancia no podía conciliar. Como una y otra precipitan el estrago, se arruinaban terreno y poseedor, viéndose hasta hoy sin edificios muchos solares, y no pocas tierras sin cultivo, que bajo las leyes de esta ciencia serían el ornamento de las poblaciones. Ya hoy, pues, que estamos en un siglo tan ilustrado, que sobran grandes profesores de la agrimensura, deben cesar estos litigios, sujetándolos á las reglas que sabiamente nos proponen, y de que han emanado las prudentes leyes y ordenanzas que en esta materia han publicado nuestros católicos monarcas.

Esto supuesto, entraremos al primer tomo de nuestras Memorias, que es sobre el reino Mineral. Descubriremos en él los fecundos minerales en todo género de metales, los ocultos fósiles, temibles *mephites* (1), espantosos

(1) Son las minas de exhalaciones morbosas.

ignívomos, ruidosas termas, profundos lagos, bulliciosas vertientes, provechosas sales, estimables piedras, activos venenos, obscuras grutas, criaderos de perlas y todo lo demás que tuviese relación á una exacta noticia del reino que tratamos. Escribiremos las materias por artículos. Así su asunto será más inteligible. A causa de mayor claridad la ilustraremos con unas breves notas geográficas, históricas, políticas y críticas, que en piezas de este carácter suelen ser el fondo del sentido. En esta obra hemos procurado imitar el genio de los extranjeros, que sólo trabajan en beneficio de sus soberanos y compatriotas. Quisiera que nuestros españoles americanos, movidos de una justa emulación, hicieran cada día nuevos descubrimientos, que les conciliasen el agrado del monarca y obsequio de las gentes que se interesan en el bien común. Es doloroso que tanta riqueza por falta de economía ó, por mejor decir, por abundancia de pereza, esté abismada en el seno del olvido; y que cuando otros velan por ser el ornamento de su patria, los nuestros duerman con menoscabo de la suya; así exclamaríamos aquí, pero huímos de que nos noten digresiones, aunque importantes. Ocasiones se ofrecerán más oportunas. Entonces inspirados de nuevo aliento, llevaremos la pluma al objeto que la quisiéramos dirigir.

Para proceder con orden en todo el cuerpo de este libro, trataremos primero, así de las muchas minas de plata y oro que trabajaron los antiguos, como de las que los nuestros han hallado, ó por medio de su industria ó por contingencias de la casualidad. Las más de ellas hasta ahora existen. Algunas se han perdido. Y siendo el Perú (1) el centro de estas riquezas, empezaremos por

(1) Tiene este nombre corrompido de Berú, rio de la costa del sur, que por los años de 1525 descubrió Francisco Pizarro. Otros quieren que se llame así de un cabo ó puerto que en la misma costa denominan Pelú. Los indios en la antigüedad llamaron estas tierras Tavantin-Suyo, que es lo mismo que decir las cuatro partes. Hasta ahora en el Cuzco se llama Coya-Suyo á la parte Oriental; Chinchay-Suyo la parte Occidental; Anti-Suyo la Septentrional; y Conti-Suyo la Meridional. Distinguense con estos nombres los parajes de las provincias hacia donde miran las principales calles de la antigua corte de los Incas.

las que en él hallamos registradas desde el principio que le habitaron los españoles, no omitiendo otras poderosas, de que totalmente hay noticias se hayan trabajado en algún tiempo. En todo este reino de ahora más de siglo y medio, se trabajaban doscientos seis minerales de plata. Se habían registrado dieciocho mil vetas con ciento veinte mil minas. Esta riqueza está en la tierra. No se ha perdido; aunque es opinión recibida que se han agotado las minas con la contínua saca de metales que se ha hecho en ellas, la experiencia demuestra lo contrario. Pues se sabe y se ve que del mismo modo vegetan (1) que los árboles y plantas. En fin, vamos á dar nuestra colección de Memorias, que será curiosa y no común. Su noticia servirá de instrucción á los nuestros para que se alienten al trabajo de las minas que proponemos, ó al nuevo descubrimiento de otras. Darémos principio por las provincias sujetas á la jurisdicción de Lima. Después, recorriendo por los demás países, regiones é islas de nuestra América Meridional, descubriremos en sus montes los fecundos senos, así de metales tan preciosos como de otros minerales.

Antes de concluír este Preliminar, debemos prevenir que en las notas históricas que á cada paso ocurren, trataremos la realidad de los hechos sin mezclar cosa que tenga aire de fábula ó lisonja. Sencillamente referimos los sucesos. Se hacen ellos más visibles ó aparecen más adornados con la desnudez de la verdad. Lo que en ellos se hallase de virtud será el heroísmo que buscamos. Lo que

(1) Por los años de 1557 se halló, en una mina, un arbolillo de casi una vara. Todo él era de plata virgen y muy parecido al ciprés en sus ramas, hojas y raíces. Como cosa admirable se envió al virrey de Lima, marqués de Cañete, quien lo hizo ver á los curiosos de aquella capital. El P. Calancha asegura haber tenido otro semejante, aunque menor, por ser de una cuarta de alto. El P. Pineda, en el capítulo 28 de Job, advierte que sólo en el Perú se cría la plata en árboles, por ser así la forma de sus vetas. Y no sólo este metal sino también el oro vegeta del mismo modo, como escribe el padre Pineda, de quien son las palabras que siguen: "La plata en minerales ricos es un árbol y asimismo el oro". Este autor debe creerse, por la grande práctica y conocimientos que tuvo de metales, habiendo sido muchos años Alcalde Mayor de las minas y asiento de Oruro, donde es presumible observara el fenómeno que nos comunica.

se encontrase abominable, en el mismo desprecio tendrá su acusación y castigo. No decantamos héroes, ni menos representamos infames. Cada uno por la relación de sus hechos se formará el carácter de su mérito. "Se puede objetar con fundamento,—escribe el padre Charlevois en el proyecto que está al fin del tomo VI de su Diario Histórico, página 301,—á estos últimos siglos una licencia desenfrenada de escribir, mas capaz de establecer entre los hombres un verdadero pirronismo en asunto de historia que de instruír á los que se dan á esta lectura, y más propia á rebajar del concepto á los héroes que han llenado el Nuevo Mundo con lo ilustre de sus hazañas y virtudes, por las fábulas que se han mezclado en estos hechos, que á procurarles la inmortalidad que se les debe". Este reparo es de lo más justo que se puede advertir en asunto de Historia de nuestras Indias. Casi se ha hecho inevitable su tropiezo. Se ven hechos verdaderos representados como falsos, y falsos con toda la apariencia de verdad, sepultándose en el seno del olvido algunos que debieran haber sido el objeto de la memoria y el ejemplo, colocándose en el templo de la fama otros, que aún no merecían el más simple recuerdo de la historia y la noticia. Por evitar, pues, estos escollos, damos los hechos, dejando la sentencia de ellos á los más juiciosos y mejor intencionados. Esto es lo que hemos actuado en nuestras Notas Históricas. En las críticas á ningún autor vituperamos. Se advierten las equivocaciones ó descuidos de cada uno, dándoles aquel lugar que de justicia se debe á su aplicación y carácter. En las geográficas, guardamos las reglas que más directamente nos llevan al conocimiento de la situación y climas de las tierras que son el objeto de nuestra pluma. Para lograr esto hemos consultado los viajeros y geógrafos más doctos que en nuestros días han escrito de aquellos países. En las políticas no ideamos nuevos proyectos ni maquinamos novedades, que siendo más nocivas que importantes, extragan las repúblicas donde se inventan, chupando el mejor jugo que las circula. Decimos sencilla-

mente lo que nos parece que más conduzca al bien de ambas monarquías é intereses del soberano. Manifestamos en esto aquel celo que quisiéramos comunicar á todos nuestros compatriotas. En fin, si en el dilatado campo de la obra que emprendemos hubiesen algunas expresiones que disuenen á los dogmas católicos, regalías de los católicos monarcas y juicio de los hombres buenos, que se tilden, tachen y borren, teniéndose como agenas y bastardos de la sana intención que nos dirige.

DISERTACIÓN HISTÓRICA

Está situada la ciudad de Lima á los 12° 2′ 31″ de latitud austral, y su longitud á los 299° 27 7′ ⅔″ al meridiano de Tenerife. El crepúsculo dura en ella, así en verano como en estío, 29′ 10″. El mayor día del año que se observa, en el solsticio de diciembre, es de 12 horas y minutos. El menor, que es en el solsticio de junio, llega á 11 horas, 17 minutos, 32 segundos. Corta por su zenit á 17 de febrero el grado 18 de Aquario, y el 2 de Escorpión á 24 de octubre. La variación de la aguja es de 8° 45' al nordeste, y casi 9 en la costa de Chile. Sus antípodas son las tierras que intermedian en la raya de Sián y de Camboya. Su temperamento es una continuada primavera. En los días que se hace más sensible el calor, que es por febrero y marzo, apenas sube el licor del termómetro á 20 grados. Y en los que se hace más notable el frío, que es por junio y agosto, baja el licor de 8 á 10 grados. Puede en esto haber alguna variedad, pero será poco considerable. Con todo, se sufren en esta ciudad muchas enfermedades endémicas. Son casi irremediables las agudas, que por lo común se padecen si no se precaven con el buen régimen. Fuera de esto se experimenta con ella la contínua plaga de temblores. Parece que depositó allí la naturaleza la oficina de sus más pesantosos movimientos.

Esta ciudad se llama corruptamente Lima, de Rímac, que era un ídolo que había dado su nombre al valle en que se fundó, y significa *cosa habladora* por las respuestas que fingían los indios, daba en su gentilismo descubriendo el engaño de los *moanes*, que eran lo mismo que entre los romanos los *elamines*. Fundóla Francisco Pizarro (natural de Trujillo en la Extremadura) á 18 de enero de 1535, habiéndose apoderado de toda su comarca el 6 del mismo mes y año. Fué asesinado en ella á los 65 años de su edad. (1) Cometió este hecho Diego de Almagro (el Mozo). Acompañáronle en su ejecución 12 españoles, que otros dicen 19, siendo 200, como aseguran Zárate y Gomara, los que fomentaban esta conspiración. Pasó el caso así: Un domingo, que fué el 26 de junio de 1541, á la una y media del día, salieron los homicidas de su casa, que llaman en Lima el Callejón de los Clérigos, y era habitación de Juan de Herrada, principal influidor del atentado. Encamináronse por la plaza á la casa de Pizarro, que es hoy el palacio que ocupan los Virreyes. Todos iban en cuerpo, á excepción de Herrada que vestía capa, y llevando las espadas desnudas, gritaban: ¡Muera el traidor! Luego que llegaron á aquel sitio les salió al encuentro el capitán Francisco de Chávez que, pretendiéndoles embarazar el paso, fué la primera víctima de la furia. Oyó Pizarro el ruído. Pidió las armas y el coleto, y sin ajustárselo al cuerpo se puso en defensa. Acompañáronle en este lance su hermano Francisco Martín (era hermano de madre; pero legítimo; su apellido era Alcántara) y dos criados, que fueron Juan de Vargas y Juan de Escandón, habiendo huído los demás, (que no eran pocos, pues se dice que llegaban á doce los que en aquella casa le hacían corte) y saltado por una ventana al patio de la casa el doctor Juan Velásquez, su teniente y asesor.

(1) Esta afirmación de Llano Zapata vigoriza la de Prescott, que también fija en 65 años los que tuvo Pizarro de existencia. (Nota del editor).

Fué vigorosa la defensa que Pizarro hizo por su vida, sirviéndole de muro la misma puerta de la sala, dondo esperó toda la fuerza de los conspiradores, y quitó del medio á cuatro, que experimentaron la valentía de su espada. Pero siendo mayor el número de estos, y habiendo perecido los tres que lo auxiliaron, dió el espíritu al golpe de una estocada que le traspasó el cuello. Al expirar hizo en la tierra una cruz, que en señal de arrepentimiento selló con sus labios. Y pareciéndole á uno de los conspiradores, que fué Juan Sánchez Borregón, que no había muerto, le desbarató la cara con un jarro de agua que casualmente estaba en una mesa. Su cuerpo fué envuelto en una jerga, y después de liado con una soga, lo llevó un negro arrastrando hasta el sitio que en la Catedral de Lima llaman los Naranjos, que es donde se entierran los criminales, y lo sepultó en un hoyo que había la contingencia allí formado. Con el tiempo se exhumó el cadáver y se trasladó á la Catedral, donde yace en bóveda separada. Así es falsa la tradición de que en lugar de su cuerpo se sustituyó el de cierto criminal. "Yo ví—escribe fray Antonio de la Calancha en la crónica de San Agustín del Perú, lib. I, cap. 17—muchos años los huesos del marqués Pizarro en una cajita, en la sacristía de la iglesia Mayor de Lima, que aguardando á que se acabase la iglesia, y no determinándose después de acabada dónde se le darían sepultura, se estuvo muchos años sin merecer un palmo de tierra, hasta que envió nuestro rey á mandar por una cédula que su cuerpo y el del virrey don Antonio de Mendoza, se pusiesen juntos en una bovedita, junto al altar mayor.

Dejó Francisco Pizarro varios hijos naturales. Entre ellos hubo dos que había tenido en Huayllas-Nusta, hija bastarda del gran Huayna-Capac, XII Emperador del Perú y hermano de Atahualpa, rey de Quito y tirano del imperio de los Incas. Tomó esta señora en el bautismo el nombre de doña Inés. Casó después del trágico fin de su amante con Martín de Ampuero Barba. Hay de ella en Lima ilustres descendientes. Gozán más

honra que riquezas. Se ven casi en estado de mendigar el sustento, por haberse arruinado los grandes mayorazgos que poseyeron al principio. Aquí se debe notar una vulgaridad que han publicado en sus viajes y relaciones algunos extranjeros. Es ella que todos los Virreyes de Lima, al tiempo de su recepción en aquella capital, se presentan á caballo delante de la casa de doña Inés Guayllasñusta, donde estando el mayorazgo de ella con su esposa sentado, bajo de dosel, en un trono ó tablado, recibe los cumplimientos ceremoniosos que le hace de orden del Rey el nuevo Gobernador, en atención á lo esclarecido de su sangre, que es la de los monarcas del Perú. El primero que comunicó al mundo esta patraña fué Frezier. Continuólo Gentil. En nuestros días la ha propagado Hàles, copiándoles á los dos primeros todo el veneno de sus maledicencias, impiedades y blasfemias. La intención de estos autores es una maliciosa quimera, con que procuran esparcir por el mundo que hay en Lima descendientes de los antiguos dominantes del Perú. Esto nadie lo ignora; pero se debe saber que la rama legítima de aquellos soberanos acabó en los príncipes Sayri-Tupac y Tupac-Amaru, habiendo el primero renunciado espontáneamente todos sus derechos á la monarquía peruana en nuestros católicos reyes. Los instrumentos de este acto se deberán hallar en la secretaría del Real Consejo de Indias y en los oficios de gobierno y cabildo que hay en Lima. Así todos los que pretendiesen probar parentesco còn los Incas del Perú, será por bastardía; la que, según la ley 2.ª de Manco-Capac, fundador del Imperio, era excluída de la herencia, como asimismo las hembras, aunque fuesen habidas de legítimo matrimonio, según los ritos gentílicos que ellos observaban en los casamientos y contratos de està naturaleza. Con esta noticia creo qus se callarán los extranjeros, y borrarán de sus libros la fabulosa ceremonia que introducen, practicada con los Ampueros ó descendientes de la señora doña Inés Guayllas-Nusta, haciendo los Vi-

rreyes el principal papel en la farsa que inventan aquellas plumas maldicientes.

Volvamos, pues, á Pizarro, que es el principal objeto de esta nota. Motivó su asesinato la muerte secreta que su hermano Hernando [á causa de sosegar las sangrientas parcialidades que, por obtener la mejor porción de tierra en los países conquistados, se habían entre los mismos nuestros levantado en el Perú] hizo dar en la cárcel á Diego de Almagro el Viejo, que después mandó degollar en cadalso público, habiéndole aprisionado el 6 de abril de 1533 en la batalla de Salinas, una legua al Sur de la fortaleza del Cuzco. Era este infeliz conquistador de la villa de Almagro en la Mancha, que le dió el apellido. Tenía más de 60 años cuando sufrió el suplicio de garrote. Declaró por su heredero al señor Carlos V. Dejó solo á su hijo Diego, [que lo había tenido fuera de matrimonio en una india de Panamá] el cuidado de la venganza de su muerte. Buscando éste las ocasiones de satisfacerla, halló medio de vengarla, asesinando á Francisco Pizarro, como se ha visto. Luego que ejecutó este homicidio se hizo por fuerza reconocer por gobernador, recibiéndose en el Cabildo de Lima, que protestó acomodándose al tiempo, que lo admitía mientras S. M. no determinaba otra cosa, como consta del libro primero de aquel Ayuntamiento. Revestido él de esta dignidad se apoderó de los reales quintos, y expuso al pillaje las casas y bienes de Francisco Pizarro y sus aliados. Hizo degollar á Antonio de Orihuela y á Antonio Picado. Este último era secretario de Pizarro. Antes de morir sufrió todo el rigor de la tortura para que declarase dónde tenía el gobernador depositado su tesoro. No sé si se logró el fin de este descubrimiento. Envió después diputados á todas las ciudades. Pretendía que siguiendo ellas el ejemplo de Lima, le reconociesen por su jefe y capitán general. La ciudad del Cuzco le hizo saber que no conocía otro gobernador que el que mostrase las patentes del monarca católico. Levantó allí la cabeza por la parte del rey, el capitán Pedro

Alvarez Holguín, que reclutando gente se opuso á las violencias que intentaba este homicida. La provincia de Chachapoyas no fue menos constante en resistir á sus designios, escribiéndole Alonso de Alvarado, que la mandaba en calidad de teniente de Pizarro, que él vengaría la muerte de su jefe y las insolencias cometidas contra la majestad católica. Instruído Almagro de estas respuestas, marchó hacia el Cuzco, habiendo enviado á García de Alvarado á Piura á que tomase por fuerza las armas y caballos que tuviesen sus habitantes. En el camino mandó éste degollar á los capitanes Cabrera, Vozmediano y Villegas.

Estas violencias y homicidios se ejecutaban en el Perú, cuando el licenciado Cristóbal Vaca de Castro, que era oidor de Valladolid, llegó á Panamá con la comisión de averiguar la muerte de Almagro. Traía cédula del señor Carlos V para suceder á Pizarro en caso de su muerte. Noticiado de ella aceleró su viaje, embarcándose para Lima. Fueron tan recios los temporales que sufrió la embarcación en que se conducía, que le fué preciso arribar á la bahía de Buenaventura, que está en la costa del Sur á los 4 g. 15 m. de L. A. De aquí, por tierra, sufriendo innumerables trabajos por lugares incultos, montañas y ciénegas, se encaminó á Quito. Donde habiendo llegado, escribió al Cabildo de Lima, avisándole de su comisión. Sus capitulares se juntaron secretamente en el convento de Santo Domingo, y le reconocieron por Gobernador, y á Jerónimo de Aliaga que era secretario de gobierno, por su Teniente. Después, continuando su viaje, llegó á Trujillo, y se hizo reconocer en el campo de los nuestros por Gobernador y Capitán General del Perú, en virtud de la cédula que manifestó del Señor Carlos V. dada en Madrid á 9 de setiembre del año de 1540. Saludáronle como á tal, los capitanes Pedro Alvarez y Alonso de Alvarado, poniéndole en las manos las banderas que él volvió á los que se las habían presentado, á excepción del estandarte real, que en nombre del Rey tremoló en presencia de ellos. Conclui-

da esta ceremonia, nombró por Maestre de campo general á Pedro Alvarez Holguín, mandándole que marchase con el ejército á Jauja, donde le debía esperar. Habiendo dado éste principio á sus acertadas resoluciones, se dirigió á Lima. Allí, luego que fue recibido, mandó disponer todos los preparativos que juzgó necesarios para la guerra que había de emprender. Lo que efectuado felizmente, dejó en la ciudad por su Teniente á Francisco Barrionuevo, y por Comandante de marina á Juan Pérez de Guevara, y se encaminó á Jauja á juntarse con Pedro Alvarez Holguín, que le esperaba. Unido con este jefe levantó un ejército de 700 hombres. Entre ellos había 370 de á caballo, 160 arcabuceros, y 175 entre artilleros y gastadores. Nombró por Sargento Mayor á Francisco de Carbajal que había militado en Italia, en calidad de teniente ó alférez bajo el mando del Condestable de Borbón, y había asistido á la batalla de Rávena, prisión del Rey Francisco y saco de Roma. Después por traidor, siendo Maestre de campo de Gonzalo Pizarro, (de quien se hablará en otra nota) fue ahorcado en la plaza del Cuzco, casi á los 80 años de su edad. Su cadáver, dividido en piezas, se colgó en lugares públicos. Se hizo con él lo mismo que había ejecutado, cruel y tiranamente, en varias ocasiones con 300 españoles, que murieron, por leales, al rigor del cordel y violencias del cuchillo.

Ordenado así el ejército, marchó el Gobernador á Guamanga en seguimiento de Diego de Almagro. Luego que se acampó, á vista del ejército contrario, que pasaba de 800 hombres (fuera de los indios, que llevaba en su auxilio Paulo Inca, hermano de Manco-Capac II). requirió con la paz á Diego de Almagro. Este negándose totalmente á ella, fue declarado jurídicamente por traidor, y condenado á muerte y confiscación de sus bienes, así él, como todos sus secuaces. Lo que publicado en el ejército del Rey, se puso en batalla, mandando la derecha Alfonso de Alvarado, y la izquierda Pedro Alvarez Holguín, colocada en el centro la infantería, y

llevando el estandarte real Cristóbal de Barrientos, y la retaguardia el Gobernador. No fue menos ordenado el ejército de Almagro, que mandaba él mismo al frente de sus tropas, siendo ventajosa la artillería y fusilería de cobre mezclado con plata, que había él hecho fundir en el Perú. Dióse, pues, la batalla en Chupas (campo vecino á Guamanga) á las 5 de la tarde, el 16 de setiembre de 1542. Fue sangriento el combate por una y otra parte. Estaba indecisa la victoria y ya llegaba la noche. Entonces Francisco Carbajal, desnudándose la cota y morrión, alentó á los nuestros que temían el estrago que empezaba á hacer la artillería. Se echó sobre ella con espada en mano. Y habiéndola ganado la jugó con tal destreza contra los enemigos, que inmediatamente los desbarató, cantándose la victoria por el Rey.

Murieron en la batalla de una y otra parte casi 300 españoles. En este número se comprendieron Pedro Alvarez Holguín y Gómez de Tordoya, que habían mandado el ejército del Rey, y Pedro de Candia, el primero que pisó las tierras del Perú. Este. aunque gobernaba la artillería de Almagro, era secretamente unido con los del partido del Rey. Así descubierto por el efecto de sus tiros, que iban al aire, lo traspasó su jefe de una lanzada, haciéndole dar la vida sobre el mismo cañón que atacaba. Perecieron también los principales capitanes de Almagro, que fueron Cristóbal de Sousa y N. Bilbao, que desesperados, como escribe Zárate, se echaron sobre los nuestros, hiriendo y matando á diestro y á siniestro, y gritando á correspondencia el uno del otro: Yo soy fulano de tal, que he muerto al Marqués.—Los heridos pasaron de 400. Los prisioneros fueron degollados hasta el número de 40. Hizo ejecutar el suplicio de ellos el licenciado Gama, de orden de Vaca de Castro. Huyó Diego de Almagro al Cuzco. Allí lo aprisionaron Diego Salazar de Toledo, su teniente de gobernador, y Antonio Ruiz de Guevara, que era su alcalde ordinario. Estos, luego que llegó el Gobernador, le entregaron el reo. Sin dilación le formó su proceso. Y, habiéndolo declarado, lo hizo degollar en

público cadalso. Ejecutó el suplicio de su muerte el mismo verdugo que había actuado en la de su padre, acabando él á los 22 años de su edad; y no á los 40 como refiere el M. Calancha. El señor D. Fhelipe II recompensó este servicio, que ha sido de los más señalados que han practicado los nuestros en aquellas tierras, al licenciado Vaca de Castro, dándole la encomienda de las Palomas, en el orden de Santiago, y á uno de sus hijos el arzobispado de Granada, y á otro 20 ducados de renta en indios vacos.





Artículo primero

Minas de plata

I

EN Huaylas, 50 leguas ó poco más al Nordeste de Lima, entre Jauja y Chincha-cocha, está el cerro que los indios nombran Colque-Pocro. Es poderoso este monte. Trabajáronse sus minas de plata en tiempo de los Incas. Tiene dos vetas; una de siete leguas de largo, que los españoles llaman la Marquesa; otra que los naturales dicen Carda-Huaca, con 20 varas de ancho. Por los años de 588, á 8 de noviembre, se registró su primera veta; después se registraron hasta 48 por los años de 1595. El 5 de noviembre mandó el marqués de Cañete, Virrey de Lima, repartir á esta mina 600 indios para que la trabajasen. Sacóse una grande riqueza, y por ella se le dió el nombre de Nuevo Potosí. Hoy apenas existe esta abundancia á causa de la fertilidad de la tierra, que casi sin trabajo alguno da á sus naturales lo necesario á la vida humana, sin buscar en sus senos otros medios para fomentarla. De manera que aquella riqueza está como sepultada, hasta que otros nuevos árbitrios, descubriéndola, hagan que circule con la misma fuerza que en su principio.

II

En Jauja [1], donde la primera vez se hizo la fundación de Lima, esto es de la capital del Perú, está el famoso cerro que los indios llaman Suita-Cancha, que quiere decir Granos de plata. Al principio que se trabajaron las minas de este monte, se sacaron de ellas piedras de plata blanca que los mineros denominan *machacada*. No son menos ilustres las minas de Huarochirí, Canta, Huánuco, Yauyos, Cajatambo, Tarma, Conchucos y Huamalíes. La mayor diferencia entre ellas es de 80 leguas, y la menor de 6. Las de Castrovirreyna, ocho leguas al Occidente de Guamanga, han sido poderosas. Dióseles aquel nombre del apellido de doña Teresa de Castro, mujer del marqués de Cañete, Virrey que

(1) Por los años de 1533, se fundó esta capital en Jauja. Después se mudó al puerto de Sangallán, 32 leguas al sur de Lima; de aquí se trasladó á Pachacamac, y últimamente al valle del Rimac, donde permanece como se ha dicho, habiendo, según consta del auto que proveyó en Pachacamac Francisco Pizarro á 18 de enero de 1535, hecho la fundación doce hombres españoles. De algunos de estos existen hoy en Lima, con esplendor y lustre, sus casas y descendientes. De Nicolás de Rivera el Viejo, los condes de las Torres; de Juan Tello, los marqueses de Valdelirios. (Estos dos, Rivera y Tello, fueron los primeros alcaldes ordinarios) De Domingo de la Presa, que fue el primer escribano del mar del Sur en cuya casa se ha hecho hereditario este empleo, los condes de Monte Mar; de Cristobal de Peralta, los marqueses de Santa Rosa; de Jiménez Menacho, los condes de la Vega del Ren. Todos estos títulos no fueron mercedes á estos primeros fundadores; sus descendientes los han heredado por los enlaces y casamientos. Las casas y familias de los demás, ó se habrán extinguido ó la pobreza las habrá anochecido con la oscuridad del olvido.

Son dignas de notarse las palabras de este auto de fundación, que se leen en su original y están al principio del Libro Primero del Cabildo de Lima, escritas en letra azul antigua. Expresólas así Francisco Pizarro, concluyendo el auto: "La cual ciudad de Lima espera en nuestro Señor y en su bendita Madre, que será tan grande, tan próspera, cuanto conviene, y la conservará y aumentará perpetuamente de su mano, pues es su edificio para su santo servicio y para que nuestra santa Fe sea ensalzada, aumentada, comunicada y sembrada entre estas gentes bárbaras, que hasta ahora han estado desviadas de su conocimiento, y verdadera doctrina y servicio. Para que la guarde y libre de los peligros de sus enemigos, y de los que mal y daño le quisieren hacer. Así ha sucedido, siendo esta capital la Metrópoli que ha comunicado el Evangelio al imperio de los Incas, y donde han nacido y florecido prodigiosísimos santos é ilustrísimos varones en letras y armas, que la han hecho más feliz que las riquezas que la adornan y nobleza que la ilustra."

era al tiempo de su descubrimiento. Sus mineros no pagaban quintos de derecho al real Erario, ni diezmos. Cada año contribuían, según Juan Laet, con noventa barras, que son noventa mil pesos. En estos minerales se deben incluir los de Chocolococha; siendo sus vecinos los de Julcani, en términos de Huancavelica (1), los de Pallacarana en Parinacocha; los de Huanta y Lucanas muy ricos y abundantes.

III

En Vilcabamba, escribe el citado Laet, que todos los años se fundían cincuenta barras, no siendo sus minerales de los más copiosos que se trabajaban en nuestro Perú. Así mismo son abundantes de este metal las minas de Cotabamba, Aimaraes, Chumbivilcas, Lampa y Tinta, donde está la célebre y poderosa mina que llaman Condonoma, y Azángaro, provincia de la diócesis del Cuzco (2), y la mayor distancia entre ellas es de cincuenta leguas al sur. En el pueblo de Caylloma [3] importaban los reales derechos una grande suma. Por los años de 1634, según el señor Pinelo, llegaron sus quintos á ciento treinta mil pesos, siendo de parecer el citado autor que, pagádose el diezmo de la plata, sería el todo que anualmente se sacaba en aquella mina un millón y trescientos mil pesos. En esta misma fundición se trataban los minerales de Camaná y Condesuyos.

(1) 30 leguas al N. de Guamanga, ciudad que, por los años de 1539, edificó Francisco Pizarro. Los españoles le dieron el nombre de San Juan de la Victoria, por haber desamparado el campo el inca Manco, sin haber empleado sus armas en la defensa del terreno.

(2) Esta ciudad fue corte de los emperadores Incas. Fundóla por los años de 1125 Manco-Capac, el primero de los emperadores del Perú. Entró á ella Francisco Pizarro por los años de 1534. Dista de Lima 200 leguas, casi al Sud-sudoeste; es poderosa y patria de ilustrísimos varones que han florecido en virtud, letras y armas; pero también ha sido el teatro de funestos espectáculos que ven con horror y espanto la tradición y posteridad.

(3) Treinta leguas al nordeste de Arequipa, ciudad que hizo fundar Francisco Pizarro por los años de 1539, en un sitio así llamado. Hoy se ha mudado al valle de Quilca, 20 leguas de Aranta, puerto del Sur á los 17 g. 40 m. de L M.

IV

En Tuno, que es población de la provincia de Carangas, se han trabajado minas de grande fama. Allí se descubrió la que tiene el nombre de la mina de los Pobres. El licenciado Barba cuenta el suceso, que pasó así: A la novedad de la opulencia de aquel lugar y riqueza de sus metales acudieron muchos, y como no hubiese en las vetas descubiertas lugar para que todos lograsen el beneficio, confirieron algunos entre sí el modo de adquirir el hallazgo que ya les parecía imposible en aquella tierra. Uno, más confiado en la Providencia, dando un golpe de pie en la tierra descubrió una piedra, que era toda de plata blanca. Siguieron la veta y descubrieron la mina que, como he dicho, se llama de los Pobres, y se hicieron ricos. Esto no lo sé de otro autor que del citado, á quien también copia en esta parte el señor Pinelo.

V

Oruro, que es una villa de la provincia de Paria (1), tiene labores de minas poderosas, que trabajaban los indios en tiempo de sus Incas. A tres de estas, que estaban descubiertas en los principales cerros, las llamaron los españoles la Pie de Gallo, la Flamenca y San Cristóval, con cuyos nombres hasta hoy se conocen. En tiempo del virrey D. Francisco de Toledo empezaron los nuestros á continuar las labores que habían principiado los indios; pero, por tener cerca de estas las de Berenguela, Garci-Mendoza, las Salinas y otras, no se dedicaron en el principio á la extracción de los metales con aquel em-

(1) 70 leguas al nordeste de la ciudad de la Plata.

peño que pedía su riqueza, dividiendo el trabajo en estas últimas, las que decayendo con el tiempo fueron abandonadas; y todos sus trabajadores, aplicando las fuerzas á las de Oruro, formaron allí una población numerosa, para cuya subsistencia, por los años de 1608, se despachó real cédula, en que se le daba á este lugar el nombre de la villa de San Felipe de Austria, de que hoy goza, concediéndose muchos privilegios á sus mineros, vecinos y naturales. Desde su nuevo descubrimiento hasta el de 1619, en que el señor Pinelo fue corregidor de aquella villa y alcalde mayor, se habían quintado todos los años mil barras; bajó entonces la saca, después subió; ya no es tanta la riqueza que se extrae de ellas, aunque son de las más fecundas las de Popó, á 12 leguas de la villa. Estas minas, en opinión del licenciado Barba, han hecho justa competencia á las poderosas del Potosí, de donde distan cuarentaicinco leguas, si no son las del mismo Potosí continuadas en igual distancia por los senos de la tierra.

VI

No lejos de Oruro, en la provincia de Pacajes (1), se han descubierto varias vetas que se trabajan con alguna utilidad de sus mineros. En Berenguela, 3 leguas del pueblo de Sacaca, se hallaron algunas bolsas de aquel metal que llaman *plata machacada*: pero duraron poco estos hallazgos dando en agua sus minas. A 2 leguas de distancia está Choque-Piña, que fueron unos minerales de los más poderosos en tiempo de los Incas. Síguense luego Avicaya, Sica-Sica, la Otoya, Challanta, Maccha y Aullata, que es monte poderosísimo donde casi se corta la plata á cincel. Suele inundarse este mine-

(1) 12 leguas al sudoeste de la ciudad de la Paz, á 20 de octubre de 1548 fundó Alonso de Mendoza, en un valle que los indios llaman Pacajar, la villa de Oruro.

ral por ser la tierra muy porosa. Para trabajarlo se ha formado una compañía, y se disputa en el Concejo la continuación de sus labores, entre los interesados de la compañía y el cura de Challanta y anexo de Aullata. Las vetas de estas minas asegura el señor Pinelo que, hallándose él en Oruro, dieron en bolsas de plata tan blanca y pura que hubo quintal de metal que rendía 400 pesos. También son de los Pacages las minas de Pacocava, Tia-Guanaco, San Juan y Tampaya. En esta misma diócesis del Obispado de la Paz, están las abundantes minas de Paucar-Colla, entre las que es famosa la de Laycacota. Cortábase en ella la plata á cincel, pagándose, según dicen, diariamente de quintos al Rey una barra ensayada. Poseyóla Joseph de Salcedo, cuyos descendientes son los marqueses de Villa-Rica en el Perú. Por los años de 1671, á causa de sosegar ciertas revoluciones de que injustamente lo hacían cabeza, habiéndole mandado ahorcar en la Plaza Mayor de Lima [1] el Virrey conde de Lemus, se llenó la mina de agua, acabándose con su poseedor riqueza tan considerable y útil al monarca.

VII

Es opinión muy vulgarizada de que en los montes de Lulloma y Paquingora se ocultan poderosas minas de plata; así parece que lo han dado á entender las piedras que se han cortado en ellos para los cimientos y fábrica de casas que, como escribe el citado autor, se han hallado muchas veces tachonadas de este metal, sin haberse hasta ahora descubierto el origen de este fenómeno. En los Carangas, las minas de Turoco dieron unas bolsas de plata que eran como madejas que la naturaleza había creado en este metal, convertido en hilos

(1) Aquí ha incurrido Llano Zapata en error. Fue en Puno, y no en Lima, donde se levantó el cadalso de Salcedo (Nota del editor).

blancos y resplandecientes. El señor Pinelo los vió, y yo he visto otros en cuyos intersticios se descubría la piedra como devanador de estos hilos.

VIII

En la provincia de Lipes [1] se sacan grandes gruesas de plata de sus minas. La casualidad descubrió allí la de Acochala, donde se formó un *asiento* de minas [2] que hasta hoy dura con reputación. Con un tiro de fusil derribó un minero una *bizcacha*, que es especie de liebre. Al hacerse de su caza, la halló tendida sobre un farallón de metal de plata, registró la mina y le puso al cerro el nombre de la Candelaria. En este asiento se descubre un monte muy alto y poderoso en metales, cuya extracción se ha imposibilitado á causa de sus exhalaciones que son mortales [3]. De ellas no solo ha sobrevenido la muerte de algunos hombres, sino que también perecen las aves y animales que se acercan y vuelan en sus contornos. Pasados algunos años se pensó que el aire ya habría purificado sus perniciosas y fatales cualidades; pero arriesgándose dos indios perecieron como los primeros. Esto ha motivado su total abandono, como así mismo el de otro socavón que se hizo en el mismo cerro en la veta que llaman de los Gallegos, donde descubriéndose un grande foso ó abismo enviaba con espantoso ruido iguales exhalaciones. A distancia de cinco leguas de Oslloque se descubrieron las minas de Sacacha, donde se fundaron los asientos de Isabel, la Trinidad, el Esmoruro, el Bonete, Janquegua, Abilcha, Montes Claros y otros minerales que han dado grandes riquezas. En estos asientos no se ha podido ave-

(1) 35 leguas al sudoeste de la ciudad de la Plata.
(2) Asiento significa lugar. Es nombre inferior al de villa y superior al de pueblo.
(3) Se tratará de su remedio en el artículo XVIII.

riguar donde está la boca de una mina poderosa que llaman de los Encomenderos. Dieron á ellas el nombre dos hermanos que tenían el apellido de Tapia. A estos los hicieron ricos unos indios lipes que se les señalaron en encomienda. Restituidos ellos á España, con riqueza muy conocida, y apartados los indios del asiento, quedó la memoria del hecho confundida entre la oscuridad de su origen, que hasta hoy se busca, sin la felicidad de encontrarle. Yo creo que ni los mismos Tapias lo supieron, y por eso no trascendió á los nuestros la realidad de su noticia.

Encomiendas eran unas reparticiones que se hacían de los indios, llamándose *encomenderos* los españoles que tomaban á su cuidado la instrucción y enseñanza de ellos en recompensa de sus servicios. Tuvo origen este nuevo linaje de encomiendas en las primeras poblaciones que fundó Cristóval Colón en la Isla Española, al principio de su descubrimiento, los que continuaron en las mismas islas Nicolás de Obando y otros gobernadores. Siguieron estos ejemplos Hernando Cortés en Méjico, Francisco Montejo en Yucatán y Francisco Pizarro en el Perú. Después, abusando los encomenderos de sus encomiendas, esto es de los indios, á quienes debían tratar como á hijos de la regeneración evangélica, se vedaron por varias cédulas y provisiones las reparticiones de esta naturaleza, que se habían establecido sin más autoridad real que el celo de la religión, que por este medio pretendían propagar los primeros españoles á medida que descubrían y conquistaban las tierras.

Pero como fuese difícil arrancar de raíz el abuso de las encomiendas, que ya en cada familia de españoles había empezado á hacerse *juro de heredad*, el marqués de Cañete, que tuvo para su exterminio particular comisión del soberano, manejándose con prudencia, instituyó por los años de 1558 en su lugar una compañía de soldados, que llamó de gentiles-hombres-lanzas. Consignó el sueldo de los individuos que la componían en las mejores encomiendas que vacaban, señalándole á cada

uno anualmente 1000 pesos ensayados. Por último, después de repetidas cédulas, se incorporaron á la corona estas rentas, por los años de 1618, sirviendo desde entonces hasta hoy sin sueldo alguno los gentiles-hombres-lanzas, solo con el goce de los privilegios militares, que les concedió el príncipe de Esquilache, virrey de Lima, y aprobó el marqués de Guadalcázar, su sucesor, y confirmó S. M. por carta de 29 de setiembre de 1623. Estos soldados marchan á caballo en Lima dos veces al año, víspera y día de Reyes, guardando la persona del virrey cuya defensa tienen jurada, como así mismo la de todo el reino. Llevan de ceremonia una pistola en la mano, y traen la cintura ligada con un ceñidor de tafetán carmesí, de cuyos extremos ó puntas se desprenden unas largas flecaduras de oro ó plata, que hacen toda su diferencia y librea respectiva á los demás soldados, que visten uniformes azules con vueltas coloradas. Se componen estos de los hombres honestos y de buen juicio que no hacen en Lima gremio separado ni tienen distinción notable entre la nobleza. Mantienen siempre caballo y armas prontas, para las ocasiones que les precisasen las salidas y defensas del reino contra los bárbaros y otras invasiones del enemigo. Su número es de todos los que, queriendo gozar del fuero y siendo españoles ú hombres blancos, libres de mala raza, puedan mantener la decencia y caballería que corresponde á un gentil-hombre-lanza.

Ya hoy una que otra encomienda que ha quedado en el Perú, paga en las reales cajas el importe de los indios de su asignación. De esta suerte se acabó el abuso de las encomiendas que dió motivo á las declamaciones de los obispos Casas y Cárdenas, que juzgaron sin remedio su introducción y establecimiento. Ha quedado solo el nombre de los indios que se reparten ó señalan en las minas para que trabajen, pagándoseles por cada ocho días un jornal bien crecido, como se ejecuta en Potosí y en todos los grandes minerales del Perú.

La voz *encomienda* la deduce el diccionario de la

Academia española de la latina *commenda*, y la de encomendero de *commendatarius*, derivadas ambas del verbo *commendo* que significa encomendar ó entregar. Véase al señor Solórzano en todo el libro 3.° de la Política Indiana, que trata latamente esta materia, como así mismo la Recopilación de las Leyes de Indias.

X

En la provincia de los Chochas (1) ó Tarija, que es fecundísima en metales, se han establecido los asientos de San Vicente, Tatasi, Monserrate y Esmoraque, Tasna, Ibina, Chorolque, y las dos Chacayas, la vieja y la nueva. De estas minas el señor Pinelo dice lo siguiente: "Corre por allí la serranía de tan admirable vista y tan " llena de minerales varios que, aún á los que no entien- " den de su cocimiento y especulación, muestra que encie- " rra muchos, como lo puedo afirmar por dos veces que " atravesé por ella, y ví sus quebradas y cerros tajados " por Toro-Palcá y Cota-Gayta, listados de tan diversos " colores, y divididos en vetas tan distintas ya verdes, ya " rojas, ya amarillas, ya azules, que sin mucho discurso " se deja entender que derramó en ellos la Naturaleza " la variedad grande de metales." De los de plata, escribe Cieza de León que es tanta la abundancia que, si correspondiese la aplicación del trabajo á la fecundidad de ellos, se extraerían del mismo modo que se saca el hierro en Vizcaya. Barba los llama enseñanza y aliento de mineros, continuando con la expresión siguiente: "Después de treinta años que con muy poca ley se han " seguido sus vetas, dan en la soberbia riqueza que hemos " visto muchos y oído todos en este reino. Pero ya hoy juz- " go que en nuestro siglo ha tenido todo el efecto la nota

(1) 35 leguas al sur de la ciudad de la Plata.

" que hizo en el suyo el referido Cieza de la poca diligen-
" cia de los nuestros, ó por mejor decir inacción, en tra-
" bajar así estas como otras poderosas minas que se llo-
" ran perdidas y abandonadas."

XI

La provincia de los Charcas es la más poderosa y fecunda de metales de plata que se conoce en el Perú. Desde el tiempo de los Incas trabajaban en ella muchas minas, que los españoles á su entrada hallaron descubiertas, siendo común tradición que de ellas se habían extraído las riquezas que en sus tesoros guardaban los antiguos soberanos. Hacia el poniente de esta provincia está la ciudad de Chuquisaca [1]. Se descubren en sus contornos unos grandes montes que ocultan en sus senos las minas de Piquisa, Malmiza, Maragua, Aquillane, Chabaoro, Tiñica, Apopoquijana, Sotane, Choque-Chambi. Tienen estos dos últimos cerros á los lados Auliuli y Quichana, y más adelante Coyacamane. En ellos habían construído los indios, en el tiempo de su gentilidad, varios adoratorios á sus ídolos (2) que representaban en figuras de piedra, plata y oro.

XII

Los asientos que hoy tienen labores en esta provincia son el Yaco, San Pedro de Buena Vista, Malcocota, Cayanta, Pacchay y Tarabuco. En los Quillavas, que dis-

(1) Fundóla en un pueblo del mismo nombre Pedro Anzures, por los años de 1539.

(2) Era el principal el Tanca-Tanca. Representándolo con tres caras ó cabezas, que eso significa Tanca Tanca.

tan 24 leguas de Potosí, están Añarcahuar, Chiarqui, Calabana, Titiaca y Capayara. Estos son cinco cerros que ocultan vetas de plata muy fecundas. Los cuatro primeros forman como muros ó cuatro ángulos paralelos al pueblo de Chayapata, y el uno no está lejos de los términos de Condo-Condo. A distancia de 16 leguas de Potosí, camino de Cocha-Bamba, [1] se descubren la famosas minas de Chipave y á cuatro de Chapí. La riqueza de estas minas aún no se ha descubierto del todo. El señor Pinelo, haciendo memoria de ella, dice lo siguiente: "Ha costado su busca vidas de indios que se han
" muerto con sus propias manos por no manifestarlas. El
" asiento de Poero á Porto dista de Potosí siete leguas. La
" plata que han producido sus minas ha sido la más fina
" de todo el Perú. Los Incas tenían en ellas muchas labo-
" res que fueron las primeras que, al principio de su des-
" cubrimiento trabajaron los españoles; y afirma Felipe
" de Comanes que de solo la mina del rey, que fue una
" de las principales, se sacaron más de cien millones, de
" cuyo beneficio gozaron los segundos poseedores de este
" imperio". Ya hoy han dado en agua estas poderosas minas; pero si la industria de los nuestros estuviese más despierta, quizás se desaguarían, volviendo la riqueza á la abundancia de su principio.

XIII

El Potosí es uno de los más poderosos montes que hasta hoy ha conocido el mundo. Los naturales le llaman Potocchi, que significa Casa grande. Está en la provincia de los Charcas, 18 leguas de la ciudad de la Plata, á los 21 grados y 40 minutos de latitud austrial,

(1) Es la villa más considerable de todo el Perú; dista de la ciudad de la Plata 55 leguas sudeste, y 56 de Potosí; y pasan de cien mil los habitantes que la pueblan.

dentro de los trópicos y tórrida zona. Su figura es cónica y su color de un rojo oscuro. Por la parte oriental tiene, desde la falda á la cumbre, 1624 varas; por la occidental 1404, y por el sur [que es menos frecuentada] 546. El señor Pinelo,que trae la misma mensura, dice lo siguiente hablando de ella. "Esta es su propia medida, " [no la que pone Zevallos que en ella y la gente que ha- " bita su falda y villa habla con demasiado exceso] que " si bien yo busco noticias peregrinas no busco las que " más lo son, sino las que tengo por más propias y ver- " daderas, pues no es alabanza decir de las cosas lo que " no son, ni tienen, pudiendo con sus precisas calida- " des sacar más infalibles fundamentos. En su cima hay " una pequeña fuente que llaman de los Amencos; su " agua es la mejor de los contornos; al otro lado de este " manantial hay la quebrada que denominan de Santia- " go; la agua que vierte de ella es aluminosa, y tocada con " las manos las encoge y arruga causando en ellas el efecto " de cerrarlas." Este gran cerro no tiene enlace alguno, ni se comunica con la dilatada cadena de montes que conocen todos con el nombre de cordillera de los Andes. Sepáralo la Naturaleza de toda vecindad de sierras, colocándolo en lo más alto del Perú. Le miran por uno y otro lado Caricari y Tolosi, montes que le sirven como de tributarios á su grandeza. Entre los pequeños collados que se le acercan, se levanta uno que llaman los indios Guaynac-Potosí, que es lo mismo que decir Potosí el Viejo: y su falda, si no es una misma, es común á los dos, teniendo por la parte más cercana á las laderas cinco millas de circuito. Por su hermosura y grandeza le veneraban los indios como á una de sus mentidas deidades ó falsos ídolos, no ignorando la riqueza que ocultaban sus senos, sobre las que el citado autor se expresa así: " Tradición es suya (1) que, queriendo los de Cachi abrir " sus vetas y fundir sus metales, les sobrevino gran

(1) Habla de los Indios Collas.

" mortandad, que como bárbaros atribuyeron á la osadía " de querer tocar en aquel cerro, que, por hermoso y sin- " gular, adoraban y veneraban como á todos los de esta " calidad; y que con esto desistieron del intento; y el In- " ca, informado del suceso, lo mandó así." Esta es tradición muy recibida entre los indios del Perú, y hasta hoy se propaga su noticia. No dudo de los secretos de la Providencia que tendría destinados aquellos tesoros para los que han sabido hacer mejores usos de ellos, afirmando fray Jerónimo Román, Luis Papoche, fray Basilio Ponce y Solórzano, que al tiempo de querer los indios romper las venas de este monte y descubrir la riqueza que lo circulaba, oyeron en el aire unas voces que decían:—Estas riquezas están reservadas para otros que saben hacer mejores sacrificios.—Con lo que intimidados los indios desistieron de la empresa, dejando al monte sin tocar. Puede haber así pasado, yo no lo afirmo; créase á los autores que alego si merecen alguna fe, en el suceso que refieren, si no es que la lisonja ha querido tomar parte en la verdad del descubrimiento, porque se mezcle algún aire de fábula en hechos verdaderos.

XIV

Descubrió, pues, una contingencia este monte de riquezas. Casualmente un indio llamado Huallpa, chumbivilca de nación, siguió á un venado ó vicuña que, amparándose de su cima, hizo vana la persecución. El indio, empeñado en lo más alto del monte, para asegurarse en la subida hizo fuerza de una maleza que, arrancada de la raíz, le descubrió el tesoro que ocultaba. Esto lo refiere así el cronista Herrera; pero los mineros del asiento de Porco, 7 leguas de Potosí, y los primeros que le poblaron, han dejado en sucesiva tradición la noticia de este hallazgo del modo que sigue: Un indio, que es el mismo Huallpa, conducía por las faldas de este monte

una tropa de vicuñas, á tiempo que la noche no le permitió con su oscuridad seguir más adelante, y descargó allí los animales que ató á unos pequeños espinos. Por la mañana vió que uno de ellos, habiendo arrancado el vegetable en que se había asegurado, descubrió, entre la tierra que abrigaba sus raíces, la principal de las vetas de este cerro. Reconoció el sitio y juntamente examinó los metales. El M. Calancha, que tuvo también la tradición que hasta hoy corre, lo expresa así: "Si se ha de dar
" crédito á los que se hallaren en Porco y á muchos que
" luego se avecindaron en Potosí, y es como lo platican
" los antiguos, sucedió que haciendo noche con unos car-
" neros de la tierra, este indio (1) los ató en unos espino-
" sos matorrales, y sentándose entre ellos pasó la noche;
" y al cargarlos por la mañana, se le soltaron algunos
" arrancando con la soga aquellos céspedes, divisó meta-
" les y conoció la veta."

XV

Sea, pues, lo que refiere el cronista ó lo que nos comunica la tradición recibida en nuestro Perú, lo cierto es que el referido Huallpa fue el primer descubridor de esta riqueza. Al principio la ocultó, siendo el tiempo de ocho meses el único poseedor de esta grandeza, beneficiada ocultamente entre los metales. Reparó otro indio, llamado Huanca, la magnificencia con que se trataba Huallpa que era su amigo; y habiéndole vencido con preguntas que pasaban de importunas, le descubrió el metal y su veta, mas no el modo de su beneficio. El indio Huanca enfadado de que el amigo le hubiese franqueado el tesoro, suprimiéndole su uso que era el arte de beneficiarlo, le comunicó el secreto á cierto soldado con el apellido de Villarroel, que era minero en Porco. Este al

(1) Habla de Huallpa.

punto pasó á Potosí. Reconoció la mina é hizo trasportar á la suya porción de metales, que habiendo beneficiado sacó de ellos gran cantidad de plata. Llegó la noticia de este nuevo descubrimiento á la ciudad de la Plata. Gobernaba entonces aquel lugar, en calidad de Justicia Mayor, Diego Centeno. Este envió sesenta y cinco españoles, que fueron los primeros que fundaron y poblaron lo que hoy se llama Villa Imperial de Potosí, habiéndose hecho el primer registro de sus minas, en el asiento de Porco, á 21 de abril del año 1545. Tiene esta villa casi dos leguas de circuito, con más de cien mil habitantes entre españoles, mestizos é indios, pasando estos de cincuenta mil. Es tan seca y árida que, en el espacio de cuatro leguas, apenas produce planta ni maleza alguna, si no es aquellas que nacen á las faldas de las grandes cordilleras, siendo este país de las punas más frígidas que se experimentan en todo el Perú.

XVI

A los cuatro meses del feliz descubrimiento de este poderoso cerro, se habían registrado cuatro de sus principales vetas, entre las que se descubrió la que con justicia mereció el nombre de veta rica. De esto tratando el citado señor Pinelo, dice así: "estaba tan crecida y fecun-
" da que subía el metal más de una lanza sobre la tierra,
" en forma de una cresta de trescientos pies de largo y
" trece de ancho, y se coligió haber quedado así desde el
" diluvio, cuyas aguas [sino fueron las ordinarias de mu-
" chos años] les robaron la tierra que lo vestía y la deja-
" ron descubierta; y era su metal tan rico que de cada
" quintal se sacaba medio de plata, y tan plomoso, que es
" lo que la hace más acendrada, que se trozaban las ba-
" rretas al cabarle. Y con esta riqueza corrió hasta los
" setenta estados en que comenzó á descaecer." Ella atraviesa el cerro de Norte á Sur. Este rumbo se ha obser-

vado que siguen, comunmente, las vetas de esta naturaleza, con alguna declinación hacia el Poniente. Después de las cuatro vetas principales se registraron otras que, como ramas, nacían de aquellos troncos. Por los años de 1582 habiendo el licenciado Diego de Zúñiga, Oidor de Lima, hecho visita general de las labores que tenía este cerro, halló registradas 89 vetas, y á los tres años siguientes 40, que hacen 129 vetas, las que en su principio se descubrieron y trabajaron en este cerro.

XVII

Son muchos y varios los metales que se han reconocido en este monte. Distínguense por los colores y por el más ó menos provecho que resulta de su beneficio con la calidad y naturaleza de ellos. Los que dejan mayor utilidad á sus beneficiadores son el *paco* y el *negrillo.* Paco, en lengua quechua, significa rojo ó bermejo. Este ha sido el metal que ha demostrado la experiencia ser el más noble de todos los que se han arrancado de aquel poderoso seno. Su riqueza es efectiva y su docilidad al trabajo casi de ningún costo. El negrillo es metal fuerte y duro; está mezclado por lo común de otros minerales que dificultan su beneficio, así por fundición como por azogue. El metal que llaman *tacara* de ordinario es negro; encuéntrase también pardo y ceniciento. El que tiene el nombre de *plomo* es casi todo plata; suele ser negro, pardo, ceniciento, verde, blanco y de color de bermellón muy fino; cuando tira á naranjo le llaman los indios *suco.* El *soroche* [1] es una especie de negrillo que, por abundar más de plomo, se derrite con facilidad, *Cochico* es un metal parecido al rosicler, con la diferen-

(1) Soroche, en lengua quichua, según Acosta, Garcilazo, Herrera, y Solórzano, significa cosa que hace deslizar ó derretir.

cia que no imprime su color con la perfección que este lo da. *Rosicler* es el metal más rico que se conoce bajo las apariencias de piedra; si se sabe distinguir es luciente y quebradizo, deja un color de carmesí muy vivo á cualquier cosa que lo muela. *Polvorilla* no es otra cosa que la *tacana*, que no ha adquirido esa madurez que pide la naturaleza de los metales, que tienen su tiempo y sazón como los frutos. *Machacado* es el metal más poderoso que crían los senos de la tierra; en él se descubre la plata en hilos, puntas ó pedazos de varias figuras. Todos los demás ocultan y disfrazan de tal modo la riqueza que, á menos de no tener una grande práctica de minas, difícilmente la descubrirá. Abandonaronse muchos poderosos criaderos de este metal, á causa del poco estudio que hasta ahora se ha tenido en esta facultad, sobrándoles á los otros colegios y academias en que se instruyen los que han de servir en los ministerios correspondientes.

XVIII

Al principio que los españoles trabajaron estas minas solo extraían los metales que consideraban de mayor riqueza, beneficiándolos por medio de la fundición que hacían en unos hornos donde ardía el fuego al impulso del viento, que con unos fuelles artificiosamente le movían. Después los indios les enseñaron el modo que ellos tenían, de tiempo inmemorial, para fundir los metales. Esto lo hacían en unos hornos que llamaban *guayras*. Ellos eran de barro de una vara de alto, casi cuadrada, abiertas por arriba cuatro ventanillas á los lados y el fondo más estrecho que la cima. Dentro depositaban el metal bastamente humedecido é incorporado con otros que facilitasen su fundición; después llenaban aquellas máquinas de materia combustible, que empezaba á arder á medida que le soplaba el viento natural, y como

este es más fresco, parejo y contínuo que el que agita el artificio, salía la plata más acendrada que la que se beneficiaba por medio del viento artificial con movido de los fuelles. Se continuó este modo de beneficio, de manera que se veían todas las noches, por las alturas de aquel cerro y sus pizarrales, más de 15,000 hornillos. Eran, dice el citado señor Pinelo, otras tantas luminarias que celebraban las fiestas de su inmensa riqueza; pero como para este beneficio debe ser el metal muy rico, porque si es más la tierra que la plata la consume el fuego, no siendo posible á su actividad formar la unión de sus partículas tan separadas, empezó á escasear su riqueza por los años de 1566. Entonces cesaron las *guayras*, y las que eran antes 15,000 apenas llegaban ya á 200. Los indios dieron á estos hornos el nombre de *guayras*, que en su lengua significa viento, y como por medio de éste se aviva el fuego se hacía la operación. En el beneficio del metal llamaron á estas máquinas con el mismo nombre que al viento.

XIX

Con este motivo buscaron nuevos modos de beneficiar la plata de este cerro. Se sabía ya que en la Nueva España se había introducido el azogue y que, habiéndose hecho allí los experimentos, correspondió el beneficio con ventaja sobre el de la fundición. Intentóse acá, de orden del marqués de Cañete, virrey de Lima, practicar lo mismo, pero fue con desigualdad en el suceso, á causa de los nuestros que no quisieron por entonces desnudarse de las primeras preocupaciones, haciendo inútil el beneficio del azogue al metal de Potosí. En esta cuestión estaban los mineros del Perú cuando el virrey don Francisco de Toledo mandó, en el Cuzco, repetir en su presencia el beneficio de que en otro tiempo se había burlado la experiencia. Logróse el efecto, que desengañó

á los que habían concebido su inutilidad. Desde entonces, que fue por los años de 1572, empezaron con grande empeño á correr las labores; y nuevos descubrimientos, así de las vetas de este cerro como de otros muchos del Perú, siendo el primer descubridor é inventor de este secreto ignorado de los antiguos Bartolomé de Medina, que pasó de España á Méjico por los años de 1554, como consta de una real cédula de 29 de marzo de 1565, en que se refiere que pedía por este servicio hecho á la Corona 12,000 ducados de renta; y solo se le concedió un privilegio de que ninguno, sin preceder su licencia, pudiese por tiempo mayor de seis años usar de su nuevo beneficio.

XX

Pero como para lograr el mejor efecto de su práctica era preciso reducir el metal á polvo muy menudo, lo que no era necesario en el uso de las guayras, se dispusieron varias máquinas con que moler los metales. Entre ellas fueron las más útiles las que se movían con agua, que prevaleciendo á todas hasta hoy se practican. Deben su duración á unas quebradas, media legua al sur de esta villa. Allí las ciñeron de muros de piedra con 300 varas de largo y 10 de grueso, formando en ellas siete lagunas como quiere Luis Capoche, ó cinco como refiere Calancha. Tienen ellas más de 18,000 varas de circuito y casi 8 varas de fondo, con sus compuertas de madera por donde les entra el agua cuando llueve y les sale á las ocasiones de sus usos. Esta grande obra se hizo á expensas del real erario, pasando su costo de 5.000,000 de pesos, con los reparos que hasta el año de 1650 se habían ofrecido en ella. Los estanques ó cajones en que se recoge las aguas gozan de tanta elevación que, haciéndose cargo de ella, el citado señor Pinelo, dice lo siguiente: "Se debe reparar que quedaron estas lagunas tan altas que, siendo necesario para cada ingenio treinta pies de herido y caí-

" da, la hay en sus distancias para más de 70 que llaman " los de la ribera, siguiéndose unos á otros y moliendo to- " dos con sólo una agua." Por los años de 1626, reventando una laguna de éstas, destruyó treinta ingenios (1) y una parte considerable de la población, con más de 300 personas que, pereciendo entre las aguas, fueron despojo de aquella reventazón.

XXI

Para mezclar el azogue con el metal molido se cuela por un lienzo grueso; entonces se destila á manera de un pequeño rocío, y á proporción que va goteando se revuelve toda la masa. En esto no hay regla ni medida; la naturaleza del metal es todo el gobierno que se sigue en la distribución del azogue. Si el metal corresponde á tres onzas por quintal, le bastan seis ó siete libras de azogue para su beneficio. Así se varían las ocasiones en contemplación á su producto. Suele haber alguno y tan subido que no se rinde al beneficio, á menos que no sean iguales las porciones; de manera que es necesario poner á quintal de metal, quintal de azogue. También hay algunos metales que sin la mezcla de otros no logra su beneficio la perfección que se busca en ellos. Por esta experiencia, que se tiene bien demostrada en aquellos minerales, los unen á los que son de esta naturaleza con el cobre, plomo, estaño y otros ingredientes, además de añadir á cada 50 quintales del metal hecho polvo, 5 de sal. Todos estos cuerpos heterogéneos, interponiéndose entre los de la plata y el azogue, embarazan su unión, hasta que el metal que se beneficie se purifique de las impuridades, uniéndose limpio al espíritu que le recoja.

(1) Son las máquinas en que se muelen l s me ales y también las oficinas en que se benefician.

XXII

Ponderando el citado señor Pinelo la grande prolijidad que se debe gastar en el beneficio de la plata, dice así: "Después de muchas operaciones y martirios que pa-
" dece el metal y los que le benefician, sale hecha la mez-
" cla y unión del azogue y la plata, en lo que llaman *pella*,
" que es de las cosas hermosas que se pueden ver; por ser
" la plata en átomos ó granos como limaduras; y el azo-
" gue le comunica su resplandor, no su viveza." Exprímese en paños gruesos con que se saca gran parte, y de la pella que se queda es plata la sexta parte y azogue la quinta. Para sacar el azogue á la plata, que está ya recogida como en una masa, se mete en ciertos moldes, que puestos al fuego destila de ellos el azogue convertido en humo que, desunido del cuerpo del metal por infrigidación del aire, vuelve á tomar su primera forma dejando á la plata de la ley más subida. La plata de esta naturaleza la llaman de *piña*, por representar con su masa un fruto de esta figura, que es cónico, ó piramidal por lo común. Su peso ordinariamente es de 20 libras; tres de ellas componen una barra; yo las he visto de dos arrobas y más. También componen otra figura que se llama *pebeteros*; estas no pasan de ocho onzas, teniendo las de menor peso cuatro; suele haber en ellas algún engaño por la mezcla de yeso y otras drogas, con que adulteran la masa. Esto el fuego lo declara, convirtiendo en escoria las impurezas y sofisterías de la mezcla.

XXIII

El metal que consume menos azogue facilita más la elaboración de su mina. Siempre se pierde alguno, ó desvanecido en vapor muy sutil ó encarnándose en otros

cuerpos. Cuando se consume más de lo necesario no repara el producto de la plata las mermas del azogue, que vale en Potosí la libra de él á nueve reales de nuestra moneda de Indias. Por esto no se trabajan muchas minas, aunque se reconozca su riqueza. Los metales que están mezclados de caparrosa, apenas vuelven la mitad del azogue que se les mezcla, lo que tiene como imposibilidad su beneficio; y si no toman otras medidas que, sin tanta pérdida de azogue faciliten su beneficio, se habrán de abandonar las minas de esta naturaleza. "Si "el rendimiento de la plata, dice el señor Pinelo, no sal- "va este daño no se puede labrar la mina." El doctor Juan de Cárdenas atribuye esta pérdida al fuego y calor del sol, que desvanecen en humo sus partes más sutiles. Para la proporción del consumido, que es toda la dificultad que hasta ahora se cuestiona, dice: "Que " como una causa natural siendo de una misma facul- " tad y con un mismo sujeto siempre produce el mismo " efecto, siendo el calor siempre uno y obrando siempre " el azogue, es forzoso que sea uno el efecto." Esta es una suposición que, cuando no sea del todo falsa, padece muy grandes dificultades, que no son ahora de nuestro asunto el resolverlas. " En Potosí, escribe el " citado señor Pinelo, se entiende que el metal que acude " á tres onzas por quintal tiene una libra de consumido; " el cuatro, libra y media; el de cinco y seis, á dos libras; " y el muy rico á diez y doce; de que se conoce que, " aunque no sea de á tanto por tanto, hay alguna pro- " porción entre la plata que se saca y el azogue que se " pierde; y en exediendo de ella, como es más la costa " que el interés, no se puede beneficiar."

XXIII

Introducido en el Perú el uso del azogue, se consideró generalmente por el único restaurador de la decaden-

cia de sus minas, pues cada día se imposibilitaba más al beneficio. Para régimen común en todas las minas, se hicieron ordenanzas que, recibidas como ley, se guardaron inviolables, así en los descubrimientos, elaboración y nuevo beneficio de las minas. Estableciólas Don Francisco de Toledo, Virrey de Lima. Añadiólas Don Luis de Velasco que, con igual carácter, mandó el Perú. Después, hasta nuestros tiempos, se han acrecentado con muchas provisiones del Gobierno. Hasta el tiempo que se prescribieron las ordenanzas había sido arbitrario el trabajo de las *mingas*, esto es, de los indios que voluntariamente buscaban su jornal. Y como los metales eran fecundos y ricos, ocurrían muchos á la extracción de ellos; pero luego que bajó su riqueza y creció el trabajo, apenas se hallaba un indio que quisiera trabajarlas. Para remediar este inconveniente, que era de los mayores, hizo el virrey don Francisco de Toledo tres repartimientos de indios para Potosí. El primero, que fue á 10 de octubre de 1575, no se actuó con la inteligencia necesaria, ni se tomaron aquellas medidas que pedía una determinación de más peso y gravedad que la que al principio se pensó. El segundo se hizo á 6 de agosto de 1578; en éste se repartieron 1430 indios para las minas, y para los ingenios 1308, y otros 1000 de reemplazo. El tercer repartimiento tuvo más acertada conducta en la distribución de los indios, repartiéndose 4600 en este orden: para las minas 1128, para los ingenios 3050, para el beneficio de lava y de relabes 222, y 200 para que se alquilasen á su voluntad. Estos 4600 indios se llamaban de *mita ordinaria*. *Mita*, en lengua quechua, es lo mismo que, en español, *vez*. Con esto se quiso dar á entender que los indios debían guardar turno, alternándose unos con otros en el trabajo de las minas. Para esto se juntaba la *mita ó vez*, y se remudaban cada cuatro meses, dividiendo también el año en tercios, que llamaron *mita gruesa*.

XXV

Para el más exacto cumplimiento de estas mitas, que el señor Solórzano llama *tandas*, se sacaban, de las provincias y poblaciones más cercanas al Potosí, de á 20 indios por 100 de las más apartadas. Todos ó los más virreyes han formado nuevos repartimientos, según les parecía más acertada la distribución y reglamento de las mitas. Se sigue hoy, como ejemplo feliz de la más reglada conducta en este asunto, la comisión que el conde de Chinchón fió al cuidado y celo del licenciado Carvajal, del Consejo de Indias, que visitaba entonces la Audiencia de la Plata. Repartió este consejero 4118 indios, á que halló reducidos los 4,600 del repartimiento primero. De más de estos indios, que en Potosí llaman *de cédula*, y de los que se reparten á cada minero á proporción del trabajo de sus minas, se ocupan 600 voluntarios en las labores que llaman *mingados;* en limpiar el metal y sacarlo á las bocas de las minas 400: para buscar por el cerro y desmontes algunas piedras de metal, tierras y granzas se ejercitan 1,000 mujeres y muchachos, que venden por cargas lo que juntan. En los ingenios, además de los 4000 de cédula, asisten otros tantos mingados; en el beneficio de las lavas hay 3,000, entre indios é indias; para transportar los metales á los ingenios, que cargan los carneros ó vicuñas, trabajan 250 indios; en su conducción á la villa 180, con más de otros 1,000 que se suceden en este ministerio. Para el acarreo de maderas 5,000 y para el de leña 1,000, y de lo que llaman *ocha* 500. En la quema de las lavas trabajan 200 y 1,000 en conducir el carbón, con 200 que se entretienen en formar las velas de sebo de carnero, para alumbrar las labores en las minas. En fin, pasan de 12,000 indios los que están en continuas faenas en este gran cerro de Potosí. En su lugar daremos las noticias que hallásemos más instructivas acerca de las muchas riquezas que dió al principio de su descubrimiento, y las que ha dado hasta nuestros tiempos.

XXVI

Son también, en el reino de Quito, poderosas las minas que se trabajan en Guacaya y Sarapullo de la jurisdicción de Sipchos, en terrenos de la Tacunga; y las de Cayambe, pueblo de Otabalo, que está en la cordillera de Cayamburo; y las del cerro que llamán Pichón, vecino á la población de Mora. No es menos fértil en riquezas de esta naturaleza el país de Palliactanga, en términos de Riobamba; sus cerros están sembrados de criaderos de plata y oro. El metal negrillo de estas minas se ensayó en Lima por los años de 1728, y correspondió á 80 marcos por cajón (1). La certificación que dió entonces Juan Antonio de la Mota, ensayador mayor, asegura don Antonio Ulloa, que la conserva en su poder como testimonio de la riqueza que ocultan aquellos montes en sus senos, no siendo menos poderosas las de Alauli, en Cuenca (2) que apenas se han tocado y descubierto. Estos minerales, con los de las jurisdicciones de Lima, Guamanga, Arequipa y Cuzco, son los que fomentan casi la mayor parte del comercio de nuestra América Meridional entre los españoles de Europa, respecto de no ser tan fácil que la plata que se saca de ellos se extravíe como la de los otros minerales del centro del Perú y Chile. De manera que si estas minas últimas faltasen, probablemente cesaría el cuño de la real casa de moneda en Lima, donde hace algunos años que no se sella otra plata que la que se saca de ellas, ni entran á Lima otras barras que las suyas, siendo tan fecundas estas minas que cada día se les descubre nuevas riquezas en sus metales, que hacen justo paralelo á los celebrados senos del Potosí y otros minerales de los Charcas.

(1) 50 quintales de mineral componen un cajón.

(2) Fundó esta villa Diego de Almagro, por los años de 1584. Se apoderó de la población que tenían en ella los indios Sebastián de Benalcázar, por los años de 1533. Está situada á un g. 4. m. 2/5 de L. M y 22 min. al occidente de Quito

XXVII

Es asimismo poderoso el mineral nombrado Guanta-Jaya. Está éste en Iquique, 40 leguas ó poco más al norte de Arica (1). Se corta en él la plata á cincel; son desmedidos los pedazos de este metal que en varias ocasiones se han transportado á Lima de este puerto. Por el año pasado de 56 se vió en aquella capital un trozo que pesaba once quintales y medio de plata. Nos comunica esta noticia la Gaceta de Lima (2) de 9 de junio hasta 28 de julio del expresado año, y dice así: "El 17 de " julio en el Callao, el navío *La Barbanera*, que salió de " Iquique y, entre varios efectos é intereses que condu- " jo, no se hace menos recomendable el de un tarasón ó " pedazo de la veta del mineral nombrado Guanta-Jaya, " situado en las inmediaciones de este puerto, que pesa " cuarentaiséis arrobas, casi todo de plata maciza". Para el trabajo de esta mina se ha formado en Lima cierta compañía de algunos comerciantes; pero como el viaje es por mar, y es necesario transportar víveres y aún agua, se llora aquella imponderable riqueza sin la extracción que se pudiera lograr de ella arbitrándose otros medios.

XXVIII

Fuera de estas minas de caja hay en nuestro Perú otros minerales, en que se cría la plata como las raíces dentro de la tierra. Se ven estos en unos arenales ó despoblados de Carangas, que corren hacia la costa del sur, y distan 70 leguas al occidente de la ciudad de la Plata. Don Antonio Ulloa afirma que vió en Lima dos de estas masas, la una con 60 marcos y la otra con 125. Tratan-

(1) Está á los 61/2 g. al sur de Lima.
(2) Debo advertir que las gacetas de Lima, en noticias de América, son las más seguras que se pueden leer en su género.

do de esta maravillosa producción, el autor expresa lo siguiente: "Estas papas de plata ó pedazo de ellas son
" de distinta forma, en cuanto al metal, que el que se
" encuentra en las minas, porque á la vista parece en
" toda propiedad plata fundida, y por tal la juzgara el
" que no tuviere conocimiento del modo de encontrar-
" se. La plata en ellas forma un cuerpo, y las partes te-
" rréas quedan superficiales, poco ó nada mezcladas con
" aquellas, que es lo que sucede con los metales cuando
" se funden y se vuelven á dejar enfriar sin separarles
" las escorias. Estas ó las partes terréas que quedan uni-
" das á la plata tienen un color negro, y en todo pare-
" cen calcinaciones, con la diferencia de que en algunas
" lo está más que en otras; y siendo esto lo mismo que
" debe suceder cuando la formación de estas papas se
" haga por fundición del metal, parece que es natural el
" que suceda así".

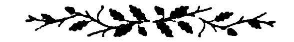
XXIX

Para la generación de este fenómeno propone dos causas: la una que quiere que sea la regeneración de los metales, filtrándose la materia argirífera ó espíritu metálico, por medio de las arenas y coagulándose en las porciones que llaman papas. La otra hace consistir en los profilacios que estando en continua efervescencia derriten los metales más vecinos, y estos introducidos por los poros de la tierra se fijan en aquellas masas ó figuras irregulares de plata. Pretende satisfacer el citado autor los reparos que se pueden ofrecer acerca de las dos causas que asigna á esta nueva generación metálica. No es de mi asunto entrar en disertaciones, sobre que al fin hemos de quedar en las mismas oscuridades que al principio, no siendo bastante la prudencia y conjetura, fundadas solo en razones, para desatar lo que únicamente la experiencia puede decidir. Otro que se interese más en la Física de los me-

tales que se crían fuera de cajas (si esto puede suceder) como son estas porciones, podrá entrar en discusión tan curiosa y no inútil á la indagación de los más sabios naturalistas.

XXX

Ello si no son ya pedazos arrancados de las mismas minas y caja del *plomo-ronco* y arrojados á aquellos parajes, desde el Diluvio Universal ú otras inundaciones inmemoriales, no es imposible semejante producción en unos países donde se argentifican los cadáveres y cabellos, y se petrifican las reliquias de las embarcaciones perdidas y árboles enteros con sus frutos. De esto último soy testigo, si no me he engañado. En la fragata nombrada *Japón*, en que yo me conduje del Janeiro á Cádiz por diciembre del 55, se transportaron algunos fragmentos de troncos de árboles petrificados. Hallaron estos despojos los soldados de la expedición del Paraguay, á las orillas del Paraná y otros ríos, y aseguraron haber encontrado por los años de 1754 una calavera humana transformada en piedra. Esto trae alguna analogía para la creencia de lo otro; aunque, en mi juicio, no basta por ser distintos los medios con que la naturaleza actua metamórfosis tan extraña. Créase de esto lo que más se conformare con la razón y experiencia, que son las sabias descubridoras de los más ocultos secretos de la Física.





Artículo segundo

Minas de oro

I

CONCLUYENDO el artículo de las minas de plata, no con aquella exactitud que pedía su materia, sino con la breve relación á que se ha podido extender mi noticia, trataré del oro que, siendo el metal más perfecto, debía haberse colocado el primero. Pero como yo no escribo de su naturaleza sino de los minerales que lo producen en nuestras Indias, guardo el orden que tuvo en su descubrimiento, que fue después de haberse hallado y trabajado en aquellas regiones las minas de plata, como lo he expresado en el artículo antecedente, advirtiendo que no es lo mismo para nuestro asunto haber hallado primero muchos pedazos de oro ya extraídos de los senos de la tierra, que haber descubierto sus minas, que es todo lo que hace al método que sigo y guardo en estas Memorias. Consta de la experiencia que todas las tierras que corren desde Lima hasta los reinos de Tierra Firme y Chile, están llenas de montes poderosos en criaderos de oro; y para proceder con claridad y distinción señalaré los lugares de producción tan famosa.

II

Son poderosas y abundantes las minas de oro que se trabajan en Pamplona, Cañaverales, Mérida, Mariquita, Mujo, Antioquía, Cartama, Anzema, Chocó, Valle de Neiva y, toda la tierra que corresponde á los confines de Cartagena hasta Popayán [1]. Suele el oro de estos lugares bajar desde 20 hasta 14 quilates, subiendo el de Vélez que está en el mismo reino de Santa Fe (2) hasta 23, y el de las minas 7 leguas de esta ciudad hasta los 20. No es menos abundante de este metal la provincia del río San Juan. Cieza de León la tiene por la más fecunda en este género; pero el trabajo de sus minas no se hace con la constancia que el de las otras por las muchas lagunas, ciénagos y pantanos que impiden la entrada á ellas, si no es á costa de un gran trabajo y práctica que se tenga de aquellos caminos tan fangosos y llenos de peligros. Si la industria los allanase serían grandes los provechos que se pudiera esperar de sus labores; pero con todo no falta uno que otro minero que, despreciando estos riesgos, pase cargado en hombros de indios á buscar estas riquezas que, por lo común, siempre se logran venciendo el arte las dificultades de la Naturaleza. Desde el Darién á la isla del Callao toda es tierra de oro. Se encuentran labores de este metal muy subido en las ciudades de Veraguas [3], Sta. Bárbara, Panamá [4] los asientos de Sta. Cruz y provincias de los Sindaguas.

(1) Esta ciudad, que hasta hoy tiene el nombre de Sucacique, está apartada del Ecuador hacia el norte 8. 28 m. Fundóla Sebastián de Belalcázar, por los años de 1537.

(2) Descubrióla por los años de 1542 Fernando Pérez de Quezada, adelantado mayor del Nuevo Reino, y de quien descienden en Lima los caballeros que tienen el apellido de Vega-Barrera, y se hallan hoy dos de ellos como ministros, sirviendo en las Reales Audiencias de Quito y la Plata.

(3) Descubrióla Cristoval Colón por los años de 1503; fundáronla, con el nombre de Santiago, por los años de 1518, Gaspar de Espinosa y Diego de Albites.

(4) Está á los 8 g. 57 m. y 2 de L. B. Fundóla Pedrarias de Avila por los años de 1515. Tello de Guzmán saqueóla, y redújola á cenizas Juan Morgán

III

En la jurisdicción y términos de la Audiencia de San Francisco de Quito (1) son fecundos los minerales que se trabajan en Cali, Buga, Almaguer y Barbacoas, que son partidos del gobierno de Popayán. Herrera escribe que se ha sacado de ellos grano de 18 libras, y Juan Laet de 8. Encuéntranse minas en Pacamoros, valle de Chirinos, Picorama, Sicupe y Loja, en cuyos distritos asegura el citado cronista que se han hallado granos de doce libras, siendo su oro de 16 quilates, pero en tanta abundancia que, reducido á la ley de 20, es considerable la ganancia á sus beneficiadores. Son también abundantes todas las que se hallan en tierra de Macas (2), que, por su riqueza, se le dió el nombre de Sevilla del Oro, entre las que fueron las más poderosas las de la ciudad de Logroño y pueblo de Gamboya, que poseen hoy los bárbaros. La mina de Aconipa y sus lomas han dado puntas, según refiere el señor Pinelo, de 170 castellanos. Son las de mejor nombre en esta provincia; pero la falta de agua no permite que se labren. En la provincia de los Canaris (3), por los años de 1544

en el de 1670. Hoy está reedificada del segundo incendio, que experimentó por los años de 1735. Su istmo tiene 14 leguas por la parte del Sur, que es donde se cierran las cordilleras de los Andes que empiezan á levantarse desde las tierras magallánicas; Chile y Buenos Aires.

(1) Está situada á g. 13 m. 33 s. de L. A. y 298 g. 15 m. 45. 5 de L. al M. de Tenerife. Fue corte y silla de Atahualpa, hijo bastardo de Tupac-Inca-Yupanqui. XI Emperador del Perú, que habiendo hecho matar secretamente á su hermano Huáscar Inca, pretendía la sucesión de él. Pobló el sitio por los años de 1534 Sebastián de Belalcázar, habiéndose establecido en ciudad por el año de 1542.

(2) Esta ciudad, que hoy tiene el nombre de todo el país, está á los 2 g. 30 m. de L. A y 40 m. al oriente del meridiano de Quito. Eran de su jurisdicción las tierras de los Xibaros, que otros dicen Jibaros, que habiéndose sublevado no dan entrada á los poderosos minerales y lavaderos de oro que, en otro tiempo, se labraron y recogieron en aquellos criaderos de este metal, con grandes ventajas de sus primeros pobladores y conquistadores. Y ya hoy de esta riqueza no hay más noticia que las que nos comunica el M. Calancha y el señor Pinelo que las copia.

(3) Esta provincia se ha reducido á una pequeña población que llaman Atun-Cañar y pertenece á la jurisdicción de Cuenca, cuya ciudad, que está á los dos g. 53 m. 49 s. de L. A. y 29 m. 25 s. al occidente del meridiano de Quito, fundó Gil Ramirez Dávalos por los años de 1557.

se descubrieron minerales tan poderosos que los habitantes de Quito sacaron casi un millón, y afirma Cieza de León que á veces quedaba en los lavaderos más oro que tierra, habiéndose sacado en una ocasión más de 700 castellanos de sola una arteza.

IV

Saliendo del reino de Tierra Firme y entrando al Perú se trabajan, en la provincia de Parina-Cocha, las minas de Pisaca y Chumillo de la jurisdicción de Huayna-Cota, en las tierras que los naturales llaman Andopalca y Gualloripa. Los indios aimaraes y pomatambos que labran estas minas pagan en oro sus tributos. De estos dice el señor Pinelo lo siguiente: "Son " ellos tan poco codiciosos ó tan enemigos de trabajar " que, cuando se les cumple el plazo de pagar, van secre- " tamente á las minas y traen precisamente lo que de- " ben, y ni un grano más." Más adelante se hallan las más poderosas minas que de este metal se han descubierto en el Perú. Estas son las de Callahuaya, que hoy llaman Carabaya. Su riqueza ha dado el nombre á la ciudad de San Juan del Oro. El metal que se saca de ellas suele pasar de 23 quilates y medio, como lo advierten Acosta y Garcilazo, y se tiene de experiencia en el que se saca de Aporoma. Refiere este último que, por los años de 556, se halló en estas minas una piedra que figuraba la cabeza de un hombre; su color era como de sangre cuajada, y toda ella pasada de muchos agujeros en que se le descubrían puntas de oro finísimo. Examinado este hallazgo por los mineros más experimentados, convinieron en que toda aquella materia se hubiera convertido en oro, á no haberla extraído antes del tiempo de su madurez y perfección. Se trasladaba á España con destino de presentarla al soberano, como producción maravillosa de los minerales de nuestro Pe-

rú; pero, perdiéndose la embarcación se perdió también alhaja de tanta consideración, habiendo solo quedado de ella la noticia que nos han dado los mineros é historiadores. Son, pues, tan caudalosas las minas de Carabaya que, habiendo producido tanto nuestras Indias, dijo de ellas el licenciado Alonso Barba que estaban sus vetas vírgenes, y que solo se había recogido lo poco que habían robado las aguas. En sus lavaderos, según describe D. Diego de Avalos, se habían encontrado pepitas de 20 castellanos, siendo más pequeñas las que de ordinario se hallan, y mucho el oro que se recoge en polvo, sin haberse hasta hoy tocado ni descubierto las vetas de minerales tan poderosos que, para dar á entender el gran tesoro que ocultan y abrigan en su seno, desperdician esas señales de su riqueza.

V

En los arroyos del Arecaja se saca el oro á manera de perdigones, que derritiéndolos al fuego toman su color natural, sin mermar casi nada, perdido el aparente que les cubría antes de entrar en el crisol. En esta jurisdicción está el famoso Sunchuli. Es un monte que, á fines del siglo pasado, enriqueció el Perú con el oro de 23 quilates y 3 granos que se sacaba de sus senos. Hoy yace sumergida en agua aquella opulencia de riquezas, arbitrándose los medios de su desagüe. En la provincia de Tiguani, adonde en otro tiempo era fácil la entrada por ser sus indios de paz, es tradición muy recibida que hay en sus ríos mucha riqueza de oro. Los primeros que comunicaron esta noticia la ponderaron tanto, que con dificultad se puede dar crédito á los que lo cuentan, como el licenciado Barba. El río de la Colla, cerca de la ciudad de la Paz, ha sido uno de los más celebrados en nuestro Perú por su riqueza. Por los años de 1730 lavándose los pies un indio, en sus orillas, halló una

pepita de oro de tanto precio que el marqués de Castel-Fuerte, Virrey de Lima, la compró en 12,000 pesos, y la remitió al Señor Felipe V. Los naturales llamaron á la tierra que le baña Choquiapo, que significa Heredad de Oro. Hoy, corrompida la voz, se dice Chuquiabo. A distancia de 14 leguas hacia el oriente de esta ciudad, sobresale en aquella parte de cordillera que le cerca el Illimani. Es un poderoso cerro de minas de oro. Casi al principio de nuestro siglo cayó un rayo en su cima, y habiéndole arrancado un grande peñasco fue tanto el oro que sacaron de él que apenas había quien diese 8 pesos por la onza de este metal. Los Incas trabajaron estos minerales, siendo el oro que se sacaba de ellos el más estimado de su imperio, advirtiendo Cieza de León que cerca del pueblo de Oyune, en la cumbre de un monte nevado, escondieron los indios, en un sitio donde tenían cierto adoratorio, un grande tesoro, no habiendo más noticia de él que la que este autor nos comunica. También hay muy fecundas minas en el valle de Corroyco, y antes de Chuquiabo. Los minerales de plata de Cruro están cercados de monte que descubren muchas vetas de oro que, en otro tiempo, trabajaron los indios. Ha más de un siglo que se labró una de estas en una loma que corre sobre los ingenios que llaman de las Sepulturas; y no habiendo producido toda la riqueza que se esperaba, se abandonó por el trabajo de las vetas de plata que están vecinas á su labor. Chayanta tiene en su distrito muchos minerales de conocida utilidad, descubriéndose en ellos hasta hoy algunas labores de los antiguos. Hállanse muchas pepitas en el río Grande y en el que llaman Tinguipaya, á 7 leguas Potosí. En fin, todos los cerros de Tarija están lastrados de minas de oro, siendo el más conocido por su riqueza el de Chocayas.

VI

Cerca de la ciudad de la Plata, en los confines de Paccha, Chuqui-chaqui y Pasto se dejan ver muchas de

las minas que, antiguamente,se habían laborado en aquellas tierras. Solo de sus desmontes, como escribe el citado señor Pinelo, se han reconocido muestras muy seguras del oro que se oculta en aquellos senos. Se dice comunmente, con aserción, que entre los chiriguanas, hacia aquella parte que riega el rio Sopachuy, hay abundantes minerales de oro. Estos, desde luego que no se han labrado hasta ahora; solo ha quedado en promesas de los indios su descubrimiento. El río de San Juan, que corre al poniente de los Chichas por aquella parte que confina con los Chachalquíes,tiene minerales muy poderosos. En Esmoraca y Chilleo se ven las labores que antiguamente habían hecho trabajar los Incas, y hoy los nuestros, dejando sin averiguar la riqueza que tiene una más que fundada probabilidad, han continuado perdiendo el tiempo en buscar huacas y descubrir entierros, en lo que de ordinario malogran el trabajo de sus fatigas y desvelos. En la provincia de Lipes hay un cerro junto á Colcha, en un paraje que los indios llaman Abitanis, que significa mina de oro. Este es un mineral que, desde el tiempo de los gentiles, tuvo fama de riqueza; por cuyo motivo ellos le impusieron el nombre de Abitanis, dando á entender con esta significación la grande riqueza que esconde en las oscuridades de su seno. En esta mina, á tres leguas de Talima, por los años de 1580 cierto religioso domínico, que iba de camino por ellas, descubrió una veta de oro en otro cerro, al que le dió el nombre de Adán, que hasta hoy conserva sin saberse los efectos de este descubrimiento.

VII

El reino de Chile (1) poderoso es en este linaje de

(1) El primer español que, atravesando la cordillera nevada, penetró en este reino, fue Diego de Almagro. Después le hizo dar garrote en la ciudad del Cuz-

producciones; todos sus montes crian oro. En sus serranías y cordilleras corren vetas tan claras que, con poca práctica que se tenga de sus minas, ellas mismas despiertan á los caminantes su conocimiento. Las primeras minas, que en este fecundo reino se conocieron, fueron las de Quillota, Petorca, Yapel, Tiltil y Liguan que, como dice Herrera, daban oro muy subido. El de Valdivia (1) ha sido el más estimado; el padre Acosta lo compara al de Carabaya; Juan Laet afirma que de estas minas sacaba cada indio, en un día, de 25 á 30 castellanos. Por los años de 1710 en Lamoagui, cerro vecino á la cordillera Nevada, se descubrieron unos minerales de oro de 21 á 22 quilates de ley, que hoy se trabajan. Las de Quilacoya, cerca de la Concepción (2), todo el oro que producen no pasa de 20 quilates, siendo el más subido el de Coquimbo [3], Copiapó y el Guasco. En fin, todas las tierras que corren desde el río de Bio-Bio hasta el Sur, y que habitan los bárbaros, abundan de vetas de oro; de manera que este reino está hoy floreciente en sus minas. Cada día producen más, descubriéndose otras nuevas con algunos lavaderos, como las Peñuelas y Yapel, que lo han enriquecido haciéndole el más poderoso de nuestra América y Perú. El señor Pinelo, ahora siglo y medio, dijo lo si-

co, Hernando Pizarro. Por los años de 1541, á 24 de febrero, Pedro de Valdivia fundó en el valle del Mapocho la ciudad de Santiago, capital de este reino, á quien dieron el nombre de la Nueva Extremadura. Dista ella de Valparaíso, puerto del mar del Sur, á los 33 g. 40 m. de L. A. 20 leg. Por último, los indios de Arauco y Tucapel mataron á Pedro de Valdivia, echándole oro derretido por la boca.

(1) Esta es una plaza de armas que está situada á los 40 g. de L. A. y 307 g. y 45 m. de L. Fundóla Pedro Valdivia, que le dió su nombre por los años de 1552. Tiene á la entrada dos castillos que llaman Amargos y Niebla; aquí se destierran á todos los facinerosos y gentes perdidas del Perú. Cada año, de las cajas reales de Lima, se envía un situado de 60.000 pesos, con que se pagan los sueldos de oficiales y tropa. Es este el propugnáculo más fuerte de la América austral.

(2) Los indios llaman Penco á esta ciudad. Fundóla Pedro de Valdivia por los años de 1550. Está situada en la costa del mar del sur á los 33 g 2 m. 56 1/2 S. de L. A.

(3) Llámase esta ciudad la Serena, nombre que, por los años de 1544 le dió su fundador Pedro de Valdivia, en atención á la provincia donde nació en España. Está ella situada á los 24 g. 54 m. de L. A. y dista de las playas marítimas del sur casi una milla.

guiente, hablando de este último reino: "Tiénese por cier-
" to que, en solo el Perú, se labran hoy más de cien mi-
" nerales de oro, y que en ellos hay descubiertas más de
" 22,000 vetas de á 50 varas, lo que es muy poco respecto
" de lo que se puede aún descubrir."

VIII

En las conversiones de los Andes y Amages, jurisdicción de Tarma en el Perú, que tienen ha siglo y medio á su cuidado los religiosos menores de la provincia de Lima, está el gran cerro que llaman de la Sal [1] Tiene este monte muy ricas minas de oro cuyos metales, según tengo noticias, ocultamente han beneficiado muchos; pero hoy, habiéndose perdido el año de 1742 el pueblo de Cristo Crucificado, que estaba á dos leguas de su falda, se ha hecho dificultosa su entrada, defendiéndola los chunchos, nación bárbara sostenida de los simirinchis y conibos que habitan sus montañas más vecinas. Estos bárbaros, cuando ven que algún indio de la sierra entra á sus tierras con el designio de buscar el oro de sus minas y ríos, metiéndolo en un barco lo dejan ir, sin

(1) Juan Santos, que falsamente se apellida Atahualpa-Apu-Inca-Huayna-Capac, nombres de los antiguos soberanos del Perú, indio cristiano, natural del Cuzco, penetró en las montañas del Cerro de la Sal, el 2 de junio de 1742, siendo denunciado á ellas por Bizabequi, cacique de los simirinches, que le transportó por el río Tegualpa. Se ha hecho señor de las naciones amages, andes, Conibos, Sepibos y Simirinches, habiendo formado su asiento en Quisopango, pueblo que obedecía á Santo-Bancori, su jefe principal. Se ha apoderado en las conversiones de Tarma y Jauja de los pueblos Chanaza, Quimire, Nigrandaris, Cerro de la Sal, Metraro, Eneno, Pichanalos, Autes, Aporaquiaqui, San Joseph, Coromarosqui, Quisopango, Jesús María, Cathalipango, Sono-Moro, Chavini, Parua, Figuanasqui, Amariqui, Chui-Chaqui, Carete y las lagunas Pozuzo y Tilingo, cuyos pueblos pasaban de 939 familias de cristianos, con más de 4,853 almas que hoy, habiendo apostatado de nuestra religión, siguen la secta y herejías que ha sembrado en 20 artículos este apóstata. Ha talado últimamente las tierras de los guarapites, setepos, coniguos, calliscas, pretendiendo venir de la raza de los Incas, lo que le niegan los caciques é indios nobles del Perú. Después de varios años, y no poca sangre, fue aniquilado el rebelde impostor Juan Santos.

remos ni gobierno, hasta que perece naufragando entre las aguas. En las conversiones de Jauja de estos mismos religiosos, hay una pampa que llaman del Sacramento. Allí se levanta un cerro que tiene el nombre de Matías. Casualmente fray Simón Jara (á quien conozco), misionero del colegio de Santa Rosa de Ocopa, descubrió una mina de oro, que por las muestras del metal que he visto es de las más fecundas de nuestra sierra. Este religioso cortó de las vetas un pedazo de metal de poca consideración, hízolo beneficiar, y del oro que se sacó de él se formó una cuchara y otras pequeñas alhajas que hoy, según me han noticiado otros misioneros, sirven en la iglesia de Ocopa; y se pagó también con el resto del metal la hechura del artífice. Estas piezas no las he visto; todos los misioneros de aquellas reducciones así lo afirman, como la mucha riqueza que tiene en sus ríos, cuyas noticias he leído en Lima en un manuscrito del archivo de aquel colegio de propaganda fide, escrito por los años de 1738. Si ello es cierto, por medio del trabajo de unas y otras minas se podrá facilitar la conversión de tantos infieles y apóstatas que habitan aquellos países, sobre lo que maduramente dice el señor Solórzano las palabras siguientes: "La falta de estos tesoros aún " la vendremos á sentir en la de la religión y enseñanza " espiritual de los indios; porque aunque el ardiente celo " y cuidado que, en lo tocante á esto han puesto y siem- " pre ponen nuestros católicos reyes, no pende de su co- " dicia, como ya en otras partes lo dejo referido, no se " puede negar que las gentes que han pasado y pasan á " las Indias y los pueblos,que habitan y cultivan, se alien- " tan mucho por ellos y con ellos; y que si faltasen ó se " menoscabasen considerablemente, vendrían en igual " quiebra los tributos y rentas reales, con que se susten- " tan....los misioneros y otros ministros que se ocupan " en la conversión y enseñanza de los indios."

IX

De que se sigue que siendo abundantes las minas y lavaderos de oro que ha creado la Naturaleza en aquellas regiones, se podrá con su beneficio fomentar el culto de nuestra religión, que se llora allí abandonada en fuerza de las persuaciones de un apóstata y rebelde que, en el cerro de la Sal, se ha enseñoreado de las más naciones que la habitan; y siendo este gran cerro la cabeza de un numeroso gentilismo, de su descubrimiento debe probablemente esperarse la reducción de todos los bárbaros que lo habitan y no saben hacer uso de sus riquezas; y al contrario, si no se rompen primero las dificultades de allanarlo, trabajar sus poderosas minas y reducir á sus habitantes, apenas se logrará la conversión de unas gentes que incultamente viven en provincias tan dilatadas que terminan en el mar del norte. En una relación, que se guarda en la secretaría del superior gobierno de Lima, que escribió fray Francisco de la Huerta, misionero de este cerro y que, gloriosamente, murió á manos de los bárbaros, se leen las siguientes palabras que hacen á nuestro asunto: " Conseguido con acierto el descu-
" brimiento del Cerro de la Sal y reducidos sus mora-
" dores, puedo asegurar que toda la provincia no será
" bastante para cultivar tan copiosa mies como la que
" habita este vasto gentilismo; y más me atrevo á ase-
" gurar que, si no se trata de reducir á los naturales del
" Cerro de la Sal, en vano será trabajar por reducir á
" las demás naciones."

X

También hay abundantes minas de oro en el lago

de los Jarayes (1) de las misiones del Paraguay (2). Ha casi veinte años que los portugueses que habitan la ciudad de San Pablo y otras poblaciones de la capitanía de San Vicente, que termina por la parte oriental con este lago, las trabajan sacando de su beneficio crecidas sumas, con que enriquecen los erarios de monarcas y aumentan su población y conquistas. No tienen más título ni derecho para esta posición que la vecindad. De ella se valen disputándose los límites, que más son de su conveniencia que de su pertenencia. A medida que se hacen las labores penetran y talan más adentro nuestras tierras, apropiándose los términos que les permite el disimulo de los nuestros; de manera que á pocos años se hallarán dueños de los Jarayes y sus fecundos montes de oro que, por medio del trabajo, pudieran adelantar aquellas provincias y sus reducciones, escusando sus utilidades á nuestro soberano de los grandes gastos que penden en ella, fuera de la provincia del Paraguay, que carece de comercio activo. Gozando en su jurisdicción de esta riqueza entraría á hacer competencia á las ilustres del Perú, donde de toda nuestra América concurren á comerciar los metales de sus minas; y no solo esta provincia

(1) Dista este lago más de 400 leguas al nor-noroeste de Buenos Aires. De él se forma el río Paraguazu de que, con las aguas de otros muchos que le enriquecen, se hace el río de la Plata. Descubriólo, por los años de 1542. Domingo de Irala, y habiéndose hasta el año de 571 tenido por origen del río de la Plata, se desengañaron con las noticias que comunicó Nuño de Chávez, que navegó 50 leguas más arriba de este lago, que tiene de travesía 30 leguas, y en las historias antiguas se expresa con el nombre de lago de los Reyes, en algunos mapas jareyes y en los viajeros modernos jarayes, cuya voz sigo por no alterar la denominación con que hoy se conoce. Habitan sus tierras intermedias los indios chiquitos. Diéronles este nombre por la pequeñez de las puertas de sus chozas. Los padres jesuítas de la provincia del Paraguay, casi á fines del siglo pasado, principiaron la reducción de estas gentes, que se ha logrado en un número gentilísimo.

(2) Principió el descubrimiento de esta provincia, por los años de 1526, Sebastián Gaboto. Continuólo, por los de 1536, don Juan de Ayolas, á quien ayudó don Pedro de Mendoza, primer gobernador de Buenos Aires. Fundó en ella la ciudad de la Asunción, que es la capital, Juan de Salinas; y concluyó estos descubrimientos Ibar Núñez Cabeza de Vaca, habiendo perecido con todos sus compañeros Juan de Ayolas, su segundo descubridor, en el puerto de la Candelaria, 120 leguas de esta ciudad, á manos de los indios paraguayos, regresando cargado de oro de las tierras más australes que había penetrado en estas regiones.

lograría beneficio tan considerable, sino que circulando él por las del Tucumán (1) y Buenos Aires (2), se debe adelantar más su comercio y poblaciones, por ser las minas y sus riquezas en las Indias el único fomento de los pueblos, como lo hubieran sido en aquellas provincias para reparar la total pérdida de las ciudades de Esteco, Concepción, Guadalcázar y Villas de Salto y Cananea, en que la falta de fomento causó su universal exterminio.

XI

El disimulo y fácil condescendencia de los nuestros en esta, parte se vendrá algún día á llorar con la pérdida y enagenación de la mejor presa de aquellas tierras, que son los jaraeyes y sus minas, como hasta ahora se lamentan la ruína y destrucción de la ciudad real de Huayra y la de Jerez, que se aniquilaron en fuerza de las extorsiones y hostilidades que sus naturales y vecinos recibieron de los portugueses habitantes de la ciudad de San Pablo. El padre Antonio Ruíz y el señor Pinelo die-

(1) Conquistó esta provincia, por los años de 1549, Juan Núñez de Prado, habiéndose voluntariamente entregado los indios que la poseían á la dominación de España.

(2) Fundó en esta provincia la ciudad de la Santísima Trinidad, y su puerto que tiene el nombre de Santa María de Buenos Aires, don Pedro de Mendoza, por los años de 1535; y no habiendo logrado esta fundación en su principio toda la felicidad que se deseaba, la hizo segunda vez, por los años de 1548, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que experimentó el mismo infortunio que en la antecedente que, á fuerza de desdichas y miserias, habían desamparado los primeros pobladores por los años de 1539; pero, restableciéndola por tercera vez Juan de Garay, es hoy una de las poblaciones más numerosas de nuestra América. Baña los barrancos (sobre cuyo alto que llaman de San Pedro empieza la ciudad, y corre casi una legua de largo á la población y edificios) el famoso río Paraguazú, que, por los años de 1515, descubrió Juan de Soliz, á quien dieron muerte los indios guaraníes. Después entró á él, por los años de 1519, Pedro de Magallanes, y por los de 1526 Sebastián Gaboto, que descubrió la isla de San Gabriel, donde fabricó la primera fortaleza que tuvieron los nuestros en esta provincia, y como hubiese comprado á los indios en trueque de bujerías unas planchas de plata, le dió el nombre de Río de la Plata, habiendo quedado el de su descubridor á un pequeño río que llaman de Soliz, 8 leguas al O. de Maldonado. Tiene esta ciudad su situación a los 34G. 34M. 38s. al meridiano de Tenerife.

ron á estas exacciones el nombre de crueldades y tiranías. Y bien se pueden considerar así, pues acabaron con nuestros indios y sus mejores poblaciones, desnudando á España, por aquel injurioso medio, de dos capitales más en estas regiones. Los nuestros, para disculpar su desidia, dan por motivo el no alterar la paz eutro les vecinos, excitando cuestiones que, por lo común, paran en sangrientas. Esto mismo escribe don Antonio Ulloa, y son sus palabras: " Aunque no hay minas de " oro ni plata en aquella parte del Paraguay, que siem- " pre han ocupado las misiones, las hay en tierras de su " pertenencia y dominios de los reyes de España, las " que disfrutan los portugueses por haberse introducido " hasta el lago de los jarayes, en cuya inmediación ha " poco más de veinte años que se descubrieron unos mi- " nerales ricos de oro; y apropiándoselos, sin más fun- " damento que la ocupación, se han mantenido en ella, " defendiéndose del remedio los ministros de España por " no alterar, con alguna expedición, la paz y buena co- " rrespondenciaque se guarda entre dos naciones vecinas " y parciales." (1) Esta, que no sé si la llame prudencia ó poca actividad de los nuestros, en asunto de menos importancia sería tolerable; pero en materias graves en que, con ventajas de los extraños, se menoscaban los intereses de nuestro soberano y provecho de sus pueblos, es un linaje de omisión tanto más perniciosa cuanto que se pueden temer fatales sus consecuencias, como lo experimentan hoy los efectos en otras que, en su principio, no fueron de tanta consideración como lo son estas minas y sus tierras. Es constante que cuando el bien común y utilidades del monarca no se prefieren á la razón de estado, difícilmente se harán felices los pueblos de su dominación, y se sentirá algún día su decadencia, llorándose tarde el tiempo que se perdió en su remedio. Y aunque en toda ocasión debe tener el mejor lugar la justicia, ningu-

(1) Mejor diría preocupación ó usurpación.

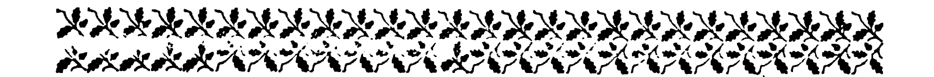
na más oportuna que la presente. En ella, si los nuestros rompiesen el silencio á que les obligan ciertos motivos que alegan, lograrían la restitución de las minas que los portugueses de San Pablo poseen hoy con deshonor de la monarquía española, que es dueño sin disputa alguna de las tierras en que se contienen.

XII

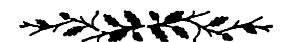
Y no solo en las tierras de esta jurisdicción se trabajan estos minerales de oro, sino que tenemos más que fundamentos probables y noticias instructivas que también las hay de plata. El señor Pinelo, ahora un siglo, tratando de este lago, dejó escritas las siguientes palabras: " Primero hay unas tierras bermejas y peladas, " que se entiende son minerales de plata." Y lo que es más, ahora siglo y medio prediciendo los tiempos en que parece se incluirían estas minas en las tierras, que en cambio de la Colonia del Sacramento se habían de entregar á la corona portuguesa, notó que el padrón de la de la demarcación de la línea divisoria estaba fuera del lugar y sitio donde correspondía su colocación. Son sus palabras: " El año de 1604, entrando yo por este río " rodée toda la isla, que desde mis primeros años " fuí inclinado á saber y á investigar con atención lo " que otros pasan sin ella. Hallé aquella isla fresca, y " en medio con alguna aspereza y con agua dulce que " de la llovediza se recoge entre las peñas, y se conserva " clara muchos días. En la playa que mira al puerto " había levantada una piedra ó pedrón cuadrado que, á " la parte occidental, tenía abiertas y estampadas las " armas reales de Castilla, y á la oriental las de Portu" gal, dando á entender que por ahí pasaban las línea " de la demarcación y división de esas dos Coronas, co" rrespondientes á otra piedra semejante que dicen está " á la parte del norte en tierras de Humos, junto al río

" Marañón de Portugal. De la que ví, sé que está fue-
" ra de su lugar; porque aquella línea no puede salir por
" aquella parte, por treinta y cinco grados, sino por el
" grado vigésimo octavo, según la buena Geografía y
" verdadera situación de la costa del Brasil. Y así cons-
" ta de cédulas reales que he visto despachadas por el
" Gobierno de Portugal, en que se pone el remate de la
" demarcación en el Río Grande, cerca de la Laguna de
" Patos, en la referida altura de 28 g." Hasta aquí el celoso ministro y sabio americano. Dejo su noticia á la prudencia y dirección de los que más se interesan en el bien común y utilidades de nuestro soberano.





Artículo tercero



Del primer oro que se condujo á España de las Indias, al principio de su descubrimiento

I

LA primera vez que se trajo á España este metal, fue de la isla Española [1]donde primero se encontró. En esto conviene Herrera, afirmando que por los años de 1521 se transportaban de aquella isla 400 á 500,000 castellanos, del rey y de particulares; y don Pedro Martyr ya había dicho que en 1501 habían conducido de ahí mil doscientos marcos de oro, El señor Pinelo, que nos comunica las mismas noticias, escribe lo siguiente: "Si " atendemos á lo que se oculta de metal tan precioso, y " tan fácil de esconderse, sería casi otro tanto." Estas riquezas dieron motivo al doctor Francisco Votablo para afirmar que esta era la isla tan celebrada, por su abundancia de oro, con el nombre de Ophir. De esta

(1) Descubrió esta isla Cristióval Colón el 4 de agosto de 1493; y en honor de la festividad del día la llamó sla de Santo Domingo. En esto no conviene Mr. el Abad Lambert, que señala este descubrimiento por diciembre del año de 1494.

opinión, según el citado Don Pedro Martyr y el señor Solórzano, fue su primer descubridor Cristóval Colón, que después mejor instruído y desengañado de su preocupación, como lo advierte Herrera, renunció aquel parecer siguiendo el contrario.

II

En el río de Hayna, 8 leguas de la capital de esta isla, se halló un grano de oro que pesaba [á lo que afirma Pedro Martyr] 3,300 castellanos; y Oviedo le da 300 más, que es casi arroba y media, siendo el oro de 22 quilates. Por los años de 1502 Francisco de Bobadilla, gobernador que fue de aquella isla, lo traía á España con designio de presentarlo al soberano; pero no tuvo efecto á causa de haberse perdido la embarcación que se sumergió en el mar. El referido Oviedo escribe que vió allí mismo otros dos granos, uno con 7 libras y otro con 5; y que en la Tierra-Firme los hubo de 100, 200 y 300 castellanos. En una real cédula se lee que donde quiera que en esta isla se busque oro, se halla; y Pedro Martyr dice: "No hay en ella montes, laderas, collado y ríos que no abunden de oro. Allí está el origen de este metal: no se coge en granos, ni arenas sino que se halla sólido y puro. Las principales minas que aquí se labraron fueron las de Cibao y San Cristóbal, que Oviedo llama Minas Viejas. Estos minerales, ha más de siglo y medio que, por defecto de gente, no se trabajan. Están casi intactas sus vetas, con otras muchas que por falta de industria no se han descubierto."

III

En Tunja, según Herrera, habiendo Jiménez Que-

sada hecho la primera vez examen y averiguación del oro que había en aquel lugar ya beneficiado por los indios, se hallaron 191,294 castellanos de oro fino; 37,288 de menos ley; 18,000 del llamado *falonía*, por ser el más bajo. En la jurisdicción de Antioquía, hacia aquella parte por donde hizo su entrada Francisco Béjar, escribe Cieza de León que se encontraron en una arca, al abrir los cimientos para una casa, muchas ollas de oro, sin haberse hasta ahora sacado el que probablemente escondieron los naturales en el mismo sitio; las tierras que intermedian esta jurisdicción y la de Anferma las mandaba Cauroma, en calidad de cacique. Este dió á los españoles muchos ídolos de oro, que tenía en sus adoratorios, siendo grande la riqueza de este metal que lavaban sus indios de las arenas de un río que riega aquellos lugares. Y en esta misma región, cerca de Arma, pondera el citado Cieza de León que se puede extraer el oro de sus minas del mismo modo que el fierro de Vizcaya, añadiendo que al principio de la conquista se vieron indios adornados y armados de oro de pies á cabeza; por cuyo motivo, como refiere Herrera, pusieron los españoles al lugar el nombre de la Loma de los Armados; y que en la provincia de Jipi-Japa halló don Pedro de Alvarado armas de planchas de oro, para armar cuatro hombres, habiendo allí dado los indios al capitán Robledo una bandera de este metal que pesó casi 2000 castellanos.

IV

Panca, cacique del río y golfo de San Miguel, dió á Blasco Núnez de Balboa (1) su descubridor, la primera

(1) Este fue el primero que, por los años de 1513, á 25 de setiembre, descubrió el mar del sur, y tomó posesión de el á nombre del Emperador Carlos V, á 28 del mismo mes. Su suegro Pedro Arias Dávila, que fue el primer Gobernador del Reino de Tierra Firme, habiéndole calumniado de traidor, lo hizo degollar públicamente en la villa de Aclá, por los años da 1517.

vez 30 libras de oro; y Tubanamá, otro cacique, 90, como afirma el citado don Pedro Martyr. En esta tierra hallaron los españoles tres ídolos de Sol, Luna y Lucero, de oro macizo. Pedro Zevallos refiere que eran desiguales en el tamaño, y que un español, no pudiendo suspender el más pequeño, arrancó cuatro rayos del Sol que pesaron 112 libras, de lo que se puede, dice el señor Pinelo, colegir lo que valdrían los tres ídolos, pues los cuatro rayos valieron 11,200 castellanos. En la gobernación de Cartagena, hacia aquella parte que llamaban el Zenú, halló don Pedro de Heredia dos cajas llenas de oro. Había en ellas, según el cronista Herrera, más de 20,000 castellanos, sin otros 15,000 que sacó de un pozo y 10,000 de una sepultura. Por los años de 1535, escribe Cieza de León, que había en un campo de esta provincia un adoratorio, en cuyo circuito había tanto oro enterrado en las sepulturas, que pasó de 1.000,000 lo que se sacó de ellas. Esto dió motivo, como consta de Herrera, á la disputa que existió en España sobre si era lícito ó no extraer el oro que se ocultaba en los sepulcros ó entierros. Por entonces se resolvió que era lícito sacar estos entierros. Después se determinó que se aplicasen al Fisco, y últimamente que se pagase de ellos el quinto, del mismo modo que de las minas. En esto último se engañó el cronista Herrera. Por leyes y ordenanzas de las Indias se aplica al real Fisco la mitad del oro, plata, perlas y piedras preciosas que se hallan en las sepulturas, templos y adoratorios de los indios.

V

Corrió tanto la fama de esta riqueza que pasó á historia fabulosa su noticia. Herrera, dejándose llevar de la novedad, escribió que en los ríos Zenú y Darién se pescaba el oro con redes, extrayéndose en ellas granos como huevos de gallinas. Afirmólo Pedro Mejía; copió

á éste Simón Mayolo; hizo recopilación de todos el doctor don Juan de Solórzano. De unos en otros fueron tomando cuerpo estas noticias de que fue inventor el bachiller Enciso, y que hasta nuestros tiempos se comunican como un gigante de riqueza, no habiendo sido otra cosa que las muchas arenas de oro que, recogidas de aquellos ríos, formaban con ellas derretidas varias figuras, pretendiendo que así como las representaban después de la fundición en los moldes, las habían sacado con las redes de las aguas. En fin, Montesinos no dudó afirmar que, en varias ocasiones, se hallaron en el reino de Tierra Firme, que es donde estaba el Zenú y Darién, 6.275,330 castellanos de oro, á que añadió dos cántaros de oro con 2000 marcos del mismo metal. En otra ocasión, escribe que se hallaron 100 arrobas, 800 cargas, 200 piezas de armas, 50 espejos (1) 4 cestos de á 3 varas de largo y media de ancho llenos de piezas de oro con 300 marcos en ídolos y sabandijas. Estas son unas noticias en que el escritor hace que peligre su verdad. Yo las doy como las hallo, sin sujetar mi creencia á su relación; para esto se necesitaba de memorias más instructivas que, autorizando un hallazgo tan peregrino, no dejasen la verdad oscurecida con la misma ponderación que la engrandece.

VI

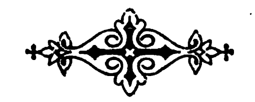
Ya que, incidentalmente, he mencionado á Cartagena, como región aurífera, quiero terminar este artículo

(1) Eran de una piedra ó metal que los indios llaman Inga-Rirpo y los españoles Piedra-Inga. Hay muchos minerales en la América Meridional y son muy estimados hasta hoy de sus naturales. Hacen el mismo uso de esta piedra labrada que los orientales de los diamantes, no siendo estos de más precio para ellos que su Inga-Rirpo por lo brillante y hermoso de oriente. Cuando es pulido no se diferencia de un vidrio azogado, como se ve en Europa en las piedras de esta naturaleza que llevan las mujeres en zarcillos y sortijas.

con rápida noticia histórica sobre la que los geógrafos conocen por Cartagena de Indias.

Esta ciudad, que antes se llamó Calemori, está situada á los 25 g. 48. de L. B. Descubrió su bahía, por los años de 1502, Rodrigo Bastidas. Hizo la fundación de ella, por los años de 1533, siendo su primer Gobernador don Pedro de Heredia. Ha sido saqueada tres veces; la primera por unos corsarios franceses, en los años de 1544; la segunda, en 1585, por Francisco Drak, que redujo á cenizas la mayor parte de la población; la tercera por Mr. de Pointis, ayudado de los filibusteros, por los años de 1697. Ultimamente, por los años de 1741, el almirante Vernon salió de Jamaica con destino de sitiarla. Componíase la expedición que comandaba este jefe de 8 navíos de tres puentes, 28 de línea, 12 entre fragatas y paquebotes, de 20 hasta 50 cañones, 2 bombardas, algunos brulotes, 130 embarcaciones de trasporte con 9000 hombres de desembarco, que debía mandar en tierra el brigadier Wentworth, y 2000 negros de machete destinados al trabajo de la fajina. Se dejaron ver las primeras velas de esta formidable armada el 13 de marzo, á las nueve del día, hacia la Punta de Canoa; después, el 15, apareció toda la armada á la vista del puerto. Empezaron entonces los ingleses á bombardear los castillos y destrozaron las baterías del baradero, Punta de abanicos, San Felipe y Santiago y el castillo de Boca-Chica. Con el bombardeo de la ciudad, que duró doce días, consiguieron que se alejasen nuestros piquetes, abrigándose del fuego que hacía la armada que se había anclado en Punta de Perico. Se desembarcaron por tres partes que fueron el Manzanillo, Tejar de Gracia, y Alfidia. Formaron el cuerpo de sus tropas en varias columnas; marcharon ellas hasta el Tejar de Gavela; allí hicieron alto y, fortificándose, extendieron su derecha hasta la falda del cerro que llaman de Nuestra Señora de la Popa, y su izquierda á la Marina. Tomaron entonces el convento de Nuestra Señora de la Popa y el Tejar de Lozano. Luego que ocuparon estos dos sitios

intentaron escalar el castillo de San Lázaro, alias San Felipe de Barajas, que está á distancia de 224 toesas de la ciudad, situado sobre un monte alto que le domina. No pudiendo, pues, los nuestros sufrir la inútil defensa que hacían desde sus reparos, salieron á las seis de la mañana con bayoneta calada, y se arrojaron con tanto ímpetu y valor sobre los enemigos que les mataron más de 800 hombres y 200 heridos. Esta inesperada salida obligó á los contrarios á volver la espalda y dejar en el campo las escalas, manteletes y otros instrumentos que habían llevado para el asalto del castillo. Los nuestros perdieron 200 hombres, y se dice que en todo este sitio, que duró más de dos meses, murieron 9000 ingleses entre apestados y heridos, y que cayeron sobre la ciudad 10000 bombas, sin haber hecho notable estrago en sus edificios y fortalezas. Mandaba esta plaza, en calidad de Virrey y Capitán General del reyno de Tierra Firme, el señor don Sebastián de Eslaba, que fué dignísimo ministro de guerra. Debióse á su acreditada conducta, pericia militar y valor bien conocido, el feliz éxito de función tan sangrienta, hasta entonces no experimentada en nuestros países, y de que ha resultado tanta gloria á las armas españolas.





Artículo cuarto



Prisión y rescate del rey Ata-Hualpa

I

SOBRE la inmensa cantidad de oro que prometió Ata-Hualpa (1) á los españoles por su rescate, hablan variamente los escritores de aquel tiempo. Antonio de Herrera escribe que prometió 10000 tejuelos de oro, y tanta plata cuanta llenase la cámara que servía de cárcel á su soberanía. Francisco de Gomara asegura que ofreció el Inca cubrir de utensilios de oro y plata el suelo de la misma sala, haciendo con su mano una línea en la pared que señalase como límite hasta donde había de subir el precio de su rescate. Con esta noticia se conforma Garcilazo; y Francisco de Jerés, secretario que fue de Francisco Pizarro, testifica que tenía 22 pies de largo y 27 de ancho, y el alto de la línea que tiró el Inca estado y medio, añadiendo que además del oro que debía tocar hasta aquella parte, que era la medida de su promesa, llenaría de plata toda aquella casa. Laurencio Surio y Simón Mayolo, refirieron que la promesa fue de

(1) Véase al final de este artículo la "Disertación Histórica."

setenta millones, la que no habiendo tenido efecto se terminó con la muerte del Inca. Y como ya este hubiese mandado traer el oro y plata, que consideró suficiente para desempeño de su persona y promesa, á medida que llegaban las remisiones, eran las pesas que, según el escribano Pedro Sánchez, ante quien pasaba el registro de todas las piezas y tejos de oro, subieron á dos millones y medio de castellanos de oro.

II

En aquellos primeros días, mientras se ignoró la muerte de Ata-Hualpa, apresaron los españoles en Cajamarca 872 cargas de oro de á dos arrobas y media cada una, y 32 de plata, con más 150 arrobas del metal primero que se hallaron en Pongo, y 2000 marcos del segundo que trajo de Pachacamac [1]. Hernando Pizarro, no habiendo sido posible la averiguación del número de cargas que condujo Titu-Atauchi [2], hermano de este Inca, para su rescate, ni los grandes tesoros que con el mismo destino se empezaban á conducir en utensilios y figuras de animales de oro, que las más de ellas pesaban dos y tres arrobas, cuya cantidad, con la que nos da el citado Pedro Sánchez según el cómputo del señor Pinelo, llegó á ocho millones, como se verá en su lu-

(1) Esta fue una de las provincias más poderosas del imperio de los Incas. Hoy se ha reducido á una infeliz población de 10 á 12 familias, que habitan unas chozas de paja y cañas. En ella se daba culto en un grande templo al Dios Ignoto, Criador y Vivificador del Universo, que eso significa Pachacamac, sin haberlo representado en figura alguna. El Inca Tupac-Yupanqui, que conquistó esta provincia, no permitió que le mudasen el nombre, ní que se pusiese en el número de sus conquistas, por ser consagrada al Pachacamac. La dominaba entonces como soberano Cullus—Mancu; este principe no se apellidaba Inca, sino Atun—Apu, que significa Gran Señor. Tomó posesión de ella, por los años de 1583, Nicolás de Rivera el Viejo, poblando el puerto de Sangallán, que hoy es la villa de Cañete.

(2) Este príncipe abrazó la religión católica y se llamó don Francisco Atauchi—Inca. Hizo señalados servicios á nuestros monarcas, ayudando á aprehender al traidor Francisco Girón, como se dirá en su lugar.

gar. Garcilazo, haciendo la cuenta por lo que tocó de la presa á cada uno de los oficiales y soldados, saca de gruesa 3.933,000 de oro, y 672, 670 de plata. Oviedo, que merece más fe que todos los escritores de aquel tiempo, expresa las siguientes cláusulas: " Puede ser cosa más " clara y visible para verificación de lo que digo de su " potencia y tesoros (habla de la corona de España) que " haberle dado sus capitanes y gente en lo más austral " de esta en un día solo, el año de 1533, con la prisión " del Rey Atahualpa, 400,000 pesos de pesos de oro, de " valor en oro y plata de solo un quinto, y quedar " 1.600,000 pesos de oro de valor en solo estos dos meta- " les para partir entre los pocos españoles que allí se ha- " llaron." Supone este autor de gruesa en oro y plata dos millones de castellanos, que son más de cuatro de pesos ordinarios. Francisco López de Carabante dejó escrita la memoria siguiente, que se conserva en los archivos del Tribunal Mayor de Cuentas de Lima, donde fue contador: " Fundió Pizarro en Caxa-Marca 1.327,539 pesos, " y quedó líquido para la compañía 1,059,435 pesos." Con esta cuenta se conforma en su Memorial el padre Buenaventura Salinas, obispo electo de Arequipa, que antes de entrar á la religión de los Menores tuvo grande práctica de papeles antiguos de nuestras Indias, con motivo de haber sido muchos años Secretario de Cámara de la Audiencia y Cancillería de Lima.

III

Esta varie ad y confusión que se leen en nuestros escritos sobre el gran tesoro de esta presa, ha nacido de no haberse reglado por el autor que, á 17 de junio de 1533, proveyó en Cajamarca Francisco Pizarro para la más ordenada distribución de este tesoro. El citado padre Salinas es presumible lo hubiera visto, cuando da su fecha. Del señor Pinelo no dudo que leyó de este hecho

un testimonio auténtico, que es el que sigo para dar esta división, que se distribuyó así: á la primera iglesia de nuestro Perú, que desde luego sería la de San Juan Evangelista (1) de Lima que en su principio se había dedicado á la Asunción, repartieron 90 marcos de plata con 2,110 castellanos de oro. A Francisco Pizarro, como jefe principal de la conquista, 2,200 marcos de plata con 67.720 castellanos de oro. A 62 soldados de caballería ligera, que se hallaron presentes á esta división, 17,130 marcos de plata con 50,430 castellanos de oro. A 101 soldados de infantería 13,451 marcos de plata con 355,800 castellanos de oro. A la gente que mandaba Diego de Almagro 20,000 castellanos. A los que no habían asistido á la función, por ausentes y enfermos, 15,000 castellanos de oro. Todas estas cantidades importan 32,000 marcos de plata, 1.012,060 castellanos de oro. El quinto de Sus Majestades, del que no se hace memoria en el auto de la repartición, montaría la cantidad que expresa el contador Caravántes. Por cédula de 28 de mayo de 1534 consta que Hernándo Pizarro trajo, solo á España, 5,048 marcos de plata y 100,427 castellanos de oro, con 38 vasijas y un ídolo de oro, que representaba un niño de dos años. Lo demás se habría gastado por cuenta del rey ó se habría depositado para segunda remisión, de la que no se halla noticia, siendo los referidos unos testimonios que en este asunto merecen autoridad y crédito.

IV

Con todo, aunque parezca que según las partidas

(1) Erigióse en Catedral, Metrópoli y Primada del Perú, á 14 de mayo del año de 1540, siendo su primer Arzobispo fray Jerónimo de Loayza, de la orden de predicadores, y gobernando la universal Iglesia la santidad de Paulo III, que expidió la bula de su erección en que confirma á Lima el título de ciudad de los Reyes, en atención, á los monarcas españoles don Carlos y doña Juana su madre, y no por haberse fundado en el día de la Epifanía, como algunos piensan, sino el 18 de enero, como ya se ha dicho.

más ajustadas se ha disminuido la mayor parte de este tesoro, que fue la primera época feliz que los españoles vieron en el Perú, consta de los historiadores que se repartieron entre el quinto real y soldados 3.130,485 pesos en plata y en oro. Y aunque según la entrada debía ser otro tanto más, hubo para ello dos causas. La primera la escribe el señor Pinelo; son sus palabras: " En aquella " grosedad, con poca orden y menos cuenta entre gente " libre, militar y no rica, sin cajas en que guardar tan " gran tesoro, ni aún libros en qué escribirlo con la ra- " zón y puntualidad que convenía, es probable y aún evi- " dente que antes de la repartición se ocultó, se perdió y " se hurtó mucho, si no la mayor parte." La segunda la dá el cronista Herrera, expresándose así: " Fue tanta la " abundancia de oro y plata, que el oro de 14 quilates lo " ponían á 7, y el de 20 á 14; de la misma manera la pla- " ta, lo que dió causa para que muchos mercaderes se hi- " ciesen muy ricos con solo comprarlo." De cuyas dos autoridades y de lo que han dicho los escritores de aquellos tiempos, se puede inferir con más que probabilidad, que los tesoros de aquella presa llegaron á los seis millones que pretenden, notándose, como error de imprenta, los 120 cuentos de marcos de oro que se refieren en la historia de Agustín de Zárate, haber pertenecido á los reales quintos, debiéndose corregir en lugar de cuentos, maravedises, que esto querría decir el citado historiador.

DISERTACIÓN HISTÓRICA

Atahualpa no fue emperador del Perú, sino tirano de este imperio. Según las leyes del reino fue hijo bastardo del grande Guayna-Capac. Túvolo en la reina de Quito cuando este monarca sojuzgó aquel reino. Con su muerte le quedó en herencia el reino de su

madre. No contento él con esta porción de tierra, aspiró á todo el imperio. Regíalo entonces, como legítimo heredero, Inti-Cusi-Huascar-Inca. Pero el tirano, aprovechando la ocasión de tener á su orden los generales y tropas de su padre que había muerto en Quito, y ser su hermano Huáscar de ánimo pacífico, hizo marchar numerosas tropas hacia el Cuzco, que era la corte de los Incas. Opúsose á esta fuerza, con no menos grueso ejército, su hermano. Militaban los dos Incas al frente de sus tropas. Dióse la batalla en Quipaitan, y fue la más sangrienta que ha visto aquel imperio. Quedaron muertos de uno y otro campo más de 30,000 hombres, siendo presos los dos monarcas por sus respectivos contrarios. Eran los generales de Atahualpa Rumiñagui y Quizquiz, y los de Huáscar Calco-Chima y Uruco-Huaraca, sus tíos. Estos dos jefes y príncipes de la sangre celebraban la victoria, ignorando el infortunio de su señor, cuando Atahualpa halló medio de escaparse del palacio de Tumi-Bamba, donde le tenían encarcelado. Libre ya este tirano de la prisión hizo degollar á 45 de sus hermanos, que otros dicen 300, á todas las mujeres preñadas, que se sabía estar ocupadas del emperador, y á cuantos personajes se sospechaba eran de su parcialidad ó facción. Solo escapó de este estrago Coya-Cusi, su hija, que casó después con el príncipe Sairi-Tupac. Con tan espantosos homicidios se hizo más temible esta furia del Perú. Entonces fue conducido Huáscar, con fuertes prisiones y dobladas guardias, hasta Jauja. Allí lo pusieron en una oscura cárcel, donde los ministros del tirano le trataron con ignominia y afrenta de su dignidad y soberanía.

En situación tan fatal se hallaba el imperio de los Incas cuando los nuestros, por segunda vez, aportaron á sus tierras. Digo segunda vez porque, ya en tiempo de Guayna-Capac habían estado por los años de 1525, en las islas del Gallo, la Gorgona, Puná y puerto de Tumbes. Y habiendo sido entonces trece los que emprendieron el descubrimiento tan famoso, ahora eran (con nue-

ve de los primeros) 169 los que continuaron la empresa. Entre estos habían 54 de á caballo, y 105 de á pie. Mandábalos Francisco Pizarro, en calidad de Gobernador y Adelantado Mayor del Perú, según la merced que le había hecho el señor Carlos V. Fueron tan recios los temporales que tuvieron que sufrir desde Panamá, de donde salieron el 8 de enero de 1531, á Tumbes, que arribaron á la costa de Ban-Cebi, que la llamaban la bahía de San Mateo, más de cien leguas antes del puerto que deseaban. De aquí pasaron á nado los Quimigies, que son cuatro ríos que entran al mar, llevando siempre la embarcación á la vista. Continuaron á pie hasta Coaque, media legua del puerto de Palmay, que era en aquel tiempo cabeza de un numeroso gentilismo, y vecina al cabo de Pasaos, así llamado por cortar por él la línea equinoccial. Aquí se alojó el ejército, y empezó Pizarro á dar órdenes, habiendo expedido el primer auto á 14 de abril de 1531. Después, continuando su descubrimiento, llegaron á Tanga-Rará; y á la orilla del río Chira, y en un llano que dicen Piura, fabricó Pizarro en el Perú la primera ciudad con el nombre de San Miguel, por haberla fundado á 29 de setiembre de 1532, día en que celebra la Iglesia la aparición de este arcángel. El ánimo del conquistador fue que esta ciudad sirviese de escala á los que navegasen de Panamá con socorro, y de retirada, si les obligase la necesidad, á los que habían emprendido el descubrimiento y conquista.

Había hecho Pizarro una ó dos jornadas desde Piura, cuando en el camino recibió un embajador que le enviaba el emperador Huascar-Inca, avisándole el desgraciado suceso de su prisión. Con esta noticia se alentó Pizarro, y publicó que iba á castigar á los rebeldes y librar al monarca del Perú de la triste situación en que se hallaba. Marchó hacia Cajamarca en solicitud de Atahualpa, y luego que se halló á los términos de esta ciudad hizo saber su llegada al Inca. Fue Hernando Soto el emisario de esta noticia· recibiólo con agrado Atahualpa, que le dió un gran presente de oro y plata; después lo

despidió mandándole decir á Pizarro que al día siguiente se verían en Cajamarca, donde debía exponerle los motivos de su venida á aquellos países. Dispuso el Inca los aparatos que le parecieron más conducentes para el recibimiento de Pizarro. Entró éste el día destinado, y ordenó su gente, con la que sobrevino de Nicaragua (que eran ya casi 300 hombres), en tres líneas que ocultó tras unas tapias ó paredones que miraban á la plaza. Mandaba él la infantería y Hernando de Soto la caballería, siendo su hermano Gonzálo el general de todo el ejército, aunque en rigor fue solo comandante de la caballería.

Así estaban acampados cuando, á pocas horas, entró el Inca en la plaza, acompañado del séquito de sus grandes y conducido en unas andas de oro, que cargaban los indios á hombros. Presentósele Pizarro, y preguntóle el Inca la causa de su venida á regiones tan remotas, por medio del intérprete Felipe Huallpa. Le respondió fray Vicente Valverde, de la orden de predicadores, que el Sumo Pontífice y el Emperador enviaban á aquel jefe á anunciarle la verdadera fe de Jesucristo, hijo de Dios, que había muerto por los hombres; y que siendo confederado con estas dos supremas cabezas del mundo, les pagase el tributo debido á su soberanía. Entonces le respondió el Inca que él no podía ser tributario de otros monarcas, siendo este homenaje ageno á su grandeza, ni menos dar adoración á la Deidad que le anunciaban. Queriendo fray Vicente persuadirle esto último, le dijo el Inca que presentase los testigos que le asegurasen la verdad que él afirmaba. Púsole entonces en la mano un Breviario abierto, y creyendo el Inca que el libro debía satisfacerlo, hablando lo empezó á hojear; pero viendo que tardaban sus respuestas lo arrojó con ademán de quien se burla. Al instante fray Vicente exclamó con grandes voces: ¡Cristianos! ¡Los Evangelios hollados! ¡Justicia y venganza sobre estos idólatras! Aun no había oído Pizarro estas exclamaciones, cuando tomando por un pie al Inca lo depuso del trono, y asiéndose de sus ca-

bellos lo pensaba acabar dentro sus manos. En esta ocasión Martín de Astete le tiró una cuchillada que, errando el golpe, hirió á Pizarro, y lo obligó á hacer dimisión de la presa. Los nuestros, desde la emboscada, apenas observaron esta confusión, cuando salieron sin orden y en tropel. Mataron 5,000 indios y condujeron preso á Atahualpa, al que aseguraron con esposas y cadenas en uno de sus palacios.

Constituído Atahualpa en esta infeliz suerte, pensó por medio de oro y plata libertarse del infortunio de su prisión. Para lograr este designio prometió el grande rescate de que tratamos; pero como no tenía en sus tesoros la cantidad de la promesa, fue preciso buscarla en los erarios de sus caciques y parientes pedía; más para su consecución algún tiempo; este fue el de dos ó tres meses. Mientras se practicaban estas diligencias, supo que su hermano Huáscar había prometido á los nuestros por su libertad, doblada cantidad de la que él había ofrecido por la suya. Esta noticia, á causa de recelar que instruidos los nuestros de su ilegitimidad y tiranía, debía restituir al trono á Huáscar, su legítimo heredero, le fue más sensible que la misma infelicidad y prisión en que se hallaba. Quiso asegurarse, y mandó entonces secretamente matar á Huáscar. Así sucedió, acabando este desgraciado monarca al rigor de la tiranía de este bastardo que lo mandó quemar vivo, ó como otros dicen, precipitar de las montañas más altas que circunvalan á Jauja. Antes de fulminar este tirano tan atroz sentencia contra la inocencia de su hermano, se vistió de luto. Entonces, con fingidas apariencias de llanto, notició que había muerto Huáscar de cierta enfermedad. Esto no era más que prevenir los ánimos de los nuestros y querer ver en sus semblantes el movimiento que les causaba la fatalidad de la noticia. Ellos, creyéndola verdadera, consolaron al simulador, diciéndole que era deuda á que estaba sujeta la naturaleza de los hombres; pero instruídos en la verdad del hecho, y movidos de las cavilaciones y enredos del intérprete Felipe Huallpa, que les

anunciaba su última ruina con la tardanza del rescate, que no era otra cosa que dar tiempo á que juntándose las tropas del imperio fuese mayor la fuerza en combatirlos, dieron garrote á Atahualpa y quemaron su cuerpo el 3 de mayo de 1532, habiendo sido su prisión el 25 de enero del año antecedente.

Luego que los generales de Atahuallpa, que como se ha dicho eran Rumiñavi y Quizquiz, supieron el suplicio de este tirano, se fugaron el uno á Quito y el otro al Cuzco. El primero, que era Rumiñavi, simulando hacerle las exequias, juntó á todos los príncipes de la sangre. Ofrecióles un solemne convite; los más se embriagaron en él, y pasólos á cuchillo. Entre estos sacrificados á su furia y ambición fueron todos los hijos y mujeres del Inca, siendo su hermano Quillis-Cacha, víctima de su crueldad y tiranía. Para hacer más espantosa su atrocidad, forró una caja de guerra con su piel, dejando pendiente de ella la cabeza, como espectáculo sangriento que intimidase á todos los que no siguiesen su partido en el levantamiento y usurpación del imperio que intentaba. El otro, que era Quizquiz, habiendo aprisionado á muchos de los nuestros, que dejó libres, solo hizo dar garrote á Sancho de Cuellar, escribano de los autos de Atahualpa, en el mismo palo donde se había ejecutado el suplicio de este Inca. No queriendo este jefe proseguir la guerra contra los españoles sino retirarse á las montañas, lo mató de una lanzada Guay-Palcca, hermano de Atahualpa. Mandó este general ocho batallas contra los nuestros, y fue la última la que se dió en los confines de Quito. En ella murieron 50 españoles, con muchos heridos y pérdida de 34 caballos, que en aquellos tiempos fue considerable. Tomó entonces el mando Rumiñavi, su subalterno; pero como á éste, en fuerza de su tiranía lo odiaban los indios, fueron muy pocos los que lo siguieron, y viéndose en el desamparo buscó asilo en las montañas, donde acabó siendo despojo de las fieras, el que había principiado derramando tanta sangre de los Incas.

Con la ruina de estos jefes fueron muchas las cabezas que se levantaron en el Perú aspirando cada una la diadema. Francisco Pizarro, para debelarlas, hizo injustamente quemar vivos en Jauja á Calco-Chima, y en Lima á Tito Yupanqui, tíos del emperador Huáscar. Esta tragedia fue más dolorosa á los indios que el desgraciado suceso de Huáscar é infeliz paradero de Atahuallpa. Se levantó entonces en Huánuco, como protector del imperio, Topa-Inca, primo de los dos príncipes que Pizarro, sin preveer las consecuencias, había entregado al bracero. Vino con numeroso ejército en su auxilio Cama-Cacchi, príncipe de la sangre real, que había sido general de las tropas de Huáscar, y actualmente lo era de Manco-Capac segundo, hijo tercero de Huayna-Capac, que como legítimo heredero del imperio de los Incas se había coronado en el Cuzco, donde acabó trágicamente, según se verá en su lugar. Sitió este general á los nuestros que estaban acampados en el valle del Rímac, y duró el cerco seis meses. Al fin de ellos, se vieron los nuestros en tal aprieto que determinaron más bien morir peleando que perecer de hambre. Dióse la batalla en Huarochirí; principió la acción luego que apareció el día; estuvo hasta la tarde indecisa la victoria, peleando valerosamente los de uno y otro campo. A este tiempo Juan Sánchez Falcón, natural de Triguero, matando al general Cama-Cacchi, con un dardo que le disparó desde un alto barranco que servía de muro á los nuestros, decidió la contienda. Los indios, con la muerte de su jefe, desampararon el campo, y los nuestros cantaron la victoria, que los hubiese hecho más felices á no haberse ellos mismos formado su ruina, dividiéndose en bandos y facciones.

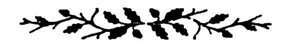
Últimamente al traidor Phelipe-Huallpa, que había servido de intérprete á los nuestros desde que entraron al Perú, lo hizo dividir en cuartos Diego de Almagro el Viejo, habiéndo confesado, antes de morir, que sus mentiras y falsas interpretaciones habían motivado la muerte de Atahuallpa. Y fray Vicente de Valverde,

que ya era Obispo electo del Perú, huyendo de las persecusiones y tiranías que Diego de Almagro el Mozo, después del asesinato de Francisco Pizarro, en venganza de la muerte que Gonzalo Pizarro había hecho padecer á su padre en un cadalso, ejercitaba contra todos sus parientes y amigos, se retiró á la Puná. Allí murió á manos de los indios. Su muerte no fue en odio de la religión, como quieren algunos de nuestros regnícolas, sino en venganza de sus exclamaciones que (en la tradición de los indios) movieron la prisión de Atahualpa. No sé con qué fundamento le dán el título de venerable y verdadero mártir, siendo esto contra el Derecho Canónico; y más cuando los indios no han sido ni son capaces de disputar en asuntos de religión y sujetar al cuchillo á los que no confiesan la suya. Nuestro Pontífice Benedicto XIV, en la Declamación Laudatoria que se pronunció en el Consistorio que hubo el 16 de setiembre del 48, sobre la gloriosa muerte del venerable Obispo de Mauri-Castro, fray Pedro Martín Sanz, previniendo esta facilidad de hacer verdaderos mártires á todos los católicos que mueren á manos de infieles, expresa lo siguiente: "Esto es permitir aún á los escritores que, para dar "ejemplo y memoria á los futuros, prefieren la vida y "hechos de los que juzgan, sacrificaron su vida caduca "en obsequio de la religión cristiana, con tal que preven "gan á los lectores que no, por lo que leen y se refiere "en los libros, los tengan por verdaderos mártires, ni "como á tales los veneren, como con toda claridad difu- "samente lo explicamos en nuestros Comentarios de la "Canonización de los santos." No es esto rebajar yo á fray Vicente de su buena opinión, sino prevenir á los nuestros de la vanidad de su creencia contra el juicio del oráculo sagrado que ayer veneramos en el solio de la Iglesia.





Artículo quinto



Presa del Cuzco

I

EN este mismo año lograron los españoles otra presa no menos considerable en la ciudad del Cuzco, que fue la corte del imperio del Perú. La mayor riqueza que había en ella era del templo del Sol y panteón donde se enterraban los emperadores, embalsamados y sentados en unas sillas de oro con unas tarimas de metal, que á sus pies servían de tapete, y que los indios llamaban *tiana* y no *tisina*, como dice Herrera. Miguel Estete, en la relación de su viaje desde Cajamarca al Cuzco, que copian Francisco de Jerez y Ramucio, escribe que de solo los muros de este templo, que estaban cubiertos de láminas ó planchas de oro, arrancaron 700 con 500 castellanos cada una. En este templo se adoraba al Sol, representado en una grande lámina de oro, que ocupaba la testera. El padre Acosta y Garcilazo refieren que, en la repartición de la presa, tocó á Mancio

Sierra de Leguízamo esta figura, el que habiéndola jugado y perdido dió motivo, en el Perú, al adagio que hoy está tan recibido de *jugar el Sol antes de salir*. Desde luego que esta figura no fue la que los indios veneraban en el templo principal; sería alguno de los ídolos de los templos particulares de que había muchos adoratorios en el Cuzco. No era posible que alhaja de tanta importancia se hubiera dado en parte de presa á uno de los soldados, como lo fue el referido Mancio. Phelipe de Pomanes, que se instruyó en noticias más inmediatas á este suceso, afirma que era el Sol de oro macizo como una rueda de carro, y este fue el que, habiéndolo ocultado los indios en las montañas de Vilcabamba, recobró el virrey don Francisco de Toledo, quien juzgándolo presa digna del soberano comunicó la noticia desde el Cuzco, en carta de 9 de octubre de 1572, al señor Felipe II, que es como se sigue y trae á la letra el señor Pinelo (1).

II

"Por esperar dentro de breve la licencia de V. M. " y poderla yo llevar, no envío la mejor pieza que se ha " habido en este reino, que se recogió y fructificó en esta " provincia (era Vilcabamba) que Dios dió ahora á V. " M. que fue el ídolo del Sol, que estaba en esta ciu- " dad cuando se ganó; que dió culto y leyes de idolatría " á todas estas mil y quinientas leguas de infieles. Con " cuyo engaño, falsedad de respuestas y amparo, estos " indios sujetaron toda esta miserable gente: que, como " la hallamos ahora toda en fresco, puesta en obra, se " sacó más sin dificultar toda la traza y composición que " el Demonio ha tenido y tenía en esta gente. Y cierto

(1) Véase, al fin de este artículo, la *Disertación Histórica*.

“ que por la raíz y cabeza de todos estos engaños é ído-
“ los, éste, de donde han pendido los demás, me parece
“ que era paga y satisfacción que V. M. podía hacer á Su
“ Santidad, del cuidado que le mandó tener de esto cuan-
“ do encargó á V. M. la conversión de estas tierras.
“ Otras cosas se hallaron con él, en su casa del Sol, y
“ con los cuerpos embalsamados en que idolatraban y
“ hacían los sacrificios de inocentes, que también
“ tengo para llevar á V. M., de que creo que V. M. gus-
“ tará.” Basta la noticia de esta carta para que se destierre la envejecida de que á Mancio le cupo en parte la presa del Sol, que se veneraba en el principal templo del Cuzco.

III

La presa del Cuzco unos quieren que llegase á 4.800,000 pesos; otros pretenden que pasó de 12.900,000 pesos; de uno y otro se halla razón. Si á cada 2,600 marcos de plata se les dá el valor de 21,600 pesos, harán de gruesa con el quinto real la cantidad segunda, hecha la división en 480 partes. No faltaban también algunos que la hagan subir casi á 18 millones, y otros á 30. Sobre lo que dice el citado señor Pinelo: “¿A quién no admi-
“ ran estas ponderaciones, y en qué historia se verá ejem-
“ plar de semejantes riquezas de solo oro y plata, y en
“ sólo una ciudad?” Este autor, que es el más juicioso y que con mayor exactitud averiguó la verdad de este hecho y registró las memorias más verídicas de aquellos tiempos, asegura que solo importó la presa 8 millones. Lo demás es abultar millones que, puestos á la mejor luz de la especulación, paran en imaginarios.

DISERTACIÓN HISTÓRICA

El Imperio del Perú (á cuanto alcanza la noticia por el conocimiento de los *Quipos*) fué monárquico en su principio. Gobernóse por *Curacas*, que eran las cabezas de uno ó muchos pueblos. Tenía la tierra tantos señores cuantas eran sus poblaciones y partidos, que llamaban *Ayllos*. Cada población era independiente de otras. Como eran muchas las cabezas, era un monstruo el gobierno de aquel país. Proporcionábanse los ritos y costumbres al capricho del que mandaba. compitiéndose en la brutalidad las acciones del vecino con las del más cercano, hasta ejecutar unos con otros las mayores atrocidades que pudieron inventar la ignorancia y la malicia. Sumergidos en tal barbarie estaban los habitantes de aquellas tierras, cuando Mama-Huaco, mujer entendida, pensó civilizar á estos feroces, haciéndolos de brutos, racionales, y de salvajes, políticos. Estaba ella preñada, y fingió ser del Sol que había concebido. Parió esta ilustre mujer un hijo hermoso y de los más bellos que ha conocido esta nación, y ocultólo en una cueva que era la gruta más oscura de Tia-Guanaco. Luego que el infante tuvo algunos años lo expuso en la cumbre de Huanacauri, vestido de *Usuta*, que eran unas orejeras de oro y abarcas ó zapatos del mismo metal. Postrada de rodillas en compañía de su hija Pilco-Sifa, dió adoración al infante, saludándolo como á Supremo Rey y Señor de aquellos países. Los indios, que desde la falda del monte admiraban aquel acto, quisieron averiguar los secretos del suceso; y sabiendo de Mama-Huaco y Pilco-Sifa que el infante que adoraban era hijo del Sol, le tributaron también ellos no menos adoraciones que su madre y hermana, reconociéndole desde entonces por Inca y Soberano. Corrió la novedad, aún á las provincias más remotas, de que el Sol había enviado á su hijo para que les gobernase en calidad de monarca. Juntáronse millares

de indios que, persuadidos de la perfección del infante, no dudaron que era descendido del cielo aquel prodigio de hermosura, y saludándole como á su soberano ó hijo del astro que ellos adoraban, le llamaron Manco-Capac, que quiere decir joven prodigioso, y Huac-Chacuyac, que se interpreta amador ó Bienhechor de pobres.

Creció este infante adornado de aquellas dotes de ánimo que, por lo común, reparte el cielo á los que destina á empresas grandes. Era él sumamente sabio, prudente y entendido, como que se había instruido en la escuela de su madre, la grande heroína Mama-Huaco. Antes de usar del derecho de la soberanía, dispuso las leyes del imperio. Fue la primera el culto que debían dar al Sol como á Suprema Deidad que los vivificaba. Para esto le levantó aras y templos [que llamaron *Huacas* de la voz *Huacani* que significa orar] y ordenó la idolatría que tributaban á los sublunares. Estableció los sacrificios de animales, y vedó con rigurosísimas penas la inmolación [1] de sangre humana. Así ordenado el culto pasó á imponer las leyes que debían observar los de la sangre real, en orden á la herencia del imperio y exaltación al trono, como en la distinción de insignias y traje que debían de vestir. Mandó que el primogénito y sucesor al imperio se llamase *Inca*, y que casase con su hermana que se debía llamar *Coya*, y que al que fuese habido en otra mujer lo excluyesen de la herencia,

(1) Nunca en el Perú, se hicieron tan horrendos sacrificios, ni fueron antropófagos sus habitantes, como quieren notarlos ó propiamente infamarlos algunas plumas poco exactas, y aun impias, en noticias tan denigrativas á una nación, que solo guardaba las leyes de la Naturaleza, observando las piadosas y caritativas que le impusieron sus sabios Incas. Luis Moreri, tratando de la religión que en su gentilismo tenian los del Perú, díce así: "Los pueblos del Perú no adoraban á otro Dios que al Sol; las otras deidades le eran inferiores; "le sacrificaban ellos toda suertes de animales, y principalmente corderos, como también todo género de granos y licores. No hay que creer á los españoles "que refieren que se sacrificaban hombres en el Perú, y que también comían "carne humana. Los Incas y sus pueblos tuvieron siempre esto en horror." Mi apología en esta parte no se extiende á toda la América Meridional; sólo se debe entender que hablo de las naciones sujetas al imperio de los Incas; y en las demás bien sé que hasta hoy ejecutan tan espantosas y cruentas inmolaciones, que quizá aprenderían de los indios de Méjico, sus vecinos.

reputándolo como bastardo. Su ánimo fue con esta ley embarazar las villanías que el tiempo y decadencia de las casas traen á las familias ilustres. Se observó inviolable este precepto sin haber faltado la sucesión legítima hasta el último monarca de este imperio. Mandó también, para refrenar en sus sucesores la codicia, que el primogénito no heredase las riquezas de su padre, sino que se repartiesen en la familia real y los templos. Dispuso que los emperadores trajesen el pelo cortado hasta la oreja, á diferencia de sus vasallos que le habían de traer largo y tendido; que ciñesen sus cabezas con el *Llauto*, que era una faja de varios colores de la cual pendía una borla carmesí llamada *Maxca-Baxcha*, siendo amarilla la de los príncipes é infantes; que se adornasen con el *Saco* y *Usuta* de que se ha hablado arriba; que en lugar de cetro y armas cargasen el *Champi* y *Suntur-Paucar*, que eran las insignias reales de todos los Incas; que en la familia real se hablase un idioma que no fuese común á las demás gentes de su imperio.

Después de haber establecido estas leyes en su familia, continuó las que debía guardar el pueblo. Ordenó primeramente que se amasen recíprocamente los unos y los otros, y vedó la poligamia, prohibiendo que se casasen de menos de veinte años, y esto que sólo se practicase en cada familia con mujeres de su propio linage. Impuso pena de muerte á los ladrones, homicidas, adúlteros, embusteros y haraganes. Estableció la de fuego para los sodomistas y traidores, comprendiéndose en el mismo castigo la familia y parientes de los que cometían tan atroces delitos. En fin, fueron tan concertadas las leyes y ordenanzas de este sabio monarca que,hablanblando de ellas, el maestro Calancha dice así: "Hizo Man-
" cocapac leyes políticas con castigos y premios; y las de
" éste, con las que añadieron sus sucesores, fueron de las
" más llegadas á la razón y más conforme á la ley na-
" tural de cuantas [excepto las de la Iglesia Católica y
" las de nuestros Reyes] han ordenado las naciones más
" políticas." Casi lo mismo había ya dicho Cieza de

León; son sus palabras, que no son menos dignas de " atención: " Es cosa asombrosa y casi increible que en " una nación bárbara el gobierno haya podido ser tan " justo y tan bien reglado, y la obediencia y el amor de " los súbditos con el soberano tan grande y tan perfec- " to." Y últimamente nuestro Peralta [en su *Lima Fundada*], hablando de este Inca y de las conquistas de sus sucesores, templó el péctro de su lira y cantó así:

No la ambición ni la codicia armaban
el poderoso brazo á las conquistas:
que contra el vicio y el horror llevaban
guerreras las virtudes en sus listas.
Trofeos eran cuellos que pisaban
fieros ritos, costumbres nunca vistas,
yendo al pelear, por verlas ya desechas,
la razón como punta de las flechas.

Promulgadas estas leyes y ordenanzas dió principio el legislador, con su ejemplo, á la más puntual observancia de ellas. Casóse con su hermana Mama-Ocllo-Huaco, que fue la primera que tuvo en el Perú el soberano título de *Coya*, que es lo mismo que decir emperatriz. Todos los cuidados de esta princesa, mientras el Inca su marido se ocupaba en dar á los indios reglas para que cultivasen las tierras y se ciñesen á poblaciones, era enseñar á las indias el arte de hilar y tejer las finísimas lanas de que abundan aquellos países. Luego que se lograron los primeros frutos de uno y otro trabajo, trataron aquellos monarcas del gobierno económico en la justa distribución de ellos. Repartiéronlos guardando á todos la debida proporción, según el método y adelantamiento que habían manifestado en el trabajo. Apenas reconocieron los indios esta equidad y justicia cuando, asegurados en su creencia de que eran verdaderos hijos del Sol los que así sabían distribuír, se entregaron ciegamente á su dominación é imperio. Cada día se aumentaba la multitud, hasta crecer á millares los

que empezaban á obedecer á estos nuevos dominantes.

No cabiendo ya estos monarcas ni sus vasallos en Tia-Guanaco, pasaron al Cuzco, y entrando allí como en triunfo se apoderaron de la tierra. Aquí fundaron su asiento y corte, haciéndola cabeza y metrópoli de su imperio. Levantó el Inca las fortalezas que hasta hoy vemos con admiración, y edificó asimismo la primera casa, que en aquellas tierras se consagró á la castidad, mandando poner en ella todas las vírgenes que quisiesen guardar esta virtud, y decretando la pena de fuego á los que profanasen la clausura.

Lleno, pues, este monarca de años y virtudes morales, acabó sus días cerrándolos con una larga oración, en que á sus hijos y vasallos encargó la observancia de las leyes que les había promulgado, y la continuación de las conquistas que debían llevar á lo más remoto de aquellas tierras. Guardaron los sucesores de este monarca inviolables sus preceptos. Cada uno dilató la monarquía, hasta que estando en el perigeo de su extensión, que fue de 2000 leguas, empezó su decadencia, habiendo durado poco más de quinientos años. En estos fueron 13 los emperadores que se cuentan en la serie de los Incas; y para proceder con mayor claridad, daremos los nombres de ellos y de las Coyas ó emperatrices, sus mujeres y hermanas, según el orden sucesivo que guardaron en el trono:

INCAS		COYAS
Manco-Capac	I	Mama-Ocllo-Huaco
Sinchi-Roca	II	Mama-Cora
Lloque-Yupanqui	III	Mama-Cava
Mayta-Capac	IV	Mama-Cuca
Capac-Yupanqui	V	Mama-Curiyllpay
Inca-Roca	VI	Mama-Micay
Yahuar-Huacac	VII	Mama-Chicya
Viracocha-Inca	VIII	Mama-Punto
Pachacutec	IX	Mama-Huarcu
Inca-Yupanqui	X	Mama-Chimpu-Ocllo
Tupac-Yupanqui	XI	Mama-Ocllo

Huayna-Capac XII Pava-Ocllo
Inti-Cusi-Huascar XIII Mama-Cantar-Huaóllo

Estos fueron los soberanos que sucesivamente (antes que los nuestros aportasen al Perú) habían los indios venerado en el trono de sus Incas. Con la desgraciada muerte del último se creyó extinguida su imperial prosapia; pero teniendo Huascar dos hermanos legítimos, que fueron Manco-Inca y Paulo-Inca, aspiraron ambos á un tiempo á la diadema del imperio, excluyendo de la herencia y sucesión (según sus leyes) á Coya-Cusi-Huarcani, hija primogénita y no nieta de Huascar, como escribe Garcilazo, á quien copian Peralta, Ulloa y otros. Como los españoles eran ya los árbitros de este imperio, y entre ellos habían dos cabezas, que eran Francisco Pizarro y Diego de Almagro, se inclinaron cada uno al príncipe que más les pareció podría favorecer sus intereses y conquistas. Francisco Pizarro dió la borla al primero, que se coronó en el Cuzco, haciendo los indios todas ceremonias que practicaban los antiguos cuando exaltaban al solio al príncipe heredero del imperio.

Diego de Almagro, luego, hizo coronar al segundo, que recibió la borla en los Charcas; pero, como esta coronación más fue violenta que justa, prevaleció la primera. Quedó sólo el Manco-Inca. Este, el día que tomó posesión de la suprema soberanía del imperio del Perú, se hizo llamar Manco-Capac-Pachacutec-Yupanqui. Fue él muy aficionado á los juegos españoles, y jugando un día á las bolas [y no al ajedrez, como dicen otros] con Gómez Pérez, á quien había librado de la muerte, sobre demasía de una raya y su poco respeto á la majestad, se enfadó el príncipe y le puso las manos en la cara. Entonces el español, abusando de la confianza y honra que le hacía el Inca, le mató de un bolazo en Vilca-Pampa. Luego que los indios vieron este estrago y fatalidad, quemaron vivos á Gómez Pérez y á los españoles que le defendían, acabando á flechazos á todos los que en esta ocasión se hallaron en aquel país.

Dejó este monarca tres hijos legítimos; fueron ellos Sayri-Tupac, Cusi-Tito-Yupanqui y Tupac Amaru. Vivían estos príncipes retirados en las montañas de Vilca-Pampa, que hoy dicen Vilca-Bamba. Allí los indios reconocieron como heredero del imperio á Sayri-Tupac, que era el primogénito. El Virrey marqués de Cañete, deseando reducir á este príncipe á la obediencia y amistad de nuestros católicos monarcas, se valió de su tía la Coya-Yupanqui, que en el bautismo se llamó doña Beatriz Manco-Capac-Yupanqui. Esta señora, para concluir el tratado entre el Virrey y el Príncipe, le envió de embajador a Tarisca-Inca, príncipe de la sangre real.

Luego que llegó éste y dió su embajada, fue recibido del Inca con agrado; pero recelando de él alguna colusión con su tía, retuvo al embajador, y envió con la respuesta á Cusi-Inca, cacique principal de su imperio. Era ella que su tía debía enviarle á su hijo Juan Sierra, que había tenido de su primer marido Mancio Leguizamo de Sierra. Convino con esto la Coya, y partió su hijo á Vilca-Pampa, donde trató con Sayri-Tupac todo lo que su madre le había comunicado. Instruído en ello el príncipe, lo expuso a sus grandes y caciques. Al principio rehusaron ellos cuanto se les proponía; pero vencidos de la resolución de su Señor, asintieron a los tratados del Virrey y persuaciones de la Coya. Salió, pues, el Inca de Vilca-Pampa, y así que se halló á las fronteras de Andahuaylas, envió á su primo Juan Sierra para que avisase al virrey de su partida. Con esta noticia, mandó este ministro hacer suntuosos preparativos para la recepción del Inca en la nueva corte ó capital del Perú.

Sayri-Tupac hizo su entrada pública, por la tarde, el 5 de enero de 1558. Cargábanlo en unas andas de oro sus caciques, acompañándolo casi 500 de los indios más principales del reino. Llevaba las insignias imperiales, ciñendo en la cabeza el *llauto* ó borla carmesí. Cuando avistó la plaza mayor de Lima, que estaba toda colgada é iluminada, salieron el Virrey y Audiencia á recibirle á la puerta de Palacio. Entró el Inca con el séquito de

los suyos, dándole el Virrey y Audiencia el mejor lugar. Propúsosele que debía dar la obediencia y jurar perpetua amistad á nuestros católicos soberanos, renunciando en ellos todos sus derechos á la monarquía peruana. Respondió entonces que más quería la vida de un solo vasallo suyo que todo el imperio; y que así, para que no se derramase más sangre de los indios, cedía todos sus derechos en el monarca español, quien, en fuerza de su renuncia, había de tomar bajo su protección aquellos reinos. "Aprendan, dice el maestro Calancha, que los cris-
" tianos reyes han de querer más las vidas y quietud de
" sus vasallos que lo imperioso y rico de sus monar-
" quías, ni tiene privilegios la codicia para que con desa-
" fuero se excluya la conmiseración." Concluída, pues, la solemnidad de este acto, en presencia del Virrey, Audiencia y demás ministros, se retiró el Inca al alojamiento que, cerrespondiente á su grandeza y soberanía, se le había dispuesto en el mismo Palacio.

Al día siguiente, después de haberle cumplimentado el Arzobispo fray Jerónimo de Loayza, pasó también el Inca á saludarle. Convidóle este prelado á comer; aceptó el Príncipe el convite; y estaban de sobremesa, cuando el mayordomo del Arzobispo, en una salvilla de oro, presentó al Inca una real provisión. Contenía ella las tierras, indios y rentas que se habían señalado á este príncipe. Mandó él que se las leyesen é interpretasen, y esperaba el mayordomo las albricias. Pero levantándose el Príncipe tomó una hilacha del fleco que colgaba al tapete de la mesa, que era de terciopelo carmesí, y dijo al Arzobispo: "Todo este paño y su guarnición eran
" míos, y ahora me dan este pelito para mi sustento y
" de toda mi casa." Hizo cortesía á los convidados y se salió del concurso, sin haber añadido una palabra más á las primeras, y sin haber quebrado de su gravedad y de la circunspección propia de los monarcas del Perú. A pocos días pasó al Cuzco, y allí le hospedó su tía doña Beatriz Manco-Capac-Yupanqui. Fueron grandes los regocijos y fiestas que hicieron los indios por la presencia

de este Príncipe y restitución á la corte de sus antiguos dominios; vinieron á saludarle los más distantes caciques del reino, desde los Chiriguanas hasta los Charcas.

El Inca pasaba el tiempo en los cumplimientos de los suyos. El Virrey y Arzobispo velaban por su salvación, á causa de ser todavía gentil y guardar los ritos de sus antepasados. Para esto le enviaron al ilustrísimo señor don fray Juan de Vivero, del orden de San Agustín, obispo electo de Chuquisaca. Este prudente y sabio religioso, manejándose sabiamente con el Inca, lo redujo á que abrazase nuestra religión, habiéndole antes instruído en sus principales misterios. Logróse este glorioso y feliz trabajo, bautizándose el Príncipe á 25 de enero de 1558. Tomó en el bautismo el nombre de don Diego. Esto, en fuerza de los muchos milagros y prodigios, que le habían referido los nuestros, que obraba el após tol Santiago en defensa de las armas españolas. Casóse después con su prima hermana Coya-Cusi-Huarcani, hija del emperador Huáscar, y la princesa más hermosa que se ha conocido en la prosapia de los Incas, que eso significa Huarcani. Esta princesa, siguiendo el ejemplo de su esposo, se hizo también cristiana. Al cabo de algunos años, consumidos estos príncipes por los rigores de la melancolía y tristeza, cerraron dichosámente sus días en el Cuzco, confesando la religión católica que profesaban, y dejando una hija, que más fue heredera de sus virtudes que de su real estirpe.

Luego que los indios, que se habían refugiado á las montañas de los Andes, tuvieron noticia de la muerte de Sayri-Tupac, ciñeron la borla á su segundo hermano Cusi-Tito-Quispe-Yupanqui. Hicieron las ceremonias en Puquira, de la jurisdicción de Vilca-Pampa, donde se hallaba este príncipe. Estaban ellos en la fiesta de la coronación cuando, celoso de esparcir las semillas del Evangelio, entró á aquella población fray Marcos García, religioso agustiniano y cura de Capinota, en la diócesis del Cuzco. Halló en el príncipe este misionero todas las disposiciones que le facilitasen la propagación

de nuestra santa fe católiea entre aquellos infieles. Permitióle el Inca levantar, en su corte, templo al verdadero Dios, ofreciéndole vasos de oro, cáliz y vinageras, que hasta ahora sirven en la Iglesia de San Agustín de Lima. Fue éste el primero donde, en aquellas montañas, se enarboló el estandarte de la Cruz, siendo Puquira la metrópoli sagrada de aquellos países, que hoy llamamos Andes del Perú. Con el ejemplo de sus vasallos y eficaces persuaciones del padre García, se determinó el Inca á abrazar nuestra sagrada religión. Confesóla en todos sus misterios, y bautizándose se hizo llamar don Felipe, en honor de la majestad del Señor Don Felipe II, que á este tiempo imperaba en España. Practicó lo mismo su mujer la Coya Polan quillàco, que tomó en el bautismo el nombre de doña Angelina.

Pero á poco tiempo, no pudiendo el Inca ni la Coya sufrir las represiones que les hacía el buen misionero, apostataron de la fe, mandándole salir de sus estados y desterrándole al Cuzco, donde, transitando para Chuquisaca, se ahogó en un río. No pasó mucho sin que el Inca pagase su apostasía, pues le sobrevino un dolor de costado tan fuerte que, en pocas horas, lo quitó del medio de los vivientes. Y como al principio de su dolencia le hubiesen ministrado una pócima compuesta de azufre y clara de huevo, se atribuyó lo ejecutivo de su muerte á veneno que le habían dado sus confidentes en compañía del venerable mártir agustiniano fray Diego Ortiz, que en aquella ocasión estaba presente con el designio de reconciliarlo con la Iglesia. Apenas vió la Coya Polanquilaco la acelerada muerte del Inca, cuando volvió toda su furia y rabia contra el padre Ortiz. Mandó llamar al general Curi-Paucar, y dióle orden á éste y y otros jefes para que acabasen con todo género de tormentos al misionero. Ejecutaron ellos los más atroces que ha inventado la crueldad, y coronóse aquel invicto español con el laurel del martirio, muriendo clavado en un palo en Manan-Huañuncan, lugar entre dos ríos de la jurisdicción de Marcanay, 15 leguas de Puquiu-

ra. Los indios desde este hecho pusieron al lugar el nombre de Manan-Guanunca, que significa no morirá, á causa de lo constante é invencible que fue en el padecer el venerable Ortiz.

Heredó Tupac-Amaru, muerto su hermano Cusi-Tito, el soberano título de Inca y señor de aquellos países. Coronóse en Marcanay, poco más de 25 leguas al sur del Cuzco, orlando sus sienes con el *llauto* y *maxca-paycha*. Como el príncipe era joven le gobernaban sus caciques. Estos eran enemigos irreconciliables de la nación española, y violentábalos la enemistad á todos aquellos males y atrocidades á que llevan á los ánimos ofendidos la ira, odio y venganza. Corrían en el Perú con espanto estas hostilidades. Gobernaba entonces aquel imperio, en calidad de Virrey y capitán general, don Francisco de Toledo, y para en algún modo reprimir con su presencia el orgullo de los indios pasó al Cuzco. De allí despachó á las montañas de Vilca-Pampa á Martín de Loyola, que era su capitán de guardias. Marchó este oficial con 250 arcabuceros, y llegó en tal ocasión que, sin la mayor resistencia, se le entregó el mismo príncipe. Condújolo preso al Cuzco, y mandólo el Virrey poner en la cárcel pública, cargado de grillos y cadenas. Así estaba el príncipe cuando el Virrey, habiéndole hecho causa de traidor y alborotador del reino, lo sentenció á muerte, con parecer del doctor Loarte, alcalde del crimen de la Audiencia de Lima, al que había creado Fiscal de esta causa. El santo obispo de Nicaragua don fray Agustín de la Coruña, instruido en la iniquidad de la sentencia, entró al Virrey y, postrándose a sus pies que regó con muchas lágrimas, le suplicó que mitigase el rigor con aquel príncipe, revocando la sentencia. El Virrey le respondió: "que convenía al servicio del Rey la ejecución " de aquella sentencia." No valiendo á la dureza del Virrey aun la instancia de mayores súplicas, se levantó de sus pies el venerable prelado, diciéndole: " Yo me le- " vanto con desconsuelo; pero, supuesto que esta senten- " cia se funda en razón de Estado, vuexcelencia verá có-

" mo nuestro rey no le agradece esto que hace por agra-
" darle, porque es rey católico y teme á Dios, y si viere
" algún castigo atribúyale á esta muerte." Justísimamente exclama el maestro Calancha sobre este punto, expresando las siguientes palabras: " ¡Oh! á cuántos no-
" bles ha endurecido el corazón la pestilencial razón de
" Estado, veneno de las monarquías con engaños de co-
" modidad, y cuchillo de las conciencias en manos de la
" conservación!"

Siendo, pues, inexorable el Virrey, no sólo á los ruegos del señor Coruña sino á las comunes súplicas de todo el reino, hizo intimar al príncipe la sentencia de muerte que le había fulminado. Oyóla él sin alterarse, haciendo ver en su rostro la constancia del espíritu generoso que le animaba. Ya se acercaba el tiempo de su ejecución, y como era gentil, trabajaron en aquellos pocos días ú horas, que por ley se señalan á los criminales, muchos varones espirituales y religiosos. Entre estos fue uno el padre Alonso de Bárcena, de la compañía de Jesús, doctísimo en la lengua quechua. A este religioso que, por hablar en su idioma, oía con gusto el Inca, respondió: " Que si el Virrey guardaba la ley de Cristo en
" que le prometían piedad, cómo contra un vencido era
" tan cruel? ¿Y cómo hacía injusticia quien debía mos-
" trar, como cabeza, obediencia á los preceptos de la ley
" que guardaba?" Negándose totalmente al bautismo con estas y otras razones, añadió últimamente: "Que no
" debía tanto á los cristianos, que le hicieron dejar su ley
" y adorar á Cristo: y que así quería morir en la de sus
" antiguos, en la que no se cometían iguales injusti-
" cias." Los ánimos de las gentes virtuosas desesperaron de la reducción de este príncipe, oyéndole semejantes respuestas y que apenas daba oído á las más eficaces persuasiones.

Llegó el día en que había de tener efecto la injusta sentencia. Sacaron de la cárcel al príncipe, con un saco negro que le cubría el cuerpo, capuz en la cabeza, soga al cuello y esposas en las manos. Pusiéronlo en una mu-

la de albarda que tiraba un negro, guarneciéndole por uno y otro lado muchos soldados y ministros de Justicia. Así empezó el desgraciado príncipe á marchar para el cadalso, que se había levantado en la plaza mayor del Cuzco. Iba el pregonero por delante, y en cada esquina gritaba, diciendo: "Esta es la justicia que manda " hacer el Virrey en este hombre, por tirano y traidor " á la Majestad Católica." El príncipe, la primera vez que oyó el pregón, preguntó: " ¿Qué era lo que lo que " aquél pregonero decía?" Respondiéronle que gritaba el delito de tirano y traidor, que le había causado la sentencia de muerte. Mandó entonces parar la mula en que lo conducían, y llamar á su presencia al pregonero, á quien con severidad reprendió, diciéndole: " No digas " eso, pues sabes que es mentira, que ni he sido tirano ni " traidor. Dí que muero porque el Virrey lo quiere, y " dirás verdad." Los indios apenas oyeron estas palabras cuando enviaron al cielo fuertes y lastimosos alaridos. No era posible contener tan justo y lastimoso llanto, que crecía á cada instante más y más. Para sosegarlo, quitaron al príncipe las esposas y entonces, con la señal de un dedo que llevó á la oreja derecha, aquietó los alaridos de los suyos, tan súbitamente, que pareció el movimiento de su dedo un rayo que, abismándolos, los dejaba en un profundo silencio.

Después que con el movimiento de un dedo había comprimido el fúnebre llanto de los indios, siguió el camino que se acercaba al destino del suplicio. Así que estuvo al pie del cadalso lo desmontaron de la mula, y aquí los padres Bárcena y Coruña, que le habían acompañado, le tomaron de la mano para que subiese el primer escalón de la grada que le había de dirigir á la cumbre de la gloria; pero como á esta no se puede ascender sin el sacramento del bautismo, le convencieron para que voluntariamente lo pidiese. Bautizólo el venerable Obispo fray Agustín de la Coruña, siendo su padrino el padre Bárcena. Púsole por nombre Pablo y no Felipe, como escriben los que no han leído la sumaria de este he-

cho. Ilustrado el príncipe con las luces de la fe,se paró en medio del cadalso, é imitando al Apóstol de las gentes, cuyo nombre ya tenía, dijo en alta voz: " *Apoes*, [esto " es, *señores*] aquí estáis presentes los que gobernáis to- " dos cuatro *suyos* [así llamaban las cuatro partes del " Perú]. Sabéis que soy cristiano, y me he bautizado, y " quiero morir en la ley de Cristo, confesando el miste- " rio de la Santísima Trinidad. Creed en Jesucristo, y " quedaos á Dios." Hecha esta confesión, con magnánimo espíritu y valor propiamente heróico, entregó el cuello al impío y sacrílego verdugo [1], que al primer golpe le separó la cabeza, que presentó al pueblo en una salvilla de plata. El Virrey y su fiscal Loarte vieron desde una ventana ó galería del Cabildo del Cuzco acto tan sangriento. La atropellada ejecución de esta sentencia [escribe don Antonio de Ulloa en su *Viaje á la América meridional*] y la persecución que contra los demás de la sangre real de los Incas, naturales y mestizos, suscitó este Virrey, pretextando que estaban incluidos en la conjuración contra los españoles, contribuyó á extinguir toda la estirpe real de los Incas, quedando sólo algunos descendientes de ellos, hijos de españoles, y oscureció su fama y los demás aciertos de su gobierno con un borrón que, atribuído por los émulos de la nación al todo de ella, hizo caer sobre este ministro el odio de los propios y extraños.

Dejó este príncipe dos hijos pequeños. Perecieron ellos en breves días expuestos á las injurias del tiempo, desamparo y malos tratamientos. Se presume que algún tósigo los arrebató en edad tan temprana. Participaron de igual tragedia treinta de los más inmediatos consanguíneos de los Incas del Perú, entre legítimos y bastardos, acabando todos en muy poco tiempo perseguidos, desterrados y llenos de miseria. Solo escapó la princesa doña Beatriz Coya, hija del príncipe Sayri-Tupac. Debió

(1) ¿Por qué llamaría el autor impío y sacrílego al verdugo, un pobre hombre irresponsable? (Nota del editor).

ella la vida al Arzobispo don fray Jerónimo de Loayza, que la ocultó en su palacio. Extinguida la casa imperial de los Incas del Perú, se restituyó á España D. Francisco de Toledo, y cuando él pensaba que la Majestad Católica le había de recompensar el mérito de su sangriento celo, le sucedió lo mismo que le había predicho el ilustrísimo Coruña. Apenas estuvo delante de la Majestad del señor D. Felipe II, cuando oyó estas severas palabras: " Retiraos á vuestra casa; no os envié al Perú para que " mataseis reyes, sino para que sirvieseis á reyes". Y volviendo la espalda el Soberano, salió temblando de su presencia, sin merecer la más leve inclinación de su rostro. Llegó á su casa, y en breves horas, como unos dicen, ó en pocos días, como otros quieren, acabó repentinamente poseído de horror, tristeza y melancolía, habiéndose antes confiscado los tesoros que condujo del Perú. Para continuar el mismo orden sucesivo que guardaron los Incas en el trono, antes que los españoles entraran al Perú, pondré la serie de los pocos que ciñeron la borla imperial, cuando ya nuestras conquistas habían hecho en aquellos países muy grandes progresos.

INCAS		COYAS
Manco-Capac	XIV	Mama-Huarcani
Sairy-Tupac	XV	Coya-Cusi-Huarcani
Cusi-Tito	XVI	Coya-Polanquilaco
Tupac-Amaru	XVII	Coya-Cona

Quedan de esta regia estirpe Paullo-Inca y doña Beatriz Manco--Capac--Yupanqui, hermanos de Manco--Capac XIV Inca del Perú, y doña Beatriz Sayri--Tupac, hija del príncipe de este nombre y de Coya-Cusi--Huarcani su mujer é hija del emperador Huáscar--Inca, y nieta del grande Guayna--Capac. Paullo--Inca, tomó en el bautismo el nombre de don Cristoval Inca, y murió en el Cuzco dejando un Inca llamado don Melchor Carlos Inca, que acabó en España sin sucesión. Doña Beatriz Manco-Capac casó dos veces, y del segundo matri-

monio no tuvo hijos. Del primero, que había contraído con Mancio Leguizamo de Sierra, el único de los conquistadores del Perú que murió en su cama,tuvo á Juan Sierra Manco-Capac. Ignoro la sucesión de este caballero; mas si hay de él algunos descendientes estarán en el Cuzco, quizá ya oscurecidos en la sombra del olvido. Doña Beatriz Sayri-Tupac casó con Martín de Loyola. A éste, con otros 30 españoles, dividieron en piezas los indios araucanos en la rebelión de Chile. Tuvo de su mujer una hija única; y fue ésta la señora doña María Loyola Sayri-Tupac, la cual pasó á España y casó con don Juan Enríquez de Borja, que por los estados de su mujer fue el primer conde de Oropesa, en el valle de Yucai, cinco leguas del Cuzco. Descienden hoy de esta señora los marqueses de Alcañizes, habiendo entroncado con su casa lo más preciada de la Grandeza de España.

Esta es la última rama legítima de la imperial estirpe de los Incas del Perú, que hay en el mundo: y digo legítima rama, porque aunque los caciques de Canta, en la sierra del Perú, como hijos de don Baltazar Poma-Huaraca-Vilca, hermano de Guayna-Capac, y los de Lurín en la costa del Sur, como descendientes de don Francisco Atauchi-Inca, hermano de Rava-Ocllo, madre del emperador Huáscar, sean del linaje de los Incas, no lo son de la línea privilegiada, como son los condes de Oropesa y marqueses de Alcañizes. He puesto algún cuidado en la indagación de esta genealogía porque me han motivado á esto la preocupación de algunos escritores que, sin averiguar la sucesión de las casas, se han metido á genealogistas de los Incas del Perú y sus descendientes. Don Juan Antonio Estrada, en su obra, sostiene varios errores en esta materia, dignos de desterrarse de los libros genealógicos. Este autor, tratando de Francisco Pizarro, conquistador del Perú, y de doña Francisca, su hija, dice así: "Casó el nuevo marqués don Fran-
" cisco Pizarro con doña Inés Yupanqui, hermana de
" Atavalipa, emperador del Cuzco y de aquellos dilata-
" dos dominios, de quien tuvo por sucesora á doña Fran-

" cisca Pizarro, esposa de su tío Hernando Pizarro, pro- " genitores de esta ilustre familia". En este pasaje se notan tres errores: el primero que Francisco Pizarro no fue casado con doña Inés, atendiendo en esto á motivos políticos y no á la causa de su Dios. Fue su dama esta señora, y tuvo en ella una hija natural que fue doña Francisca Pizarro, ascendiente de los marqueses de la Conquista. Después de la trágica muerte de este conquistador, casó doña Inés con Martín Ampuero Barba, de quien proceden los mayorazgos que hay en Lima con este apellido. El segundo error es que no se llamó doña Inés Yupanqui sino doña Inés Huayllas Ñusta. El tercero, que su hermano Ata-Hualpa no fue emperador sino tirano del Perú que, como bastardo de Guayna-Capac, en ninguna providencia podía haber gozado de la exaltación al trono y borla de los Incas habiendo, al tiempo que sufrió el suplicio de garrote, varios sucesores legítimos del imperio, hermanos y sobrinos del Emperador Huáscar, como se ve en la serie genealógica que hemos dado arriba.

Hay otro error mucho más pernicioso que el que acabamos de refutar. Es él, que uno de los Incas del Perú se retiró á las montañas del Orinoco y pobló sus dilatadas riberas y llanuras. Ha esparcido esta fábula, en sus Viajes, el almirante Rawlegh ó Raleigh que, por los años de 1595 y 1596, redujo á cenizas las ciudades de San Joseph, en la Isla de la Trinidad, y Cumaná, en la costa de Guayana; por lo que, á solicitación del Emperador de España, le hizo el Parlamento de Inglaterra, bajo de varios pretextos, cortar la cabeza en Wesminster el 29 de octubre de 1618. El personaje Inca que finje este malicioso almirante no fue de los monarcas del Perú. Fue Ruminavi, general de Atahualpa, que después de haber derramado, tiránica y cruelmente, la legítima sangre de los Incas en un convite que les ofreció, aborrecido de los indios se retiró á las montañas del Orinoco, donde murió hecho pasto de las fieras. Y aunque se quiera decir que habla este viajero de Guaypalipa y Quillis-

Caccha, bastardos de Guayna-Capac y hermanos de Atahualpa, también estos perecieron; el uno á manos de Quiz-Quiz, y el otro á rigores del tiempo, en los confines de Quito, como así mismo Topa-Inca, otro bastardo que acabó en Huánuco de muerte natural, habiendo sido quemados vivos injustamente por Francisco Pizarro, Calco-Chima y Tito Yupanqui, príncipes de la sangre real. Esto supuesto, no sé dónde encontró Mr. Raleigh, el Inca poblador del Orinoco. Lo sacaría desde luego de donde sacó el soñado pronóstico que pretende, con irrisión de indios y españoles, que se halló en el templo del Cuzco á favor de los ingleses, que le pagaron bien la vanidad de los deseos que forjaba en sueños y deliraba en el papel.

No se conoce hoy en el Perú familia puramente india originaria de los monarcas de aquel imperio. Los pocos ó raros que pudieron probar este origen son ya del todo españoles ó en la mayor parte. Si algún indio pretendiese entroncar con la casa real de los Incas, será bien difícil la prueba. Hay para esto dos razones muy fuertes: la una que la casa real, legítima y de línea de varón, acabó en Tupac-Amaru y sus dos pequeños hijos, que murieron en Lima; la otra, que las tres mujeres que quedaron, después de las dos grandes persecuciones que padeció esta real familia, bajo la tiranía de Rumiñavi é injusticias de don Francisco de Toledo, casaron con españoles, practicando desde aquellos tiempos lo mismo sus descendientes, como se ve claro en los ilustres caballeros que han procedido de las señoras doña María de Loyola de Sayry-Tupac, doña Inés de Huayllas-Ñusta y doña Beatriz Manco-Capac. Esto consta de instrumentos auténticos, cédulas, provisiones reales é historias. Lo demás es querer algunos indios, sin más fundamento que ser indios, fingirse descendientes de los emperadores del Perú; y tomando por apellidos los nombres que tuvieron aquellos soberanos, engañar no sólo á los de su misma nación, sino también á los españoles que no tienen noticia de la genealogía real de los Incas.

De aquí muy grandes inquietudes en el Perú y de consecuencias bien perniciosas; ya las lloran Tarma y Jauja. Habiéndose retirado á sus montañas un indio caviloso, apóstata y rebelde, tomó los apellidos de Atahualpa, Apo-Inca, Guayna-Capac, y fácilmente engañó á los bárbaros, sublevando los pueblos cristianos y misiones.

Los magistrados, con grande severidad y castigo, debían mandar que ningún indio ni español se nombrase ni firmase con tales apellidos, y principalmente el de Inca, que es nombre muy sagrado entre aquellas gentes, á excepción de los descendientes de las tres señoras que acabo de expresar, y de los que hubieren provenido de los señores Baltazar Poma-Huaraca-Vilca-IncaYupanqui y don Francisco Atachi-Inca, que fueron los parientes más inmediatos que reconocieron los últimos Incas y que más ayudaron y favorecieron á los españoles, habiendo sido el señor don Baltazar el primero que adoró la cruz en Carabuc y se hizo católico, tomando por armas una cruz roja en campo azul, y por orla las letras del Ave María, etc., como consta de varias cédulas que he leído.

Esto no es negarles á los apes, curacas ó caciques del Perú su antigua é inmemorial nobleza; pero como no es lo mismo ser noble que ser descendiente de monarcas, es preciso desterrar de aquellos países el envejecido error genealógico que consiste solo en tomar por apellido uno, dos y más de los nombres con que se distinguían los Incas ó príncipes de la real sangre. Son los caciques más ilustres y antiguos de aquellos países los Apolayas, los Taima-Chumbis, los Chay-Huancas, los Chimo-Jayas, los Tacuris. Estos, con ser de linajes bien conocidos y haberse sucedido desde el tiempo de la gentilidad en los cargos de caciques ó principales de sus pueblos, no blasonan de tener sangre real de los Incas, con quienes nunca han emparentado. Blasonarán solo de ser nobles jefes de una antigüedad muy dilatada, cristianos viejos de más de dos siglos, y celosos servidores de nuestros católicos monarcas, como igualmente lo son todos los demás

caciques que pudiesen probar la misma antigüedad y sucesión de linajes. Bástales esto para ser atendidos y gozar los fueros que gozan los hijo-dalgos de Castilla. Si se compusiese un libro genealógico que solo tratase de la familia de los caciques, sus escudos de armas y entroncamientos, se haría un grande servicio á la monarquía, sacando á muchos indios y á algunos provenidos de ellos del engaño en que viven, solo por los apellidos supuestos que han usurpado de los emperadores Incas, no pudiendo de ningún modo ser hoy Inca el que así se apellidase, como se ha probado en esta disertación, que deben de tener muy presente todos los tribunales y jueces de Indias.

Ya que hemos tratado de los Incas y sus descendientes, me veo como precisado á advertir que la iconografía que dan de estos emperadores es arbitraria, y sin más fundamento que pintar como querer. Fué el primero que hizo el dibujo y ordenó la serie de los Incas don Alonso de la Cueva, cronista de la Santa Iglesia de Lima Abrió las láminas y tiró las estampas, por los años de 1715, el padre Narvaez, jesuita. Después, en España, las volvió á grabar Juan Palomino,por los años de 1748, siguiendo el plan de su primer inventor que, sin duda alguna, traería de Lima uno ó muchos ejemplares. Don Antonio Ulloa, es el único europeo que la ha publicado en sus Viajes, añadiendo los dos monarcas españoles que hasta el presente reinan.

Se dice vulgarmente que el citado cronista, para grabar los verdaderos rostros de los Incas, recogió las medallas y figuras de oro, plata, barro y otras materias en que los indios veneraban, impresos ó grabados, los rostros de sus Incas. Esto carece de toda verosimilitud. Si tales monumentos hubiesen existido, era muy natural que los hubiese conservado don Alonso de la Cueva, ó que se hubiesen encontrado otros semejantes. Ni uno ni otro hasta ahora se han visto, ni yo los pude hallar en el gabinete del expresado cronista, con quien viví en la misma casa cinco años y comuniqué desde que nací, hasta

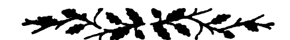
que, por los años de 51, salí de Lima, guardando con él una correspondencia epistolar, que cortó su muerte. Esto supuesto, fue un antojo, y no lisonja, grabar tan feos y espantosos los rostros de los Incas, habiendo sido los hombres más hermosos y perfectos que conocieron aquellos países, como lo afirman las historias y asegura la constante tradición de aquellas gentes. En fin, en mi Historia latina de los emperadores del Perú se darán las láminas de cada uno, corregidos los rostros de las desagradables facciones con que nos los pintan los dos Mapas Iconográficos limense y matritense. (1) Así mismo se nota á Pusendorf el error que sostiene y defiende contra el hecho de que los Incas traían las cabezas rapadas, siendo entre ellos y sus consanguíneos uso por ley el traer lòs cabellos cortados dos dedos más abajo de la oreja, á distinción de sus vasallos que los llevaban sin cortar, viéndose hasta hoy así representados sus retratos y efijies.



(1) Es de lamentar que Llano Zapata no hubiera llegado á cumplir la promesa. (Nota del editor.)



Artículo sexto



Entierros y huacas

I

LOS indios, luego que supieron la muerte de Atahualpa, á medida que corría la novedad por las provincias, escondían sus tesoros sepultándolos en los senos de la tierra y lagos (1) más profundos. Esto, no solo es tradición propagada hasta nuestros días, sino que los mismos escritores de aquellos tiempos la han autorizado con sus plumas. Cieza de León, tratando del tesoro de Cajamarca, dice así: " Y fue poco para lo que después se " repartió, hallado por los mismos cristianos, y más que " lo uno y lo otro lo que los indios han llevado y está " enterrado en partes que ninguno sabe de ello." Garcilazo escribe lo siguiente: " Si lo que hay en el Perú " y estas tierras enterrado se sacase, no se podría " numerar su valor, según es grande, y es tanto lo pon-

(1) De la laguna de Titi—Caca sacó el capitán Diego de Agüero más de 70,000 pesos del oro, que habian arrojado á ella los indios cuando llegaron los españoles cerca de Chucuito, como refieren Pinelo y otros.

“ deroso que es poco lo que los españoles han habido “ para compararlo con ello.” Y el señor Pinelo: “ Se “ tiene por cierto que hasta hoy permanece enterrado “ en el Cuzco (1) y en sus términos.” No dudo de la fe de estos autores, pues ha confirmádola muchas veces la experiencia. En los tiempos más inmediatos á la conquista, se tuvieron en oro y plata más de 800,000 pesos del tesoro que había enterrado el Chimo-Capac, último cacique de Pasmunga, Paita y Tumbes, cuya capital es hoy la ciudad que llaman (2) Trujillo, en los valles del Perú. En otro entierro que llaman Tasca, camino de Guanchaco, un cuarto de legua de Trujillo. Escobar Corchuelo con otro compañero halló más de 600,000 pesos. Y cierto español, según Gomara, encontró un sepulcro de plata que se vendió en 50,000 castellanos de oro. Hasta hoy se encuentran estos tesoros. Así, á fines del siglo pasado, en el valle de Late, en la jurisdicción de Lima, halló una gran tinaja de oro Francisco de Lorenzana, que comprando el sitio de este hallazgo dió su nombre á la hacienda y casa de campo que formó en él. En nuestros días, también ha corrido en Lima que el alférez José de Surzo encontró en el pueblo de la Magdalena, media legua de esta capital, un tesoro de grande consideración. La noticia tiene vivas apariencias de verdad. Surzo nació en Lima, de padres pobres; en sus primeros años fué soldado de infantería; después establecióse en el mencionado pueblo donde se hizo comerciante rico, dejando cuando murió [por los años 54] más de 200,000 pesos, cuyo caudal, adquirido en menos de 10 años, no hace inverosímil la presunción de su riqueza.

(1) Casi 6 leguas al S. de esta ciudad hay una laguna que llaman Orcos. Se dice que los indios arrojaron á ella la gran cadena de oro que Huayna—Capac hizo fabricar en celebración del nacimiento de Inti-Cusi-Hualpa, su primogénito, á quien dió el nombre de Huascar que significa soga ó cadena. Era tan gruesa que, como escribe Solórzano, apenas la podían llevar 200 indios orejones, que eran los más corpulentos del imperio de los Incas. Tenía de largo 233 varas con grueso correspondiente.

(2) Fundóla Francisco Pizarro por los años de 1535, en el valle de Chimo. Está á los 8 g. y 6 m. de L. A. 113 leguas al occidente de Lima.

II

El más famoso de estos entierros que los indios llamaron *huacas* [1], y que se ha hecho célebre con una tradición bien antigua, es el tesoro de Guayna-Capac y de los Incas sus antepasados. Se dice comunmente que se ocultó en el sitio que, en el Cuzco, fue templo del Sol y hoy es iglesia y convento de religiosos dominicanos. Por los años de 1607, á primero de noviembre, se despachó cédula real para Pedro de Luna, tesorero de las reales cajas de Arequipa, á fin de que descubriese la entrada de esta huaca que pretendía saber. Lo mismo se mandó por otras dos cédulas de 17 de octubre de 1613 y de 25 de febrero 1618, en que se premetía á Antonio Martínez y y Juan Sierra Leguizamo la mitad de les tesoros que se hallasen; pero ni uno ni otro despacho tuvieron los efectos que se deseaban, quedándose los tesoros en las oscuras noticias que en el principio, y fomentándose hasta hoy muchas quimeras y mentiras de los que pretendiendo engañar con la esperanza de hallazgo tan famoso, quieren que pase de 25.000,000, como lo aseguró en carta al Cosejo de Indias fray Jerónimo de Guevara, provincial, que fue del orden de San Agustín en la provincia del Perú, y lo que es más suelen valerse para esto de conjuros y sortilegios, viviendo algunos en estas sepulturas en traje penitente de hermitaños, como se experimentó en Mateo Salado. A este, que habitaba en una gran huaca que lleva su nombre en los contornos de Lima, los licenciados Zerván de Zerezuela y Gutiérrez de Ulloa, inquisidores apostólicos, no pudiendo convencerle de varios errores que defendía pertinaz, lo mandaron

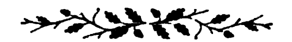
(1) Esta voz tiene varias acepciones. Significa adoratorio, casa de oración, mina ó tesoro, y también cosa admirable. Sale del verbo *Huacani*, que es lo mismo que en español *llorar*; y como en las sepulturas y templos tenían los indios lamentos, de aquí vino el llamar *huacas* á lugares donde se llora.

relajar en persona. y entregado al brazo secular, fué quemado en el primer auto de fe que se celebró en Lima, por los años de 1573. A estos y á otros funestos errores suele conducir la vana indagación de estos hallazgos. Si la casualidad no los descubre, como los que refieren Garcilazo y Gomara, no hay que esperar sino un engaño pernicioso de las noticias que más aseguran su descubrimiento.





Artículo séptimo



De la vana imaginación de buscar tesoros enterrados, dejando lo cierto por lo dudoso.

I

SE admirarán los prudentes que habiendo riquezas efectivas, por huír del trabajo de buscarlas por medio de la industria y arte, se dejan llevar algunos espíritus débiles de la vana apariencia de las imaginarias. No hay lugar, en nuestra América, donde no se vean muchos esqueletos andantes, que consumiéndose á rigores del cuidado del tesoro que solicitan, viven solitarios y pensativos entre grutas, despoblados y montes. Si ellos aplicasen sus especulaciones á examinar los metales de que abundan nuestras minas, no se hallarían al fin burlados, llorando sin remedio la vanidad de sus engaños. Casi se ha hecho secta de ociosos este nuevo linaje de locura que fomentan la codicia y flojedad, alimentándose ellos con la esperanza del hallazgo que sueñan efecti-

vo. Hasta ahora no han escarmentado ni se han hecho más advertidos con los golpes que reciben de los infortunios de sus empresas. Atraen á otros, dejándoles en herencia derroteros y papeles, que ha fraguado la malicia para burlar á estos insensatos, que esperan hallar en ellos las reglas más seguras de conseguir los tesoros que imaginan. Y haciendo estudio de estos perniciosos cartapacios, que debían quemarse por inútiles, los proponen como dogmas y dejan á la posteridad la trascendencia de sus errores.

II

Son tantas las mentiras, fábulas y enredos que, en asunto de minas, entierros y huacas se cuentan en la América que, pasando á contagio su noticia, á pocas palabras infestan á muchísimas que conciben encontrar en aquellas regiones el oro y plata, con la misma facilidad que tropiezan en otras con los guijarros y piedras. Y no es lo peor esto, sino que suelen apelar á los conjuros y sortilegios para descubrir los tesoros que presumen encantados. Bien vulgares son las historias de Casa-Blanca, templo del Sol, tesoros de Pachacamac y otros depósitos de igual naturaleza, que han excitado algunos chistes y entremeses, haciéndose los españoles unos á otros el objeto de la risa en estas farsas y ficciones de que, en el real coliseo de Lima, he visto yo representar algunos. Pudieran estos aplicarse á descubrir el secreto de beneficiar el metal de plata, que los mineros [á causa de su color] llaman *negrillo*. Hasta ahora se ignora su beneficio, siendo el más rico de los que se sacan en Potosí y Cuenca. Toda la dificultad consiste en la mezcla que tiene de otros metales que, burlando á la fundición y al azogue, han hecho imposible su beneficio. Tratando el señor Pinelo de este secreto se expresa así: " Si se lle-

ga á alcanzar será comenzar de nuevo su riqueza (1)."
" Y aunque este metal se beneficia en el consorcio de otros,
" con todo queda en piel a dificultad de no saberse el mo-
" do de trabajarlo solo; porque, á haberse descubierto el
" secreto y misterio de su naturaleza, serían innumerables
" los tesoros de plata que se extraerían de las muchas ve-
" tas que se encierran de él en aquel famoso cerro, y sin
" el menor dispendio de trabajo se encuentran en otros
" minerales del Perú."

III

Pero la desgracia es que los que debieran aplicar las fuerzas de su ingenio á averiguar este fenómeno que la repetición de esperimentos puede hacer algun día hallazgo muy feliz, consagran toda su imaginativa y pensamientos á concordar noticias fabulosas y examinar señales, que no tienen otra existencia que la ciega preocupación que las fomenta. Esto es digno de lástima y remedio en unos países, donde no solo se pierde riqueza tan considerable y efectiva, sino que se ven, ó por mejor decir, se lloran, entregados al abandono y desprecio minerales muy poderosos, cuyo trabajo pudiera soportar utilidades muy seguras, aliviando á la monarquía de las urgencias que la oprimen, y alejando de los pueblos las muchas necesidades que les cercan; y lo que es más, ocupando muchos ociosos á quienes la ruína de los unos nos sirve de escarmiento en vista de la pérdida de los otros, que buscaban en los entierros los tesoros que solo puede dar el arte por medio del examen y conocimiento de los metales.

IV

Se han olvidado totalmente en la isla de San Juan,

(1) Habla del Potosí.

que es Puerto Rico, sus fecundos minerales de oro, principalmente los que caen á la parte del Norte y los lavaderos del río Cayrabón, como lo advierten Pedro Martyr, Oviedo, el doctor Huerta y Herrera; y en la de Cuba las de Sagua. De las riquezas de estas islas, juntas con las de Santo Domingo, dice Pinelo lo siguiente: "Estas "tres islas, que casi están en un paralelo desde 18 á 23 "grados, parece que incluyeran la mayor riqueza de oro "que se vió en el mundo." Se comprenden casi en el mismo olvido, en Cartagena, la minas de Zamba, Zenu, Tolú, Mompox y la Barraca, habiendo sido sus principales asientos el Simiyi, San Lucas y Guamoco, que aún en tiempo de los gentiles dieron riquezas de oro muy considerables; y en el Darién Santa Cruz de Cané, cuyos metales han sido de ley muy subida. Se ven como desiertas, en la provincia de Popayán, las minas de oro de Zagua-Zara. De ellas hace mención una real cédula de 17 de noviembre de 1602. Corren la misma fortuna las que, á cuatro leguas de la ciudad de Cali (1), descubrió el contador Juan de Palacios, según se lee en otra real cédula de 30 de marzo de 1635. Así mismo, en el reino de Quito, se han abandonado las que están en los distritos de Loja, Caduceta y Cuenca, y las que hoy se conocen con el nombre de San Antonio de Saruma. Igualmente se lloran perdidas las del pueblo de Chirinos, en Jaen de Braca-Moros, las de Anda-Marca, en Latacunga, y las de Gua-caya, Zarapullo y Oayambe, no siendo menos notables, las inmensas riquezas de oro que se ocultan en el famoso Pichincha (2), y que hasta ahora se han des-

(1) Fundóla en la provincia de Popayán, por los años de 1539, Sebastián de Balalcázar, en tierras de una nación de indios llamados *gorrones;* después, á causa del mal temperamento, la mudó Miguel Muñoz al sitio que hoy tiene.

(2) Este monte tiene de altura más de dos millas y media, siendo mayor por esto que los que se conocen en Europa. Sobre el que don Jorge Juan que lo medió, dice así: "Aunque Estrabón, Kirkerio, Riccioli y otros varios autores nos dan al-"turas de montes mucho mayores, parece que no les podemos dar entero crédi-"to: lo primero, por no haber hecho sus cómputos con la justificación que se de-"bía; y lo segundo, porque últimamente se han medido varios montes de los "más elevados de Europa, geométricamente, sobre la superficie del mar, y no se "les ha encontrado tal elevación."

cubierto, manifestándolo así las arenas de este metal que se recogen en sus arroyos y vertientes. Fuera de que es tradición muy recibida entre los indios y americanos, de que este monte es el más fecundo de oro que ha criado la naturaleza en aquellas regiones. Se han abandonado así mismo los fecundos minerales de plata de Rauma, Condoroma, Juliaca, Otoca, San Melchor de la Plata, Malal y Guancarpuzcas, que llaman Nuestra Señora del Pilar, los cinco primeros en el Perú, los dos últimos en Quito. Bastaban ellos solos, en otro tiempo, á enriquecer el mundo; y lo que es más, están intactas las minas de Chachapoyas, en el obispado de Trujillo; las de Chucuito en el de la Paz, cuyos cerros esconden fecundísimas vetas de plata; las de Huachi (1), cerro poderoso á 10 leguas de la villa de Tachal, de la jurisdicción de San Juan de la Frontera en el reino de Chile; y las de Upallata, á 12 leguas de la ciudad de Mendoza, en el mismo reino, á la salida de la cordillera. Por enero de 1752 estuve yo en ellas, y habiéndo examinado los metales reconocí ser los más ricos de toda la América meridional. Preguntéle á Antonio de Surzo, que corría con sus labores, cuántos marcos daban por cajón; y para satisfacerme hizo demostración de un piñón de más de 25 libras que había sacado de los pocos metales que llaman *granzas*, que desperdició otro beneficiador que de tiempo inmemorial las había empezado á trabajar.

V

Admiréme de ver abandonada tanta riqueza, quise averiguar el motivo, y reconocí que la misma abundancia en que viven los naturales de Mendoza los obliga á su desprecio, á que concurre no poderse trabajar en to-

(1) Son minerales de plata y también de oro, y de muy fácil beneficio á causa de la nobleza del metal: dicen que se han repartido en él cien estacas.

do el año á causa de los temporales tan continuos en la cordillera, y principalmente en el invierno, en cuyo tiempo todos los caminos se cubren de nieve, y en especial las bocas de estas minas que se han abierto en el páramo más rígido de esta nevada cadena de montes. Y aún en la estación más avanzada del verano, que es por enero, tiempo en que yo la atravesé, se dejan ver en las faldas y cimas de algunos cerros muchas columnas de nieve, de figura exágona y piramidal, que exceden la altura de un hombre montado á caballo, según lo experimenté acercándome á ellas. Llaman los caminantes *penitentes* á estos fantasmas de hielo. Es cierto que, mirados desde lejos, representan unos figurones vestidos de blanco que deslumbran á los pasajeros con los rayos del sol, cuando dirigen á ellos toda la incidencia de su fuerza. Asi se experimentan en las que se ven en Atupun-Gato, que es el monte más alto que se descubre en este muro de montañas que, en opinión de muchos, llega á la región media del aire, excediendo al pico de Tenerife (1). No

(1) Liberato Tremonde es de parecer que solo tres montes en el mundo llegan á la región media del aire. El primero el Caucaso, en el Asia; el segundo el Pico de Tenerife; el tercero Paria—Caca, en el Perú. Este monte por la parte de Tacora y Cosapa, que no es tan encumbrado, se va subiendo á más de 30 leguas, y el remate es la que llaman Cuesta Blanca, que tendrá una legua de subida. Tratando el señor Pinelo de él dice lo siguiente: "No me atrevo á señalar su perpendicular; pero, según los efectos que en su cumbre se experimentan, bien creo que es lo más alto del Perú y aún del mundo." Y el padre Acosta, que le atravesó, ya había dicho: "Tengo para mí que aquel paraje es uno de los lugares de la tierra que hay en el mundo más alto; porque es cosa inmensa lo que se sube que (á mi parecer) los puertos nevados de España y los Pirineos y los Alpes de Italia son como casas ordinarias respecto de torres altas; y así me persuadí que el elemento del aire es allí tan sutil y delicado que no se proporciona á la respiración humana, que le requiere más grueso y más templado, y esta creo es la causa de alterar tan fuertemente el estómago y descomponer todo el sujeto." Con todo, para decidir sobre la altura de Atupun—Gato y Paria—Caca de nuestro Perú, y en lo que encuentran un cotejo con los mayores del mundo, son necesarias más exactas indagaciones, como las que actuó don Jorge Juan con el Chimborazo, en Riobamba del reino de Quito, cuya altura computada sobre la superficie del mar llegó á 3,380 toesas, que hacen más de legua marítima, y exceden al pico de Tenerife en 1,187 toesas, y excediendo este al Conigo en los Pirineos, que le halló Mr. Cassini 1400 toesas, y al Gemmi en los Cantones, que según las transacciones filosóficas se le observaron 1685, se sigue que el Chimborazo no solo es el monte más alto de

he subido á él, aunque he estado cerca de su falda; pero puedo asegurar que se deja ver á distancia de más de 30 leguas, lo que desde luego hace muy considerable su elevación, afirmando muchos prácticos de estos caminos, que en tiempo sereno lo han observado desde San Luis de la Punta, que dista desde Mendoza más de 50 leguas al Oriente. En trece días, pues, que hice camino y estuve metido en estas cordilleras, no solo vi despreciadas las riquezas de los minerales de Uspallata sino otras iguales, que se advierten en cada cerro, si se registran con alguna inteligencia y conocimientos de metales. Si en las ciudades de San Juan de la Frontera y Mendoza, que son los lugares que tienen estas minas, norte y sur, con distancia de menos de 13 á 14 leguas, se formasen unos asientos de cuenta del Soberano, transportándose á ellos los metales que, por diciembre, enero, febrero y marzo, sin riesgo alguno se pueden sacar, desde luego que, en todo el año, sería fácil el beneficio y sin intermisión, con grande comodidad de sus trabajadores que pasarían el invierno al abrigo de la población. Sobran en estas ciudades víveres y caldos; casi se dan de valde el vino y aguardiente, siendo sus carnes y verduras las mismas que goza el reino de Chile. Y para ingenios ningunos lugares más aptos, por descolgarse las

nuestra América sino el mayor de la Europa, por aventajarse al Pico de Tenerife que hasta nuestros días se había creído el más alto del mundo.

A que se deben añadir las observaciones de Mr. Needham, de la regia Sociedad de Londres, quien (á lo que nos noticia el extracto del *Diario Extranjero*, de enero del 55) dice así: "Por la tabla de las alturas de las montañas nombra-
" das las cordilleras del Perú, comparándolas con las que ya he dado de esta
" parte de los Alpes que he pasado, se puede, entre otras cosas, notar no sola-
" mente que las cordilleras en general son mucho más altas, y casi al doble de
" los Alpes, siendo los habitantes de Quito los pueblos más elevados del mundo.
" y también más altos que el convento del Grande San Bernardo; lo que sirve
" por la pureza y elasticidad del aire á templar los calores de su situación, más
" arriba de la línea equinoccial, haciéndose su morada una especie de paraíso
" terrestre." Y como no tenemos del Caucaso indagaciones tan exactas, dejamos al Chimborazo solo con preeminencia entre los de Europa, Africa y América, debiéndose esta observación que hemos citado, á Buguer y Condamine, que le hallaron 110 toesas menos, como se lee en la lista de los montes altos del Perú que nos da el referido *Diario* en el mes y año que acabamos de citar.

aguas que riegan sus tierras de las más altas colinas y ser perennes en todo tiempo.

VI

Estas noticias, con las demás de los minerales perdidos, que ya se han referido en los artículos antecedentes, para que los que solicitan huacas, sepulturas y entierros á que los inclina su ociosidad, tengan estos por medio del trabajo y filosofía de los metales los tesoros seguros que vanamente buscan en otras partes, haciéndose el desprecio de los mismos que los inducen á estos engaños. Y no sería esto tan malo si, desesperados al ver fustradas sus vanas esperanzas, no se abandonasen obstinadamente á las prácticas supersticiosas de las *varillas*, queriendo disfrazar su malicia con las cualidades ocultas de los peripatéticos y emanaciones corpusculares de los cartesianos, á que los filósofos y naturalistas de mejor juicio no han hallado razón que pueda ajustarse á la simpatía ó atracción natural, que dicen hay entre la vara y los metales. Mr. Gregorio Michel, en las notas á Mr. Gaffara, habla así contra este abuso: "Las almas codi-" ciosas de riquezas han hecho nacer este uso; y la locu-" ra, como también la superstición, lo autorizan." Y Mallebranche determina con decisión "que ni el vapor del " agua, ni el de los metales, ni el de alguna otra cosa " pueden naturalmente mover la varilla, debiéndose " en su juicio absolutamente vedar este abuso como un " efecto de la impostura de los hombres ó del poder de " los demonios, que los encaminan á estas obras supers-" ciosas." Esta opinión es de tanta consideración entre los físicos que, suscribiendo á ella, Le Brun dice así: "Es-" ta autoridad es de tal peso que no debe ser ignorada; " todos saben cual es la habilidad del autor de la inda-" gación de la verdad en materias Físicas, con qué " precaución él decide, y cuánto se aparta de creer fácil

" mente las supersticiones." Y fray Armando Juan, abad de la Trapa, en la carta de 29 de agosto de 1689 al citado padre Malebranche, se expresa casi en los mismos términos. Son sus palabras: " Es preciso que todo el " mundo esté de acuerdo en que estos conocimientos no " son naturales, y que es necesario que ellos vengan ó " de los ángeles ó de los demonios; que ello venga de " parte de ángeles nadie entrará en tal pensamiento; " porque hasta aquí no se ha visto que Dios se haya ser- " vido de semejante ministerio para tales cosas." No son menos notables las palabras del padre Monastrier: " Es " imposible, dice este sabio jesuíta, dejar de concebir " que no haya alguna cosa diabólica en estas operacio- " nes." Y aun Paracelso, que fue un físico muy crédulo, teniéndolas por ridículas y quiméricas, trató con desprecio á sus profesores, como se lee en su Filosofía oculta que tiene por título *Tesoros Escondidos*, aunque en otro tiempo, según el padre Kirker, tuvo por naturales estas operaciones de que desde luego, mejor examinada la impostura, se retractó, como lo nota el citado Le Brun.

VII

Esta es la fortuna que ha corrido la *Rabdomancia* [1] en la parte física, por más que, por medio de las combinaciones filosóficas y causas ocultas, pretendan indemnizarla de toda idea supersticiosa los Hirhain, el abad de San Román, Soyer, Carnier, Chauvín y otros que cita Le Brun en su Historia crítica de las prácticas supersticiosas. En lo moral es totalmente condenada esta práctica por los Santos Padres y Concilios, así generales como provinciales, notificando el Papa Alejandro, dominicano, de pecado mortal á los que recurren á ella, aun sin preceder pacto

(1) Esta palabra se compone de dos voces griegas: *Rabdos* que significa *vara* y *Mantia, adivinación*, que es lo mismo que decir *adivinación por la vara.*

implícito; y en nuestra América son reos del tribunal de la Inquisición los que se mezclan en tales sortilegios, como yo he visto en varios autos de fe celebrados en Lima, castigar severamente, á los que, haciendo estudio de este inícuo arte, han persuadido á otros, engañándose á sí mismos, para el descubrimiento de los tesoros ocultos en aquellas tierras, con abandono de los fecundos minerales que han de encontrar, como todos los días lo muestra la experiencia á los que saben hacer buen uso de la ciencia y conocimiento de metales.

VIII

En fin, este asunto ha sido en otros tiempos el objeto de famosas plumas (1) y del docto Le Brun. Si se quisiere sobre esto saber algo más, se podrá consultar al autor que acabo de citar. Recogió él, en la anunciada obra, todo lo que se puede ver de más curioso sobre esta materia. Solo advierto que en nuestra América se remediará este abuso, fundando en ella una Academia donde físicamente se enseñe la verdadera Rabdomancia, que es el estudio y conocimiento de los metales, según la filosofía de ellos y reglas que se tienen por muy seguras en su práctica y beneficio, que han adelantado la teoría fundada en la escuela de la razón y repetidas experiencias. Lo que alguna vez parece debió cierta consideración á un sabio y celoso ministro español, que habiendo hecho trasportar de nuestras regiones á España varios cajones de metales, juntó para las averiguaciones de su naturaleza é importancia de su beneficio todo lo que, por entonces, florecía en esta ciencia, formando también cuerpo en este número un minero [2] del Perú. Estos he-

(1) Agrícola, Roberti, Stengelino, Cesio, Forero, Fabri, Aldrobando, Gaspar Schoto, Conrado, Martin, Mausity y otros, cuyas piezas ó extractos de ellas se leen en el citado padre Le Brun.

(2) El coronel don Miguel Antonio Escurrechea, beneficiador del Potosí.

chos merecen toda reflección, y si se continuasen con la fundación que se desea se desterrarían, desde luego, de nuestra América estos sortilegios así como á los ociosos; y probablemente se trabajarían todos los minerales que hoy no se conocen, descubriéndose otros nuevos por medio de la instrucción y enseñanza de facultad tan útil al comercio y bien de los hombres. " Esta grosedad, escri-" be el licenciado Barba, ha sido causa de no haberse " hecho tanto caudal, como se debiera, de los desperdicios " que ha habido en el beneficio de los metales de plata; " pues sin que la exageración aumente el número, han " sido muchos millones los que se han perdido, así en la " ley que no han dado por no ser entendidas sus dife-" rencias y naturalezas, procediendo al acaso y sin fun-" damento y noticia cierta de la plata que tenían y de-" bían sacarles los que se han ocupado en este ejercicio, " como en las descompasadas pérdidas de azogue, pues " son hasta hoy más de 234,700 quintales los que en esta " imperial villa se han consumido. No sé si alabe la " grandiosidad de ánimo que este soberbio clima cria, en " no haber hecho caso de recoger migajas, que pudieran " satisfacer la hambre de riquezas á muchos reinos del " mundo; ó si condene el descuido de tan prudente y " bien gobernada república, en no haber procurado es-" torbar esta desaprovechada prodigalidad por todos los " medios posibles. El primero y fundamento de los de-" más es, á mi ver, que el magisterio del beneficio de " metales lo trate quien lo entienda, y no sin autoridad " ó licencia pública, precediendo examen para ello, pues " sin esto no pueden usarse oficios cuyos yerros son sin " comparación de muy menos importancia. Poco cuida-" do ha dado esto hasta ahora á algunos dueños de inge-" nios, por parecerles que de los metales propios tenían " guardadas para después en las lavas y relaves de pla-" ta que dejaban de sacarlos, y de los ajenos que les " quedaba más provecho mientras se beneficiaba peor."





Artículo octavo

Minas de hierro, acero, plomo, estaño, cobre y otros metales.

I

NO solo las minas de oro y plata de que abunda nuestra América meridional, como se ha visto en los artículos antecedentes, sino las de todo género de metales, de que igualmente son fecundos sus montes, hacen ventajosa su riqueza. En esto ninguna otra región del mundo la iguala. La experiencia tiene bien demostrado que las tierras que son fértiles en unos metales, son estériles en otros; pero acá del mismo modo se encuentran los que son preciosos como los que no lo son. Y para que se vea que en esto no tiene lugar la pasión de americano, desempeñaré la noticia proponiendo los lugares que les producen. El hierro se cría en abundancia en las cercanías de Huamanga, en Oroncota, Altos de Pilcomayo, Ancoraymes, población de Omasuyos y Oruro, frente á la veta de Santa Brígida. Del hierro de ésta se labraron, en presencia del licenciado Barba, unos

clavos, que eran en todo lo mismo que los que se transportan á España; y yo pudiera añadir que mejores, por abundar nuestro hierro en muchas partes de plata, como se observa en los metales que llaman *Chumbis* y se extraen de Chocaya, mineral del Potosí. El citado autor, tratando de la abundancia de metales que nacen y crecen en la provincia de los Charcas, asegura también la del hierro en aquella fecundísima región, diciendo: "No " falta tampoco este necesario mineral en aquestas pro- " vincias, fertilísimas de todo género de ellos, aunque na- " die se ocupe en su labor ó beneficio; porque todo lo que " no es plata no se estima, y á trueque de ella se trae y " gasta en abundancia el hierro de Vizcaya. Pero ¿qué " mucho si la caparrosa, el alumbre y otros medios mi- " nerales se traen hasta ahora de Castilla, pudiendo lle- " varse de este reino para ella y todos los del mundo?"

II

Nace también en Acay, 12 leguas de la Asunción del Paraguay, en muchas partes del nuevo reino de Granada, en Loja y Cuenca. El territorio sobre que se fundó esta ciudad está todo lastrado de minas de este metal. En los derrumbes de algunas de sus quebradas se han descubierto muchas veces vetas de él. También se dice con aserción que aquella parte de montañas cuyas faldas, al N. dos millas de Lima, baña el famoso Rimac, son no menos fecundas en minas de hierro que de otros metales, como así mismo se han descubierto, en Lampagui, monte del reino de Chile y vecino á su cordillera, que no solo goza de la fertilidad de esta producción, sino la de abrigar en sus senos la de todo género de metales. Y últimamente, en la Isla Española, según el señor Pinelo, de un cajón de este mineral se puede lograr medio de metal, esto es 50 por ciento, por ser allí fecundísimas las vetas de él, cosa que en su tiempo dudó Oviedo, y hoy

ha desmentido la experiencia, aunque no se hace ningún uso de su fertilidad. Pero como las minas de este metal no se trabajan en la América, donde he visto vender por los años de 1743 el quintal de él á precio muy subido, habiéndose por entonces pagado en Lima á 120 pesos, basta esta breve noticia que presento para que, si en algún tiempo se permitiese su extracción, sea más fácil el hallazgo de las minas que asigno con otras muchas de esta naturaleza, que no dudo que hallarán, si se registran los montes con alguna indagación y cuidado, no siendo menos útil el hierro que los metales preciosos que se buscan en los senos de la tierra.

III

Acero, plomo y estaño se hallan en Loja, Huanta (1), Huamanga, Huancavelica, los Lipes, Misque (2) y Paraguay, entre los ríos Paraná y Piquirien, el valle de Zatica, de la jurisdicción de Tunja, y en la Trinidad de los Muzos, que es de la gobernación de Santa Fe de Bogotá, y si en otras partes de esta naturaleza se trabajasen á proporción de su fecundidad, no serían menos considerables los provechos que se lograrían de ellos, que los que se tienen de los de plata y oro; y aun quizá dejarían mayores ventajas, por cortarse en alguno de ellos los metales tan puros que, sin más beneficio que el de la fundición, se forman las barras. Y en las minas de estaño suele encontrarse el *colquiri*, que es un mineral en cuyas vetas se cuajan las *lliptas*, que es la plata más ri-

(1) Dista 4 leguas al oesnoroeste de la ciudad de Huamanga.

(2) Conquistó esta provincia y fundó en ella la capital, con el nombre de Santa Cruz de la Sierra, Nuño de Chávez, por los años de 1548. En su principio se fabricó al oeste del río de la Plata. Hoy se ha mudado más al norte del Paraguay. Es capitanía general y reside en ella un obispo sufragáneo del Arzobispo de los Charcas. Las mujeres de este país son las más hermosas y fecundas que nacen en la América meridional.

ca de nuestra América, cuyo hallazgo, que por lo común ha desempeñado la esperanza de los que le han sabido buscar, debía obligar á todos al trabajo de estas minas; pero así en esto, como en todo lo demás, se descuidan nuestros americanos, gastando el tiempo en averiguar los fenómenos de otras regiones,y cerrando los ojos á los peregrinos que aparecen en las suyas. "Cuán desobliga-" dos, dice el señor Pinelo, se hallan los españoles de sa-" ber las cosas de las Indias, no excusándose de averi-" guar las de Babilonia, Egipto, Persia y Turquía, como " si estas fueran más nuevas que aquellas,y más permi-" tido ó menos culpado ignorar lo propio que lo extra-" ño." De este último, pues, se saca tanto en Oruro, Chayanta, Potosí, Larecaja y Chuquito, que el navío nombrado el *León*, que salió del Callao de Lima el 8 de febrero del 56 y llegó á Cádiz el 16 de octubre del mismo año, transportó 300 quintales que se hallan apuntados en los registros de esta contratación á Indias, siendo el de estos minerales, por tocar en plata ó tener muchas mezclas de cobre, el más rico en su género, como lo siente Barba que los ensayó y registró, y dice así de los de Oruro: "Famoso es el asiento de Colquirino, lejos de la hoya " de San Felipe de Austria de Oruro, por el mucho y muy " bueno que de sus minas se ha sacado y se saca plata " de todo aquel reino, entre cuyos metales, como ya que-" da advertido, se hallan á veces ricas bolsas de metal."

IV

Cobre, el más rico que se conoce en la América meridional, y aún en el mundo, se saca en Coquimbo, del reino de Chile, habiéndose encontrado en un sitio, que allí llaman Payen, peñascos de 50 y 70 quintales de este metal. De él funden en Lima la mejor artillería y cam-

panas [1] que coronan los muros y las ciudadelas y castillos de las fortalezas, y adornan las torres de los templos en nuestras Indias. Por lo común toca en plata, y se da tan barato que apenas vale, en grueso ó por junto tres reales de vellón [2] la libra de él. En este reino son tan fecundas las minas de este metal, que ellas solas pudieran proveer las otras partes del orbe de artillería y demás utensilios que se fabrican en él; pero la fertilidad de aquella región, que con mano liberal ministra á los habitantes todo lo necesario para los usos de la vida, los hace dejar en las entrañas de la tierra, como olvidadas, estas y otras riquezas que, puestas en movimiento por medio del trabajo, despertarían el comercio y aumento de sus poblaciones. Ya lo sintió así don Antonio de Ulloa, de quien son las siguientes palabras, hablando de la fertilidad de este reino y abundancia de sus minas de cobre y otros metales: "Si se dejan á un lado las producciones " con que lisonjea á la vista aquel país, y se pasa la con- " sideración á lo que encierra interiormente en sus ve- " nas, se hallarán estimables minerales, unos de piedras " (entre los cuales pueden tener su lugar los de lapis- " lázuli é imán) y otros de cobre, á cuya calidad no aven- " taja la de los mejores que se conocen en Europa, y " otros de oro; pero todos ellos infructíferos, porque sus " moradores, contentos de tener tan abundante lo que " necesitan para la vida, no aprecian otra cosa, ni su cu- " riosidad se extiende á inquirir lo que la misma tierra " guarda en sus entrañas."

V

Son así mismo fecundas las minas de cobre en los

(1) Son las campanas de Lima las mayores y más sonoras del mundo; algunas de ellas se oyen á distancia de 5 y 6 leguas.
(2) Es menos de real y medio de plata del cuño del Perú.

Lipes. Allí le producen en abundancia Scapi, Sabalcha y Pereira, que son montes, Chuyca, Cocha y Guanta-Condo, poblaciones de aquella jurisdicción. En tiempo de los Incas las trabajaban los indios, y de su metal formaban todos los más utensilios é instrumentos que ahora hacen con hierro. Hasta hoy, en sus entierros y *huacas*, se descubren algunos yunques y martillos, que se conservan en muchos gabinetes como memorias de aquella antigüedad, en que se sabía batir el oro y plata con más propiedad que los de Alemania extienden otros metales. Acompañan á la fertilidad de esta provincia Atacama, los Chincha, Oroncota, Tarabuc, Mahoa, Capoata, Chayanta, los Carang, Curaguara. Callapa, Choque-Piña, en los Pacages, y Yulloma. En esta última, siendo todas de la diócesis del Arzobispo de los Charcas y obispado de la Paz, hay un mineral en que casi es oro el cobre que produce. Según las noticias más instructivas que tengo de su calidad y naturaleza, no es otro que el *auricalco* de que se hablará en su lugar. Y parece que el citado autor lo acredita, cuando dice: "Menos de media le-" gua de Yulloma, junto al camino que va á Cala-Coto, " en unos cerrillos sequísimos de barro, descubrí unos " ramos ó vetas muy angostas de cobre puro como fino " oro, de que recogí gran cantidad de lo rodado y espar-" cido sobre la tierra." En fin, los más cerros que coronan en su centro el famoso Potosí, son de cobre muy puro, gastándose solo en el beneficio de sus metales, como escribe el referido Barba, el que se ha sacado y saca de los asientos de las Laganillas y Juara, que producen también en abundancia este metal.

VI

No son menos fuertes los que se ven en los distritos de Ciudad Real, jurisdicción del Paraguay, los de Santa Cruz de la Sierra, en unas montañas bajas, 30 leguas al

oriente de ella, las ciudades de la Palma, Vélez y Grita, en el nuevo reino de Granada y las de Cocorote, que en la gobernación de Venezuela descubrió por los años de 1619 ó 20 don Luis de Rojas. De esta mina, en siete años que la hizo trabajar Francisco Núñez Melian, gobernador de aquella provincia, se sacaron 4,300 quintales, y las dejó en tal disposición y estado que, según nos noticia Pinelo, se pueden extraer de ellas los metales á satisfacción, por ser de ocho leguas las serranías en que se incluye mineral tan famoso, y la veta que se labra, que es toda de metal muy fino y puro, tiene 12 varas de alto y 8 de ancho; fecundidad prodigiosa que, en su género, es tanto ó más estimable cuanto lo son las de plata y oro.

Y no sólo en la tierra firme de nuestra América, sino también en sus islas, se corta con abundancia este metal. Las minas de la ciudad de Santiago, en la isla de Cuba, desde el principio que se comenzaron sus labores, que fue por los años de 1577 hasta 1656, tiempo en que escribía el señor Pinelo y servía la plaza de Oidor de la Contratación de Sevilla, se sacaban cada año 1500 quintales, que se transportaron algún tiempo á la Habana, para la artillería que allí se fundía de cuenta del soberano, y después á Sevilla, donde se transfirió esta oficina de fundición de cobre y otros metales. Según el cronista Herrera, hay también minas de esta naturaleza en la Florida é Isla Española. Aquí asegura que se han descubierto vetas de cobre, azul, verde, amarillo y de otros colores, que yo no he visto ni salgo por fiador de esta noticia. En esta misma isla, junto á Puerto Real, se encontró otra mina, que según Oviedo, es de las más abundantes en su género; pero de ella se dijo: " Donde " no hay quien saque oro, menos habrá quien saque co- " bre, aunque sea mucho." Lo mismo casi se podría decir de los demás famosos minerales de nuestras Indias, que apenas se trabajarían, si las mismas riquezas no se viniesen á las manos de los que, por ignorancia y flojedad, más desperdician que logran.

VII

Estos son los minerales de cobre más ilustres de que tengo noticia hasta hoy, como descubiertos en nuestra América. Ellos proveen, y principalmente los de Chile, todo el metal que se gasta en utensilios y otras obras de martillo y fundición, viéndose en Lima acueductos y cañerías de este metal, como lo son las del convento de Jesús de religiosos menores, que subterráneamente circulan grande distancia de la ciudad, hasta entrar á aquel convento donde mantienen de agua el número de sesenta fuentes que están en perenne ebullición; y puedo asegurar que en este lugar se hace frecuente uso de cobre, y no se han observado hasta ahora las fatalidades que se experimentan en Europa, y que físicamente han demostrado Falcont y otros que cita el autor [1] de los *Discursos Mercuriales*, quien pretendiendo desterrar de las cocinas de España el uso de las vasijas de cobre é introducir las de hierro estañado, que ha descubierto Mr. Premery, dice así: "Soy de parecer, " que como el mercurio mal administrado rompe por su " actividad las fibras del cerebro, y descuadernando la " formal constitución de la cabeza, ocasiona una deplo- " rable demencia, por el cardenillo ó verdete, mezclándo- " se con la sangre un mineral que obra con más fuerza " y vehemencia que el azogue. Cualquiera dosis, por " leve que sea, aunque resbale y pase sin daño alguno " sobre la veluta de cualquiera parte delicada de las en- " trañas, puede estancarse sobre alguna, en que tarde ó " temprano explicará necesariamente su pernicioso efec- " to; y si toca en el pulmón una corrosión al parecer des- " preciable, es como una mancha de aceite en un preciosí- " simo paño. El cardenillo ó verdete es un cáustico que roe

(1) Don Juan Enrique de Graet.

" y consume con ardor excesivo; pero algunas veces con
" tanta suavidad, que hace insensibles sus operaciones;
" la tos que produce no será en su principio digna de
" más atención que un resfriado, y si se acudiese al pun-
" to con conocimiento de causa á los remedios correspon-
" dientes, ella se vencería fácilmente y quizá hasta se
" curaría radicalmente la causa que la produjo; pero co-
" mo se ignora y no se advierte que el orígen de ella
" puede venir del cardenillo ó verdete de los utensilios
" de cocina ó repostería, se sigue la intoxicación conje-
" turada mientras que el mal gane terreno hasta decla-
" rarse abiertamente; y luego hay una pulmonía ó héti-
" ca inesperada, y á la cual no se sabe señalar causa al-
" guna. Estos estragos que suceden en el pulmón y en el
" mesenterio, sucederán probablemente en todas las de-
" más vísceras principales del cuerpo humano."

VIII

Me hallo aquí como precisado á desterrar del vulgo de nuestros americanos el envejecido error del metal que llaman *caloto*, que no es mineral distinto de los de este género, sino el mismo cobre común, á quien el engaño ó superstición han querido autorizar con la soñada virtud de apartar los rayos, truenos y otras tempestades de las poblaciones, luego que se empiezan á sentir en ellas, tocando unas campanillas cuyas lenguas son, en el todo ó en parte, de este pretendido metal. Y así los crédulos y gentes que se pagan de estas ignorancias, compran á grande precio aquellas campanillas, juzgando encontrar en ellas el asilo de las tormentas que solo puede naturalmente desbaratar el tiempo, ó consumiéndose el material que las causa, ó mudándose el elemento que las mueve. Tuvo origen este error en Galito, pueblo de la gobernación de Popayán, que habitaban los indios *paezes*. Estos, en cierto tiempo, habiendo

sacudido el yugo de la dominación española, quemaron todas las casas de este lugar con los habitantes españoles que se contenían en ellas. Entre los que fueron también despojos del fuego é incendio se hallaron el cura y sus compañeros; y no satisfecho el encono de los indios con este estrago, quisieron también cebarlo en la campana de la iglesia, que no pudiendo dividir en piezas sepultaron en la tierra, dejándola por inservible. Pero los nuestros, instruídos de esta rebelión, sujetaron á los sublevados, y sacando la campana del sitio en que la habían enterrado los indios, la colocaron en la torre de la nueva iglesia. Desde entonces pretenden que á su sonido se deshacen los fenómenos tempestuosos, que comunmente aparecen en aquel país, y amenazan á sus vivientes fatalidades y estragos, según la presunción de los que así lo conciben. Y corriendo en toda la América la novedad de la milagrosa campana de Caloto, para ahuyentar las tempestades, todos los viajeros y navegantes empezaron a solicitar fragmentos de ella, de que arman las lengüetas de las pequeñas que retienen el nombre del mismo pueblo, donde nació este pretendido milagro, que fomentan el interés y la mentira, si no son ya la malicia y superstición las que acreditan estas vanas observaciones, que solo pueden tener lugar en los que no saben hacer un buen uso de la razón y juicio.

IX

Hállase asimismo, en nuestra América meridional, el metal que los antiguos llamaron *orichalco*. Se había tenido este metal hasta ahora por una de las especies perdidas. De él hay en Honduras [1] un mineral, según

(1) Esta provincia, que la descubrió Cristóval Colón en su cuarto viaje, por los años de 1502, está sujeta á la Audiencia de Guatemala, en las Indias setentrionales. Su capital es Valladolid, que los naturales llaman Comayagu. Su puerto, que era el de Caballos, á causa de las invasiones enemigas se trasladó

nos noticia el señor Pinelo. Es tan fuerte que, como escribe César Escaligero, no pudo liquidarse ni ceder al fuego ni otro artificio, y por eso quizás lo abandonarían casi dos siglos, hasta que, en nuestros días, teniéndose por nuevo hallazgo, lo han dado á conocer con el nombre de *Platina* del Pinto, como nos lo comunica el autor de los *Discursos Mercuriales*, de quien son las siguientes palabras: "El conocimiento de este nuevo hallazgo nos " viene por Guillermo Wabson de Londres, quien, en una " carta de 25 de enero de 1751, dice á un amigo suyo que " la mayor novedad que le puede comunicar interesa al " comercio y á la física, y que consiste en la noticia de " un descubrimiento de cierto metal enviado desde la " América meridional, donde le llaman platina del Pin- " to. Este metal [dice] tiene por su color bastante seme- " janza con la plata; pero su cualidad conviene más con " el oro. Todos saben que el oro es el cuerpo más pesado " que hay en la naturaleza, y que su proporción con el " azogue es á razón geométrica de 19 á 14, en lugar que " la que tiene con el agua no pasa de uno. La razón del " nuevo metal con ella está como de 17 á 1; le han mez- " clado con oro en cantidad igual, formando de ella una " masa del mismo peso del oro. También se parece al " oro en dureza, en consistencia, y se mantiene bastante " tiempo en el fuego, sin disminuir sensiblemente su pe- " so. Es difícil de fundir, y ha resistido dos horas ente- " ras á un fuego, el cual al cabo de quince minutos li- " quidaba el hierro. No obedece al martillo, y no obstan- " te le han trabajado en América, haciendo de él guar- " niciones macizas para espadines. Algunos químicos " quieren examinarle, y puede ser que, por combinación " ó mistura, le encuentren propiedades excelentes."

á la villa de Santo Tomás de Castilla, que es muy fortificada y defendida, así por la naturaleza del terreno como por la guarnición de los soldados que mantiene allí la corona española.

X

Pero esto no es otra cosa que hacer revivir ó circular por el mundo la novedad de una especie que, nuestro descuido y falta de aplicación á los intereses de la física y fisiología de los metales tenía ya como muerta, atribuyendo á Wabson el invento que ha casi dos siglos habían descubierto los españoles, como se lee en las noticias de ellos en los autores que he alegado. Y lo que es más se halla su existencia en Honduras, Lampagui del reino de Chile, y en muchos minerales del Chocó y Popayán. Fray José Cabello, de la orden de San Francisco, en la provincia de Lima, insigne metalario y artista platero, consiguió por los años del 42 unas libras de este metal, llevadas á Trujillo de estos últimos minerales. Con ellas fabricó unos tinteros, de que hasta hoy se sirve y pueden todos ver en Lima, donde vive en el convento de Jesús. También por los años de 1730 ó 732, fray José Marthagón, misionero franciscano de la provincia de Quito, mostró en Panamá, á sujetos fidedignos y de carácter, otra porción de este metal en polvo, sacado de las minas del Darién ó de las minas del Chocó. Estos hechos son averiguables; vivos están los religiosos que hemos citado; asimismo estamos vivos los que hemos visto el metal, y sabemos que lo hay en nuestras minas. Algunos han pretendido que sea metal lo mismo que el *latón*, que también llaman *alatón*, aunque voz poco usada como lo advierte el Diccionario de la lengua castellana. Desde luego que esto es un engaño y poca instrucción en la naturaleza de los metales; el uno es facticio y compuesto del cobre y la calamina, á que los alquimistas casualmente dieron el color amarillo procurándole convertir en oro: el otro, que es el de nuestro asunto, es un metal primigenio, que si en algo cede al oro en nada se rinde á la plata, habiéndole hecho despreciable, al principio de su descubrimiento, la dureza y ningún conocimiento

de su beneficio. Ya hoy, que ha empezado á hallarse el arte de trabajarlo, que tuvieron los del antiguo mundo y se ignoraba hasta ahora, se podrán en nuestras Indias laborar sus minas, con adelantamiento de la física y comercio, como lo expresa el autor de los citados Discursos Mercuriales.

XI

En los dos primeros capítulos del Apocalipsis de San Juan, versículos 15 y 18, se hace mención de este metal. En el original griego, en cuya lengua se cree escribió el sagrado evangelista en Pathmos, cerca de los 94 años de la venida de Cristo, se leen igualmente en los lugares que he citado palabras griegas, que son lo mismo que decir en nuestro castellano—sus pies eran semejantes al metal del Monte Líbano—que traduce la Vulgata, *aurichalco*. En la exposición de uno de los versículos, que es el 15, propone el doctísimo Calmet tres géneros de aurichalco. Uno que toca más en plata y tira á blanco; otro que abunda en oro y es más encendido; y el tercero que tiene muchas partes de cobre, y por eso se deja ver más rojo que los otros géneros de su naturaleza. Así parece, dice el citado expositor, que usando San Juan de cierta voz griega quiso dar á entender que era blanquecina, y con mayor relación al color de la plata el metal con que hace la comparación en los expresados lugares. Esto no tiene dificultad alguna que un metal simple y primigenio, como lo es el de nuestro asunto, sea más ó menos encendido, según las partes térreas ó con mixtión de los otros metales ó sales que en la veta le comunican el color. La experiencia tiene bastantemente señalado que en el oro se halla la misma diversidad de colores, como se ve en el que se saca de las minas del Brasil, Chile y el Perú, que sólo se encuentra razón de diferencia en el color más ó menos amarillo, pero no

en la especie del metal. Del mismo modo, pues, siendo el aurichalco un metal que es casi oro, debe seguir la naturaleza de este en los accidentes de los colores; lo que causa el abundar de más ó menos parte de los minerales que tienen relación á ellos.

XII

Pudiendo oponerse que este metal, que la Vulgata llama *aurichalco*, era facticio y artificiosamente blanco, siendo él por naturaleza rojo, como lo sintió Tzetzes sobre Hesiodo, y que es el mismo que proveyó á la fundición de las estatuas de oro, plata y cobre cuando Lucio Munnio quemó á Corinto, cuya mezcla de metales convertidos en un cuerpo apreciaron, como refieren Plinio y Floro, los antiguos tanto como el oro; pero esta, en opinión de Calmet, es una relación vulgar que padece grandes sospechas de falsedad, afirmando Plinio que cien años antes del incendio y cautividad de Corinto, ya se habían perdido aquellos célebres artífices que sabían trabajar los bajos que característicamente llamaban de Corinto. Yo entiendo por artífices los que conocían la fisiología del aurichalco, confirmándome en este juicio el padre Carlos Rueco sobre Virgilio, refiriéndose al lugar de Plinio, cuando dice que se había acabado el aurichalco; esto es, extinguido ó agotada la mina que lo producía. De que se infiere con fuertes fundamentos que San Juan, en los pasajes del Apocalipsis hizo su cotejo con el aurichalco, metal simple, y no con el facticio y compuesto que se recogió en el incendio de Corinto; fuera que testifica Josepho que los vasos que servían en el templo de Salomón y que fabricó Hiram, eran de un metal más precioso que el oro. Ellos eran de aurichalco, como traduce nuestra Vulgata, y los hebreos le llamaban *chasmal*, que se interpreta metal muy precioso, según se expresa al cap. 1 y 7 de Ezequiel, en el original

hebreo. También se lee en Esdras que los dos vasos que ofrecieron los israelitas á Dios, qué eran de los 5400 que les restituyó Ciro al tiempo que les levantó la cautividad, eran de un metal tan hermoso como el oro; y no era posible que donde el altar y las mesas eran de oro, fuesen los vasos de un metal bajo, como quieren que sea el aurichalco, reputándole por el latón que es la mezcla de los más humildes del reino mineral, siendo aquel en su explendor y dureza lo mismo que el oro, como lo afirman San Isidoro, Testo y Cornelio á Lapide; y Servio citado por Mr. Drepes, sobre Virgilio. lo llamó más precioso que todos los metales.

XIII

Y aunque Antonio de Nebrixa juzgó que San Juan, bajo el nombre de *chalco liviano* quiso explicar el incienso más fragante y oloroso, que llaman los médicos y droguistas *thus mascrilum*, no se debe admitir esta inteligencia, como afirma el sapientísimo Hayre, sino la versión de aurichalco que le dan San Cipriano y la Vulgata, que prefiere el Santo Concilio de Trento á todas las demás versiones é interpretaciones de esta sagrada obra. De lo que, haciéndose cargo Calmet, dice así: "En este " lugar se debe entender que habla San Juan de un me- " tal durable y que luce en medio del fuego." Estas calidades, que solo convienen al oro ó aurichalco, no las podía gozar una resina ó goma, como pretendió el Nebrixense lo fuese el *chalcolíbano* del Apocalipsis; y por consiguiente lo debían también ser los vasos de que habla el libro tercero de los Reyes que eran del mismo metal, como se ha visto en su versión alegada, siendo cosa impropia, y áun imposible, se hubiesen formado de tal materia donde eran de oro, y del metal de nuestro asunto, todos ó los más utensilios de que se hacía uso en el sagrado templo. Algunos la voz *líbano* la deducen de

liban, palabra hebrea que significa *cosa blanca*. Esto no carece de fundamento si se atiende que este color es uno de los tres que se deben advertir en el aurichalco y que es, en el juicio de Calmet, el que tenía el de la comparación de San Juan. Otros la pretenden derivar de *livianum*, adjetivo deducido de Livia, emperatriz mujer de Augusto, colocando los minerales de él en la Francia como lo hace Plinio; pero esto fue una mera conjetura de Bocarto, que la revocó después considerando que era muy raro este metal, como lo expresa el referido Calmet.

XIV

También pudiera oponerse que se dice en latín *aurichalcum*, por ser esta denominación más expresiva y apropiada á un metal facticio y compuesto de oro y cobre, como pretenden los que niegan su capacidad y existencia; pero esta voz, aunque en la opinión de Haye y Tirino sea lo mismo *orichalcum*, ella se ha introducido por corrupción de la primera, no siendo conforme á las buenas reglas de la composición, á excepción de la privativa de los griegos de formar, de voces de distintas lenguas, una que especifique la propiedad de otra y la naturaleza de otra; "Algunos gramáticos, dice el padre " Carlos Ruco, por la expresión latina, juzgaron con ig- " norancia que era este metal una mezcla de oro y co- " bre." Los que así lo sintieron manifiestamente se han engañado. Si hubieran atendido (cuando no se confiese que el abuso y corrupción han autorizado su acepción) que entre los latinos era muy frecuente la antítesis, y principalmente la conmutación de la *o* y *a*, como lo enseña Juan Federico Hekelio y se lee en Plauto, *aurichalcum* en lugar de *orighalecum* no hubieran padecido el engaño que con justicia anota de ignorancia el citado Carlos Ruco á los gramáticos que han querido deducir de *aurum* y *chalcos*, y no de *ori* y *chalcos*, su verdadero

origen. No solo, pues, por las reglas de la antítesis, sino por las de la prosodia, se hace más palpable el engaño. En todos los poetas latinos que usan de esta voz se halla breve la primera sílaba, que escribiéndose con el omicrón de los griegos, por su naturaleza y posición guarda siempre aquella cantidad; y si se compusiese de *aurum* sería larga, según el valor de los diptongos latinos que no preceden á vocales. Esta reflexión no solo es mía sino también del padre Juan Luis de la Cerda, en las adiciones al Diccionario de Ambrosio Calepino. Y pudiera ser de cualquier otro que, con una mediana noticia de la composición de los exámetros, hubiese probado la primera de *orichalcum* en los dáptilos que terminan sus dos primeras vocales, en Virgilio *Eneida 12*, y Horacio de *Arte Poética* I. Pero como de todo esto no hicieron reflexión alguna los primeros que la adulteraron ó copiaron, sino que se dejaron llevar del sonido y apariencia de la voz, se originó el engaño y extendió el error de tenerla hasta ahora por característica de un metal compuesto de otros, y no por el primigenio y simple de que habla la Escritura Santa y que se halla en nuestra América.

XV

Hállase asimismo en Vico y Pasco, de la jurisdicción de Lima, en el Potosí y Chile el *electro*, del que en opinión del sapientísimo Calmet se observan igualmente tres géneros, como se ha visto en el orichalco, y que en juicio de Guido Parcirolo ya no se ve en el mundo. Este es, pues, un metal que tiene cuatro partes de oro y una de plata ó al contrario. El padre Calancha nos da noticia de haber tenido una piedra de esta naturaleza. Son sus palabras: "De una mina sacaron una piedra, de la que " yo tengo un buen pedazo, que está listada toda, siendo " una lista de oro fino y otra de plata en grano; y así se

" van continuando las listas por toda ella, brillando lo " blanco de la plata al lado de lo rubio y refulgente del " oro. Es sin duda esta piedra el *electro*, de quien dice " Ezequiel que vido salir del medio del fuego celestial. " Este es del que hablan San Gregorio, Ruperto y los " filósofos que está mezclado de oro y plata, esclareciéndose ella y enturbiándose el oro, aunque en esta el oro " brilla y la plata luce. Muchas debe de haber de esta " especie; y como los indios y los mineros no atienden á " la curiosidad sino á la codicia, echan al montón cual- " quier metal, y así no se ven primores de estos meteoros " y piedras ricas." Yo puedo suscribir á la verdad del citado; no solo he visto algunas piedras con tan prodigiosas mezclas, que he tenido y examinado, separando los metales sin moler ni dividir el mineral en que se contenían. Los de Méjico, á todo el que de esta naturaleza sacaban, en las minas de San Luis, le separaban el oro con el agua fuerte y otros ingredientes, según el señor Pinelo; y en tiempo de don Pedro Martyr se encontró también este metal en varias de nuestras Indias del mismo modo que hoy se halla.

XVI

Este metal, según Pinelo, puede hacerse por artificio; pero entonces no se debe llamar mineral. Será lo mismo éste así formado que el que en el Perú nombran *tumbaga*, que son iguales partes de oro y cobre, unidas por la fundición. Esto se debía embarazar con gravísimas penas, por desperdiciar los americanos muchos millones de oro en esta mezcla, que hace perder la mitad de su valor á metal tan precioso, cuyo abuso ha introducido la vanidad de aquellas gentes en tantas cajetas, sortijas, hebillas, brazaletes y otras piezas, en que se llora la nobleza del oro mal empleado con la bajeza del cobre. Tráenle algunas mujeres, y aún hombres de

carácter, como amuletos, esperando de su pretendida virtud, que acredita el vulgo con sus ignorancias de apartar el mal aire y contagio en los tiempos epidémicos. Es esta una superstición condenada, contra la que tanto exclama el padre La Brun en su *Historia de prácticas supersticiosas*. Solo para desterrar este error era muy conveniente vedar y prohibir las alhajas compuestas de las mezclas de estos dos metales, desengañando al vulgo de los americanos de que los efluvios que resultan de la mezcla de estos metales, juntos con el calor natural, no tienen en la física poder alguno para apartar las impresiones del aire y otros efectos perniciosos de que piensan precaverse con este abuso.





Artículo noveno



Minas de azogue

I

LAS minas de azogue [1] no se conocieron en nuestra América al principio de la conquista. Corrieron algunos años sin que los nuestros las descubriesen. Los indios las trabajaron en su antigüedad; pero no sacaban de ellas el azogue. Buscaban el *bermellón*, que no es otra cosa que el mismo espíritu del metal sublimado y elevado á las bóvedas y paredes de las minas. Los Incas y sus descendientes le llamaban *ichma*: el común ó pleba *llimpi*; su uso no era permitido á otras mujeres que á las *ñustas* [2]. Untábanselo éllas, no en las meji-

(1) *Azogue* no es voz española sino arábiga. Se introdujo en España desde la irrupción de los moros. Y hoy se ha adoptado generalmente por toda la nación, explicándose con ella lo que antes decían *plata viva*.

(2) Tenian este nombre, entre los indios, las princesas, infantas y demás mujeres de la sangre real, á excepción de las emperatrices que se les dice *Coyas*, y á las concubinas de los Incas ó mujeres nobles, *Payas*.

llas (como practican las europeas con el arrebol) sino en toda la cara. Formaban unas líneas desde los ojos hasta las sienes, que dirigían con hermosura y artificio á otras partes de sus rostros; de manera que, para este adorno y compostura, se hacía en el Perú grande aprecio y estimación del *llimpi*, siendo entre los indios como consagrados al sexo femenino los minerales que le producían, y vedado por sus monarcas toda extracción y trabajo que no fuese de este género y para aquél fin. Como esta práctica se había propagado á las mujeres indias, y hasta á cristianas, se vendía públicamente en Lima y otras partes del Perú el bermellón; lo que dió ocasión á reflexionar que, hallándose en aquellos países esta droga, se debían también encontrar en ellos minerales de azogue.

II

Fue la primera mina de este metal que se descubrió en el Perú, la de Famaca, en la provincia de la diócesis de Huamanga. Descubriéronla, por los años de 1560, Pedro Contreras y Enrique Garcés, que á este fin viajaron desde Méjico al Perú. Allí habían tenido ya noticias del *llampi* ó verdaderamente muestras de este mineral. Con permiso del Virrey marqués de Cañete dieron principio á las labores de esta mina, que hasta hoy se ven descubiertas. A poco tiempo, no correspondiendo los provechos al trabajo, abandonaron la mina arbitrando los medios de buscar otras más poderosas. Lográronlo al fin, encontrando las que se llaman de Palcas en términos de Huamanga, que se incorporaron á la corona real, como se dirá más abajo. No había pasado mucho tiempo de este descubrimiento cuando Gonzalo Navincopa, indio de Acoria, ó como otros quieren, los indios *angaraes*, manifestaron á Amador de Cabrera otra mina vecina á la de Palcas, en un monte que llamaban Guanca-Vilca,

y hoy corruptamente dicen Huancavelica. Diósele á esta mina el nombre de Todos Santos, y el de Santa Bárbara á la de Cabrera. Registróse ella á 1,° de enero de 1664 (1) ante Lope Barrientos que, en calidad de alcalde ordinario gobernaba la ciudad de Huamanga, por ausencia de Diego Pacheco, su corregidor. Fue su primer alcalde mayor Francisco de Angulo, del que se leen muchos instrumentos firmados hasta el año de 1576.

III

Después Antonio Rodríguez Cabezudo halló la que llaman Chcllatacanan, por el monte en que se contiene. Aquí mismo encontró Alonso Hernández el pozo de una veta nombrada la Descubridora; y Juan Ruíz de Coria, (á una legua de distancia) descubrió la que tiene el nombre de Mina de plomo. Todos estos descubrimientos se hicieron casi á un mismo tiempo; pero ninguno fue

(1) Sobre el año del descubrimiento de esta mina hablan con variedad los autores. El señor Pinelo, copiando á Garcilazo (Comentar del Perú), señala su época por los años de 1567. Solórzano (á quien sigue don Antonio de Ulloa) por los de 1566. Su ilustrador Pamiro de Valenzuela, por los de 1557. Pero todos se han engañado, como asimismo Juan Laet y los padres Acosta y Bisiola con el cronista Herrera. Descubrióse,pues,ella por diciembre del 33, y se registró, como se ha dicho, á 1° de enero de 1564. Esto consta de instrumentos auténticos, que se guardan en los archivos de la misma villa de Huancavelica y en los registros de minas de la casa real de Lima. Probablemente vieron estos instrumentos los señores don Gaspar de Escalona y don Juan Luis López, que nos dan el mismo año de 1564. Este último autor, así en esto como en todo lo demás, que conduce á la dirección y buen gobierno de la mina de Huancavelica, es preferible á todos los que hasta aquí han escrito de este mineral. Escribió sobre la misma mina, por los años de 1689, esto es siendo gobernador de ella y administrador de su superintendencia. La obra de este ministro, (que fue alcalde del crimen en la Audiencia de Lima) y tiene por título *Relación de la villa y real mina de Huancavelica*, se halla en Sevilla en la librería de San Acacio, donde la he leído. Se da también noticia de ella en el índice de esta librería, impreso en Sevilla por los años de 1749. Esta obra es un manuscrito en folio. El Virrey de Lima, conde de la Monclova, á quien la dedicó su autor, la envió al Supremo Consejo de Indias. Del archivo de este Tribunal la tendría el señor cardenal de Molina, que la dejó entre sus libros al colegio de San Acacio, que posee hoy esta obra, la que debe restituirse al Supremo Consejo de Indias ó á la Real Junta de Minas para la más acertada dirección de las minas de azogue de Huancavelica.

más famoso que el que logró Amador de Cabrera. Era su mina una caja de piedra muy dura, con 80 varas de largo y 40 de ancho; podían trabajar á un tiempo en ella, sin embarazarse unos á otros, casi 500 hombres. Como esta riqueza cada día iba en aumento, habiéndose descubierto en sus inmediaciones las minas de Santa Inés, Santa Isabel, Correa de Silva, Juan García, Inés de Robles, San Jacinto y otras, se incorporó en la corona, según estaba prevenido, y después se dió por instrucción á don Francisco de Toledo, en carta de 15 de diciembre de 1568. Recibió Amador de Cabrera [1], por su renuncia, 250,000 ducados. Entonces de este gran cerro se formó un real asiento de minas de azogue, habiéndosele unido todas las descubiertas en sus contornos y vecindades.

IV

Y para que el establecimiento subsistiese en buen orden y policía se fundó, á 4 de agosto de 1517, la población con el nombre de Villa-Rica de Oropesa, en un llano que llaman Seccha. Desde este tiempo, hasta el año de 1599, estuvo sujeta esta villa á los corregidores de Huamanga, que la gobernaban por un teniente. Después, por los años de 1601, se hizo gobierno, y fue su primer gobernador don Jerónimo de Avellaneda. Pero reconociendo los virreyes que los negocios de esta villa y su mineral pedían jueces letrados, proveyeron el gobierno en ministros togados de la Audiencia de Lima, como lo fueron don Juan de Solórzano y don Juan Luis López. Después determinó el monarca que cada tres años se turnase un individuo de aquel cuerpo. Fue el primero·

(1) Murió Amador de Cabrera en Madrid, pretendiendo en recompensa de su mina título de marqués ó conde, y estados en Cuenca, de donde era nativo; pero no logró otra cosa que los 250,000 ducados de que hemos hablado.

el marqués de Casa-Concha, que por los años de 1723 se recibió en este cargo, habiendo sido nombrado por Su Majestad en la superintendencia de aquella mina por los años de 1719. Ya hoy, desde el año 1735, se provée este empleo en ministros del Supremo Consejo de Indias, ó de otros Consejos y Audiencias de España, á excepción de aquellos casos en que los virreyes deben nombrar gobernadores, como lo ha sido en nuestros días don Pablo de la Vega y Bárcena, Oidor de la Audiencia de los Charcas, que ha desempeñado el cargo con el celo que es notorio, asegurando las ruínas de la mina y adelantando sus labores con una magnífica y suntuosa portada, que hizo levantar en la principal boca de esta mina.

V

Establecido el buen régimen y economía de este mineral, se dió principio al beneficio del azogue. Fue Pedro Fernández Velasco el primero que practicó su uso y elaboración, facilitando después la fundición Lope de Saavedra, conocido hasta hoy con el nombre de Buscón. Este inventó unos hornos que el señor Encalona llama *hornos buscolines*. En ellos, el metal menos fecundo produce tanto azogue, cuanto no era posible rindiese el más noble en hornos de otra forma; casi ha sido el exceso en más de la mitad. Por este se le señalaron de renta, para él y sus descendientes, el 3 por ciento en todo lo que se hallase de aumento con su nueva invención. Consistió ella en modificar el grado de calor por medio de unas canales de ladrillo, que á manera de brazos salen de los hornos; corre el agua, refrigerando ésta la cabeza del horno, que es esférica; se coagula el humo en azogue, y al punto destila en finísimas gotas, sin perderse la más sutil exhalación, pues no teniendo otra salida que un pequeño agujero se recoge en unas cucurbitas ó pequeñas ollas de barro que están embutidas unas entre

otras al rededor del horno. "Se ha notado, dice Mr. Sa-
" vary, tratando de este modo de beneficio, dos co-
" sas en esta práctica de sacar el azogue: la una, que
" mientras más las cucurbitas están apartadas del hor-
" no más se llenan ellas de azogue, lo que proviene de
" los diferentes grados de frío y de calor que les comui-
" ca este desvío, siendo más propio el frío para la con-
" densación; la otra, que las cucurbitas calentándose
" considerablemente al fin se romperían, si no se tuvie-
" se cuidado, de tiempo en tiempo, de refrigerarlas con
" riegos de agua." Son tan diestros los indios en este beneficio, que muchachos de siete á ocho años cuidan los hornos, y saben darles el grado de calor, templando á tiempo sus caperuzas con la irrigación del agua.

VI

Como este metal se saca por fundición, destinó la Providencia, en los contornos del mineral y sus montes, una especie de heno que los indios llama *icho*, y crece mientras más le cortan ó queman, como lo observó Solórzano. Otra cualquiera materia combustible ó leña muy fuerte no es tan á propósito; y cuando lo fuese, apenas se costearía su importe y conducción con los productos del azogue. Fue el primero que hizo la tentativa Rodrigo de Torres Navarra, y logró el efecto con una maleza tan despreciable y tenida entre los nuestros por inútil hasta entonces. Por la grande importancia y utilidad de este vegetable, mandó el Supremo Consejo de Indias que se hiciesen ordenanzas para la conservación de sus semillas y plantas; y el Conde de Villar don Pardo, Virrey de Lima, en carta de 9 de mayo de 1856, que trae el referido señor Escalona, dice así:

"Que se hagan plantas de rama ó pepitas de se-
" milla, y se conserve la yerva ó maleza con que se be-
" nefician las minas.........Y he entendido que el que

" estaba cerca ha venido casi á acabarse, y que así se " trae de lejos, y que sin esto no se podrían labrar las " dichas minas, haciendo ordenanzas para su conserva-" ción." Abunda esta maleza de azufres exaltados y mucho nitro; por eso, aunque parezca una yerva despreciable, es muy activo el fuego que comunica para derretir los metales; y si los mineros fuesen curiosos en recoger sus cenizas y componer con ellas cierta legía, tendrían una agua fuerte con que regar los cuerpos del metal de plata y oro, y sacar de ellos, en el beneficio, mayores provechos que los que hasta aquí logran con el riego de aguas simples.

VII

Fue abundantísimo el metal que, en sus principios produjo esta fecundísima mina. Hubo en ella veta que dió de azogue en caldo, por el tiempo de 8 meses, más de 8 mil quintales; era un manto de azogue, como dice Solórzano. Yo creo que sería algún receptáculo donde los antiguos indios depositaban el azogue en caldo, cuando bajaban á esta mina en solicitud del *llimpi*. Esto se puede creer respecto de haberse advertido un viejo forado en el mismo sitio en que se rompió el cerro, lo que movió los ánimos alentándolos al trabajo con la esperanza del fruto que se esperaba, como lo hizo cierto el feliz efecto, llamándose desde entonces el socavón mina de Nuestra Señora de Belén. Aquí mismo se descubrió un camino, plano y derecho, que pueden rodar por él carros; empieza desde la raíz del monte que llaman de Trinidad, y tiene por todas partes casi cuatro varas de ancho y más de 353 de largo, y termina en plaza ó llanura de la mina que tiene el nombre de San Jacinto. Fue celebrado este descubrimiento con públicos regocijos en el Perú, y principalmente en Lima. Atribuyen unos este descubrimiento al conde de Monte Rey; otros al conde de Chin-

chón, ambos Virreyes de Lima. Lo cierto es que, en tiempo del primero, y en el del segundo, se perfeccionó la obra, habiendo sido el ingeniero ó artífice Juan de Bielfa.

VIII

Incorporada esta mina al patrimonio del monarca y establecido su real asiento, se nombraron seis de sus primeros descubridores para que la labrasen con el título de mineros. Después llegaron á 29 los que se emplearon en sus labores; hoy no hay número fijo, bien que gozan el privilegio de la antelación á otro todos los parientes de los descubridores que quisiesen dedicarse al trabajo de esta mina, librándoseles títulos en forma y los despachos necesarios. Compra Su Majestad de estos mineros á 58 pesos el quintal. De esta cantidad, al tiempo de la entrega, se les rebajan los 20 pesos de suplemento que, en cada quintal, reciben los mineros y los derechos de seguro, buscón y quinto. Las cajas de Potosí, Chucuito y Oruro proveen anualmente para estos avisos (1) y otros gastos 240,000 pesos, que distribuye el Superintendente. Hay en esta mina otra especie de mineros que llaman *aviadores*; son estos unos comerciantes que, avecindados en Huancavilca, fían á los mineros todos los efectos y dinero que necesitan para la habilitación de la mina. Por este beneficio reciben de ellos el quintal de azogue á 43 pesos, que les paga S. M. al mismo precio que á los azogueros. Algunas veces le han tomado también á 40 pesos, y quizás á menos según las ocasiones, los que por enriquecerse se va-

(1) Hasta el año de 1536 estaban debiendo los azogueros á S. M 150,000 pesos. A cuenta de esta denda y las que de nuevo hubiesen contraído, se les rebaja en cada fundición la cantidad correspondiente al débito de cada una, como está prevenido en muchas cédulas y ordenanzas.

len de la necesidad y opresiones del tiempo. Como había empezado á introducirse entre los aviadores esta práctica, los ministros del Rey, con mejor derecho que aquellos logreros, quisieron seguirles pagando el quintal de azogue al mismo precio. Fue el marqués de Casa-Concha el primero que, por los años de 1523, lo empezó á practicar; pero esto no se pudo continuar á causa de los inconvenientes y malas resultas que se debían esperar de su introducción, siendo más difícil desterrar en lo venidero un abuso á que obligaba la necesidad, que deshacer un real contrato, si una vez convenían en él los azogueros y empezaba á practicarlo la Corona.

IX

Produce esta mina anualmente, de reales quintos, más de un millón de pesos. No ha sido posible averiguar los derechos que se cobraron en los siete años primeros en que empezó á trabajarse. De esto no hubo apunte, y si se formaron algunos libros los consumiría el tiempo, ó quizás estarían tan desordenados que no habrá sido fácil su coordinación. Sea uno ú otro, se carece de noticia individual. Los apuntes que, desde el año de 1678, hizo Cristóval María, oficial mayor de la superintendencia de esta mina, son las memorias más seguras que tenemos de sus quintos. Este oficial, según el señor López en el manuscrito que hemos citado y que se guarda en el colegio de San Acasio de Sevilla, saca en su cuenta 173.275,984 pesos dos reales. De manera que regulados 118 años salen, en cada uno de ellos, 1.068,333 pesos 6 reales y cuartillo y medio de plata en quintos. Desde el año de 1688 hasta el de 1624 mandó formar los apuntes el marqués de Casa-Concha, y poco más ó menos se hallaron lo mismo que en los antecedentes. Desde este año hasta el nuestro no ha sido considerable la rebaja, si se

cotejan unas cuentas con otras, debiéndose esto al celo de los ministros que han tenido á su cuidado la dirección de esta mina que ella sola basta para proveer de azogue á las dos Américas. "Lo cierto es, dice Solórza-
"no, que la mina de Huancavelica, como se tenga bue-
"na cuenta con ella, puede dar azogue para todas las de
"las Indias, pues el año de 1617 y parte del de 1618, en
"que yo tuve á mi cargo su visita y gobierno é hice los
"siete estribos de calicanto, para su reparo y sustento, y
"di principio al socavón llamado de Nuestra Señora de
"Belén, que ya se ha acabado y reconocido su mucha
"importancia, saqué de ellas más de 10,000 quintales de
"azogue, con estar mal paradas y traer ocupados á los
"indios en las obras que he dicho."

X

Es tan fecunda esta mina, que produce anualmente 5,500 quintales de azogue; puede haber en esto rebaja, pero no será ella considerable. Por los años de 1720, en poco más de nueve meses, se fundieron 5,648 quintales, esto es de metal puro. Si algunas veces no corresponde esta fecundidad á la grande riqueza que abrigan sus senos, no es esterilidad de la mina sino falta de economía, ignorancia y mala dirección en el modo de cabarla; por esto, desplomándose sus bóvedas y cerrándose sus más fecundos minerales, se pierde el trabajo con toda la utilidad, que queda sepultada si no se arbitran medios más reglados para su extracción. Esto solo lo puede remediar el arte, guardándose las reglas geométricas que en este linage de labores nos enseñan los matemáticos. Para remediar este daño y otros de mayores consecuencias, como son las vidas de los trabajadores de este mineral, ha compuesto obra muy útil don Manuel Blázquez de Torquemada, minero del Perú. Es ella un libro, en manuscrito, que tiene por título Geometría subterrá-

nea. Se dan en ella todas las reglas, así para trabajar esta mina, como la de los otros metales de que abundan nuestras Indias. Las láminas, que se representan para sus artículos, son utilísimos ejemplos para la práctica. No es común esta obra; pero si se publica tendrán todos los que se dedican al trabajo de las minas un fácil y seguro método para continuar las obras más difíciles y desaguar las minas anegadas. Entonces se ahorrarán muchos gastos inútiles, atrasos é inconvenientes á que por precisión llevan la ignorancia, poco conocimiento y ninguna noticia de la Geometría subterránea, tan precisa, necesaria y casi indispensable á los que se mezclan en este linaje de trabajo. Son muchos los millones que se han gastado en reparo de esta mina, y si la Providencia no hubiera destinado en sus montes vecinos una madera fuerte que llaman *casi*, y con que está todo este soberbio monte apuntalado y sostenido, ya hubieran cesado sus labores y acabádose el beneficio de la plata, en el Perú y Méjico, sin el auxilio de esta mina.

XI

Por los años de 1717 y 1718 intentó el príncipe de Santo Bono, Virrey de Lima, que se condenase esta mina y se trasportasen de España los azogues como se habían conducido desde el año de 1639. Movieron al Virrey á esta condenación los continuos estragos que cada día se experimentaban en la vida de los indios, con los derrumbes de las labores que los oprimían, no siendo de menos consideración los que padecían á rigores de las repetidas convulsiones á que están sujetos los que continúan este género de trabajo, y llaman en el Perú *azogados*. Afirma Solórzano (1) que observó, eran pocos los indios que dilataban la vida cuatro años, después que

(1) Política Indiana, tomo I.

habían salido del trabajo de esta mina. Son sus palabras: "En especial, dice, de los daños y enfermedades " que se contraen en las de azogue, como yo lo experi- " menté en las de Huanca-Velica, donde estuve de visita- " dor y gobernador desde el año de 1619, cuyo solo pol- " villo hace grande estrago á los que las cavan, que allí " llaman el *mal de la mina*; y el vaho del mismo azo- " gue, á los que le cuecen y benefician, les penetra en " breve tiempo hasta la medula, y debilitando todos los " miembros causa perpétuo temblor en ellos. De suerte " que, aunque sean de robusto temperamento, pocos de- " jan de morir dentro de cuatro años".

XII

Este era el daño que pretendía, justísima y piadosamente, reparar el señor Santo-Bono, condenando el mineral de Huanca-Velica. Pero como su determinación debía aprobarla el Consejo de Indias (1), no tuvo lugar considerados con madurez los atrasos que de supresión de esta mina se seguirán á la real Hacienda y comunes intereses. Desde luego que si esta mina se hubiese cerrado, ya no se trabajarían las minas de plata que se benefician por azogue, pues se tiene la experiencia que con un quintal de este metal se beneficia uno de plata. En esto no tiene el Soberano más utilidad que repartir á

(1) Debo advertir que en la edición de la Politica Indiana, que en dos volúmenes en folio se hizo en Madrid por los años de 1739, se han suprimido doce acápites en el tomo segundo, como se ve por el sumario que se da al principio de cada uno de ellos, sería de grande instrucción para los que tratan estas materias si se hubieran impreso como se anuncian. Creo que ha intervenido alguna malicia para su omisión, no cabiendo tanto descuido en un asunto de no pequeña importancia; fuera de esto la numeración del sumario está toda errada, terminando ó concluyéndo el notado capítulo en el num. 31, que no se expresa en él, sino que pasa al 39, no hallándose los acápites incluídos en los numeros 33 hasta el 49 en que finaliza, que son los más útiles cuando se cuestiona de esta mnia y sus trabajadores, así los indios de mina como los voluntarios.

los dueños de minas el azogue al mismo precio que lo paga en Huanca-Velica á los mineros, fuera de que también arriesga el principal dándolo comunmente fiado, por lo que siempre se hallan los mineros empeñados en las reales cajas, como lo están hoy y lo han estado en los tiempos pasados, cuando por los años de 16 á 18 solo los mineros de Potosí debían 2.460,000 pesos, según la visita que el contador Alonso Martínez de Pastrana hizo de aquellas reales Cajas. "En cuanto á si lo es más " [escribe el citado Solórzano en la Política Indiana] que " se den los azogues fiados ó descontados, es punto de " los que llaman problemáticos, que se puede porfiar y " decir mucho por ambas partes. Yo, como se asegure " la dita, y el plazo no pase de la primera cosecha, juzgo " que, para el aumento de ella y de los reales quintos, " conviene darlo fiado, como lo dice el capítulo de carta " del año de 1620". Es el capítulo del tenor siguiente, como lo trae el citado ministro en la parte referida al número 29 "Así mismo ha parecido cosa conveniente el ' darlo fiado el azogue á los dueños de ingenios de Po- ' tosi, por las razones que representais. Pues, siendo es- ' to con seguridad y á plazos acomodados, es cierto que ' ha de resultar en beneficio común de todos".

XIII

Los indios se aliviarían del trabajo de esta mina si, del mismo modo que para su labor se reparten estas gentes, se repartiesen también [sin excepción de casta ni atención á privilegios] las demás que pueblan nuestras Indias á naturales, ó advenedizos ó transportados. Son tantos los haraganes ociosos y perdularios que habitan aquellos países, principalmente las grandes poblaciones, que con sortearlos sobrarían operarios, no digo para esta mina, sino para todas las de su vasto continente. Está mandado por varias leyes de nuestras

Indias que los españoles, mestizos [1], mulatos y negros se apliquen al trabajo de las minas, y particularmente á las que son objeto de este artículo. Esto mismo había prevenido el señor Solórzano, y son sus palabras: "Lo " cual, si se introdujese en las Indias, serviría de freno " para que en ellas no se cometiesen tantos delitos, con " reformación general de costumbres; y los que los co- " metiesen pagarían allí su pecado, teniendo por cle- " mente esta pena si la merecieran de muerte, y que- " dando esclavos de ella que así los llama el Derecho; y " cuando pereciesen, habrían purgado su culpa con uti- " lidad pública y dejarían limpia la tierra de tan mala " semilla, y descansarán y aumentarán los indios para " que ayuden en otros servicios que no sean tan laborio- " sos." Pero hasta ahora no se han practicado tan justas leyes, ni ha tenido efecto la útil advertencia del sabío jurisconsulto que acabamos de citar. Quizás se pondrá la mano en el remedio cuando ya sea inútil su aplicación, por ser la enfermedad incurable. "Y en esto, [si- " gue diciendo este prudente ministro] si continuando " el apretar y apurar á los indios en este servicio, se pue- " de temer y recelar que se acaben y falten del todo, y " con ellos las mismas riquezas que vamos buscando, " cordura sería abrazar y practicar cualquier medio que " nos diese algún resguardo en este peligro, siquiera por- " que no se diga de nosotros con Tito Livio, que ni pu- " dimos sufrir nuestros males ni sus remedios, pudien- " do á buen tiempo mejorar aquellos con éstos."

(1) Esta voz, á pocos años de descubiertas las Indias, la inventaron los primeros españoles para distinguir con ella los hijos que empezaban á tener en las mujeres indianas; significa ella lo mismo que genízaros, que son en España los nacidos de padres extranjeros. Con el tiempo se ha recibido esta voz como injuriosa en todas nuestras Indias, á causa del desprecio con que pretenden tratar á los así nacidos; les vituperan la mezcla, dudándose hasta ahora en cuál de las sangres está el vicio, si en la española ó en la india; en esta última, es una grande ignorancia; en la otra, no pequeña locura. Ya serían viles y despreciables todas las naciones del mundo, si por la mezcla que tienen unas con otras se hubiesen de despreciar las generaciones, siendo hoy verdaderamente (á excepción de los indios) mestizos y genízaros los que habitan el mundo, si se les averigua sus orígenes, transmigraciones y mezclas.

XIV

Casi en el mismo tiempo en que se señalaron las *mitas* é hicieron repartimientos de indios para esta y las demás minas, se empezó á conocer que este género de trabajo era de los más pesados que podían sufrir los habitantes de aquellos países, en cuya consideración el señor don fray Jerónimo de Loayza, Arzobispo de Lima, y el padre fray Miguel de Agia, que habían dado por escrito sus pareceres para los repartimientos de esta naturaleza, vecinos á la muerte se retractaron de sus dictámenes, que los observaron perniciosos en la práctica. Es verdad que más provino esto del abuso, que en adelante hicieron de las ordenanzas, que del método de su establecimiento. Fué este bien reglado, siendo su principal objeto el mayor alivio de los indios. Según los primeros repartimientos, apenas llegaba el indio, desde la edad de 18 años hasta los 50, á trabajar año y medio, tocándole en 32 años, solo 4 de mita. Repartiéronse en el principio, para todas las minas del Perú, 950 indios, que se sacaban de 17 provincias, como lo estableció don Francisco de Toledo por los años de 1575; pero, como el tiempo todo lo consume, hoy se han acabado tan numerosos repartimientos, habiendo quedado como en adagio (1) que si Dios no da *minas de indios* no se podrán trabajar las minas de metal. Bien que, como ya he dicho, se podrá remediar esta falta con las demás gentes que se han connaturalizado en nuestros países, principalmente los españoles: "El principal remedio consiste [dice Solórzano] en que todos los que pueblan y habitan las provincias de las Indias, aunque sean los españoles más estirados, se apliquen á trabajar en ellas y á poner,

(1) Fue esta prudente reflexión del señor don Luis de Velasco, que con tanto acierto gobernó el Perú.

" como dicen, el hombro á la carga y la mano al arado,
" sin esperarlo todo del trabajo y sudor de los indios.
" Que como yo oí decir al marqués de Montes Claros,
" que fué prudente y excelente gobernador y Virrey en
" la Nueva España y en el Perú, y muy entendido en
" estas materias, en solo determinarse y aplicarse los es-
" pañoles á esto consistía toda la necesidad de los indios,
" y el tiempo y la costumbre los irían habilitando y agi-
" litando para los trabajos y ocupaciones, que ahora flo-
" jos y holgazanes tanto temen, rehusan y desprecian,
" como con graves y elegantes palabras lo dejaron ad-
" vertido Plutarco y Ovidio."

XV

Si el trabajo de la mina de Huancavelica fuese tan fuerte como lo ponderan algunos autores, difícilmente se encontrarían indios que voluntariamente la trabajasen. Son, en ocasiones, más los voluntarios que los mitayos [1]. Esto hace ver que no es tan bravo el león como lo pintan; y pudiera decirse que el crecido jornal que les pagan á los primeros los obliga á aventurarse á estos y aún á mayores riesgos. Poco conocimiento tendrá de los indios, quien así lo pensase. No son estas gentes de las que se mueven por interés; más aman un rato de sosiego que cuantas utilidades les pudiese reportar el trabajo más leve. Este es un defecto nacional, y casi es entre ellos una especie de posesión, solo la noticia ó posibilidad de adquirir; con esto satisfacen sus deseos, aunque nunca se verifiquen los efectos. Así, pues, no es el exceso del jornal el que los alienta: es la facilidad ó verdaderamente la costumbre la que los lleva á este género de

(1) Goza esta mina, por real asignación, 620 indios de repartimiento. Se sacan ellos de las provincias más vecinas, costeándoseles el viaje desde que salen de sus poblaciones.

trabajo; de manera que lo que para otras naciones sería durísimo por defecto de uso, es para los indios, á causa del ejercicio, casi de ningún peso. Por esto es necedad y falta de instrucción llamar á esta mina sepulcro de los indios. No ha sido ella la que ha consumido los indios; los han acabado las estorsiones de muchos impíos que merecían la pena del talión, para que no abusasen de lo que, tan acordada y piadosamente, tienen prevenidos nuestros católicos monarcas, acerca del alivio de estas gentes. Tratando este punto el señor Escalona, dice así: " Es cierto que no tanto acontece esto por la rudeza del " trabajo cuanto por no observar los estatutos del Sobe- " rano; y si debo decir verdad, las más calamidades que " han acaecido á los indios les han sobrevenido por la " crueldad, iniquidad, avaricia y malas costumbres de " los mismos extranjeros que se han acogido á ellas." Hoy han cesado estos inconvenientes que, en aquellos primeros tiempos quizás serían inexcusables. Así es injusto cualquier grito destemplado que en el presente sistema, se derramasen acerca del trabajo de esta y las demás minas de nuestras Indias, donde se guardan con puntual observancia las leyes y ordenanzas, castigándose severamente á los transgresores de ellas, y pagándose puntualmente su trabajo á los indios como á los demás que las caban, sin obligarlos por ningún motivo á este ejercicio, menos que no sean los asignados por las mitas provinciales.

XVI

Desde luego que si, como se ha dicho, se hubiera suprimido esta mina como quería el señor Santo Bono, y como se ha pretendido en nuestros días, atendiendo á las exclamaciones de los que con imprudencia solicitaban su condenación, ya nuestras Indias hubieran llegado á tal decadencia que sería ahora irremediable su re-

paro; pues son las minas el único fomento que mantiene el vasto cuerpo de aquellos países. Entre estas, es el alma ó espíritu que anima á las demás el famoso mineral de Huancavelica. Si él faltase por algún accidente, ó se condenase por algunas razones, que nunca deben preferir al beneficio común, es constante que, mientras se tomasen las medidas de trabajar otras ó se arbitrasen los medios de transportar los azogues de países ultramarinos, cesaría el comercio faltando el riego que hace fecundos los minerales de oro y plata, que hasta aquí han mantenido la abundancia de aquellos reinos. Esto es lo primero que se debe ver; pues para lo demás hay remedio como se lleven á efecto las justas y debidas leyes de nuestro católico soberano, haciéndolas los jueces cumplir á la letra, sin admitir interpretación ni tergiversación que las vulnere con detrimento y perjuicio de los indios. "La conservación [dice el Rey, según cita " el señor Escalona] de esas provincias y de los mis- " mos indios, y la de estos reinos depende, como sabéis, " en el estado presente principalmente, de la labor y be- " neficio de las minas de oro, plata y azogue. Lo cual " estoy informado que en ninguna manera se puede ha- " cer sin la industria y trabajo de los indios; y que por " esto, y por estar habituados y acostumbrados á ello, " en ningún caso se puedan excusar; mas deseo mucho, " y conviene que sean renovados en cuanto fuere posi- " ble, y siéndolo no hay repartimiento de ellos, como " hasta ahora los ha habido, y que los mineros se pro- " vean de negros en la cantidad que pudieren y hubie- " ren menester, y alquilen los indios que de su voluntad " quisieren trabajar en este beneficio de minas por sus " jornales, como se concertaren ó tasaren por vos, obli " gándolos y compeliéndolos á que trabajen y se alqui- " len y no estén ociosos; y que para este efecto se jun- " ten y lleven á las plazas y partes que se señalaren."

XVII

No solo goza nuestra América de este fecundísimo

mineral de azogue; tiene otros que, si se trabajasen, producirían no menos iguales riquezas que las que hasta aquí ha demostrado la experiencia. Hállanse ellos en Cuenca, de la jurisdicción de Quito. Llámase pueblo de los azogues el territorio donde se sitúan los montes que abrigan en su seno este espíritu de los metales. Son muchas las vetas que se han registrado en aquellas Cajas. En otro tiempo se trabajaron ellas; entonces todas las minas de plata y oro, que hoy lloramos abandonadas ó perdidas en aquellos países, estaban en continuo movimiento, haciendo felices al Darién, Santa Fe, Popayán y Quito. Desde que este mineral se condenó, cesaron las labores de las poderosísimas minas de los metales más nobles que encierran en aquellas partes la famosa cadena de nuestros Andes. Casi hoy no se conocen, á menos que la industria no se arbitre otros medios de descubrirlos. Es un dolor que la culpa de unos pocos motivase tanto perjuicio, así al común como al monarca en sus intereses. Digo esto porque el fraude que se reconoció en los reales quintos, de los mismos que debían celarlos, motivó la condenación de estas minas. Serían ellas, sin duda alguna, por su situación, clima y abundancia de víveres y gentes, fáciles de trabajarse, como se experimentó cuando corrían sus labores; y no sobrevendrían estos atrasos á la monarquía, ni menoscabo á los vasallos, si las leyes y ordenanzas se cumpliesen en materias de tanta importancia, llevándolas á su debida ejecución. " Los estravíos de azogue, escribe Escalona, en fraude " del de Quito y de las prohibiciones referidas, se castigan " con pena de muerte." Pocos ejemplares bastarían [aunque lo duda el citado autor] para contener á los transgresores; al menos no serían tan grandes los estravíos, teniendo cada uno de los comprendidos, si fuese descubierto, el efecto del castigo sin apelación. Parece que don Antonio Ulloa, reconociendo la utilidad de estas minas, deseaba que se allanasen todas las dificultades que ocurrieran para su prohibición, y dice así: "Entrando " en examen del inconveniente, será fácil encontrar re-

"medio para aprovecharse de su riqueza, sin el temor „ que obligó á aquella providencia." Ello no hay otro remedio que ministros celosos, exacto cumplimiento de la ley, y pagas correspondientes á los trabajadores. Esto siento en esta materia; y si el citado autor hallase otros hará notable servicio á la monarquía con descubrirlos.

XVIII

Hay también minas de azogue en Bombón, cerca del cerro de Luri-Cocha, camino de Huánuco. Es bien conocido este mineral, y se han beneficiado algunas piedras de él que han hecho ver que es efectiva su riqueza. También se sabe que no es menos fecundo en este género Moro-Moroque, que es un monte de los Omasuyos, vecino á Guarina, con siete leguas de distancia de la ciudad de la Plata, que llaman los indios Chuquisaca. En esta diócesis, en la provincia de Yampará, son muy notorios y averiguados los minerales de este género. Así mismo los hay en Pataz y Callatiri; este último dista cuatro leguas del famoso Potosí. El licenciado Alonso Barba compara sus minas á las fecundas venas del que ha sido el principal objeto de este artículo. Habla este autor de experiencia; son sus palabras: "Rendían " tanto azogue como las piedras más ricas de Huanca- " velica, de donde también podría ser se hallase muchas " reliquias de plata en la gran suma de metales que " hasta hoy se han quemado; no sé si ha hecho acaso la " experiencia algún curioso" Y más arriba: "Sus meta- " les, fundiéndose por de plata como lo son, dejan en el " horno su plancha, y juntamente mucha abundancia de " azogue que se cojía entre lo menos caliente de las ce- " nizas". Fuera de estos minerales, que son efectivos, hay apariencia de otros muchos (1) que la indagación y

(1) Dicen con variedad que los hay en los contornos de Guamanga, lo que no es imposible cuando, en esta jurisdicción, se encontró el famoso Huancavelica. Así,

examen harían felices sus hallazgos. Es opinión bien vulgarizada que, en la llanada de los Amancaes [1], dos millas al oriente de Lima, en aquella parte de cordillera que sirve de muro al Rímac, se ocultan no menos abundantes minas de este metal que las que cría el nombrado Huancavelica. No es díficil la averiguación de esta noticia. Tendrá la llanada poco más de una milla de longitud y casi media de latitud. Si en ella verdaderamente se esconden minerales, deberán encontrarse en tan poco espacio de monte como los que forman y circulan aquel sitio. El terreno tiene apariencias de ello. Se experimentan en él notable cansancio y dificultad de respirar cuando se hace camino, aún en lo más llano como es hacia la capilla de San Jerónimo y su plaza, ó verdaderamente circo. Son estas señales muy seguras; y faltarían ellas si realmente no se ocultasen en sus cavidades estos ú otros minerales que, exhalando continuos efluvios, causan á los vivientes los fenómenos que se advierten en aquel lugar. Con todo, no soy fiador de la noticia y déjola á la indagación que (cuando convenga) especule su realidad.

XIX

Estos son los minerales de azogue hasta donde al-

con más ó menos distancia, pudo subterráneamente comunicarse este mismo mineral á los demás montes de su territorio.

(1) Así llamada por las flores de este nombre de que abunda aquella quebrada: son estas una especie de azucenas grandes, amarillas, coloradas ó blancas, listadas de unas venillas verdes que matizan sus hojas y campana: por invierno se visten de ellas sus montes y quebradas. Es este sitio entonces todo el recreo y diversión de los de Lima, así por lo apacible del temperamento en aquella estación, como por la fragancia que respiran aquellas flores no desagradables al sentir del olfato, y que es igual al de la vista por la diversidad de colores con que se distinguen estas y otras flores que naturalmente allí vegetan. Debo advertir que de las coloradas y blancas se encuentran raras en este sitio, siendo por lo común todas amarillas y listadas de verde. Aquí mismo hay una florecilla pequeña que llaman de San Juan, cuya raíz en cocimiento es un poderoso remedio contra el vómito y flujo de sangre, siendo sus hojas y ramas muy cordiales y contra las fiebres.

canza mi noticia. Puede haber otros muchos, si son ciertas en esta parte las señales que proponen los mejores prácticos de nuestras minas. Son las más principale las exhalaciones gruesas que, apenas levantándose de la tierra, la cubren comunmente con un extendido manto de nubes que rara vez se desbarata. Este fenómeno á cada paso se observa en nuestros montes. Así, siendo el signo verdadero de las minas de azogue, se deberá encontrar este mineral donde quiera que se observan estas continuas y espesas nieblas. Para mí sería una grande señal si la acompañase la emanación de algunas aguas y carencia de insectos, así reptiles como volátiles en sus contornos. La razón de esto último es bien clara, si se atiende al efecto general que causan el azogue y sus efluvios á todo linage de sabandijas, pues difícilmente se encontrarán donde hay minerales de azogue, como lo enseña la práctica en las que hoy se trabajan en Huancavelica y se trabajaron en Cuenca. No digo en la misma mina, pero ni aún á grande distancia se cría ó nacen algunos animalejos, del género de aquellos para con quienes este mineral se ha declarado enemigo irreconciliable, extinguiendo no solo al viviente sino la misma semilla ú ovación que lo produce. Quizá para esto se alegarán otras causas; pero no hay necesidad de recursos cuando esta se manifiesta y la acredita la experiencia, manifestando á los ojos sus maravillosos efectos.

XX

Aunque he dicho que si las minas de azogue faltasen en nuestras Indias, faltaría también en ellas el beneficio de los metales más preciosos, no se debe entender esto absolutamente. No todos nuestros metales se benefician por azogue, pues hay algunos muy ricos que apenas dan muestras de su abundancia si se sujetan á aquella operación, así en los que son de tal linaje, es la

fundición lo que muestra su riqueza, la que si no se practicase quedarían muchas y singulares minas en perpetuo olvido, y aún en total abandono y desprecio. Por esto, la primera tentativa, en todo género de metales, debe ser la fundición; después se pasará á la del azogue; y la que diere mayor aumento esa será la más propia á la naturaleza del metal. Ejemplos tenemos de esto; pudiera proponer muchos, pero bastarán dos que nos ha dejado como regla el licenciado Barba. Este minero, que fundó sus aciertos en la dilatada experiencia y grande conocimiento de minerales, dice así: "Pocos años antes " que yo fuese á la provincia de los Lipes, había traba- " jado en ella, en un paraje que llaman Xauquegua, " cierto minero, en una veta de que sacó cantidad de me- " tal riquísimo, aunque no lo conoció. Ensayólo por azo- " gue á cuatro ó cinco pesos por quintal, y á este respec- " to lo benefició todo por mayor. Desamparó la mina " porque no le era de provecho; enseñómela después á " mí un indio; hallé del metal en los desmontes y en las " vetas que no estaban muy trabajadas; ensayélo por fue- " go, y tenía á 900 pesos por quintal, aunque por el mo- " do ordinario del azogue no acudía á más de á cuatro " ó cinco". Y después de pocas palabras continúa: "En " el cerro de Santa Juana, en el asiento de Berenguela " de Pacajes, se sacaban unos metales como *soroches*, " que por ensayo ordinario de azogue mostraban ningu- " na ó muy poca plata; echábanlos por ahí los minéros, " hasta que un amigo mío, sacerdote, me lo remitió á " Oruro, donde ya yo estaba: ensayélos y hallé que te- " nían á 60 y más pesos por quintal. Recogió con mi " aviso cantidad de ellos, con risa de los que lo veían en " este entretenimiento, que después le envidiaron la mu- " cha riqueza que de ellos sacó".

XXI

Ya que he dado esta breve noticia de nuestras mi-

nas de azogue, no será ajeno de este artículo decir alguna cosa de su naturaleza, cualidades y usos. Es, pues, el azogue un cuerpo muy fluido, pesado, incombustible é inexterminable. Compónese de partículas esféricas, que difícilmente se unen, y por medio del fuego con facilidad se volatilizan; esto es, se desbaratan y resuelven en sutiles exhalaciones. No sin fundamento se tiene por el espíritu ó húmido radical, ó primer móvil de todos los metales. Por lo que hace á los de plata, lo ha acreditado la experiencia. Obsérvose, en el Perú, que después de fundidos en Chayatiri ciertos metales de plata, se halló grande cantidad de azogue que sirvió para beneficiar otros. Fué testigo de esto el licenciado Barba, que después de referir el pasaje que se ha citado, dice así: "Cuan-
" do lo dicho no bastara para desengaño, era de ningu-
" na fuerza para probar que los metales no se componían
" de azogues y azufre el decir que carecían de ellos sus
" minas, pues como partes componentes habrían pasado
" ya á otra naturaleza, del todo que de ella se hizo de-
" jando sus propias formas; pero desmenuzando más es-
" tos secretos de la naturaleza, sacan los sabios [no los
" vulgares, esto entre paréntesis] de todos los metales
" otra vez el azogue de que dicen componerse palpable
" y visiblemente. No escribo el modo por no ocasionar
" á experiencias químicas llenas de más inconvenientes
" que provechos."

XXII

Pretenden algunos filósofos que se prueba este mineral poniéndolo en una cuchara de plata, calcinada ó caliente; si deja en ella una sombra ó mancha negra, participa de plomo; esto último parece ser cierto, pues el referido autor afirma lo siguiente en la parte citada:
" También el azogue común se convierte en plata fina,
" cierta prueba de la posibilidad y verdad dicha, de que

"hay tantos testigos de vista en aquestas provincias, "que fuera temerario arrojamiento el desmentirlos á "todos." Sería la mayor prueba de esto si fuese cierta la noticia que he oído muy vulgarizada en Lima: se dice que llevando un indio por el camino de Bombón una vasija con algunas libras de azogue, la cubrió con ciertas yerbas que arrancó en el camino. Llegado á su casa quiso hacer uso del azogue, y halló que se había convertido en una plancha de plata muy pura. Grande hallazgo, si fuese verdad. En mi juicio, es esta una de las muchas patrañas con que los indios pretenden engañar á los españoles. Hasta ahora ni se sabe quién fue el indio, ni cuál fue, el vegetal. Como uno y otro fueron quiméricos, han quedado solo en el número de los cuentecillos fabulosos que no merecen la pena de refutarse.

XXIII

El mayor uso que hacen los médicos de este mineral es para modificar la sangre de la infección que llaman *morbo venéreo* [1], y pretenden que los europeos aportaron de nuestras Indias comunicándola al resto de las gentes. Esto es una quimera y más que quimera. Si hay en el mundo tal enfermedad es muy antigua. O su contagio nació en la cuna del pecado ó se propagó con la corrupción de costumbres más y más, según el abandono de los hombres á las prostitutas y mujeres contagiadas. De aquí, de generación en generación, circulando en la semilla la virulencia, ha trascendido á casi todo el linaje de los hombres peste tan temible, y puedo asegurar que, mientras la sangre humana no se despumase del veneno de esta ponzoña que la contagia, empobreciéndole todos los humores, principalmente la serosidad y linfa, y ocasionándoles cada día aún mayores estragos que los que hasta aquí ha notado la experiencia, permanecerá en su

(1) Léase la Disertación histórica, á continuación de este artículo.

vigor fermento tan nocivo que se contiene en la misma al animal de los vasos espermáticos.

XXIV

Algunos pretenden que el azogue es útil para las enfermedades de ciertas partes del cuerpo, con quienes más que otro remedio alguno se conforma su naturaleza. Esto carece de todo fundamento. Hasta ahora, no lo ha demostrado la experiencia, que es la que debe decidir en todos los usos prácticos; más bien se pudiera creer que su virtud se extienda á todo el cuerpo. Parece que así lo da á entender la misma experiencia, curándose con el mercurio la lepra y el mal venéreo, que son enfermedades que apenas perdonan miembro, víscera, ni parte alguna en el hombre que no contagien; pero como ni á un esto está del todo averiguado es muy difícil, y aún peligroso, establecerle una virtud general que nadie (como dice Mr. Lefevre) le ha conocido en el fondo. Los que aseguran un conocimiento fijo de las cualidades y virtudes de este mineral, si no se engañan quieren engañar. Ya veo que el amor á sus propias composiciones ó la codicia, que es lo común, les ciega para vender en el mundo, con detrimento del linage de los hombres, estas y otras quimeras, disfrazadas con la máscara de medicina universal. "A la verdad [escribe Mr. "Cambón] hay pocos propinadores de mercurio, que "no alaben el suyo haciéndole tener el primer orden." Entre todos los autores que tengo á la mano, es el citado médico el primero que ha compuesto la preparación del mercurio vegetable, según él asegura, y se debe creer de su sinceridad que la ha experimentado con feliz suceso en la enfermedad venérea y fiebres malignas. No por esto dejaré de decir que, tarde ó temprano, ha de descubrir el mercurio sus positivas propiedades, con lo que desaparecerán los que, fiándose de los charlatanes, hacen de él un inconsiderado uso.

XXV

Si solo su vapor exterior, introduciéndose á los pulmones y de aquí á la masa de la sangre y sistema nervioso, causa los gravísimos extragos que hace ver la experiencia y nota Juan Andrés Cramero, ¿qué se debe esperar de las preparaciones que se toman por la boca, sino unos perjuicios que al fin serían irreparables terminándose con la muerte? Esto último, todos los días lo hace ver la experiencia; y aquello primero lo afirman gravísimos médicos, entre los que son del primer voto Fernelio, Foresto y Borribio que refieren casos bien funestos, como se leen en Ramazini que los cita diciendo: "Poquísimos de los que se mezclan en dorar con " azogue tocan los umbrales de la vejez, y si no mueren " muy breve llegan á tan infeliz estado que sólo desean " el morir." Y más abajo: "Son tan sospechosos los be- " neficios que provienen de este enemigo infiel que, " propiamente, se puede decir del mercurio de los mé- " dicos lo que fingió de su mercurio el Príncipe de los " poetas." Yo creo que todos los males que produce este mineral y sus exhalaciones, son á causa de las partículas corrosivas de que consta, como nos lo advierte Tungken. Estas, royendo primero las partes más tiernas, pasan después á hacer el estrago en las partes más duras, penetrando hasta los huesos; y cuando no sea tan universal la ruina, al menos son seguras las úlceras malignas en el ano. Esta ha sido observación de Martin Lister, en los comentarios á la Estática de Santorio. Así lo afirma tratando del mercurio dulce, antimonio, acero y vitriolo que llaman *vehementer septica*, y traduce muy mal el abate Chiari [1] *vilide concoquenti*.

(1) ***Séptica***, que se deriva de ***sépticos***, en griego, no significa ***consecuentes***, sino putrefacientes ó corrodentes; esto quiere decir Lister con la voz séptica, y no lo que explica Chiari en su versión italiana hecha en Venecia, por los años de 1749.

XXVI

Supuestos los daños que causan los vapores sulfúreo-arsenicales del azogue, será muy propio de nuestro instituto proponer los remedios que puedan embarazar sus extragos. En ninguna parte del mundo más que en nuestras Indias se necesitan estos antídotos; depositándolos con mano liberal la próvida naturaleza; siempre ésta vela por la complexión de cada individuo, dando el remedio donde se produce el mal. Pero nosotros mismos, cerrando los ojos á lo que casi se nos introduce por ellos, los abrimos sólo para admirar lo que apenas puede servirnos de algún provecho. Son, pues, específicos contra todos los males que acarrean el azogue y sus vapores, así á los cavadores de sus minas como á los artistas que trabajan. El cocimiento del *guayacán* y *escorzonera*, que no hay rincón en nuestra América donde no se encuentren uno ú otro, ó los dos á un tiempo, da particulares virtudes de estos vegetales para la curación. Igualmente aprovecharán mucho á los así atacados el frecuente ejercicio y la habitación en lugares abrigados; y si la abundancia de los humores pidiese más pronta expurgación, que sea ésta con los más fuertes catárticos á causa del temblor y otros daños de este género, que por lo común deben esperar los azogados; pero los que asisten á nuestros hospitales, principalmente al de Huancavelica, San Andrés y Santa Ana se abstendrán de la sangría. Esta evacuación es más perniciosa que el mal que pretende curar, por que, como dice el citado Ramazzini, en estos el espíritu y la masa humoral necesitan de medicamentos que los impelan, y de aquí que les retardan su impulso como el que condenamos. Esto es lo que tenemos por más seguro para ocurrir á unos daños que, en nuestros países, son casi irremediables, proviniendo muchas veces la desesperación del mal de la poca consideración con que tratan nuestros médicos á los azoga-

dos. En fin, los estudios son fáciles y de poco costo; los efectos harán ver la verdad que he propuesto y pudiera probar con razones, autoridades y experimentos.

XXVII

Parecerá cosa milagrosa que no cause el azogue á los verminosos y tocados de pasión *ilíaca*, los mismos funestos efectos que á los cabadores de sus minas y otros mecánicos que doran con él. Admiró esto mismo el citado Ramazzini; pero obra en los unos de distinto modo que en los otros. En los primeros, por medio del fuego subterráneo ó artificial, disolviéndole sus partículas súlfuro-arsenicales se introducen y penetran lo más secreto de los vivientes; y de aquí todo el estrago. En los segundos no hay este riesgo, porque el calor natural carece de aquella fuerza y virtud que lo puede convertir en perniciosos hélitos. Siempre permanece en las vísceras del estómago, si se ha precipitado por su peso en la misma forma que se introdujo y sin perder nada de su cantidad, cómo cada día lo hace ver la experiencia. Así no es lo mismo recibir los vapores del azogue que tragarse muchas onzas ó libras de él. Lo uno es perniciosísimo; lo otro se ha experimentado muchas veces con felices efectos que refieren los mejores prácticos del arte de curar. Hasta ahora los médicos no han asignado cualidad fija á este mineral; quieren unos, como Galeno y Dioscórides, que sea caliente; otros, como Avisena y Matheoloque, que sea frío; y algunos, como Paracelso y Apon, que sea uno y otro á un tiempo. El conde Trevisano, á quien cita y alaba mucho Beccher, afirma que domina en él la unidad, y que por esto toma el movimiento de fuego y de calor. Asegura este físico que habiendo puesto un reloj en una torre alta le colgó unas pezas de plomo, las que á pocos días halló cubiertas de unas peluzas blancas, que las raspó y convirtió en azogue vivo.

Esto, desde luego, que ha de provenir de una grande humedad mezclada con el espíritu mercurífero, no podía ser de otra suerte á aquella impactación. En fin, á nosotros no nos toca hacer mayor discusión de este mineral; el campo les queda libre á los físicos experimentados.

XXVIII

Antes de concluír estas breves advertencias, debemos desengañar al comercio de una noticia bien ligera, que sobre el mineral que ha sido objeto de este artículo comunica Sabary (1). Es ella así: "La mejor mercancía " que los europeos que hacen el comercio de contraban- " do con los españoles de América pueden llevarles, es " el azogue, sobre todo si este comercio se hace en las " partes vecinas á las minas. Cuando se logra la ocasión " de tratar esta mercancía no se disputa el precio; se da " plata por azogue, peso por peso. Este provecho, como " se ve, es muy grande, siendo precisos 16 pesos de á 8 " reales para hacer el peso de una libra, y el azogue no " vale ordinariamente sino es cuatro francos (2) ó cien " sueldos (3) la libra". El citado autor quizás copiaría la noticia que nos refiere en alguno de los muchos viajeros que, en asunto de nuestras Indias, no han compuesto sino fárragos de mentiras. Solo así pudiera Mr. Sabary (á quien tengo por autor juicioso) haber estampado en su Diccionario un engaño manifiesto y muy perjudicial á los que, llevados de la codicia, se mezclasen en nuestra América en este linage de comercio, que por nuestras leyes son irremediablemente castigados con pena de vida. Esto digo por los nuestros que estravían ó hacen comercio ilícito del azogue; pero por lo que mi-

(1) Diccionario universal de comercio, tomo 3.
(2) Son cinco reales de vellón.
(3) Un sueldo son doce maravedises.

ra á los extranjeros, sería llevar hierro á Vizcaya transportar azogue á las Américas. En ninguna parte del mundo se halla este metal en mayor abundancia que en aquellos países. Solo la mina de Huancavelica, sin el trabajo de otras, provee para beneficiar la plata y oro de todas las Indias, sobrando siempre en los reales almacenes muchos quintales, que no harían falta si se condujesen á Europa. Así es digna de risa la facilidad con que escribe el citado Sabary de introducir azogue hasta en los minerales, como si estos asientos estuviesen á las orillas de los puertos. Es esto hacer la cuenta sin la huéspeda, y no considerar la grande distancia que media entre estos y aquellos. Fuera de que sería poco menos que imposible á un extranjero, introducirse al corazón del Perú ó centro de nuestras minas, solo con propósito de hacer este contrabando. Sin duda alguna [si fuese probable] le acarrearía una total ruína con perdimiento de la vida y bienes; pero careciendo esto de todo fundamento, por los motivos que hemos expuesto y otros que no son del caso. se debe colocar la noticia del citado Mr. Sabary entre las quiméricas, fabulosas y perjudiciales. Y si alguno, ciego de ambición, emprendiese la práctica de la noticia que refutamos, se desengañará con el escarmiento. En fin, á la prueba me remito, así en esto como en todo lo demás, que condenamos en los libros de los extranjeros y notamos á los nuestros.

DISERTACIÓN HISTÓRICA

SOBRE EL MAL VENÉREO

Es vulgaridad muy recibida, y que autorizan muchas plumas, que esta enfermedad se ha trasplantado de

la América á las demás partes del mundo, dejando allá las raíces como propio suelo de su origen. El error es palpable, si se coteja la Cronología. Por los años de 1492 se descubrieron las Indias, y ya habían escrito sobre este mal Guillermo Saliceto, médico de Placencia, que floreció por los años de 1210, como quiere Moreira, ó 1270 según afirma Mons. Barbeyrac á quien sigo; Gordon, que vivía el año de 1300 ó más; Valesco, que escribió por los años de 1418; Juan Muller, obispo de Ratisbona, por los años de 1475; Paulo Alman, obispo de Tosombrone, por los años 1487. Entre estos escritores no solo mediaron años sino siglos antes del descubrimiento de nuestras Indias. Más de dos siglos hay de diferencia en el primero, casi dos en el segundo, y 74 años en el tercero; entre los otros dos se hallan, en el uno 17 años, y en el último 5. Se debe inferir de esto la impostura, ó por mejor decir la calumnia á aquella nación de los más que han escrito desde el siglo XVI hasta el nuestro, habiendo sido Gonzalo de Oviedo, Francisco Delgado, Rodrigo Díaz y Nicolás Monardes los primeros españoles que, en el citado siglo, sembraron en el mundo la necia preocupación de que esta enfermedad era originaria de las Indias.

Ya dije que nació este mal en la cuna del pecado; no es esto buscar yo efugios en lo moral, pues literales son los textos de Moisés, y aunque Astruc contra la autoridad del sapientísimo Calmet, pretende hacer valer sus razones, son de ninguna fuerza cuando, citando aquel médico los versículos 2, 3, 4, 5, 13, 14 y 15 del cap. 15 del Levítico, omitió el 32 del citado lugar, que es el que caracteriza las causas y efectos de este mal, y se ve así en nuestra Vulgata: *Ista est lex ejus qui patieur fluxum seminis et qui polliutur coitu.* No sé que este versículo tenga otra interpretación que la literal, además que el mismo Moisés, antes de hablar de esta enfermedad como pestilente, había ya tratado en el capítulo antecedente de la lepra, no menos contagiosa que la dolencia de que tratamos. Se debe también observar que

en el epígrafe del citado cap. 15 dice el sagrado traductor: *Semini flui viri concubantium*, etc. Si se examina la rigurosa significación de *concubantium*, se verá que esta enfermedad es tan antigua como lo ha sido la prostitución en el mundo. Nunca el sagrado traductor hubiera usado en el epígrafe de tal participio, si no hubiera estimado que Moisés trataba en el referido libro del *morbo venéreo*, que es al que se contrae por el concubinato de uno y otro sexo.

Creo que el lugar citado de Moisés es sobrado testimonio para probar la antigüedad de este mal. Pudieran traerse pasajes de muchos médicos é historiadores antiguos, hebreos, griegos, árabes y latinos, que expresan en sus libros sucesos fatales contraídos del comercio impuro de los dos sexos; pero por que todo esto no será otra cosa que excitar disertaciones ajenas de una breve nota, pondré solo á los ojos lo que refiere Hipócrates de Grypalopex, sátiro de Thaso. Este, siendo de 25 años, padeció una gonorrea nocturna, que también le molestaba entre día. Teniendo ya 30 años se hizo crónica, y murió. Comunmente se observa lo mismo que advirtió Hipócrates en Grypalopex en los más galicados, que terminan la vida consumptos, precediendo el fiujo seminal; y aunque el príncipe de la Medicina usó, en el citado lugar, el verbo que propiamente significa tener poluciones nocturnas, le añadió el adverbio que es lo mismo que decir muchas veces; esto es por lo que hacía á la estación de la noche, y por lo que miraba á la del día. De que se sigue que, padeciendo el sátiro muchas veces de noche la evacuación seminal, y muchísimas de día, que es lo que significa *interdiu frecuenter*, no embaraza que Hipócrates usase del verbo, porque los dos adverbios aumentan la fuerza del sentido, fuera de que, refiriéndose la enfermedad de éste entre las epidemias, de que trata el príncipe de la Medicina, debe entenderse que es la misma gonorrea virulenta que se adquiere por el comercio de las mujeres infectadas. Se puede añadir á este caso práctico lo que el mismo príncipe dice en el lib.

3 de la citada pieza, donde propone todos los síntomas funestos de esta enfermedad. Y Mr. Harris, que reduce á un cuerpo de texto todas las palabras allí derramadas, dice: "Es justo dejar libre á los doctos que disputen si " provengan estos síntomas de una verdadera peste, ó " de la enfermedad pestilente que llaman *lues venerea*". Mr. Barbeyrac, haciéndose también cargo de éste y otros pasajes, expresa lo siguiente: "Se dice que ni Hipó- " crates ni Galeno han conocido esta enfermedad. Con " todo se hallan notados los síntomas de ella en diversas " partes de sus escritos. ¿Qué han querido, pues, signifi- " car por la gonorrea de que hablan muchas veces? ¿Qué " pueden ser estas úlceras malignas y pústulas que " ellos notan, sino el mal venéreo?"

Por no convenirse los médicos en el origen de esta enfermedad, que claramente nota Moisés y expresa Hipócrates con todos sus síntomas, se han deslizado muchas veces atribuyéndole un principio quirúrgico ó propiamente imaginario. Juan Linder soñó que del acceso que tenían las mujeres americanas con los monos provino al mundo este contagio. Es esta una de las mayores imposturas que puede haber maquinado la malicia. En ningún tiempo existió entre los indios tal comercio, y si alguna vez la contingencia hizo probable esta bestialidad de parte del bruto, murió la paciente. Ni es creíble que donde se castigaban severamente los adulterios y pecados contra naturaleza [hablo de los indios del Perú] hasta entregar al fuego á sus delincuentes y arrasar sus tierras inundándolas, se dejasen delitos tan horrendos y espantosos libres de mayor pena. Y cuando esto hubiera así sucedido (que todo cabe en la brutalidad de las gentes] debería el animal haber comunicado enfermedad que fuese propia de su género. Hasta ahora no se ha notado alinage de estos brutos, ni la más leve señal del morbo-venéreo. Si tales sigilaciones se contuviesen en su sangre, se contraerían con mayor facilidad del uso de sus carnes. Estas se comen y públicamente se venden en algunas poblaciones del nuevo reino de Granada, y

aún en todas las montañas del Perú, y hacen en la sangre humana casi el mismo efecto que las de vaca y carnero, que es nutrirla y fomentarla. No es tan impaciente el hambre en aquellas tierras que obligase á las gentes á buscar el remedio en carnes que les produjesen enfermedad tan pestilente. Sobran por allá otros alimentos que en su lugar pudiesen sustituirles; pero como estos no les han sido de ningún perjuicio en la salud, se mantienen en ellos del mismo modo que los chinos con los perros, despreciándose como delirio y crasa ignorancia la opinión del citado Juan Linder, que desde luego la concibió en sueños y acabó de delirar en el papel.

En otro extremo de opinión, no menos ridícula que esta [aunque no tan extravagante], dió Martín Lister. Pensó este médico inglés que del uso que hacían los americanos de las carnes de la higuana, que es una serpiente ó anfibio de cuatro pies, les procedió la enfermedad de esta naturaleza. Las carnes de este animal no solo son muy sanas sino muy útiles al cuerpo humano, pues gozan las mismas virtudes que las de la víbora. Esto lo tiene acreditado la experiencia. En el reino de Tierra Firme se hace muy grande uso de ella, vendiéndose en sitios públicos como las más regaladas en su género. Nació el error de Lister de haber entendido mal á Oviedo, que también se engañó, afirmando que estas carnes despiertan los dormidos dolores del gálico, que verdaderamente destruyen sus ácidos expeliéndolos por insensible traspiración. Se admirarán los prudentes, así de la vanidad de estas opiniones como de la visión que entre sueños tuvo el lego que cuenta Helmoncio, si no la fraguó ya este médico en su capricho tan lleno de quimeras. Esto, pues, no me admira; lo que me causa asombro y aún me sorprende es, que un hombre tan venerable en la república de las letras, como Francisco Bacon, hubiese creído que los antropófagos, en nuestra América, son sujetos á esta enfermedad.

Quizás por estas y otras estravagancias de los filósofos y médicos, sobre el origen de esta enfermedad;

exclamaría el doctor Antonio de Monravá, con motivo de aprobar un libro que tiene por título *Diálogo Crítico*, y corre impreso en Lisboa por los años de 1751, y me lo dió en el Janeiro su verdadero autor don José de Antunes, doctor en medicina. Hablando con el soberano que hoy reina en Portugal, dice así: " Juzgo que todos los " que estudian, en punto de escorbuto, cualquier libro, " como en punto de gálico, no solo quedarán con la mis- " ma ignorancia en que antes estaban, sino aún en ma- " yor confusión. De suerte que el estudio del escorbuto, " como el del gálico, les ocasiona mil engaños á cada pa- " so que dan en la medicina; y por esas dos necias vul- " garidades, á saber, gálico y escorbuto, mueren mise- " rablemente los que llaman escorbúticos y galicados. " Ah, señor! cuantos más soldados tendrían las tropas " de V. M. si no fuera por esas [vuelvo á decir] dos ne- " cias vulgaridades; pues la mayor parte de la gente " muere por causa de los intempestivos remedios admi- " nistrados á los enfermos tenidos por esas dos imagina- " rias castas de enfermedades. Porque esos dos nom- " bres, escorbuto y gálico, no tienen idea real; quiero " decir que son dos nombres sin significado. Mas, ¿qué " hay, señor, que hacer á todo esto? Paciencia. Todo un " mundo enteramente perdido, como es la medicina, ha " de costar mucho de conquistar." De todas estas opiniones, la que más favorece á la razón del origen de esta enfermedad es el sistema de Mr. Deidier. Este sabio profesor de Montpellier ha sostenido, en una disertación á que Mr. Desault suscribe, que la ponzoña gá ica es un semillero de gusanos que, por medio de la ovación, multiplícanse como los otros insectos, y corrompen é inficionan el cuerpo humano. Sobre lo que Mr. Bourdon, en la versión y notas á Mr. Allen, se expresa así: su- " puestos los gusanos, se explican todas las enfermeda- " des venéreas y sus accidentes, con mayor facilidad " que siguiendo otra hipótesis. Se sabe además de esto, " que el mercurio extermina toda clase de gusanos con " sus huevos, y este es el único remedio hasta ahora co-

" nocido que puede radicalmente destruir la ponzoña
" venérea, con tal que se emplee de modo que, reducién-
" dose á muy pequeñas moléculas capaces de penetrar
" en la propia tela de los gusanos y sus huevos, pueda
" por ser cuerpo pesado, mezclándose en sus licores, rom-
" per y destruir los basos de estos insectos."

Pero como este sistema no pasa de una hipótesis, bien que fundada en el específico contra este mal, no hemos de mirar el semillero verminoso que hasta ahora se ha demostrado como origen del contagio venéreo. Se debe, pues, tener como su verdadero principio el comercio impuro, á que, desde que en el mundo hubo corrupción de costumbres, se abandonó el linage de los hombres. Juiciosamente Mr. Harris señala el mismo origen á este mal: son sus palabras: " Donde quiera que se per-
" miten públicamente los lupanares, con disimulo de los
" jueces, y viven seguras las rameras, habitando sus in-
" mundas grutas, allí reina poderosamente el morbo
" venéreo con la espantosa chusma de sus males y todos
" los ministros de sus miserias. Y según me parece, en
" el vientre impuro de las meretrices vulgares, que se
" prostituyen y mezclan con muchísimos hombres, aun-
" que sanos, cierta y naturalmente se engendra este
" morbo, del mismo modo que, en todo tiempo, de los hue-
" vos nacen las aves en el nido. Y porque la corrupción
" de lo más bueno es la peor de todas, ¿por qué no, de la
" semilla prolífica y destinada á tantos usos naturales
" podrá físicamente propagarse aquella enfermedad en-
" venenada por la viciosa y depravada corrupción?"

Sobre el sitio que, en el cuerpo humano, ocupa este veneno se cuestiona entre médicos muy hábiles; unos quieren que resida en el hígado, otros en la sangre, algunos en el humor flemoso, no faltando quienes lo coloquen en la piel, constituyéndola una enfermedad cutánea. Muchos, finalmente, en atención á sus síntomas, defienden que es enfermedad de todo el cuerpo. Se anida, pues, y fija este veneno en las partes más crasas del cuerpo humano.

Esta opinión la sostiene Mr. Boerhaave, de quien son las siguientes palabras: "La ponzoña venérea reside, des-
" de luego,en este humor grueso del cuerpo humano que,
" en las personas sanas, ocupa lo que los antiguos lla-
" man membrana adiposa, y los modernos celular; de
" suerte que el contagio. insinuándose por los poros de
" las epidermis, pasa al través de la piel hasta las célu-
" las de la membrana adiposa, donde mezclándose con
" el licor craso que allí se halla, ella crece más y más,
" por medio del calor contínuo, el movimiento y mora-
" da que allí tiene, corroe y corrompe la piel y el epider-
" ma que está encima, mientras que ella inficiona á un
" mismo tiempo las células oleosas que le cercan. De aquí
" proviene que la enfermedad hace más grandes progre-
" sos en la membrana adiposa que en la piel que la cu-
" bre, lo que no embaraza que ella la corroa y destruya
" enteramente." Con justicia, citando Mr. James las referidas palabras, suscribió a ellas diciendo: "Lo que Boer-
" haave acaba de adelantar, prueba sobradamente que la
" membrana adiposa no solo es el principal receptáculo
" de la ponzoña venérea, sino que ella es particularmen-
" te afectada, cuando la sangre es una vez inficionada
" y la enfermedad es ya muy adelantada, como se ma-
" nifiesta por las diferentes corrupciones y úlceras fa-
" gedénicas que se forman sobre la superficie del cuer-
" po."

Averiguado el verdadero sitio donde tiene su hospedaje este veneno, se debe investigar su naturaleza y carácter. Los médicos hasta ahora no se han convenido en este asunto; unos atribuyen su virulencia á una acrimonia acre, corrosiva y coagular; otros á un solo álcali corrosivo; y algunos á una cierta acrimonia específica.
" Yo me persuado, escribe Mr. James, que una imagi-
" nación muy escrupulosa sobre esta materia no es ne-
" cesaria, habiendo en la naturaleza un muy grande nú-
" mero de sustancias de una contextura tan delicada y
" penetrante, que por su naturaleza íntima y situación, y
" por consiguiente por el modo asombroso con que ellas

" obran, exceden enteramente nuestra inteligencia.... .
" Basta, en la Medicina, resistir á los efectos pernicio-
" sos de la ponzoña y embarazar sus operaciones sobre
" el cuerpo humano, siendo más ventajoso en materias
" de una naturaleza oculta confesar nuestra ignorancia
" que adelantar hechos que no se podrían probar." Son estas palabras muy propias del juicio del citado médico. Con todo, como el entendimiento de los hombres no se sujeta con facilidad á ajenos dictámenes, queda el campo libre, fundando la razón en la experiencia que caracteriza la seguridad de las ideas. Se han de distinguir en este veneno dos naturalezas, una sutil y otra crasa; la variedad de síntomas que se notan en los verólicos hacen conocer perfectamente su diferencia; si es la ponzoña crasa son tardíos sus progresos, manifestando sus efectos considerables sobre las partes sólidas; si sutiles, rara vez dejan sobre la piel úlceras y otras erupciones. De manera que el uno de estos venenos obra en la parte roja y fibrosa de la sangre, y el otro en la linfa ó serosidad. Variando este veneno en sus impresiones, debe también variar el método de tratarlo. El autor del Diccionario Medicinal, que Mr. Boudon atribuye á Mr. Gruber, médico de Bruselas, haciendo de la ponzoña verólica la misma distinción que acabo de expresar, previene lo siguiente: "Yo paso á los caracteres de cada es-
" pecie de morbo venéreo para sacar del error un gran-
" de número de prácticos que, tratándolos todos con los
" mismos remedios, no curan casi uno radicalmente." Esto supuesto, toda la curación y acierto en tratar á los tocados de esta infección, consiste en la distinción del veneno que hemos propuesto, siguiendo al citado Mr. Gruber.

Muchos y graves autores pretenden que el veneno de esta enfermedad, á proporción que han corrido los siglos, ha mejorado de sus perniciosas cualidades y funestos síntomas que se le notaron al principio de su aparición. Entre estos autores se hace notable Mr. Astruc que, en el tratado de las enfermedades venéreas, según

la versión francesa, afirma lo siguiente: "Si el morbo ve- " néreo, después de 245 años que apareció en la Euro- " pa, se ha dulcificado insensiblemente de día en día, y " si aún se modifica más y más, parece que hay motivo " de esperar que, continuando en adelante siempre en " disminuir en proporción, será nada al fin." Señalan también otros autores á este mal cinco períodos, que incluyen en los años 1494, 1514, 1526, 1540, 1610, no habiendo faltado un Pedro Haynaro que predijo su total extinción para el año de 1584; pero como todas estas épocas han sido imaginarias, lo han sido igualmente sus períodos y nuevos fenómenos. Siempre ha sido y será uno el veneno de este mal; sus efectos variarán á medida de los climas, aires, constituciones y grados del fermento, haciendo más ó menos estrago según fuese mayor ó menor la disposición del que recibe sus impresiones: "Estoy persuadido, escribe Cheyne, que la esen- " cia del mal venéreo procede de la naturaleza particu- " lar que abunda en los órganos espermáticos y en la " sustancia ó licor que se engendra en ellos; y para ha- " blar de un modo más claro, creo que esta esencia resi- " de en el álcali sutil activo y cáustico, menos exaltado " y menos volátil que el que ocasiona la peste, pero in- " finitamente más sutil y volátil que nuestras sales ani- " males-volátiles-comunes, los más perfectos. Cuando la ' incontinencia... los alimentos muy calientes y los li- " cores muy fuertes han concurrido á hacer fermentar " las sales hasta su más alto punto, se vuelven cáusti- " cas y producen la enfermedad que llamamos venérea. " En estos grados inferiores sus síntomas son más débi- " les; pero ella tiene siempre una causa específica, que es " una abundancia de sales animales, activas, cáusticas " y muy exaltadas que ponen en movimiento las sustan- " cias espermáticas de toda especie." Siendo esta doctrina incontestable, se debe incluír en el morbo venéreo que nunca ha sido periódico ni estacionario, sino en el capricho de los médicos que lo han querido hacer turnar, según ha sido más ó menos la acción de las sustancias es-

permáticas, que son el medio por donde se comunica y comunicará esta infección, trasladándose en la semilla prolífica la fuerza de su veneno, que durará mientras dure el linaje de los hombres.

Todos estos fundamentos y razones descubren la preocupación de los primeros que á nuestra América hicieron cuna de esta enfermedad. Hay apariencias de que esta calumnia se inventó de propósito. Era la intención poner espanto con peste tan formidable á las demás naciones que, en aquellos países, emprendiesen nuevos descubrimientos. Esto no lo creo. Lo que sí creo es que la enfermedad verólica despertó con el oro de Indias su veneno que tenía en Europa como dormido. Por medio de este metal creció el libertinaje, tuvo más ejercicio la prostitución, y se empezaron á aclarar sus espantosos síntomas con señales más formidales que, hasta entonces, aún no se habían notado en los siglos anteriores. De aquí se imputó á nuestras Indias el mal que se aportó en sus metales. Apenas en aquellos países se ha conocido esta enfermedad; sus climas no lo permiten, y si hay hoy algunos tocados de su veneno proviene la infección del comercio de sus naturales. Los trasladados llevan consigo la infección. Esto se ve claro en los vivos y se descubre en los muertos. Los unos no manifiestan señales de ser entre ellos endémica tal enfermedad; los otros dan á ver en sus cadáveres la ninguna corrupción que padecían en sus miembros; millares se encuentran íntegros con todos sus cabellos, dientes y demás miembros, siendo sepultados desde tiempo inmemorial. No pasa esto en los galicados, vivos ó muertos, pues unos y otros se sellan con el carácter de su veneno. No sólo, pues, son exentos los indios de este mal, sino de otros muchos que casi son epidémicos á las otras naciones del mundo, y tienen con este no pequeña relación, si se les averigua su verdadero origen y efectos. Son estos el asma, epilepsia, cólico nefrítico, histeria, dolores antríticos, hidrofobia é insanía con furor. El padre Antonio de la Calancha, curioso especulador de las cosas más notables de las In-

dias, y principalmente de las del Perú, en el libro I de su Crónica, no omitiendo su curiosidad esta indagación, dice así: "He inquirido de muchos atentos, y en cuanto " he andado en este reino, he advertido que no se halla " un indio que sea loco furioso; he pensado que procede " de ser su natural flemático; raro es [y no ha llegado á " mi noticia] el indio que ha tenido mal de orina, ni as- " ma, ni gota, y muy singular al que da mal de corazón.





Artículo décimo



De las piedras preciosas y otros minerales de su género

I

HACEN gran parte de las riquezas que describimos en estas memorias las fecundas minas de piedras preciosas, cristales y jaspes que se hallan en algunos ríos, arenales y montes de nuestra América [1].

Trataremos de cada una de ellas en particular, asignando los lugares que las producen, citando los factores más verídicos que las mencionan, y las relaciones más seguras que acreditan hallazgos tan felices. Entre estas son los diamantes los que llevan la primacía, estimación y aprecio de las gentes. Antes de descubierta nuestra América, se creía que los minerales de esta piedra solo

(1) Véase la *Disertación histórica*, al fin de este artículo.

se hallaban en Golconda, Visapon, Bengala y Borneo; pero, conocido de los europeos este vasto continente, se ha averiguado que se crían en él los diamantes del mismo modo que nacen en el Asia. Se hallan, pues, minerales de ellos en la costa de Pania y Camaná, y en las sierras que sirven de antemural al río Vinit Cumaná, que desagua en el Orinoco. Así mismo se descubren otros minerales de este género en las montañas de Uvia-Boco, más arriba de las bocas del grande río que hemos citado. Esto se debe creer, siendo exactas sobre este asunto las relaciones de Pedro Martyr, Juan Laet y Gualtero Raleigh, que pretenden acreditarlo con bien circunstanciado suceso.

II

También se dice que los hay en la provincia de Atacama, del reino del Perú; pero esto (que yo sepa) no se ha verificado. Bien que el licenciado Barba, aunque no lo asegura, parece que le da asenso á la noticia, refiriendo un hecho que entre los nuestros corre por verdadero; son su palabras: "Fama constante hay, y yo lo oí muchas " veces en la provincia de los Lipes, que en la de Ataca- " ma, su vecina, había finísimos diamantes, y que por " un poco de coca, que valía dos reales, había dado una " india vieja un puñado de ellos que valdrían en España " muchos ducados. Es tierra fertilísima, de muy hermo- " sas y vistosas piedras; y no será sin fundamento el " credito que á su riqueza se diere en esta materia"

III

El señor Pinelo y don Fernando Montesinos contestan haber oído lo mismo, y añade este último que en la

24

villa de Chancay, que está de Lima á 11 g. 33 m. se ve un monte de pedernal muy duro, que cría diamantes, aunque en pequeñas puntillas. También expone don Bernardino Roxo, en la *Tabla de su Theurgía General*, que Santiago Carlos de Molina descubrió en el Perú, por los años de 1709, un arroyo que cría las piedras de que tratamos. Pero se previene que esta noticia solo la enuncia en la tabla sobre diamantes, y no se encuentra en el *Discurso Giganteo* que cita, ni en todo su texto que he leído línea por línea, como igualmente no se halla en las páginas donde trata de los diamantes en la referida obra. Esto advertido, deberá el señor Roxo (si vive) hacer un notable servicio al rey y al público, comunicando la relación de este descubrimiento con la más escrupu losa individualidad, y dejar á nuestro cuidado las indagaciones más exactas de su hallazgo; y en caso de haber fallecido este autor, cualquier otro que se interese en el honor de su pluma ó que procure los aumentos de la monarquía española y adelantamiento del comercio, podrá sacarnos de la duda cotejando sus originales que se hallan en el Supremo Consejo de Castilla, con algún ejemplar de la *Theurgía General*, que en la misma Corte imprimió, por los años de 1749, con licencias y aprobaciones necesarias, dedicó á la señora princesa de Molnera, etc.

IV

En el fuerte de San Juan de la Concepción de Chile hay un monte pequeño; él es de un pedernal duro, en partes blanco y en partes oscuro cúbre le por cima una especie de cascajo bien quebradizo; se viste este montecillo por la primavera de una yerba muy pequeña, que no le dura veinte días su verdor. Entre los pedernales de éste se crían diamantes, según me han informado hombres de buena fe. El padre Ignacio

Steilld, misionero jesuíta, envió á Lima ahora dos años, una porción de estas piedras, para que allí las examinasen los lapidarios. Ignoro la fortuna que han corrido; así dejo al tiempo el desengaño, y á otras plumas su averiguación.

V

En Montevideo [1] asegura el autor de la *Historia general de los Viajes*, que hay minas de diamantes, y que los españoles hacen comercio de los que se sacan con los portugueses que navegan el río de la Plata por el río Negro que desagua en él. Esta noticia, si viniera de mejor mano, sería más apreciable. Yo he estado en Mon-

(1) Por Enero de 1724 erigió esta ciudad don Bruno Mauricio de Zavala, capitán general que fue de la provincia del Río de la Plata, llamándola San Felipe, en honor del señor D. Felipe V que despachó la cédula de su fundación. Dista ella de Buenos Aires casi 40 leguas al norte. Está situada en una lengua de tierra que se avanza al mar. Su puerto, que don Martín del Barco llama de San Gabriel (nombre que como escribe el señor Pinelo se dió después á unas islas vecinas á él) es pequeño. Atérranse mucho los navíos por ser el fondo de lama y fango; en pleamar tiene solo 17 pies de agua, y en baja quedan, aún las embarcaciones más pequeñas, en seco. Abrígala, á distancia de una milla, el Cerro Alto que dicen Montevideo. Se mantiene en ella un gobernador político y militar, y manda éste la tropa y ciudadela que, guarnecida de 150 piezas de á 24, domina al mar. Se ha establecido así mismo un ayuntamiento, con cierto número de regidores y dos alcaldes ordinarios, que anualmente se eligen por votación y gozan los privilegios de las demás ciudades antiguas de América. Despertó á los nuestros para hacer esta nueva población el desembarco que, por los años de 1723, hicieron en aquesta punta de tierra los portugueses del Janeiro. Habían conducido ellos dos embarcaciones con tropas de transporte, artillería y demás pertrechos de guerra. Empezaban á fortificarse en aquel sitio, cuando el general marchó contra ellos con 500 hombres de caballería y 450 de infantería que don José de Antequera y Castro (cuyo trágico fin ví en un cadalso de la Plaza Mayor de Lima y de lo que hablaré en otra ocasión) despachó del Paraguay, donde era Gobernador, bajo el mando de don Julián Guerrero, sargento mayor de aquella plaza. Logró, pues, el general sorprender tan de improviso á los portugueses que, desalojando el terreno, huyeron á la colonia del Sacramento, con perdida de todos sus pertrechos y municiones. Estos despojos sirvieron á los nuestros para principiar la defensa de aquel sitio. Desde entonces quedó en él competente guarnición con un comandante que, en igual contingencia, embarazase cualquiera invasión. Hoy se halla esta ciudad poblada de muchas familias que se transportaron de Canarias, y se juntaron con otras de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes, que cada día crecen á un numeroso vecindario.

tevideo: llevóme á él la codicia de registrar este mineral; hallé solo unos criaderos de cristales blancos y rojos con bastante apariencia de piedras finas. Sin embargo, no condeno al autor citado; pueden mis indagaciones no haber sido justas, como las del extranjero que á él le comunicó las suyas. Sobre esto platiqué con un lapidario rico, estando yo en el Río Janeiro, por los años de 1755, y me contestó que ocultamente había él pulido y labrado diamantes del Perú. Alegróme de la relación; mas no me convenció del hecho, juzgándolo trama fabulosa con que este portugués pretendía enredarme para que desistiese del viaje, y pasar él en mi compañía á mis países naturales á buscar estos descubrimientos, siendo en realidad otros sus designios.

VI

Aunque las noticias que hemos dado de los minerales de este género no son del todo exactas, y las que omitimos de Francisco de Tamara en el Perú, que justísimamente desprecia García de Huerta, no necesita de ellas la América Meridional para hacer ostentación de su grandeza. Las del Brazil le sobran. Con estas hace ver que nada falta á la fecundidad de sus riquezas; ellas son de dominación extraña, pero no son fuera de su suelo. Se descubrieron á principios de este siglo, y por los años de 1740 se formó en el Janeiro una compañía que paga anualmente al rey de Portugal 13,800 cruzados de arrendamiento, empleándose solo 600 hombres en el trabajo de ellas. La gravedad específica de estos diamantes á los orientales es como de 3013 á 3517. Sobre esto Elliot ha dado una memoria que se lee en las *Transacciones filosóficas*, en el tomo que corresponde al año 1745. Los diamantes de más peso y mayores que se conocen en el mundo son dos: el uno lo posee el Emperador del Mogol, y el otro el Gran duque de Toscana. El primero,

que es como un huevo cortado por medio, vale 11.723,278 libras, 14 sueldos y 9 dineros; y el segundo, 2.608,335 libras. Deberá tener inmediato lugar á estos el que el Duque de Orleans, Regente que fué del reino de Francia, compró en 250,000 libras á M. Pitt, comerciante inglés, y presentó á la majestad del señor Luis XV, siendo niño Pesa él, como dice Sabany, 547 granos perfectos ó 139 canates y medio (cada canate son cuatro granos) como escribe el marqués de Saint Aubín. Pompeyo Colonna refiere que este diamante lo escondió un esclavo al salir de la mina; pero el citado marqués asegura que cierto negociante, que había estado en la Asia, le informó que un marinero inglés, que se había hecho soldado en las tropas del Mogol, lo robó en un templo, donde él era uno de los dos ojos de un ídolo de la pagoda.

VII

La dureza, hermosura y brillantez de los diamantes han dado lugar á los naturalistas para vender, sobre sus virtudes y cualidades, muchas fábulas y mentiras. Han sido de las más vulgares que estas piedras, reducidas á polvo y ministradas en algún licor, son veneno que sin dilación mata, ulcerando las vísceras del estómago é intestinos. Ni en polvo ni enteros, tomados interiormente, matan los diamantes; de uno y de otro nos ha desengañado García de Huerta. Este médico vió que algunos esclavos negros que habian tragado diamantes en las minas, puestos en cuestión de azotes, los devolvían sin experimentar la menor incomodidad. Así mismo supo que una mujer ministró por algunos días estas piedras molidas á su marido, que padecía de una envejecida disentería, de lo que se abstuvo reconociendo que era ninguna su eficacia para este ni otros males. Mr. Lemery tiene esto último por muy peligroso, sosteniendo, en su juicio que estos polvos bebidos son un veneno posible á

causa de sus puntas y dureza. Esto mismo disputó Daniel Semento estando por la negativa. Lo demás que se dice de estas piedras que no se vencen al fuego ni al martillo, que quitan su fuerza al imán, que se ablandan con la sangre del cabrito ó del león, que destruyen los efectos de todos los venenos, que resisten á las hechicerías y espantan el miedo, que preservan de la locura y ahuyentan los demonios, que domestican las fieras y apartan los espectros, que á los que los traen los hace valientes y esforzados, con otras muchas supersticiones que abraza el vulgo, es puramente quimérico y tal vez forjado para infatuar á los ignorantes y alucinar á los crédulos. Es imponderable lo que en este asunto se ha derramado en tantos libros, habiendo ingenios que tenazmente defienden estas locuras y visiones que, como Francisco Ruxo, tienen sobre sí todo el carácter de prestigio.

VIII

No falta autor que sostenga que las piedras que llamamos diamantes no son las mismas que, con este nombre, conocieron los antiguos. Es este el citado Pompeyo Colonna. Fúndase este naturalista en que nuestros diamantes no se ablandan con la sangre del cabrito, como los otros se liquidaban (según Plinio) con aquel fluido; que no tienen la fuerza de veneno irresistible al antídoto más poderoso, y que las minas que ahora se trabajan no son de tiempo inmemorial. Estas tres opiniones, ni en lo físico ni en lo histórico, merecen la pena de disputarse. En lo primero y segundo, sería una grande necedad levantar argumentos para desenredar quimeras; en lo último, quién sabe si las minas que hoy se labran son las mismas que se labraron antes? Y cuando sean otras nuevamente halladas, muéstrense las primeras piedras para que, cotejadas con las presentes, bus-

quemos el desengaño. No fueron tan pocas las que hubieron en el mundo para que no se puedan encontrar, ó se haya encontrado, una que otra en algún monumento, como cada día hallamos muchas que son iguales á las que conocemos con este ó el otro nombre. Mientras esto no se manifestase, cuanto se dijese de contrario son (en mi juicio) opiniones imaginarias, que solo se escriben para divertir ociosos ó para fomentar novedades.

IX

. . . .

Rubíes se hayan en las arenas del río Tabacay, que corre cerca del pueblo de San Francisco de los Azogues, que dista 5 leguas de Cuenca, en la jurisdicción de Quito. Don Fernando Montesinos afirma que él mismo los ha sacado en este sitio; sobre cuya verdad se duda, encontrándose hasta hoy muchos otros de uno ó dos quilates en las mismas arenas. Si en esto se hubiera puesto algún cuidado, ya se conocería la materia que en aquella tierra los produce; pero con este hallazgo, si no lo da la contingencia, poco medrará la industria, mientras no se apliquen los medios para buscarle su origen.

X

En las tierras que intermedian entre Arma y Pipatón, y habitan los indios yareguies, hay minas de esta naturaleza. Los bárbaros, que son los que las poseen, sacan de ellas finísimas piedras de 4 ó 6 y más gramos, que en cambio de algunas bagatelas comercian con los nuestros. Yo he visto muchas de ellas traidas al Perú por Darién. Si se facilitaso la reducción de estas gentes, solo con el importe de estas riquezas y otras que habrá en el seno de sus montañas, se pudieran mantener sus re-

ducciones; pues los rubíes tienen en el comercio precio fijo, empezando desde un carate (que son cuatro granos como ya se ha dicho) hasta diez. Sabary trae la memoria de estos precios, que confiesa le dió un hábil negociante que había muchos años tratado en piedras. Ella es:

RUBÍES

De 1 carat	8
De 2 id	40
De 3 id	100
De 4 id	150
De 5 id	200
De 6 id	300
De 7 id	400
De 8 id	700
De 10 id	1000

XI

Los rubíes orientales nacen solo en el reino de Pegú y en la isla de Ceilán. Los que salen de estos países á los reinos extranjeros, no exceden por lo común el precio de tres ó cuatro carates, reservando aquellos monarcas Indios los más grandes para sus usos. Con todo, asegura García de Huerta que en Decán vió en poder de cierto magnate uno de cuatro carates, que le había costado á este personaje seis manos de oro, que son cinco arrobas portuguesas, de á 32 libras cada una, precio que admira Carlos Clusio en una de sus notas al citado Huertas. La pretendida fuerza de estas piedras contra la infección del aire, actividad del veneno, abatimiento de fuerzas, melancolía de los sueños otros accidentes, es ilusoria en el efecto. Si ellas pueden algo, es muy poco y eso reducidas á polvo y ministradas en algún licor, como otro cualquiera absorvente, de los más viles y co-

munes. "No sabemos por experiencia [dice Mr. Lemery] " que el rubí tenga otra cualidad que la de una materia " alcalina que dulcifica los humores acres del cuerpo " rompiendo sus puntas." Al fin de este artículo trataremos del rubí fabuloso de nuestra América, que llaman carbúnculo, y afirman algunos haber visto, y aún haber tenido, como se lee en varios de nuestros regnícolas que esparcieron noticia tan quimérica.

XII

Esmeraldas.—Las primeras que se vieron en España traídas de la América, no fueron del Perú sino de Méjico. Hernando Cortés, á quien los indios llamaron Calchichiutl, que en idioma thalskalteco significa Esmeralda, envió al señor Carlos V una piedra de este género, labrada á manera de pirámide, y sus asientos como la palma de la mano. Don Pedro Martyr, después de ponderarla como cosa hasta entonces no vista, asegura que en la estimación de los lapidarios no era comparable á precio alguno. Esta piedra [según Bernal Díaz del Castillo] no llegó á España. Robóla un pirata francés al buque que la conducía, y este la vendió al almirante de Francia en una gruesa cantidad. Se presume que es ella la que dice Conrado Gesnero que se guarda en Lyon de Francia, en un monasterio de ciertas religiosas.

XIII

Entre las piedras de esta naturaleza que trajo Cortés, cuando se restituyó á España acabada su conquista, hubo una que le daban por ella en Sevilla 40,000 ducados. A este conquistador, refiere el ilustrísimo Sandoval que, en la jornada de Arjel, se le cayeron en un senegal

tres, que se habían apreciado en 100,000 ducados. Por los años de 1524 se condujo una de Yucatán, que Oviedo vió en Valladolid, y tenía grabado un rostro redondo á manera de luna; se vendió ella en 400 ducados de oro. Por los de 1535 se trajo otra, que los oficiales reales de Sevilla enviaron á la Emperatriz, para que la viese; se les mandó [como consta de dos cédulas, la una de 3 de diciembre de 1535 y la otra de 11 del mismo] que la comprasen para Su Majestad. Compráronla en 600 ducados y veinte licencias para transportar esclavos á las Indias.

XIV

Todo esto prueba que las primeras esmeraldas vinieron de la America septentrional; pero no prueba que allí existiese algún mineral de su género. Hay indicios de que en la Misteca alta se crían, por decirse que los indios de Yanquitlan pagaban en esta especie su tributo á los reyes de Méjico. Fuera de esto, es tradición vulgarizada y que autoriza la pluma de fray Juan de Torquemada, que las cenizas de Hotzin, antiguo rey chichimeca, fueron depositadas en una caja de esmeraldas que tenía una vara de largo; mas esto se queda en relaciones que nada dicen de positivo. Así, mientras no se muestre la mina que las produjo, deben ser aquellas piedras transportadas de la América meridional. En esta, pues, que es el objeto de nuestra pluma, buscaremos sus minas, dejando á los de Méjico la ilustración de las noticias que hemos apuntado, no siendo de ningún modo nuestra intención oscurecerlas.

XV

El nuevo reino de Granada ha sido, en nuestra Amé-

rica, el más señalado en minas de este género. Gonzalo Jiménez de Quesada, su Adelantado fue el primero que en Duisama las rescató en varias ocasiones de los indios, habiendo juntado hasta 7,000 de los despojos que logró en sus conquistas Con estas muestras trabajó en averiguar las fuentes de tan rica producción, y envió á descubrirlas al capitán Valenzuela. Este las halló á 15 leguas del valle de la Trompeta; se hallan en una sierra alta y pelada, con una legua de circuíto; la tierra es blanda y porosa; en su centro corren las vetas donde crecen las esmeraldas en una especie de greda celeste muy viscosa. Son ellas, en su caja, no muy verdes; á poco tiempo de extraídas se oscurecen y cobran el verdor que distingue su fineza. Garcilazo niega esta mudanza, afirmando que no adquieren otro color que el que tuvieron en su principio. El citado señor Pinelo siente lo contrario, y dice así: "Puedo advertir, según he visto, en in-
" forme de aquellas y otras minas, que nunca salen de
" ellas tan finas como después están; pero bien me pare-
" ce que, si no las sacan perfectas en su naturaleza, no
" la cobran después; pero estando maduras y sazonadas
" se oscurecen algo después de estar fuera de mina".

XVI

Después pasó el Adelantado al valle de Penza, que está á 25 leguas al oriente de la ciudad de Tunja. Allí, en un cerro que llaman Somendoco, del nombre de un cacique así nombrado, ó como otros quieren, nombrado Samuduco, que fue señor de la tierra, descubrió otras minas de este género, y sacó muchas esmeraldas de sus faldas, habiendo dejado intactas las cajas que hay en su cima. Estas hoy no se han tocado, por no haberse arbitrado máquina para subir el agua á la altura de la montaña. Se dice que el cacique de Garagoa poseyó una esmeralda de esta mina, la más famosa que se ha visto

en el mundo. Era ella labrada en figura de ladrillo, de media vara de largo y una cuarta de ancho. Esta, habiéndola presentado al pueblo con la solemnidad de un convite, la ofreció á uno de sus ídolos, y por más que se ha buscado se ignora el sitio de su depósito. En fin, cuando el Adelantado volvió á España, condujo de estas minas, solo de reales quintos, 572 esmeraldas que fueron las primeras, si no me engaño, que de la América meridional en derechura se remitieron al real Erario de nuestros católicos monarcas.

XVII

En Itoco, que es monte bien alto y dista una legua ó más de la ciudad de la Trinidad, de la provincia de los Muzos, hay una poderosa minería de estas piedras. Nacen ellas en una caja de un pedernal duro que asemeja á la *calcedonia*. La primera que se descubrió en este sitio es la que llaman de Ramírez; pero sus esmeraldas no son muy finas. Después se halló, á media legua de distancia, un socavón que trabajaron los bárbaros. Este las produce sumamente finas y bellas. De aquí, según Pedro Ordoñez de Zeballos, se sacó la más perfecta que hasta hoy, se ha conocido en España, y á quien nuestros lapidarios no se atrevieron á señalar precio. Es esta la que la señora Infanta doña Clara dió al señor don Felipe II, quien la hizo poner en el cofre que en el Escorial sirve de depósito al Augusto Sacramento.

XVIII

En Abipi, monte que está de Itoco casi tres leguas, se han descubierto otras minas. Creo que por defecto de agua no se labran. Son ellas áun más alabadas que las

primeras; y si corriesen sus labores saldrían á luz los más finos partos de este género que el celebrado Muzo y los Colimas abrigan en las entrañas de sus montes. Se dice que unas y otras se han incorporado en la corona. No he leído la cédula de este hecho, y por eso no lo afirmo; pero el señor Escalona, que por su profesión y empleo tenía más obligación que yo de saberlo, lo asegura, bien que no cita el real rescripto. Son sus palabras, que se leen en el citado Gazophilacio: "Las minas de esme- " raldas de las provincias de los Muzos y Colimas man- " dó S. M. poner en su corona, y encargó á la Real Au- " diencia del Nuevo reino, que dispusiese con los dueños " de ellas que le dejasen las que tenían, dándolas como " recompensa". Desde luego que si esto así pasó, debería encontrarse el obedecimiento y provisión de la Audiencia, junto con la cédula, en el oficio de Cámara y de la Gobernación y virreinato de Santa Fé, donde desde la Conquista se guardan todos los instrumentos y papeles que conducen á los intereses del Soberano.

XIX

En los sucumbios, pueblos de la gobernación de Popayán, hay también minerales de esmeraldas. Las que hasta ahora se han extraído de ellas no son tan nobles como las otras de que hemos tratado arriba. Con el tiempo, si se continúan sus labores, quizás mejorarán los hallazgos; con todo no son despreciables mientras son finas las producciones. Dícese que las hay en Clara, que es una capitanía á la parte septentrional del Brasil. Llámase Mucurrie el cerro pretendido que las esconde, Juan Laet afirma que, por los años de 1601, reconocieron los holandeses este mineral, y hallaron en él riquísimas esmeraldas de que sacaron muchas, y no extrajeron más por falta de instrumentos y ser muy dura la caja de pedernal blanco en que se crían. Esta noticia, con las que

hoy tenemos más instructivas, no carece de verosimilitud; pero totalmente está destruída la del peñasco de Esmeralda que Juan Lerio coloca en el Janeiro, y la roca de este género que Andrés Thevet pone en otras partes del Brasil.

XX

Puerto Viejo, que es un lugar marítimo en la costa del sur, es bien conocido por las finas esmeraldas que se han sacado y se sacan en sus mineras que, de tiempo inmemorial, trabajaron los indios del Perú. En la estimación de Cieza y Garcilazo, son ellas las mejores que se habían descubierto hasta su tiempo, lo que acepta el cronista Herrera. Cuando Don Pedro de Alvarado pasó de Guatemala al Perú, atravesando desde la costa del mar á Quito, halló por aquella tierra algunos fragmentos ó lajas de esmeraldas de subido precio. Los que le seguían, dudando por la abundancia que fuesen finas, quebraron y despreciaron cantidad de ellas. Lo mismo había ejecutado poco antes Francisco Pizarro, en el pueblo de Quaque. Allí tuvo por vidrios las que le presentaron los indios; pero se desengañó, por haberle ofrecido un cacique una, que era como un huevo de paloma y de las más finas de aquellos minerales.

XXI

En Manta, puerto principal de la ciudad de Trujillo, en el Perú, se trabajaron en tiempo de los Incas las minas de estas piedras, que hoy, segundo entiendo, se han abandonado. De estas minas era la célebre esmeralda que poseía el gran Chimo de Trujillo, como sucesión hereditaria de los príncipes de su casa. Exponíala en cier-

tos días á la adoración de sus vasallos, que le tributaban otras muchas en reconocimiento de su culto. Era ella casi como un huevo de avestruz. Luego que tocaron los españoles en aquella costa, la ocultó el Chimo en cierto sitio que, para su descubrimiento, nada han valido ni la traza. Ello es cierto que en aquella tierra se oculta piedra tan preciosa; si algún día se encontrase su depósito, verá el mundo la más ilustre esmeralda que celebran los indios en sus cantares y los españoles en sus relaciones.

XXII

En el Paraguay hay minerales de esta especie. El señor Pinelo que nos comunica la noticia (bien que dudoso en la aserción) atribuye á la pobreza de sus moradores el defecto del trabajo. Yo he visto dos esmeraldas iguales, y cada una como una pera almisqueña, que probablemente se sacaron de estas minas. Ellas fueron primero del señor Palos, obispo del Paraguay; después las poseyó el señor Morcillo, arzobispo de los Charcas; á uno y otro prelado le servían de pendientes en el cíngulo cuando pontificaban. Ultimamente un comerciante de Lima, que se condujo de Buenos Aires en el mismo navío en que yo me transporté, las trajo á España y vendió á los negociantes extranjeros, no sé en qué cantidad.

XXIII

También hay más que probabilidad de que se crían esmeraldas en algunas de las tierras que baña el Orinoco. Los primeros españoles que descubrieron las bocas de este río, encontraron cuatro indios en una canoa que, entre otras drogas, traían dos de estas piedras; la una era como una mano; la otra no era tan grande, pero

igualmente fina. Preguntado por los nuestros en qué parte se criaban aquellas piedras, respondieron que á tantos soles. Modo de esplicarse de los indios para significar las leguas; que es lo mismo que decir entre nosotros tantos días de camino ó tantas jornadas.

XXIV

Al principio de descubiertos estos minerales en la América Meridional, y al primer siglo de su conquista, se trajeron tantas á estos reinos que no sólo llenaron la Europa con su riqueza, sino que satisficieron con su abundancia los deseos de la Africa y Asia. Cuenta el padre Acosta que en la flota del año de 1587, en que él se restituyó á España, se condujeron cuatro cajones de esmeraldas, cada uno con cuatro arrobas; asimismo refiere que cierto español, en Italia, pidió á un lapidario el precio de una esmeralda que le hizo ver; éste, examinados el tamaño y calidad de ella, la apreció en 100 escudos; manifestóle otra de más kilates y la tasó en 300. Después lo llevó á su casa y le descubrió un cajón lleno de ellas; entonces viendo el italiano aquella multitud las avaluó á muchos escudos. Sobre lo que reflexiona el señor Pinelo y exclama así: "Desgracia es de las Indias " que la abundancia de riquezas que las debían engran- " decer, si no las envilecen las destruyen y acaban".

XXV

Enmedio de esto la América meridional es la que, sin disputa alguna, lleva las ventajas á las otras partes del mundo en este linage de producción. No se conocen hoy otras minas de esmeraldas que las que abrigan sus montes; y aun hay autor ó viajero de crédito que juzga que

las que se comerciaban en Asia, antes de descubiertas las tierras australes, eran transportadas del Perú. Este autor es Tabernier. No es su juicio fuera de camino, si se medita la facilidad del viaje ó se examina la cronología de los chinos, que extendían su imperio hasta estos dilatados dominios. El canónigo Palemon-Luis Savary, hermano de Jacobo, autor del *Diccionario del Comercio*, en adiciones á esta obra, quiere que la opinión del citado viajero sea una mera locura ó visión. Séalo en horabuena para el señor Palemón; para mí no ha sido ni lo será mientras no se vean las minas de oriente, que no han conocido hasta ahora ni viajeros de reputación ni comerciantes de fama, ni menos han tenido noticia de su existencia autores de buen nombre, antiguos ó modernos; y si alguno las coloca en los altísimos montes y minerales de oro de los Scytas y Bactrianos, son más quimeras de las fábulas que realidades de las historias. ¿Qué cosa más ridícula que hacer custodios de estas piedras á los grifos sagrados que matan á los arismas por (monstruos fingidos de un ojo en la frente) que se acercan á buscarlas? ¿y qué preocupación más envejecida que dar el epíteto de orientales á unas piedras, que nunca han existido, como en propio suelo, en sitio alguno del Asia, sino transportadas en tiempos muy remotos de las minas de Azuan, en el Egipto, que hoy no se conocen? ¿acaso se dirá que los lapidarios llaman orientales á las que más brillan, en comparación de las que menos lucen, y que nombran occidentales, guardando la fuerza del origen de las voces para expresar los epítetos? Esto llevaría algún fundamento, si se está al riguroso sentido de las palabras. Lo demás es mantener al mundo en un error que introdujo ó la codicia de los negociantes ó el ardid de los asiáticos. En fin, díganse orientales ú occidentales, no se comercian hoy otras esmeraldas en la Europa, Asia y Africa que las que nacen en nuestra América meridional, que es el único continente que en el mundo goza de estos minerales, como lo tienen bien

examinado viajeros de reputación y críticos de buen gusto y vasta erudición.

XXVI

Aunque la abundancia ha rebajado la estimación por nuestras esmeraldas, Anselmo Boccio (1), lapidario bien conocido en la república literaria, les da la mitad del valor del diamante, siendo de igual tamaño y peso, prefiriéndoles las que llaman orientales por ser de un verde más agradable. En el comercio del Perú y de toda nuestra América tienen un precio asentado, así las esmeraldas en bruto como las labradas. Corre allí una tarjeta manuscrita en que, según el peso y calidad de estas piedras, se les señala su justo valor. Hála copiado Sabary, élla es como sigue:

ESMERALDAS SIN LABRAR

1 marco de plasmas................	6	ps.
1 marco de medio morillones.........	335	„
1 marco de morillones buenos........	70	„
1 marco de tercera suerte..........	200	„
1 marco de segunda fuente............	350	„
1 marco de negras-cartas.............	700	„

ESMERALDAS LABRADAS

Las de 4 granos	2	ps.
Las de 8 granos....	6	„
Las de 12 granos.............	10	„
Las de 16 granos............................	15	„
Las de 20 granos.......................	20	„

(1). Su verdadero apellido es Boot.

Las de 24 granos....................	30	ps.
Las de 28 granos....................	70	„
Las de 32 granos.......................	30	„
Las de 36 granos........................	100	„
Las de 40 granos........................	130	„

XXVII

En los usos médicos se comprende que estas piedras, reducidas á polvos sutilísimos, y propinadas desde 6 granos hasta media dragma, detienen las diarreas y hemorragias, dulcificando la acritud ó malignidad de los humores. Esto es una vanidad de los médicos, si no es ya haber entendido mal á Mesué. En el original del *Electuario* de este ilustre árabe se lee *peruzegi*, que se interpreta turquesa, y no *peruzea* que significa esmeralda. Esto lo advierte nuestro García de la Huerta. Son sus palabras: "Muchísimo se alucinan los que juzgan que se prescribe "la esmeralda en el Electuario de piedras preciosas, te- "niendo al Peruzegi por esta piedra; ignoran ellos la "propiedad de la lengua árabe, y no entienden la mente "del mismo Mesué. Además de esto el original árabe lee "*peruzegi*, y como es grande entre los árabes el paren- "tesco de la P y la F, con facilidad se equivocaron los "copiantes, sustituyendo ó poniendo una letra por "otra. A la verdad *peruzaa*, entre los árabes, es nuestra "turquesa, de que abunda toda la Persia. No fue el áni- "mo de Mesué que en aquella composición entrase la "esmeralda (aunque sienta lo contrario Christobal de "Honesus, su intérprete) sino la turquesa que debe po- "nerse en las composiciones de los árabes." Quizá, por la inutilidad que contemplan del uso de estas piedras, ministrarán algunos boticarios en su lugar vidrios y jaspes verdes, como advierte Antonio Musa Brazavolo. A estos últimos conceden Galeno y Dioscórides las mismas virtudes, que no admitimos en las esmeraldas, para las

enfermedades que hemos mencionado arriba y otras de que no tratamos, por ser esto más una gana de hacer costosos los medicamentos que de buscar la utilidad en los remedios.

XXVIII

Se tienen las gargantillas, zarcillos, brazaletes y sortijas de estas piedras por preservativo contra la epilepsia, fiebre (1) hemitritea y ardores lascivos. Cárganla algunos no por adorno, sino con la vana esperanza de fomentar la memoria, restaurar la vista, aumentar riquezas, desviar los demonios y apartar las tempestades, juzgando que obran estos portentos por virtud irradiativa. Son estas unas ilusiones y engaños que autorizan la superstición y la mentira, y fomentan la ignorancia y la simplez. Pasa la raya de la credulidad el dar fe á unos hechos que, cuando la experiencia no los desmienta, la misma razón los repugna; pero los médicos y naturalistas que debieran desterrar estos sortilegios y adivinaciones, parece que establecen los errores fingiendo casos que aseguran al vulgo en la terquedad de su creencia. ¿Qué mayores delirios que los que sueña el conde Juan María Bonardo, en su *Minería del Mundo*, y los que recoge el médico Francisco Rueo, en su opúsculo, acreditando imposturas con historias de reyes, testimonios y autoridades de santos y doctores? En fin, estas piedras sólo se deben estimar como preciosas y obras excelentes de Naturaleza, y que más que otra alguna recrean la vista, satisfaciendo el gusto sin llenar la complacencia de mirarlas.

(1) Hasta ahora los médicos no han convenido en la verdadera idea de esta enfermedad; ella debe comprenderse bajo el nombre de fiebres malignas. Así se manejará su curación con acierto, dejando los amuletos y prestigios como ridículas extravagancias de los que buscaban recursos para poner á cubierto su ignorancia y grosería.

XXIX

AMATHYSTES.—Se trajeron los primeros á España de Méjico, donde hay muchas minas de estas piedras. Consta del libro de oficio de Sevilla del año de 1530 que fueron cuatro arrobas las transportadas. No es esto lo que buscamos, vamos á nuestra América meridional.

XXX

Junto á las minas de Esmoruco, en el Perú, hay un monte que llaman cerro de los Amathystes, por los minerales de esta piedra que ocultan sus entrañas. Son ellas finísimas y de varios tamaños y figuras; unas nacen blancas, otras coloradas, las más de color violado, pero todas muy transparentes y duras. En el cerro de Santa Isabel del Nuevo Potosí se han sacado algunas entre los metales de plata; pero los mineros las han despreciado como hallazgos fuera de su intento. Motéjales el licenciado Barba este desprecio, y dice así: "Solo la " plata ha sido el cuidado principal de los que hasta " ahora han residido en nuestras provincias; y así no se " ha reparado en buscar las piedras preciosas para el " adorno de la corona de sus riquezas, aunque hay no " pequeños indicios de que no le falta aquesta prerroga- " tiva á este prosperísimo reino." Confirman esto mismo las palabras de Pedro de Osma al doctor Monardes, en carta de Lima con fecha 26 de diciembre de 1568, aunque sobre otra materia no de menos utilidad: "Los que " vienen á estas partes no traen ojos al bien universal, " sino al suyo particular. Vienen solo á enriquecerse, y " como la mayor parte son gentes ignorantes las que pa- " san á estas partes, no se precian del bien que podrían " hacer."

XXXI

En Maule, partido de Rauken en Santiago de Chile, se han descubierto varias minas de esta naturaleza. Están ellas en los cerros de Labra hacia la cordillera, y á la costa en los montes del Carrizal, que son término del lugar que llaman Agua-Buena. Estas no se trabajan, y pienso que nunca se trabajarán, si no se las apropia la corona y de su cuenta las manda labrar. Lo uno porque, en aquellos países, abundan los víveres y sobran los regalos; lo otro, porque donde se desprecian las minas de oro y plata ¿qué caso se hará, no digo de estas piedras, sino aun de otras de más estimación? Y finalmente, porque las mujeres que son las que debían hacer mayor uso de ellas en sus adornos, no quieren otra cosa que no sean diamantes, habiéndose introducido esta vanidad hasta en las esclavas transportadas de Africa.

XXXII

En el Paraguay se crían en las entrañas de la tierra vasos cerrados, de un poco más de un palmo de diámetro y de figura irregular, que los naturales llaman *cocos*. Estos, petrificados, á cierto tiempo revientan, sacudiendo con grande ruido la tierra que les esconde; entonces se descubren los amatistas, que concluyen labrando en puntas exagonales. El señor Pinelo, asegura haber visto en la caja Fiscal de Buenos Aires un quintal de ellos, producidos de los quintos que pagaban sus trabajadores. Avalos, tratando de estos cocos, los tiene por la joya más admirable que en sus simples producciones ofrece lo Naturaleza, maestra de las cosas más perfectas. Y el señor Solórzano igualmente los ad-

mira y pondera como fenómeno singular; son sus palabras: "Pero no puedo pasar en silencio lo que dice [1] " de la piedra que llaman coco de mina, porque la he te- " nido en mis manos: la cual es como una gran bola, y " á manera de los cocos que llevan las palmas y lo engendra la tierra ó, por mejor decir, el Sol en algunas provincias del Perú, en las que llaman de arriba, y en estado maduro da la misma tierra un gran trueno con algunos temblores, como que quiere partirla y arrojar muy lejos de sí la bola ó el coco, que se abre al salir en cuatro partes, como solemos abrir las granadas, y todas se hallan llenas de amathistes, topacios, cristales, y otras varias piedras preciosas, más ó menos perfectas según llegaron á madurarse. Sienten los indios este trueno, y como ya por la experiencia conocen su causa, salen luego á buscar donde ha parado la piedra, teniéndose por dichoso aquel que la halla.

XXXIII

Los médicos quieren que estas piedras, molidas en sutilísimos polvos y tomados interiormente, detienen los flujos de vientre y absuelven los ácidos del estómago, como lo hacen las otras materias alcalinas.

XXX IV

Topacios se han encontrado en la costa de Paria Allí se sabe que hay muchos minerales de ellos; pero no se trabajan, y segun entiendo nunca los han trabajado ni los indios ni los nuestros. Los primeros que se tra-

(1) Habla del P. Juan Eusebio Mieremberg en su Historia natural.

jeron á España fueron hallazgo de los Pinzones. Esto lo refiere el médico Baptista Elyzio que acompañó á aquellos navegantes en su derrota, y cita Pedro Martyr como hecho incontestable. Más arriba de esta costa hallaron los holandeses algunas minas de ellos. Esta noticia nos la comunica Harcuncio, como asimismo el que se enajenaran en las montañas del Orinoco. Juan Laet afirma que los vió en Holanda, traídos de aquellas partes; no eran en su estimación tan finos como los de las Indias Orientales. Esto mismo sostiene Sabary, siguiendo quizás el juicio del citado holandés. Yo, en el Brasil he visto unos y otros (esto es, los nuestros, y los extraños) y se deberá asegurar que es ninguna la diferencia, ni en la calidad ni en el peso,, siendo los nuestros los verdaderos *Chrisolites* de los antiguos. Son ellos de color de oro, más ó menos encendido según la depuración de su humor y estado de madurez. La lima no les hace tan fácil impresión como á los orientales, que son suceptibles á sus dientes y aun se gastan con el uso. Esta es una excelencia que no la gozan los otros. Con todo, la abundancia casi los ha envilecido. Comércianse en aquellas tierras los más finos, á precios tan bajos que á una peseta se compran los de 3 ó más quilates ya labrados, subiendo poco ó nada en el valor los que exceden de este peso, mientras no pasan de 4 quilates.

XXXV

Entre todas las piedras preciosas, las que más grandes se han encontrado en el mundo son las de esta naturaleza. Plinio escribe que se consagró á Arsinos, hija de Ptholomeo Lago y mujer de Philadelpho, una estatua de esta piedra con cuatro codos de alto. Favorecen esta noticia las relaciones de Tabernier y Anselmo de Boto. El primero cuenta que, en las pedrerías del Mogol, vió un topacio de 157 $\frac{1}{8}$ carates, que había costado

271,500 libras de Francia. El segundo afirma que en el dosel del emperador Rodulpho II, de quien él fue médico, había uno extraído de las minas de Bohemia con más de 3 pies de largo y casi 2 pulgadas de ancho. El citado Sabary lo duda, dejándolo en la posibilidad é inclinándose más á que sería un mármol un poco transparente y parecido en el color á los topacios. Yo he visto arrobas de ellos sin labrar. El mayor (si bien reflexiono) no habrá pasado de tres pulgadas de largo y mucho menos de media de ancho. Quizás en nuestras tierras se descubrirían más grandes si se laborasen sus minas, gozando hoy únicamente los portugueses el trabajo de las suyas.

XXXVI

La medicina estima estas piedras como útiles á las diarreas y hemorragias, dadas en polvo interiormente desde medio escrúpulo hasta media dragma. Esta misma facultad pretende que aplicados los polvos á una herida, al punto embarazan el flujo de sangre; decídalo la experiencia. Entre los amuletos tienen ellas un grande lugar, pues atribuyénseles maravillas que no es posible que crea ni aún el más estólido. Es una de ellas que libra de la muerte repentina. ¿Podrá darse mayor simplicidad? Merece ella un total desprecio y aun castigo á los que venden y creen quimeras tan solemnes, y que inducen errores muy perniciosos en la fe, en la religión y en las costumbres. Igualmente son fabulosas las pretendidas virtudes que algunos naturalistas las apropian para abreviar los partos, contener los ímpetus lascivos, retener la ira, desterrar las manías y otras imposturas que desprecia la Física y solo abrazan la superstición y vanidad mágica.

XXXVII

ZÁFIROS se hallan en unos montes vecinos á Alma-

guea, ciudad de la gobernación de Popayán. Son ellos muy duros, transparentes, brillantes y de un azul bien fino. Sus minas padecen la misma injuria que las que no son de plata y oro, que es el abandono. El señor Pinelo, que probablemente examinó sus piedras, las celebra como las más preciosas en su género. Yo he visto muchas, mas no puede asegurar si se han sacado ó no de aquellas minas ó de otras de que no hay noticia, y quizá se labrarían ocultamente. Se crían asimismo estas piedras en Santa Marta. Aquí, escriben Oviedo y Pedro Martyr, que se han encontrado como huevos de gallina, lo que autoriza el cronista Herrera y el señor Solórzano. Este último, citando á Mayolo, dice: "Aunque " esta piedra no suele ser mayor que una almendra, se " han visto algunas veces, en la América, mayores que " huevos de gallina, y aun el padre Asenso dice que de " ganzo". No dudo ni de la aserción de los unos ni de la contestación de los otros; son autores que en cosas de nuestras Indias merecen entera fe, mientras sus noticias no suben de la esfera de la posibilidad. Era menester que alguno de los primeros variase en lo sustancial para dudar de la relación de los otros; fuera de que las mismas piedras de esta clase, que comunmente se comercian en los reinos de Tierra-Firme y el Perú, son la mayor prueba de la existencia de estas minas. Su precio es al doble de las esmeraldas; esto es por lo que hace á nuestras Indias, que por lo que mira á las orientales el mayor, según dice García de Huerta, nunca ha pasado de 1,000 doblones portugueses.

XXXVIII

Se cuestiona si estas piedras preciosas fueron ó no conocidas de los antiguos. Ha dado motivo á esto no encontrarse (como dicen) pasaje que lo confirme; y aunque Plinio parece que habla de ellas, su descripción más

conviene con el lapizlázuli, como quiere Mr. Wodvand, ó con la piedra *syrites*, como juzga Francisco Rueo. Decidir esto no es ahora de mi asunto, ni me lo permiten el tiempo ni mis tareas. En otra ocasión de intento me haré cargo de esta dificultad. Entonces expondré á los ojos de los eruditos cuanto me ocurra para desatar un nudo que no han cortado los naturalistas, críticos y literatos, teniendo lugares bien auténticos en Dioscórides y Galeno.

XXXIX

Se atribuyen á estas piedras virtudes de que en realidad ellas no gozan. Si participan de algunas buenas cualidades, son las de dulcificar las sales acres de la sangre, contener los flujos del vientre y hemorragias, tomados sus polvos interiormente, desde medio escrúpulo hasta dos. Los quimistas sacan de estas piedras sales, tinturas, aguas, esencias y aceites. Con estas preparaciones, en que fundan su principal interés, pretenden curar las enfermedades más rebeldes; pero son unos engaños con que más dañan que aprovechan á los miserables pacientes que usan aquellas ficciones. Los supersticiosos les señalan mayores virtudes ocultas que á las demás piedras de que hemos tratado, pues quieren que ellas puedan tanto en los cuerpos como en los espíritus; mas esto, y cuanto se dijese en favor de estos amuletos, son demencias y raciocinios absurdos, que justisimamente el citado Galeno ha llamado *alga y manganías*, que es lo mismo que decir cosas irracionales y cuentos de viejas.

XL

TURQUESAS se engendran en los minerales de los Lipes. De estos se sacan las mezcladas de los colores blan-

co, azul y verde. Algunas se hallan de un turquí tan vivo que casi no difieren de las que llaman de la Vieja-Roca en el Oriente, que son las de Nicanor y Carasón no distantes del mar Carpio. Abalos pondera la hermosura de las nuestras y asegura que. en su tiempo, se sacó de un sepulcro de los antiguos bárbaros del Perú una perfectísima labrada á manera de toison. Se crían también muy finas en Atacama. El licenciado Barba vio una que igualaba el tamaño de un real de á dos; no son estas muy comunes, y menudas se encuentran muchas. El reino de Chile es el más abundante en estas minas. Allí hay un valle que, en lengua chilena, dicen Copayapo, y significa sementera de turquesas, por las muchas que nacen en su territorio. El cronista Herrera hace memoria de ellas y dice que, por la abundancia, son poco estimadas. Lo cierto es que en tiempo de los Incas tuvieron mucho aprecio, mirándolas estos soberanos como las más preciosas producciones de su Imperio.

XLI

Estas piedras asegura Anselmo Boot que nunca exceden el tamaño de una nuez; pero en esto se ha engañado, pues mucho mayores se encuentran en nuestra América. Los hallazgos no son irregulares, ni menos se admiran por ser frecuentes. Jacobo Sabary, que también impugna la aserción, contesta haber visto una cruz de turquesa de más grande volumen que el que niega el citado Boot, y que entre los hábitos ejecutores son comunes las figuras de casi dos pulgadas de alto. Los químicos pretenden que estas piedras, preparadas según su arte, son poderosas para destruir muchas enfermedades. Estas preparaciones son los mismos engaños que venden en la de los otros minerales de su género. Ellas solo obran en el cuerpo humano tomadas en polvo, de seis granos hasta un escrúpulo, lo que cualquier otra mate-

ria alcalina que es absorver los ácidos, detener las diarreas, hemorragias y vómitos. Los supersticiosos miran estas piedras como un fuerte escudo que defiende á los que las cargan de todo contrario accidente, atribuyéndoles una fuerza astral para conmover los espíritus y principios del mecrocosmo. Creen ellos que mudan de color cuando enferma el que las lleva; ó que se rompen cuando muere; por esto los talismanes [1] ó *gameheos* grabados en ellas son, entre los crédulos, los amuletos de mayor importancia; mas como las cualidades ocultas que les ponderan son vanas, al fin se hallan burlados y comprendidos en las impías estravagancias de los arnotistas y valentinianos.

XLII

JACINTOS se encuentran en el Poton y Callapra, pueblos el primero de los Lipes y el segundo de los Pacages, en el Perú, y en algunos de los minerales de topacios y amatistes de que ya hemos tratado. Los que se han extraído de aquellos sitios son menores que garbanzos. Su dureza y transparencia casi igualan á los diamantes; su color es de azafrán ó antimonio; no es este el más comun, pues el blando es el más frecuente. Suelen hallarse con una mezcla que tira á carmesí ó rojo. Dicen que los hay matizados de amarillo y otros colores, pero no los he visto así, y quizá los habrá donde se crían tantas maravillas, siendo pródiga la mano de la Naturaleza en nuestra América. Poco ó nada aprecian los americanos estas piedras, á pesar de que los indios estiman todo lo que luce y tiene apariencias de vidrio. Se tienen estas

(1) Son ciertas figuras grabadas sobre piedras ó metales que corresponden á las constelaciones celestes, y las pretenden poseer una virtud específica contra los males y accidentes de la vida. Los filosófos árabes inventaron estas quimeras que no ha faltado cristianos que las sostengan.

piedras por muy propias para fortificar el corazón, resistir el veneno, regocijar el ánimo y apaciguar los movimientos convulsivos. De esta buena fe ha venido la confección tan decantada, en la farmacia, á que ellas han dado su nombre. Algunos naturalistas creen que ellas siguen la constitución del tiempo, esto es, que ellas brillan cuando el cielo es sereno, y que ellas pierden su resplandor cuando aquel está turbulento. Estas son unas presunciones fátuas, no pudiendo nunca mudar las piedras sus aspectos por más que los cielos padezcan mudanza en los suyos.

XLIII

GRANATES se crían en muchas partes de nuestra América. Los más fecundos minerales de ellos son los de Foro; este es un monte muy alto y muy conocido en la provincia de Popayán. En él varía por el color la generación de estas piedras. Unas, en lo encendido, se asemejan á la flor de granada; otras, por la oscuridad de sus aguas, se asemejan al jacinto; algunas son tan bermejas que parecen violetas; las primeras y segundas son muy comunes y baratas; casi es nada su precio y los españoles muy poco las estiman. Los indios sobre manera las han apreciado en todos tiempos, y para los adornos de sus mujeres han sido las de más valor. Los antiguos las pulían con tal primor, y las taladraban con tal delicadeza, que ninguno de nuestros lapidarios han podido imitarlos en este arte. No se sabe con qué instrumentos hacían aquellas operaciones. Muchas de estas piedras, labradas como cuentas y ensartadas en hilos, á manera de brazaletes y collares, hasta hoy se hallan en sus sepulturas y huacas. Pagan estos hallazgos, como los más preciosos monumentos de sus mayores, y los que encuentran los nuestros valen un tesoro vendidos á estas gentes. Es para su inclinación gusto dominante lo rojo, carmesí, purpúreo y colorado.

XLIV

No sé qué granates examinaría Sabary para juzgar que estas piedras son especie de mármol, cuando ellas en la misma cata en que se crían, brillan y lucen lo mismo que las otras piedras que ha pulido el arte. Desde luego que no vió él los granates de Toro ni los que se crían en algunos minerales del Perú. Si los hubiera conocido diría que son del género de los rubíes, como con más autoridad lo dice el citado Antonio Musa Brasa Bolo. En la medicina se estiman sus polvos, dados interiormente, en 10 granos hasta 12 escrúpulos; aprovechan ellos en las enfermedades en que se necesita corregir los ácidos y dulcificar las sales. Lo que se dice deberá recibirse entre los supersticiosos que nada perdonan para hacer más ridículos sus enredos y delirios.

XLV

PENTAÚRAS se engendran en los montes de Timana, provincia del nuevo reino de Granada. Hará siglo y medio que casualmente se descubrió allí un mineral de ellas. Son blancas, duras, transparentes y salpicadas de unas manchas rojas tan encendidas que parece que, en el cuerpo de su mole, se han introducido algunas puntillas de rubíes. Estas ya no se veían en el mundo, teniéndose como una de las especies perdidas. Guido Pancirolo, en la descripción que hace de ellas, se inclina á que sean las piedras *murrhinas* de que hablan Plinio y Séneca; mas esto se controvierte, y según las opiniones varían los pareceres. Lo que hace á nuestro asunto es el hallazgo de sus minas, y éste es indispensable en nuestra América. El señor Pinelo traía, engastada en un anillo de oro una de estas sacada de la minera de nues-

tro asunto. Dice él que la estima tanto por su hermosusura que la anteponía al más fino diamante. Quieren los naturalistas que tengan ellas en sí las virtudes de todas las demás piedras; pero siendo estas imaginarias quedan en nada las que le suponen. En la medicina no sé que sirvan para uso alguno, y si valen para algo será para lo mismo que los demás absorventes del género de las piedras preciosas.

XLVI

CORNALINAS se hallan en los minerales de Santa Martha. Son ellas medio transparentes y con un resplandor remiso; su color más frecuente es de un rojo desmayado que tira á carne ó á bermellón desvanecido, y algunas veces á amarillo. Las hay también blancas, mezcladas de negro y otros colores. Las primeras que se conocieron en el mundo fueron halladas en Cerdeña, y por eso tienen el nombre de *sardonio*, como las llama Plinio, ó *lápiz-sardius* ó *sardinus* ó *carmeolus* como dicen otros. Rulando, en su Lexicón, refiere muchas especies de estas piedras. San Alberto Magno cree que son unidas á un tiempo, esto es la *oney* y *sardus*. Entre nuestros autores solo dos hacen mención de ellas; el uno es original y el otro referente. Es el primero Oviedo, que sin duda alguna las vió en nuestro continente; es el segundo el señor Pinelo, y nos dan estos regnícolas diversas especies de ellas. Solo se restringen al primer color. Yo suscribo á esto, añadiendo que también las he visto amarillas.

XLVII

Entre los antiguos estuvieron estas piedras en grande honor, principalmente las que eran del color de la uña y ocultaban bajo su débil transparencia cier

tos colores rojos ó negros. Hoy poco se estiman, y en nuestra América nada. Así su minería es de ningún provecho á los habitantes de aquellas tierras. En la medicina tienen los mismos usos que las demás piedras de que hemos tratado. Antonio Muza Brazavolo, hablando de ellas, dice: "Las apartaría yo de mi oficina, así por" que es raro su uso, como porque las propiedades que " universalmente les atribuyen los autores, juzgo que " son vanas." Es este juicio ó voto de consideración. Con todo no se deben condenar sus polvos para limpiar los dientes y corregir las inmundicias ó negruras que los acaban. Esta virtud la experimentó Francisco Rueo que, para este fin, las recomienda. En fin, ellas corruptamente se llaman *cornalinas*, que es el nombre que les hemos dado por ser el más común, aunque nuestros dos españoles citados las nombran *cornialas*.

LVIII

Girasoles se encuentran en toda la América meridional. La minera más conocida de ellos está en un cerro que los indios llaman Susa, y que ha dado nombre á un pueblo que se sitúa en su falda, y dista cuatro leguas de Muzo. Estas piedras son casi de la naturaleza de los ópalos, pero más duras y transparentes. Su color es blanco que tira á celeste claro ó á perla oscura; en su fondo parece que giran los rayos del sol representadas de muchos colores que imitan á el arco iris, sin poderse distinguir si son verdes ó azules, morados ó carmesíes. Son por allá tan comunes que solo sirven para juguetes de los niños, labradas en varias figuras. Los indios no hay adorno para que no las usen, apreciándolas como á las de mayor estimación, no por lo que valen (que es muy poco) sino por la armonía que les causa la luz que brilla en su centro. Algunos naturalistas atribuyen á estas piedras la virtud de conciliar el

sueño, siendo pegadas al cuerpo. Este es un remedio imaginario que debe condenarse como supersticioso ó quimérico. No ha faltado quienes las equivoquen con el heliotropo, que ha dado á los hechiceros bien extendido campo para forjar sus embusterías. Se han engañado en esto; pues el heliotropo es verde, con unas venillas de color sangre, y más es jaspe que piedra preciosa. En fin, nuestros girasoles se llaman en griego y latin *asteria*, *astrobolos* y *astroites* &, nombres que corresponden muy bien á su reverberación y figura.

LIX

Disparos ó diasperos se engendran en Santa Martha. Son unas piedras con vetas blancas, muy finas, pero poco transparentes, y en la dureza igualan á los diamantes. Se han sacado de ellas pedazos bien grandes. Acreditan esto las ocho columnas de poco más de una vara que se ven en el Sagrario del Escorial, y se aprecian en 400,000 ducados, com dice el señor Pinelo que se le aseguraron religiosos graves de aquella real casa. El cronista geronimiano fray Joseph de Sigüenza refiere que, por su dureza, se labraron con diamantes. No por esto digo que fuéron traidas de nuestra Amèrica, y solo las cito como monumentos que no dejan resquicio para que se dude de la grandeza de las nuestras. Se dice que estas piedras, engastadas en plata, hacen á los que las llevan agradables á todos los hombres, y principalmente á los poderosos, siendo un eficaz antídoto, contra el más fuerte veneno. Esto es tan quimérico como todo lo demás que, en asunto de piedras, hemos condenado.

LV

Beryles hay en Abeha, que es un pequeño monte á siete leguas de Itoco, al norte de la Trinidad de los Mu-

sos. Son ellos verdes, blancos, morados y rojos; y por su dureza y transparencia los equivocan con las esmeraldas. Los dos últimos colores no los conocieron los antiguos; y Plinio, entre las diversas suertes que describe, prefiere los primeros cuando su verdor es como el de las aguas del mar. Mientras no se conocieron otros sería justa esta preferencia; hoy, que los tenemos de colores más apreciables, deberán los nuestros anteponerse no solo á estos sino á los que tocan en amarillo, que los naturalistas llaman *crysoprasos*, y á los de color de jacintos á que dan el nombre de *hayasintisentes*. Pero con toda esta excelencia dudo que salgan los nuestros á gozar de su debida estimación. Sus mineras casi no se han tocado, y si la casualidad no hubiera ofrecido algunos fragmentos se ignoraría aún su existencia. Ni españoles ni indios hacen caso de estas producciones. Lo que yo he visto de ellas es muy raro, y eso entre gentes que su curiosidad los ha hecho en la América pasar por extravagantes, como si hallazgos tan nobles debiesen rebajar el crédito y honor de los que con tanto acierto saben inquirir, añadiendo con sus indagaciones nuevas piedras preciosas á las finísimas que adornan el vasto campo de nuestras Indias.

LXI

Estas piedras, labradas en figuras exangulares, envían vivísimos golpes de resplandor y hermosura. Es la razón de esto que su color, que es como embetado y lánguido, se aviva con la repercusión de los ángulos; de otra suerte pulidas, á penas lucen. Esto digo por las orientales, que las nuestras trabájense como se trabajaren, siempre deberán brillar por ser totalmente de naturaleza esmanagdina. La pretendida *paróxide* (1), que

(1) *Paróxide* en nuestro idioma es un plato hondo á manera de escudilla; pero propiamente significa especie de caldo ó de alimento de masa, que dice Julio Polux que, en su tiempo, se llamaba *paroximatión*.

misteriosamente guardan los genoveses, parece y aún se puede creer que es del linaje de estas piedras. Brasavolo, que la examinó, alaba grandemente la pieza; pero duda que sea esmeralda. Este es un voto de excepción, y no lo es menos el de García de Huerta. Refiere este médico que en Goa le vendieron en 200 *pardaos* [cada pardao es un peso de nuestra América] un vaso igual á aquel, y añade que, si hubiera sido de esmeralda, difícilmente su milésima parte se podría conseguir por el precio que le pedían. No solo ha habido en el mundo *paróxides* verdes; también las ha habido rojas. Marcial, en uno de sus epigramas, hace mención de una de este color. Quizá también las habría de otros que no tenemos noticia, por haberlas confundido el tiempo y la memoria. Si como se ha conservado la paróxida verde de Génova se nos hubiera aportado la de Goa, durara hasta ahora la roja de Marcial y de nuestros *beryles*, y labrados algunos, ya se hubiera desvanecido aquella disputada pretensión, que en su probanza tanto ha empeñado á las plumas crédulas de Italia.

LXII

Los antiguos médicos creyeron que los polvos de estas piedras, desleídos con algun licor y tomados interiormente, eran un eficaz remedio contra la humedad de los ojos, excreción de los flatos, congojas del ánimo y enfermedades del hígado. La experiencia ha desengañado á los modernos de aquella pretendida virtud; así su uso se ha desterrado de la medicina, aunque Lemery no les niega la utilidad que confían á las otras piedras para detener los flujos de vientre y hemorragias. La credulidad supersticiosa las ha introducido como un poderoso amuleto que defiende de las injurias de los enemigos, destierra la flojedad del cuerpo, aviva las imaginaciones del cerebro, hace unidos los matrimonios, felices

los partos y otros muchos efectos, condenables en la moral y despreciables en lo físico. En fin, en nuestra lengua se dicen *beryles* de *beryllos*; voz griega que latinizaron Plinio, Propercio y otros.

LXIII

Galaetytes ó piedras de leche se encuentran en Atacama, los Pacages y otras partes del Perú. Son ellas de color de ceniza, con algunos celajes blancos, menos transparentes que su todo. Se dice que cada año crecen hasta igualar el tamaño de la cabeza de un niño, y que, desbaratadas en una piedra de amolar, destilan cierto jugo lacteoso y dulce. Esto ni lo niego ni lo afirmo, y puede suceder que así sea. Las mujeres que crían buscan esta piedra con ansia, teniéndolas como un indefectible remedio que hace venir la leche, cuando se ha retirado, ó que la vuelve abundante en caso de esterilidad. Para este fin las traen colgadas al cuello ó ceñidas á los brazos. En esto se engañan dando fe á unos amuletos que solo han acreditado comadrones ignorantes y viejas supersticiosas. Si ellas pueden algo será si se beben sus polvos mezclados en vino ó en otro licor apropiado, y esto después de algunos baños en agua dulce. No falta autor de nota que persuada esto; lo otro, ni los charlatanes. Los hechiceros se valen de estas piedras para muchos conjuros; pero no es de mi asunto ni áun proponer los casos en que las usan. Son hechos detestables, y así más aprovechará ignorarlos que saberlos, debiéndose quemar los libros en que corren estampados. Llámanse también ellas *leucogogeas*, *leucographias* ó *siniphites*, y han tratado de sus virtud Galeno, Dioscórides, Paulo Egimeta y otros de los antiguos y modernos.

LXIV

LAPISLÁZULI se halla en Chile, según noticias vulgarizadas. No lo he visto yo en este reino, y áun habiendo estado en su capital y muchos lugares de él, nada supe ni de las piedras ni de su minera. Don Antonio Ulloa asegura allí su existencia, en la descripción que hace de la fertilidad de aquel suelo. No es dudable que nazca ella donde hay tantas minas de oro y cobre que son sus verdaderas fuentes. Cuando no sean de los Lipes los fragmentos que corren en el Perú, con probabilidad deberán ser de Coquimbo en el expresado reino. Ellos son pesados, de un azul muy fino, aunque algo opaco y salpicado de venillas de oro ó cobre que estremosamente hermosean su materia. Por defecto de artífices, creo que no se trabajan en la América aquellas curiosidades que se labran en la Europa y nos venden á buen precio. El médico Francisco Rueo admira mucho una *cantáride* que vió también formada de esta piedra que confiesa que, mirada de lejos, la tendría por verdadera. Para formar un insecto artificioso de aquella naturaleza, ninguna otra sustancia se conforma más á su testura y su color; así no sería mucho que equivocase el citado médico la piedra con el volátil.

LXV

Los americanos ahorrarían mucho dinero en la compra del azul ultramarino si calcinasen esta piedra y la moliesen sutilmente sobre una tabla de *porphyre*, y después mezclando sus polvos con pez, cera y aceite, lavasen la pasta, vertiéndole siempre agua por inclinación, para separar el azul que, como materia bien pesada, se precipita al fondo; pero para lograr esto es preciso des-

cubrir las minas que hay en él, y no contentarnos con una focia que deja probabilidad de su producción. La medicina usa esta piedra preparada para purgar los humores melancólicos y fortificar el corazón; su dosis es desde medio escrúpulo hasta un dragma. No falta autor que pretenda que, colgada al cuello de los niños, los defiende de los espantos nocturnos, y que á las preñadas les embaraza el aborto. Esto es delirio, y de ningún modo se confirman sus éxitos con la naturaleza de las cosas y sus causas. Llámase ella, en latin *cyanes* ó *cyanon*, del griego que así lo espresa, y también *coeruleos* por lo que representa su color, y *lasulus* deducido del arábigo azul ó del hebreo *isul* como quiere Lemery.

LXVI

Especularia se encuenora en algunos minerales del Perú. Es esta una piedra negra muy fina y transparente. No hay espejo cristalino que más perfectamente represente las imágenes; esto á causa de la naturaleza de sus sombras. La primera piedra de este género que se vió en España fué por los años de 1647. Envióla de la Puebla de los Angeles el venerable obispo de aquella diócesis don Juan de Palafox. Se halló ella en un cajón que se abrió delante del Supremo Consejo de las Indias, estando presente el señor Pinelo, quien comunica la noticia. Era ella labrada en forma de ara que se destinaba para cierto templo. Guido Panciro creyó que esta era una de las especies perdidas que ya no se conocen en el mundo. No solo hay en nuestra América este linage de especulación; hay también otra blanca; pero no es piedra preciosa como ésta.

LXVII

De esta última [según refiere Plinio] algunos curio·

sos de la antigüedad construyeron colmenares, para examinar como labraban las abejas sus panales y su miel, y el gobierno que tenían en su concertada república. Galeno dice que, calcinada, goza una grande virtud desecotiva. A una y otra llaman los indios *chimaltizal*, y nosotros especularia, de *specularius* que han dicho los latinos. Los griegos le dan el nombre de *diaphanes*, á causa de su transparencia, que es la misma que la del vidrio. No falta quienes pretenden que esta piedra es *stella terros* ó el *lalk* de los alemanes. Este, propiamente, es una materia mineral incombustible qus se separa por soguillas ó escamas; así se engañan los que la equivocan con la que verdaderamente es de naturaleza lapidífica, y aún es más dura, compacta y unida que los más preciosos mármoles, como ya lo hemos notado y lo hace demostrable la experiencia en las que cada dia se labran en Méjico y en el Perú.

LXVIII

Nephríticas son unas piedras poco duras y nada transparentes. Su color es ceniciento, verdegrís ó celeste, esto es lo comun. Algunas nacen mezcladas de blanco, negro ó amarillo. Encuéntranse ellas en Santa Martha y también las hay en Méjico. Han dádole los médicos españoles el nombre de *nephriticas*, esto á causa de creer que, colgadas al cuello, á los brazos, á las ingles ó puestas á los dedos en anillos, rompen las piedras de los riñones y hacen arrojar las arenas por la orina. No digo exteriormente, pero ni aún interiormente tomadas en polvos pueden obrar estos efectos. Lemery parece que las tiene por útiles para este fin cuando, hablando de las de Bohemia, expresa que son más estimadas las de América. Esto, en mi juicio, no quiere decir nada; y si dice algo es sobre la fe que dan los dolientes á unas encomparación de otras. Lo cierto es que hasta ahora, en

los tres reinos, no se ha encontrado remedio que pueda ablandar y disolver las piedras que se han formado en los riñones ó vejiga, y cuantos se proponen como remedios son quiméricos. Así Mr. Helvetie nos desengaña diciendo: "no hay remedios capaces de operar una disolu-
" ción semejante, cuando la piedra una vez es formada,
" ni aun despues de haber hecho su extracción."

LIX

CHALCHUITE son las piedras que los españoles llaman de hijada. Hay minerales de ellas en Santa Martha y en los Lipes. Son verdes con algunas mezclas de blanco; más parecen jaspes que piedras preciosas; no son muy duras; su lustre es como el de cera bruñida ó el de alguna goma cristalina. Méjico las produce en abundancia. Allí habían dos cuevas: una en Momalán y otra en Telcanzinco, y de ellas la sacaban los de la Alta Mixteca para pagar sus tributos. En nuestro Perú las estiman las mujeres como un eficacísimo remedio contra el dolor de hijada, que les ha dado el nombre; tráenlas colgadas á los brazos ó cintura. Sobre esto son tan preocupadas que ninguna razón basta á desmontarlas del concepto. El primero que, en España, autorizó este amuleto fue Monardes, quien pretendió acreditar su virtud, que en realidad es imaginaria, con los casos prácticos que refiere; y para dar más fuerza á estos sucesos dice con decisión: "Tiene esta piedra una propiedad ocul-
" ta, mediante la cual hace maravillosos efectos de pre-
" servar que no caigan en el dolor de la hijada, y des-
" pués de venido le quita ó disminuye. Hace expeler
" arenas en mucha abundancia, y asimismo piedras; re-
" frena el calor de los riñones; aprovecha en dolores de
" estómago puesta sobre él, y sobre todo preserva del
" dolor de la hijada." Interiormente, tomada en polvos, puede causar aquellos efectos, que también dudo, porque

no lo ha decidido la experiencia, ni aun hasta ahora [que yo sepa] se ha puesto en práctica; pero exteriormente, aunque toda la América los conteste y médicos de mayor crédito que Monardes lo afirmen, son engaños, quimeras y mentiras que vende la superstición, compra la credulidad y atesora la ignorancia.

LX

HYSTHÉRICAS son unas piedras negras, nada transparentes, pero muy lisas y pesadas; son ellas prolongadas ó redondas, ó de otras figuras regulares. No se engendran en caja como los demás minerales; nacen sueltas como cualquiera piedrecilla vulgar; pero no se hallan en todas partes y son raros los sitios en que se encuentran. En el Perú, la sacan de los arenales de Atacama y en algunas playas de sus más famosos ríos. Las primeras que se vieron en España fueron transportadas de Méjico, según el citado Monardes, que hace de ellas una ligera descripción. Se creen estas piedras útiles para desvanecer los vapores histéricos y embarazar sus insultos; por esto las llevan las mujeres pendientes al cuello, ó ceñidas á los brazos, ó ajustadas al ombligo. Dicen que de tal modo se pegan á éste y que es preciso alguna fuerza para desunirlas. Quizá el humor glutinoso que circula en ellas, puesto en movimiento con el calor natural, causará aquella adhesión; mientras no lo viere dudo el efecto. Lo que puedo asegurar es que las americanas que acreditan este fenómeno han traído ó traen sobre el ombligo ciertos antihigiénicos que, aunque quitados, bastan sus reliquias para adherir piedras de mayor peso, además de ser la parte muy apropósito para sujetar cualquier pósito que se introduzca en ella.

LXXI

Igualmente he visto por mis ojos que la mujeres que las cargan, así para precaverse como para curarse, siempre que les aprieta el dolor que llaman de hijada, huelen algunas resinas, flores ó yerbas de un olor fuerte, ó se untan aceites fétidos, ó queman cuernos, lanas, cabellos ú otras drogas empirreumáticas, cuyas exhalaciones [como enseña la medicina y cada día lo hace ver la experiencia] deshacen ó embotan las puntas de aquellos vapores que tanto embargan los sentidos y atrozmente el cuerpo. Ignoro si indios ó españoles introdujeron este amuleto. Las mujeres é hijas de los primeros poco ó nada padecen de aquella dolencia; las de los segundos son tan sugetas á ella que en tal cual casa habrá una que se escapa de sus tiranías. Esto á causa de los muchos aromas que usan en enaguas, zahumerios y flores. Así es presumible que los últimos, huyendo del hedor que ordinariamente envían los remedios con que se combate el mal, apelaron á las piedras que, sin más fundamento que las delicadezas y melindres, acreditaron sus mujeres. Esto asiento de las piedras históricas y sus virtudes; mas si alguno juzga lo contrario deberá convencernos con las experiencias. En esto hará al público un notable servicio, y al sexo femenino un bien que habrá de señalar con más particular piedra que la que hemos refutado.

LXXII

Sanguinalesas, piedras de restañar sangre, se hallan en nuestras Américas. Oviedo las pone en la costa del río de San Juan, que desagua en el estrecho de Magallanes. El señor Pinelo las coloca también en Santa

Martha; esto es por lo que hace á la parte meridional, pues por lo que mira á la septentrional las hay en Méjico en abundancia. De aquí (si no me engaño) han sido las primeras que de su naturaleza se vieron en Europa. Las nuestras son una especie de lastre oscuro y notado de unas pequeñas manchas rojas que figuran la sangre acabada de vertirse. Se dice que ellas, cuando se aplican á alguna herida, al punto cesa la emanación de sangre. No he visto este experimento; pero los indios acreditan el hecho vendiendo las piedras como producción muy singular, labradas en figuras de corazones de diferentes tamaños. En la física no repugna esto, una vez que ellas se toquen á la misma herida, natural ó artificial, por gozar ellas cierta notable cualidad astringente; pero se opone á la razón y choca al entendimiento que se diga que, cargadas como amuletos, ya en sortijas ó simplemente oprimidas en las manos, contienen y paran las inmoderadas menstruaciones, flujos, hemorroides y excepciones hemoptysicas. Esto, aunque el citado Monardes afirme que se ha experimentado, es querer atribuir al amuleto la fuerza que tiene el mismo bálsamo de la sangre para cerrar la boquillas de las venas, ó el efecto de la misma naturaleza que acabó de evacuar el líquido que le incomodaba y que, como inútil, había extraviado del círculo separándolo de los vasos. Dígase esto y se dirá la verdad; lo demás es imponer á las cosas de nuestras Indias unas virtudes que no han cabido ni aún en la preocupación de los indios, ni creo que cabrán en los pueblos más vacíos de racionalidad, de enseñanza y de religión.

LXXIII

ICAPINCAS ó piedras de *Inga* ó piedras de mina, se sacan en el valle de Neyva entre Santa Fe y Timaña, en Larecaja cerca del pueblo de Comata, y en muchas par-

tes del Perú. Son ellas de color de acero bruñido, con la diferencia que nunca se toman en bebida. A no ser poco duras competirían en brillantez con las piedras más finas, pero no en la transparencia de que carecen totalmente. Se crían en caja lo mismo que los metales, corriendo sus vetas distancias bien dilatadas. Los fragmentos que se cortan de ella son considerables. Yo he tenido pedazos de ocho y de doce libras; quizá los habrá de arrobas y aún de quintales. La lima les entra con tanta facilidad que, á su más leve aplicación, empiezan á desbaratarse. Así con este instrumento se labran primero, y después se pulen las que se ven en sortijas y botones. En mi juicio son estas piedras especie de metal, y el modo de producirse bien lo manifiesta. Esto, junto con su sustancia, que más abunda en tierra, parece que lo confirma; pero como hasta ahora la experiencia sobre esto nada ha decidido, déjolas en la acepción que el común las tiene, y reservo mi pluma para indagaciones más prolijas, deseando averiguarles su verdadera naturaleza.

LXXIV

Los Incas ó emperadores del Perú apreciaban estas piedras usándolas como espejos. Se encuentran hasta ahora muchas piedras que fueron alhajas de aquellos soberanos, admirándose en ellas la destreza del arte en el taladro y pulimento, que no han podido imitar los artífices más diestros de la Europa. En todo el reino mineral apenas se hallará otra producción que más se parezca á aquel artificio, tan vivamente representan las distensiones de los labios y estrabismos de los ojos, pasándose á un mismo tiempo el espejo por las mejillas, quijadas y barba. Esto así se dice; pues de esperiencia nada sé. Afirman en el Perú que preserva de parálisis y convulsiones; pero creer esto es una necedad. He visto

personas que, con todas las prevenciones de esta piedra, han perecido arrebatados del tétano, y confundidos de otras enfermedades de los nervios, que allá son frecuentes, y les provienen á sus habitantes de la destemplanza material del cerebro y de las muchas obstrucciones de que abundan. Por lo que hace al comercio de ellas valen muy poco; en bruto se desprecian; labradas las estiman algo; pero este algo no pasa de un precio muy bajo.

LXXV

Hematites se halla en unos antiguos minerales vecinos al pueblo de lo Ancoraymes, en la provincia de Omasuyos. Es ella muy dura y pesada, de un rojo que tira á negro. Restregada con otra piedra destila un humor que parece sangre; calcinada deja unos polvos que nada se diferencian del bermellón. Paracelso no quiere que sea piedra, sino una especie de barro coagulado; esta es preocupación de aquel médico tan lleno de entusiasmo. Ella se compone de plomo y fierro; hace conocer éste la artificial que se hace de estos dos metales, y que es lo mismo que la natural; y cuando esto se niegue deberá confesarse que es su producción un medio entre tierra, piedra y metal. Los indios del Perú en la guerra se servían de ella por su peso y dureza, llamándola *higualla*. Era la bala ó pelota que disparaban con sus hondas, y para este fin trabajaban su mi neral. Alonso Barba, que vió las labores, dice: "Quizá " seguían los indios algunos ramales de metal precioso " que entre ellas iban, de que hasta ahora no tenemos " noticia". Los que han sucedido á este minero nada más han adelantado que yo sepa, y así se está la mina sin conocerse el metal de donde salía en el Perú la *hemetites*, aunque se ve que mucho se saca de él. Tiene en la medicina sus usos interiores y exteriores. Su principal virtud es para detener los flujos y vómitos de

sangre. Esto lo ha confirmado la experiencia, según los testimonios de muchos de médicos griegos, árabes y latinos, que le han dado el nombre de *hematites* por el efecto de purgar la sangre.

LXXVI

Cristales se crían en muchas partes de nuestra América meridional. Las principales minas se sitúan en la sierra de Cantin (1). en Palma Real, Chachapoyas, Paraguay, Tobati y Montevideo. La más celebrada de estas es la de Sura. Si á sus piedras acompañase la dureza, sin duda alguna se tendrían por diamantes, pues solo en esta cualidad les ceden. El señor Pinelo, que traía en un anillo una piedra de aquellas, dice asi; "En " el pueblo de Sura, [cerca de la ciudad de Santa del " nuevo reino) se sacan ciertas piedras que, en fondo y " brillantez, parecen diamantes, y junto á ellas casi no " las diferencia la vista, y solo les falta la dureza. Es- " tímanse mucho, y parece son las que Herrera dice que " se sacan en las minas de Iteca, y que son tan duras " como las esmeraldas, y las llama *cristales diamantinos.* " Una piedra de estas tengo en un anillo, la que puede " pasar por un diamante como se le perdone la experien- " cia". No son comparables con estas las celebradas de Francia y Bohemia, ni las que hoy se labran en Bruselas, que se han encontrado en unas mineras de Flandes. Muchas veces se ha cuestionado la fineza de las nuestras, habiéndose vendido por diamantes; y á no haber procedido un prolijo examen de lapidarios inteligentes hubieran quedado con el carácter y estimación de tales diamantes.

LXXVII

Fuera de las producciones de esta naturaleza que,

(1) Dista 6 leguas de la ciudad de los Musos.

como los demás minerales, se forman en caja, hay otras que nacen sueltas sin el abrigo de la cantera. Son estas las que, en el Perú, se engendran en un sitio que hay entre Peton y Aguas Calientes, que es un camino que del Potosí dirige á los Lipes. Allí se crían ciertas piedras cristalinas, naturalmente labradas en varios ángulos que rematan en punta; son muy finas y trasparentes, con algunas listas de oro. El licenciado Barba las admira diciendo: "Recogí cantidad de ellas, todas las " veces que por allí pasé, admirado de su hermosura, " por que parecía cada una un sol á la reflexión de sus " rayos. La mayor que hallé era del grosor del dedo pul- " gar". Iguales á estas las he visto en la principal isla de Juan Fernández, que es la que los ingleses llaman, en sus mapas, bahía de Cumberland. Son ellas sexángulas y acaban en pirámides, que no es posible se imiten por la destreza del artífice más sabio. Entre todos los fragmentos de este género que se han encontrado en nuestras Indias, ha sido el más celebrado el tablón que, por los años de 1639, se sacó de las minas de Cuba. Tenía él de largo vara y cuarto, de ancho una, y de grueso un geme. Ignoro su destino ni menos he leído autor [á excepción del señor Pinelo] que trate de esta maravilla, existiendo la mina que la produjo como el más auténtico que caracteriza su verdad.

LXXVIII

Habían creído los antiguos que el cristal era un hielo petrificado, y que solo se engendraba en las tierras frías; más sobre uno y otro han desengañado el tiempo y la experiencia. El es una piedra dura, clara, brillante y transparente que participa de más agua que de otra materia mineral, y nace así en las regiones heladas como en las calientes y templadas. Esto se ve claro en nuestra América, donde en países de diferentes climas

se encuentra estas producciones. Para los usos médicos debe escogerse el más pesado, puro y hermoso. Entonces se pone al fuego hasta que esté como brasa; después se apaga con agua fría, y con facilidad se reduce á polvo. Dicen que éste, tomado en la dosis de medio escrúpulo hasta dos, detiene el flujo de vientre, atenúa las piedras de los riñones y vejiga, y hace venir la leche á las que crían. También dicen que mostrando un espejo de esta naturaleza á la tempestad que amenaza, se desvía á otra parte sin causar el menor inconveniente á los que la temen; y que puesto cerca del que duerme ausenta los malos sueños y libra de la pretendida fascinación. En lo primero, no están conformes los médicos, que son los que deben decidir con la experiencia; en lo segundo, los superticiosos son los que acreditan estas quimeras que justísimamente concitan un total desprecio á su ignorancia y grosería.

LXXIX

Entre todas las preparaciones del cristal no tengo por inútil la tintura de Mr. Glaser. El modo de extraerlo se lee en la adición á la Química de Mr. Le-Febres. Aprovecha ella en todas las obstrucciones del cuerpo, enfermedades melancólicas é hipocondriacas, en la hidropesía y escorbutos. Su dosis es desde 10 gotas hasta 30, en vino blanco ó en otro licor apropiado. Hay otra especie de preparación que los químicos llaman cristal mineral. No se hace ella de esta piedra, se compone de nitro purificado, flores de azufre y agua destilada, chicoria ó borraja, y fíltrase por un papel lleno de rosas ó flores cordiales humedecidas en espíritu de azufre ó sal de vitriolo. Después se cristaliza, y es un excelente remedio contra las fiebres pútridas y malignas, y es un sedativo que calma los ardores, sed é inquietud de los febricitantes. El citado Le-Febre, ponderándole sus virtudes, se expresa así:

" Es un remedio general que puede ser especificado
" por la adición de muchas sales, que no es difícil se
" unan é incorporen con él, como la sal de Saturno, la
" de las perlas, la de coral, y así de otras. Lo que (según
" la virtud de la sal que se le habrá juntado y coagula-
" do) hará un cristal, mineral, cordial, hepático, ó esto-
" mático, etc."

LXXX

Entre las piedras preciosas, ó notables del Perú deberán tener lugar en este artículo tres muy singulares. De estas, dos se ven en las cercanías de Eten [1] ó Chiclayo, y en los llanos de Trujillo. Están ellas colocadas en líneas paralelas, á poca distancia una de otra; la principal, que es la mayor, tiene cuatro varas de largo y casi tres de ancho, con grueso correspondiente; la segunda, en todo es la mitad de la primera. Son ellas de color guijarreño y muy compactas á lo que parece; su fineza es extremada, y cuando se tocan con otra piedra resuenan sus voces lo mismo que si fueran campanas de bronce bien templado, y se oyen á un cuarto de legua, distinguiéndose el sonido de la primera que es menos caro que el de la segunda. La tercera se descubre en el camino de Arequipa á Lima; esta es casi redonda con dos varas de ancho. Se ignora si estas piedras fueron sacadas de alguna mina ó artificialmente labradas, aunque el maestro Calancha afirme naturalmente que se han producido. Asimismo no se sabe para qué fines las tenían los indios colocadas en aquellos sitios, donde hasta ahora se manifiestan. Yo creo que ellas no son piedras. Los indios los sabían mezclar con ciertas drogas y cocer el ba-

(1) Estas piedras se conocen ahora con el nombre de las Campanas de Eten y han dado asunto á diversas tradiciones. (Nota del editor).

rro, templándolo á tal grado de fuego que ni en dureza ni en consistencia cedían á las formadas de piedras. Si ello es así, poco tendrá que discurrir un naturalista sobre su sonoridad y voces; pues allá vemos que las antiguas vasijas de tierra, á proporción de su tamaño, golpeadas con otras producen el sonido de campanas pequeñas, vidrios ó cristales; y lo que es más, si ellas fueran naturales se encontraran otras donde las producciones en todo género de drogas y especies, principalmente en piedras y metales, son tan abundantes.

LXXXI

En el arzobispado de Lima hay dos piedras de efectos contrarios. La una nace en Huancabamba, población de los Conchucos. Esta, aplicada exterior como tomada interiormente, es antídoto para muchos males. La otra se encuentra en Acasbamba, distrito de Huamalíes, y es ella un veneno muy eficaz aún tocada en la ropa; mata con sus exhalaciones á las bestias que se le acercan; pero la primera de tal modo destruye su fuerza que no le deja lugar á sus malignas impresiones. Ha colocádolas la naturaleza una enfrente á otra, y parece que se miran como dos contrarios que se amenazan y quieren embestirse. La primera es blanca; sírvele de caja un pedernal negro, duro y compacto; su vegetación es sensible á los ojos de todos; crece lo mismo que si fuera planta, de manera que se la tendría por alguna especie de sal ó medio mineral, á no acompañarla todas las cualidades de piedra. La segunda es una piedra negra, que, en el color, algo se asemeja al azabache; su vegetación (aunque no se duda de ella) apenas se reconoce; los indios han ejecutado muchas muertes con sus polvos; con llevarlos y meter el dedo en un vaso de agua, muere el que lo bebe; pero si al instante se toman los polvos de la otra, queda el estrago solo en el susto. Así los

que habitan aquellos países se precaven de estos riesgos llevando consigo los polvos de la primera. El maestro Calancha, tratando de ella dice así: "Es único remedio para " llagas, heridas y ulceraciones, tanto á los hombres co- " mo á las bestias; cura disenterias y flujos de vientre, " así los de humor como los de sangre." Y el señor Pinelo: "Este es medicinal para varias enfermedades y ul- " ceraciones, bebiendo sus polvos, y para esto y mal de orina se sacaba mucha y se vende en las boticas."

LXXXII

En el número XI de este artículo prometimos tratar del *carbunclo* animal. Ha sido él una de las más solemnes patrañas que de la América se han comunicado á España. No fueron los indios los que la forjaron, ni menos los españoles que llaman criollos tuvieron parte en la quimera. Fué su primer inventor don Juan Arizaga, clérigo vizcaino, que el año 1526 acompañó á don García de Loayza, comendador de San Juan, cuando por el Estrecho de Magallanes entró al sur y pasó á las Molucas. Refirióle él á Oviedo, en Méjico, que en el Puerto de San Jorge [dentro del estrecho] y en su costa al norte se dejaron ver de noche, tres ó cuatro veces, los animales que llamaron *carbunclos* por las piedras de color de fuego que les pareció llevaban en su frente. Creyóle el historiador y esparció la noticia. Este, con el crédito de aquella pluma, empezó á hacerse de partidarios, que disputaban su posibilidad. Al mismo tiempo derramó en el Paraguay igual novedad Ruiz Díaz Melgarejo, asegurando éste haber tenido una de estas piedras, y que trayéndola para presentarla á la Majestad del señor Felipe II, la perdió en el rio Paraguazu por haberse volcado la embarcación en que se conducía. El arcediadon Martín del Barco Centenera no solo dió entera fe á aquella aserción sino que la subió de grado, afirmando

que había visto muchas veces al animal y seguídole con grande empeño, como lo pondera y canta en su *Argentina.* Después don Fernando Montesinos refirió en su *Ofir* que, en el Brasil, sacaron del vientre de una lechona unos animalejos con pelo de lobo y forma de foxones, que tenía cada uno en la frente una piedra blanca algo transparente y muy dura, y que se tuvieron por carbunclos. De estos tres autores, el primero y el último escriben lo que oyeron. El segundo dice que lo vió y oyó. Ellos fueron hombres de conocida bondad y sencillez, y por esto fáciles á cualquiera impresión novelera.

LXXXIII

Los Cucuyos, que son una especie de lucernas, abundan en muchas partes de la América, y principalmente en las tierras más australes. Alumbran estos de noche, despidiendo por vientre y ojos una materia luminosa. Mirados de lejos brillan como estrellas. Cuando yo transité por las pampas de Buenos Aires, traía un insecto de este género; servíame de noche para leer, aplicando á las líneas del libro aquella parte de su fósforo; éste, á medida que le faltaba el jugo nutricio, disminuía su fuerza que duró más de quince días con toda su virtud y resplandor. Lo mismo suelen practicar algunos navegantes en los viajes de nuestras Indias á España. Cargan en unas jaulillas de junco porción de estos animalejos que mantienen con cañas dulces, y se vuelven más lucientes salpicándoles de agua ó bañándolos en ella. Con este auxilio ahorran de noche las luces, y donde quiera llevan la claridad sin peligro de incendio. Esto supuesto, no hay duda que eran cucuyos los animalejos lucíferos que vio en el Estrecho el clérigo Arizaga, y vendió por carbón cloral el bueno de Oviedo, que se alucinó el primero estampando en su Historia la noticia.

LXXXIV

Por lo que hace á don Martín del Barco Centenera, no dudo que hubiese visto brillar en lo oscuro un animalillo, que él pinta algo pequeño y muy veloz en la carrera. Fué este algun cachorruelo de los muchos tigres que se crían en las costas del Rio de la Plata y bosques del Paraguay. Los ojos de estas fieras centellean de noche con unas apariencias de fuego ó golpes de luz, que no son propios á otro linaje de bruto. Así es presumible que se engañase teniéndole por el animal que supone adorna su frente con el pretendido carbunclo, además que en su descripción poética quiso complacer á su amigo Melgarejo, que era el que más patrocinaba el hallazgo de esta fingida piedra; y aunque el citado arcediano diga, en su *Argentina*, que los indios llaman *amapitan* á este animal, se engañó en la interpretación. El la significa *diablo que reluce como fuego*, y es el nombre con que hasta ahora, en aquellos países, denominan al tigre; lo que, bien entendido, hace ver cuan poderosa es la preocupación en un ánimo sencillo, como el de Centenera, junto con la voluntad de agradar á los que en el mundo hacen papel de personajes, como Melgarejo lo hacía en el Paraguay.

LXXXV

La noticia del Brasil, en orden á los hijuelos de la lechona, pudo ser cierta; la naturaleza tiene sus desvíos. Así no sería imposible que se hubiesen hallado en su vientre lechoncillos, con esta ó la otra señal en la frente que figurase piedra; pero lo más seguro es creer que los brasilienses, por turbar á sus vecinos los paraguayos, entre quienes era muy válido el soñado carbun-

clo, fingiesen aquella monstruosidad. Recibiéronla ellos como un parto muy feliz que aseguraba sus soñadas esperanzas. De aquí voló á España y lo abrigó don Fernando Montesinos, que dice haber oído que en los montes de Gibraltar y Castellar se crían semejantes animales; y como en aquellos tiempos fácilmente recibían los pueblos cuanto tuviese aire de prodigio, colocaron también el carbunclo en la Vizcaya. Dio motivo á esto el haberse encontrado, en un lugar de aquel señorío, cierta piedra envuelta entre pelos, huesos y otros despojos. Esta (si es que la hubo) nunca se vió. Para descubrir á los que la ocultaban despachó la Corte ministros de carácter, los que hicieron dar tormento á varios sujetos que se presumía la tenian escondida; pero como esta fue quimera, y si no lo fue sería algun rubí grande, quedó en mera vulgaridad que contradijo en un tratado particular Juan de Quiñones. En fin, todo lo que se ha dicho y en adelante se podrá decir de carbunclos de este origen, son mentiras y ficciones que no caben ni aún en la grosería y preocupación de las gentes más estúpidas, aunque don Luis de Góngora, el señor Pinelo y los demás autores que hemos impugnado se inclinan á su creencia.

LXXXVI

Parecerá quizá que por mera voluntariedad ó espíritu de contradicción, he negado á las piedras preciosas sus virtudes y cualidades ocultas, que tantos autores recomiendan, alaban y ponderan. No ha sido esto lo que ha llevado mi pluma á aquella impugnación; la ha dirigido el amor á la verdad. En materias físicas solo desengaña la experiencia, y esta es la que ha descubierto la vanidad de la pretendida fuerza que, en semejantes producciones, atribuyen al color. Tiénenlo ellas de los principios metálicos de que se componen: si son coloradas, vienen de un azufre aurífero; si azules, traen su

origen de la plata; si verdes, es su base el cobre; si amarillas, el fierro les dá el fondo; si blancas, es una sal muy simple las que le comunica la torma; si oscuras, se hacen de aguas menos filtradas. Esto se ve claro en la vitrificación de los metales. Cada uno, en aquella operación, representa el mismo color que goza la piedra que se deduce de él; y como en ellas es muy puro el azufre es muy difícil [si no imposible] separarlo por medio del fuego ó de otra preparación. Cuando se reducen á polvo se hace esto muy sensible, y entonces la piedra más encendida y de azufre más concentrado aparece blanca, perdido el color y su tintura. Así es ninguna la virtud ó de muy poca eficacia para los usos de la medicina, residiendo en los menstruos de los metales ó sales que los crían, toda la fuerza que hasta aquí vanamente han buscado en ellas los médicos, químicos, naturalistas y supersticiosos.

LXXXVII

Siendo todas las minas de piedra estimables y preciosas que hemos señalado en este artículo, y otras que se podrán decubrir, si se formase un ramo de comercio, sería él no menos provechoso que el de los metales más nobles y drogas apreciables que de la América se conducen á España. Para esto debería establecerse una compañía que las hiciese trabajar y enviar de su cuenta á las otras partes del mundo donde, y á cambio de ellas reportarían sus mejores frutos y efectos. El emperador de la China [según fray Juan González de Mendoza] goza anualmente por los derechos de sus piedras 1.470,000 teales. Cada real valía antiguamente 4 iibras dos sueldos; y hoy, como quiere Mr. Graaf, se avalúa en el precio de 4 florines ú 80 sueldos de Holanda. Este negocio, pues, no solo sería útil á los intereses de nuestro soberano, sino que sin la extracción de tanta moneda tendria-

mos mucho de lo que carecemos, y no se puede lograr por otro medio que por el beneficio de aquella. Las esmeraldas, rubíes, topacios y amathystes bastarían á sacar de la Asia sus más finos tejidos y drogas, y quizá gran parte de los tesoros que esconden y que las naciones extranjeras les han aportado de nuestras Indias.

LXXXVIII

Acaso se dirá que sería esto llevar fierro á Vizcaya, y no se dirá bien. En la Asia no hay minas de esmeraldas ni de otras piedras de que abunda la América, y áun cuando las hubiese sus comerciantes no pueden darlas tan baratas como nosotros, que las estimamos muy poco. Por eso, siempre será ventajoso el provecho, una vez que se establezca la compañía que pretendemos ó se forme un real Asiento que solo entienda en estas minas, sus nuevos descubrimientos y labores. Será esto muy conducente al Estado y digno de su atención, no sea que se nos diga en este siglo lo que el consejero Luis Valle de la Cerda, en su Desempeño del Patrimonio, nos dijo así en el pasado: "Carecemos notablemente en la éra " presente de ingenios españoles fuertes en materia de " Estado, y somos poco dados á ella; y así se ve, por ex " periencia, que la abundancia de nuestras riquezas es " hambre y trabajo de muchos, y severifica bien en nos- " otros que la mayor parte de los defectos humanos no " consiste tanto en las cosas como en las costumbres de " los hombres."

DISERTACIÓN HISTÓRICA

Impropiamente, y con licencia charlatanera, se llamó América nuestro vasto continente. Fué Américo Vespucio el que le comunicó su nombre. Era éste un tratante florentino que comerciaba sedas en Sevilla. Navegó á nuestros mares en calidad de pasajero ó interesado en el armamento que, con el designio de descubrir nuevas tierras, había equipado Alonso de Ojeda. Salió, pues, del río de Sevilla el 20 de marzo de 1449, y descubrió la primera tierra en la costa de Paria, 200 leguas al oriente del Orinoco. Pasó á las bocas del Drago, y al oeste dobló el cabo de la Vela, y descubrió el Golfo de Venezuela. De aquí dió la vuelta á la isla de la Margarita y costas de Cumaná, donde se recorrieron las embarcaciones. Después, en prosecución del viaje, tocó en la Isla Española, y se desembarcó el 15 de setiembre del mismo año en Yaquino, uno de sus puertos. A fines de febrero del mismo año se restituyó á España, sin haber añadido otra novedad que el repaso de las tierras y costas que ya, por los años de 1497, había decubierto Colón, en su tercer viaje, y de lo que había instruido á los reyes católicos con bien exactas relaciones, las que pretendía apropiarse Ojeda sostenido del arzobispo de Burgos don Juan Rodríguez de Fonseca, que tenía la intendencia de estos armamentos, y le había entregado las demarcaciones últimas, que había hecho presentar á los monarcas su primer descubridor; pero con esto no logró otra cosa que haberse levantado Américo Vespucio con el título de descubridor, y haber esparcido muchas tablas y mapas llamando de su nombre [América] á esta parte del mundo.

Al principio se mandaron recoger estos mapas, habiendo declarado el Supremo Consejo á Américo Vespucio por usurpador de un título, que en ninguna pro-

videncia debía apropiárselo; porque, en caso de no haber descubierto aquellas tierras Colón, como en realidad fue su descubridor, debían llamarse del nombre de Ojeda, que fue el comandante de la flota, ó del de Juan de la Cosa, su piloto, y no del de un pasajero, que no tuvo en la expedición más parte que su entrometimiento, audacia y charlatanería. Esta declaración ó sentencia consta de instrumentos que se guardan en los archivos del Supremo Consejo de Indias, que leyó el cronista Herrera y cita en muchas partes de sus *Décadas*, y gritan los más juiciosos extranjeros, que sobre esta materia yo he leído. "Llámase esta tierra América [dice fray " Antonio de la Calancha] nombre que es digno de bo- " rrarse de la memoria de los hombres, y de que se teste " y arranque de los escritos, pues apoyan un hurto y " conservan una injusticia. Gran suma de ellos incu- " rre en lo mismo que reprenden, pues declarando ser " título intruso, y nombre hurtado, y mandado borrar " por los Reyes católicos, la nombran América por solo " irse con el lenguaje vulgar;pues ni Américo Vespucio " vio las islas de Barlovento, ni las conoció por arte, ni " lo dió á entender, hasta después que las decubrieron los " que las trabajaron."

No falta quien juzgue que esta grande parte del mundo se llamó América del descubrimiento del Brazil ó Brezil, que pretenden hizo Américo. Esto lo creyó el ilustrísimo Bossuet, en la continuación del discurso sobre la Historia Universal. Según la versión italiana de Canturani, que tengo á la mano, esto creyó también Duchesne, en el compendio de la Historia de España que traduce al castellano con notas muy oportunas el padre Isla, no estando libre de mayor nota Mr. Chevigny, que hace los viajes de Américo hasta la línea equinoccial, más allá de los descubrimientos de Colón, lo que es enteramente falso. Así, la misma fortuna corre Américo Vespucio en este descubrimiento, que en los otros que injustamente se apropió. La casualidad dió á conocer estas cosas. Por los años de 1500, con una flota de trece

embarcaciones, navegaba Pedro Alvarez Cabral á la costa de Malabar. Había pasado las islas de Cabo Verde cuando, por huir de la calma de la costa de Africa, se enmaró hasta los 15 grados de latitud austral, y descubrió un puerto que llamó Puerto Seguro, y dió á todo el país el nombre de Tierras de Santa Cruz. Después, habiendo hallado en él bosques del árbol que los indios llaman *Shirapitanga*, y ya había siglos que se conocía en Europa con el nombre de *Brezil*, llamaron los portugueses Tierras del Brazil todos los países que empezaron á descubrirse en aquellas costas. Cabral, para asegurar su descubrimiento y la posesión que había tomado de aquellas tierras, en nombre de su amo el Rey don Manuel de Portugal, hizo clavar muy lejos de la orilla del mar una inscripción correspondiente al hecho. Dejó así mismo entre los bárbaros dos portugueses, á quienes la pena de muerte se les había conmutado en destierro. Y habiendo por medio de los halagos y dádivas ganado la voluntad de un bárbaro, lo despachó á Lisboa con frutos de aquellos países y la relación de su descubrimiento, en una de las embarcaciones que llegó con felicidad, lo que efectuado continuó su primer viaje. Entonces hizo Américo Vespucio dos viajes á aquellos países. Esto es por lo que él mismo refiere; pero sus datos no son muy seguros. Los contradicen autores de buena crítica, probando que estaba en compañia de Ojeda al mismo tiempo que pretendía estar ocupado en el descubrimiento de Cabral, si estamos á la cronología de los hechos.

Conociendo los autores juiciosos el falso título de América que se había dado á estas tierras, cada uno le ha atribuido el que más se acerca teniendo alguna relación con los sucesos de su descubrimiento. Unos, en honor de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, las han llamado Fer-Isabélica. De estos fue el primero don Fernando Pizarro, Consejero de Castilla, que en el prefacio de los *Varones ilustres* dice así: "Llamar á esta " riquísima tierra, cuarta parte del mundo, Fer-Isabélica, " grande acierto hubiera sido, como llamó á la primera

" ciudad que pobló Cristobal Colón, es que fuera bien y " se continuara con el nombre de Isabel á la que se des- " cubrió con este nombre, pues se le había dado en tal " punto, y no se padeciera la justa censura, que algunos " hacen, de que se llama América de Américo Vespucio, " que ni la descubrió ni conquistó." Otros nombran á estos países Mundo Carolino, en respetuosa memoria del Emperador Carlos V; muchos Tierra Colombiana, por Colón su descubridor; y algunos Francia Antártica, á causa de Mr. Nicolás Durat, señor de Villagagnon, que, por setiembre de 1555, aportó á aquellas costas, y fabricó bajo el Trópico de Capricornio, en una isla, un fuerte que, en atención á Gaspar de Colligny, llamó el fuerte de Colligny. Lo cierto es que el nombre de Francia Antártica, que el señor Solórzano llama calumnia tejida por los franceses contra la honra de los españoles, pereció en flor, y en parte alguna del mundo ningún autor (á excepción de Mr. Durat y sus aliados) ha adoptado semejante título. Entre todos estos nombres debiera haber prevalecido el de Ibérica, que tiene más relación con los sucesos del descubrimiento en estos países. Dióselo el señor Pinelo, distinguiendo los dos vastos continentes [esto es el Perú y México] con los epítetos de Meridional y Septentrional; pero como este título solo se halla en el manuscrito del autor, que tantas veces he citado, no ha corrido entre las manos de los literatos, quedándose en los senos del olvido como otros muchos aciertos de nuestros españoles.

Asimismo es impropio el nombre de Indias Occidentales, con que estos vastos dominios se distinguen de las Orientales. A estas últimas dió su nombre el río Indio ó Sindo, que nace en el monte Imaus, que es uno de los más conocidos en el Asia. Fue Cristobal Colón quien les dió este nombre, pues quiso emular á los portugueses en el descubrimiento que, pocos años antes, habían hecho de las Indias Orientales. No fue otra cosa que, con un título que carece de todo fundamento, haber acreditado la fama de sus descubrimientos, como

habían ya los portugueses propagado la gloria de los suyos. Cuando volvió Colón (dice Calancha) de su viaje á España, por ganar la gracia real y la afición de todos, causa en que conoció estarían los efectos de sus designios y la disposición de sus conquistas, y decía á los Reyes Católicos, á los Consejos y á los pueblos que había descubierto otras Indias Occidentales más ricas, más cercanas, y con ventaja más pobladas que las del Oriente, traza para que la palabra Indias se llevase consigo probanza de ricos y crédito de opulentos. Engolosinó con el nombre la noticia de su hallazgo, por agregar gajes de interés que, áun de nombres solos, hace anzuelos la codicia para el apetito, y traen halcones á las piguelas del trabajo.

Otros pretenden que fueron los mismos portugueses los que dieron este nombre á nuestras tierras, llamando Indias Orientales las tierras que están al Este del cabo de Buena Esperanza, y Occidentales las que caen al Oeste. Pero esto es falso, pues se hallan datos é instrumentos anteriores al descubrimiento del Brasil con el nombre de Indias Occidentales, que sin disputa dió Colón á todas las tierras que descubrió en nuestros países. De aquí ha venido que los europeos llamen *indios* á sus habitantes. Esta denominación no es menos impropia y voluntaria que la que se ha dado á las tierras. Si quedase en esto no sería tan malo, pero ha pasado á injuriosa desestimación. La oyen los naturales como uno de los mayores baldones que, para herirlos, ha inventado la calumnia. Se originó esto de que los primeros españoles, entre las palabras ofensivas con que los pretendían abatir, mezclaban la voz *indio* como epíteto que subía de grado la malicia de dicterio, á que añadía orígenes bien rídiculos y que pasan la raya de las suposiciones, entusiasmos y caprichos. Por esto dijo graciosamente el padre Calancha en la citada Crónica: "Autor ha de haber que los haga descendientes de Barrabás ó del Mal Ladrón, y tal vendrá que los haga hijos de Caín." Lo cierto es que nuestros Católicos Monar-

cas y sus supremos jueces, en las céduias, provisiones y decretos los llaman *naturales*. Este título lo tienen aquellas gentes en particular estimación, y lo reciben como el mayor obsequio de honor, que, sin aspirar á otro, satisface sus deseos. Así, siempre que hablan en común, empiezan las cabezas de sus memoriales, peticiones, poderes, escrituras,etc. *Los naturales* y no *Los indios*; y los que hemos nacido en aquellas regiones los distinguimos de los trasladados bajo esta denominación, y no con la de *indios* que es odiosa, voluntaria y supuesta, como lo hemos demostrado en los párrafos antecedentes y pudiéramos autorizar con muy bellos ejemplos.

Careciendo los más de estos títulos, no solo de la propiedad en el significado, sino áun de semejanza con la relación, nos hallamos obligados, aunque sea á la sombra de la fábula ó esmeros de la alusión, por no condenarlo todo, á buscar uno que tenga alguna verosimilitud con la historia, con la antigüedad y con los mismos efectos que experimentamos en los países descubiertos. Es este el de Tierra Atlántica, que le dió Jerónimo Mercator, á quien siguen muchos y graves autores. Esta denominación tiene grandísimo fundamento. Entre los principales, es uno el enlace de las circunstancias con que se describe la Isla Fortunada, que no se ajusta con otro país conocido más que con nuestro Continente. Es, en el todo ó en la mayor parte, si contemplamos las costas del Perú. " Se puede añadir á estas colonias (dice el " ilustre Hust) la grande isla descubierta y habitada por " los carta ginesesen el océano, muy lejos del estrecho " de Cádiz, y de quien el autor del *Libro de las Maravi-* " *llas*, atribuido á Aristóteles y Diodoro, hace una tal " descripción que muchos han creído que ella no podría " ser otra que la América, Mr. Bochart no lo ha creído " así. persuadido de que esta navegación no se hubiera " podido hacer sin el socorro de la aguja naútica. Pero " es preciso atender á que dice Diodoro que los que " descubrieron esta isla fueron arrojados á élla por una " tempestad; y como el viento de Oriente reinaba muy

" de continuo en la zona Tórrida, bien pudo suceder que
" algunos bajeles cartagineses, sorprendidos de este vien-
" to, fueron llevados contra su voluntad cerca de estas
" Islas Occidentales. En lo demás no es preciso tomar por
" una fábula todo lo que los antiguos han dicho de esta
" isla Fortunada. Los griegos pudieron bastantemente
" exagerar lo que ellos habían sabido; mas todas las cir-
" cunstancias que se refieren no pueden haber sido fin-
" gidas. Se dice que el Senado de Cartago, temiendo que
" esta agradable morada no atrajese su pueblo é hiciese
" su ciudad desierta, vedó por una ordenanza expre-
" sa el establecerse allí. A lo que se añade que ellos hi-
" cieron un grande misterio de este descubrimiento á
" todas las demás naciones, y embarazaron la navega-
" ción de ella á los de Italia, reservándola para que les
" sirviese de retirada en caso de necesidad, como si hu-
" biesen tenido algún presagio de su decadencia."

Serviría quizá de mayor ilustración para este asunto si el *Periplo*, que citan Aristóteles, Pomponio Melo y Plinio lo hubieran podido justificar los modernos de la falsedad ó suposición que le acusan Aristides y otros autores de la antigüedad. Era el Periplo la relación del viaje que, de orden del senado de Cartago, había hecho Hannon á lo largo de la costa de Africa. Aquella exposición, para que tuviese toda la fuerza de convincente, debía haberse hecho con la prueba de otra relación verdadera. No habiendo ésta, es falta de crítica tenerla por supuesta porque, según reflexiona el ilustre Huet, no sabemos si la relación que traía el nombre de Hannón, era la que nos ha quedado de él, ó si había otra más antigua. En mi juicio, si estamos á lo que refiere Herodoto, citado por el marqués de Saint Aubin, el Periplo no solo está en la posibilidad de justificarse, sino aún si logra el medio de una justa convicción en orden á la verdad del hecho. Son las palabras del historiador griego que allí se leen: "Neco, rey de Egipto, despachó sobre
" una embarcación algunos fenicios, con orden de pa-
" sar más allá de las columnas de Hércules hasta el

" Mar Septentrional, y volver después á Egipto. Los fe-
" nicios, habiéndose embarcado en el Mar Rojo, entra-
" ron en el Mar Austral, y cuando llegado el otoño salían
" á tierra, sembraban trigos en todas las partes de la
" Africa por donde pasaban, y esperaban la cosecha, la
" que, lograda, continuaban su viaje. Así, después de
" haber viajado dos años, llegaron al tercero cerca de
" las columnas de Hércules. De aquí regresaron á Egip-
" to, donde ellos referían cosas que yo no he podido creer,
" y quizás otro creerá. En conclusión, decían que cru-
" zando el Africa tenían el sol á la derecha, lo que les
" dio motivo para hacer el descubrimiento de la Lipia."

De este pasaje, que es el más auténtico de la antigüedad en orden á la historia de las primeras navegaciones, sacamos dos cosas; la primera, que la relación de Hanon, aunque la contradiga Aristides, tiene fundamentos sobre qué apoyarse; y la otra, que no fueron los europeos los primeros que descubrieron y doblaron el cabo de Buena Esperanza, como se atribuye esta gloria á Bartolomé Díaz, portugués que lo descubrió por los años de 1447, y á Vasco de Gama, de la misma nación, que lo dobló, por los años de 1498. También se debe inferir que del mismo modo que Pedro Alvarez Cabral, navegando á la costa de Malavar, decubrió casualmente por los años de 1500 la del Brazil, pudieron los fenicios haber descubierto y poblado aquellas partes del mundo, con lo que conviene muy bien lo que refiere Platón de la Atlántida, y Plutarco en las Vidas de los hombres ilustres, tratando de Sertorio, aunque Amiot y Dacir, en las notas marginales á su versión francesa, la tengan absolutamente por las Canarias. Fuera de que estas tierras no fueron del todo ignoradas de los antiguos, como pretenden muchos historiadores y críticos. Así, dejando varios pasajes de poetas, principalmente uno bien considerable de Virgilio en su égloga IV que tomó, sin duda alguna, de los libros de las Sibilas, y otro de Séneca, quien para los ojos de los eruditos un lugar de San Clemente, que fue cuarto Pontífice, después de San Pedro,

en el orden sucesivo de la Iglesia. Este Santo Padre, en una carta á los Corintios, dice así: "*Oceanus et mundi " qui trans ipsum sunt.*" Estos mundos, que coloca San Clemente en la otra parte del Océano, no son otros países, en opinión de gravísimos autores, sino las tierras de nuestro continente; y aunque el padre Joseph de Acosta confesó que ignoraba la existencia de esta carta, le satisface Solórzano con Sixto Semense, el cardenal Baronio y Posevino, que hacen mención de ella. Y lo que es más, San Gerónimo exponiendo el capítulo XII de la Epístola de San Pablo á los Ephesos, sobre aquellas palabras: "*secundum seculum Mundi cujus*", cita las de San Clemente, expresando que había otros mundos; y Orígenes afirma que el Santo Padre quiso dar á entender, con la palabra *Mundi*, los antípodas que también llaman los griegos *antichtonas*, voz que él usa. Todo lo que confirma la opinión que defendemos de ser nuestra tierra los mundos de que habló San Clemente; pues sabemos que son ellas antípodas de las del mundo antiguo, como hemos demostrado, en nuestro preliminar, tener Lima por antípodas ó *antichtonas* los que habitan las tierras que intermedian en la raya de Siam y Cambaya.

Esto supuesto, es más propio que llamemos *Tierra Atlántica* á aquel vasto continente, y atlánticos á sus habitantes, y no *América* y *americanos*, nombres que no tienen otro fundamento que la intrepidez y libertad de un comerciante florentino llamado Américo, como lo hemos expresado en los párrafos antecedentes; y aunque se quiera decir que esta tierra ó isla Atlántica no se extendía sino en 300 leguas más allá de las columnas de Hércules, ¿quién sabe si fue ella en otro tiempo, un continente con nuestras islas occidentales ó con el Brasil? Esto sin mucha fuerza se puede creer, cuando la experiencia nos hace ver que, en este globo terráqueo, hoy es mar lo que antes era tierra, y tierra lo que antes era mar. Pudiéramos traer muchos ejemplos que tocamos con las manos, y citar muchos pasajes de los antiguos que acreditan la verdad que suponemos; pero como ya

esta ha sido cuestión tocada por otras plumas, y bastantemente evacuadas sus dificultades, reservamos la nuestra para una disertación particular.





Artículo undécimo

Piedras y corales

I

NO tiene el menor lugar en nuestras Memorias el descubrimiento de las perlas. Fue el primero que logró este feliz hallazgo Cristóbal Colón, costeando en su tercer viaje la isla de la Trinidad hasta Camaná. Dio á esta costa el nombre de golfo de las Perlas, á causa de las muchas que allí vió llamadas por los indios *corixas*. Después, continuando su navegación, arribó á la isla de Cubagua, á la que nombró isla de Perlas por las que rescató en ellas. Por la misma razón, á otra vecina á estas, como dicen Oviedo y Herrera, la denominó la Margarita, siendo él su descubridor, y no Blasco Núñez de Balboa como quieren muchos, y lo nota el señor Pinelo á quien yo sigo. De estas perlas envió á nuestros católicos monarcas 170, que fueron las primeras que se condujeron á España de las Indias. Después, costeando este mismo golfo, Alonso de Ojeda y Américo Vespucio

lograron de ellas mayor porción que Colón, haciendo Alonso Niño lo mismo, en la costa de Paria y Cumaná, con las que los naturales llamaban *tenoras*. Dentro de algunos años se descubrieron las pesquerías del Cabo de la Vela, puerto del Tirano, puerto Moreno, punta de Mosquitos, agua de las Bacas, punta de Piedras, punta del Carnero, Maurica, isla de Caribes, Coro, Barrancas de Coche y otros parajes de la costa de Paria. De varios colores las halló también Pedro Sarmiento de Gamboa, como lo escribe Argensola, cuando salió por el estrecho [1] de Magallanes.

II

En la Bermuda y costa de la Florida se han visto algunas perlas. Merece atención lo que sobre esto escribe Garcilazo, síguele Herrera y los continúa el señor Pinelo. Por que no se juzgue que yo digo novedades, expresaré á la letra lo que este último escribe en su citada obra: "En la entrada que Hernando de Soto hizo por " aquellas provincias, llegando á la de Mosachiqiú, la se- " ñora de la tierra le dijo que si quería perlas fuese don- " de estaba el entierro de los nobles, y hallaría muchas; " y si quería más, que á una legua de allí estaba el de " los casiques, sus mayores, donde vería tantas que se " admirase. Fueron los españoles á la casa y entierro " primero, y vieron arcas y cestas llenas, con que juzga- " ron que había más de mil arrobas de perlas, de las cua- " les pesaron veinte arrobas que repartieron entre sí pa- " ra rosarios, por ser como garbanzos. Llegaron después " al pueblo de Talameco, que era el del segundo entie- " rro, y vieron tanta infinidad de arcas llenas que reco- " nocieron ser verdad lo que la cacica les había asegu-

(1) Véase la Disertación histórica al fin de este artículo.

" rado;porque no todos ellos, que eran 900 hombres, ni
" 300 caballos que llevaban, las podrían cargar y con-
" ducir, caso digno de memoria; y tan singular y peregri-
" no que no se hallará ni habrá oido en el mundo otro
" semejante. Los soldados llevaron las que quisieron; pe-
" ro, como después se viesen fatigados del camino y otros
" trabajos, las fueron dejando. Y de uno dice Herrera
" que arrojó un saquillo de ellas que valdría 600 duca-
" dos, y que otro pescó una que se tasó en 400." Hasta aquí el señor Pinelo, que asegura la verdad de estos hechos con el testimonio de uno de los conquistadores más famosos de nuestras Indias y de dos de sus primeros historiadores. Pero reparo que las perlas que los indios usaban en su gentilismo eran imperfectas, y de un amarillo claro; esto á causa de sacarlas poniendo al fuego las ostras; de manera que por este medio salían las perlas como cocidas, teniendo casi aquel color que los ojos de los peces que se han guisado. Así las he visto en las gargantillas de algunos cadáveres de los antiguos indios, que he desenterrado en el Morro Solar, que los naturales llaman Marca-Vilca, y en otras huacas de la costa del Sur. Quizá se me responderá que los indios del Perú ignoraban el arte que tenían de extraerlas los de la costa de Paria y Talameco; sea en hora buena, y sálvese mi reparo con la nueva indagación de otros entierros que no pongan en tanta prensa mi curiosidad. Sigamos la continuación de este artículo con hechos de más seguro asenso, metiéndonos en las islas y costas del Sur, de donde hasta hoy se han sacado las más famosas perlas que conoce el mundo.

III

En el golfo de San Miguel, cerca del Istmo de Panamá, entre sus muchas islas hay una que llaman Tararequí, donde por los años de 515 se pescó una perla

que, como refiere Oviedo, era del tamaño de una pera, la que, traída á España, doña Isabel de Bobadilla presentó á la reina doña Isabel. Se presume que hoy está en el guarda-joyas real. A no ser esta la que allí se conserva, debe ser la que, por los años de 579, dice Garcilaso que vió en Sevilla. Era ésta como un huevo grande de paloma, dedicada al señor Felipe II, habiéndose pescado en aquellas islas en una concha tan pequeña que estuvieron para volverla al mar, sin averiguarle el milagro de la hermosura que ocultaba. Y habiéndola visto Jacobo Trezo, lapidario del rey, dijo que valía por lo menos 100,000 ducados, y que no tenía precio por ser sola en el mundo. De aquí le ha venido el llamarla la *Peregrina*. Excedió á las que entonces se hallaron en aquel real sitio en 24 quilates, atrayendo á las gentes á ver joya tan milagrosa que, según refiere el marqués de Saint Aubin, la posee hoy Su Majestad Sarda.

IV

Dudo yo que exceda en oriente y hermosura á esta nuestra *Peregrina* la que en el mundo se tiene por la más famosa, que se guarda en el tesoro de los reyes de Persia y que compró, por los años de 1636, un príncipe de esta nación á un árabe por 320 tomanes que, á 46 libras y 6 dineros, moneda de Francia (el tomán) hace la cantidad de 14.780,800 libras de á 27 libras el marco de plata. Ni menos se hallaría ventaja en las celebradas de Cleopatra si hoy existiesen, de que dió una, hecha polvo en vinagre, en la cena que hizo servir á Marco Antonio, y que se estimaba, según Macronio y Plinio, en 100 sextercios, que Budeo reduce á 250,000 ducados; y la otra de que quiso la reina hacer lo mismo, á no embarazarlo Marco Antonio, se dividió en dos partes que sirvieron de zarcillos á la estatua de Venus, que se había colocado en el panteón de Roma. Estas tres perlas que,

según los autores más verídicos de aquellos tiempos, se han apreciado en cantidad señalada, desde luego que no deben entrar en cotejo con las *peregrina* que está en el Escorial ó joyel de nuestros soberanos, pues ella no tiene precio y se guarda como la primogénita de las cosas é islas del sur en producciones de esta naturaleza, aunque se pretende que, en nuestros días, se ha sacado otra perla que excede á esta en hermosura y oriente. Comunica el licenciado Ramiro de Valenzuela, en las *ilustraciones á la Política indiana* de Solórzano; son sus palabras: "En estos tiempos don Joseph de los Vegueros, "vecino de Panamá y dueño de una isla del mar del "sur, donde tenía una ranchería de perlas, adquirió "muchas de gran tamaño y precio, y las embarcó en "capitana y almiranta de galeones para, con ellas, pa- "gar á Su Santidad cierto débito cuantioso, y tuve la "desgracia de que, en el año de 1708, se hundiera la ca- "pitana en un combate con ingleses, y escapó la almi- "ranta; pero una de las perlas que en ella venía, de 59 "quilates, la entregó á su Majestad con otras joyas, y se "la recibieron por los intereses de su débito; es en figu- "ra de aguacate, y excede en grandeza y calidad á la "*peregrina.*"

V

Se han traído á España tantas perlas de nuestra América, en los 140 primeros años de su descubrimiento, que llegan á 34 millones; y solo en los apuntamientos de los años que se ven en los reales libros de Sevilla, y corren desde el año de 528 á 538, consta haberse pagado de quintos, por los años de 529, unos 300 marcos de perlas, que hacen 30 arrobas de gruesa; por las de 38, unos 235 marcos que componen más de 23 arrobas de gruesa; fuera de que el señor Pinelo, que sirvió la plaza de Oidor de la Contratación á Indias, dice que por los años 543 se

pagaron también 60 marcos de derecho, que hacen 70 arrobas de gruesa; y el de 64 fueron tantas, como advierte y nota el citado autor, las que se pagaron de quintos, que se vendían en Sevilla en montón. como si fueran granos ó semillas de poco precio. El de 87, afirma el padre Acosta, que se cargaron solo para el rey 18 marcos y otros cajones llenos; y de cuenta de particulares 1264 marcos, que suman más de 25 arrobas, á excepción de 7 talegos, sin pesar, que en otro tiempo, dice este autor, se tuviera por fábula.

VI

Esta entrada tan considerable de quintos en tan breve espacio de tiempo, asegura la inmensa cantidad de millones que, de esta sola especie en casi siglo y medio, nos da el señor Pinelo, quien afirma que hasta este mismo tiempo habían conducido á España, de ambas Américas, 3240 millones de pesos, siendo los 960 de Méjico y la mayor parte de nuestra América meridional, y cuya suma pone así:

TESORO

Oro .... millones	308
Rescate del Inca en Cajamarca..	6
Presa del Cuzco.................	6
Minas de Potosí.....................	1574
Minas del Perú y Nuevo Reino....	250
Minas de Nuevo España.........	900
Perlas..............................	34
millones	3240

Y esto sin los efectos y frutos preciosos de aquellos países, que casi importan tanto como el oro y la plata.

Y en el siglo que ha corrido, desde que el señor Pinelo nos dejó esta suma, si se recorriesen todos los registros de las reales cajas de Indias hasta el nuestro, se vería duplicado aumento de millones, sin contar los inmensos tesoros que se extraen, y los muchos quintales de oro y plata que se han labrado y existen en alhajas y utensilios y adornos de los templos y casas de las Indias; pues el año 96, solo en Lima y el Callao su puerto, pasaron de 200 millones los que se perdieron con la ruina del terremoto é irrupción del mar, como en otra ocasión tratando de este estrago lo he hecho demostrable.

VII

Enrico Salmut ha tenido á delirios y sueños las riquezas de nuestras Indias. Pero Raleigh, con menos pasión y ceguedad que el citado autor, concede grandes ventajas á nuestros monarcas españoles sobre todos los de la Europa, en atención solo al dominio del Perú, sin entrar los demás de sus Américas. Pondré á la letra sus palabras: "*Ipse enim facto desesprendimus Regem hispanus propter divitias et opes regni Perú omnibus totius Europes Monarchis que longé superiorem esse.*" Y Oviedo, uno de los conquistadores é historiadores de buena fe, tratando esta misma materia con su estilo antiguo y conocida sencillez, se expresa así: "Como á todos " cuantos en el mundo han escrito de semejantes mate- " rias faltó el objeto, y no pudo ningún escritor hallar " tanto que decir como él pudiera relatar ó notificar en " verdadera historia, así por el opósito, á mi historia la " falta en la lengua y habilidad ó falta del tiempo á la " pluma, ó manos á la abundantísima sobrada mate- " ria de estas maravillas ó riquezas que acá hay, y ten- " go entre manos". El señor Pinelo, tantas veces citado en estas Memorias, " Parece que, llegando á ponderar es- " ta riqueza, á la aritmética faltan números, al entendi-

"miento medios y á la razón palabras, para contarla, "comprenderla y significarla". Estos actores son de los más seguros que tenemos en memorias y antigüedades de las Indias, así por el carácter de ministros como por la crítica y juiciosidad que guardan en sus escritos.

VIII

Casi me había apartado del asunto corriendo insensiblemente la pluma, aunque no en toda aquella extensión que pedía matèria tan peregrina; pero, siendo precisa la continuación del artículo, vuelvo á las perlas que tienen todo el valor mientras más perfectas. Ellas se venden en nuestra América por quilates; el grano de un quilate vale 15 reales, de dos 7 pesos, de tres 18, de cuatro 40, de cinco 70, de seis 100, de siete 150, de ocho 200, de nueve 350, de diez 500 y de diez y medio 600 pesos. Cuando exceden los quilates al número propuesto, toda su estimación está al arbitrio de las gentes; y por esto, según Pinelo, llaman á las perlas *moneda de locos*. A las de ésta naturaleza les viene todo el valor de su igualdad de oriente ó agua, como bien se explican los franceses que hacen su comercio. En Lima las he visto vender por onzas, pagándose las regulares á 60 pesos onza, que son las de 100 gramos, cuya onza se vendía antes por 100 pesos, como la de 600 por 1000. Aquí se llevan brazaletes y collares que llaman hilos de perlas, y gargantillas de 12000 pesos y más, no porque no las haya de 200 pesos y menos. De este lugar se reparten todas las que se comercian en los reinos del Perú y Chile, provincias de Tucumán, Paraguay y Río de la Plata. En éste se hallan perlas muy finas, en el sitio que llaman laguna de los Mauras ó Mahomas, que sitúan algunos arriba del Ipití y otros abajo, cuyas aguas en opinión de don Martín del Barco, arcediano que fue del Paraguay, desaguan en este río.

IX

Hallánse también perlas en el río de la Hacha, en lo que llamaron la ranchería de Santa Martha, en el golfo Mejicano y á lo largo de la costa de Tierra Firme. Son ellas muy nutridas y de gran peso; pero su oriente, que tira á color de plomo que los americanos llaman acerado, les disminuye gran parte de su precio, estimándose más las de Margarita y Panamá, á causa de lo claro y limpio de sus aguas. Si hemos de creer á Tabornier, en estas pesquerías se han hallado perlas negras que, por la vía de Cádiz, se condujeron á París. Ellas eran seis, como escribe Lemery y como quiere el citado autor y nos noticia Sabary, perfectamente redondas y negras como el azabache. En la América no se tiene tradición de tal especie; yo la he habido de los escritores que se refiere; así recibióse con la buena fe que ella se merece, no siendo yo fiador, de cosa tan peregrina, aunque pudieran ser esta de las muchas cosas singulares que, en nuestra América, parece que se esmera la Naturaleza en producir, y se van sepultando en el olvido por la grosería de los mismos que las encuentran.

X

Habrá como seis años que en la costa del sur, entre Pisco y Nasca, se descubrieron muchas madres de perlas, que movieron el deseo de su extracción á algunos naturales de Lima. Para su pesca obtuvieron despachos de aquel gobierno. De ellas, aunque pequeñas é imperfectas, ví una concha que tenía más de cuarenta. Este invento desautoriza la opinión de los antiguos que habían establecido que, en cada ostra, á lo más se criaban cuatro granos. Y en confirmación de lo primero refiere

Pedro Mártir que, en el golfo de San Miguel, sacó una concha delante de Gaspar de Morales, que incluía 120 perlas, que las contaron él y sus compañeros.

XI

Ultimamente, en nuestros días se han descubierto en las de Chillán, partido del reino de Chile, dos grandes lagunas con cuatro leguas de buceo. De estas se han sacado perlas muy singulares; no las he visto, pero me hallo en obligación de dar entera fe al sujeto que me comunicó la noticia, por ser de distinguido carácter y uno de los primeros ministros togados de la Audiencia de Santiago. Quizá habrá en España alguna muestra de este hallazgo. Es posible que el señor Arnao, gobernador de aguel reino, que en su segunda visita descubrió las lagunas, haya enviado [según está prevenido en reales ordenanzas y cédulas] al Supremo Consejo de Indias algunas onzas de las perlas que tratamos. En fin, cuando esto no haya sucedido ó retardádose la remisión, yo comprobaré, no con cartas sino con hechos, la verdad de su existencia, debiéndome llegar en primera ocasión las mismas ostras en que se crían y porción de las sueltas que ya se han extraído.

XII

Debo advertir que nuestros católicos monarcas, en los descubrimientos de nuestra naturaleza, más han atendido á la conservación de los vasallos que á sus propios intereses. Por la ley 31, título 25 de la Recopilación tienen pena de la vida los gobernadores y jueces que obligasen á los indios á practicar este trabajo, no permitiéndoseles, ni aun voluntariamente, trabajar en las

rancherías de perlas; y no solo esta prohibición comprende á los indios, sino aún se extiende á los negros esclavos y otras gentes de castas, á quienes sus amos por fuerza pudieran inducir á ello, como se lee en una ordenanza del año de 1542, que cita Solórzano, y es del tenor siguiente: " Item, porque se nos ha hecho relación que " en la pesquería de las perlas, por haberse hecho sin la " buena orden que convenía, se han seguido muertes de " muchos indios y negros, mandamos que ningún in- " dio libre sea llevado á la dicha pesquería contra su vo- " luntad, so pena de muerte. Y que el obispo y el juez " que fueren á Venezuela ordenen lo que les pareciere pa- " ra que los que andan en la dicha pesquería, así indios " como negros, se conserven y cesen las muertes. Y si les " pareciere que no se le puede excusar á los dichos indios " y negros el peligro de muerte, cese la pesquería, porque " estimamos en mucho más, como es razón, la conser- " vación de sus vidas que el interés que nos puede venir " de las perlas." Esta ordenanza respecto del inminente peligro de la vida y otros á que se exponen los que ejercitan el arte de la pesquería de perlas, ha sido una de las más santas que han dispuesto nuestros soberanos. " La verdad [dice maduramente el citado Solórza- " no] no hay política que dé por reglas de la conserva- " ción de los reinos el acatamiento de los vasallos. antes " por el contrario nuestras leyes y cuantos bien sienten " y escriben de estas materias, en conservarlos y au- " mentarlos ponen su consistencia, y tienen por poco es- " timables, en comparación de éste, los mayores teso- " ros." No por esto se ha de abandonar un descubrimiento tan útil ni despreciar los provechos que se deben esperar de este linaje de pesquerías, como lo logran, en su archipiélago de 43 islas, los de Taboga y Panamá, y en otro tiempo disfrutaron no menos utilidades los portugueses en Ormuz y Mascate, de donde fueron arrojados por los reyes de Persia, á quienes en esta empresa ayudaron los ingleses. No es, pues, aquella la intención de nuestros soberanos en sus sabios reglamentos. Su ánimo

es que los nuevos descubridores de estas pesquerías se manejen, en la práctica y trabajo de ellas, ciñéndose en todo á sus reales estatutos, para que sin al menor perjuicio de los vasallos se ejercite en nuestros mares la extracción y pesquería de cosa tan apreciable y de que abundan las costas de las Indias, así meridionales como septentrionales, como cada día lo hace demostrable la experiencia.

XIII

El coral, que entre los neutralistas se cuestiona si sea planta ó sustancia térrea, se halla en varias partes de nuestras costas. La de Portobelo produce color blanco; el rojo se encuentra en la costa, donde estuvo la antigua ciudad de Nombre de Dios. Creo que este hallazgo no se ha comunicado, guardándose hasta ahora el secreto del primer inventor que, probablemente, fue Juan Galvarro. Este, á 23 de abril de 1542, otorgó asiento con los ministros del rey para sacar esta droga de nuestros mares, sin señalar los sitios de su extracción. Consta esto del Libro General de Oficio de Sevilla, que corre desde el año 1047, que leyó y cita Pinelo: Yo puedo asegurar que en el Perú, se ve tanto de este último, así en figuras sagradas y profanas como en otras piezas, ya artificiosamente labradas, ya naturalmente producidas, que su misma abundancia había contribuído á su desprecio. Ahora más de 25 ó 30 años, los brazaletes de coral rojo eran de los principales adornos que llevaban las mujeres de nuestras Indias. Solía pagarse el par de ellos con 20 ó 24 globulillos, de media onza de peso cada uno, á 300 y 400 pesos, haciéndoles subir mucho más la vanidad de la moda ó lo singular de la materia, sobre la perfección que sabía añadirles el arte con la formación de estas piezas.

XIV

Ya hoy, en nuestra América, solo se busca el coral para los usos farmacéuticos. Entre estos son comunes la tintura y la sal. La primera, quieren los químicos que purifique la sangre, fortifique el hígado y cure la disentería, templando los ácidos y acritud de la cólera exaltada. Lo segundo, pretenden que no solo expurga la san gre sino que también la renueva y restituye á su primer estado, con otras muchas virtudes que la atribuyen males. Para esto, si es que en los efectos hay alguna seguridad, tan inútil es el coral rojo como el blanco, que Dioscórides y muchos naturalistas llaman *madrépora.* El color rojo, que se observa en la tintura, no es otra cosa que cierta materia bituminosa que no goza de calidad alguna. Los naturalistas antiguos, y no pocos de los modernos, han publicado que, traída una bujería de esta materia colgada al cuerpo, defiende de la soñada fascinación, apoplegaí, epilepsia y otros males del cerebro. Estos son engaños y delirios; tanto puede el coral para esto como otra cualquiera droga que valga menos. Ha sido tanta la aprensión sobre sus virtudes que el señor Colonna afirma que su color vive ó muere, á medida de la salud ó enfermedad del que lo carga; y el conde Masigli dice que libra de los terrores pánicos y aparta los rayos y truenos. A esta última preocupación, buscando la razón física, Fortunio Liceti dió en mayor extravagancia: fue ella asegurar que del coral se exhala un vapor cálido que, levantándose á la atmósfera, disipa la materia que causan los meteoros igneos tempestuosos. En fin, se encuentran corales de muchos colores; en un mismo tronco ó ramo se ve el rojo, encarnado, blanco, negro y amarillo. De esta naturaleza vio unas cruces en Carrara Antonio Muso Brasavelo, que veneraban las señoras Lucrecia Malaf Pinar y Bonifacia Bivilaque, religiosas del monasterio de San Antonio, como lo escribe en su

libro intitulado *Examen omnium simplicium.* El nombre coral que los españoles damos á esta planta se compone de dos voces griegas: *cori* que significa varilla y *alos* mar, que es lo mismo que decir varilla del mar ó *virgins cula maris*, como expresan los latinos, ó *litheodendro*- ó *lithephyton*. como lo denominan los griegos:

DISERTACIÓN HISTÓRICA

SOBRE PIRATAS DE MAGALLANES

Descubrió el Estrecho (que está á los 52 g. y 30 m. al sur y tiene de largo 200 leguas, y de ancho de 2 á 10) por los años de 1520, Fernando de Magallanes, portugués, que le dió su nombre. Salió éste de la barra de San Lúcar, por los años de 1519, con cinco embarcaciones, pasando por él al mar del sur, y entrando á las islas Marianas, donde pereció emponzoñado. Otros dicen que murió combatiendo con los de Matán, que es una de las islas del Luzón que, por los años de 1541, acabó de descubrir Ruy López de Villa Lobo, y llamó Filipinas en honor del señor Felipe II. Una de las cinco embarcaciones, que fue la nombrada Victoria, habiendo dado vuelta al mundo, se restituyó á Sevilla á los dos años. Fue su piloto Sebastián del Cano, español, y el primero que ha hecho este giro por la redondez del Orbe. Así nuestro emperador el señor Carlos I en España y V en Alemania, le concedió por armas la misma nave sobre un globo con este mote: *Tu solus circumdedisti me.*

Con la noticia de este Estrecho y sus tierras que ha-

bitan los indios patagones y otras naciones bárbaras de la América meridional, determinó la majestad del señor Felipe II establecer algunas colonias españolas. Para ello, por los años de 1581, mandó despachar cinco embarcaciones, con 500 personas entre hombres y mujeres. Comandaba esta expedición, en calidad de general, Diego Flores de Valdés. A la salida del río de Sevilla experimentó un recio temporal y perdió una de las embarcaciones; mas continuó con las otras su viaje y llegó felizmente al Estrecho. Se condujo en la capitana á Pedro Sarmiento, nombrado gobernador de las tierras que allí se descubriesen. Fundó éste dos ciudades (algunos dicen tres) que llamó Nombre de Dios y San Felipe. Apenas duraron ellas tres años, pues perecieron de hambre y otras miserias los nuevos pobladores, á excepción de Fernando Gómez, habiendo sido apresado de los ingleses el gobernador cuando se restituía á España á dar cuenta á la Corte del infeliz suceso de sus nuevas poblaciones.

Como este Estrecho, el de Maire y el cabo de Hornos han sido las puertas por donde han entrado y pasado á nuestros mares muchos piratas, corsarios y armamentos de las potencias enemigas, será muy propio de nuestro asunto referir aquí, en breves notas cronológicas, todos sus hechos. No omitiremos asimismo lo que han practicado en las otras costas marítimas donde, para infestarlas, no han necesitado de estas bocas ni este giro. En fin, á cuanto ha podido adelantar mi noticia, la cronología histórica es así:

Año de 1567

Francisco Drak, natural del condado de Due en Inglaterra, ó como otros quieren, nacido á bordo de un navío, fue el primer pirata que infestó la costa del sur, mandando el navío Dragón, que era uno de los de la escuadra. Después Juan Hankis saqueó la ciudad de

Nombre de Dios, y robó muchos lugares de la Castilla del Oro, y habiendo hecho presas considerables de embarcaciones cargadas de oro, se retiró á Inglaterra.

Año de 1577

El mismo Drak armó una escuadra de cinco navíos que se equiparon en Plimouth, de donde salieron el 15 de noviembre fingiendo su destino á Alejandría, y volvió al mar del sur entrando á él por el estrecho de Magallanes. Registró las costas de Chile y apresó, en la altura de Valdivia, un navío con 200,000 pesos en oro. Sin ser sentido llegó al Callao, y de doce navíos que habían surtos en el puerto, se llevó uno cargado de plata y cortó las amarras á los demás. De aquí, continuando sus hostilidades sobre el cabo de San Francisco, apresó una embarcación con 13 cajones de plata y 80 libras de oro. Con estas riquezas subió hasta la altura de 40 g. al norte, de donde descendiendo á las Molucas hizo escala en la isla de Java; después, doblando el cabo de Buena Esperanza, regresó á Inglaterra y presentó á la reina Isabel más de 800,000 mil pesos, habiéndose burlado de once navíos de guerra que, para contener sus insultos, había mandado equipar, por los años de 1580, Don Francisco de Toledo, virrey de Lima, con instrucción de que le esperasen á la boca del Estrecho.

Año de 1581

Juan Ojenkan, inglés, armó en la Jamaica una embarcación con 85 hombres. Desembarcó su gente en uno de los puertos de la ensenada del Darién; y construyó allí, á la orilla de un río que desagua en el mar, un bergantín. Con él salió á piratear por los puertos de la costa. La primera pesca que hizo fue un navío en la isla de las Perlas, con 60,000 mil doblones en oro y otro

con 50000 pesos. Cargado de este tesoro volvió al mismo río. Era su designio trasportarlo al mar del norte y asegurarlo en la primera embarcación; pero lo ocultó en una choza cubierta de hojas. Su intención era buscar, entre los bosques de Panamá, algunos negros fugitivos para que lo llevasen al destino que deseaba. Los primeros españoles avisaron del hecho al gobernador de Tierra Firme, y destacó éste sin dilación á Juan Ortega con 100 hombres. Dudando este oficial por cual de las tres bocas del río había entrado este pirata, reconoció el rastro que le demostraron las plumas de las aves que cazaban sus compañeros para mantenerse. Guiado por estas señales llegó á la playa donde estaba anclado el bergantín, y halló dos ingleses en tierra, los que aprisionados descubrieron el tesoro que recogió Ortega con su gente. Se restituía esta riqueza á Panamá cuando Ojenkan, teniendo noticia del suceso, salió al camino con todos los suyos, y cortando el paso á los nuestros los derrotó y quitó el tesoro. A ese mismo tiempo el gobernador de Tierra Firme había despachado á otro cabo por el mar del norte, á la entrada del Darién. Este, con su tropa, tomó la embarcación y la artillería. Los piratas, perdido el recurso de la retirada, se esparcieron por los bosques y espesuras de la montaña. Así estaban divididos cuando 200 hombres limeños, qne envió el virrey don Francisco de Toledo, y muchos de Tierra Firme que se les agregaron, los destruyeron del todo, pagando en Panamá los principales caudillos de esta facción, en una horca, el atrevimiento y osadía de su atentado.

Año de 1587

Thomas Candisch ó Canvendich, inglés, que por los años de 1585 había infestado las costas de la Virginia y de la Florida, entró al Estrecho con 120 hombres de tripulación que armó en Plimouth, de donde salió el 22 de

Julio de 1586. El primer empeño de este pirata (que á las faldas de la Sierra Leona, en las costas de Guinea, había ejecutado considerables robos) fue registrar los parages descubiertos por los nuestros. Con este designio reconoció la ciudad de San Phelipe, hallóla abandonada la artillería y sepultada en la tierra. Era un solo hombre el que había quedado vivo de los 400 de su guarnición; llámabase éste Fernando Gómez, como ya he dicho,y contóle al pirata que en tres años no había fructificado las semillas que sembraron los nuevos pobladores, y que habían tenido que pelear con las fieras carniceras que por instantes les embestían, y que consumidos los víveres que les había dejado el almirante Sarmiento, y no habiendo recibido socorro alguno de España ni del Perú, habían perecido sus compañeros de hambre, necesidad y miseria, de los que 27 hombres y 2 mujeres tomaron la resolución de salir de estos parajes y buscar su remedio en la primera tierra que encontrasen, quedándose él con otro compañero, que pocos días antes había muerto. Añadió también que, cortando leña en el monte, había hallado en un árbol colgada una botella con una carta que refería que los tres navíos, del comando de Pedro Seixas de Alberna, habían perecido por los años de 1535. Movido el pirata de este infeliz suceso tomó á su bordo al desdichado explorador, y costeando las riberas de Chile y el Perú,que demarcó, navegó á los mares del oriente. En ellos apresó al navío de China que, ricamente cargado, venía de Manila á Acapulco. Después, volviendo su rumbo al cabo de Buena Esperanza, lo dobló saliendo de las costas á Africa y entrando á Plimouth el 8 de setiembre de 1588. Alentado este pirata con la felicidad de sus progresos, armó en Inglaterra cinco embarcaciones. Con ellas navegaba por segunda vez al Estrecho, para hostilizar nuestros mares y robar los puertos abiertos y tierras desnudas de guarnición y defensa; pero habiéndole sobrevenido una cruel tempestad, en la costa del Brasil, pereció con toda su gente, y se acabó la iniquidad de su proyecto.

Año de 1593

Ricardo Achines, pirata inglés, pasó el Estrecho. Empezaba á cruzar las costas del sur, y entonces el virrey de Lima, marqués de Cañete, armó una escuadra de cinco navíos, que entregó al mando de don Beltrán de La Cueva, su cuñado. Este jefe, habiendo encontrado al pirata en la altura de Valparaíso, le atacó y rindió, haciéndole prisionero bajo la real palabra de concederle la vida. Conducido á Lima, declaró la Audiencia que, según la ley que condena al enemigo que viola la inmunidad de nuestros mares, era comprendido en la pena ordinaria; apeló al Supremo Consejo de Indias donde, valiendo sus excepciones, quedó libre del castigo.

Año de 1595

Francisco Drak que, como hemos dicho, por los años de 1567 y 1577 fue el primer pirata que infestó el mar del sur, armó en Inglaterra, por disposición de la reina doña Isabel, 28 navíos. Con ellos volvió á las costas occidentales, ejecutando en todos los puertos indefensos crueldades que exceden la humanidad. Invadió la ciudad del Rio de la Hacha, que está á la parte norte á los II g. 30. Con esta invasión y la que hicieron después los piratas Bartolomé, portugués, Rec, brasiliano, Francisco Lelonois y Juan Morg, se destruyó la famosa pesquería de las más finas perlas de nuestra América. De aquí se pasó el Drak á Portobelo con el mismo designio que había estado antes; pero sin hacer su desembarque murió súbitamente, estando fondeado á la vista de la plaza.

En este mismo año Walther Raleigh, natural de Budley en Devonshire, salió el 6 de febrero de Plimouth mandando cierto número de bajeles que le había entregado la reina Isabel, con designio de que tentase fortu-

na en nuestras costas meridionales. Llegó el 22 de marzo á Curiapán y quemó, en la isla de la Trinidad, la ciudad de San Joseph, habiendo hecho prisionero á don Antonio Berreo, su gobernador. Continuó su viaje hasta el Orinoco, de donde salió á la Guayana; quemó la ciudad de Santo Tomás y las casas de los gobernadores de Camaná y del Río de la Hacha; pasó á cuchillo á muchos habitantes de estas costas porque no pudieron contribuirle con las sumas que su ambición pretendía sacarles; volvió á Inglaterra, por los años de 1597, y no trajo otro fruto de su viaje que sus crueldades, sus tiranías y sus robos, con un corto número de estatuas ó figurillas de oro que presentó á la reina, ponderándole las riquezas de los países que había visto.

Este aventurero había estado ya en nuestros mares por los años de 1588, y había introducido la primera colonia inglesa en Mocosa, poniendo á la tierra el nombre de Virginia, por la *doncellez* de su reina. Había mandado también una escuadra de 15 navíos de guerra, trayendo á su bordo á Borbough y Forbisher, bien conocidos por su ardor militar y pericia náutica. Intentó con esta escuadra apoderarse de nuestros galeones, que retornaban de la feria de Cartagena y Porto Belo, y atacóles con gran fuerza. Entre otros navíos perdieron los nuestros uno muy grande, de construcción portuguesa, cargado [como dicen los mismos ingleses en sus relaciones] de dos millones de libras esterlinas. Muerta la reina Isabel, la sucedió Jacobo I, por los años de 1603. A este tiempo fue acusado Raleigh de haber pretendido colocar en el trono de Inglaterra á Arabella Stuard, que se decía inmediata sucesora á la corona. Por este delito, que se le probó, fue condenado á muerte; mas la piedad del soberano le conmutó el suplicio en una prisión de trece años, que guardó en la Torre de Londres. Para librarse de la perpetuidad de la cárcel, prometió al rey Jacobo montañas de oro y tesoros imaginarios, si le concediese una expedición para nuestra América. Vino el rey en ello, y le mandó entregar doce bajeles para que

invadiese la Castilla del Oro y costas de Guayana. Los nuestros, teniendo aviso de este armamento, que empezó á navegar á 15 de agosto de 1617, se pusieron en buena defensa. Así luego que llegó el corsario, le resistieron de modo que lo primero que perdió, cuando se desembarcó en las playas del Orinoco, fue á su hijo y á Kernish, uno de sus más famosos capitanes y pilotos, que él mismo se degolló. Burlado Raleigh de sus proyectos y esperanzas, se restituyó á Inglaterra. El Parlamento renovó la sentencia de muerte que se le había dado el año 1603, y no le valieron los efugios con que pretendía salvarse. Así le cortaron la cabeza en la plaza de Westminster el 29 de octubre de 1618, siendo de 68 años ó 70. Se dice que nuestro emperador de España ó nuestra Corte tuvieron gran parte en este castigo; si ello fue así dieron motivo á tan justa venganza sus atrocidades con los nuestros que vivían pacíficamente en aquellas tierras.

Año de 1598

El Almirante Mahu salió de uno de los puertos de Holanda, con cinco bajeles, el 27 de junio. Su designio era infestar con piraterías las costas del Sur; navegó al Estrecho de Magallanes; en este combatió con los salvajes que habitan sus costas; así al Norte como al Sur mató muchos de estos habitantes, pero ellos no se quedaron tampoco sin venganza. Queriendo este almirante eternizar la memoria de sus aventuras en el Estrecho, fundó una orden de caballería con el título de *León Desatado* ó *León Furioso*. Para celebrar esta ceremonia se desembarcó en una playa que está á la costa oriental del Estrecho, y en las cartas se conoce desde entonces con el nombre de Bahía de los Caballeros. En ella juraron todos los oficiales, sobre las manos del Almirante, no hacer cosa que fuese contraria á las leyes del honor ni

en menoscabo de su patria, como asimismo hacer triunfantes las armas de Holanda en las Américas que contribuyen á España con sus tesoros, lo que acabado se escribieron los nombres de estos nuevos caballeros en una tabla que se colocó en un alto pilar, que hasta hoy ven los bajeles que por allí pasan. En fin, habiendo perdido mucha de su gente sin haber salido al mar del sur, se volvieron á Europa, sin otro fruto que el descubrimiento de algunas islas y puertos, que notan en las cartas holandesas con los nombres de las islas de Sebald, de Wert, que fue uno de los capitanes de la expedición, y la bahía de Sorcis, la bahía Cerrada y la bahía de los Caballeros, como se ha dicho.

Año de 1599

Oliverio de Nort, natural de Utrecht, equipó en Plymouth contra embarcaciones. Navegó con ellas al Estrecho; pasólo felizmente y entró al mar del sur, por los años de 1600. Este pirata, en las islas de Santa María, apresó una fragata de nuestra armada del Sur. Era su capitán don Francisco Ibarra, quien luego que reconoció la superioridad del enemigo arrojó al mar 20 cajoncillos de oro en polvo, con 4 arrobas cada uno, y 500 barretones del mismo metal. Componían ellos el peso de 1200 libras. El pirata, por las confesiones de los prisioneros, supo que el Virrey de Lima, marqués de Salinas, había despachado un armamento con órdenes escritas de esperarlo en el Cabo de San Francisco, por donde se decía que habia de pasar en busca de los navios mercantes del comercio del Perú, al tiempo que retornasen al Callao de la feria de Porto-belo. Instruido de este modo se animó, y entonces desde las mismas costas de Chile hizo derrota á las islas de los Ladrones y de aquí á Filipinas; pero don Francisco de Meneses, su gobernador, envió prontamente dos navíos de guerra, los que

encontrándole tuvieron tan fuerte ataque que echaron á fondo uno y apresaron otro, habiéndose escapado los otros dos por la oscuridad de la noche. La capitana de la escuadra que envió el Virrey pereció, con su general don Juan de Velazco, en una de las puntas ó cabos de California, restituyéndose al Callao los demas bajeles por los años de 1602.

Año de 1615

Jorge Spilberg, inglés, entró con seis navíos por el Estrecho de Magallanes al mar del sur. Hizo en las costas de Chile muchos daños, y el Virrey de Lima, con la noticia que le envió el presidente de Chile, envió tres navíos de guerra. Encontraron estos al pirata sobre las costas de Cañete, 50 leguas al sur del Callao. Allí tuvieron un fuerte combate, y el enemigo, no pudiendo resistir más tiempo á nuestras fuerzas que eran superiores, hizo derrota á las islas Filipinas. En su altura dio con una escuadra que mandaba don Antonio Ronquillo, y este jefe lo derrotó y echó á pique.

Año de 1616

Jacobo Maire, mercader rico de Amsterdam, y Guillermo Schouten, famoso piloto holandés, salieron con dos navíos del Texel á buscar en nuestras tierras nuevos descubrimientos. Costeando estos las riberas del Brasil, pasaron la boca del Estrecho. En la altura de 54 y 46 m. de L. A. descubrieron el nuevo Estrecho de 12 leguas de largo y 8 de ancho, que está entre las tierras del Fuego y la isla que ellos llamaron Stateland. Pusiéronle el nombre de Maire en atención á su descubridor. Registraron diferentes islas que están á la entrada y á la salida de este Estrecho, y tomando posesión de ellas de parte de los Estados Generales, navegaron á las Mo-

lucas y Filipinas, de donde, doblando el cabo de Nueva Esperanza, se restituyeron á Holanda. Nuestra Corte, instruida de este hecho, dió orden á Juan Morel para que con dos carabelas pasase á reconocer el nuevo Estrecho, y elegir sitios que fuesen más cómodos para una fortificación marítima. Desembarcó este piloto, por los años de 1617, en una de las tierras que median entre los dos Estrechos. Encontró hombres de desmedida estatura, pero no gigantes, como se ha dicho vulgarmente.

Uno de ellos le dió una barra de oro con media vara de largo, y habiendo él demarcado la tierra y situación de aquel tránsito, regresó á España por los años de 1618. Con las instrucciones de Morel volvió la corte á despachar, en este mismo año, á Bartholomé García Nodal. Este hizo las más exactas diligencias en sus demarcaciones, y puso al Estrecho el nombre de San Vicente. A este mismo tiempo entró por él, con una embarcación, Guillermo Ereten, inglés; pero no hizo este náutico otra cosa que, habiendo demarcado los puertos de Chile y el Perú, restituirse á Londres á dar cuenta de sus observaciones y viajes.

Año de 1624

Jacobo Heremite Clerk, holandés, armó en Amsterdam, una escuadra de once navíos, con 294 cañones y 1637 hombres de tropa disciplinada. Entró al mar del sur por el Cabo de Horn, llegó á las islas de Juan Fernández y refrescó en ellas su gente. Aquí tuvo consejo de guerra, y su voto fue navegar al Callao con el alto designio de tomarlo por sorpresa y saquear la ciudad de Lima. Siguiéronle todos, y se continuó el viaje. Tocó en el destinado puerto, y fondeó dos leguas afuera en la Isla de San Lorenzo. El Virrey de Lima marqués de Guadalcázar, con la noticia que le comunicaron los vigías de las muchas velas que se habían dejado ver en

nuestras costas, guarneció las playas con las milicias del país, construyendo en los puertos muchas baterías, y levantó varios regimientos de caballería para que impidiesen el desembarco. Coronó á la vez el presidio del Callao con las tropas regladas de infantería española. Pasaban ya nuestras fuerzas de 3,000 hombres de armas, entre oficiales de honor y nobleza, paisanaje y milicias. Puso el pirata sitio al puerto, y se mantuvo cinco meses en esta empresa. No le fue posible en todo ese tiempo desembarcar un solo hombre, y desesperado mudó de intento. Destacó entonces de su escuadra algunos navíos para que robasen los puertos abiertos de Pisco y Guayaquil; pero sus naturales y vecinos les dieron tan buen despacho que perdieron en el saco gran parte de su gente. Antes de enviar esta expedición arrojó sobre nuestro puerto un navío de fuego, máquina que en el sitio de Amberes inventó el flamenco Federico Tambel.

El viento y las corrientes llevaron á sotavento este brulote á las playas de Bocanegra, casi media legua del Callao y dos de Lima, reventando en ellas sin más efecto que un ruidoso estremecimiento é iluminación de la tierra. Conociendo el Heremite la vanidad de sus proyectos, se encendió tanto en cólera que murió repentinamente el 2 de junio de 1625, y fue sepultado en la isla de San Lorenzo, donde yace para escarmiento de piratas. Después tomó el mando de la escuadra Ghen Huigen, otro holandés, que era su subalterno, y á pocos días desapareció de nuestro puerto y siguió el rumbo del cabo de Horn que repasó con felicidad. Registrando este las costas del Brasil, invadió y ganó la ciudad de la Bahía de Todos Santos, que es la capital de este reino; pero al año siguiente la recuperó don Fadrique de Toledo. Así, dejando libres los mares de nuestras Américas, se restituyó á Amsterdam, sin otro logro que la pérdida de su general y de mucha de su gente.

Año de 1633

Henrique Breant, holandés, con una escuadra considerable, salió de Pernambuco y entró al mar del Sur por el estrecho de Maire. Era su ánimo tomar el presidio de Valdivia y fundar allí una colonia. Habiendo, pues, desembarcado su gente y empezado á fortificarse en aquel sitio, el gobernador de la plaza y su guarnición, ayudados de los indios chilenos, los desalojaron á cuchilladas, obligándoles á abandonar el puesto. Noticiado de este suceso el virrey de Lima, marqués de Mancera, despachó una escuadra de seis navíos al cargo de don Antonio Martín de Toledo, su hijo, que fue después presidente de Italia. Este jefe reconoció los sitios, mejoró las defensas del presidio y levantó una fortaleza de su nombre.

Encierran la bahía de Valdivia, como en un semicírculo, cuatro castillos. Son ellos Amargos, Coral, Niebla y Mancera. Este último (que es el principal) se ha situado en una isla que forman los rios Aganchilla, Ensenada de San Juan y el de Valdivia que está coronado de 16 piezas de cañón de 24 y 18. Su guarnición es de 100 hombres, con su capitán de piquetes que se muda cada mes. Por la banda del sur le hace frente una pequeña fortificación que llaman el Castillito. Los demás castillos no son tan considerables. Niebla tiene 12 cañones, los más de 18, con 3 que miran á la costa de Chauhuin que habitan los indios bárbaros. Su guarnición es de 100 hombres. Corral tiene 4 cañones con 20 soldados. Amargos 3 de á 24, con igual guarnición. Se comunican estos castillos con la plaza por el río de Valdivia, que dista 7 leguas. En igual distancia, río arriba, se ha construído un castillo de madera que llaman de Cruza. Este, con su guarnición de 30 hombres que cada mes se mudan, contiene las invasiones de los indios de Tolten Alto y Bajo. La entrada del puerto es una garganta tan

estrecha que apenas puede pasar un navío sin que sus verjas dejen de tocar en la tierra. El muro del presidio es de piedra de sillería, con su rebellín de madera,y cinco baluartes que son: Santiago, el Muelle grande, San Pedro, el Terraplén y el Muelle Chico. Le coronan trece cañones de á 24 y 4 pedreros. La dotación de esta plaza debe ser de 500 hombres, sin entrar en este número los oficiales y gastadores que son muchos. Ha padecido, en el tiempo casi de siglo y medio, varios incendios. El mayor fue el 17 de enero de 1748; no quedó templo ni fábrica alguna que no se redujese á cenizas; sélo salvaron los libros de registros, parroquia y contaduría con la custodia de la compañía ú hospital real. La plata y oro que guardaba el gobernador se fundieron, de modo que corrían por las calles derretidos. La materia de las casas es de madera con sus cubiertas de junquillo, que es una especie de paja. Ahora 120 años eran todas de adobe, ladrillo y piedra, con sus techos de tejas. En fin, este presidio es uno de los que merece mayor atención en el ministerio de Indias y que sus gobernadores sean, no como quiera celosos del real servicio, sino muy justificados.

Año de 1639 ó 40

Pie de Palo, corsario holandés, mandando una escuadra de catorce navíos, encontró la nuestra que volvía de Cartagena á Cádiz. Fiado él en las ventajas de la suya, mantuvo con la nuestra un serio combate de cinco horas. Al fin de ellas pereció con siete navíos que fueron echados á pique, y los otros muy maltratados. Este triunfo se celebró en Cádiz y en las Indias con luminarias y repiques. Debióse él á la valerosa conducta de don Carlos de Ibarra que mandó la función.

Año de 1656

Mr. Penn, almirante inglés, con una escuadra de

doce navíos sorprendió y tomó la Jamaica. Es esta una isla al sur de Cuba y al oeste de la Española. Descubrióla Colón por los años de 1494, y la pobló por los años de 1509. Ha sido desde este tiempo el abrigo de nuestros enemigos y la más fatal polilla de nuestro comercio. Mucho pudiera decir sobre esto, pero mejor que yo lo ha dicho [en su Aviso histórico] el citado señor Alcedo. Son sus palabras: " La Jamaica, en el dominio de la na-
" ción inglesa y en una inmediación tan próxima á los
" puertos de ambos reinos, que el más distante está á
" 200 leguas de aquella fatal colonia, ha sido por espacio
" de 8 años segura escala de sus escuadras en el tiempo
" de las guerras, asilo y refugio de las naciones y pira-
" tas enemigos de España, sin distinción de tiempos, al-
" macén abastecido de toda especie de mercaderías pa-
" ra fomentar el trato ilícito en las costas por los puer-
" tos extraviados del comercio público, estrago de to-
" das las provincias de ambos reinos, y ruina universal
" del comercio de Europa en el desbarate de la negocia-
" ción de flotas y galeones." En esto último el más perjudicado ha sido el comercio de Sevilla. Todos los años le entraban de su negociación doce millones; en los galeones de 1723, 1728, 1731 apenas le tocaron un millón de pesos; desde el año de 1574 hasta el de 1702 se habían despachado 45 armadas con galeones; ninguna bajó de 30 millones; 3 de ellas, que fueron las de los años de 1645, 1659, 1631, exedieron aquella suma; y la del año de 1708, (con haberse permitido el comercio francés al mar del sur) llegó casi á 40 millones. Consta esto de los registros é instrumentos auténticos que se guardan en las oficinas de Perú y Cádiz. Los menoscabos tan grandes que ahora sentimos en esta parte quizás se remediarían volviendo los galeones á su antiguo pie, y castigando con perdimiento de bienes y condenación perpétua á las minas de Huancavelica ó presidios de Africa, al que se mezclase con los ingleses en el comercio ilícito de la Jamaica ú otras colonias, desnaturalizando asimismo á sus hijos y descendientes de los reinos de España y de

las Indias. Más hará esto que la horca y el cuchillo, junto con un tribunal que solo entienda en causas de esta naturaleza, y que no permita en nuestros puertos vagabundos, extranjeros y ociosos, que son por lo común los que viven del contrabando.

Año de 1669

Enrique Morgán, que otros llaman Juan, natural del principado de Gales, siendo mozo se embarcó para las islas Barbadas, donde fue vendido y sirvió como esclavo. Luego que consiguió su libertad se condujo á la Jamaica, y en esta isla se juntó con los muchos piratas que se habían acogido á ella. Hizo cuatro viajes en su compañía, y no sufriendo su espíritu el ser mandado, compró un bajel para aprovecharse él solo de las presas que tomase. Con esta embarcación, equipada de numerosa chusma de ladrones, habiendo saqueado las costas de Campeche y Maracaybo, se restituyó á la Jamaica. Aquí se amistó con un viejo pirata nombrado Mansueto, que le ayudó para formar una flota de 15 embarcaciones y 500 hombres, la que formada navegó á la isla de Santa Catharina, siendo Mansueto el almirante y Morgán su subalterno. Tomaron la isla, mas no les fue posible mantenerse en ella por falta de socorro, y se retiraron entonces á la isla de la Tortuga. Murió en ella el almirante, y Morgán le sucedió en el cargo. Hizo él equipar nueva flota, con doblada tripulación y navío de mayor resistencia; señaló el puerto de Cuba para que allí se juntasen; salió de él y navegó al puerto del Príncipe que saqueó. Como los despojos no cubriesen las deudas que habían contraído en la Jamaica sus compañeros los filibusteros, se desbarató el armamento. Con todo, Morgán á poca costa armó una flotilla, y con ella tomó á Porto-belo. Le importó la presa más de medio millón, entre finas mercaderías y 250,000 pesos en plata que re-

partió á sus compañeros. Alentado con este suceso, aspiró al saco de mayores plazas; volvió á Jamaica y recogió en ella 15 bajeles y 900 hombres. Con este armamento saqueó por segunda vez á Maracaibo, habiendo desbaratado á unos navíos españoles que se le opusieron, y partió para Panamá, teniendo ya aumentada su flota hasta 37 velas con 2,000 hombres de desembarco. En la toma de la isla de Santa Catalina perdió cuatro embarcaciones, y empezó su gente á tocarse de escorbuto y disentería; mas él no desmayó en su empresa. Forzó á Chagres y, por el río de este nombre, subió á Panamá que se rindió en el tiempo de cuatro días de sitio, y la quemó después de haberla saqueado y cometido crueldades que exceden la tiranía de los más bárbaros. Sobre la división de la presa, que fué de muchas riquezas en oro, plata y perlas, hubo entre los oficiales gravísimas disensiones. Morgan, reconociendo que estas eran interminables, se retiró á la Jamaica con cuatro bajeles, donde nunca más se mezcló en expediciones tan infames y de resultas bien peligrosas. El Virrey de Lima, conde de Lemus, informado de los atroces hechos de Morgan, envió en su persecución á la armada del sur. A esta acompañaron las tropas de infantería que, por Guayaquil, hizo conducir el Presidente de Quito. Llegaron fuera de tiempo estos socorros, pues ya Panamá era cenizas, y el enemigo (como se ha dicho) se había retirado con las presas al antiguo albergue de sus robos. Después, de orden de Su Majestad, se mudó la ciudad al sitio que hoy ocupa, que es á los 8 g. y 45 m. de L. B.

Año de 1670

Carlos Henrique Clerk, con una fragata de 40 cañones, entró por el Estrecho de Magallanes al mar del sur. Traía órdenes del ministerio de Inglaterra para observar y demarcar los puertos y lugares de la costa de Chi-

le y el Perú; lo que ya antes, por los años de 1619, había practicado Guillermo Eztem como se ha dicho, pero uno y otro con igual efecto; esto es, la poca seguridad que se debe tener en estas operaciones cuando se hacen desde el mar. Determinó este demarcador tomar tierra, y se desembarcó en Valdivia. El gobernador de esta plaza le aprisionó, matando la mayor parte de su gente. Remitido á Lima se le dió garrote en la Plaza Mayor, por los años de 1682, siendo Virrey el duque de la Palata, no habiéndole valido los efugios y contestaciones que alegaba de ser católico y de estar ordenado de presbítero.

Año de 1679

Coxon, Harris, Bournano, San Kins, Scharp, Bock, Alleston, Rowe, Waltlin y Maket, piratas ingleses y compañeros de Morgan, salieron de la Jamaica el 23 de marzo con nueve bajeles, siendo jefe de la escuadra el primero que hemos nombrado. Navegaron á la costa del Darién, y el 19 de abril se apoderaron de la ciudad de Santa Marta. No habiendo hallado en ella los tesoros que imaginaban, costearon á Panamá y echaron á fondo varios navíos de Lima que había anclados en su puerto, y bloquearon por diez días la ciudad que no pudieron rendir. El jefe hizo dimisión del empleo de almirante, y sucedióle el capitán Sawkins; pero habiendo sido éste muerto (no sé si por los suyos ó por los nuestros) entró en su lugar Sharp, que por sus hechos se había distinguido entre todos los filibusteros. Hizo velas para Arica con ánimo de sorprenderla de noche; pero, repelido por sus naturales y vecinos, se dirigió á Ilo, donde recogió nuevas provisiones. Después se retiró á las islas de Juan Fernández, habiendo robado y destruído todos los navíos mercantes que encontró en su camino. Aquí fué depuesto del empleo, tomando el mando el capitán Watlin. Resolvió éste atacar á Arica, mas

esta empresa le costó más que la primera, porque casi perdió la mitad de su gente en el asalto. Embistió también á Paita, que no fue menos vigorosa en su defensa, y como no hubiese los efectos á sus vanas esperanzas navegó á buscar el Estrecho de Magallanes, que en más de un mes no pudo hallar, por lo que, separándose de los demás piratas, se retiró (como dicen) á su país.

Año de 1680

Bartolomé Charps, Juan Guarlen y Eduardo Bolmen, ingleses, acompañados de 150 bandidos y piratas, fueron introducidos por los bárbaros del Darién al mar del sur. Estos, en piraguas y canoas, los condujeron al puerto de Perico, en el que había ancladas dos embar caciones. Sorprendiéronlas repentinamente, y hallaron en la una 50 mil pesos y mucha provisión de harina, pólvora y otros pertrechos de guerra que; para el socorro de Panamá, se habían remitido de Lima. Con estas presas y crecido número de gente, así de su misma nación como de otras que se le habían juntado, saquearon los puertos y los lugares abiertos de las costas del Perú y Chile. En estas piraterías, Eduardo Bolmen, necesitado de víveres, desembarcó en Tumán, puerto de la jurisdicción de Quito. Robó las casas de campo situadas en aquellas playas, y pareciéndole que no eran bastante aquellas provisiones para la multitud de bandidos que le seguian, volvió por lo demás. A este tiempo don Juan de Godoy, teniente de aquel partido, llegaba al puerto, y así que le descubrió puso toda su gente en emboscada, y fueron luego que 40 de los piratas tomaron tierra sorprendidos y muertos todos, quedando solo Bolmen. Godoy le embistió con espada y daga, y teniéndole casi rendido le concedió la vida, con designio de enviarlo vivo al virrey de Lima; pero lo acabó de matar, porque él prefirió morir primero que rendirse. Este y sus compa-

ñeros habían residido mucho tiempo en Lima, fingiéndose irlandeses, vizcaínos ó navarros, como hay muchos en la América. Habían hecho allí observaciones que les interesaban poner en práctica.

Guarlen y Champs, con las instrucciones que les dejó Bolmen y naves que habían armado, pasaron á las costas de Chile. En ellas robaron el puerto de Coquimbo y ciudad de la Serena, y se abrigaron en la isla de Juan Fernández. Descubierto por uno de los navíos de guerra, que el Virrey Arzobispo de Lima, don Melchor de Liñán y Cisneros había despachado, se desaparecieron. Mientras los nuestros les daban caza, usaban ellos de día la estratagema de navegar hacia las costas de Valdivia; pero de noche mudaban el rumbo hacía Arica. Aquí se desembarcaron y aprisionaron algunos de los nuestros, rompiendo las trincheras que les opuso Gaspar de Oviedo, Maestre de campo de las milicias de aquel partido. Insolentados los piratas, emprendieron osadamente á tomar y saquear la ciudad; pero Oviedo, oponiendóseles por segunda vez, al primer choque mató á Juan Guarlen, á su alférez que llevaba la bandera inglesa, y á 23 soldados, haciendo prisioneros á 19 que después fueron ahorcados. No les fue posible alcanzar á los que huían, porque el combate había durado siete horas, desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Los otros piratas, escarmentados de los sucesos referidos, con dos navíos y otro que apresaron á la salida de Guayaquil, entraron á Londres el año de 1681.

Año de 1682

Cook y Cowley, piratas ingleses y cabezas principales de *bucaniers* y *flibustiers*, salieron de la Virginia el 23 de agosto. Navegaron á las costas de Cabo Verde y desembarcaron en el puerto de Santiago. En él apresaron una fragata de 40 cañones, cargada de víveres y

provisiones, y saquearon la población, robando cuanto se les vino á la mano. De aquí hicieron vela hacia la costa del Brazil, y habiendo descubierto á los 47 g. E. de L. una isla, que Cowley llamó Peppis, recorrieron la havra [capaz de mil bajeles] sus embarcaciones. Después dirigiéndose al estrecho de Magallanes, descubrieron á los 53 g. la Tierra de Fuego; pero, no atreviéndose á pasar el Estrecho de Maire, determinaron doblar el Cabo. En esta vuelta encontraron á los 47 g. de L. un navío de los que mandaba Juan Eaton, y obligaron á este á seguirles, después de haberles arrojado una tempestad á 63 g. y 30 m. de altura que hasta entonces ningún bajel había tocado. Aquí siendo los fríos insufribles, reviraron al norte, y continuando estos aventureros su viaje llegaron á la isla de los Lobos, donde refrescaron y carenaron sus embarcaciones. Informados por uno de los prisioneros de que el Realejo, en nuestra costa septentrional, era plaza desproveída de víveres y desnuda de guarnición, encaminaron á él su derrota; pero se engañaron. Los naturales y vecinos defendieron el puerto vigorosamente y los obligaron á retirarse. Entonces ellos salieron al golfo de San Miguel y se hicieron dueños de las islas de la Manguera y Amapalla. Aquí, con la muerte de Cook, se rompió la liga de estos piratas, habiéndose movido grandes discensiones entre los capitanes Eaton y Davis.

Cowley, seguido de Eaton, dejó estas islas y navegó á las costas del Perú, donde tomó dos navíos que estaban anclados en Paita, y se retiraron á la Gorgona para hacerse de agua y leña. De allí puso rumbo á las islas orientales, y en la altura de 13 g. 2 m. de L. descubrió la isla de Guan, una de las Marianas. Fingiéndose enviado de la Corte de Francia, engañó al gobernador español, que le permitió desembarcar y dió todo lo necesario para su viaje. Continuó de aquí su derrota, y descubrió en la altura de 20 g. y 30 m. de L. septentrional una cadena de is as al norte de las de Luzón. Costeando estas, llegó á Cantón y saqueó esta ciudad. En fin,

después de otras muchas aventuras, que no hacen á nuestro asunto, se apartó Cowley de sus compañeros, y embarcándose en un navío holandés dobló el cabo de Buena Esperanza y se restituyó á Londres, habiendo dado la vuelta al mundo.

Eduardo David, pirata flamenco, entró por el Estrecho de Magallanes con una fragata de 36 cañones y otra de 16, tripuladas ambas por ingleses. Salió al mar del sur y se le juntaron, entre las islas de Santa Clara y punta de Santa Elena, 264 *flibustiers* ingleses, que penetrando el tránsito del Darien se transportaron en canoas, que allí labraron, al rio de Boca-Chica. Con estas gentes y sus embarcaciones, que eran 6 pequeñas, un brulote de fuego y un navío mercante sin artillería, empezó á infestar las costas del Sur. Avisado el virrey de Lima, duque de la Palata, de los insultos que este pirata cometía en nuestros puertos y lugares abiertos, envió contra él una escuadra de 7 bajeles que mandaron, en calidad de general, don Pedro Pontejo, y de almirante don Antonio Beas, conduciéndose también á bordo de la capitana don Tomás Palavicino, cuñado del Virrey y general del Callao. Se avistó nuestra armada con la del enemigo en la ensenada de Panamá, cerca de las islas del Rey. Combatió con ella el 2 de junio de 1685 y la tuvo casi rendida, á no haberse levantado entre los nuestros varias contiendas sobre el mando; mientras estas no se decidían se perdió el tiempo, logrando escaparse el enemigo.

Nuestra escuadra se retiró á Paita. Aquí, por un gravísimo descuido, se quemó la capitana con los jefes principales y 400 hombres de su tripulación, habiendo escapado en una tabla don Pedro Pontejos, hijo del general. La de los enemigos, que ya se habían separado de

los *flibustiers*, talando nuestras costas saqueó los puertos de Zaña, Santa y Casma. En este último, Eduardo David hizo pasar por las armas á don Andrés de Estrada, su cura, esto por sospechar que había ocultado el dinero que en realidad no tenía. No falta autor que diga que la pérdida de su caudal le ocasionó la muerte, consumiéndose á rigores de la pena; pero, enteramente es esto falso y contra el crédito de un eclesiástico de virtud y mérito. Después el pirata, invadiendo á Guaura, aprisionó á don Blas de la Carrera, alcalde provisional, y puso su rescate en una crecida cantidad; y como esta no se le hubiese remitido al tiempo señalado, lo mandó degollar y colgar su cabeza á un penol, lo que ejecutado pasó á Pisco, donde desembarcó en Paracas el 11 de junio de 1686. Los nuestros, saliendo del fuerte, le mataron alguna de su gente; pero, reconociendo mayor fuerza en la del enemigo, se retiraron á la fortaleza. Desde ella, resistieron hasta que, no pudiendo mantener el puesto por ser mayor el número de los contrarios, se rindieron y quedaron prisioneros. Concedióles la libertad por 24,000 pesos, que pagaron de contado, reduciéndose á esta suma la de 80,000 que pretendía sacarles.

Año de 1685

Marcerty y 22 de los *flibustiers*, que habían jugado la parte que les tocó de presas y robos, salieron de la isla de Juan Fernández en una pequeña embarcación. Su ánimo era perecer ó arrojarse á mayores empresas que las que sus compañeros habían hecho. En las costas del Perú y Chile tomaron, uno por uno, hasta cuatro navíos mercantes. De éstos escogieron el mejor, pusieron en él todas sus presas y gente, y navegaron al Estrecho. En el medio de él fue destrozado el navío por una fuerte tempestad; pero ellos escaparon, y con los fragmentos que arrojó el mar, construyeron un barco

que les costó diez meses de trabajo. Los más de ellos perecieron de hambre y de miserias; los pocos que quedaron se acogieron á la Cayenne, isla de la costa de la Guayana. Aquí, cuatro de ellos proyectaron pasar á Francia con buenas memorias y volver á infestar el mar del sur; lo consiguieron, y entre ellos era el principal Marcenty. Habló él á Mr. Gense, que se agradó de las proposiciones; y contemplándolas interesantes á su Corte obtuvo del rey el mando de una escuadra de 6 bajeles. Salió con ella de la Rochela el 3 de junio de 1695. No trajo otra cosa de los mares de la América que las demarcaciones y observaciones que trabajó Mr. Froger, y se restituyó el 21 de abril de 1797 al mismo puerto de donde había salido.

Año de 1687

Los filibusteros ingleses que acompañaron á David, en el primer combate que tuvo con los nuestros en la ensenada de Panamá, se separaron á hostilizar las costas de Nueva España. En ella tomaron la ciudad de Granada. Este pillaje fue ninguno ó poco considerable, y así determinaron lograr otro de mayor interés apoderándose de Guayaquil, la que tomada por indefensa les contribuyó con 42 mil pesos, á cuya cantidad se redujo el millón que habían puesto por tasa.

Fuera de ésto hallaron, en las cajas del rey y de particulares, 92 mil pesos y muchas mercaderías finas, perlas, diamantes, esmeraldas y plata en pasta y labrada, que su importe pasó de más de 200 mil pesos; pero se manejaron tan villanamente que, aún habiendo recibido la contribución, degollaron á cuatro de los vecinos, que tenían en rehenes, y remitieron sus cabezas á la ciudad para que, siendo lastimoso espectáculo del pueblo, fuesen hasta hoy afrentoso padrón de su barbarie, crueldad, tiranía y torpéza.

Como la noticia de estos infames hechos llegase á Lima, varios caballeros, hijos y vecinos de esta capital, armaron á su costa dos navíos de guerra, dando á mandar el uno á Nicolás Igarza y el otro á don Donisio de Artunduega, comerciantes vizcaínos é inteligentes en la náutica. El principal armador (como lo afirman los autores de aquel tiempo, y yo guardo una memoria impresa) fue don Cristóbal de Llano, tio mío, caballero que fue de la orden de Santiago, gobernador y capitán general de Santa Cruz de la Sierra en el Perú, capitán de gentiles-hombres-lanzas y oficial real de la casa de Lima. Este limeño sirvió entonces al rey y á su patria franqueando más de 10,000 pesos de su propio caudal, así por lo que le tocaba de parte como por lo que suplió en los gastos de otros compañeros, que no fueron menos celosos en la equipación de los bajeles. Salieron, pues, estos del Callao, y entre la isla del Amortajado y Punta de Santa Elena encontraron con la flota de los piratas; combatieron con ella, y en repetidos reencuentros duró el combate desde el 27 de mayo hasta el 2 de junio. Los nuestros les desarbolaron dos embarcaciones, y temiendo ellos que las demás padeciesen igual mala fortuna, favorecidos por la oscuridad de la noche, huyeron bien maltratados. Los dos bajeles de Lima continuaron por algún tiempo su corso hasta limpiar el mar, como lo consiguieron, de estos tiranos y ladrones, que desde entonces no se dejaron ver en costa alguna.

Año de 1696

Pointy y Cassé, con 11 navíos y muchas embarcaciones pequeñas, salieron del Petit-Goave, conduciendo en ellas, fuera de la marinería, 1800 infantes para invadir á Cartagena. Tomaron el castillo de Boca-chica, y desembarcaron en la playa que está entre la Ciénega y el castillo de San Lázaro. Ganaron esta fortificación y

atacaron después la Media—Luna ocupando el arrabal de Gigimani, que les abrió el paso para tomar la plaza y saquear sus tesoros y riquezas. Importaron estas diez millones de pesos,siendo la mayor cantidad de los interesados del comercio de España. En el pillaje se halló una urna del Santo Sepulcro, que era de plata maciza. Esta, conducida á Francia, la mandó restituír la Majestad del Señor Luis IV, advirtiendo á sus vasallos que no los mandaba á profanar los templos ni á mezclar entre las presas los vasos sagrados, ni cosa que tocase á los usos de la religión.

Año de 1699

Mr. Beauche-Govin, navegante francés, entró en el estrecho de Magallanes, y dió fondo en el cabo de las Vírgenes el 24 de junio. Continuó su navegación y ancló en el puerto de Famine, que en otro tiempo fué población de españoles. Aquí observó [que aún siendo la estación del invierno más rigurosa en nuestro clima) el tiempo era tan templado como en Francia. Registró también un terreno llano capaz de cultivo, que se extendía más de 20 leguas en la isla de Santa Isabel. Visitó la Tierra del Fuego y comunicó con los indios bárbaros que la habitan, habiendo recibido algunos á bordo de su navío que estaba anclado á 5 leguas de la playa. Este manejo le hizo conocer que eran tratables y dóciles á la comunicación. Cuando él iba á tierra se le venían por tropas de 20 en 20 y de 50 en 50, rindiéndosele en ademán de quien pide limosna. Ellos traían por todo vestido una túnica de pieles hasta la rodilla, y vivían en unas chozas cubiertas de lo mismo. Después siguió su rumbo al puerto Galante, donde tocó y descubrió una isla con dos habras. Llamó á la más principal puerto Delphin, y á la otra puerto de Philipeaux. Tomó posesión de ella y le dió el nombre de Luis el Grande. Des-

pués, doblando el cabo de la Victoria, entró al mar del sur, y el 5 de febrero fondeó en la isla de Santa María Magdalena, que está en la isla de Arauco, donde dicen que hay un buen puerto, y que los navíos se pueden amarrar en gruesos árboles que pueblan sus orillas. En fin, costeando los puertos de Chile, hizo con sus habitantes un comercio útil, y se restituyó á Francia por el cabo de Horn, habiendo entregado al almirantazgo las memorias y planos que escribió y levantó en el estrecho de Magallanes, donde estuvo 7 meses el ingeniero Mr. Labat que navegó en su compañía. La carta reducida de este estrecho, que por los años de 1753 publicó Mr. Bellin, y en su género no hay otra, es sacada de estas memorias.

Año de 1708

Woodes Rogers, pirata inglés, salió con dos embarcaciones de un puerto cerca de Brístol el 2 de agosto, trayendo en calidad de su primer piloto á Guillermo Dampier, bien conocido por la relación de sus viajes. Montó el cabo de Horn y se acogió á las islas de Juan Fernández, y en ellas halló á Aleja Selkirk, escosés, á quien el capitán Pradlin hacía cuatro años y cuatro meses que había allí abandonado. Después de haber refrescado su gente, dejó las islas el 14 de febrero de 1709 y fue á invadir á Guayaquil, que tomó repentinamente. Esta ciudad le pagó por su libertad una gran contribución. De aquí, cruzando nuestras costas, apresó varias embarcaciones pequeñas, y entre estas, en un puerto de California, rindió al galeón de Manila; mas le costó bien cara su presa, porque perdió en el combate mucha de su gente, lo que junto con las enfermedades y otras miserias lo iban constituyendo en infeliz estado. Así determinó dar la vuelta al mundo y restituirse á Europa, donde condujo, á más de sus piraterías, una carta espa-

ñola con descripción de todas las costas, radas, habras, rocas y bancos, desde Acapulco hasta Chiloé, que publicó al fin del tomo II de su diario, y dió fondo en Dunes el 2 de abril de 1711.

A este mismo tiempo Thomas Colb, pirata inglés, con dos piraguas y setenta hombres, salió de los manglares del Darién donde estaba encubierto, y habiendo acometido á un bergantín que, por el rio de Chagres, comboyaba 14 balandras ricamente cargadas, las rindió y mató al capitán que las mandaba. Después, en el mismo sitio, apresó otras 6. La carga de unas y otras se reguló en más de medio millón de pesos, que condujeron estos ladrones á la Jamaica, asilo de sus robos.

En este mismo año Carlos Wager, vice almirante inglés, salió de la Jamaica con una numerosa escuadra, y el 8 de junio á las 5 de la tarde, á vista de Cartagena, se presentó á nuestros galeones, que volvían á España con todos los tesoros que, en aquella ciudad, se habían recogido de la feria que se acababa de celebrar por los meses de abril y mayo. Combatieron unos y otros con grande fuerza, desde el instante que se encontraron, hasta las cuatro de la mañana. Naufragó nuestra capitana nombrada San Joseph, y salvaron de ella solo cinco hombres, que, recogió á su bordo el enemigo, habiéndose ahogado 578. Varó una de las urcas que venía armada con la tripulación del navío de guerra la Almudena, que se había echado al través. Se rindió el navío de guerra nombrado el Gobierno, que mandaba el conde de Vega Florida. Este navío resistió sólo á tres ingleses más de diez horas, con 5.000,000 pesos que cargaba. En este combate solo escapó libre la almiranta, que estuvo ya para ser apresada de los enemigos que la siguieron, y debió su salvación á la inteligencia de su piloto, que, gobernándola en el bajo de Salmedina, con una diestra y repentina evolución entró en el puerto.

Año de 1709

Cruzando una escuadra inglesa en la travesía de Cartagena á la Habana, atacó á la almiranta de España que mandaba don Miguel Agustín de Villanueva. Acompañaban á esta dos navíos franceses cargados de un grande tesoro nuestro. Persuadidos los ingleses de que estos se conducían en la almiranta, dejaron á los franceses y aplicaron todas sus fuerzas á la española, tomándola en medio con todas sus embarcaciones. Duró el combate cuatro horas y pereció en él nuestro almirante, sin dejar las armas ni el mando hasta que derramó la última gota de su sangre y perdió la mayor parte de su gente. En fin, rendida nuestra almiranta, se hallaron burlados los enemigos, con un barco inútil y destrozado á los golpes de su furia y ambición; y nuestro jefe (aunque muerto) con la inmortal gloria de haber él solo resistido á toda una escuadra inglesa.

En este mismo año Dampierre y Roggers, piratas ingleses, el uno con una fragata de 32 piezas y el otro con una embarcación de 24 y 450 hombres de tripulación, apresaron varios navíos mercantes que regresaban de Lima á Panamá, saquearon la ciudad de Guayaquil que intentaron quemar, á no haberla redimido sus habitantes del incendio que la amenazaba, pagando por su rescate una crecida contribución. Sabiendo el virrey de Lima, marqués de Castel-dos-Rios, las hostilidades y robos que hacían estos ingleses en nuestras costas, despachó contra ellos una escuadra de 5 navíos de guerra [tres españoles y dos franceses] unos y otros al mando de don Pedro Alvarez Ursino, almirante de la armada del sur. Esta escuadra recorrió las costas del Perú, Chile, Tierra Firme, y Nueva España, y no habiendo encontrado rastro ni noticia de los piratas se restituyó al Callao por los años de 1710.

Año de 1720

Juan Cliperton, pirata inglés, pasó el cabo de Horn con una fragata de 40 cañones. Empezó á hostilizar las costas del sur, apresó en la altura de Guayaquil un navío que navegaba de Panamá á Lima, conduciendo al marqués de Villa-Rocha, que acababa de servir aquella presidencia, y acompañaba á este ministro su mujer. Movido el pirata de las persuaciones de ella, mandó desembarcarla en el puerto de Nicoya, con todas las alhajas y vestidos de su uso, quedándose á su bordo con el marqués. Costeó los puertos de Chile, de donde dirigió su rumbo á Panamá. Tomó en la costa de Paíta otro navío, y en este se transportaba á Guayaquil la condesa de las Lagunas, mujer de don Francisco Ontañón, gobernador de Popayán. Era la señora hermosa y discreta, tratóla el pirata con singular respeto, y no permitió que le quitasen cosa alguna de sus muebles y equipaje. Así la volvió á uno de sus puertos para que continuase su viaje, sin haber padecido otro quebranto que el susto. Don Francisco Diego Morcillo, arzobispo de los Charcas, que era entonces virrey de Lima, despachó tres navíos de guerra al cargo de don Bartolomé Ordinzu. Siguieron, á pocos días, otros dos que se juntaron á los primeros; pero ya el pirata había pasado á las costas septentrionales, habiéndoseles escapado (en las islas Marianas) el marqués de Villa-Rocha, que era el prisionero de su mayor consideración por el rescate que esperaban. La escuadra nuestra cruzó algún tiempo las costas de Panamá, Chile y Lima, y se restituyó al Callao habiendo dejado el mar limpio de piratas y ladrones.

Año de 1726

Una escuadra de cuatro navíos zelandeses, de trato y guerra, salió de Amsterdam para introducir su comer-

cio en los puertos del Perú. Al montar el cabo de Horn pereció uno de ellos; los otros tres, que fueron el San Francisco, el San Luis y el Flisingues, pasaron no sin dificultad por el mal tiempo en que emprendieron su viaje, y se acogieron á las islas de Juan Fernández. De aquí partieron, habiendo refrescado su gente, á dar vista de Chile y el Perú. Hallábase en este tiempo exausto el gran Erario, y casi imposibilitado para equipar navíos que embarazasen la introducción de aquel comercio. Entonces dos ilustres montañeses, que fueron don José Tagle Bracho, primer marqués de Casa-Tagle, y don Angel Calderón, tio del primer marqués de Casa-Calderon, armaron, con licencia del virrey marqués de Castel-Fuerte, un navío en guerra. Entregáronlo á don Santiago Salabarría, vizcaíno hábil en la náutica y á quien yo conocí por los años de 1746 muy maltratado de la fortuna. Este se encontró con el San Luis en la altura de Coquimbo; puso bandera francesa y habló á su gente en este idioma. Los oficiales de él, juzgando que eran franceses, se vinieron á bordo; pero al instante los nuestros, que tenían las velas arreadas en falso, las izaron y navegaron sobre el navío zelandés, rindiéndolo más por el ardid que por la fuerza. Importó la presa más de 600000 pesos, que se dividieron entre el rey y los armadores.

El Flisingues, haciendo agua y no pudiendo mantenerse por falta de gente y víveres, se entregó en el puerto de la Nasca al corregidor don Manuel Negrón. Este lo hizo conducir á Lima con toda su carga, que exedió la suma de 360,000 pesos. El San Francisco, oprimido de los contratiempos, dejó el mar del sur y pasó, doblando el cabo, á Curazao, para hacerse de víveres; después, cruzando las costas de Tierra firme, lo atacó el conde de Clavijo, que lo hizo prisionero con casi un millón de pesos que montaba su carga.

A este mismo tiempo Hosier, almirante inglés, con una escuadra de dos navíos, salió de la Jamaica, y se dejó ver delante de Porto-Belo. Las órdenes que llevaban de la corte de Londres eran embarazar el curso de la

feria, bloquear los galeones, pedir el navío de permiso, y no dejar cruzar nuestros guarda-costas. Mientras se mantuvo esta escuadra á vista de Porto-Belo, fue imponderable el comercio ilícito que se introdujo en todas aquellas costas. Ajustadas las diferencias entre nuestra Corte y la de Londres, se retiró la escuadra por los años de 1728, habiéndose ejecutado á su sombra notables menoscabos á los intereses del soberano y utilidades de sus vasallos europeos y americanos.

Año de 1735

Cornelio Andrés, tratante holandés, salió de Amsterdam, por los años de 1734, con una embarcación grande llena de un millón de pesos en mercaderías, y armada en guerra. Montó el cabo de Horn y se presentó á los puertos abiertos del sur. El Virrey de Lima, marqués de Castel-Fuerte, envió en su seguimiento un navío de 60 cañones bien proveído de gente y municiones. El tratante, temiendo ser apresado, recorrió los puertos de Guayaquil, Tumaco y Palma Real. De aquellas cos tas se habían retirado los víveres y ganados,y asimismo, se habían remitido á Guayaquil 2,000 libras de pólvora Estas últimas providencias se debieron al presidente de Quito, que lo era entonces don Dionisio de Alcedo y Herrera, autor que hemos citado varias veces en estas notas cronológicas. Burlado, pues, el holandés, y desesperanzado de sus proyectos hizo derrota á las Molucas, sin haber logrado de esta empresa más que miserias y trabajos.

Año de 1740

Jorge Andson, vicealmirante inglés, salió del puerto de Santa Elena con una escuadra de 5 bajeles de gue.

rra, una chalupa armada y dos navíos de transporte. Eran estos el Centurión, que él mismo comandaba, con 60 piezas de cañón y 400 hombres de equipaje; el Glocester con 50 piezas y 300 hombres, al mando de Ricardo Norris; el Severn de igua fuerza, bajo las órdenes de Eduardo Leg; la Perla de 40 piezas y 250 hombres, comandada por Mathes Mitchel; el Wager con 28 piezas y 160 hombres, al mando de Dandy Kidd. La chalupa nombrada el Tryal montaba 8 piezas y 100 hombres, con su capitán Juan Murray; los dos navíos de transporte eran el uno de 400 toneladas y el otro de 200; además de la tripulación de esta escuadra se conducían 470 inválidos y soldados de marina, con un teniente coronel que los mandaba. El vicealmirante con toda su escuadra hizo escala en la isla de la Madera. Aquí, al tiempo de su partida, se señaló la isla de Santa Catharina, en la costa del Brazil, para que se juntasen en ella todos los navíos que en el viaje se hubiesen separado. Esperó Andson en esta isla la estación más oportuna para montar el cabo de Horn, la que venida se encaminó á la bahía de San Julián. En ella fondeó, con toda su escuadra, el 19 de febrero de 1741, y dejó este puerto el 27 del mismo mes navegando á buscar el estrecho de Maire. Entró á él con un tiempo feliz; pero á pocos días se mudó en una tormenta tan tenaz que duró mes y medio. A continuación se separaron los navíos de la escuadra: el Severn y la Perla se refugiaron al Janeiro, perdida la mayor parte de su gente, vergas y masteleros; el Wager dió en las costas de los patagones, y se hizo pedazos casi á la orilla de la tierra, donde salvó su tripulación. Con todo Andson venció el estrecho, y pasando el cabo entró al mar del sur y se ánció en las de Juan Fernández el 9 de junio, habiendo este mismo día descubierto al Tryal que le seguía y que igualmente se amarró en la bahía de Cumberland, que es la mejor en la parte septentrional de esta isla. En ella se le juntaron, según las instrucciones que [al montar el cabo] él había dado á sus oficiales, el Glocester, que llegó el 26 de junio, y el pingue

Anna el 16 de agosto. Este había estado en la isla de Inchin y en una de las bahías desiertas de la costa de Chiloé, donde refrescó su gente; pero reconociéndolo Andson muy maltratado é inservible, lo mandó echar al través y pasar su gente al Glocester, al que le habían quedado de 300 hombres solo 82. También el Centurión y el Tryal habían perdido gran parte de su tripulación: el uno 292 hombres y el otro 92; de manera que estos tres navíos que eran montados, á la salida de Inglaterra. de 961 hombres, se hallaron reducidos á 335, entrando en este número los pages y sirvientes.

Cuando pensaba Andson dejar esta isla, después de más de 50 días que la habia habitado, y seguir el rumbo de su destino, descubrieron sus vigías al nordeste el navío mercante nombrado el Monte Carmelo que, por setiembre, había salido del Callao para Valparaíso. Salióle al encuentro y lo apresó sin dificultad ni resistencia; su carga era de más de doscientos mil pesos, mucha plata labrada, azúcar y tejidos de lana ó paños de Quito, y 53 hombres entre marineros y pasajeros. Lo más importante fueron las cartas, pues por medio de ellas se instruyó en el número de navíos que debían navegar del Callao á varios puertos del sur, y en otras noticias bien interesantes á su expedición. Estas le animaron á armar el Monte Carmelo con la artillería del Anna, y reforzar el Glocester con 23 marineros españoles. Dió entonces orden que bajase este hasta Paita y subiese el Tryal hasta Valparaíso, cruzando él con el Centurión y el Carmelo al este de Chile. No habían pasado cinco días de su salida cuando, en la altura de Valparaíso, se juntó con el Tryal que había apresado al Aranzazu, otro navío mercante que venía del Callao buscando aquel puerto. La carga de este era de los mismos efectos que la antecedente, con más de 25,000 pesos en plata. Este bajel, que era de 600 toneladas y había sido muchas veces armado en guerra, reemplazó al Tryal que Andson mandó echar á pique, por que hacía mucha agua por todas partes; fue montado de 20 piezas de cañón y se nombró des-

de entonces la presa del Tryal, entregándose su mando al capitán Saunders.

Mientras que Andson estuvo ocupado en armar la nueva presa, y pasar á ella la gente, pertrechos y municiones del Tryal, todos los navíos destinados á Valparaíso se aseguraron en el puerto. Conjeturando él que en esta altura no lograría otras presas, por que ya se tendría noticias de su llegada, así como por la tardanza de los dos navíos que esperaba, como de los demás que se le habian escapado, navegó hacia la isla de San Gallán, que está á los 14 g. de L. M. y 5 millas al norte de Morro Viejo. Cruzando el espacio de mar que hay entre esta altura y aquella isla, descubrió un navío nombrado Santa Teresa, que hacía viaje de Guayaquil al Callao. En menos de una hora le dió caza y lo rindió á los 14 tiros de cañón. La carga de este navío, que era de 300 toneladas, le fue de ningún interés, pues se componía ella de efectos del país y muy poca plata; su tripulación era de 45 hombres y 5 señoras que se transportaban á Lima. Después, cerca de la isla de los Lobos, se apoderó, sin más que llamarle, de otro navío nombrado Nuestra Señora del Carmen, que apenas habían corrido 24 horas de su salida de Paita; era él de 265 toneladas y traía á su bordo 43 marineros y algunos comerciantes, que transportaban al Callao gran porción de mercaderías de Europa.

Se conducía en esta embarcación un irlandés, nombrando Williams, de los muchos que bajo de título piadoso abrigan nuestras tierras, y son sus mayores enemigos y contínuos espías, como se hará demostrable con hechos históricos siempre que convenga. Este, pues, informó á Andson que Paita era un puerto desnudo de guarnición y defensa, que en él había muy grandes caudales que pertenecían al gobierno del Perú, que el corregidor pensaba despacharlos á Lima en un navío que ya estaba de partida al Callao, y que los tesoros del rey y los suyos trataba de introducirlos tierra adentro, para asegurarlos de alguna sorpresa que él intentase. Con estas noticias le ocurrió á Andson sorprender á Paita, y

al otro día se puso á la capa, 12 leguas para no ser visto. Así que vino la tarde, en varias chalupas, al mando del teniente Brott que se encargó de la empresa, envió 50 hombres los más escogidos de su tripulación con dos de nuestros pilotos prisioneros que les sirvieron de guía. Ellos llegaron á las nueve de la noche al puerto, y entraron á él sin ser descubiertos. Apenas empezaban á desembarcarse, cuando gritaron de un navío: ¡ingleses! ¡ingleses! Las voces se oyeron en el fuerte, que disparó algunos pedreros que pusieron el lugar en mayor confusión. Los enemigos, luego que ganaron la tierra, se formaron en una calle estrecha. De esta salieron marchando á la plaza de armas y haciendo gran ruído con los pífanos y cajas. Apoderados de ella y de la tesorería no tuvieron que sufrir más que una descarga de los nuestros, que mataron á uno é hirieron á dos. Hasta el día siguiente, que llegó Andson con toda su fuerza, estuvo la ciudad á discresión de la pequeña tropa. Se consumó el pillaje y lo hicieron á subir á más de treinta mil libras esterlinas. Los nuestros lo estimaron en millón y medio de pesos, sin contarse las alhajas de oro, perlas, diamantes, rubíes y esmeraldas. Después mandó el vice almirante quemar la ciudad, y para que el fuego hiciera más breve el estrago, sacaron de los almacenes todos los tejidos y sacos de algodón que, untados de alquitrán, colgaron é introdujeron en las casas. Así, al instante que prendió el incendio, fué tan general su voracidad que apenas se levantaron las llamas, cuando se vieron las cenizas. Mandó asimismo clavar los cañones del fuerte y echar á fondo 5 navíos, que estaban anclados en el puerto. Solo salvaron de este estrago dos iglesias que sirvieron de cárcel á 80 prisioneros que los guardaban con cuidado.

Ejecutado esto, dejó á Paita y navegó á la isla de Zuibs, que está cerca de la entrada de Panamá. Cuando se encaminaba á ella encontró al Glocester. Este traía dos presas, y eran estas la una un navío cargado de caldos, aceitunas y más de 60,000 pesos en plata acuñada;

la otra un barco grande que trasportaba mucho algodón y otras drogas; registrados los sacos de esta carga, hallaron en cada uno grande cantidad de plata sellada, que subió á la suma de 72,000 pesos. En esta derrota el Glocester desembarcó sus prisioneros en la punta de Manaos. A este tiempo ya sabía Andson, por las cartas del Carmelo, el desbarato de la escuadra de Wernon en el ataque de Cartagena. Sin embargo, siguiendo su destinado rumbo, se aprovechó de las calmas para quemar tres navíos y quedarse con cinco, de los que compuso una flotilla que tenía todas las apariencias de escuadra; llegó á la isla que buscaba, y habiendo hecho aguada y demarcado las otras islas circunvecinas, navegó á las costas de Acapulco y apresó á la salida una pequeña barca que de Panamá pasaba á Chérrepe.

Emprendió esta navegación con el proyecto de tomar el galeón de Manila. que ya había llegado á Acapulco el 9 de junio de 1742, según le informaron tres negros pescadores que aprisionó de noche su chalupa; cuando él tocó en las cercanías de este puerto. Esta noticia dobló sus esperanzas; y así se mantuvo cruzando aquellas costas hasta el 10 de marzo, habiendo dejado Quivo el 9 de diciembre de 1741. En esta larga navegación, faltándoles el agua y tocada casi toda su gente del escorbuto, se favoreció del puerto de Chequetan ó Seguataneo, que está á los 18 g. 36 m. de L. Sep. y 30 leguas á la parte del oeste de Acapulco. Perdidas aquí todas sus ideas de esperar más al galeón de Manila, que se había mandado detener en Acapulco, por saberse que ya él hostilizaba esos mares, quemó las presas haciendo poner su carga en el Centurión y Glocester, y dejar en tierra á los prisioneros, á excepción de algunos marineros negros y mulatos que se llevó consigo. Entonces el 6 de mayo hizo velas hacia las costas de Asia, gobernando al sudoeste. Como hubiesen corrido más de 50 días sin que soplasen los vientos que él esperaba fuesen los del Noreste, y se encendiesen otra vez en su tripulación el escorbuto y la disentería, navegó á las islas Marianas, ha-

biendo quemado al paso el Glocester, último resto de su escuadra, que por instantes se iba á pique. Descubrió estas islas y escogió la de Tinán para refrescar y curar su gente.

Para entrar á élla hizo enarbolar el estandarte español. A esta señal vino á su bordo una barandilla con cuatro indios y un español; éste le informó que la isla no tenía habitantes, á causa de una epidemia que se encendió en élla y obligó á pasar á Guan á los pocos que libraron del estrago, y que él había aportado allí con 20 indios para hacer carnes y cueros de las muchas vacas que se apacentan en sus prados. Estas noticias fueron muy favorables á las ideas del vice-almirante, quien detuvo á los indios y al español, que era un sargento de Guan, recelando que si los dejase ir avisarían de su llegada á las otras islas. Con estas precauciones se fondeó en 22 brazas de agua al sudoeste, casi media legua de la orilla, y desembarcó su gente, que ya no eran más de 70 hombres capaces de servir, y el resto casi muerto ó herido de muchos males. Empezaban los enfermos á restablecerse, cuando el 22 de octubre, levantándose una furiosa tempestad de viento por el Este, arrancó las amarras del Centurión y lo arrojó afuera. A este tiempo él, la mayor parte de sus oficiales y 113 hombres de su tripulación proyectaban varias ideas para escaparse del trágico fin que les amenazaba. Entre estas fué una alargar la barca española que había apresado á la salida del Quivo, y de 15 toneladas que era extenderla hasta 40, para transportarse con su gente á Macao. Había dado principio á esta construcción y estaba en el mayor fervor de ella, sin reservarse él del trabajo, cuando uno de sus vigías descubrió el Centurión, que volvía después de 19 días en que había experimentado toda la furia de un deshecho y contínuo huracán, habiendo solo perdido su grande chalupa que, desde la primera noche, se hizo pedazos contra el bado del navío.

A los cinco días de haberse restituído el Centurión, partió el vice-almirante de esta isla para la China; na-

vegó á ella y entró con felicidad en una rada, guiándolo un piloto chino que, por 30 pesos, le ofreció sus servicios. Después, sabiendo que en Cantón había cuatro embarcaciones inglesas, pasó allí á hacerse de víveres y comunicar sus aventuras con los de su nación. Aquí, habiendo tenido con el virrey chino varias cuestiones sobre el anclaje y otras etiquetas, consiguió al fin lo que deseaba, pero deteniéndose en aquel puerto más tiempo del que sus magistrados permiten por ley, le obligaron á salir con prohibición de que, en adelante, no se le aportasen víveres. En este sistema de cosas se dió á la vela el 10 de abril de 1743, fingiendo ir á la Batavia para después regresar á Londres; mas estando en alta mar refirió á sus oficiales y tripulación el proyecto que maquinaba. Era este apresar en el cabo del Espíritu Santo el navío de Manila, por ser la primera tierra que reconocen los nuestros cuando vuelven de Acapulco á Filipinas. Con esta idea dirigió su rumbo á aquella altura, y al mes que había tocado en ella descubrió muy de mañana al sudeste el galeón nombrado Nuestra Señora de Covadonga, que mandaba Jerónimo Montero, portugués de nación. Este oficial, que también lo había reconocido, hizo fuerza de vela para darle caza, y así que estuvieron á tiro de fusil y en preparación de aborbaje, aseguraron las banderas y se principió el combate. A este tiempo en nuestro galeón prendieron fuego los parapetos de las redes de combate, y subió tan alta la llama que casi llegaba al medio del palo de mesana. Mientras que los nuestros se ocupaban en apagarlo y cortar las redes que lo sostenían, se aprovechó el enemigo de este accidente logrando la ocasión. En esta, sus fusileros haciendo contínuo fuego, mandó el vice-almirante disparar varios cañonazos, cargándolos de metralla, que hicieron estrago bien considerable en la marinería del galeón. Después, con cinco disparos más, acabó de rendirlo, matándole 50 hombres é hiriéndole 84, siendo de los suyos muertos solo 62 y heridos 24. La presa montó á 1.313,893 pesos y 35,682 onzas de plata en barras, y una grande porción

de estas labradas, cochinilla y otras drogas de menos cuenta.

Habiendo el vice-almirante entregado el mando del galeón á Saumares, su primer teniente, trasportado el tesoro á su navío, y asegurados los prisioneros en la bodega, volvió á Cantón y fondeó en su río, entrando por el estrecho de Boca-Tigris. Aquí, en respuesta de una carta que envió al virrey, avisándole de los motivos de la entrada por el estrecho, le llegaron tres mandarines y dos pilotos que despachó aquel ministro. Su comisión era conducirlo á la segunda barra y proveerlo cada día de cierto número de víveres, lo que se ejecutó con la mayor puntualidad; pero estuvo sin audiencia del virrey desde el 14 de julio hasta fines de setiembre, en que se le concedió, permitiéndole cuanto le pedía, lo que efectuado á su satisfacción salió el 10 de diciembre, habiendo antes, á instancias de los magistrados chinos, dado libertad á los prisioneros españoles, que quedaron en Cantón. Allí obsequió á los mandarines con una suma. A los dos días tocó en Macaos, y vendió el galeón por 6000 pesos, que le pagaron los mercaderes orientales. De aquí el 15 hizo velas al estrecho de la Sonda, y ancló el 3 de enero en la isla del Príncipe para hacerse de agua y leña. Partió de ésta el 8 para buscar el cabo de la Buena Esperanza, donde habiendo llegado á principios de marzo y descansado tres semanas en la colonia holandesa, navegó á Inglaterra fondeando el 10 de junio del presente año en la rada de Spitheau, después de un viaje de tres años y nueve meses al rededor del Mundo.

Los ingleses del Wagner que, como hemos dicho, salvaron en una de las islas de los patagones, recogieron los fragmentos y víveres que de su destrozada embarcación arrojó el mar. Con ellos se proveyeron de casa y sustento; pero como este último empezase á escasear, fomentaron contiendas que, desconcertando tanto la harmonía de la unión, pararon en una continuada discordia, hasta dividirse en bandos y matarse unos á otros. Para evitar estas cuestiones sangrientas,

que cada instante movía aquella infeliz grey, los oficiales subalternos despojaron del mando á David Cheap, que había sido capitán del bajel, y lo dieron á Beaus, su teniente. Este, con una grande barca nombrada el Speedwel, que sus compañeros habían construido de las ruinas del Wager durante su naufragio, la lancha y la chalupa, salió de esa isla el 13 de octubre de 1741, conduciendo en ellas 81 hombres. Dejó en tierra al capitán Cheap con algunos oficiales y seis desertores. Entre estos deben también contarse otros que, en las canoas de los indios patagones, habían ya pasado á la tierra firme de nuestro continente. Apenas él habia dado principio á su navegación, cuando soplando un viento muy recio hizo pedazos en el Speedvel la vela del palo de mesana. Para remediar este daño, despachó la lancha á la isla con 9 marineros, y como estos tardasen en volver, siguieron viaje en él, teniendo á cada momento un nuevo peligro que evitar. Perdió la chalupa que arrebató la violencia del mar, aun trayéndola amarrada á la popa de su embarcación, y asimismo desertaron 2 de su tripulación, que valiéndose de la fuerza se hicieron poner en tierra. Con todo, venciendo el sin número de dificultades y riesgos, salió por el estrecho de Magallanes, llevándole las corrientes hasta la embocadura del Rio Grande, donde ancló frente á la ciudad. Aquí él con toda su gente recibió de los portugueses aquel buen trato que, en tales casos, saben comunicarse las naciones amigas. Después Beaus y los suyos, por varias vías, se restituyeron á Londres, desembarcándose en Spithead, unos el 20 de diciembre de 1742 y otros el 4 de enero de 1743; pero todos fueron asperamente reprendidos y privados del servicio y sueldos devengados, por haber desamparado y desobedecido al capitán, á quien [aun en aquella miserable situación] debían seguir y obedecer según sus ordenanzas y reglamentos de marina.

David Sheap, habiéndose proveido de yerbas marinas y algunos zurrones de sebo, que de la carga del desbaratado Wager varaban en la orilla de su estéril isla,

se entregó al mar con la lancha que había vuelto en busca de velas, y con el equipaje que él reservaba. Su tripulación era de 12 remeros y cuatro oficiales; ocho de estos remaban en la lancha y cuatro en el esquife, compartidos los subalternos. Bogaban de día dejándose llevar á discreción de los vientos; de noche amarraban sus embarcaciones y dormían en las pequeñas islas que encontraban. A cabo de mes y medio de tan penosa navegación, de haber perdido su esquife y de estar los suyos [no menos que él] consumidos de hambre, frío y desnudez, determinó volver á su antigua isla que miraba como una segunda patria. Restituído á ella, á pocos días le llegaron en dos canoas unos indios. Entre ellos había uno natural de Chiloé que hablaba algo el idioma español, y propúsole que lo conduciría á aquella isla, con tal que le diese la lancha y cuanto traía á su bordo luego que tocase en el destinado puerto. Cheap convino en ellos y navegó con su guía; y á los tres días llegó á una grande bahía donde halló en una choza á la mujer del indio y á dos de sus hijos, ya grandes, que tomó á su bordo, y volvió al mar después de dos días. En esta navegación entró por la embocadura de un río que le fué preciso saltar, venciendo así la violencia de sus corrientes. Casi muerto, él y los suyos, por las fatigas que les causó este tránsito, junto con la inanición y falta de fuerzas, solo hallaron en la tierra un poco de verdolagas y algunos pequeños mariscos, con que pudieron engañar el desesperado hambre que los acababa. El indio, con su mujer y sus hijos, se apartó á buscarles víveres, habiéndoles antes señalado un sitio abundante de mariscos, y seis de sus compañeros tomaron la lancha para hacer esta pesca, y no se vieron más. Cheap quedó con sus cuatro oficiales sin armas, sin ropa y sin auxilio humano en aquel desierto que no era más que bosques y cañas. Así pasó muchos días, hasta que volvió el indio con su mujer trayéndole algunos víveres. Al poco tiempo vinieron otros, y tomando cada uno á un inglés arribaron á Chiloé. De aquí avisaron los indios al Corregi-

dor de la ciudad de Castro, y este envió por ellos y los trató muy humanamente, haciéndolos poner en el colegio de los padres jesuitas. Después fueron conducidos en una embarcación á Valparaíso y entregados al gobernador de esta plaza, el que los remitió al presidente de Santiago, que era entonces don José Manso de Velasco, primer conde de Super-Unda y hoy virrey de Lima. Compadecido este ministro de sus infortunios, les dió por cárcel la casa de un inglés rico, vecino de aquella ciudad, que se portó con ellos con benignidad y esplendidez. Vivieron en su compañía un año, y en este tiempo, ajustadas las paces entre nuestra corte y la de Londres, les concedió el conde la libertad para que se restituyesen á su patria cuando más les conviniese. Entonces Cheap, Hamilton y Bryen se condujeron á Europa, en un navío francés que salió de Valparaíso por los años de 1745, y Campbell en el navío nombrado el Asia, habiendo muerto Elliot en estas aventuras.

De los ocho ingleses que habían desertado en la costa de los patagones, quedaron cuatro, porque dos se hallaron degollados, y los otros dos no parecieron más. Estos fueron tomados una noche por los indios que los llevaron al interior de la tierra, donde varias veces fueron vendidos por espuelas, plumas y otras bagatelas. En estas ventas ó cambios, como iban pasando siempre á nuevos señores, viajaron cuatro meses por estas tierras, y al fin de ellos tocaron en los términos donde reside el rey ó cacique de estos bárbaros. Sabiendo éste que habían cuatro prisioneros blancos, dio orden que los condujesen á su presencia. Sin dilación fueron llevados delante de este pobre soberano, que los tuvo ocho meses en calidad de esclavos, si bien que los trató con humanidad. Después, tres de los vendidos á los estancieros de Buenos Aires, los rescató el gobernador de esta plaza y los envió á Montevideo á servir en el navío. El primero de ellos, que era de color oscuro, fue vendido á un bárbaro, quien le transportó en su compañía más adelante de este. En fin, estos tres ingleses con los otros de su mis-

ma nación, que fueron los que desertaron de Speedwel y ya habían sido aprisionados, se restituyeron á Europa por los años de 1746, arribando á la costa de España después de casi cinco años de trabajos y aventuras.

Antes que Jorge Andson hubiese partido de la isla de Santa Catharina á buscar el estrecho de Maire, el virrey de Lima marqués de Villa-García, por noticias que se le comunicaron de Buenos Aires sobre el destino de la escuadra inglesa, armó cuatro navíos en guerra. Fueron ellos la Concepción, con 50 piezas, el San Fermín y el Sacramento con 40, y el Socorro de 24. Estos se equiparon con tripulación escogida y oficiales europeos é inteligentes en la náutica. Salieron ellos del Callao, si bien me acuerdo á mediados de abril de 1741, y mandábalos en calidad de jefe don Francisco Segurola, general del mar del sur. Este cruzó la altura de la Concepción y la de Juan Fernández, donde estuvo anclado algunos días; pero considerando imposible que pudiese Andson haber montado el cabo en aquella estación, regresó al Callao, dejando la isla el 6 de junio, donde el 9 (como ya se ha visto) llegó el inglés sin gente y sin víveres, y con su embarcación incapaz de resistir, no digo una escuadra de cuatro navíos, pero ni á una fragata bien armada. No falta autor español que afirme que el general del sur no observó en esta expedición las órdenes del virrey; pero esto no lo sé, porque no he visto los originales de la instrucción. Lo que sí sé es que este oficial murió repentinamente, habiendo recibido del virrey cierta reprensión después que el vicealmirante empezó á infestar nuestros mares, apresando varias embarcaciones que navegaban con el seguro de que no había pasado el Cabo.

Asimismo completó el virrey las compañías del Callao y levantó en Lima tres regimientos. De estos eran dos de caballería y uno de infantería; los coroneles de los primeros fueron don Diego de Chávez, gobernador de Castrovirreyna, y don Diego de la Presa Carrillo de Albornoz, que después heredó el condado de Monte

Mar, y del último marqués de Monte-Rico. Igualmente mandó acuartelar las milicias del país, que pasan de 12,000 hombres, y en caso de necesidad subirá á 30, siendo el mayor número de caballería. Estas tropas de vida militar, bajo el mando del mariscal de campo marqués de Mena-Hermosa, que entonces era cabo principal de las armas del Perú, y hoy gobernador de Gerona. Con estas providencias se aseguró Lima de cualquiera invasión enemiga, guardando la caballería las costas de sus contornos, y estando los vigías en contínua observación ó centinela. Después expidió el virrey otra escuadra, igual á la primera, que navegó con víveres, municiones de guerra y tropa á Panamá. Salió ella del Callao al cargo del almirante del sur, don Pedro Medrano, á fines de abril de 1742, y fondeó en el puerto de Perico en 22 de marzo, cuando ya el enemigo había dejado en aquella costa la isla de Quibe (como hemos dicho) á 9 de diciembre del año antecedente.

También nuestra Corte, al mismo tiempo que la de Londres, despachó otra escuadra para que embarazase los proyectos que la inglesa intentase en nuestra América poner en práctica. Se componía ella de cinco navíos de guerra y un patache. Fueron estos el Asia, montado de 66 piezas y 700 hombres; la Guipuzcoa, de 74 é igual número de gente á la primera; la Hermiona, de 54 y 500 hombres; la Esperanza, de 50 piezas y 350 hombres; el San Esteban, de 40 piezas con igual tripulación á la antecedente; y el Patache, con 20 piezas y 100 hombres. Además en este se conducía un regimiento de infantería para guarnecer los presidios en las costas del sur. Partió esta escuadra de Cádiz á las órdenes de don José Pizarro, que montaba el Asia, á mediados de octubre de 1740. Cruzó algunos días entre la isla de la Madera y las otras de las Canarias. A principios de noviembre dirigió su rumbo al río de la Plata, donde fondeó á 5 de enero de 1741 en la bahía de Maldonado, que está en la embocadura de este río. Aquí tuvo noticias nuestro jefe de que Andson, que estaba anclado con su escuadra en la

isla de Santa Catharina desde 21 de diciembre, se preparaba á montar el Cabo. No esperó los víveres que había aguardado 17 dias, y navegó al cabo con su escuadra el 22 de enero. En este tránsito se hallaron las dos escuadras tan cerca una de otra que la Perla, bajel inglés, casi fue apresada por el Asia que, teniéndole por el Centurión, se acercó á él casi á tiro de cañón.

Navegando Pizarro con su escuadra en busca del Cabo, se halló á poco más de un mes en estado de doblarlo; pero el 7 de marzo, que fue el día después que los ingleses pasaron el estrecho de Maire, se levantó por el Nor Oeste una fuerte tempestad que, arrojándole al Este, volvió á tomar el río de la Plata, habiéndosele antes separado la Guipuzcoa, la Hermiona y la Esperanza. De estas embarcaciones pereció la Hermiona con toda su gente, y la Guipuzcoa se fue á fondo en la costa del Brazil, diez leguas al sur de la isla de Santa Catharina, con pérdida de 300 hombres que acabaron á rigores de todo género de plagas. Salvaron muy maltratadas las otras embarcaciones. Con los palos de la Esperanza y algunas maderas que ella conducía á su bordo se compusieron el San Esteban y la Asia. Volvió segunda vez el jefe á tentar el paso del Cabo. Empezaba á salir del río de la Plata cuando el San Esteban, dando en un bajo, perdió el timón y quedó incapaz de seguir el viaje, continuándose con solo la Asia. Esta embarcación, estando ya en la altura del Cabo, por descuido del oficial de guardia perdió los palos, y ganó otra vez muy maltratada y con bastante dificultad el Río de la Plata.

A este tiempo se armó la Esperanza, que estaba en Montevideo, y partió con ella don Pedro de Mendinueta, que había mandado antes la Guipúzcoa. Venció este el Cabo y salió al mar del sur, sin haber experimentado perjuicio alguno ni en la embarcación ni en su gente. Se ancló en Valparaíso donde, por tierra, transitando las pampas de Buenos Aires y superando la cordillera de Chile, llegó don José Pizarro con otros oficiales de la destrozada escuadra. Entre este y Mendinueta se mo-

vieron algunas disensiones sobre el mando del navío. El uno alegaba que á su conducta se debía el feliz arribo; y el otro, que él era jefe y que siempre debía montar la última embarcación que quedase, El Presidente de Santiago, que era D. José Manso de Velazco, sosegó estas alteraciones, declarando que el mando tocaba al jefe; así tomó éste la embarcarcación y Pizarro navegó al Callao. Después, ajustadas las paces entre las dos coronas, dejó á la Esperanza en aquel puerto con los oficiales correspondientes, para que sirviese de guarda-costa de aquellos mares, Como ya el tiempo le instase para restituirse á España, se condujo á Chile, y de aquí, por tierra, á Buenos Aires por el mismo camino que había hecho antes.

Estaba ya entonces en Montevideo en disposición de navegar el Asia, último resto de la escuadra, y solo faltaba tripulación por haber muerto casi toda la gente de la armada, y desertado los más. Para suplir este defecto se pusieron á su borde todos los prisioneros ingleses, los contrabandistas portugueses, muchos indios paraguayos y once de los bárbaros de las pampas, que había tres meses que, en una salida, los habían aprisionado los milicianos de Buenos Aires. Con esta gente y la marinera de España, que no era el mayor número, salió de Montevideo don José Pizarro á principios de noviembre de 1745. Seguía su destino sin contratiempo alguno; pero una noche, como á las 9, estando todos los oficiales sobre el alcázar, embistieron los indios pampas armados de cuchillos flamencos, y mataron 20 españoles hiriendo á más de 40; y los oficiales que ignoraban las cabezas de este motín se refugiaron en la cámara, y la demás gente, en tal confusión, unos se precipitaban de los corredores al combés y otros volaban á las cofas. Dueños ya los indios del alcázar, no hallaron en una caja los sables que presumían encontrar para, con armas más ventajosas, forzar la cámara de los oficiales. A este tiempo don Pedro Mendinueta, de un golpe de pistola, mató al indio Orellana que era el capitán de los amoti-

nados, y los otros, viendo muerto á su caudillo, se arrojaron al mar, ahogándose á un tiempo todos. Así acabó aquella sangrienta conspiración y repentino tumulto de los indios, llegando don José Pizarro á España á principios de Enero de 1746, después de casi cinco años de trabajos y tormentas en la mar y en la tierra, que se recompensaron con el grado de Teniente General y el Virreinato de Santa Fe que sirvió.

Año de 1744

Juan Pink, inglés, con un navío bien proveído de artillería y gente, fondeó en el Río de la Plata. Desde allí, burlándose de las prohibiciones que le embarazaban esta libertad, hacía comercio con los contrabandistas de aquellas costas. Entre estos había un andaluz que llamaban Giraldo, y este, por sus delitos, había sido pregonado en las calles públicas de Buenos Aires. Determinadamente una noche se presentó al gobernador de aquella plaza, que lo era el Teniente General don Domingo Ortiz de Rozas, primer conde de Poblaciones, y le dijo que como se le perdonasen sus delitos entregaría el navío inglés que tenía por nombre el Elías. Convino en esto el Gobernador, y le dio para ello una lancha grande y algunos pesos. Giraldo buscó once andaluces de iguales aventuras, y cargó la lancha de ganado mayor y menor, agregando algunos zurrones de cuero vacíos en que sus compañeros iban escondidos y armados de pistolas y sables. Con estas prevenciones partió de noche al navío que estaba algo distante del surgidero; llegó á él y se atracó á su costado, previniendo que luego que oyesen su voz matasen á todos los que encontrasen. Subió él solo al navío, y como el capitán le conocía creyó que eran verdaderos víveres los que le traía, y mandó echar los aparejos para recibirlos. Estaban en

esta faena cuando Giraldo, en la puerta de la cámara, mató de dos puñaladas al capitán, é hizo la señal á los suyos que intrépidamente se arrojaron y mataron 10 ingleses, hiriendo á más de 20 que se oponían. Entonces se apoderaron de la embarcación. La presa fue de más de 100,000 pesos que, en la mayor parte, se dieron á los andaluces que emprendieron la aventura, quedando Giraldo absuelto de la pena ordinaria á que estaba condenado por sus culpas.

Los extranjeros, principalmente los ingleses y holandeses, están muy engañados cuando sueñan que es muy fácil invadir los países ó colonias españolas en América. Este es un delirio bien manifiesto, y no pocas veces han experimentado su locura á costa de su misma ruina. Son españoles los que defienden, guardan y conservan aquellas tierras; han heredado los que allá nacen la nobleza de espíritu y valentía de ánimo de los que acá viven, y en el siglo que corre dieron una prueba de esto los ilustres limeños, que ahora me ocurren á la pluma, y que á esfuerzos de su espada supieron muy dignamente ceñirse el laurel de Marte. Son ellos:

El marqués de Valde-Cañas
El marqués de Casa-Fuerte
El marqués del Surco
El conde de San Donás
D. José Vallejo
D. Pedro Corbeto.

Este último fue Capitán General de la armada real de España, y los primeros fueron Tenientes generales, Virreyes y gobernadores de las más importantes plazas de una y otra monarquía.

En el pasado siglo (reinando el señor D. Felipe II) floreció en el teatro de la guerra el marqués de Mortara, natural de la ciudad de la Plata ó Chuquisaca en el Perú. Mandó éste, en calidad de general, las tropas de España, habiéndolas hecho invencibles en Flandes, Italia,

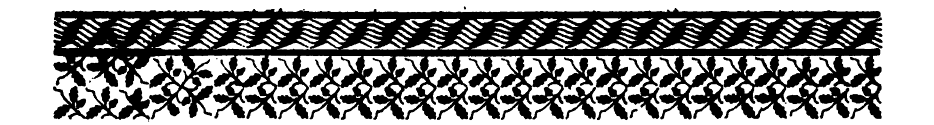
Fuenterrabía y otros países de la Europa. Se ven sus hazañas esculpidas en mármoles, grabadas en bronces y estampadas en libros; estos en diferentes idiomas que, levantando su mérito al más sublime grado del heroísmo, lo colocan en el templo de la fama, justo merecimiento á quien supo ganarse las glorias por su brazo. Ganó más el Perú, por solo este hijo que por los fecundos partos de sus minas: él basta á engrandecerle, y no la opulencia material de sus tesoros. Los monarcas españoles estiman en sus vasallos del Perú, más que su valor y sus riquezas, su lealtad. Esta defenderá aquellos reinos manteniéndoselos, como hasta aquí, en pacífica posesión. No es vasallaje el de aquellas gentes; es adoración á nuestros soberanos. En parte lo hacen el clima y la riquísima sangre castellana que circula en las venas, si no de todos de los más, ó de algunos que con su ejemplo mueven á los otros. Á propósito de esto ha dicho en nuestros días el docto franciscano fray Alejo de Albites: "El sol, " monarca de los astros, influye con más actividad en " la mayor distancia cuando halla especial disposición, " como se ve en el cristal donde la luz es fuego; y el " afecto á sus Reyes, siendo en otros vasallos sujeción, " en las gentes del Perú, distantes un mundo de su sol, " es fe que casi declina en idolatría".

No solo los españoles que llaman criollos, sino también los naturales que, como se ha notado, impropiamente dicen indios, están hoy en estado de defender las tierras si hacen un cuerpo con nuestras tropas. Aquellos, disciplinados, ejecutarán con destreza lo que los europeos por inclinación y por enseñanza. Son algunas naciones de ellos muy dadas al manejo del caballo, vibración de la lanza y ejercitación de la flecha. En esto último parece que llevan en el tiro tan fijo el blanco como seguro el golpe, pues pocas veces disparan en vano; las más logran el efecto. Si se acostumbrasen con las armas de fuego á practicar lo mismo que con sus arcos, bolas, macanas, lazos y hondas, con poca pólvora harían más estragos que otros perdiendo mucha. Para gasta-

dores, minadores, vigías, centinelas y correos, ningunos más fuertes, infatigables, constantes y ligeros, pues no corren las leguas sino las vuelan. Viajes que, para nosotros, serían de cuarenta días, son para ellos de diez, pues saben cortar por el atajo, y así abreviar el camino. En fin, el padre José de Acosta (en su Historia Natural de las Indias) que experimentó esto, igualmente que yo lo he visto, advierte lo siguiente: "No piense nadie que " diciendo indios ha de entender hombres de troncos, y " si no llegue y pruebe"; y más arriba "quien estime en " poco á los indios, mucho se engaña".

Solo falta en algunas plazas de nuestras tierras la defensa material de fortalezas, minas y castillos; lo demás sobra como son gentes, caballos, pólvora, artillería y balas. Lima, con sus contornos, en veinticuatro horas es capaz de oponer á cualquier invasión extranjera dos mil hombres de á caballo, armados, con espada ó sable —sin el pie de tropas regladas de sus presidios y casas reales. Esto no lo dudará quien supiere que, dentro de sus muros y casas de campo, se encierran más de 80,000 cabalgaduras, siendo el tercio de caballos ¡qué caballos! la raza más fina de Andalucía que hoy [como dice don Antonio Ulloa en su Viaje, tratando del reino de Chile] se ha acabado en España y se halla en nuestra América. El sabio limeño don Pedro Peralta Barnuevo [en su Discurso Hercotectónico], notando nuestra inacción ó descuido en no fortalecer las plazas y puertos descubiertos, dice así: "No está ya esta América en el esta- " do antiguo, en que la defendía el horror de un gasto " inmenso pára una invasión formal de una potencia. " Ya se halla en los términos de los demás estados, y es " necesario discurrirse mayores defensas, más perma- " nentes y más seguras, que las que ahora ha tenido".

-->+<--



Artículo duodécimo

De la piedra imán

I

IMÁN se halla en muchas partes de nuestra América. Encuéntrase con abundancia en Huancavelica, Turco y Berenguela. En el reino de Chile, en Perapell, hay una veta que continúa hasta Huenchullamy y pasa por el río de Maule, cortando subterráneamente el medio de su caja; corre ella casi 20 leguas de sur á norte, y sube más arriba del astillero donde se esconde; hay un valle, que se conoce con el nombre de Neyva, donde se levanta un monte que sobresale á los otros que lo circumbalan, y todo él es de imán muy fino. He examinado muchos de sus fragmentos, que cotejados con otros, es al doble el peso que suspenden, siendo de igual ó menos cuerpo á los que se comparan, de manera que un imán de estos que tenga una libra levantará hasta diez, y así subirá hasta quintales, según la proporción de su tamaño y fineza.

II

Nuestro imán no es muy pesado, aunque es compacto y duro; su color es negro que tira á azul; este es el común; suele hallarse alguno blanco que se asemeja al acero cortado ó plata en barra. Se cuestiona, entre los físicos y naturalistas, si sea esta producción piedra ó metal; los más votos están por la primera. Mas, en rigor, no es este cuerpo otra cosa que un metal imperfecto. Participa él de la naturaleza de piedra y de metal; esto se ve claro en nuestras minas, pues se extraen de ellas cada día pedazos que, por un lado son fierro, y por otro imán; y otros que son la mitad uno y la mitad otro; también se ve que, derretido al fuego, se convierte la mayor parte de él en fierro; y que, puesto á la humedad se toma ó enmohece lo mismo que cualquier otro metal más tosco. Con todo, por común aserción y nó extenderme á probar lo que quizá confesarán muy pocos, aunque convencido de la experiencia, le nombraré piedra; pero no como quiera sino piedra mineral.

III

Los latinos le llamaron *magones*, que es voz griega derivada de *magnesia*, provincia de la Macedonia, donde en otro tiempo se sacaba mucha porción de ella. Pero Nicandrio, citado por Plinio, quiere que se diga así del nombre de Magnes, que era un pastor que la descubrió, subiendo al monte Ida, con unos zapatos tachonados de fierro y un cayado, armada la punta del mismo metal; pero esto poco ó nada conduce á nuestro asunto. Entre todos los nombres que ella tiene, es el más frecuente el de *piedra náutica*, y se le dió este nombre por haberse descubierto que dirige sus polos hacia el norte

y mediodía. Por esto los navegantes se valen de ella como de guía en las dilatadas navegaciones, tocando la aguja que se anima con su virtud. Se ignora la época de este útil descubrimiento, que algunos lo atribuyen á los egipcios. Sostiene esta noticia Juan Jorge Herwt, canciller de Baviera, que en nuestro siglo escribió contra las falsedades de Bezovio. Otros conceden su hallazgo á los fenicios, fundándose en un pasaje de Plauto, y engáñanse en esto. Allí la palabra *vensoria*, que Levino, Gyraldo y Calcagnino quieren tomar por la aguja náutica, no significa sino la vuelta, como se lee en otro pasaje del mismo poeta, donde *cape vensoriam* es lo mismo que *recipe te in domun* ó *ad herum*. Otros defienden que Guyot, poeta, dicen que la llamó una vez *marinette* y otra vez *piedra marinera*, como se ve en sus originales. Otros creen que los cimbrios fueron los primeros inventores, y sírveles de prueba que los nombres de 32 vientos que se apuntan en la Rosa Náutica, lo escriben los franceses, ingleses y españoles en lengua alemana; pero ello es muy débil, porque los italianos dan á los vientos nombres particulares de su idioma. Otros dejan su invención á Flavio Blonde ó Juan Goja, natural de Amalphy [pueblo cerca de Salerno en Nápoles] que floreció por los años de 1300 ó 1302. Muchos suben esta época más arriba, colocándola en el año de 1260. En ella ponen á Marco Paulo, famoso viajero veneciano, que afirman trajo de la China tan útil descubrimiento.

IV

Esto tiene algún fundamento sobre qué apoyarse. Es él la aserción de los padres jesuítas intérpretes de Confusio. Dicen estos religiosos que en la última región del oriente se ve un instrumento magnético que há siglos que se trabajó, y que éste fue dado por el hermano del emperador de la China á los embajadores de

rey de Cochinchina para que, guiándose por él, se encaminasen con más seguridad á la parte austral de donde se dirigían. Si esta noticia se acentúa de algunas dificultades ó no la equivocan aquellos misioneros, no se dudará de que los chinos fueron los primeros que conocieron la dirección del imán, y comunicaron su hallazgo á Marco Paulo que lo trasportó á la Italia, como el más importante fruto de sus peregrinaciones y viajes.

V

Muchos han pensado que la flota de Salomón, que salió de Asiongaber, puerto de Idumea, no podía haber hecho tan dilatado viaje al Océano, sin ser instruídos los pilotos que la conducían en el secreto de la Piryde Náutica, secreto que no se ocultaría á aquel sabio Rey. Quieren estos que la dirección *Peruain*, que se lee en la Escritura Santa, sea nuestro Perú. Esto, si estamos al riguroso sentido de la voz hebrea y á la corrupción de la americana, carece de todo fundamento, por más que Arias Montano lo defienda. Además que no dejaría de expresarse, en las lenguas sagradas y aún en las bárbaras, un vocablo que especificase el nombre de un instrumento tan útil. Este, hasta ahora que se sepa, ningún literato lo ha encontrado, ni menos en tantos monumentos de la antigüedad se ha visto cosa que se le parezca. Así, son unas congeturas que siempre quedarán en los límites de improbables. Lo más verosímil es que en aquellas navegaciones, observarían los pilotos los astros y los vientos, á que se agrega que en los primeros tiempos los que gobernaban las naves iban sentados á proa, y se les daba el nombre de *proxetas*, que se conserva en los autores griegos y latinos. No así los nuestros que, desde encima del alcázar ó desde lo más alto de la popa, atienden á los golpes de mar é ímpetus de las olas, para mandar orzar ó arribar, gobernándose por

la dirección de la aguja que está puesta en la vitácora junto al palo de mesana.

VI

Los primeros que en sus escritos tocaron muy de paso alguna cosa acerca de la dirección magnética, fueron San Alberto Magno y Vicente Belvacense. Estos autores citan un libro que, sobre las virtudes de las piedras, dicen escribió Aristóteles. Afirman que en él celebra este filósofo la fuerza del imán para dirigirse á la parte austral y septentrional. No se duda· que en aquellos tiempos existiese tal libro, aunque hoy no aparezca en biblioteca alguna, ni se lean en otros sus noticias; pero se duda que fuese de Aristóteles. Allí, según las palabras que traen los citados autores, se expresan dos voces árabes ó hebreas. Son ellas *zorón* y *afrán*; la una significa el medio día, la otra el septentrión. Esto hace considerar que fue composición de algún árabe que, para conciliarle crédito, la atribuyó al príncipe de los peripatéticos, después de haberse conocido en Africa y Europa el uso de la aguja náutica. Esta consideración no es fuerza de autoridad; patrocínala el padre Nicolás Cabeo, que conjetura lo mismo tratando de este libro que tiene sobre sí todo el carácter de supuesto, y aún sospechado de falso.

VII

Estas noticias poco ó nada tienen de positivo. Así son todas disputables, y se deberán admitir como especies que sirven de exornación á este artículo, y para llenar de pasajes no incongruentes la esterilidad de es su materia. La que sí está casi fuera de controversia la

del francés Pedro Peregrino. Consta ella de un opúsculo que él llamó Carta, y que Garzonio vio en Venecia manuscrita en un libro de pergamino que se guardaba en la biblioteca de Castelli. Esta pieza cayó en manos de Taines; mas, ignorando este la edición que bajo el nombre de su propio autor se había hecho cuatro años antes, la compendió y desfiguró publicándola en el suyo. En este opúsculo, que algunos hacen dimanar de las opiniones del inglés Roger Bacón, trata el citado Peregrino de la dirección magnética. Dice que llegó á este conocimiento poniendo un pedazo de imán en un vaso de madera que, flotando sobre otro mayor, llenó de agua, y que tan luego que le presentó un instrumento de fierro se encaminó á juntarse con él. Este es un experimento que no deja duda á la razón y aparta todo motivo de cuestión sobre su verdadero descubridor; además que no se encuentra en la antigüedad otro testimonio que, con más claridad, autorice hallazgo tan importante y útil á la comunicación y comercio de las gentes. Así, en mi juicio, se deben los primeros rudimentos de esta invención al citado Peregrino, y no á otro alguno de los muchos que con tanta confusión han hablado de la dirección del imán, siendo fácil haber añadido nuevas observaciones establecidas las primeras.

VIII

Sobre la virtud directriz de esta piedra, que del todo ignoraron los antiguos, no se han conformado hasta ahora los modernos. Unos, para explicar tan maravilloso efecto, siguen los principios que más se ajustan á sus ideas ó caprichos; otros, levantando sistemas ó suponiendo alguna hipótesis, pretenden con oscuros razonamientos hacer sensible el mecanismo del fenómeno. Pero como los principios de los primeros no son sacados de la naturaleza, ni los razonamientos de los segundos son deri-

vados de la experiencia, es preciso que sean los unos falsos y los otros vanos. Así, ahorrándome de palabras, buscaré en la que es común madre la causa de tan cuestionada dirección. En esta, pues, se encierra una materia sutil, impalpable é invisible que circula en ella, y al rededor de ella, por los polos paralelos á su eje, y sale continuamente del uno y entra en el otro, y como cada imán tiene sus polos, como la tierra, participa de una semejante materia que, circulando en él y al rededor de él, sale igualmente de uno de sus polos y entra en el otro. Por esto la materia magnética, que gira al rededor de la tierra, encontrando al imán la hace volver, hasta que sus polos se hallan paralelos al movimiento de esa misma materia, la cual, entrándole y atravesándole continuamente, retiene al imán en su misma situación y hace que sus polos sean dispuestos del mismo modo que los suyos. De aquí toda la dirección de la aguja tocada en esta piedra. Padecerá esto sus dificultades; pero, si no me engaño, es lo que más se acomoda á su efecto y ha hecho ver la seguridad del citado Pedro Peregrino.

IX

La unión del fierro al imán que admiraron los antiguos y no pudieron explicar, lo confiesa Marco Tulio, no es otra cosa que tener esta piedra cierta esfera de actividad que envía la materia que evapora su cuerpo hasta una distancia señalada; tocando el fierro en aquel término, halla el imán sus polos dispuestos para introducir grande porción de su materia; ésta, circulando, le atrajo cerca del polo que es más vecino á su situación; entonces le retiene con asombrosa fuerza que parece que le agarra y sujeta, fuera de que se debe concebir que teniendo el imán y el fierro mucha semejanza y una misma igualdad de poros, es indispensable la unión luego

que el uno al otro se presentan. Lo mismo sucede con un imán puesto junto á otro que, exhalando igual materia, se impelen hasta juntarse, esto á causa de la conformación de poros; y si ellos son iguales en peso y fuerza, cada uno hará la mitad del camino como gocen de su libertad, siendo recíproca la unión entre dos imanes como lo es entre el fierro y el imán.

X

La variación [1] ó declinación de la aguja ha sido hasta ahora, en la filosofía, un nudo bien difícil de desatarse. En mi juicio, causa esta declinación el desvío que hace la materia magnética algunas veces de su regular curso sobre la superficie de la tierra, pues hallando ella un camino fácil, por las partes donde hay minas de imán ó abundan las evaporaciones magnéticas, es preciso que tuerza las columnas de su dirección, á lo que concurre el aire que, moviéndose al rededor de su atmósfera, no fluye exactamente á los planos de sus meridianos. Para examinar esto con más facilidad han tirado los filósofos y matemáticos una línea de sur á norte, colocando en su medio una agujilla tocada al imán y libre en su movimiento. Si esta sigue, en su longitud, aquella línea meridiana, guarda sus polos fijos; pero si una de sus puntas se desvía algo de ella, á la izquierda ó á la derecha, entonces dicen que declina al Este ú Oeste, por apartarse la materia de los meridianos que siguen su derrota ordinaria.

(1) **Roberto Normand fue el primero que descubrió esta variación.**

XI

Ahora más de siglo y medio se hizo en París la primera experiencia, y se halló que la aguja declinaba de la línea meridional 6 g. de Norte al Este. Repitiéronse después los experimentos, con distancia de tiempo de 40 años el uno, y de 25 el otro, y se notó que la declinación del primero era de un grado y la del segundo de 3 hacia el Oeste. Cerca del año de 1668 Mr. de la Hire advirtió, en el Observatorio real de París, que era esta declinación de 4 grados hasta 10 minutos. En la tierra pueden hacerse con alguna seguridad estas observaciones; pero en el mar son muy difíciles; esto á causa de los movimientos é inclinaciones del navío. Con todo se ha observado en nuestro mar que, pasando el estrecho de Magallanes, declina la aguja norte cuarta al noreste, y continúa así por toda la costa del sur, hasta la línea equinoccial, siendo á los 45 grados mayor la variación. Desde esta altura hasta el noreste casi nada declina hasta las costas de la Nueva Galicia, de donde hasta Quivira es la variación de norte al este; y en los lugares vecinos al polo casi es de ningún uso. La razón de esto es que los profluvios magnéticos, que perpendicularmente manan del polo de la tierra, dirigen á un mismo tiempo la aguja, tanto á la una como á la otra parte del horizonte. La mayor declinación que hasta aquí se ha observado en Europa, porque se ha visto en Lima una aguja que, tocada en varias partes de un imán de los nuestros, llamaba á diferentes rumbos hasta cumplir todos los vientos. Pondérala el padre Calancha y dice: "Se ve que quiso " Dios poner en una pedrezuela todo el círculo del hori" zonte, y que si se admira ver el mundo entero con " la harmonía de 32 vientos ó parages, ha de admirarse " más verlo estrechado en una piedra del tamaño de un " huevo".

XII

El imán, si se enmohece ó si se pone al fuego, pierde su fuerza. En lo primero es por que la obstrucción de sus poros le priva de sus facultades, no permitiendo entrada ni salida al espíritu magnético; en lo segundo es por haber consumido el fuego aquella humedad precisa para recibir las impresiones que son propias de su materia. Los naturalistas y curiosos, para defender esta piedra de la disminución de fuerzas que le acarrea el tiempo, la guarnecen con una faja de acero á proporción de su tamaño; ella, así armada, aumenta su virtud y suspende otras piedras armadas, aunque sean de mayor peso y más activas en su virtud. Esto proviene de la grande relación que hay entre el metal y la piedra. Mr. Lemery asegura que vio muchas veces un imán del tamaño de una manzana, que suspendía un pilón de fierro que pesaba 25 libras, y se vendió en 100 pesos. A esto puedo suscribir, habiendo yo visto en Buenos Aires (1) otra menor que levantaba, si no igual cantidad de libras, al menos más de la mitad. También he visto en el gabinete de curiosidades, que en el puerto de Santa María tiene el marqués de la Cañada, otra de media libra traída del Perú, que suspendió en mi presencia hasta 20 libras, asegurándome el expresado marqués que solía llevar más de 23, como estuviese más limpio el acero que la fajaba.

XIII

En la medicina es ninguno el efecto de esta piedra. Dioscórides y Galeno introdujeron sus polvos para traer las reliquias que suelen quedar en las heridas he-

(1) Posee hoy estas piedras, como precioso objeto de nuestras minas, don Lázaro Mendinueta, Maestre de Campo General de las milicias del Río de la Plata.

chas con instrumentos de fierro. Estos médicos no pensaron que pulverizada la piedra se destruían sus poros, y que mezclados con las drogas gomosas y resinosas de que se componen los emplastos, perdía toda la virtud de atraer, que era el fin para el que la prescribían. En estos casos, si es que se usa, no obrará más que lo que puede cualquier detensivo ó astringente. En la gaceta de Amsterdan de II de enero de 1760 se ve que padeciendo, en Venecia, un moro de ciertas convulsiones que le ponían en deplorable estado, se libró con haberse aplicado un imán de 8 onzas. Sobre este fenómeno ha conjeturado el médico Angelo Zulatti que, obrando la materia magnética en los humores animales, que abundan de partículas ferruginosas, mudaron los espíritus su curso y cesaron las convulsiones que ellos agitaban. Esta conjetura era improbable y carece de principios sólidos; pues sería preciso hacer demostración primero de las partículas de fierro que hay en nuestros líquidos (lo que dudo) puestas á la prueba de imán, y después hacer ver que la irritación de los nervios que es la causa de la convulsión, viciados los jugos, prevenga del descamino que padecen los espíritus. Mientras esto no se manifieste es más probable que las evaporaciones magnéticas, que contínuamente exhala la tierra, introducidas en el cuerpo del paciente, causaron aquellos movimientos convulsivos que calmaron atrayéndolas el imán por medio de su contacto. Así no es sin fundamento (aunque lo tenga á delirio Guillermo Gilberti) lo que Mathielo adelanta sobre la fuerza de esta piedra, comparándola á la de *torpedo* (1), y que insensiblemente penetrando nuestros cuerpos los inficionan y envenenan.

XIV

Los crédulos y supersticiosos han atribuido á esta piedra cualidades bien quiméricas. ¡Qué necedad más

(1) Es un peso que llamamos *tremielga*.

estravagante que concederle Arnaldo de Villa Nueva poder para ahuyentar los demonios, y fuerza para precaver del maleficio á las mujeres que las cargan ¡Qué impostura más engañosa que querer Marbodeo Galo que tenga virtud de unir á los casados, estableciendo la paz que habían alterado entre ellos las disensiones y contiendas! ¡Qué mentira más solemne que la de referir Celio que metida en sal de cremor extrae las vacijas de oro que han caído en los pozos más hondos! ¡Qué engaño más manifiesto que publicar Ruelio, que untada con sangre de cabrito, despierta la castidad dormida! ¡Qué mayor preocupación que decir el conde Juan María Bonardo que siembra discordias donde quiera que es llevada! Y finalmente, ¡qué superstición más fátua que soñar y publicar Serapión que, puesta bajo la almohada de las mujeres casadas, si son fieles las obliga á abrazarse del marido, y si infieles á saltar de la cama con estrépito y espanto! ¡Cómo asimismo que zahumados los ladrones con esta piedra quemada¡ logran los efectos de sus hurtos, abriéndoseles las puertas y cerraduras que que intentan quebrantar! Todas estas son unas ficciones diabólicamente inventadas por los charlatanes del magnetismo. Son ellas en el fondo mágia, superstición, mentira é ignorancia, así despreciables como sospechosas, condenables como inútiles, y detestables como perniciosas.

XV

Lo que se dice de las estatuas de fierro de Serapis en Alejandría, de Cupido en Efeso, de Arcinos en Egipto, de Belerofonte en Rodas y del sepulcro de Mahoma en la Meca, que están pendientes en el aire al equilibrio del imán, son invenciones de egipcios, fábulas de griegos y cuentos de viajeros. No digo máquinas de tanto peso, que alguna de ellas (según Beda) era de 5000 li-

bras, pero ni una aguja regular es capaz de sostenerse un minuto, sin experimentar la atracción al más leve movimiento del aire ó inquietud de los circunstantes. El marqués de Saint Aubín ha tenido esto por moralmente imposible; no obstante, puede alguna vez la casualidad tocar en tal grado de igualdad que haga el efecto bien probable; pero será de tan poca duración que no dará lugar á que vean otros las maravillas sino el mismo que las admira. A propósito de esto dice el padre Caveo que con un trabajo obstinado halló el medio de la virtud magnética, y que vio una aguja péndula entre dos imanes, casi el espacio de tiempo que suele gastarse en referir cuatro versos exámetros; y que luego que salió á llamar testigos que observasen el prodigio se unió la aguja á uno de los imanes, perdiendo el equilibrio por la agitación del aire que movió con su cuerpo al levantarse. Esto es posible; pero los accidentes que deben concurrir á su permanencia no son creíbles en aquellas estatuas, péndolas ni otras maravillas de igual carácter que nos comunica la antigüedad y celebran muchos crédulos.

XVI

En nuestra América es muy útil esta piedra para examinar el oro en polvo, que suelen aumentar los fraudulosos mezclándolo con partículas de hierro. Sin más trabajo que presentar la piedra, se descubre el engaño, pues al punto salta el fierro como impelido de la atracción y se une al imán. Esto lo he visto muchas veces, mermando el oro gran parte de lo que pesaba antes del examen. Así todos los que hacen este género de comercio deberán traer un imán de los más finos, y se librarán de estos fraudes. Muchos, cada día, experimentan esta falta luego que el polvo, por medio del fuego, se ha reducido á masa; además que la mezcla le imposibilita pa-

ra el trabajo, si no se desnuda primero con repetidas operaciones de las impurezas y escorias ferruginosas que, como cuerpos duros, son difíciles de calcinarse.

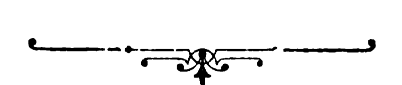
XVII

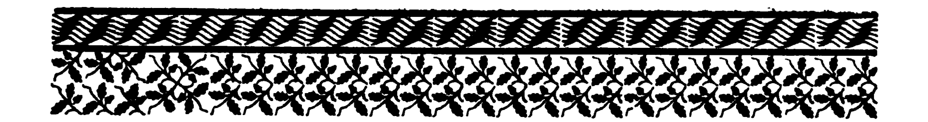
No sólo es del interés de nuestro comercio el uso de esta piedra para tales inspecciones; debe serlo áun más de la medicina. Si nuestros profesores lo aplicaran á los convulsos, se lograra quizá el efecto que se vio en el de Venecia. En ningunos países será más ventajosa esta tentativa que en los nuestros, como corresponda la actividad al experimento. Es en ellos endémico el tétano, pues pocos escapan de su violencia; y si algunos resisten á su ímpetu, suelen quedar defectuosos, que por lo común solo tarda cuatro días en manifestar los tiranías de su extrago. En fin, esta piedra ha sido y es la del toque de los mayores ingenios que han trabajado y trabajan por descubrirle sus más ocultos misterios, que hasta ahora no puede averiguar nuestra flaqueza y limitación.

XVIII

Fuera del imán que hemos tratado, que es el de mina ó natural, hay otro artificial; se hace éste con acero ó fierro. Mr. Ioblot tenía el artificio, y logró el efecto á fuerza de repetir experimentos. Su piedra (según nos la describe el padre José Falke) constaba de 24 láminas de acero bien imbuídas de la virtud magnética. Tenía ella de largo diez dedos y de ancho casi uno, con el grueso que apenas excedía la mitad de una línea; las láminas estaban puestas unas sobre otras, de manera que todas sus extremidades boreales ocupasen una parte

y las australes la otra; se armaban estas con una faja de orichalco. Este imán, así formado, gozaba de tal virtud que sostenía 27 libras de fierro, y comunicaba su fuerza lo mismo que otro cualquiera imán natural. Otro imán más admirable que éste, por no entrar en su composición el natural, ha descubierto Mr. Canton, presentando su método á la Real Sociedad de Londres. Pueden leerse en la Biblioteca Nacional, como en otros libros, otras muchas curiosidades del magnetismo que no son objeto de mis Memorias.





Artículo décimotercero

De mármoles preciosos, tierras olorosas y de varios colores

I

Deben contarse en el número de las minas los mármoles preciosos, que no son menos abundantes en nuestras Indias que los metales de que ya hemos tratado en los artículos antecedentes. Los hay tan nobles y finos como los más celebrados de Paros y Naxo. Son estos los blancos, colorados y verdes. De los primeros, que son muy transparentes, se sirven en Lima para vidrieras de algunas ventanas y claraboyas, como se ve en la Catedral, Universidad Real, Colegio de San Pablo y otros lugares públicos y particulares. Son tan sólidos que no embeben humor alguno. La pila bautismal del pueblo de Lullcma, que no es pequeña, es formada de

una piedra de éstas, y aunque tiene más de 6 dedos de grueso se ve, por fuera, la luz que se pone dentro. Otra hermosa pila de pie hay en el Colegio de los Jesuítas de la ciudad de La Paz; se ve subir el agua á la taza lo mismo que si fuera por un pilar de vidrio transparente y claro. Les dan el nombre de *piedra de Berenguela*, por la provincia de este nombre que las produce. De estos hay otros más dóciles y suaves al trabajo, y hacen de ellos estátuas, aguamaniles, morteros y otros utensilios. Llamámoslos *piedras de Guamanga*, por encontrarse muchos minerales de este género en los contornos de la ciudad episcopal del Perú que tiene este nombre. Aquí se crían en tanta abundancia que hay montes enteros de donde se cortan tableros para algunas mesas de tamaño considerable, y he visto tabernáculos cuyas cornizas y columnas son todas de esta piedra, amarrados sus capiteles y festones con cintas de plata ó de martillo dorado, que añaden hermosura á lo majestuoso de la piedra. De los verdes hay tanta abundancia en Atacama que se desprecian como piedras comunes, siendo algunas tan transparentes que parecen esmeraldas. Muchas mujeres de servicio y aun vulgares los cargan de amuletos, labrados de diferentes figurillas, y los cuelgan á sus hijos pequeños, juzgándolos libres así de la soñada fascinación.

II

Jaspes rojos hay en los Pacajes, distrito de Tunga y Tayrona, como asimismo de otros colores. De ellos he visto muchas piezas, y encuéntranse entre estos algunos más oscuro que terminan en morado. Por muchos pequeños fragmentos que se han pulido se sabe que son tan finos como los de Italia, y de materia bien compacta y color muy subido. De estos los hay también hacia

aquella parte del famoso San Cristóval [1] que llaman *capa colorada*, que es un crespón de un mineral de esta naturaleza que se descubre en el camino de Lurigancho, una milla al Oeste de Lima.

III

Los cerros de Santa Lucía y de San Pablo, que están dentro la misma ciudad de Santiago del reino de Chile, y adonde yo he subido muchas veces, crían nobilísimos mármoles negros, y se cortan en ellos piezas de 6 y 7 varas de largo, y de 3 ó más en grueso, pudiendo sacarse mayores. Las más ó todas las esquinas principales de esta ciudad se aseguran con trozos de este mármol, que clavados en la tierra las defienden de golpes de carretas y coches. Igualmente se hallan de todos colores y variamente matizados en las cordilleras de Colchagua y Rancagua, del mismo reino. No ha mucho tiempo que en la villa de San Fernando, cavando una sepultura de los indios, se encontró un trozo en forma de tarro, de varios colores. Es él de una tercia de alto y grueso correspondiente, con su asa perfectamente labrada. Guárdalo como pieza de gabinete el padre Ramón Raves, jesuíta de Santiago, que no lo ha querido dar aun ofreciéndole muchos pesos por alhaja tan primorosa y de inmemorial antigüedad.

(1) Este es un monte de aquel resto de cordillera que, por la parte del Norte, hace espalda á Lima, y se acerca más que otro alguno al valle de que goza su situación, bañándole la falda el nombrado Rimac. Tiene él, según la medida geométrica que, por los años de 1737, hicieron don Jorge Juan y Mr. de la Condamine, sobre la base que lo sustenta, 184 toesas que reputan por 812 varas castellanas. El padre Feville le encontró 146 toesas y un pie, "cuya diferencia (dice Ulloa) debe sin duda provenir de no haberse medido la base sobre que unos y otros fundaron el cálculo á la última precisión".

IV

En Potosí se halló una piedra muy singular, y no se sabe la mina de donde se sacó ni el sitio donde hoy se coloca. Vióla el licenciado Barba y la tuvo por digna presea de nuestros monarcas. Tenía ella más de seis palmos de largo y 5 de ancho, con 2 pulgadas de grueso. Su figura era plana á manera de mesa; la hermoseaban muchos celajes mezclados de los colores rojo, carmesí, negro, amarillo, verde y blanco. Sobre sus manchas más oscuras parecía haber caído nieve ó vertido leche, según era la blancura que se dejaba ver entre sombras. En fin, era esta piedra una preciosidad entre los mármoles.

V

En este lugar debo darme por entendido de las muchas vetas de tierras olorosas que se encuentran en el Perú, Tierra Firme y Chile. De ellas forman varios utensilios de que se sirven los naturales y se trasportan á Europa. Entre estas se halla alguna de grande uso en la medicina, y llámase *cahco*. Si no me engaño es la *lemia* de los antiguos, que nombran los modernos *tierra sellada*. Ella es de un blanco que tira á color ceniza. Metida en la boca, por medio de la salivación se desbarata, formándose de ella como una masa muy suave y delicada que se hace sentir en los labios, lo mismo que que si fuese una pasta. Esta tierra la tienen como específico para los vómitos de sangre, y en mi opinión debe pasar por un absorvente. Yo creo que si de esta tierra se hiciera un análisis químico, quedaría algún espíritu volátil en su elaboración, como lo ha sacado Boyle de una tierra blanca, según lo cita Arbutnoth; pero hay falta de curiosos en la América, y quien inda-

gue estos misterios. No ha muchos años que, abriéndose en Lima un acueducto para las monjas nazarenas frente al Real Coliseo, se descubrió una mina de tierra amarilla, que en mi juicio no era menos delicada que la de que se trata. Esta se despreció, y cerrado el acueducto no hay más noticia de ella que la que yo de paso apunto en este artículo.

VI

Entre los indios gentiles estas minas eran de tal aprecio, que las estimaban tanto como el oro y la plata. Como se sabe de las de Nata, que hasta hoy, por ser de singular fragancia, es entre nosotros la más apreciable de toda la América; y más que todas las de materia roja, que es una tierra de un colorado oscuro con que pintaban sus casas y templos, según se demuestra en algunas ruinas que han quedado como reliquia de su antigüedad. No era de menor estimación la que toca en amarillo, y hállase en abundancia en Potosí y Oruro, pretendiendo Alonso Barba que sea esta la *rúbrica sinopia* de Dioscórides. También se encuentra azul y negra en Cazpana, pueblo de la provincia de los Chinchas, hacia aquella parte que confina con la de Atacama. Este mineral lo labraron los Incas y le tuvieron en grande estimación; y aun hoy, con esta última tiñen en el Paraguay los hábitos de los estudiantes, si no es que sea una especie de greda ó fango negro, como quieren algunos, y de que abundan las costas de Chile desde Coquimbo hasta Chiloé.

VII

Hállase asimismo verde y de color esmeralda en Chuichui, á 4 leguas de Caspana. Hacen de ella los indios muy buen comercio, vendiéndola á los droguistas

y pintores en masas de 2 y 3 libras ó menos. Si se aportase á Europa sería de grande estimación por su fineza.

VIII

No he podido averiguar si se trabaja ó se ha perdido el famoso mineral de color azul que se descubrió en la Isla Española, al principio de la conquista. Don Pedro Martyr y Herrera aseguran que es tan noble como el ultramarino. Por los años de 1579 se envió una muestra de él al Supremo Consejo de las Indias. Consta esto de una real cédula de 29 de julio del mismo año. Así será de nuestro interés y de no poca utilidad al comercio hacer revivir y buscar esta mina, que sin duda alguna existe en la parte que se ha dicho.

IX

Hasta ahora no se ha podido hallar el modo que tenían para preparar el barro y dar al fuego aquel grado de calor para cocer las vasijas y tinajas que se dicen *huaqueros*, por sacarse de las huacas que, como se ha advertido en otra parte, son las antiguas sepulturas, adoratorios y templos de los indios. Se ven, aun hoy, de tal consistencia y duración que parece que se ha petrificado el barro, y que apesar de tantos siglos se inmortalizan en fuerza de su artificio, desmintiendo la permanencia lo frágil de su materia. Se ha perdido asimismo el arte que sabían de mezclar la argamasa con que ligaban de tal modo las piedras que, en su unión y juntura, parecían de una pieza, sin distinguirse la solidez del pedernal de la consistencia del empego. Era éste un barro colorado que llamaban los indios *blanca-alga*. El señor Pinelo, con motivo de querer probar que el grande

edificio de la fortaleza del Cuzco no fue obra de los indios sino de otras naciones más entendidas, no admite en esta mezcla la opinión de Avalos y Garcilazo, asegurando con templos, de fábricas más modernas, que aun los mismos indios del imperio de los Incas ignoraron la composición del betún de que se trata. Yo, por lo que he visto en la ligazón de las que llaman *pircas* ó *inga-pircas*, que son las antiguas paredes de los indios, debía adherirme al señor Pinelo; pero, como no es mi ánimo en estas Memorias excitar cuestiones, dejo esto en la opinión que la tienen recibida los curiosos é historiadores fidedignos. Estas reflexiones parecerán menudencias; pero son oportunas, pues nada está de más en el que estudia la naturaleza de las cosas. Todo lo sublunar es de su asunto, teniendo en lo mejor, si lo contempla, más que admirar mientras más lo examina. En nosotros mismos, á no abandonarnos á preocupaciones extrañas, tenemos bastante que contemplar en los movimientos de la naturaleza cuando los sabemos sentir con diserniminento de los agenos. "Si los hombres (dice Mr. Chambon, primer médico que fue de Juan Sobieski, rey de Polonia) no anduvieran distraídos por la variedad de pasiones que les obligan á renunciarse á sí mismos, y á la prerrogativa de aquel fuego celestial que les anima, nunca irían tras los vapores mundanos; conocerían ellos con admiración una infinidad de movimientos y producciones asombrosas, que se hallan todas veces puestas bajo las reglas simples, según las cuales trabaja de continuo la naturaleza, descubriéndose en ellas el carácter de la verdad".





Artículo décimocuarto

De lagos de sal petrificada y minas de sal de piedra

I

En los nuevos descubrimientos de las cosas peregrinas que se advierten en estas Memorias, se notarán los lagos de sal petrificada de que sabemos se encuentran muchos en nuestra América, principalmente en el Perú. Es el más notable y señalado entre los caminantes el que está entre los Lipes y las Salinas que llaman de Garci-Mendoza. Por donde tiene menos distancia su travesía, son 16 leguas de ancho y 40 ó poco más de largo. En ellas se han descubierto algunas veces unos pozos profundísimos, que no han podido sondarse, dejándose ver entre sus aguas muchos grandes peces. Hácese el camino de esta distancia con no pequeño riesgo de la vista, y muchos la han perdido por entrar incautamente á él sin precaver el peligro. Los más se po-

nen á cubierto de los rayos del sol, que reflectando en la sal causan á los ojos estrago tan considerable, con el uso de unas toquillas negras que defienden de daño tan manifiesto; y no pocos, como refiere el licenciado Barba, se han absorvido y abismado en este breve piélago cuajado, sin haber parecido en tiempo alguno señal de ellos ni de la cabalgadura en que se conducían. Este lago está del mar á grande distancia de leguas, y lo considero un resto del Diluvio que ha quedado en nuestras tierras como padrón eterno del castigo universal, y que lo hace visible á los que lo niegan contra lo que la Escritura Santa nos enseña sobre la extensión de sus efectos á toda la redondez del Globo.

II

En Tumaquisa, á 4 leguas de las minas de Achocalla, en los Lipes, nace sobre un monte pequeño una vertiente, cuyas aguas hierven con grande ruido, y desaguando en una quebrada se convierten en una especie de sal roja. Esta, según los experimentos que de ella hizo Barba, es tan fuerte que con su uso se logra en el beneficio del oro y la plata doblado efecto, que el que se tiene con la sal común. A lo que yo entiendo, el miedo que han concebido de este admirable fenómeno los naturales, les priva el logro de sus utilidades. El mismo Barba, hablando de esta laguna ó vertiente, dice así: "Llevóme la "curiosidad á verla, y verdaderamente es de temer aquel " perpétuo tumulto y movimiento: y son pocos los que " se atreven á llegar á su orilla". Esto prevengo para que se examinen iguales encuentros mediante el beneficio de metales; y aun pienso que se podría componer una sal de no menos virtud y actividad á la de Tamaquisa, si mezclándose la común con el alumbre rojo se sacase un extracto ó lejía que, al tiempo del beneficio, pusiese en mayor fermento las partículas de los metales.

No es esto más que un pensamiento que me ha venido á la pluma; la experiencia lo decida.

III

Hállanse lagunas cuyas aguas, luego que se extraen de su centro, se petrifican en sal. De esta naturaleza hay una fuente en Otavalo, pueblo de la jurisdicción de Quito. Esta sal, dice Herrera que es parda y amarga. En la Puná, desde el tiempo de los Incas, se conservan unos pozos, en que los indios cuajan en sal muy fina el agua del mar. Hablando de ellas el señor Pinelo dice que sacan cada año más de 20,000 fanegas, y que estas salinas se han asumido á la corona por los productos que deja su extracción, conduciéndose por el río de Guayaquil (1) hasta Chimbo. Esta sal es menos acre y cáustica que la de mina, y contiene un cierto bálsamo que se siente á grande distancia por el olor á violeta que exhala. Por esto es más útil para los usos de la Medicina. "Un poco de reflexión (dice Mr. Chambon, hablando de sus virtudes) sobre la uniformidad de los " movimientos naturales nos hace descubrir con facili- " dad los milagros que la naturaleza encierra, y nos " lleva á adorar con un reconocimiento perfecto y con " admiración la mano del que es autor de tantos prodi- " gios". De ella se extrae un espíritu que obra prodigiosamente en las enfermedades del estómago y dificultades de la orina. Dulcifícase él, como lo enseña el citado autor, puesto largo tiempo al calor de las cenizas, sin añadirle cosa alguna y con el espíritu divino que es para esto un pretendido dulcificante, que no hace en esta operación más que ir depositando sus partes ramosas en el espíritu de sal,

(1) Véase la *Disertación histórica* al fin del artículo.

IV

En Lulloma, población de los Papajes, se ven otros manantiales de agua tan salada que, sin más diligencia que recogerla, se convierte en sal muy blanca que crece, como escribe Pinelo que observó este fenómeno, menos que las lluvias no la desbarataron. En toda esta provincia se descubren lagos de esta naturaleza, como lo es también el de Canquigora. Yo he visto y pasado en las pampas de Buenos Aires el río que llaman de Saladillo. A trechos reparé en algunos laguillos de agua salada, y á gran distancia se hace ver la mucha sal como polvo de que se compone todo su espacio. Es preciso circularle por algunos lados para formar paso á las carretas, carruaje común de aquellos desiertos. También he pasado á caballo el Desaguadero, que es otro río de agua salada á 2 ó 3 jornadas de Mendoza, y suele haber tiempo en que está tan crecido que transportan en canoas á las gentes, carros y drogas comerciables. Esto he puesto para que un naturalista, haciendo mejores usos de estos ú otros semejantes encuentros, adelante la física hasta aquel grado de perfección que se desea, y juntamente pueda precaver de riesgo á los que transitan estos sitios; pues no solo se interesa la física en el descubrimiento de estos fenómenos sino en la prevención que hace de los peligros, cuando se debe temer que incautamente alguno se precipite á los riesgos que no previó.

V

Aquí me veo precisado á decir algo de los minerales de piedras de sal, que son la más preciosa producción de nuestra América, y como son tan útiles á los usos de las gentes, por eso más dignos son de buscarse. De ellos

hay una mina en Atacama que cría sal verde, azul y colorada, y que en opinión de Abalos figuran sus granos las piedras preciosas que se matizan de estos colores. Son poderosas las minas de esta naturaleza que ocupan grande espacio de leguas en la dilatada sierra que se ve entre los Chancas y Mayaes, á dos leguas de Misque. De ellas se pudiera prover el mundo todo cortándola en piezas de arrobas ó quintales, como yo he visto en Lima muchos trozos de otras más vecinas á nuestra costa; pero la que contemplo más útil para el beneficio de las minas de plata, á causa de ahorrar su conducción, es la de Chocalla, vecina á Potosí. Se gastaban de ella todas las semanas, como nos lo noticia Pinelo, 1500 quintales que, á no hallarse tan cerca, quizá se imposibilitaría la labor de los metales, por ir casi á medias con el beneficio. No sé si es hoy tan grande el consumo por haber escaseado en parte las labores. Son también muy celebradas las de Guara y las de Chilca, cercanas de Lima. De las primeras dice Cieza de León que bastarían ellas solas á sustentar de sal á España é Italia.

VI

Habiéndose mandado por cédulas de 5 de mayo de 1603 y de 13 de febrero de 1607 que estas salinas se incorporasen en la corona y se estancase su extracción, se puso en práctica la real orden; pero al punto se acabaron consumiéndose sus veneros, de lo que instruido el soberano mandó, por cédula de 31 de diciembre de 1609, que gozasen su antigua libertad. ¡Cosa admirable! Al instante volvieron las salinas á su primera abundancia, y no hay duda de que en esta prohibición nadie habría sido más perjudicado que los indios y los mineros. Así la providencia del Altísimo quiso manifestar su poder contra arbitrios tan perniciosos, en unos países en que la sal es todo el alivio de sus naturales y la droga más

necesaria en el beneficio de los metales; lo que ponderando el señor Escalona, dice así: " De esta novedad in-
" formada S. M. despidió de su corona las piedras de sal
" y las dejó gozar en común como antes á sus vasallos,
" que es merced no pequeña por la necesidad y gran
" consumo de este género en aquel reino, especialmente
" en los minerales de plata, donde se usa de ella univer-
" salmente por ser magistral importantísimo para pur-
" gar los metales de la malicia y vicios con que nacen y
" se crían".

VII

En el reino de Chile, en la tierra de los bárbaros pehuenches, hay minerales de sal de piedra muy compacta y menos picante que la común. Traen estas gentes á las poblaciones muchos grandes tarasones que cambian por los efectos que necesitan. Asimismo corre en estos países un arroyo que, á distancia de una legua, se cuaja en una sal tan blanca y transparente que solo el gusto la distingue del más terso. Esta la comercian por drogas de más precio; es como un salitre refinado, pero tan suave al gusto que mucha cantidad no deja las impresiones amargas de otras sales menos maduras, aunque se tomen en corta dosis. Lo cierto es que sería droga estimabilísima para los usos de la medicina si los nuestros supiesen aprovechar de sus efectos, que son maravillosos en las enfermedades que provienen de la sangre alcoholizada.

VIII

En Rancagua, que es un partido de este mismo reino, á poco más de 30 leguas al norceste de Santiago, es-

tán las salinas de Buta-Lumu, que corruptamente dicen Bucalemu (1), y es un monte muy alto que ha dado el nombre al territorio. Sitúanse éstas en unas tierras fangosas á la orilla del mar que las circunda en el invierno, y á medida que el tiempo es más tempestuoso es mayor la cosecha. En unos años se cogen 8000 fanegas, y en otros menos. No son estas salinas del común, pues pertenecen al colegio de misioneros jesuítas de la provincia de Chile. Diólas á estos religiosos, con área de veinte leguas de tierra, Sebastián Carreto, que fundó el colegio. Todos los que quieren sacan sal, pero pagan por mitad á los padres, esto es de dos fanegas una, de cuatro dos, etc. Cumplen ellos con su instituto saliendo todos los años cuatro sujetos que, por el tiempo de siete meses, llevan su misión á las tierras que corren desde la cordillera al mar. No pueden recibir, segun cláusula de la donación de Carreto, ni aun el agua en las partes donde predican ni hospedarse en casa alguna. Así cargan consigo todo lo necesario para su sustento, y duermen en los despoblados bajo toldos de campaña. En este mismo reino hay muchas otras salinas, como las de Huheyeruca y Tkili-Cura en Maule, que sería largo referir, bastando para la riqueza que buscamas las que ya hemos notado en este y en el párrafo antecedente.

IX

Hállase también en abundancia el salitre en varias partes del Perú. En la villa de Ica, de la jurisdicción de Lima, hay unos gramadales, con más de una legua de extensión, que los naturales llaman Motac y Villa-Curí. En ellos se cría tanto salitre que él solo bastaría á pro-

(1) Son dos voces chilenas: *buta* significa *vientre grande* y *lemu*, *monte*, que es lo mismo quo decir *monte hinchado á manera de vientre de mujer preñada*, por representar este su figura.

ver toda la América, así para los usos pirotécnicos como medicinales. De él se labran los más utensilios de vidrio de que hay grande consumo en aquella región, principalmente alambiques y otras redomas que con dificultad se trasladarían de Europa. Es asimismo muy á propósito para la composición de la pólvora que se gasta en la artillería y fusilería de las ciudadelas y castillos que defienden nuestros puertos y plazas marítimas, como útil para minar los montes donde se encuentran las piedras de cal y otros minerales duros, que apenas se vencerían á los instrumentos de acero á no valerse de este artificio. Y para que no falte la provisión de la pólvora se han situado en Lima varios ingenios de ella, que continuamente muelen el salitre y demás drogas que entran en su composición, siendo el principal el de la plazuela de San Cristóbal, donde cada día se benefician muchos quintales de ella. Pero en mi juicio, mejor sería reservar el salitre, y á las ocasiones de su uso labrarlo como lo previene Mr. Sabary, de quien son las palabras siguientes: "Es preciso observar que, después de "la última guerra por la sucesión de España, los almace- "nes del Rey (1) han sido más bien llenos de salitre que "de pólvora, porque además que de los salitres no se de- "ben esperar las funestas consecuencias que se han oca- "sionado de la pólvora, ellos pueden conservarse sin co- "rromperse; y es fácil, cuando hay necesidad de pólvora, "hacerla labrar habiendo suficiente salitre".

X

Críase igualmente el salitre en Chilca, y en muchas partes de la provincia del Paraguay donde se coge en abundancia. Son los aires de nuestro clima los que más

(1) Habla de la corona de Francia.

44

contribuyen á esta producción que muchos juzgan una sal universal, creyendo que posee en sí el alma del mundo. " La sal nitrosa (dice Mr. James en su Diccionario " universal de medicina, según la versión de Mrs. Dide-" rots, Eidous, Foussaint y Buson) no parece compuesta " solamente de un principio ácido sulfúreo y alcalino; " hay en esto lugar de creer que el aire también, envuelto " por el agua, es uno de los principales ingredientes". Da peso á esta opinión el no haber ninguna sal como la común, el vitriolo y alumbre, que no contenga un principio acuoso y que no despida mucha flema en la destilación. Es constante, pues, que la sal nitrosa tiene entre sus ingredientes un principio acuoso y un principio etéreo, contenido principalmente bajo una sustancia sulfurosa. Esto hace conocer que ningunos otros países, á causa de sus temperamentos, son más aptos que los nuestros para esta generación; y en Lima no hay casas viejas, ni muros, ni desvanes, que no se vean escarchados de esta sal que consume las piedras de los edificios, gastando también las latas de hierro con que se amarran, como se ve en las columnas de los portales de la plaza mayor de esta capital y las cadenas que los cercan, no observándose la impresión de este fenómeno en otro metal ni materia. Esto proviene de la humedad del rocío de la noche junto con el aire que se proporciona á su formación. Lo conforma con este juicio que tiene acreditada la experiencia el citado autor, expresándose así: " Se puede, pues, mirar el nitro como una sal etérea, " no solamente porque él es producido por el aire, sino por-" que este fluido es condensado por una humedad que le " es íntimamente mezclada".

XI

Fuera de que también el sol que calienta nuestro hemisferio, principalmente las 200 leguas primeras de la costa del sur, concurre á esta producción, son allí muy

escasas las lluvias; y por esto nunca se desbarata aquel espíritu nitroso que las cubre y hace las más fértiles del mundo, siendo esta sal capaz de fecundar las tierras más estériles, como artificiosamente se ha experimentado en el país. " Esta admirable sal (escribe Mr. Fevre) anima " y nutre de tal modo el germen de la semilla, que mul- " tiplica hasta un número tan grande que parece hiper- " bólico y fabuloso, á los que no comprenden que la na- " turaleza saca á la luz de los espíritus y de las sales; y " como el esperma vegetable de la semilla halla en este " licor salerio lo que es análogo á su principio, saca y " extrae de él ansiosamente los que es causa que, vigo- " rizándose y como doblándose en fuerzas, broten tallos " más robustos y en mayor número, produciendo espi- " gas y granos más allá de lo que se puede creer". En confirmación de esto último pudiera traer muchas producciones peregrinas y extraordinarias, así en semillas y frutos que cada día se cogen en nuestras Indias, provenida su monstruosidad del licor nitroso que abunda en aquellas tierras.

XII

Se cuestiona entre los médicos y químicos las virtudes del salitre. Unos quieren que tenga cualidades cálidas; otros pretenden que gases de naturaleza fría; éstos últimos á primera vista, y según los efectos que causa esta sal, parecerá que descubren la verdad que se disputa, pero se engañan grandemente si se examina su mecanismo. Obra ella tales efectos por su sutileza introducida en cualquier licor en que se mezcla, pues sin encontrar embarazo penetra aun á las partes más obstruídas. Muy bien explica esto el citado Mr. Le Fevre de quien son las palabras que siguen: " Los " médicos disputan de las primeras cualidades del nitro, " habiendo entre ellos quienes lo juzgan frío y otros que

" lo creen caliente; pero sin detenerme en estas menu-
" dencias, digo generalmente ~~que~~ las virtudes del nitro
" harán parecer que los últimos tienen más razón que
" los primeros. Y aunque él resiste á la podredumbre,
" apaga la sed y refrigera poderosamente á los enfermos,
" en particular á los febricitantes, no produce este bello
" efecto por alguna cualidad fría sino por la sutileza de
" sus partes, que se insinúa y penetra desde el centro
" del cuerpo á la circunferencia; además esta sal tiene
" azufre y un espíritu sutil en sí, que recrea y fortifica al
" *archeo* (1) de tal suerte que lo dispone á mejorar las
" funciones que excita; también él atenúa las viscosida-
" des, muscilagos y coagulaciones que causan las obs-
" trucciones, resolviendo la sangre coagulada y apaci-
" guando los dolores".

XIII

Entre todas las sales ninguna es más importante al bien de los hombres como esta. Ella sola (en sentir del canciller Francisco Bacon) puede contribuír no poco á prolongar la vida. Suscribiendo á esta opinión el citado Mr. James, dice así: " Nosotros añadiremos á esto que
" el nitro parece que preexiste en la sangre humana;
" porque este fluido, seco y reducido á polvo, cuando se
" pone sobre el fuego, produce una especie de evolución
" muy parecida al efecto que causa aquel arrojándolo á
" las brasas". Por lo que hace á la cualidad refrigerante, ningún otro simple puede compararse á la virtud que este goza. Los otros comunican á la sangre un ácido muy pernicioso que, obrando por coagulación de ellos con ruina y estrago de los pacientes, como en repetidos sucesos fatales, lo tiene demostrado la experiencia. Esta obra abriendo la puerta y dando paso á todos los hu-

(1) Se entiende aquí el espíritu.

mores que, retardados en su círculo, carecían de movimiento. Matpighio ha hecho ver la verdad de este mecanismo, por medio de la inyección de seis onzas de nitro en la vena yugular de un perro robusto, á quien no produjo otro efecto que una eyaculación abundante de orina, habiéndose observado en la inyección de los otros ácidos funestas consecuencias; como refiere el citado autor, que concluye afirmando que el nitro no es muy análogo y amigo de la sangre. Por esto, pues, en todas las especies de fiebres que vienen por coagulación, apenas se encontrará remedio más eficaz, que esta sal que, para estos y otros casos, recomienda tanto Angelo Sala.

XIV

Los químicos han extraído de esta sal varios licores y espíritus que han ocultado como uno de los secretos más admirables de su arte. Tal fue el famoso *lithontríctico* de Silvio y el *alcahete* [1] de Glauver. De este dice James: "Yo he hecho muchas experiencias, y nunca le "he hallado alguna propiedad particular que no le sea "común con el aceite de tártaro *per de liquium*. La sola "diferencia que hay entre estos dos licores es que el pri- "mero se prepara más difícilmente, se logra menos can- "tidad de él, se vende más caro, y quizá por esta razón "tendrá más aprecio". No por esto debe Glauver perder el mérito de su hallazgo, ni la obligación en que le está la república médica por el descubrimiento de secreto de tan maravillosos efectos en muchas enfermedades que, sin su uso, serían casi incurables. El mismo autor, en otro lugar, ya había dicho: "No hay, ni

(1) *Alcahete* es una voz arbitraria que no tiene origen en alguna lengua. Inventóla Paracelso, según dice Van-Helmot, para significar monstruo ó disolvente universal cuya existencia ha negado Boyle. Con todo, muchos químicos hábiles, fiándose en la autoridad de Van-Helmont, hablan del alcalhete como de un secreto, que él sabía y quiso ocultar bajo la oscuridad de este nombre.

en el arte ni en la naturaleza, algún medio conocido " de preparar un espíritu de nitro más fuerte que el " de Glauver". En fin, esta sal, por sus ilustres virtudes, ha sido el objeto de famosas plumas. Schrodero ha escrito una historia entera de ella, proponiéndonos sus virtudes y modo de prepararla. Beyle, Lemery, Chambon, Le Febre. James y otros, nos han dado tratados y pasajes en que enseñan las mejores operaciones de ella, y dan á conocer sus más recomendables virtudes y experimentados efectos.

DISERTACIÓN HISTÓRICA

Está la ciudad de Guayaquil á los 2 g. 11 m. 21 s. de L. A. Es la segunda que fundaron los españoles en la costa meridional, según se manifiesta por una cédula del señor Carlos V, con fecha 6 de octubre de 1535, que se guarda en el archivo de su Ayuntamiento. Fundóla en una ensenada, que los indios nombran, Charapoto, Sebastián de Belarcázar, por los años de 1537, y la trasladó á la orilla del río en la costa occidental donde hoy se sitúa. Llámase Santiago, por haberse acabado la conquista de toda su provincia á 25 de julio de 1531, y Guayaquil por Guayas su cacique, que murió (como dicen) casualmente á manos de uno de los conquistadores. Es cabeza de siete partidos que componen la provincia. Son ellos: la punta de Santa Elena, la isla de Puná, Yaguache, Puerto Viejo, Babahoyo, Baba y Daule. Tiene de longitud 80 leguas, que se extienden desde el Morro de Santa Elena hasta las playas de Ojiba; y otras tantas de latitud, que se abren desde el puerto de Manta hasta Tumbes. Su circunferencia longitudinal es de 224 leguas. En este espacio de tierra crecen los árboles

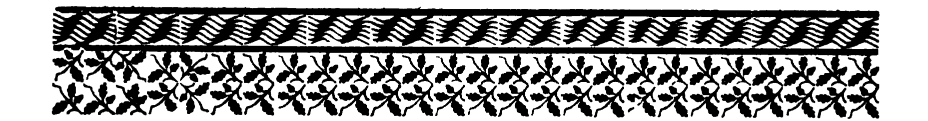
más corpulentos que producen las montañas del Perú, y los más á propósito para construir embarcaciones. Reporta anualmtnte, de sus maderas y otras drogas, al Rey y particulares más de 768,261 pesos. Las mujeres que nacen en este territorio son de admirable gentileza y hermosura, sobre muy blancas y corpulentas, atribuyéndose estas prerrogativas al beneficio de las aguas. Yo no suscribo á esto; son los motivos muy ocultos á nuestra común inteligencia y piden disertaciones muy largas.

Han saqueado á esta ciudad tres veces, poniéndola exhorbitantes contribuciones los ingleses y holandeses. La primera fue en el año de 1624; la segunda el de 1687; y la tercera, el de 1708. Entre todos los puertos del Sur es uno de los más considerables, así por su comercio como por ser el astillero más famoso de la América meridional. La defenderían de toda invasión dos castillos construídos á la moderna; pero estos deberían levantarse, el uno en Punta-Gorda y el otro á la espalda de la isla de Sone. Con estas fortalezas, que aún á tiro de fusil pueden embarazar la entrada de todo género de naves, no sería necesaria otra defensa para mantener libre el país de los insultos de los piratas.

Con que se formase compañía para el comercio de uno de sus frutos que es el cacao, en pocos años, sin pensionar al Rey en sus derechos, me parece que se lograría fabrica tan importante, y se podría mantener competente guarnición en esta plaza. En fin don Dionisio Alcedo, Presidente que fue de Panamá y Quito, en su libro *Compendio Histórico de Guayaquil*, que es digno de que los ministros de Indias lo tengan á la mano para deliberar en este asunto, y que se imprimió en Madrid por los años de 1741, habla así en su dedicatoria al señor don Felipe V: " Por una de aquellas causas políticas que, aún cuan-
" do llegan á comprenderse, no se encuentra con el mo-
" do de explicarse, se ha mantenido abierta é indefensa
" á las invasiones y robos de los piratas extranjeros, y
" por este descuido y olvido se ha visto invadida tres

" veces, amenazada otras dos, y defendida solo una por
" el extraordinario esfuerzo de un corregidor, quedando
" en las demás hecha objeto del extrago á los ojos de la
" compasión y de lástima". Y en el capítulo I tratando
de su puerto: "El descuido y la omisión le han manteni-
" do hasta ahora en el estado que tuvo desde el primiti-
" vo tiempo de la conquista, expuesto á la hostilidad y
" codicia de los enemigos, aventurado á los esfuerzos
" del fuego, y con la dificultad de no poder tomarle sin
" peligro de tocar las embarcaciones en los vacíos que
" forma la corriente, por el defecto de no limpiar la ca-
" nal de los fragmentos que precipitan los montes y la
" copia de arena que arrebatan las corrientes etc".





Artículo décimoquinto

Minas de sal, amoníaco, alumbre cristalino y de roca, de azufre, antimonio, vitriolo, bórax ó tincar y arsénico

I

No solo se encuentra en nuestra América estos género de sales sino también la *amoníaco*, que se tiene hoy por una de las especies perdidas. Hállase en Canta, Bombón y en los arenales de Pachacamac [1], en la costa de Lurín y en los despoblados de Sechura. De estos parajes, si no me engaño, se trae á Lima la que se gasta en los usos de la medicina, y no es que sea la que llaman *de piedra*, por cortarse de las minas de esta na

(1) Es una ensenada que está á los 50 g. y 6 m. de L. A. al sur de Lima. Han perecido muchos haciendo camino por sus inmensos arenales, mudando por instantes el viento las sendas ó caminos; y para no perecer en estas contingencias los que transitan por allí, siguen el rumbo que les dirige la aguja de marear en itineración tan peligrosa.

turaleza de que, como ya he expresado en el artículo antecedente, hay en nuestro continente muchos y abundantes minerales. De una á otra no halla diferencia Saumaise, en su tratado de Homonymis, según lo cita Sabary; de cuyo sentir, comparándola con la común, ya había sido Dioscórides. Mr. Herbot pretende que en una gruta del Asia se cría la verdadera sal de esta naturaleza; puede ser la mina que reconocían los antiguos en aquella parte de Livia donde nos situaban el templo de Júpiter Ammón, así llamado de la voz griega *Ammos* que se interpreta *arena*, la que ha dado el nombre á esta sal de amoníaco, que es lo mismo que sal de arena ó *almosatre*, como quiere el licenciado Barba tratando de la nuestra.

II

Parece de un lugar de Herodoto, referido por Mr. James, que no se le ha dado este nombre por las arenas en que se encuentran, sino por las montañas de la comarca de Ammón, en los contornos de Cirene, que producen sal semejante á la de nuestro asunto. Sea uno ú otro el origen de donde ha recibido esta denominación, ello es cierto que se encuentra en nuestra América la misma que conocieron los antiguos bajo aquella significación. "La sal fósil (dice Dioscórides) es de todas las "sales la que tiene más virtudes, sobre todo cuando es "limpia, blanca, transparente, de una sustancia com-"pacta y uniforme; pero no es comparable á la que lla-"man amoníaco, que se divide fácilmente en piezas, y "está llena de hendiduras dispuestas en líneas derechas". Lo mismo que advierte este naturalista se reconoce en nuestra sal de amoníaco; cuando la ven en los caminos y arenales donde se cría la desprecian, teniéndola por alumbre, sin advertir que toda su distinción á la vista consiste en la mayor diafanidad y trasparencia de que

goza en comparación de las otras sales fósiles. Los bárbaros, como escribe el citado Mr. James, llaman también *armoníaco* á esta sal. De aquí ha venido de que Pandectario le dé también este nombre, pretendiendo que traiga su origen de Armenia, cosa que se duda por no haberse probado hasta ahora su existencia, aunque se niega que se encuentren allí algunos géneros de sales. Ella, pues, tiene en la medicina sus particulares usos y virtudes bien conocidas, principalmente en las fiebres intermitentes, sin diferenciarse de la artificial en sus buenas cualidades, como lo siente Mr. Le Fevre de quien son estas palabras: "Esta sal no es más eficaz que la "simple del amoníaco en panes, aún cuando ella sea un "poco más limpia; por esto no le atribuimos más virtud "ni le señalamos otra dosis".

III

Hay otro linaje de sal de amoníaco que comúnmente se vende en las tiendas de drogas y boticas. Esta se transporta del Egipto y la Siria; ella es artificial, y se había ignorado hasta ahora el modo de su preparación, que la ha dado Mr. Hasselquist, viajero de mérito conocido, presentando una memoria á la Academia de Stokolmo. Enriquecióla Mr. Leyell con un prefacio que corre con reputación bien adquirida, como lo dice el autor del Diario Extranjero en el extracto que nos da de esta pieza, en que publica que la sal de amoníaco de Egipto es un verdadero sublimado, contra la opinión de los que se habían engañado teniéndola como una sal espesa, de cuyo número fue Limery en una memoria que, pòr los años de 1718, presentó á la Academia de ciencias de París; y que ella se compone del ollín que en estos parajes recogen en las chimeneas y cocinas provenido de la bosta con que las alumbran, y se vende este ollín en las fábricas del Egipto de la sal que tratamos. Son ellas unos

hornos, en cuyas bóvedas se colocan 50 redomas de vidrio llenas de esta droga hasta la entrada del cuello, que está vacío á causa de la más libre respiración. Y cuando se proporciona el fuego á medida del grado que se desea, ó si se tiene de experiencia, reciben el humo del ollín á tiempo de esta simple elaboración que dura 74 horas. Pasado este término rompen las redomas y extraen la sal, que es negra por afuera y blanca por dentro.

IV

A esta relación ha puesto algunas circunstancias Mr. Rudenschold, de la Academia de Stokolmo, pero no añaden novedad á lo que tiene comunicado el citado viajero: fuera de que el académico no habla como testigo ocular sino instruido por descripción que el año de 43 recibió en Marsella, enviada por un sujeto que después de haber residido largo tiempo en Egipto hizo en Francia experimentos que logró con suceso; y aunque ya habían comunicado el origen y preparación de esta sal el padre Sicard, en una carta al conde de Tolosa, remitida del Cairo el 1.° de junio de 1716 y que se lee en el diario de Trevoux; Mr. Lemaire, en otra á la Academia el 29 de junio de 1719, y Mr. Thomas Shaw, por los años de 1738, en la relación de sus viajes, con todo, en juicio del autor de las notas al citado Diario Extranjero, se deben las ventajas del descubrimiento de este secreto á Mr. Sicard. Pero Le Maire y Mr. Shau que convienen con Mr. Hasselquits sobre la materia y forma del trabajo, han ignorado de ellas el punto más importante que es el origen del ácido de sal común, que como este se sabe hace una parte esencial de la sal amoníaco. A Mr. Asselquits se debe este descubrimiento. En fin, esta sal es tan útil que, además de las preparaciones químicas para los usos médicos, sin ella no podrían disponerse á recibir colores los tejidos de seda, lana, algodón, pita ó lino. Por esto

es grande el comercio que se hace de esta droga en Delta y Giza; de estos lugares se saca para Venecia, Liorna y Marsella, y de aquí se comercia á toda la Europa, reportándoles considerable cantidad de dinero á los de Egipto que, hasta estos tiempos, habían ocultado el beneficio de su preparación.

V

En ningún país se podía sacar mayores ventajas de la preparación de esta droga que en Lima y algunas provincias de su jurisdicción. Dos leguas y media de esta capital hay unas tierras pantanosas, entre Villa y San Juan, que son dos haciendas de los padres jesuítas, tan salitrosas que casi cubren como con una escarcha ó manto blanco los pastos que producen y que alimentan á crecido número de ganado vacuno y otras bestias. Si con las deposiciones de ellas se hiciese lo mismo que actúan los de Egipto con las de las suyas, sin duda alguna se lograría el mismo efecto de su preparación, siendo la sal todo el espíritu que incluye el beneficio. Lo mismo digo de Bombón y todas sus tierras, que son las más salitrosas de nuestro continente, criándose en ellas la *salicornia* y *chenopedia*, plantas que yo he visto en nuestras costas y de que abundan el Egipto y la Siria. Parecerá esto inútil; pero véase el provecho. Mr. Sabary, en su citada obra, dice que, por los años de 1732 á 1783, el quinto de esta droga de 100 roteles, con el peso de 720 dragmas cada uno, que componen casi 600 libras de peso de Marsella, se vendía en Alep por 200 pesos corrientes. Esto juzgo que bastará al que de los nuestros quisiere dedicarse á elaboración tan curiosa, y ahora nuevamendescubierta por las especulaciones del referido Mr. Asselquits.

VI

Además de esta preparación de los egipcios, se hallan otros métodos para la composición de esta sal, que

ha advertido Mr. Leyell, cuya observación nos comunica el autor del citado Diario Extranjero que, traducida á la letra, es así: "Se lee (dice él) en una disertación de Mr.
" Scheffer dirigida á la Academia de Stokolmo, que la
" mayor parte de tierras argilosas, mezcladas con sal
" común, pueden producir el mismo efecto que se con-
" sigue de todas las sales volátiles del reino animal, ta-
" les por ejemplo como la de cuerno de ciervo, de orina
" & y también del álcali volátil sacado de la mostaza,
" pimienta ó gengibre cuando se halla impregnado de la
" sal común. En fin, que se puede sacar sal amoníaca
" de la orina humana, preferiblemente á la de todos los
" animales, porque esta encierra mucha mayor canti-
" dad de sal común". Esta misma nota han hecho los Mrs. Geoffroiy y Duhamel, y se refieren en las memorias de la Academia de París de 720 y 735; y para este fin, en Amsterdam, en todas las boca-calles hay un barril en que recogen la orina de los que pasan, sobre cuya economía Mr. Chambon dice así: " Las buenas reglas de
" comercio no permiten que se busque en casa de los ve-
" cinos las obras de arte que se puedan hacer en su ca-
" sa, con la misma facilidad y que tenga la misma vir-
" tud". Por último en la república médica se denomina esta droga con varios nombres y epítetos que se leen en Lemery, James y otros.

VII

Hállase también en el Perú el alumbre cristalino; de él hay minas en los Lipes, en unos montes inmediatos á Calcha, cabeza de aquellos pueblos. Dice el licenciado Barba que en un sitio que llaman Agua caliente, entre Oruro y Chayanta, vió una mina del verdadero alumbre *sciscile*, que pretende este autor, según la relación confusa de Dioscórides, que es la piedra *amianthe*

ó alumbre de pluma, á quien dice el padre Labat que se puede mirar por el verdadero y natural, como lo sienten Lamery y James, del que nace en Egigto, Celedonia y Cerdeña. El viene en gruesas maderas compuesta de hilos delicados como la más fina seda que, brillando á manera de plata, tiene el mismo gusto y carácter que alumbre de piedra; así es el que he visto en Lima y Buenos Aires trasportado de este ú otros minerales. Tournerfort lo encontró en la isla de Milo, una de las del archipiélago, según refiere en su viaje á Levante. No tengo á este nuestro ni al de Milo por el amianto de Carysto, isla del Ponto, sino por una verdadera sal que no difiere del alumbre ordinario que en estar dividido en pequeños hilos, como pasa con otras drogas y metales de distinta naturaleza " El velo de la ignorancia (escribe " el citado Mr. James) habiendo oscurecido con el tras- " curso del tiempo la historia de remedios, el nombre de " alumbre de pluma ha sido dado á esta piedra á causa " de su figura, que es parecida á la de esta sal; por esta " equivocación, en los dispensarios se pone algunas ve- " ces poco á propósito la piedra de amiantho en lugar " del alumbre". En fin, se deja al experimento este cotejo, teniendo á la mano el verdadero amiantho. Se cria otro mineral del mismo linaje en Poco, asiento de minas muy antiguo en el Perú. Junto á Potosí hay una quebradita donde corre cierta agua aluminosa, que el señor Pinelo registró. De esta agua, por medio del fuego, se puede sacar el alumbre oficinal, y si no me engaño hoy hay, en nuestra América, quien sepa hacer esta preparación igual á la que se práctica en Schwenzel, cerca de la ciudad de Tieben, que recomienda Hofiman y se lee en el referido James.

VIII

El alumbre de roca que también llaman glacial, no es otra cosa que el *factisio*, representado en unas grue-

sas masas como rocas ó en unos pequeños fragmentos como el hielo. Este es el más estimado, y comúnmente, aunque se beneficie en muchas partes de la Europa y Asia, le conocemos con el nombre de alumbre de Roma. Cuando en Tolfa se descubrieron minerales de este género, el Papa Pío II dedicó su producto para gastos de la guerra contra los turcos. Julio II vedó bajo de graves penas su extracción, renovando lo mismo Julio III, Paulo IV y Gregorio XIII, como lo refiere el señor Fermosino, obispo que fue de Astorga y cita Sabary. Este alumbre, en nuestra América, le denominan de España, á distinción del nuestro que llaman de la tierra, queriendo algunos, poco instruidos en la historia natural de esta droga, hallar grande diferencia de éste al de Europa, siendo iguales en los efectos de la medicina y usos de las manufacturas, como muy bien lo conocen los profesores de estas artes, confesándole ventajas al nuestro que se encuentra acompañado de otras sales como el nitro, azufre y vitriolo, observación que también hizo en Civitta-Vecchia Mr. Geoffroy, de que se ve un extracto en las Memorias de la Academia de Ciencias de París de 1702, y en él, un pasaje del tenor siguiente: "Ello pa-" rece por todas las preparaciones del alumbre, que la " mina que lo produce dá continuamente ó puede dar " también el azufre, nitro y vitriolo. Quizá estos dife-" rentes minerales no son en el fondo más que un mis-" mo principio disfrazado en estas cuatro sales, según " que ha sido mezclado por la naturaleza con ciertas " materias, ó según que él ha sido trabajado por los " hombres".

IX

Se ha observado en algunas fábricas de alumbre de nuestras Indias que, puestos los panes de esta sal al calar del sol, despiden fuego lo mismo que si toda la ma-

teria ardiese. Temiendo los nuestros algún riesgo de este fenómeno no exponen á aquel calor las masas de él, quedando por falta de este beneficio siempre muy húmedas, pesadas y sin consistencia, defecto que se debe atribuir á la ignorancia de los que lo preparan y no á la nobleza de la materia. Si ellos supieran que esto proviene del fermento de las partículas sulfúreas, puestas en movimiento con las bituminosas que les comunica la tierra, no extrañarían aquel efecto que les causa admiración. Ya esto lo había advertido Hoffman, y en una relación que él ha hecho sobre el alumbre se lée un pasaje que James nos da así: "Es de notar que el calor " solo del Sol enciende estos grandes pedazos de minas " de alumbre, y ellos despiden llamas que no se pueden " apagar sino por medio de una grande cantidad de " agua; porque cuando la sal de alumbre viene á disol- " verse por las lluvias, comienza á obrar sobre la tierra " bituminosa, lo que excita un movimiento intestino " muy rápido que no solamente es acompañado de ca- " lor y humo, sino aún de llamas, del mismo modo que " sucede cuando se humedece con agua una masa com- " puesta de igual cantidad de azufre y limalla de acero, " que al fin de algunas horas sobreviene una violenta " efervescencia, la masa se inflama, despide humo, y le- " vanta por último una llama sulfúrea".

X

Fuera de que una corta noticia que tuvieran del fósforo [1] de Mr. Homberg, que se inflama con solo exponer al aire el alumbre y la materia combustible de que se compone, les haría conocer que el ácido sutil

(1) En las memorias de la Academia de Ciencias de París de 1702 se hace mención de este nuevo descubrimiento, que citan Hoffman y James; dá este último una exacta noticia de él en su Diccionario Universal.

de esta sal, penetrando con más facilidad que el vitriolo las tierras flegísticas, producen aquellos efectos que nuestros americanos han admirado algunas veces en la excitación del alumbre.

XI

Las minas de azufre no tienen menor orden entre las demás sales, que son de utilidad á los usos de las gentes; hay grandes minerales de él en los Lipes, confines de los Paçages, en la puna de Tacora ó altos de Arica, en Coquimbo, Talca, Chillán y Villa-Rica del reino de Chile. Entre los metales de plata se suele descubrir mucha mezcla de ese jugo mineral, más ó menos conocido según la disposición de la materia inflamable que ha condensado, y aun de sus partes bituminosas, principalmente en el negrillo y los pyrites. En Quito lo hay en abundancia, de aquí se trae todo el que se consume en Tierra-Firme, Nuevo Reino y Perú, así para las operaciones químicas como para la composición de la pólvora. De esto tratando, Lemerey afirma que es el mejor que se conoce en su género, como lo acredita por estas palabras: "Se nos trae de la América un muy hermoso " azufre, llamado vulgarmente azufre de Quito, re- " teniendo el nombre de las provincias de donde sale; él " es en pedazos lisos, pulidos, lucientes como el her- " moso electro, de color cetrino, despidiendo sobre el " fuego una llama azul poco más viva que la del nues- " tro común. Este azufre es muy particular y se estima " más que todos los otros". Basta lo que este sabio quimista dice de nuestro azufre, concediéndole ventajas sobre todos los otros que se sacan en varias partes del mundo, para que se tenga como uno de los más poderosos tesoros que encierran los minerales de nuestra América, y no se vea con el desprecio que se tratan todas sus famosas producciones que no son oro ni plata, como si solo en estos metales consistiese el mayor comercio.

XII

Pedro el Grande, Czar de Moscovia, luego que en sus estados estableció el comercio de todas suertes de drogas, mandó buscar diversas producciones naturales que sus súbditos pudiesen negociar, y habiendo descubierto muchas montañas de azufre, que están al Oeste del Volga, las principió á trabajar por los años de 1701, multiplicando cada día los operarios, de manera que por los años de 1703 ya eran 4,000, según refiere Savary, los que se ocupaban en las labores de estas minas. Este es un grande ejemplo para despertar á nuestros americanos del letargo en que se hallan sumergidos con el olvido de sus mejores producciones, que extraídas de los senos en que se ocultan pueden importar al Soberano casi tantos provechos como reportan el oro y la plata. "Aun-
" que esta materia mineral (escribe Mr. Chambon) no
" sea muy cara, ella tiene esto de común con muchas
" otras que sacan de la mina, pues la grande venta que se
" logra de ella hace su comercio muy bueno y muy útil".
Y siendo el nuestro el mejor que se conoce, con mayor razón se debe preferir en todos los usos al que se extrae de las otras minas del mundo, y por eso son más seguros su utilidad y comercio.

XIII

Hay otra especie de azufre que, en mi juicio, debe pasar por aquella preparación oficial, que los químicos y médicos generalmente llaman leche de azufre. Este se halla á los bordes de fuentes de esta materia, que están en continuo hervor, á manera de termas que tiene por volcanes el marqués de Saint Aubin, como se verá en su lugar. Así lo he visto en el celebrado Puente del

Inca, que tuvo por maestra á la naturaleza, sabia arquitectriz de los fenómenos más raros que son objeto de nuestros ojos. Está aquel Puente al sur de la cordillera de Chile, donde hay tres manantiales en frecuente elaboración de este apirothio. De igual naturaleza se hallan otros en el mismo reino, en la provincia de Cajamarca y muchas partes del Perú. De ellos, sin esperar á que la misma evolución despida el azufre á las orillas, se puede extraer por medio del artificio, como hacían en otro tiempo los antiguos, según Budeo que cita á Agrícola con las aguas sulfurosas; y hoy, en Aix-la-Chapelle, lo practican con un pozo de agua mineral caliente, como refieren Lemery y Savary. El azufre que se extrae de estas aguas se sublima en flores blancas, que son más dulces que las que se elaboran del común, aunque no tan finas ni tan seguras á la ocasión de sus usos terapéuticos; bien que este, como juzga el referido Mr. Chambon, es más propio á las operaciones químicas porque carece de materias extrañas ú otras impurezas metálicas. Por último hállase azufre rojo, ceniciento, blanco y verde; de todos estos colores se encuentran en nuestra América, siendo estos de muy poco aprecio en comparación del primero, que es el azufre vivo á quien la naturaleza ha comunicado simplemente todas las virtudes que dudo se hallen en el ficticio, por más que lo pretendan los quimistas. " No es sin razón (dice " Le Fevre) que los griegos hayan llamado al azufre " *Oxior*, que quiere decir divino, porque es preciso confe- " sar que los azufres guardan en sí alguna cosa celestial, " no siendo ellos sino los productos de la sal, del espíri- " tu y de la luz". Y como esta penetra y se extiende fácilmente por todo, así los azufres se dilatan también y se comunican á todas partes por su olor y por su color, y esto con muy grande eficacia que apenas se puede concebir.

XIV

El antimonio se halla en todos los minerales del Perú; y más frecuentemente en los de oro de Chile, Popayán y Darién. El es una sustancia metálica de color de plomo, que se derrite al fuego y no se extiende al golpe como los demás metales que sufren el martillo. Está todo lleno de unos hilos brillantes y quebradizos, que no son otra cosa que el mismo humor que los circula, cuajado en aquellas madejas que representan unas agujillas, ya directas, ya oblícuamente dispuestas por la naturaleza. "La causa (dice Mr. Reaumur) que contribuye " á la producción y orden de estas agujillas es constan- " te, porque si se piensa en ella no parece debe ser otra " que el frío que hace pasar la materia mineral del esta- " do de fluido al de sólido, debiendo ellas á este frío y sus " progresos toda su formación y dirección". Se encuentra, en Carabaya y en muchos minerales de oro de Chuquiabo, otro linaje de antimonio que solo difiere en el color; este se ve todo pasado de unas manchas ó pintas amarillas, que más tiran á rojo; y alguna vez se sacan pedazos tan encendidos que en nada se asemejan, si no es en la naturaleza, al común color de este mineral. Pretenden los quimistas que este contiene más que otro alguno de su género cierto azufre de oro; y por eso en sus operaciones, lo prefieren al de Hungría, que es así como este que acabamos de referir.

XV

Los quimistas han dado varios nombres á las preparaciones que hacen de este mineral. Basilio Valentín, de la congregación de San Benito, en Alemania, que existió en el siglo XII, y Paracelso que floreció en el XV,

fueron los que lo apellidaron *león rojo* y *león oriental*, de donde han provenido otros títulos pomposos con que se denominan sus composiciones. El primero compuso un libro que tenía por título: "El Carro del triunfo del Antimonio". Entonces comenzó á prevalecer su uso en la Alemania, donde hasta ahora lo tienen los médicos por la columna principal en que se sostiene el grande edificio médico; pero habiéndose comunicado á Francia el nuevo hallazgo de las virtudes de este mineral, se concluyó su uso por decreto del Parlamento de 1566. Después, por otro decreto de 1650, se revocó el primero, restituyéndole su honor al antimonio, que solo se le han averiguado hoy dos diferentes virtudes: una emética y otra diafórica. Lo que han pretendido reglar Mr. Neuman, en la lección que publicó sobre esto en la Academia de Berlín por los años de 1730, y Mr. Geoffrey, como se lee en las memorias de la Academia de París de 1720, diciendo: " El antimonio es el más excelente de todos los eméticos; " él es el primero de todos los remedios en muy grande " número de enfermedades, pues que se emplea cuando " conviene; pero en ocasiones de administrarse deben " cuidarse tres cosas, que son el enfermo, la enfermedad " y el mismo remedio".

XVI

Casi en todos los medicamentos, y más en las preparaciones de los minerales, se debe tener presentes las tres cosas que, como dignas de observación, prescribe el citado autor; lo demás sería intrépidamente acabar con los pacientes ministrándoles remedios de efectos tan activos como se experimentan en los que se componen de este mineral, que ofrecido sin aquellas precauciones que reglan la prudencia médica, ha de causar un estrago más temible que el mismo mal que con su propinación se pretende curar. Y de aquí viene entre los ignorantes

todo el descrédito que suele padecer mineral tan prodigioso, de cuyas virtudes hablan con elogio gravísimos autores, entre los que Zwelfer, citado por Le Fevre, dice así: "Yo me atrevo á asegurar que el antimonio "es una de las principales columnas de la medicina; él es "una especie de Protheo, así por la diversidad de sus "preparaciones como por la multitud de medicamentos "saludables que se sacan de él". Y el mismo Mr. Le Fevre: "Si se hace la aplicación y aprobación á las enfer- "medades particulares y á las partes del cuerpo, diremos "que el diaforético del antimonio es un remedio sin igual "para destruir la corrupción que se puede hacer al cuer- "po; que él modifica y rectifica toda la masa de la san- "gre, y que es capaz de abrir las obstrucciones más in- "veteradas de la masa del hígado, bazo, mesenterio, pa- "neceas y todas las otras partes del cuerpo". Unas de las principales preparaciones del antimonio, y que más ruido ha hecho en nuestro siglo, es el Kermes mineral. Recomiéndanlo grandemente en muchas enfermedades Schodero, Hoffman y Glauver. Este lo tiene también por específico contra las viruelas.

XVII

Es, pues, esta preparación un azufre sacado del antimonio de álcali del nitro fijado por el fuego. Así preparado causa menos vómitos que el azufre dorado de este mineral ordinario, que se administra para los mismos usos. Purga él dulcemente, y algunas veces, aunque con bastante efecto, solo obra por insensible traspiración. Por estas bellas cualidades conviene mucho esta preparación en las enfermedades del pecho, como experimentó su eficacia y certidumbre Mr. Lemery, que por los años de 1714 descubrió el secreto de su composición que ya antes había tenido Mr. Ligerie, quien comunica que su inventor fue un religioso cartujo, y

de aquí viene llamarse á estas preparaciones *polvos de cartujo.* El citado Mr. Geoffrey, tratando de él, dice así: " Este polvo pasa por una panacea ó un remedio univer-" sal; él hace algunas veces vomitar, sobre todo cuando " el estómago está cargado de ácidos; no pocas veces " afloja con suavidad el vientre, cuando se han recogido " muchos humores en los intestinos; mueve juntamente " la orina, traspiración y sudor, estando la sangre car-" gada de humores impuros; en una palabra, él hace su " efecto según la disposición de la naturaleza en la ex-" pulsión de los humores, por la parte que le es más con-" veniente".

XVIII

Con todo, el uso de este mineral y sus preparaciones se debían desterrar de nuestra América, y principalmente vedar su propinación á los indios. Son estos de constitución muy débil y delicada para resistir á su actividad y fuerza, por lo común muy expuestos á la phthisis. Lo mismo dice de los que nacen en Lima, españoles ó naturales. A estos ni aun el antimonio crudo, que carece de toda virtud emética, se les debe administrar; abundan ellos de muchos ácidos á causa de los malos alimentos como frutas, miel y azúcar con que por lo común, siendo niños, se sustentan; y hallando este mineral un estómago cargado de ácidos es preciso que cause el mismo efecto que el preparado: esto lo ha acreditado muchas veces la experiencia; y es opinión muy recibida entre los más sabios médicos y quimistas; y aunque pudiera traer muchas doctrinas y ejemplos que lo confirmasen, sobra lo que James afirma en este asunto: " Es, pues, cierto que el antimonio no " excita el vómito sin alguna preparación, al menos " que los ácidos que se hallan en el estómago no desen-" vuelvan su cualidad emética". También son estas

gentes muy propensas al vómito, que casi se ha hecho endémico en aquellos países, provimiendo de los mismos motivos que se alegaron arriba y de otros desórdenes, que más tienen su remedio en lo moral que en lo físico.

XIX

No atendiendo, pues, los médicos á que los continuos esfuerzos al vómito que se halla en aquellas gentes lo causa la crispatura de las fibras del estómago, por los malos fermentos y perversas cocciones, les ministran el emético con notable riesgo de sus vidas, como cada día se experimentan estragos considerables que no los hacen más prudentes y advertidos en su propinación; esta es una de las prevenciones que hace Geoffrey, la que deberán tener delante de los ojos de la consideración los que ejercitan la medicina en nuestras Indias, principalmente en Lima. Son sus palabras: " Un médico, no " debe dejarse engañar por los esfuerzos inútiles que se " hacen algunas veces para vomitar; dependen ellos, por " lo común, de una convulsión sintomática de las fibras " del estómago; debe él entonces guardarse de dar el emé- " tico, porque el vómito sería inútil ó peligroso, puesto " que el movimiento convulsivo del estómago podría au- " mentarse ó también esta víscera inflamarse". Por estos y otros estragos, que más bien han de atribuirse á la imprudencia de los médicos ó á mala preparación de este mineral, lo tendría por veneno Guido Patín que escribió con grande empeño contra sus usos, haciendo también lo mismo en nuestros días Jacobo de Castro Sarmiento, profesor de medicina en el Real Colegio de Londres. En fin, en nuestra América no solo es inútil este mineral sino aún pernicioso en los usos médicos. En lo demás sirve para purificar el oro de las monedas y dar al estaño sonido de plata. Llámase él *anti-moniun*

de dos voces griegas: *anti*, que significa contra, y *monos*, solo, lo mismo que· *antimonon*, enemigo de la soledad, porque por lo común se encuentra este mineral entre el consorcio de otros.

XX

El vitriolo, que es una sal metálica, se halla de varios colores en nuestra América. Encuéntrase azul y de figura romboide en los minerales de los Lipes, Pataz y Bombón. Se extrae éste en unos cristales duros y compactos que parecen záfiros por su solidez y transparencia; en Europa al que, tiene este color le llaman vitriolo de Chipre. Sácase verde en las minas de Tarma, Guarochirí y Guamanga; es él quebradizo y deja en las manos, cuando se toca, ciertas partículas oleaginosas que con dificultad se despegan, aunque se sacudan las articulaciones. Hállase rojo en Coquimbo, La Paz, y otras partes de nuestro continente; este es el que se tiene en Europa por muy raro, y entra en la composición de la *theriaca*. Encuéntrase asimismo blanco y amarillo en Oruro, los Charcas y Potosí. Los químicos han atribuido á éste muy particulares virtudes, y principalmente la magnética sobre la del imán. "Las virtudes " del vitriolo (escribe Mr. Chambon) son tan grandes " que ellas exceden á las del imán, no solamente por el " espíritu magnético que él encierra sino por la combi- " nación que tiene con nuestros licores, y por la calma " y sosiego con que pone los espíritus cuando se ha en- " cendido; esta virtud es tan conocida y averiguada que " ella ha hecho cesar todas las otras contestaciones". Ellos pretenden que en las vocales de que se compone el nombre que han dado á esta sal, se incluye todo el misterio de sus virtudes, descifrando con una voz sola los arcanos del secreto que expresan así:

Visitabis
Interiora
Terrae
Rectificando
Invenies
Optimum
Lapidem
Veram
Medicinam

Otros leen, según cita James, *Visita interiora terrae, reperies ibi ocultium lapidem verum metallorum.* Pero este axioma químico, que explica lo mismo que el primero, no tiene otro fundamento que haber mirado los alquimistas á esta sal como al primer ente de su piedra filosofal, no habiéndosele hallado hasta ahora las virtudes que se le decantan, así en azufres como en otras preparaciones, Basilio Valentín, Paracelso, Angelo-Sala y otros.

XXI

Antes que se descubriese el antimonio preparado y la hipecacuana se trajese del Perú, el vitriolo purificado que los quimistas llaman *gillo vitrioli*, era recomendado como excelente emético en las diarreas y disenterías; pero en nuestro tiempo raro médico lo practica, prefiriéndose aquellos en estos males, según lo prescriben los mejores prácticos. De las preparaciones de este mineral prevalece con grande crédito el aceite de Boerhave y la sal sedativa de Homberg, que en la preparación quedan unas flores salinas de color de plata, cuyas virtudes para muchos males recomienda Geofroy, diciendo así: "Estas flores son casi insípidas al gusto y no
" se disuelven fácilmente en el agua. Ellas calman el
" ardor febril de la sangre en partículas de las fibras ar-
" dientes; embarazan también ellas ó disipan el delirio

" y alivian, al menos por algún tiempo, en las afecciones " espasmódicas, sean hipocóndricas ó histéricas. En una " palabra, esta sal es un anodino excelente, y reune en " ella todas las virtudes que los químicos atribuyen al " vitriolo ó azufre, ó al que ellos llaman *archoeus seda-* " *tor.* Su dosis es desde un gramo hasta diez, en un li- " cor convenible". Con todo hay riesgo de ordenar esta sal en las inflamaciones del pecho, porque aunque ellas sean insípidas al gusto contienen puntas escondidas que, despejándose poco á poco en el cuerpo, pueden irritar las membranas del pulmón y entonces excitar la tos. Dibgy y otros químicos refieren prodigios de esta sal que no ha prosperado la experiencia, como el autor citado lo aseguro. En fin, sus mejores preparaciones se deben buscar en Lamery, Chambon, Boerhave, Le Fevre y otros. No hacían en nuestra América más uso de ella que para detener la sangre, aplicada inmediatamente en bazos abiertos y úlceras externas, añadiéndole alguna otra droga que cicatrice y consolide la parte llagada. Los griegos le llaman *chalcanthos* de *chalcos*, metal, y *antos*, flor, que es lo mismo que decir *flor de metal*, y nosotros le nombramos *capa roja* como los italianos, queriendo significar con esta voz que es la sal que roe el cobre, explica Mr. Dalé.

XXII

El bórax ó *tincar* es una sal mineral, más acre que la piedra á la que se parece en la transparencia y color. En la superficie es roja y tan crasa que embaraza que la penetre el aire ó la humedad. La más común, que se saca en nuestras minerales, principalmente en los de Coquimbo y Lipes, es cenicienta ó verde. Estos colores le vienen de las diversas impresiones, más ó menos calientes, que ha hecho sobre ella el aire, formándole ma-

yor ó menor peso á su penetración. Algunos pretenden que es una sustancia líquida que, corriendo en las minas de oro, le da el frío del invierno la consistencia de piedra pómez, condensando la materia. Esta opinión parece verdadera por lo que se ve en los fragmentos que se suelen encontrar en nuestras minas, que solo difieren en ser más brillantes que aquella piedra con la que tienen grande relación en lijereza y porosidad, siendo la mejor la que se encuentra en las minas de plata y cobre. Honiberg la ha creído una sal urinosa mineral: pero Lemery, el padre, la ha juzgado una sal media que no fermenta ni con los ácidos ni con los álcalis. Este, después de haber hecho grandes experimentos sobre esta sal, dice así, en su Tratado de drogas: "Estas experiencias y mu-" chas otras que yo he practicado sobre el bórax, y que " sería muy largo referir, me hacen conocer que este mi-" neral de sal salada, de sal urinosa ó amoniacal, y de un " poco de materia crasa". Lamery, el hijo, como se lee en unas memorias de la Academia de París de 1732, presentada por Mr. Geofroy y referida por James, la ha definido como sal álcali, por precipitar con sus experimentos la tierra metálica de los vitriolos y alumbre, lo mismo casi que puede ejecutar la sal de tártaro, haciendo ver que el bórax se sublima no solo con el ácido vitriólico sino con los otros ácidos minerales. Estos son los experimentos más famosos que hasta aquí se han hecho de esta sal. Quizás con el ejemplo, como dice el citado Geofroy, se descubrirán materias donde se sospeche que pueda estar, á la manera que se ha hallado la sal de Glauver y el tártaro vitriolado en las aguas minerales.

XXIII

En nuestra América no se sirven de esta sal para otra cosa que para facilitar la combinación de los mine-

rales, ayudando la mezcla de las partículas de los unos las de los otros, y notablemente la unión de los del oro; y como es grande el trabajo que se hace de este metal, labrándose de continuo muchas piezas y alhajas de él, no es menos el consumo de bórax en aquellas regiones, y más que en otras partes de ellas en el Perú, Chile, Quito y Santa Fe. Para los usos médicos rara vez se valen de él. En alguna ocasión han ministrado el polvo emenagogo de Fuller, y el diabpraci de Misinicht, que tienen á esta sal por base ó fundamento en que estriba su composición. Propinados ellos hasta el peso de una dragma, han producido famosos efectos en menstruos, partos laboriosos y difícil expulsio de las pares y fetos muertos. Y aunque esta sal, siempre ministrada cruda como se extrae de la mina, por ser incisiva, penetrante y aperitiva, pudiera reportar iguales efectos con todo su estímulo, como cree Mr. James, no es muy activa para socorrer con prontitud en iguales contingencias. Así es preciso evitar su fuerza con otros ingredientes, cuyas puntas volátiles y agudas sean más enérgicas; por eso se mezcla, de ordinario, con los polvos de mirra, azafrán y otros que, con su eficacia, levantaban la del bórax, aguzándole sus espinas penetrantes. Y no solo en estos casos se puede con seguridad ministrar esta sal, también en otros se han experimentado muy buenos efectos de su propinación. "Yo he dado el bórax (dice Chambon) con felicidad en las sequedades, destilaciones del cerebro y tabidez, empezando por pequeñas dosis y envolviéndola en la goma de cerezo. Quizá alguna otra goma obraría igual efecto". El ejemplo de un tal médico como lo fue el referido, debe animar á los nuestros á ministrar esta sal á muchos que, en fuerza de las obstrucciones que no permiten el paso libre al círculo de sus humores y líquidos, se juzgan incurables, hasta que terminados en una espantosa tabidez acaban consumidos, como todos los días se ve en los hospitales de Lima, Cuzco, Chile y Buenos Aires.

XXIV

Minístrase también en los usos médicos el bórax artificial. Este, que es el mejor, en juicio de Paracelso, se compone de alumbre, sal común y tártaro calcinado, á que añade Schoroder, el nitro y la goma arábiga sustituyendo el orín humano en lugar del agua común con que se hace la evolución de las primeras drogas. Federico Offman desprecia como inútil esta composición que, en lo práctico, se ha hallado de ningún efecto; por lo que en todo tiempo se debe preferir el bórax natural como lo sacamos de nuestras minas, que es el más seguro, á las exacciones de sus usos, como lo tienen probado los mejores prácticos y químicos. Algunos quieren que el bórax, que en la América llaman *chiscolla*, sea sal distinta á la que tratamos; pero este es un engaño muy claro, porque la chrysocolla que se compone de dos voces griegas *ch-sos auvum* y *cotligluten*, que es lo misme que decir *soldadura de oro* ó *gluten auxi* como interpreta Nebrixa, ya no existe en el mundo, por habérsele dado á esta sal el nombre de aquella por causar iguales efectos. Geofroy, notando que los españoles de América sin fundamento alguno atribuyen al bórax este nombre, expresa las siguientes palabras: "El bórax es una sal cuya "composición, natural ó artificial, es poco conocida. La " historia natural, así antigua como moderna, nos pro- " vee sobre esta sal extraña poca ilustración, y de la re- " lación de esta no podemos concluir que sea la verdadera "chrysocolla de los antiguos aunque los españoles que "trabajan las minas de Chile, los venecianos y otros " modernos, le dan este nombre que ellos han tomado " de la antigua historia natural". Y aunque en Paulo Eguineta y Aesio se hace mención de esta sal, bajo el nombre de chrysocolla, esto era una sal ficticia que ellos tenían por excelente en las úlceras malignas; y no siguiéndose así de estos como de algunos parajes de Aris-

tóteles, Plinio, Dioscórides, y de otros antiguos que se pudieran alegar, sino unas confusas luces, suscribe el autor citado sintiendo con él que no es lo misma la sal que conocen los americanos con el nombre de bórax [1] ó *borras thicar*.

Attinkar (2) es aquella que los antiguos llamaron chrysocolla.

XXV

El arsénico es un suco mineral coagulado, craso é inflamable; compónese él, según los análisis químicos, de sal ácida, de cierta sustancia metálica y de una pequeña parte de azufre. Se halla, ordinariamente, en todas nuestras minas, siendo el más activo el que se encuentra en las minas de cobre de Payen y Coquimbo, del reino de Chile. En Conchucos (3) hay un mineral de este género, que es el más fuerte que hasta ahora se ha comunicado á nuestras Indias. Allí se cría sin el consorcio ni mezcla de otros metales ni sales. Valíanse de él los indios para ejecutar los estragos con muertes fatales, que al principio sin remedio alguno lloraron los españoles. Hoy está cerrado mineral tan funesto, y quizás se ignora el sitio de su origen, aunque se sabe la región que lo produce. Debióse su condenación al bienaventurado Arzobispo de Lima Santo Toribio. Este ilustre prelado, informado del abuso que hacían los in-

(1) Bórax es palabra bárbara latina. Los griegos de estos últimos tiempos han dicho *Borachion*, como se lee en Misepso y como cita Mr. James Lemery que la deduce de *boix* y *clemor recfluo*, porque pretende que ella marca ordinariamente las montañas de donde desciende el agua con grande ruido. Esto lo desmiente la experiencia, hallándose en nuestras Indias esta sal en las tierras más bajas y minerales más profundos.

(2) Attinkar, es lo mismo que *albitidatio*, término spagirico, que pertenece á la transmutación de los metales, especialmente al cobre en plata, que llaman también elixir *ad lunam* ó tintura *ad lunam*, etc.

(3) Está 40 leguas al noreste de Lima.

dios de aquel veneno, pasó en persona á Conchucos y sepultó la mina, haciéndola echar monte sobre monte para que, abismándose aquel enemigo, no respirase más contra el género de los hombres y casi común ruina de los nuevos habitantes de aquellos países. Era este veneno, según la tradición más ajustada, blanco y cristalino, muy parecido al arsénico artificial, y armado de unas puntas tan corrosivas que, en menos de un cuarto de hora, dilaceraba las entrañas, causando ellas un afacelo universal. En aquellos tiempos se hizo ver esto disecando los cadáveres de muchos que habían perecido al rigor de su eficacia.

XXVI

Ya hoy no se encuentra en aquellas regiones otro veneno más peligroso que el que se saca de las minas de cobre y antimonio que, en juicio de Mr. Chambon, es poderoso y eficaz cuando se emplea contra la vida de los hombres. El es amarillo ó verde claro, muy brillante, que dicen oro pigmento, y también rojo que, como los griegos, llaman *chandaruche*, de *Sandix*, el bermellón, por la semejanza del color. De uno y otro hacen los químicos varias preparaciones, pretendiendo haber hallado en ella un remedio infalible contra los accesos de la fiebre, ministrándolo desde un grano hasta cinco. Estos son unos remedios muy peligrosos, y no es posible que, por más que se sublime y prepare este mineral, se desnude de sus cualidades venenosas que podrán en parte, por medio del artificio, remitirse, pero no destruirse
" Aunque el arsénico (dice Geoffroy) sea una poderosa
" ponzoña para los hombres y animales, con todo, algu-
" nos le alaban para curar las fiebres intermitentes. Pe-

" ro de cualquiera manera que se prepare, se disminuye
" solamente su virtud nociva, mas no se destruye por
" completo. En lugar de ser un remedio poderoso se
" hace una ponzoña lenta, casi siempre seguida de fu-
" nestos síntomas desde el instante que se hace uso de
" ella. Yo le miro, pues, como un remedio peor que la
" misma fiebre intermitente que se quiere curar". Y
Lemery agrega: " Nunca se debe hacer tomar interior-
" mente el arsénico, sea en la preparación que se fuese,
" aunque sea en pequeñas dosis, porque él comunica
" una mala impresión en el cuerpo". Y en otra parte,
hablando del sandarache: " Este mineral es una espe-
" cie de arsénico, y por consiguiente una ponzoña. Es á
" la verdad menos activo que el arsénico blanco, pero
" nunca se deben servir de él en la medicina de otro mo-
" do que en algunos remedios exteriores. Sería una
" grande temeridad arriesgarse á hacerlo tomar inte-
" riormente, por pequeña que fuese la dosis".

XXVII

No solo se debía desterrar de la república médica el uso interior del arsénico, sino aún el exterior, pues cualquiera pequeña parte introducida en la marcha de la sangre por los vasos absorventes, ha de imprimir y manifestar en ella sus espantosos efectos. Esto lo observó Degner, á quien cita el referido Geoffroy; y Mr. Chambon asegura haber visto casos terribles sobrevenidos de esta sal ministrada por de fuera. Causa ella al cuerpo humano convulsiones, vómitos, parálisis, síncopes, desmayos, delirios y otros espantosos accidentes que ha acreditado la experiencia y notan Allen y Le Fevre. No hay, pues, remedios más oportunos contra sus fata-

les impresiones, como los oleaginosos que, debilitando su fuerza, envuelven y enredan las puntas de esta sal cáustica, produciendo las más veces una general evacuación. Después la leche, bebida en buena cantidad, acaba de dulcificar la sangre de la acritud que ha derramado esta ponzoña en los líquidos y fluidos. Llaman también á este veneno *arsenicum* y, corruptamente, como nota Libabio, llámanlo también *archenicum*, y los nuestros rejalgar, de *risagallum* ó *risalgallum*, como se lee en Wornio y en Lemery, James y otros.





Artículo décimosexto

Lagunas, lagos y vertientes

I

No será ageno de la índole de estas Memorias incluir en ellas alguna noticia de las famosás lagunas y lagos que se ven en nuestra América. Es, pues, la más ilustre, así por los hechos ya verdaderos, ya fabulosos, que han tenido origen en sus aguas, la de Chucuito. Está este lago en la provincia de este nombre, entre el Cuzco y Potosí. Tiene 80 leguas de largo y 20 de ancho, aunque por la parte de Humasuyo se extiende á más de 30, estrechándose en el Desaguadero, que después dilata sus aguas hasta Paria y los Aullagas, de manera que se forman dos lagunas continuadas. La mayor tendrá más de 100 leguas de circuito, y nace de ella el río que

llaman del Desaguadero; enriquece sus aguas el Maure. A poca distancia se hace la segunda, que tiene el nombre de Paria, con 30 leguas de circunferencia. Estas dos lagunas, que se recogen á una sola, tendrán 200 leguas, como lo afirma Avalos que viajó al rededor de sus orillas. Entran en ella muchos ríos; son los principales: el Ilabi, Maure, Tállaco y otros muchos pequeños, que traen su origen de Villa Canota, puna de las más altas del Perú, que está á 35 leguas del Cuzco. Tendrán de profundidad 80 brazas. Esto no lo afirmo; mas dícelo Cieza de León con quien se conforma Garcilazo.

II

Su desaguadero que está cerca de Capita, con 70 pasos de ancho y 8 brazas de profundidad, se pasa por un puente de juncias, que los natures llaman *totora*, yerba de que también forman los indios sus embarcaciones para navegar este lago tan famoso. Corre él por la provincia de los Pacages hasta Paria, donde tiene principio la segunda parte de esta laguna. Aquí se absuerve y consume todo el caudal de sus aguas (1). Algunos quieren que reviente otra vez entre Arica y Tacna dividida en muchos arroyuelos que se ven en la costa de estos puertos. Otros le dan salida hacia el Paraguay, entre dos muy altas serranías, donde terminan sus aguas en el gran río de la Plata. Felipe Pomanes quiere que, saliendo á la cordillera de los Andes, forme allí un gran río que entra en la laguna del Paitití. Estas son opiniones fundadas en conjeturas. El citado señor Pinelo, á quien debemos creer más que á otro alguno en estas noticias, nada dice de positivo, expresándose así: "Lo que se tiene por más probable es que unos ojos de agua que ma-

(1) Parece que el desagüe al mar está en el puerto de Iquique.

" nan gruesos caudales cerca del mar del sur, arriba de "Tarapacá, camino de Atacama, son el verdadero des- " agüe de esta gran laguna, á lo que se inclina Cieza de " León aunque no se explica".

III

Hay algunas islas en esta laguna. La mayor no pasa de cuatro leguas. Entre las más nombradas son Coata, Villa-Cota, Paititi y Titi-caca. Esta última dió su nombre á toda la laguna, y bajo de él la conocen los naturales, por haber fingido que en un peñón de ella se paseaba un gato con grande resplandor; y así deducen la etimología de su nombre de Titi, que en lengua aimará significa gato, casa, peña, que es lo mismo que decir Titi-Caca, peña del gato, teniéndola á causa de estas preocupaciones, por casa del Sol. Garcilazo le da otra etimología, y dice que Titi significa plomo, y caca, sierra, en lengua quechua, y que así su nombre fue Sierra de plomo. En esta isla erigió el Inca Tupa-Yupanqui el adoratorio más célebre de todo el Perú, consagrólo al Sol, y por guardar acorde armonía entre los dos lumi nares mayores, le dedicó otro á la Luna en Coata, que se interpreta reina, á causa de una estatua de oro que allí colocó como objeto de su culto. En la tercera isla, á quien le dió el nombre de Villa-Cota que significa lago de sangre, quiso fundar un santuario consagrado á Yatiri, que se interpreta el Dios que todo lo sabe, apostatando de todas las demás deidados de su gentilismo; pero esto no tuvo efecto, y así se restituyó este monarca á Paititi que es la más serena y templada de las islas de esta laguna. En ella construyó un nuevo templo, y como el primer invierno, creciendo las aguas, se inundase la isla, mandó sacrificar en Villa-Cota, que como se ha dicho significa lago de sangre. De las fábulas que se han originado en esta laguna trata Garcilazo, como

asimismo de su famoso templo del Sol trata fray Alonso Ramos Gavilán. Y yo pienso que, porque hasta hoy se continúen las ficciones de la isla Paititi, han querido formar el decantado reino de Paititi, que solo existe en los países imaginarios de la ambición de muchos que le han buscado sin más logro que el de su ruina.

IV

Hay en las orillas de esta laguna 40 poblaciones de indios católicos. Se crían en ellas muchos ganados de todas especies; abunda de varios géneros de peces, y todos de buen gusto; se anidan en sus juncales muchos patos y variedad de pájaros marinos; y todo junto hace la riqueza de sus habitantes que viven en la abundancia de lo necesario á los usos de la vida. De manera que se pueden llamar estos indios los más ricos del Perú, pues no tienen que salir de sus propias tierras á solicitar lo que los otros en las agenas; y aunque sus aguas no son de las mejores, por ser gruesas, las beben como las más delgadas y puras. Los españoles, al principio que se descubrió esta laguna, entraron á ella con unos bergantines, y habiéndoles sobrevenido un recio temporal perecieron todos, si que escapase alguno. Originóse de esto la fábula que refiere Garcilazo, que en esta laguna no pueden entrar embarcaciones que tengan clavazones de hierro, á causa de la atracción del imán que encierra en sus senos.

V

En el valle de Chincha-Cocha hay una laguna de 14 leguas de largo por 3 ancho. Esta se forma de muchos manantiales, y su desagüe lo dirige por un brazo

que en invierno es invadeable. Corre esta por Caujo, que es otra provincia, y por el valle de Jauja, de la jurisdicción de Lima, entra á las montañas, haciéndose un brazo ó, como algunos pretenden, origen del Marañón. Se crían en sus orillas y pantanos muchos cerdos, cuyas carnes saladas son las mejores que gastan en todo el Perú, siendo considerables los provechos que los vecinos y naturales de Jauja logran de la caza de estos animales, que son silvestres y montaraces en aquellos países.

VI

En Bombón está una laguna que le da el nombre á esta provincia. Tiene de circuito más de 10 leguas, con muchas poblaciones de indios cristianos en sus contornos. Se descubren en ellas algunas pequeñas isletas y peñascos, y á ella se acogían los naturales cuando traían guerras con sus vecinos. Cieza ha hecho célebre esta laguna pretendiendo que de ella nazca el gran río de la Plata. Siguió Herrera esta opinión; pero según escribe Pinelo, ambos se engañaron: "No solo es opinión du- "dosa, sino falsa por imposible". En Guauchococha hay otra de 10 leguas de largo y 4 de ancho.

VII

A poca distancia de Potosí, entre sus altas serranías, se ve la celebre laguna de Tarapaya. Sus aguas son calientes; ella forma un círculo perfecto, y tiene en todo su circuito grande orden de escalones que hacen fácil su bajada. Se conoce por esto que los Incas ayudaron con el arte á la naturaleza. Son sus aguas muy delgadas, y así el más lijero leño al punto se sumerge;

por lo que han juzgado muchos que guarda en su seno una virtud atractiva, motivo por el que los que entran á lograr en el baño el beneficio de sus aguas, que son muy saludables, no se alejan de la orilla. D. Francisco de Toledo, Virrey que fue de Lima, la hizo sondar, y se hallaron 30 brazas. Al medio tiene el manantial que provee la perennidad de su evolución que, á no ser poderoso, se agotaría esta laguna con el contínuo desagüe que sale de ella. Por los años de 1619 entró en sus baños el señor Pinelo; y hablando de ellos dice así: " Me " pareció de las cosas más suaves y de mayor deleite que " puede haber en su especie".

VIII

En fin, en nuestro Perú hay otras de menos consideración, como las que se ven en Puma-Tambo, Parinacochas, Yauyos y Orcos (1). Este es un valle á 6 leguas al sur del Cuzco; la laguna que se ve en él tiene media legua de circuito; es redonda y profunda; está en altos de unas serranías; hay tradición, aunque yo la tengo á fábula como ya he dicho, de que los indios á la proximidad de los españoles abismaron en ella las mayores riquezas del Cuzco, arrojando juntamente la gran cadena de oro que mandó fabricar el Inca Guayna-Capac. Muchos españoles, deseosos de lograr esta riqueza, por los años de 1557 intentaron desaguarla, pero, dando en unas peñas muy duras que no les fue posible vencer, lograron lo mismo que en otras empresas de esta naturaleza á que siempre lleva la codicia.

(1) Esta voz es griega, y significa infierno. Algunos escriben Urcos, como se nota en las cartas geográficas modernas.

IX

En la provincia de los Pomarcaes, del reino de Chile. hay un lago de dos leguas de circunferencia, en el que se ve una isleta que se mueve al soplo de los vientos, Tratando de ella don Diego de Avalos cree que se formó de las heces de las aguas, agregándoles hojas de árboles y tierra. Y el señor Pinelo: "Que en su área se puede "fabricar una casa con su huerta sembrada, arboleda "y ganados". Llamase comúnmente la laguna de los Taguataguas. El Inca dió á sus naturales el nombre de *parmocaes*, que se interpreta *gente del demonio*, á causa de la ferocidad y contumacia de su espíritu. Hállase otra en el mismo reino, que conocen con el nombre de Ciénaga de Puren, con 6 leguas de circuito. Dista de la costa del sur 8 leguas, y las mismas de la ciudad de los Infantes. Fórmase de los ríos Elol y Curajavael de la Quebrada. Está tan cubierto de árboles que sobre ellos tienen sus habitaciones los indios, á las que entran en canoas, y por esto es inexpugnable á las fuerzas españolas. Haciendo memoria de ella el referido autor se expresa: "Nunca los españoles les han podido ganar, "pues antes ha sido una de las prolijas guerras de aquel "reino, porque además de su mucha agua y de su in-"constante suelo, la arboleda la confunde de modo que, "ni á pie ni á caballo, se puede entrar á pelear á ella, "ni en embarcaciones por ser un laberinto del que solo "puede salir el que se ha criado allí". Lo misma dice don Diego de Avalos, á quien también cita el referido autor.

X

En el sitio que llaman el alto de la Cordillera de este reino, hacia el sur, he visto yo otra de agua helada,

que está como detenida dentro de unos cajones de cerros. Se desagua por dos ojos á la otra parte de los montes, que forman un arroyuelo que enriquece las aguas del poderoso río de Mendoza. Se tienen ellas por las más delgadas del reino; yo las he bebido y he hallado que corresponde la voz común á su naturaleza. Se debía llamar este sitio la oficina de los temporales, pues son grandes los que se levantan en este lugar, con espantosos truenos y relámpagos, como experimenté la noche que dormí en sus cercanías. Pero, con todo, es una maravilla de este reino. De esta misma naturaleza hay en Pasto y Popayán cerca de Pastoco, en unas sierras muy altas, otras dos lagunas; la una tiene 8 leguas de largo y 4 de ancho; la otra no es de tan larga extensión. En las tierras que están en su circuito no nace planta alguna ni ninguna ave se anida en sus contornos, á causa de los vapores fríos que exhalan sus aguas, no encontrándose en ellas peces ni otros acuátiles.

XI

En Tunja se ve una laguna que llaman de Guaquira, por estar vecina á un pueblo de este nombre. Tiene 5 leguas de largo y casi lo mismo de ancho. Es de mucho fondo y no se navega á causa de inquietarse con el viento y ser grandes las olas que levanta. Desagua hacia el Oriente, y entra al río Meta que es el de Bayaca. En esta misma jurisdicción se descubre otra que es la de Linsaca, al oriente, con 20 leguas de circuito y 10 brazas de profundidad en su mayor hondura. Navégase por balsas de junco, haciéndose en ella una copiosa pesca, no siendo menos la caza que se logra en sus orillas, por ser grande la diversidad de pájaros que la frecuentan. Enriquécenla muchos manantiales y arro-

yos, y corriendo al norte desagua en el río del Oro. En Socomoro, que es distrito de la referida ciudad de Tunja, hay otra en más encumbrados montes, con tres leguas de circunferencia. Aquí mismo, en lo más bajo, está la que se conoce con el nombre de Tinsaca.

XII

No lejos de Carangue, que otros modernos escriben Caranque, entre Saramisu y Pasau, está Yahuarcocha. Es una laguna que hasta hoy ven los indios con horror y espanto, más que todos los chachapoyas, vecinos á aquella provincia. Ha dado motivo á esto la tradición del castigo que Huayna-Capac, Inca XII del Perú, hizo ejecutar con los habitantes del Carangue. Estos, negando la obediencia al Inca, quitaron la vida á los capitanes y gobernadores que él les habia puesto; y pasando en persona el Emperador al frente de un numero ejército que comandaba, los convidó con la paz que no admitieron; pero vencidos con la fuerza fueron sujetos los rebeldes. Eran estos 2000 en número, los que, después de degollados, en pena de su insolencia, mandólos el Inca abismar en esta laguna que, desde entonces, originó el nombre de Yahuar-Cocha. Esta voz se compone de dos palabras indias; la primera *Yaguar* significa *sangre*, y la segunda, que es *Cocha*, se interpreta *lago* ó *mar*, que es lo mismo que decir con las dos juntas *lago* ó *mar de sangre*. Entre los indios ha quedado la memoria de este hecho como monumento del más severo castigo que sus antiguos soberanos practicaran con los que, levantándoles la obediencia rompían los estatutos ó leyes del imperio.

XIII

La laguna de Maracaibo [1], que más bien debía llamarse seno ó brazo de mar, que entra por la tierra, corre de norte á sur más de setenta leguas, con doce de ancho en su mayor extensión, y dos por dondo menos. Entre los autores antiguos hay alguna variedad acerca de su descripción. Vargas Machuca le da 40 leguas de largo; Herrera 80 de circuito, y 25 de largo tierra adentro; fray Pedro Simón nos ha dado de esta laguna una relación más exacta que las que hasta aquí se han visto sobre esta materia. Esta es la que he seguido en ia breve noticia que propongo de ella, habiendo dicho lo mismo el señor Pinelo, que dice así: " Yo siempre doy más " crédito á los que escriben de las tierras en que viven " ó que están más cercanos á ellas; y así de esta laguna " admito la descripción que hace fray Pedro Simón á " quien me refiero". Crece, pues, ella y mengua con la mar que le entra; sus aguas, aunque salobres, se beben, dulcificándolas los ríos que la enriquecen, siendo el mayor el de Sulia, que baja de la ciudad de Pamplona hasta donde es navegable. Tiene en sus bocas la ciudad de la Nueva Zamora que pertenece al gobierno de Venezuela; y 30 leguas más adentro la de San Antonio de Gibraltar, de la gobernación de los *musos*. En fin, la ciudad, que tiene el mismo nombre que la laguna, es de un grande comercio y su puerto el mejor del mundo.

XIV

En el pueblo de Para-Guachea, cerca de la ciudad de Coro, hay una laguna de tres leguas de circuito que abunda en delicados peces; más adentro de estas tierras

(1) Los españoles llaman lago de Nuestra Señora.

se ve la de Tocarigua, con doce leguas de circunferencia y poblada de muchas islas á las que se refiere Herrera; pero según el citado fray Pedro Simón, parece esta la de Tamaleque, que se forma de las vertientes de los Carates, que están al norte de la ciudad de Ocoña y del río Cesare. En la provincia de Santa Marta se encuentra también otra laguna de diez leguas de largo. En medio de ella se levanta una isla, donde está un pueblo de indios que llaman de la Ciénaga. Sus aguas son saladas y llegan al río Magdalena. También en estas islas se han descubierto lagos considerables. El doctor Huerta pone en la isla de Santo Domingo dos; el uno con tres leguas de ancho y diez de largo, y el otro en la cumbre de un monte de donde nace el río Nizao. De este lago se cuentan tantas fábulas que tengo á impertinencia referirlas, doliéndome de que Oviedo y otros hubiesen dado crédito á aquellas patrañas, que oyen con admiración los que gustan de enredos y ficciones que más oscurecen que ilustran la historia natural. He omitido en este artículo la relación de algunas lagunas, que no son de tanto nombre como las que he expresado. Aunque las de Guana-Cache (1) debieran contarse en el número de las más famosas, por criarse en ellas las mejores truchas que se conocen en la América meridional y quizá en el mundo. Cada pez de estos tiene más de una tercia de largo y tres dedos de ancho, muy nutrido y de gusto delicado; se abastecen con él en los días cuaresmales las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis, en el reino de Chile; y á no proveerles aquellas lagunas con tanta abundancia de estos peces no comerían aquellas gentes otros que los secos, por distar el mar más de sesenta leguas de estas poblaciones. Por esto, aunque no son na-

(1) Estas lagunas, que están á 18 leguas de Mendoza, se forman de un río que nace de una grande, á 10 leguas de San Juan. De unas y otras se origina el Tunuyá, rama del caudaloso río que baña Mendoza, y se absuerve en unas dilatadas ciénagas que pretenden que subterráneamente se comunican con el río Salado que llaman el Desaguadero. Uno y otro he pasado yo, por enero del 52.

vegables ni de tanta extensión como las referidas, deben incluirse en los lagos más útiles que hermosean y enriquecen con sus producciones nuestro continente.

XV

Las más lagunas de nuestra América se hacen de las aguas que le comunican los hidrofilacios de que está casi como minado todo su continente. Y esto se hace visible en los terremotos que descubren cada día, al menor sacudimiento, nuevas vertientes, absorviéndose también los ríos, como lo he escrito en otras piezas que he comunicado al público. De aquí viene toda la fertilidad de estas regiones, porque, fomentadas sus lagunas de la perenne bullición de estas vertientes y ayudadas de las lluvias y nieves son madres de muchos famosos ríos que las ilustran y enriquecen con los riegos de sus aguas. Aun en las costas del mar son tantas las vertientes que en delgadas gotas destilan por los veneros de la tierra que, á no derramarse á las playas formarían, recogidas en un cuerpo, no menos caudalosos ríos que los que gozan del mayor renombre en Asia, Africa y Europa. En la costa de Lima, en la cadena de barrancas que se extienden desde Maranga hasta Chorrillos, que serán casi cuatro leguas de circuito y dos y media de distancia al sur de esta capital, se ven las más harmosas vertientes que se descubren en esta costa. Estas aguas gozan por naturaleza el privilegio de la filtración que hace el arte en otros líquidos; son tan delgadas y lijeras que, en mi juicio, exceden á las celebradas del río de la Plata y Panamá, que he bebido por mucho tiempo. Y tengo tradición bien confirmada de que los indios que las beben no han padecido enfermedades de la orina ni phthisis; y puedo asegurar que he tratado en estos lugares con muchos de ellos de más de cien años de edad, sanos y robustos, lo que he atribuído al beneficio de agua tan sa-

ludable, enseñándonos la naturaleza con este ejemplo á buscar las más filtradas para la conservación de nuestros individuos; y parece que la salud y robustez que, por lo común logran los virreyes de Lima en el tiempo de su gobierno, se debe atribuir, no al temperamento del lugar, sino al uso continuo de estas aguas tan delgadas, que rompen las obstrucciones que son causa de muchas enfermedades, principalmente en los que no son niños. Pudieran todos los vecinos del lugar gozar del mismo beneficio; pero lo costoso del transporte embaraza su buen uso.





Artículo décimo sétimo

Volcanes, termas, fuentes de petróleo y betunes

I

Los volcanes que ha acreditado la experiencia ser las bocas por donde respira el fuego subterráneo, son en nuestra América meridional en tanto número que, si no exceden, igualan á los que del antiguo mundo refieren Kirker é Ittigio. Ellos se dejan ver en las más altas montañas de la grande cordillera (1), que tenía el nom-

(1) Principia la cordillera en la sierra de Tairona, que es de la gobernación de Santa Marta del reino de Tierra Firme. Se continúa, inclinándose algo al occidente, hasta la equinoccial, y de aquí más corpulenta y encumbrada, corre por el meridiano de la costa del Perú apartada 50 ó 60 leguas de ella hasta des-

bre de las tierras que circunvalan estas regiones, apareciendo cada día de nuevo estos fenómenos que no menos espantan á los habitantes con los efectos que se temen de sus erupciones, que los que se han experimentado á ocasiones de arrojar las materias combustibles que que abrigan en sus senos. Es el más temible el que está tres leguas de Arequipa, en aquella parte de cordillera que corre al Sur, no lejos de su costa marítima. Cieza

baratarse en el estrecho de Magallanes, donde se forman de sus despojos muchas islas, habiéndose dirigido hasta allí en línea recta más 1154 leguas. Esta parte, que se debe considerar como el tronco principal, tiene muchas ramas y entre ellas dos brazos que hacen ver toda la majestad de su máquina. El uno pasa hasta Quito, y el otro, en igual paralelo á la parte occidental, finaliza en los términos de Puerto Viejo, naciendo de este un ramal no menos considerable cerca de Timaría, partido de Popayán, y sigue de Guayaquil hasta Tarapacá que es más allá de San Marcos de Arica. Se deben considerar tres partes paralelas, en la costa occidental, que es la descubierta en el Perú y en que se divide el principal tronco de esta famosa cordillera. La primera llaman los Llanos, y corre inmediata á la costa, abriéndose 16 ó 20 leguas, con alguna diferencia en varios sitios. La segunda es la Sierra, esta faja aparte es más alta que los Llanos. La tercera es la serranía de los Andes, en partes más alta y en partes menos que la sierra, aunque con igual extensión en su latitud. Estas son las tres fajas en que se dividen las tierras descubiertas y pobladas del Perú que, continuando en una misma altura de polo, son varios en ella los efectos de la naturaleza y visicitudes de climas y temperamentos. En los Llanos donde nunca llueve, por estar cerca la equinoccial, son tan grandes los calores que, á no moderarlos la vecindad del mar, serían insufribles á las gentes que los habitan. En los Andes son más susceptibles á causa de las continuas y frecuentes lluvias que humedecen y refrigeran las tierras En la Sierra son tan intensos los fríos y penetrantes los hielos, que solo el interés de la necesidad puede hacer habitables aquellos países, que no son comparables en este grado de frío con los glaciales del Norte ni regiones frías de Europa.

Continúa y atraviesa este famoso tronco de cordillera por las provincias de les Charcas, Chinchas y Lipes, dejándose ver en estas partes algunos restos de montañas que parece quieren desunirse de su centro. Más adelante, pasada Famagusta, sirve ella de muro oriental al reino de Chile, y es en aquella parte tan alta y soberbia que cuatro meses del año es impenetrable por las nieves que nunca se desbaratan en sus cimas, y por los vientos fríos y delgados que de ordinario reinan en ella. Volviendo, pues, al origen que le señalamos en Santa Marta, se forman allí otras dos ramas en cruz: la una corre al oriente y termina en el cabo de San Agustín que, en la costa del Brasil, está á los 8 g. australes, siguiendo más de 500 leguas á vista del mar y abriéndose algunas veces para formar el paso al Orinoco y Marañones de Castilla y Portugal con otros muchos ojos. La otra va por el occidente, y rompiendo el Istmo que divide los dos mares entre Puerto Viejo y Panamá, sigue y entra por Ver-Aguas con el nombre de las sierras de San Cristóval, que cortan las provincias de Costa-Rica, Nicaragua y Guatemala, y atravesando la Nueva España pone fin y término esta gran cadena de montañas en tierras no descubiertas, juzgándose probablemente que fenece en el estrecho de Anián.

de León, viéndole humear, pronosticó las perniciosas consecuencias que á 25 de noviembre del año de 1604, sobrevinieron á aquella ciudad y sus contornos, abortando el monte la fatal preñez que muchos tiempos antes le hacían gemir su monstruosidad y peso. Reventó, pues, y causó tal estrago que casi destruyó los habitantes con ruina general en sus edificios y poblaciones, dejándoles por tres días en una continua noche. Vomitó piedras calcinadas y cenizas que arrojó hasta Lima, 120 leguas de Arequipa, donde Felipe de Pomanes, que residía entonces en la ciudad de la Plata, afirma que se oyeron como tiros de artillería aquellos truenos, que en realidad eran las reventazones del volcán, no faltando también quien asegura que las materias calcinadas volaron hasta Panamá, 400 leguas de la capital del Perú. El señor Pinelo, haciendo memoria de la erupción de este volcán, dice así: " Aquel fue un portento de los mayores que " en esta materia hemos leído haber obrado la natura-" leza, y tanto lo que salió del centro de aquel monte " que, á caer junto, es evidente que formaría otro más " alto".

II

En el reino de Chile y sus costas, según noticias instructivas, se han visto más de 20 montes ignívomos. Son los más conocidos el Guasco, Guana, Maule, Chillán, Natuco, Antoco, Paraillá, Villa Rica, Quechucavi, Minchinavida, San Clemente y Chiapra Ligua, que han tomado su nombre de las tierras de su nacimiento que son las vecinas al polo. Ha muy pocos años que, en la parte de la cordillera que hacia el oriente sirve de muro á este reino, reventó un volcán cerca de Mendoza que, salvando las cenizas esta población, sin más estrago que el amago del susto, llegando hasta el pago de Magdalena, 6 leguas de Buenos Aires, y casi 200 del sitio de la

reventazón. No dudará de esto quien hubiese experimentado los fuertes vientos sudoeste que allí reinan y llaman *pamperos* los de Buenos Aires. Estos vientos quizá soplarían al tiempo de la erupción; y por eso la eyaculación de las materias calcinadas, ayudada de ellos, vendría á caer y terminar á la grande distancia que hay de uno á otro término. Lo mismo digo de los demás volcanes. Debe cooperar el viento para hacer más violentas y dilatadas su electricidad y espansióu; y sin estos agentes nunca podría el fuego solo enviar las materias combustas á regiones remotas.

III

El Reino de Santa Fe, Popayán y Quito son las regiones más señaladas, en nuestra América, de montes ignívomos y volcanes. Recorramos sus montañas y veremos en ellas los que hasta nuestro tiempo se han descubierto y reventado, durando hasta ahí en continua amenaza las llamas y hálitos sulfurosos que exhalan de sus bocas. En el valle de Lavatera, que dista 5 leguas de la villa de San Cristóbal, jurisdicción del Nuevo Rei no Granada, se señala un monte que es una continuada fragua de humo y fuego. No hay noticias que hasta ahora se haya visto algún efecto de sus amenazas. Los que habitan las tierras más circunvecinas á él, han afirmado muchas veces, según escribe el señor Pinelo, que se ven entrar y salir por su boca unos bultos negros, armados con bonetes colorados, que después de ejecutar algunas danzas se abisman en las profundidades de su seno. Esto, desde luego, no es otra cosa que un engaño de la vista, á quien el mismo temor de la erupción del volcán representa á aquellas gentes estas y otras imaginaciones á su fantasía, si no es que pretenden algunos hacer verdaderas, en nuestra América, la existencia de los Ciclopes que fingieron las fábulas y poetas, como han

pretendido en ella otras monstruosidades que autorizan tantas plumas; sobre lo que juiciosamente dice el padre Le Brun: " La mayor parte de los que componen libros " piensan más en sus utilidades que en la instrucción " del público, y en su reputación: *fama fumos*, como de- " cía Mr. de Thou. Muchos autores no tienen otro obje- " to que manifestar su erudición, y demostrar que han " recogido cuanto se ha dicho y se puede decir acerca del " asunto que ellos tratan. Los unos quieren parecer sa- " bios en muchas cosas; los otros procuran brevemente en- " grosar sus libros, y no tienen tiempo de examinar todo " lo que adelantan en sus escritos. Unos y otros escri- " ben y dejan á la posteridad gran número de mentiras, " que se miran después como apoyadas por una especie " de consentimiento general. De aquí viene la facilidad " que hay para escribir fábulas, como lo nota Gabriel " Naudeo en su Apología de grandes hombres sospecha- " dos de la magia".

IV

En camino de Pasto á Popayán se descubre otro volcán que, á ocasiones, bosteza unas grandes humaredas y exhalaciones sulfúreas, despidiendo algunas piedras calcinadas. Pedro de Cieza escribe que, según le contaron los indios, reventó en otro tiempo con grande estruendo y ruina de las poblaciones vecinas. Felipe de Pomanes señala por época de este infeliz suceso el año de 1540, como parece por las señales que da este monte 20 leguas al septentrión de Popayán. Para hacer camino á la ciudad de San Sebastián de la Plata es preciso transitar por la falda, y como allí es tan frío el viento que hiela á los que pasan por sus inmediaciones, esperan los caminantes tiempo sereno para la continuación de su marcha. El citado autor, que pasó por allí á distancia de dos leguas que es el peligro, como escribe el señor

Pinelo, vio más de 2000 cuerpos de indios helados, que parecían vivos por no haberse hasta entonces corrompido ni devastado la forma corpórea y estructura humana. Cerca de este volcán, hacia el valle de Cannia, se levanta una montaña, donde se deja ver otro que, ha más de siglo y medio, abriéndose, abrasó y quemó con lo que despidió de sus entrañas todas las tierras de su circuito.

V

En el pueblo de Atico, á distancia de una legua entre las ciudades de la Trinidad y la Palma, se deja ver un monte llamado Rico-rico, que continuamente vomita fuego y humo. El resplandor que sale de esta perenne fragua se hace visible á los que transitan cinco leguas de su falda. Los que habitan y frecuentan las tierras más vecinas á él afirman que, habiendo oído unos grandes gritos y destemplados vocerios al rededor de sus bocas, se acercaron á ellas y vieron unos indios negros, de corpulenta estatura y larga cabellera, que corriendo de una parte á otra les llamaban con eficacia y persuación. Esta es la misma fábula y ficción del volcán de Lavatera que, propagándose á estos, han querido hacer tra-cendencia de unas mentiras tan espantosas que se hallan recibidas por los mismos que las debieran despreciar; porque si se examinan estos fantasmas aprendidos, se verá que no son otra cosa que formarse allí, con el humo espeso que arroja el volcán, las mismas figuras que representan en el cielo los meteoros y otros fenómenos encendidos, que son una apariencia que tiene en la física bien probadas sus causas y razones; y sí se les pretende señalar otras es confundir la historia natural con la superstición. Bastantemente nota esta flaqueza á los espíritus crédulos el citado padre Le Brun. Son sus palabras: "Es preciso confesar que no

" es siempre fácil llevar un juicio exacto y sólido sobre
" lo que se ve de extraordinario; y más cuanto que los que
" debieran proveer al resto de los hombres de las luces y
" socorros necesarios para distinguir los prodigios de las
" obras de la naturaleza, se han apartado los primeros,
" confundiendo la historia natural con la religión y su-
" perstición".

VI

Por los años de 1566, en el cerro que llaman Pinta, tres leguas de la ciudad de Quito, reventó un volcán que despidió tanta ceniza que se levantó más de una vara sobre las cubiertas de los edificios, durando 20 horas las materias calcinadas que llovieron sobre aquella ciudad; y á los 30 días, saliendo de las espantosas bocas, que en el cerro había formado la violenta erupción del fuego, un nublado muy espeso y negro, aterró á los habitantes en una noche, tanto más terrible cuanto esperaban los fatales sucesos de un fenómeno hasta entonces no observado en aquellas regiones. En los términos de esta ciudad están los más espantosos volcanes que se conocen en nuestro continente. Respiran ellos en los montes más altos, bostezando de contínuo llamas y despidiendo azufres, cuyas reventazones han sucedido en varios tiempos, y en el nuestro, con notable estrago de edificios y vivientes. Y para que esta noticia sea más instructiva, pondré los nombres de estos ignívomos, con la época de sus erupciones y dimensión (1) de sus alturas, que se verán en la lista que sigue, guardando la serie de los años en que sus impresiones se han hecho más notables.

(1) Esta se debe á Bouger y La Condamine.

VOLCANES	AÑOS	TOESAS
Pichincha	1539	243
"	1577	..
"	1660	"
Antisana	1590	3090
Sunchulagua	1660	2570
Chimborazo	1596	3220
Carguyraso	1698	2450
Tunguragua	1641	2620
Sangay	1728	2680
Cotopaxi	1533	2950

Este último, estando yo en Lima, reventó por los años de 1742 á 23 de junio y á 9 de diciembre, y no el de 1743 como dicen otros; y repitiendo en el de 1744, á 30 de noviembre, los mismos abortos de su fatal preñez, vomitó un mar de agua helada, que causó grande estrago, llevándose en el Callao (1) y quebrada Latacunga todos los edificios, molinos y batanes que se hallaron en estos sitios; y en la misma población de este asiento arrebató con segundo golpe de agua, que empujó el río Alaques y la ciénaga, muchas casas del barrio que allí llaman *Caliente*, habiendo aislado el colegio y noviciado de los padres jesuítas. Este monte, pretenden muchos autores que, á la entrada de los españoles á aquel reino, fue la primera vez que hizo demostración de las fatalidades que oculta, y desde entonces los indios han mirado sus eruptos como los más infelices pronósticos que les avisan muchos males. El señor Pinelo, hablando de él, dice así: "Este cerro que, en la cumbre es de moderado "espacio, rodea con su falda más de doce leguas. Los "indios tienen por tradición que, cuando arde y truena

(1) Es un espacioso llano donde los religiosos agustinos de Quito tienen varias dehesas, obrages y molinos.

" más de lo ordinario, es señal de prodigio que anuncia
" trabajos y calamidades en la tierra; y dicen que, antes
" de la entrada de los españoles, ni estaba abierto ni co-
" nocido por volcán, y que su forma acababa en punta
" muy aguda, y que, comenzada la conquista, comenzó á
" encenderse y botar fuego; y así lo ha continuado y gas-
" tado gran parte de su cumbre".

VII

De las reventazones de estos montes se han ocasionado, en muchos lugares de nuestra América, ruinas tan lastimosas que casi hasta ahora lloran ellos la fatalidad de sus estragos; y no solo en los senos de la tierra abrigan los montes estos monstruos de fuego, sino que aun el mar los ha vomitado en ocasiones, haciéndose más temibles estas erupciones cuando han sido de mayor extensión y más sensibles sus efectos. Ejemplo de esto son el Callao (1) y Lima, con más de 28 lugares entre villas, puertos y poblaciones que se arruinaron, á las diez y media de la noche, el 21 de octubre de 1746, cuando reventó en el mar un volcán de agua y piedra calcinada, y en las montañas el cerro de la Sal, otro de cieno y lodo. A la misma hora, se sintió un terremoto tan grande que, en más de 200 leguas de su costa, se experimentaron los sacudimientos de tierra, saliéndose el mar en la Concepción de Chile, retirándose en Acapulco, retrocediendo las aguas del Marañón, y alejándose el río de la Plata hasta el Surgidero, que son casi 4 leguas de distancia desde su orilla. Precedieron muchas señales á tan espantosa erupción. Algunos meses antes arro-

(1) Véase, al fin de este artículo, la Disertación histórica sobre el terremoto de 1746 en Lima y Callao. Esa Disertación es un minucioso extracto de la relación que del horrendo cataclismo escribió Llano Zapata, y que se publicó en Lima en un folleto (Nota del editor).

jaba el mar muchos peces muertos y otros medio vivos, que huían de su centro; después los pájaros marinos, dejando las islas y playas, volaban á las poblaciones buscando en ellas el refugio del mal que presentían. A esto acompañaban los fuegos fatuos que, de ordinario, las centinelas y caminantes veían levantarse á las orillas del mar y recinto del Callao, con grandes ruidos subterráneos que, pareciendo tiros de artillería y mujidos de buey, se percibían en toda la comarca y contornos de Lima, señales funestas con que avisa á los mortales la oprimida tierra cuando está para desahogarse de la pesadez que la fatiga. Del mismo modo se observó muchas veces que las aguas de las fuentes, pozos y ríos, mudaban de natural color en aquel que imprimen las sales y lejías, exhalaban un olor fétido é impregnado de azufres, que son signos no menos ciertos de las erupcio-ciones de los volcanes y movimiento de tierra que han de suceder, como lo tiene bien acreditado la experiencia.

VIII

Entre los volcanes más célebres de nuestras Indias está el de Managua, que llaman Nambotono, y dista doce leguas al norte de la ciudad de Granada, en la provincia de Nicaragua. El monte en cuyos senos se esconde es bien alto, con una boca muy abierta, por donde respira aquella fragua, tiene de bajada de tres cuartos de legua; desde su entrada á un descanso á manera de plaza que se descubre abajo, hay 280 estados. Aquí principia otra nueva boca que, comunicándose á 100 estados por una segunda garganta, se ve arder por ella el fuego que en continuo movimiento envía los resplandores de su reverberación, que no molestan al mirarles ni causan notable calor su vecindad y cercanía. Por lo suave y claro de la luz que comunica, además de la horruras de la materia consumida que se han observado en las pa-

redes y fauces de su boca, se creyó que era algún metal el que se liquidaba en sus entrañas. Para la averiguación de esto se practicaron vivas diligencias, pero vanas en su efecto, como escribe Herrera y lo experimentaron fray Blas Iniesta, del orden de predicadores, y otros españoles. Estos, metidos en unos cestos, bajaron hasta el descanso de la segunda boca, y habiendo descolgado una caldera de bronce pendiente de una cadena de fierro, apenas tocaron caldero y cadena la materia que hervía, cuando fueron consumidos por la voracidad de la llama, teniendo á felicidad lograr la vida los que habían pensado sacarles llenos de oro. El padre Acosta desprecia esta tentativa, como un hecho en que más parte tuvieron la codicia y la ambición que la curiosidad y la ciencia.

IX

Con todo hay más que probables fundamentos de que sea oro la materia que continuamente se liquida en aquella fragua; y para ahorrarnos de razones físicas pondré á la letra el hecho siguiente, que lo acredita y refiere así Pinelo, en una nota marginal de su Historia tantas veces citada en estas Memorias: "Lo que se halla en los libros reales del Supremo Consejo de las Indias es que, en el año de 1551, se estipuló con el bachiller Juan Alvarez, clérigo, el descubrir los secretos de este volcán, y saber si en él había algún metal. Después se estipuló lo mismo con Juan Sánchez Portero, vecino de Huet, á 28 de Setiembre de 1557. Este fue y entró por la boca del volcán un cebadero de una pieza de artillería, pendiente de una gruesa cadena de fierro; pero en tocando á la materia que abajo ardía, todo se derritió, y en el remate que quedó asido á la cadena, que fue poco, salieron pegados algunos granos de oro, de lo que se coligió que es este metal el que se

"mostraba ardiendo, y que á ser otro no pudiera durar "tanto el fuego. Por estos indicios se hizo nueva capi- "tulación con el licenciado Ortiz, Alcalde mayor de Ni- "caragua, á 14 de agosto de 1560, de que no se sabe el "efecto. El año de 1586 un Benito de Morales inventó "ciertos instrumentos, y con ellos volvió á las Indias "Juan Sánchez Portero; y aunque prosiguió en su in- "tento no lo consiguió, porque el fuego desbarata cuan- "to toca en su actividad".

X

Este es un fenómeno que descubre á los físicos y naturalistas un dilatado campo, así para discurrir como para buscar los medios que faciliten la extracción de líquido tan precioso. Su asunto lo contemplo el más digno objeto de los sabios, y quizá estos, á fuerza de experimentos repetidos, encontrarán materia que sea incombustible á la actividad de aquel incendio, y entonces enriquecerán el mundo con este nuevo descubrimiento, que ha sido buscado por muchos. Los azufres, según lo experimentó Nicolás Monardes, mezclados con vino y aplicados en paños á la cara, curan las inflamaciones coloradas que aparecen en ella con todo el carácter de sigilación leprosa; pero deben precederlas las evacuaciones universales, como el citado autor lo previene.

XI

El pretendido volcán de la isla(1)de Juan Fernández se sabe que fue un engaño de los que le han publicado

Esta isla, ha sido el abrigo de los más piratas y corsarios del Sur. Se sitúa á los 38 g. 43 m. de L. A. y 302 g. M. de long. distando de la costa de Chile 110 leguas. En esto seguimos el plano del citado Sobre--Casas; este ingeniero, corrigiendo las Cartas de algunos viajeros y navegantes, dice así en su descripción; "Notará el lector que este plano no coincide con el de don Jorge Juan y don An- "tonío Ulloa, ni con el que da Ricardo Walter, autor del Viaje de Lima. Pero

en sus relaciones y viajes. D. Juan Francisco de Sobre-Casas, ingeniero ordinario que por veintidós meses habitó esta isla, en la descripción que hace de ella, según la copia original que por los años de 1753 me dio en Buenos Aires, dice así: "Profilacios no se hallan en toda "la isla ni aún señal de ellos, por lo que es falso lo que "cuentan don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa que, "desde el navío, vieron una luz que ardía como tea y "que no pudieron saber quéera, y que el Teniente gene-

"debe advertirse que yo, para levantarlo, me valí de la plancheta, escogiendo la "estación más quieta del año y andando toda la isla, para encontrar puntos pro-"porcionados y hallar una base competente, para poder descubrir los puntos vi-"suales, que es la mayor dificultad y casi insuperable que se halla en este terre-"no, por la contínua desigualdad de los cerros y quebradas; motivo que me dió "lugar á discurrir que los dos primeros autores citados no levantaron este plano "sobre el terreno, sino sobre el navío. A poco tiempo me sacó de la duda un pi-"loto de un navío de esta carrera, quien me dijo haberse hallado con los expre-"sados autores cuando fueron á la isla y que levantaron el plano desde el navío".

La figura de esta isla es irregular. Su extensión en la mayor parte es de 5 leguas de largo y 2 de ancho. Su puerto principal, que los ingleses le llaman en sus mapas y relaciones Bahia de Cumberland, y los nuestros Juan Fernández, por su descubridor, está casi al Este, aunque del todo expuesto al Norte. Este viento pocas veces reina allí, y cuando sopla no es muy violento, á causa de quebrar en los ángulos salientes de los montes, aunque altera grandemente el mar, como yo lo experimenté cuando á 18 de Noviembre de 1752 me desembarqué en él y registré lo más principal de la isla. El fondo de esta bahía en partes es arenoso y en partes lleno de peñascos; los navíos que se amarran al sud-oeste, cable y medio distantes de la tierra, están defendidos del sur y casi resguardados del norte. Hoy se ha poblado esta isla y levantado en su puerto una batería de 9 cañones de á 24, y se ha construido ella sobre una eminencia que domina toda la bahía. Asimismo se ha formado un pequeño muelle que facilita la carga y descarga de los navíos. La población que al principio estuvo á orillas de la playa, ahora se ha retirado más adentro. Causó esta mudanza la salida del mar, que la tragó á 25 de Mayo de 1751, entre 10 y 11 de la noche. Precedió á esta irrupción un grande terremoto que arruinó la Concepción de Chile é hizo muchos estragos en todo este reino; subieron las aguas más de 50 varas sobre los cerros que hacen oposición al mar. Perecieron los más de sus primeros pobladores con su primer Gobernador don Juan Navarro, que lo había sido de Valdivia. Solo libraron unas pocas familias que, por ese justo recelo, habitaban una alta esplanada que el citado ingeniero había escogido para su morada. En el sitio hasta donde llegó el mar se ha colocado una cruz para memoria eterna de esta inundación.

Esta isla tiene otros puertos como especie de caletas; son ellos el inglés, el francés y el de la Cueva. En el primero, por merecer alguna más atención, se ha puesto una batería con cuatro cañones que descubre el puerto y domina sobre el mar. Pero estos y los otros son expuestos á los vientos, haciendo inútil el anclaje. A distancia de 22 leguas al oeste de esta isla se deja ver otra que los españoles llamán de Masafuera, y tendrá más de una legua de largo. Se la había creído pobre de agua y estéril, hasta que, por los años 1741, se registró y se supo que está cubierta de árboles, y que la riegan muchos arroyuelos de tan buena agua como la primera.

" ral don José Pizarro despachó algunos de su tripula-
" ción á reconocer, y hallaron que el terreno estaba que-
" mado con muchas grietas y algo caliente: y con esto sa-
" lió de la confusión advirtiendo ser volcán. No dudo que
" vieron una luz, y yo he visto muchas y todos los nue-
" vos pobladores las han visto, y estos han juzgado ser
" cosa del otro mundo. Unos y otros han errado por no es-
" pecular las cosas físicamente como son en si. Yo me he
" acercado donde solían aparecer estas luces, é hice acer-
" car á muchos vecinos para que se desengañasen y depu-
" siesen su temor, y observé ser un fuego fátuo de que
" largamente trata la Filosofía en los meteoros. Solo
" la aprensión con que iba la gente del señor Pizarro pu-
" do haberles representado que el terreno estaba quema-
" do y caliente, por ser tal vez sujetos de poco estudio y
" menor crítica para poder filosofar".

XII

Los *thermes* que, en perpetuo hervor, mantienen la fermentación de las partículas inflamables bituminosas y sulfúreas, son en nuestras Indias otros tantos volcanes, que sirviendo sus aguas de pasto á la voracidad del fuego que resulta de aquellas materias, enervan sus fuerzas, sin que hasta ahora se haya advertido erupción ni reventazón alguna de los ignívomos de esta naturaleza. La causa del hervor de estas fuentes se cuestiona entre muchos y graves autores. Los antiguos, con el padre Kinker, la atribuyen á los profilacios ó receptáculos del fuego subterráneo, que quiere el padre Casati que sea como un fuego líquido que no necesita, para subsistir, de otro alimento que el mismo que fomenta la perennidad de las fuentes. Muchos quimistas atribuyen este calor á la fermentación que proviene de los ácidos y álcalis. Otros, finalmente, pretenden que estas aguas participaron de aquel fuego en el mismo instante que

fueron creadas. Todas estas opiniones carecen de fundamento si se contemplan á la luz del examen y experiencia. En la Física apenas se les encontrará alguna fuerza que las haga subsistir. " No se puede explicar " (dice Federico Hoffman) un fenómeno tan difícil, si " no se procura descubrir el origen del fuego y la llama " por los principios de la Física y de la Química. Yo me " atrevo, pues, á asegurar que la materia, la matriz, ó el " alimento del fuego no es otro que una sustancia crasa " y sulfúrea. Estas suertes de sustancias son no sola- " mente el origen de las llamas, sino que ellas, aún en " muy poco tiempo, adquieren movimiento. Los azu- " fres se convierten fácilmente en fuego, por la acelera- " ción y violencia del movimiento intestino; de suerte " que, hablando con propiedad, el fuego no es otra cosa " que una especie de movimiento interior extremosa- " mente rápido, que destruye la unión y la mezcla de los " cuerpos. De aquí procede que, cuando se quiere en- " cender fuego con cuerpos fríos, hay precisión de em- " plear sustancias sulfúreas, y ponerlas en movimiento " por medio de una frotación violenta".

XIII

Esta opinión es tan ajustada á la experiencia que no deja lugar que sea la fermentación de las sustancias sulfúreas, como se ve cada instante en la colisión del hierro y materias inflamables que despiden centellas al violento choque y frotación de sus partes, siendo la causa del hervor de los termes, y no el fuego central como establecen muchos y niegan los naturalistas de mejor nombre. El marqués de Saint Aubín, que abraza esta misma opinión, da la razón de todo: " Las fuentes de " aguas calientes y también hirviendo que á cada paso " se encuentran, se explican de una manera muy física " por las materias cumbustibles que la tierra oculta en

" sus senos. No soy á la verdad del parecer de muchos " físicos de que hay, actualmente, fuegos encendidos en " las entrañas de la tierra. Creo que éste no se puede " hallar sino es en las partes donde la erupción de estos " fuegos produce volcanes continuos, cuya llama comu- " nica con el aire exterior; pero no se puede dudar que " se hallan en la tierra materias muy combustibles y " dispuestas á inflamarse, siendo pruebas muy ciertas " los temblores de tierra é incendios espantosos de vol- " canes. Una fermentación aumentada en las materias " combustibles á la menor colisión por algunos cuerpos " que se desatan, excitan estas llamas que se abren paso " de tiempo en tiempo, por violentas erupciones. Entre " estas materias combustibles hay algunas de naturale- " za de cal, donde el agua causa un movimiento y fer- " mentación extraordinaria. Las aguas termales pasan " por medio de estas materias, y allí hacen una eferves- " cencia y un calor de que recíprocamente son inflama- " das hasta hervir. Estas fuentes son pequeños volca- " nes cuyo incendio se exhala, no á la verdad por llamas " visibles, sino por el hervor de las aguas".

XIV

Siendo la fermentación de los jugos subterráneos la causa y origen que mantiene el contínuo hervor de los termes, debemos buscar la utilidad de sus aguas, que llaman los nuestros baños medicinales. Ellas, pues, son útiles en tantas enfermedades que casi se puede mirar como un remedio universal, principalmente en las que proceden de obstrucciones, mala disposición de humores, ictericia, melancolía, afecciones hipocondriacas, hidropesía, cuartanas rebeldes, y phthisis, produciendo admirables efectos en los dolores articulares, reumatismo y gota". " Pero como los remedios más saludables " (advierte Federico Hoffman) no convienen en todo

" tiempo, el uso de estas aguas es peligroso en los casos
" donde las vísceras son afectadas de durezas ó de ski-
" rros, cuando se hallan humores derramados en las ca-
" vidades de la cabeza, pecho, ó vientre, cuando el estó-
" mago, los pulmones, el mesenterio ó los intestinos son
" ulcerados ó tocados de un empiema ó de un absceso.
" También es muy perjudicial su uso á los que tienen
" disposición para la apoplegía, epilepsia, emicrania, pri-
" vación de memoria y sentidos, y asimismo es contra-
" rio á los que son afligidos de asma convulsiva, pólipo
" al corazón, hidropesía del pecho, phthisis confirmada,
" cáncer, úlceras fagedénicas [1] ó gonorrea. Se deben,
" pues, usar estas aguas con precaución en las enferme-
" dades internas y externas, hasta que el mal haya re-
" mitido una parte de su violencia".

XV

Y que no solo el uso de estos baños puede acarrear gravísimos males, sino que la inconsideración de tomarlos muy calientes y sin templarlos á un calor natural y que sea susceptible sin incomodar, ha de causar precisamente gravísimo desorden en las funciones y mecanismo de las partes del cuerpo, ya lo previene el citado autor en las siguientes palabras: " En orden de uso ex-
" terno de las fuentes calientes se comete un gran de-
" fecto tomando el baño muy caliente, porque el calor
" externo excita en la sangre y los humores un movi-
" miento violento y una expansión contra naturaleza,

(1) Este adjetivo se deriva de *phagedaena*, que es vocablo muy equívoco. Algunas veces se toma latamente por toda úlcera que roe las partes sanas más vecinas; otras veces se toma estrictamente por la úlcera cabernosa é inflamada, que no solo consume la carne que tiene debajo sino también la más vecina. Hipócrates y Galeno usan de esta voz en varias partes, que cita Fosio, dependiendo su cualidad corrosiva de la sal cáustica que se comunica á la sangre, como lo enseña Helmonsio.

" de donde sobrevienen palpitaciones al corazón, fatiga
" de las partes precordiales, dolores de cabeza, inquietu-
" des y pérdida de fuerzas, siendo el daño que causa tan
" grande cuanto el cuerpo está más cargado de sangre
" y de sucos impuros; porque entonces el exceso del mo-
" vimiento de la sangre obra con más fuerza sobre las
" partes y las vicia, volviendo el calor las materias sór-
" didas más sutiles y más acres". Para que se logre, pues, todo el efecto de estos baños saludables (supuesto el grado de calor más benigno) deben preceder, en los pletóricos y gentes que padecen supresiones periódicas, la sangría y los más suaves purgantes, como la sal de Glauver ú otras naturales, habiéndose observado que tomadas sin estas precauciones han vuelto más tardía la circulación, exponiendo á los pacientes á fluxiones, hemorragias y otras enfermedades que nota en sus Memorias Mr. Dufau.

XVI

El uso interno de estas aguas también es aprobado por gravísimas autores que las han ministrado, con felices sucesos, en las fiebres intermitentes; lo que se convence con verdad si se atiende á su virtud tónica, siendo los remedios de esta cualidad los que se experimentan más eficaces para combatir estos males, como se ve en la China. Ellas obran dulcificando las materias y aflojando los basos obstruidos, hasta constituirlos en estado de ejercitar los movimientos oscilatorios que en estas dolencias están como dormidos. " Por lo que hace (dice
" Mr. Dufau) á la cantidad de agua que se debe tomar
" todos los días, es difícil determinarla, debiendo variar
" mucho según la edad, sexo y complexión de los enfer-
" mos. El método más seguro que se puede observar
" acerca de esto es reglarse según la capacidad del estó-
" mago, que nunca se ha de violentar, y dividir en tres

" porciones casi iguales la cantidad que se juzgare necesaria, para tomarla en tres ocasiones con media hora de intervalo. Se puede establecer, en general, que las personas delicadas tienen bastante con 5 ó 6 libras, y las más robustas hasta 9 ó 10. Se deben reglar sobre los mismos principios y con la misma dirección el tiempo que se ha de continuar, como también el número de los baños y la duración de cada uno, siendo el de la mañana el más convenible para uno y otro". Toda la virtud de estas aguas consiste en ciertos espíritus sutiles y vaporosos de que son ellas impregnadas ó teñidas en la trascolación de los minerales. Así, si no se toman rápidamente se exhalan aquellas partículas, convirtiéndose en un vapor muy sutil, y dejando las aguas sin la comunicación de su virtud; de manera que en aquel estado no hacen otro efecto que el que se puede esperar de cualquiera agua común.

XVII

Los químicos, para remediar este inconveniente, por sus reglas y análisis han llegado á preparar unas aguas artificiales, de las que según Mr. Le Fevre se logra el mismo beneficio que de las naturales, cuando se beben en sus termes; cuya preparación da el autor citado en el tomo tomo tercero de su Química, corregida y aumentada por Mr. Monstier de las Academias de Londres y Berlín, donde tratando de la utilidad de estas aguas, dice así: " De todos los socorros que se reciben en la medicina para la curación de enfermedades largas y rebeldes, no hay otros más saludables que el uso de las aguas minerales, que hacen muchas curas asombrosas, después de haber tentado inútilmente el efecto de los remedios ordinarios". En orden á las partículas sulfúreas, que vulgarmente atribuyen á estas aguas por el olor bituminoso que se siente cerca de los orígenes

de sus fuentes, es un error y preocupación envejecida; pues se sabe que las aguas han contraído aquel olor á causa de haberse volatilizado las partículas oleaginosas y balsámicas, que por lo común reinan en ellas y son el alma de estos termes, no hallándose en la filtración y evaporación de ellas sino una tierra blanca, más fina, acre y salada que la sal común, por faltarle algunos grados de perfección. En fin, en estas aguas más se debe admirar que averiguar su duración en la dilatada carrera de estos siglos, según lo siente Casteli. Y como, en nuestras Indias, se encuentran tantas fuentes de esta naturaleza, que de tiempo inmemorial están en perpetua evolución, entraremos á los lugares que nos las presentan. En ellos no buscaremos otras causas que las mismas que hemos señalado en los números antecedentes; y recomendándolas para los usos que las prescriben tantos sabios médicos y químicos que las veneran como una panacea universal, y habiendo sido Galeno uno de los primeros que las ministró internamente, propondremos las más conocidas; y así á las ocasiones de sus usos se hallará el remedio á muchas enfermedades que, en la América, no tienen hoy otro que el que cantó Virgilio debían esperar los vencidos.

XVIII

Entre los termes más memorables del Perú están los dos peñascos que, en el distrito de Guamanga, arrojan por varios caños, que se dirigen por un mismo conducto, tanto agua fría como caliente. Así se modera el calor de la una con la frialdad de la otra, templando las aguas al gusto del que entra á gozar de su beneficio. A distancia de 10 leguas de esta misma ciudad se ven otras dos fuentes, una más ardiente que otra, cuyas aguas, como se lee en Herrera, son baños muy saludables. En esta misma jurisdicción, cerca de Huancavilca,

mana otra fuente, que está al norte, en un monte pequeño que los indios llaman Patoche; sus aguas (dicen) en breve tiempo se convierten en unas piedras amarillas, duras y compactas. Don Diego de Avalos asegura que casi todas las casas de aquella villa se han fabricado de aquellas piedras, y que habiendo él formado en la tierra unos moldes de letras, los llenó de esta agua, y que á pocos días halló petrificados los caracteres. Algunos quieren que estas aguas tengan cierto suco de virtud petrificante que hace en ellas con el calor del sol lo mismo que el calor natural con el cálculo que se engendra en las vísceras de los hombres y brutos. " Llena " está (escribe el licenciado Barba) sin duda de aqueste " jugo petrífico aquella agua tan nombrada en este rei- " no, que corre cerca de Huancavelica y se recoge en " moldes de la grandeza y forma que uno quiere, y á " pocos días que el calor del sol la labra se convierte y " cuaja en piedra de que se fabrican los edificios".

XIX

Pero el maestro Calancha, que en otras cosas peregrinas y extrañas del Perú parece muy crédulo, no asiente á la breve é instantánea mutación de estas aguas en piedra, persuadiéndose á que con el trascurso del tiempo podrá hacerse metamórfosis tan admirable; son sus palabras: " Lo que tantos autores dicen que hay " una laguna en Huancavelica que, en veinticuatro ho- " ras, se convierte en piedra de que están hechas las ca- " sas, y que no hay sino hacer en moldes de madera las " labores y que sale otro día figurada la piedra, es enga- " ño: y será solo verdad que, con el tiempo y corriendo " años, se va criando del agua (que es muy mala y grue- " sa) la piedra que, cortándola, sirve de lo que las más " comunes, y admite pico y cincel y se puede labrar como " otras que hay para este efecto". Esto es posible á la

creencia física; lo demás es querer con la distancia vender unos fenómenos que no tienen más fundamento que las mal formadas ideas de los mismos que comunican noticias tan maravillosas; pues en estas nuestras aguas no se encuentra más virtud petrífica, que trascolándose ellas por los muchos minerales de alumbre y nitro, se impregnan de estas sales, y puestas al sol se evapora la humedad quedándose las partes terreas de los minerales con la perfecta coagulación y consistencia que se advierte en las piedras preciosas, que se forman del mismo modo que las de nuestro asunto, como lo enseñan Helmoncio, Keslero y Ethmulero, diciendo así Camilo Leonardo: " Muchas " veces en las aguas hay muy grande virtud para pro- " ducir las piedras: pero esto no es propio de ellas, sino " porque pasando por los minerales participan de sus " mismas virtudes. Esta es la verdadera razón de la " causa petrífica, y no el suco lapidífico que establece " Barba, á quien Baglivo copia la expresión en su siste- " ma de la vegetación de las piedras, que fuertemente " le impugna Jacinto Gimma en su Física subterránea, " y hoy ha desmentido la experiencia de Mr. de la Hire " y del autor de la Litología de Montpeller, que son las " sales disueltas las que forman las pequeñas y grandes " piedras, como se experimenta cada día en algunos de " nuestros minerales por las gotas que se destilan de sus " bóvedas que al punto se coagulan en piedras, habiendo " advertido lo mismo en las canteras de Francia los refe- " ridos autores".

XX

Se ha notado en las piedras que se forman de estas aguas que son oscuras y porosas las que se encuentran en la parte septentrional; y las que se encuentran en la parte meridional blancas y de notable solidez. Esta ob-

servación se debe á don Jerónimo de Sola, del Consejo de Indias, que por las palabras siguientes asegura fray José Torrubia habérsela comunicado: "Al norte de " esta villa está un montezuelo llamado Potoche, del " que nace una agua tibia que muda en piedra todo " cuanto toca; y aquellos ramitos y yerbas que el agua " salpica van cubriendo de piedra con la misma dis- " posición que sucede cuando una almendra se confi- " ta. De suerte que un palito de una línea, con el sucesi- " vo beneficio, llega á hacerse una piedra de grande mo- " le. Me ha colmado por su dignación de estas preciosi- " dades el señor don Jerónimo de Sola, del Consejo de " su majestad en el Supremo de Indias, que vivió en " Huancavelica trece años, donde con su notorio é " instruido ingenio hizo sólidas y muy críticas observa- " ciones sobre este fenómeno. Una es (y hace mucho á " nuestro caso) que las petrificaciones que se hallan en " la parte setentrional todas son porosas y de color os- " curo, al contrario de las que se observan en la meri- " dional, que son blancas y de especial solidez. De unas " y otras piezas tengo en mi poder, y con unas y otras " se comprueba el sistema que sigo; de suerte que en la " una parte del montezuelo de Huancavelica subminis- " tra la tierra partes de la primera especie que con el " vehículo del agua se reducen á piedras sólidas y blan- " cas, y en la parte opuesta combinan solo moléculas " irregulares de la especie segunda, formando de ellas " cuerpos oscuros y porosos."

XXI

De esta noticia es autor referente el citado padre Torrubia . Cuando ello sea así (que lo dudo), se puede dar por razón en la varia petrificación que causan unas mismas aguas, el estar más ó menos impregnadas de sales, ó encontrar allí mayor ó menor materia que pro-

duzca en ellas el efecto de la lapidificación; fuera de que se puede añadir que los vientos, que en nuestro Perú soplan al septentrión, son muy nitrosos, y por sus partes insinuantes y penetrativas taladran las piedras formándoles muchas grietas y cisuras que, en las más gruesas, se comunica la luz de parte á parte, como se ve en Lima en las columnas de muchos edificios; y los que vienen del medio día envuelven partículas aluminosas que, endureciendo las partes que tocan, las hacen más sólidas, como se observa en las piedras y ladrillos que reciben vientos de esta naturaleza. De manera que este fenómeno, si es que existe en la petrificación de aquellas aguas, debe su irregularidad á las dos sales que he propuesto, y mecánicamente se puede demostrar en cualesquier tierras mezcladas con estas sales, que harán el efecto que se pretende en aquellas aguas; y de que yo no soy fiador aunque nacido en aquellas regiones, y á distancia de 85 leguas del sitio donde se nota tan maravillosa y varia mutación.

XXII

No solo estas aguas, en nuestra América, gozan esta cualidad petrificante. Hállanse en Paco-Caba otras fuentes que causan el mismo efecto luego que se extraen del manantial que las produce, y aun corriendo en su mismo cauce. El licenciado Barba, que es testigo fidedigno de este fenómeno, dice así:

" En un cerro que llaman Paco-Caba, una legua de " las minas de los Pacages, están unos manantiales de " agua, llenas también de aqueste jugo que, como " va corriendo, se va condensando en piedra muy pe- " sada y dura de diferentes formas; es de un color " blanquecino que tira á amarillo, y fuera de estas cual- " quier materia porosa que pueda recibir en sí aqueste " jugo petrífico es apta para convertirse en piedra. Y

" así se han visto en varias partes árboles enteros, par-
" tes y huesos de animales, convertidos en durísimo
" pedernal."

XXIII

La misma razón que se ha propuesto como causa de la petrificación de las aguas de Petoche, hace en estas el efecto que también se les tiene averiguado; pero en estas, por petrificarse en la misma fuente, es más enérgica la causa. Esta es la mayor fuerza y fecundidad de las sales que le comunica la virtud que, aún sin extraerse, se verifican en su mismo curso, coagulándose en pequeñas y grandes costras de figuras irregulares. Ya esto lo había dicho Aristóteles, y lo han notado en otra fuente de Italia Camilo Leonardo, y Baglivo que lo cita.

XXIV

Gozan de igual naturaleza dos fuentes en el reino de Santa Fé. La una se ve en Talangua, nueve leguas de Quito; la otra en Cocoñuto, ocho leguas de Popayán. Las aguas de ellas se convierten en piedras de caltancina, que no hay diferencia alguna de la que se extrae de los minerales que producen aquella piedra. "Ellas son (dice
" el padre Gamilla) los manantiales cuyas aguas se con-
" gelan en piedra de cal; de modo que si estas galeras es-
" tuviesen cerca de Huancavelica se viera una gran
" maravilla, y fueran paredes de cal y canto las que con
" verdad se podía afirmar que poco antes fueran agua
" corriente." En esta serie se debe colocar también las aguas de una fuente que, en la provincia de los Musos, según refiere Vargas Machuca, extraídas de su origen

y puestas al sol, se trasmutan en una tinta tan negra que se escriben cartas con ella, y los naturales tiñen sus paños, como lo practican los del Paraguay con otra tinta de igual carácter. Unas y otras aguas son tan pesadas y gruesas que, bebidas, al punto obstruyen á los animales, dejándolos sin señal alguna de movimiento, lo mismo que si hubieran tomado algun veneno de los del género coagulante; y este mismo efecto se haría visible si se manifestase á algun bruto la agua que resulta de la resolución de las piedras, cristales y otros sucos de naturaleza lapídea que han químicamente extraído de ellos Helmoncio, Conradi y otros, dando perfección á su consistencia en el centro de la tierra la fermentación de las mismas sales, ó como otros quieren el fuego central. Y en lo exterior, como se ve en estas aguas, el calor del sol que, convirtiendo en sutiles vapores el vehículo que contenía las sales, las coagula en piedras imperfectas ó comunes; las que, en mi juicio, si se formaran en las minas serían de las preciosas que distinguimos por su solidez y transparencia.

XXV

En el camino de Jauja á Guamanga, cerca del paseo de Ango-Jaco, se descubre un termas que era de los frecuentados de los Incas. En él habían dispuesto unos baños que hoy, por sus ruinas, dan á conocer la grandeza de su fábrica, habiendo solo quedado como testimonio de aquella antigüedad las reliquias de sus muros y la perenne ebullición de aquella fuente, que hasta ahora corre sin haberse extinguido el fuego central que comunica el calor á sus aguas. Cieza de Leon es testigo ocular de esta fuente, como de otras muchas, que observó en el Perú y que refiere en varias partes de su obra. Otros baños, que no fueron de menor estimación á los antiguos soberanos del Perú, había en el ca-

mino del Cuzco á Chucuito, cerca de la venta de Luru-Cache. Manan allí dos vertientes juntas, que les forma el tránsito una misma canal con diez pasos de ancho; la una es de agua fresca y clara; la otra caliente y cerúlea. Pero, en medio de dirigirse por un mismo conducto, corre cada una de ellas separada, distinguiéndolas este color de la ebullición. La razón de esto es, que la base de la termal embaraza la mezcla de la otra, que es delgada, como se hace ver en los líquidos súlfuros y oleaginosos que nadan sobre el agua. Son iguales á estas fuentes las que en la jurisdicción de Villar don Pardo, dos leguas de Patate y seis de Ambate, huyen por distintas canales, aguas de calidad y naturaleza contraria en lo frío y caliente. Los habitantes de aquel país, recogiéndolas en unos fosos que llaman *hollas*, las atemperan á proporción del gusto para el mejor uso de los baños. De aquí ha tomado el nombre de *Asiento de los baños* una pequeña población que se descubre en aquel sitio. Se ven muchas fuentes de esta naturaleza en la vía de San Cristóbal, que es del reino de Granada, en Iza y Panqueba distantes 20 leguas de la ciudad de Tunja, y en las cercanías de Lumi-Cancha, puente que junto á Pasco abre paso á la provincia de Gisaca.

XXVI

En el camino que más se avanza del Cuzco á los Charcas, está en contínuo hervor una terma, cuya agua apenas es suceptible al tacto de los vivientes. De ella, según refiere Pomanes, en las cosas notables del Perú, se hace un lago que no es menos activo en el grado de calor que el manantial que lo fomenta En él se crían unos peces negros, y el citado autor hizo sacar dos que, puestos en agua fría, al punto murieron. Podremos de-

cir (escribe el señor Pinelo refiriendo lo mismo) que son salamandras del agua [1].

XXVII

En el valle de Caiza, á 9 leguas de Potosí, camino del Tucumán, en muchas fuentes que brotan aguas que, tocadas, hacen el mismo efecto que el fuego en su impresión; de manera que ni un instante, sin riesgo de abrasarse, puede sufrir la mano la actividad de su hervor. De esto fue testigo el señor Pinelo que experimentó, como él lo afirma, los rigores de su voracidad. En este mismo valle corre un arroyuelo, y por medio de él salta un caño con tanto ímpetu que, rompiendo el agua fría que oculta su nacimiento, se levanta sobre ella más de un codo. En el pueblo de Challanta, según don Diego de Avalos, se deja ver una peña en medio de un río que mana agua muy caliente, como la de Caiza. Otra fuente, igual á estas en la calidad ardiente de sus aguas, hay en la provincia de Zaruma. Los baños que se ministran con sus aguas pretende Herrera que son útiles á varias enfermedades. En este género son las más celebradas, en nuestra América meridional, las de Cajamarca, que

(1) Las salamandras no son, como se dice, animales que habitan en el fuego. Son del género de los lagartos, y de un temperamento tan frio y húmedo que apagan las brasas con la espuma y linfa que arrojan; pero cuando el fuego es activo se consumen lo mismo que con cualquier combustible. También hay en Chinchin, provincia de Tartaria, unas minas que producen una sal que llaman salamandra, como lo afirma Marco Paulo Veneciano. Ella, puesta al fuego, no le sirve de pábulo, antes se limpia de las impuridades. Tejen de ella los manteles y otras estofas, refiriendo el citado autor que el Santo Sudario de Nuestro Salvador, que se venera en Roma, está envuelto en un tejido de esta naturaleza, del que un rey tártaro hizo presente al Pontífice romano. "Se puéde conocer "(dice el padre Kirker) que la salamandra no es una serpiente, como creen al- "gunos, que son muy simples de creer, que vive siempre en el fuego, sino que es "la misma yerba que acabo de nombrar". Esta yerba es una planta incombustible que crece en el Taniu, reino de la Tartaria, y pretende el citado autor que es el amianto ó la salamandra mineral.

hasta hoy se presentan, permaneciendo allí algunas ruinas de los grandes edificios que, para estos usos, mandó levantar Atahualpa, último rey de Quito y tirano del Perú.

XXVIII

En Colina, que es un valle de Santiago de Chile, hay un sitio árido y desapacible y que, en más de veinticinco leguas, no tiene vecindad de río ó manantial alguno. En este revientan [entre otros muchos pequeños] tres caños de agua muy clara. Sale ella con tanta fuerza y vehemencia, que parece entra por algún surtidor artificial. Su calor es tan templado al natural que, aunque se experimente muchas horas, no se siente la menor incomodidad. Por los años de 1758 se hizo análisis de tres arrobas de esta agua, y dió ella 7 onzas de una materia sulfúrea; purificada esta químicamente quedaron tres de purísima sal. Con los baños de esta terma se han curado muchas enfermedades envejecidas y que no habían podido ceder á medicina alguna. Son ellos hoy lo más frecuentados en aquel reino. Yo creo que sus azufres ó sales, transportados á otras partes y desbaratados en agua común, harán iguales efectos que causan en su origen templándolas del mismo grado de calor. No son menos célebres los de Medina, que están en este mismo reino, en la isla de Chiloé. Forman estos una grande ría que los del país llaman *estero.* Desemboca en el mar del Sur, guardando su calor hasta la entrada, en que lo pierde luego que se mezcla con las aguas del mar. Asimismo son bien conocidos en este reino los de Valdivia y Maguey, con otros muchos que se descubren en el famoso muro de cordillera, que no solo le enriquece con los metales que oculta, sino que ilustrándole, le hace por naturaleza el más inexpugnable del mundo, como lo observé cuando, entrando por sus estrechas gar-

gantas que llaman la Angostura, superé sus más elevadas cumbres.

XXIX

Como en todas las cosas de nuestra América meridional se han fingido muchas fábulas, no faltan también muchas quimeras á los termes y fuentes maravillosas. En algunas la hipocresía, que fomenta milagros para hacerse del caudal de los crédulos, ha esparcido tales mentiras que espantan sus ficciones. De esta clase es la fuente de Llamellín, pueblo de la provincia de Conchucos, en la jurisdicción de Lima, que se pretende que solo cría peces desde el Miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo. Esto mismo se refiere de un río de la Gorgona [1] y otro que corre junto al tambo de Aguamiro. Son estos á la verdad unos engaños que la misma malicia que los abulta debe sonrojarse al referirlos. No me admiraría si esto lo hallase referido en los que se interesan menos en las verdades de nuestra América; pero lo escriben el maestro Calancha y el señor Pinelo. Ya veo que si el uno creía cuanto sonaba á milagro, el otro recogió cuanto tenía aire de peregrino; y uno y otro, ciegos del amor de aquellos países, sin averiguar el rumor popular que siempre es sospechoso, comunicaron al público estas maravillas, que no son otra cosa que un semillero de mentiras y raíz de muchos errores que cometen los indios, dando culto á estos lagos y sus peces, por hacerles creer que solo en tales días aparecen en sus aguas. Este prejuicio, que es espiritual, debe atajarse en aquellas gentes, haciéndoles ver que del mismo modo se hallan los peces en los días cuaresmales como en

(1) Es una isla entre la costa de Panamá y el Perú, con dos leguas de largo y una de ancho. Su puerto es de lo más excelente de aquellas islas y costas.

los días que no lo son, pues así lo tiene demostrado la experiencia, que cada día ridiculiza estos pretendidos milagros que más entibian la creencia que avivan la fe de los inadvertidos.

XXX

En otras la superstición, que abraza errores más espantosos, sostiene unas maravillas que la misma naturaleza las repugna. De esta clase es una fuente del valle Chilo, y junto á Quito. Han fingido que, luego que dan voces en sus inmediaciones, empiezan las aguas á levantarse hasta salir de su centro, derramándose en los bordes, y que esta crispatura se observa en ellas todo el tiempo que dura la vocería, cesando su intumescencia al instante que terminan los ecos de los supersticiosos que se acercan á la fuente. Igual fortuna corre la de Sangolqui, vecina á una de estas. Pretenden que es tal la fuerza de su magnetismo que, poniendo una mano en sus aguas, atrae todo el cuerpo con tal violencia que parece que muchas manos y fuerzas muy robustas lo arrastran y violentan á la sumersión. Estas supersticiones, que ha inventado la malicia y fomentan varias plumas, tienen persuadidos á los crédulos, y principalmente á los indios, de que son los demonios los que en aquellas aguas obran los efectos imaginarios que acepta su credulidad. Son ellos, pues, aprensiones ilusorias que no tienen en lo natural otra razón que el mismo viento subterráneo que, de tiempo en tiempo, soplando con más fuerza impele las aguas y hace los derrames en los bordes de la fuente. Esto es por lo que mira á la de Chilo. Por lo que hace á la de Sangolqui, allí las aguas, formando un remolino, parece que absuerven cuanto introducen en el vértex, que proviene de encontrarse las corrientes que con la misma violencia que chocan arrebatan lo que encuentran.

XXXI

En otras á un tiempo obran la hipocresía y la superstición. Del número de estas es la del valle de Petequelén qne, en el reino de Chile, enriquece las aguas del río Elaraqüete. Quieren que las aguas de esta fuente forme ciertas cruces en todas las piedras que bañan; si ellas son negras es la impresión blanca; si blancas, se sigilan negras; y lo que es más pretenden que estas piedras, divididas en varios fragmentos, siempre descubren en cada uno de ellos el mismo signo que se advierte en el todo. " Yo tuve en las Indias [afirma el señor Pinelo] " una piedra, poco mayor que un dado y guarnecida de " plata, que siendo blanca tenía en medio, por uno y otro " lado, la santa señal de piedra negra, que se conocía no " ser puesta por arte sino por naturaleza: y aunque en- " tonces no alcancé su origen, juzgo que debía ser de las " de este arroyo". Cuando ello sea cierto que nazcan en aquella fuente todas las piedras así señaladas, no se puede atribuir á las aguas la virtud de tal impresión. Sería la misma naturaleza la que engendra estos desvíos según el carácter de los sucos que producen aquellas piedras, como cada día se ven estos y otros fenómenos en varias producciones que, en los tres reinos, descubre la casualidad. Y siendo ellas naturales, es supersticioso juzgar por misterio lo que en sí nada incluye de milagro; como asimismo es hipocresía afectar virtud trayendo ciertas cuentas ó rosarios de aquellas piedras, y quererlas hacer símbolo de instrumentos misteriosos, con los que no tienen otra relación que la figurativa que presenta. De esta suerte, con la máscara de piedad y afectación religiosa, venden á gran precio estos hallazgos, que solo en la contingencia existe su realidad. Comunícalos también, sin precio alguno, con la esperanza de atraer á otros á la necia credulidad de las muchas virtudes que ponderan en este nuevo linaje de

amuletos, tanto más condenable cuanto son más perniciosas sus consecuencias.

XXXII

Y en algunas, finalmente, es el agüero el que fomenta tales preocupaciones que casi terminan en delirios sus vanas conjeturas. De este número es el arroyo que se ve en los despoblados de Atacama, cuando se transita del Perú á Chile. Llámanlo los indios *Ancatlullac*, nombre que se interpreta por *gran mentiroso*, pues quieren significar que corre aquel arroyo cuando nace el sol, y que él perece cuando este muere, como si en la influencia de este astro consistiera todo el curso de su giro. Refieren esto don Melchor Cofre, el maestro Calancha y el señor Pinelo, pretendiendo Pedro Fabro, en su Hidrografía, dar la razón de este fenómeno; pero estos autores se han engañado en la noticia. Siempre tiene agua el arroyo; más ó menos según las estaciones del tiempo. Los indios, en su gentilismo, alguna ó muchas veces lo encontrarían sin ella, y haciendo agüero de esta casualidad atribuyeron al sol el motivo. De aquí nuestros regnícolas, autorizando con sus plumas el agüero de los indios, propagaron la noticia. Por el opuesto es la fuente de Cajatambo, que mana cerca del puente de la Barranca, de la diócesis de Lima, y está en lomas encumbrado de una ladera. Afirman que su emanación empieza por la noche, y que luego que aparece el día se esconden las aguas. Por esto los indios le llaman *chichi*, que significa *murciélago*. El señor Pinelo, que tiene por verdadero este fenómeno, pretendiendo dar razón de su causa, dice así: "Puede "ser que proceda de la humedad del aire como la del "cerro de Potosí, y que esta sea mayor de noche, ó que "el calor engruese de noche los vapores en sus cavernas, "ó algo que impida la corriente, hasta que adelgazada

"con la frialdad de la noche queden más líquidas las "aguas ó menos limpios los conductos por donde pa- "san". Estas razones, en la física, siendo verdadero el fenómeno padecen sus dificultades; pero siendo falso, como es constante, son voces perdidas, y nada dicen acerca de la fuente de nuestro asunto, que siempre es perenne y nunca experimenta las sequedades ni emanaciones estacionarias, que pretenden los citados Calancha y Pinelo que han creído en el *chichi* de los indios. Lo que hay de cierto en esto es que los indios, huyendo de repechar (con el calor que el sol comunica al día) la cumbre donde sitúan la fuente, fingieron que solo es nocturna su emanación, y pasando su ficción á agüero ven sus aguas como portento de la noche, y predicen por ellas muchas patrañas que, de unos á otros, trascienden como vaticinios que burla la esperanza y desengaña el tiempo.

XXXIII

Las novedades peregrinas que cuentan de estas aguas, de ningún modo se pueden concordar con los físicos que se buscan en estas y otras maravillas. No ajustándose ellas á la razón que investiga en aquellos fenómenos, precisamente se han de colocar y comprender en el orden de las muchas fábulas que de largas tierras se refieren, como son las que han dado materia á esta ligera impugnación. En los indios es envejecido error su creencia, pero disculpable, si se contempla su poca ilustración; pero en los nuestros es culpa sin escusa haber fiado á la prensa en varios libros estos engaños, como asimismo no haber demostrado á aquellas gentes que es ignorancia y ceguedad dar fe á tales patrañas. Noticias de mayor interés nos hubiera comunicado si, despreciando sus plumas todo linaje de preocupación, hubieran averiguado las virtudes de estas aguas, que es

lo que importa en asuntos de esta naturaleza; y más cuando se sabe que las nuestras gozan las nobles cualidades que les participan los minerales por donde corren. "Juzgo, dice Pedro Juan Fabro, que por toda la redon- "dez del globo terráqueo existen y manan fuentes asom- "brosas y dignas de admiración, principalmente en la "América meridional, bajo de la línea equinoccial y tó- "rrida zona, donde influyendo directa y perpendicular- "mente los planetas y el calor del sol producen efec- "tos singulares. ¿Por qué si allí la tierra, con solo el "beneficio del agua, engendra muchos minerales de "plata y piedras preciosas, que son propias partes suyas, "no se buscaran con mayor razón en la misma agua y "sus fuentes efectos que admiren en sus producciones? "Pero solicitando el oro, la plata, piedras preciosas y "otras cosas de gran precio, estiman en poco y despre- "cian las fuentes, ó al menos sin alguna averiguación "pasan sobre ellas; y por eso nadie hasta ahora ha tra- "tado de sus maravillosos efectos" (1). Esta es una advertencia tanto más estimable cuanto la nota un autor extranjero; quizá ellas despertarán á los nuestros para que, llevados de mejor aliento, den al público una historia natural de los termas y aguas medicinales que copiosamente bañan aquellas tierras.

XXXIV

Casi ha pasado á estupidez la ligereza de creer estas fingidas maravillas. Algunos, lisonjeando el gusto con esta necia credulidad, como nuevos peregrinos han bus-

(1) El pasaje que se acaba de contar es traducido del latín al castellano. No está fielmente vertido, pues se ha procurado evitar la repetición de voces que se encuentran en el original, y principalmante en los que no son muy puros en el idioma y que, por darse á entender, expresan sus conceptos con locuciones menos propias, como lo hace el referido Fabro. De aquí toda la dificultad en las versiones, si no se sigue la sabia regla de *fidus interpres*, etc., que es lo que he practicado en este y otros pasajes.

cado en nuestras aguas el soñado beneficio de la rejuvenescencia. Afirman que goza de esta virtud una fuente que corre en Boyuca ó Agnanco. Esta fingida noticia, saliendo de las islas de Tierra firme de nuestra América, corrió como un nuevo milagro, que agradando á muchos solicitaban en ella el remedio universal de su ancianidad y decadencia. Entre estos [según refiere Antonio Galván] fue uno Juan Ponze que, por los años de 1712, gastó seis meses en investigar la decantada fuente; y no habiendo encontrado otras aguas que las amargas, de las molestias que experimentó en tan extraña peregrinación se restituyó con mayores quebrantos que los que padeciera al principio de la empresa. Parece que el señor Pinelo sujetó su asenso á esta patraña cuando, con motivo de querer probar otro asunto, da noticias de aquel viaje diciendo así: " De los dos ríos Triste y Deleitoso y " de las frutas de sus riberas, más parece alegoriar fa- " bulando que referir creyendo. Si ya no alude al río " que remoza á los que se bañan en él, de que se halló " noticia en la Florida y le buscaron los españoles nom- " brándole río Jordán" (1).

XXXV

De esta tan espantosa novedad, aunque no fue él el autor, fue el intérprete de más consideración don Pedro Martyr de Anglería. Para hacerla subsistir gastó todo un capítulo de la Década sétima en probar la posibilidad de la prodigiosa rejuvenescencia y metamórfosis peregrina que vanamente atribuyen á aquella fuen-

(1) Esto alude á la relación que de otro continente hizo el Syleno al rey Midas. Se halla esta noticia en el cap. 18, lib. 8, de Var. Hist. que escribió Eliano. Se juzga que esta hist. fue invención de Theopompo. Lo que hay de cierto es que ella se fundó sobre algunas circunstancias verdaderas, que casi en nuestras regiones hacen ciertos sus hiperbóreos aunque vestidos de muchas fábulas y alegorías.

te y sus aguas. Bien considero que muchos ingenios, procurando desatar algunas dificultades, dan en Scyla huyendo de Carybdis; y otros, por manifestar mayores luces y ventajas de espíritu. Esto es lo que ha pasado á los autores que acabamos de citar; el uno, se despeñó por evitar un precipicio; el otro, encontró tinieblas huyendo de la oscuridad. Lo cierto es que esta es una de las mayores fábulas que se han inventado en la América; ella es imposible por los efectos que repugnan á toda razón física, y falsa por la negación que tiene la criatura de una prerrogativa que solo es propia del Criador. "Por más lejos (dice Mr. Lock) que la industria "humana pueda llevar la Filosofía experimental sobre "los hechos físicos, yo estoy tentado de creer que nunca "podremos llegar sobre estas materias á un conocimien- "to científico, no siéndonos posible jamás descubrir so- "bre estos asuntos verdades generales instructivas y del "todo incontestables".

XXXVI

Pertenecen á este artículo las fuentes ó manantiales de aceites y betunes que, con la misma fecundidad que los otros minerales, produce la tierra en nuestros países. Parece que no se ocupa ella en otras cosas que en la perpetua elaboración de todo lo que es útil al bien de sus habitantes, superando así á los hombres sus magneficencias como derramando á los brutos sus liberalidades. Son, pues, estos betunes de varias especies y naturalezas; distínguenlos los olores por lo común y la mayor consistencia, según es más ó menos la fermentación de los azufres y sales de que resultan estos líquidos, hace la fuerza de la diferencia. Descúbrense algunas fuentes en contínuo hervor como los termas; destílanse otras de las peñas como sudor ó lágrimas de los pedernales que abrigan aquella grasa ó untosidad de la tie-

rra; corren otras como arroyuelos que, descargando en el mar, con dificultad desbarata el choque de las olas su consistencia que nada sobre las aguas; otras, finalmente, son verdaderos minerales que se benefician casi del mismo modo que los metales nobles, reduciendo la piedra á polvo y haciéndole hervir en agua hasta que la materia bituminosa se separe de la lapídea. Esta especie, cuando se encuentra, es de las más nocivas á los metales de oro y plata, pues los convierte en escoria, si antes de practicar en ellos el beneficio de la fundición, no se aparta de su consorcio enemigo tan fatal. Unos y otros betunes se han observado que son los más propios, como se notará en su lugar, para carenar y recorrer las embarcaciones. "Se asegura (dice Mr. James) que estas "sustancias son más apreciables que la pez y alquitrán, "para carenar los bajeles ó alguna obra de esa naturaleza. También se ha hecho la experiencia sobre embarcaciones pequeñas, y se ha visto que esta materia "no salta como el alquitrán ordinario sino que se mantiene siempre negra y blanda." Este efecto hace que se proponga como extremamente propia para embarazar la polilla y corrupciones en la madera.

XXXVII

En los usos médicos les han averiguado también muy particulares virtudes. Leése esto en las Transacciones Filosóficas y Memorias de la Academia de Ciencias de París, hechas por los años de 1715. En no pocas enfermedades se tiene de experiencia que estos aceites son más eficaces que el que se destila de la trementina; pero se deben ministrar, según las observaciones de Mr. Boulduc, simples como los produce la misma tierra. A esto suscribe Mr. James y dice así, tratando del petróleo que es uno de los aceites de nuestro asunto: "Por la "destilación saca un licor oléoso, que es un poco más

" trasparente, pero que pierde mucho de su olor y suti-
" leza natural, y cuando se enciende da una luz menos
" oscura, pero más desmayada, y en el fondo del alam-
" bique queda un marco amarillo; de esto se infiere que
" este aceite no se perfecciona más que por la destila
" ción". Gozan, pues, ellos en el estado de sus implicidad é inocencia una virtud enérgica contra el veneno, flojedad de nervios, sofocaciones uterinas, afectos verminosos y supresiones de menstruos. Para estos males se ministran interiormente en vino, desde diez hasta quince gotas; y exteriormente untados, embarazan la crescencia de los tumores skirrosos, como lo acredita Carlos Musitano que, con el consorcio de otros aceites, compuso un famoso linimento para estos males.

XXXVIII

Por estas bellas cualidades, que no le niegan Schrodero, Lemeriy y Homann, se hace hoy de ellas muy grande comercio, aunque en otro tiempo no se estimaban, como se lee en Sabary. Háse observado juntamente que atraen éstos betunes al fuego de la misma suerte que el imán al hierro. Este magnetismo lo causan los efluvios de la materia que, en contínua exhalación, se encuentran con los de la llama, que son de su misma naturaleza, y enredándose entonces los unos con los otros hacen el efecto que la pólvora con el fuego. De este fenómeno es testigo referente Mathiele sobre Dioscórides. Contó á este el conde de Ferrara Hércules II que, haciendo trabajar en sus dominios cierto mineral ó pozo de este género, se introdujo una luz dentro de la mina, y al punto reventó como una pieza de artillería, causando lastimoso estrago en el oficial que estaba abajo, y destrozo general en la ramada que lo cubría. Quizá por este efecto tan temible diría el citado Sabary: "Los
" que hacen comercio de esta droga deben tomar gran-

" des precauciones contra el fuego que se inflama con " la misma facilidad que la pólvora de cañón."

XXXIX

Supuestas las utilidades y virtudes de estos aceites, buscaremos sus fuentes en nuestro continente para hacer de ellos el mejor uso, si la necesidad lo pidiese. En la punta de Santa Helena, que es de la costa del Perú, mana cierta especie de betún que los naturales llaman *copay*; este es el *napta* de Babilonia ó aceite de Medea (1). Sácase (como refiere Herrera) de unos pozos que están cerca del pueblo de Colonchillo; pero, según Abalos, es manantial contínuo, aunque Cieza de Leon afirma que es una fuente que, por cuatro ó cinco bocas, despide este aceite.

XL

Sea uno ó sea otro el modo de su emanación, es cierta su existencia, que es lo que buscamos en nuestra Memoria. Los de Macas iluminan sus casas con este betún; forman en cañutos una tea ó velas sin pábilo; arden ellas enviando una luz apacible y clara, pero muy perjudicial, á lo que refiere Montesinos, por manchar las paredes, techos y muebles con las exhalaciones oleaginosas que, imprimiéndose donde quiera que toquen, dejan el hollín de sus azufres y sales. De este mismo género hay varias fuentes en una loma que se dilata á

(1) Llámanle así porque fingen ó cuentan que esta princesa de Colchos, celosa de Sasón por los amores de Creusa, hija de Greón rey de Corintho, quemó la vestidura talar de ésta, habiéndola empapado en napta, la que por este medio hizo conocer comunicándole su nombre.

grande distancia en el valle de Neyva. Los indios usan el aceite que mana de ellos para teñirse los rostros, como lo testifica Vargas Machuca en su Descripción de las Indias. No es esto sin misterio en aquellas gentes, pues por medio del olor fuerte que despide el betún se defienden de los mosquitos y otros volátiles que, infestando aquellos países extremosamente, incomodan á los caminantes. Estos, así para el mismo efecto que los otros, como para ponerse á cubierto de los rayos del sol, pintan sus rostros con el achote ú otras tintas vegetales, y no para hacerse ver más espantosos como juzgan algunos.

XLII

En la cordillera de los Chiriguanas y frontera de Tomina están en perpetuo hervor muchas y varias fuentes de este betún. Es el petróleo que Nicolas Myrepso llama aceite de Santa Bárbara, y otros de Santa Catharina. Con dificultad lo consiguen los nuestros, por no estar la tierra donde nace sujetas á la dominación de España. Poséenla los bárbaros que embarazan el descubrimiento de esta y otras cosas peregrinas que sabemos producen aquellos países. "Aunque en este reino " (escribe Alonso Barba) como no se ha tratado hasta " ahora sino de buscar sus riquezas de oro y plata, no se " ha reparado mucho en esta y otras curiosidades. Con " todo se han dado á conocer, por su mucha copia, los " manantiales que de este betún hay en la cordillera de " los chiriguanaes, en la frontera de Tomina, aunque " no muy comunicados por estar entre los indios de gue- " rra". Son de igual naturaleza las que se descubren en el valle de Ipar, que es de la gobernación de Santa Martha. En ellas (como refiere Juan de Castellanos) se ligan las mas corpulentas aves que vuelan en sus contornos; y los indios, untando las cuerdas con este betún,

hacen pescas prodigiosas, por ser él de los más vistosos en su género. Corre asimismo en la isla de Cubagua otra fuente en tanta abundancia que, descargando en el mar, se descubre sobre las olas, sin deshacerse, á distancia de tres leguas el líquido bituminoso. Contestan esto Oviedo, Herrera y el citado Juan de Castellanos; de que se sigue que será un río de este líquido el que, saliendo de aquella isla, extiende por tan gran espacio la fluidez de su manantial. No admirará esto el que hubiera leído en Oviedo que en Venezuela hay, si es que existe, un lago considerable de esta materia.

XLIII

En opinión de Monardes el aceite de esta naturaleza, más útil á varias enfermedades, es el que se saca en el Collado. Los naturalistas le llaman *jereta*, y los del Perú *resina de la puna*, como lo dicen Abalos y Juan de Vega. El se extrae de cierta tierra oleaginosa que, puesta al sol, destila el mismo humor que mana de las otras de su género. Cerca del Orinoco, en la costa de Curiapara, se ve otro mineral de esta naturaleza que consiste en unas piedras resinosas. Abundan allí tanto que se pueden cargar de ellas muchas embarcaciones. De esto tuvo experiencia Gualtero Raleigh que llenó sus navíos de porciones de aquella materia. Prefieréula á la brea por no destruirse al sol con la facilidad que este betún, lo que le dió motivo para nombrar *tierra de la brea* á los países que producen aquellas piedras, como se nota en su descripción de nuestras costas. Esta noticia la juzgo muy interesante á los físicos y comerciantes; unos y otros encontrarán muchas utilidades en este descubrimiento, si se saben aprovechar de la noticia; pero la desgracia es que los nuestros desprecian como inútiles estas y otras peregrinas producciones con que pudieran adelantar la Física experimental y ahorráranse de

muchos gastos con el mejor uso de ellas. Laméntase de esta inacción el señor Pinelo, que vitupera en los americanos, por las siguientes palabras, el defecto en todas las ciencias naturales: "Entraron los españoles á los in-" dios. Estos, sin ambición de mandar y sin apetito de " saber; aquellos, olvidados del trabajo que en sus pa-" trias le sustentaban. Sin necesidad los que tenían ar-" te, y sin codicia los que pudieran aprenderla, han de-" jado á las Indias, en cuanto á las cosas naturales, casi " en el estado en que antes estaban. No hay quien en " ellas busque ni quiera más que plata ú oro, ó cosa que " luego lo valga. No se apetece en España otra cosa de " las Indias. El que más pronto enriquece es tenido por " el más docto, entendido y curioso. La Filosofía natu-" tral no ha pasado á investigar sus secretos. La Medi-" cina apenas ha tocado sus límites. La Astronomía no " ha visto su cielo ni reconocido sus astros, ni la Geo-" grafía excedido los linderas de su continente; con lo " que estas materias se hayan tan ignoradas que solo se " sabe algo de las que, por muy notorias, no se han podi-" do encubrir".

XLIV

Ultimamente, en nuestro Perú, además del que se saca en el reino de Chile y jurisdicción de Mendoza, por los años de 1634 se descubrió un mineral de los del asunto que tratamos. Encontróse él en las minas de Huancavelica, rompiéndose casualmente una veta de cierta materia negra y resplandeciente que se desbarataba dentro las manos, del mismo modo que se ablanda la cera. Puesta al fuego despidió olor de gas, y separada de las partes térreas quedó una masa ó licor muy claro y limpio. Hallóse en unas cajas que formaban las piedras dentro del mineral, que es lo que por lo común se observa en las de plata y otros metales. Dudaron el nombre

que se debía dar á esta materia, y á qué especie de betún se había de reducir su naturaleza; unos, le tuvieron por napta; otros, por azabache, aunque imperfecto; otros, por el asfalto de Judea; y los más por petróleo. En esta variedad de opiniones, el médico Juan de Vega, que lo era del conde de Chinchón, Virrey de Lima, sostuvo que era el pisshapalates natural, y parece que este médico, según las cualidades que se le han notado, conoció la verdadera naturaleza de aquel betún llamado *pisshapalates* de *pissa* pez y *asphalates* betún, por ser una materia que participa de las dos naturalezas y de que abunda Epiro, y suelen hacer pasar, como advierte Schodero, por la *munia* de los ejipcios. He dicho parece, por que no puedo sujetar mi creencia á la relación que, para probar su juicio, imprimió el citado médico. Si yo le hubiera visto daría fe á lo que más se conformase con las reglas de la buena Física y naturaleza de estos betunes. Así lo dejo en la más común acepción en que lo tienen recibido los de Lima y el Perú, que suscribieron al parecer de Juan de Vega.

DISERTACIÓN HISTÓRICA

SOBRE LA RUINA DEL CALLAO Y DE LIMA EN 1746

A las diez y media de la noche del 28 de octubre de 1746 hubo gran terremoto ó cataclismo en Lima y Callao. Saliendo el mar de su centro más de un cuarto de legua, inundó este puerto; y arrancando de sus cimientos sus edificios y fábricas, los sepultó en su seno con

más de 9000 de sus habitantes, que perecieron sumergidos en las aguas, á excepción de 20 que libraron en un lienzo de muralla del fuerte de Santa Cruz, y otros que pasaron de 200 que fueron arrojados á varias playas y puertos; quedando el área en que se contenían sus fábricas limpia de desmontes, lo mismo que si le hubieren barrido sus edificios. Eran los más considerables la Contaduría, Proveeduría, Sala de Armas, Atarazana, almacenes de pertrechos, la iglesia Mayor con los conventos y templos de Santo Domingo, San Francisco. San Agustín, la Merced, la Compañía, San Juan de Dios y el Hospital Real. Todos estos conventos mantenían crecido número de religiosos, no siendo menos considerable la clerecía que ilustraba aquella infeliz población. Se tragó también los cuatro muelles principales y la muralla, que era de piedra de cantería. Tenía ella tres millas de circunvalación y catorce baluartes, de los que nueve miraban á tierra y los otros cinco al mar, con ocho baterías, nueve fuertes y cinco postigos. Estaba montada de 180 cañones de bronce, entre los que había 10 culebrinas, de 17 á 18 pies de largo y 24 de calibre, que alcanzaban más de dos leguas, y 9 piezas de campaña con 120 de fundición de 12 hasta 24 libras de bala, destinadas pare los armamentos y expediciones. Se sumergieron asimismo 19 embarcaciones grandes, de las 22 que habían surtas en el puerto, de las que tres, pasando las más altas torres y muros, vararon casi un cuarto de legua de la playa, con 40 pequeñas entre balsas y canoas, que en los Chorrillos corrieron igual fortuna á las primeras, habiendo absorvido el mar con esta irrupción los puertos de Cavalla y Guañape en la costa del Sur.

Hoy, en este mismo sitio se ha formado una ciudad, la que es un pentágono irregular, y tiene de circunferencia longitudinal 1882 varas que se consideran así: la cortina que mira al mar con 116, los flancos que siguen á esta de uno y otro lado con 90. Las primeras frentes 182. Las segundas 132. Los flancos que finalizan los dos baluartes de la vista al mar 70. Y guardando el método

las distancias de uno y otro lado hasta su finalización, siguen dos cortinas iguales que contienen 250 varas, sus flancos 70, sus primeras frentes 168, sus segundas lo mismo, y sus flancos 70. Después siguen dos cortinas hermanas con 300 varas, sus flancos con 78 y las frentes que cierran las figuras con 154, que hacen las 1882 varas de circunferencia que se acaban de expresar. Los cimientos de esta fábrica tienen de profundidad dos varas en algunas partes, en otras vara y media y en la última cuatro, y se les puso la primera piedra en 1.° de agosto de 1747. En el centro se han fabricado las casas de los oficiales, cuarteles de soldados, almacenes de aprestos y atarazanas, con una maestranza reglada para labrar las cureñas y construir todo lo necesario que conduce á una obra de fortificación. Con todo, esta nueva fábrica está expuesta como á las mismas irrupciones del mar, que la ha aislado muchas veces en el principio de su construcción. Las bodegas y almacenes en que se descargan los efectos de los navíos que aportan á aquel puerto se han fabricado, á una milla del mar, en la nueva población que llaman Bellavista ó San Felipe el Real. Está ella en un terreno alto, y goza de todas aquellas comodidades que hacen felices las poblaciones, creciendo cada día, á medida que se levantan las nuevas fábricas, el numeroso vecindario que la habita, y tiene de circunferencia longitudinal 298,809 varas.

***

En la capital de Lima se vieron por los suelos 13,240 habitaciones de puertas á la calle, que componen 150 manzanas de la ciudad, 30 del suburbio de San Lázaro, y 27 de las casas y huertas del Cercado, que hacen unas y otras 207 manzanas, con más de 2,000 viviendas altas que, con sus hermosas galerías y balcones formaban las principales plazas y calles más públicas. Se arruinaron

más de 70 templos, contando las capillas y ermitas, cinco parroquias y dos vice-parroquias, dos palacios, uno de los que era habitación de los Virreyes y donde están la Real Audiencia, la Sala del Crimen, Tribunal de Cuentas, Caja Real, las oficinas de Gobierno y de Registros con sus archivos, sala de armas y los almacenes en que se guardan pólvora, balas, artillería, granadas, fusiles y demás pertrechos de guerra; otro, vivienda de los Reverendos Arzobispos con el Tribunal y Audiencia eclesiástica, Mesa Capitular y Oficio de diezmos. Se demolieron las tres suntuosas casas del Tribunal de la Inquisición, con magnífica capilla y hermosas fábricas que componían la portería, Sala de Audiencia, Cámara del Secreto, Archivo, Cárceles Secretas, Pieza de libros prohibidos, Contaduría y Receptoría. Se destrozaron las casas donde tenían sus tribunales la Santa Cruzada, Media Annata y Consulado con sus Audiencias, secretarías y archivos. Padecieron igual ruina la Universidad de San Marcos Real y Pontificia, con 36 cátedras de todas facultades y ciencias, fundación del Emperador Carlos V. y de San Pío V. y las Pontificias de San Ildefonso y San Pedro Nolasco, la una de religiosos agustinos y la otra de mercedarios. Participaron del común destrozo 36 conventos, 22 de las religiones mendicantes y 14 de los monasterios de monjas; 16 colegios, 4 reales, los 3 de españoles y el 1 de indios nobles; 10 de las religiones que también llaman casas de estudios; 2 de mujeres, el uno de dotación real para señoras descendientes de conquistadores de este reino, y el otro de niñas expósitas; 8 hospitales y 3 convalescencias; 4 beaterios; 2 hospicios, uno de monjes benedictinos y otro de religiosos mínimos; 3 casas reales, la del Cabildo y Regimiento de esta ciudad, la de Moneda y la de los estudios de Latinidad y Retórica; 2 casas de oración, donde se retiran en cualquier tiempo del año los seglares á tener los ejercicios que estableció San Ignacio de Loyola; 3 casas de piedad, una de niños expósitos, otra de hombres privados de juicio, y una de mujeres pobres y desamparadas; 2 escuelas

rentadas por el Rey, donde al cuidado de padres jesuítas se enseña á los niños de dentro y fuera de la ciudad las primeras letras y Aritmética, con más de 20 públicas en que maestros escogidos, así sacerdotes como seculares, instruyen á la juventud en las Bellas Letras, Latinidad y Retórica, estando sujetos según reales ordenanzas y el Santo Concilio de Trento á los señores Virreyes y Arzobispos de Lima, que en fuerza del examen á que se exponen les libran los despachos necesarios para que puedan practicar aquellas enseñanzas, como se ejecutó el año de 1743 por decreto de 19 de setiembre, siendo virrey el marqués de Villa-García, y el de 1744, á 3 de agosto, por auto del señor Arzobispo don José Zevallos; y una escuela de Mareantes, donde aprendían á navegar y construir embarcaciones los que en calidad de pilotos, constructores y calafates, navegan aquellas costas; un Santuario en que se veneran, en depósito costoso y decente, los huesos de Santa Rosa, que es el jardín donde nació esta flor.

Deben contarse también los santuarios interiores de los monasterios de las religiosas y las capillas intra-claustro de las religiosas que, por lo singular de sus fábricas y precioso de sus adornos, podían ser templos en las más poderosas cortes. Experimentaron igual destrozo la Real Casa de Corte, la de la Ciudad y la de Santiago del Cercado, demoliéndose también el Real Coliseo, donde en los días de fiesta y algunos de trabajo se representan públicamente comedias á la española, y el Estanco Real de la nieve, con dos puestos públicos en parajes proporcionados. Se desbarataron 14 situaciones con 39 molinos, los 35 de moler trigo y otras semillas, y los 4 de pólvora; y juntamente 4 oficinas de imprenta, la una real y las otras tres de particulares, con toda suerte de letras, cifras y moldes; y más de 40 casas de abasto que llaman panaderías y 400 bodegas que dicen pulperías (de *pulque*, voz mejicana, que es una bebida lo mismo que *jora* en el Perú) donde se venden todo género de víveres, caldos, especerías y drogas; y más de 200 entre

tiendas y cajones, cuyo negocio eran lienzos, estolas de seda y lana, todo linaje de tejidos de Europa y Asia, y otras tantas de los mismos objebtos de lana y algodón que se trabajan en las sierras del Perú, en las fábricas que denominan *obrajes*, siendo su comercio el más seguro y útil de toda la América meridional.

Padecieron también igual ruina los relojes públicos que, por sus bien regladas máquinas, eran todo el gobierno del lugar, en el uso y obervación de las horas y estaciones del tiempo; y 26 á 40 fuentes comunes (que llaman pilas) que se destrozaron, rompiéndose y devastándose sus acueductos y cañerías subterráneas, á excepción de la grande, que es de bronce fundido y que reresistió al impulso del movimiento, acompañándole en esta constancia y duración el famoso puente de piedra de sillería, que por sus ojos da paso al ilustre Rímac, y que parece se fabricó á medida de este contratiempo, teniendo 500 pies geométricos de longitud sobre 7 arcos de 37 de elevación, cuya descripción como la de la fuente pedían artículo separado, y no esta breve relación. Finalmente, la muralla fabricada, según arquitectura militar y planta moderna, con 34 baluartes, 8 puertas principales, un postigo y 9 millas de circunvalación, se rompió y destrozó por muchas partes de sus flancos y cortinas. Cayeron también 9 arcos de los portales de piedra que, al poniente de la Plaza Mayor, sostenían muy espaciosas y altas galerías, y juntamente se arrancó, desde su cimientos el soberbio arco del Puente, que tenía por cúpula una elevada peana con la estatua del señor Felipe V, montado á caballo y vestido á la heróica en acción y movimiento de entrar á la ciudad.

Con este tan terrible estrago y las fatales consecuencias, que después sobrevinieron á esta capital y sus contornos, pasaron de 22,000 los que perecieron, entrando en este número los 9,000 del Callao, habiendo tantos ciegos y paralíticos, que serían en número de 400, y quedando en pie las 15 boticas de que se proveían las enfermerías y hospitales. Se reputó la pérdida en 200

millones, como lo expresé en los dos diarios de observaciones que sobre esta ruina imprimí en Lima, como testigo ocular, por los años de 1747. y se reimprimieron en Madrid por los años de 1749. En los dos primeros años que se siguieron á esta fatalidad, se siguió una contínua plaga de temblores en que se observaron hasta 800; y en los dos meses de noviembre y diciembre fueron tantos y tan gruesos los vapores y hálitos sulfúreo-nitrosos, que exhalaba la movida tierra y que, ocupando la atmósfera, no apareció astro alguno ni se dejó ver la luna en casi tres meses. Y eran ellos tan fuertes y activos en algunas partes que los buhos y aves huían de las poblaciones á lo interior de los bosques, lo que se hizo más sensible en las cercanías del Callao, donde en más de seis meses no se oyó la voz de las muchas aves cantoras que poblaban sus campiñas, ni aportó pájaro alguno de los carnívoros que se anidan en sus islas, barrancas y lagunas, cosa que no se había notado en catorce terremotos que ha experimentado Lima, con ruina casi universal de sus edificios y poblaciones, sucedidos por los años de 1582, 1586, 1609, 1655, 1678, 1687, 1690, 1699, 1716, 1725, 1732, 1734 y 1743, cuya cronología conservan en la memoria sus habitantes como eterno padrón del escarmiento.

Acompañaron á Lima en aquel estrago y destrozo general de sus fábricas y vivientes, Guarmey, la Barranca, Supe, Pativilca, Guaura, Chancay, Ancón, Carabayllo, Guachipa, Lurigancho, Ate, la Magdalena, Miraflores, Surco, Chorrillos, Lurín, Pachacamac, Chilca, Calango, Maia, Asia, Lunahuaná, Cañete, Pisco, Ica, Villacurí, Lanasca y Moquegua. Todos estos lugares están norte-sur con esta capital: la mayor distancia entre ellos es de 50 á 60 leguas, siendo los que la proveen de carnes, trigos, peces, caldos, verduras, sal, carbón, leña y todo género de semillas.





Artículo décimooctavo

Minas de exhalaciones mortales, cuevas y grutas

I

Minas de cualidades y vapores pestilentes no son comunes en nuestra América, como dicen son todas las de la China (1). Son tàn pocas las que en dos siglos y medio se han encontrado de esta naturaleza, que apenas llegarían á cuatro las que pueden ofrecer materia en este artículo. La primera que se descubrió de este pernicioso y mortal carácter fue en Achocalla

(1) El padre Athanasio Kirker, en *La China Ilustrada*, según la versión francesa de Dalquié, tratando de los minerales de este imperio expresa lo siguiente: "Las montañas de la China son tan llenas de toda suerte de minerales que hay "muchos particulares que tienen minas abundantes de oro y plata. Con todo, "por edicto del Rey, se ha vedado trabajarlas por las exhalaciones pestilentes "que, saliendo de estos lugares subterráneos, causan enfermedades mortales á "todos los que las labran y que se exponen á la avaricia de los particulares. Yo "pienso que en esto el Rey ha sido muy justo, prefiriendo la vida de los hom- "bres á la tierra y el oro."

(1) que es asiento de minas en los Lipes. Allí se levanta un monte que, por su eminencia, se distingue entre los otros. Profundizándose en él una veta de plata muy poderosa, vomitó un olor tan fuerte y pestífero que al punto sofocó al que con más inmediación se empleaba en sus labores. Abandonóse por el tiempo de cinco años, y como se juzgase que ya el aire habría purificado sus malas cualidades, entraron á ella dos indios que perdieron la vida como los primeros. De estos efectos tan funestos fue testigo ocular el licenciado Barba, que los refiere así: "Recién descubierto el rico asiento de San " Cristóbal de los Lipes, fui yo á aquella provincia. En " este tiempo era un hermoso y capaz cerro que, con " otras lomas, rodea el sitio en que poblaron los mine" ros y descubrieron, dos de nación gallega, una veta " que, al principio, se llamó de su nombre, y después " hasta hoy la Hedionda, por sus efectos. Comenzóse á " sacar metal muy rico, entre calichal blanco, y á poco " que se ahondó no se pudo pasar adelante, con muerte " de algunos indios de los que en ella trabajaban. Dejó" se por más de cuatro ó cinco años, al cabo de los cua" les, estando también yo presente, intentó otro minero " proseguir en la labor, por la riqueza del metal y por" parecerle qe en tanto tiempo ya se habría evaporado " el mal olor; pero costóle la prueba pérdida de dos in" dios que se le murieron luego: con lo que se dejó has" ta hoy.

II

A poca distancia de este mismo cerro se rompió otra veta. No se le había abierto una vara de profundi-

(1) La casualidad descubrió este asiento. Un minero, con un tiro de fusi mató una vizcacha, y al recogerla la encontró atravesada en un farellón de plata que registró y dió el nombre de la Candelaria, que hasta hoy tiene.

dad cuando despidió la misma fetidez que la pasada. Los trabajadores, en alas del recelo y con la más pronta huida, se pusieron á cubierto de la muerte ejecutiva que les amenazaba con sus vapores; pero los pájaros y sabandijas fueron víctimas de sus estragos. "No me ma-
" ravilló tanto esto (escribe el citado Barba) como el ver
" con mis ojos, en el mismo cerro que, dándose una ca-
" ta en otra veta algo apartada de la que he dicho, ha-
" biéndose ahondado apenas una vara, no se pudo pro-
" seguir por la hediondez que de la tierra salía; y vol-
" viendo yo por allí, al cabo de pocos días, ví en el po-
" zuelo muertos algunos pajarillos y otras sabandijas,
" intoxicados del veneno que de su olor se exhalaba". En la falda contraria de este monte se construyeron unas casas é ingenio, y de los pequeños cimientos que se abrieron para levantar estas fábricas venía un olor tan fuerte como el que exhala el mosto cuando está en fermento. Esta noticia la comunica también el citado autor, de quien son las palabras siguientes: "Por la otra
" banda de este prohibido y reservado cerro para el tiem-
" po que la divina Providencia tiene señalado, se hicie-
" ron unas casas ó ingenio de piedra para moler meta-
" les de plata, junto á una ciénaga que de él se principia;
" y de cualquier parte que de él se cortaba para señalar
" los breves cimientos, salía el mismo mal olor que que-
" da dicho. Era semejante al de una bodega de mosto,
" cuando está hirviendo grave y pesado, que aún á los
" que gozábamos de aire libre nos ofendía". Casi á la letra copia el señor Pinelo el referido pasaje, confundiendo la noticia de un socavón de igual pestilencia que pertenece á otro socavón.

III

En Santa Juana, que es un mineral de Berenguela en la provincia de los Pacages, á tiempo que dos indios

rompían una veta de plata, se descubrió un foso ó gruta, que exhalando vapores gruesos y pestilenciales perecieron al instante los dos trabajadores. Instruido el dueño de la mina de esta fatalidad, quiso de más cerca informarse del hecho; bajó en persona á la mina, y apenas había descendido por los primeros escalones cuando fue víctima de su curiosidad. Hasta el tiempo del citado Barba, que cuenta así el suceso, quedó el cadáver insepulto. "En el cerro que se llama de Santa Juana se- " guía un minero una labor de plata muy abundante y " rica; quiso, por descubrir más, dar un barreno á una " de las capas, con esperanza de encontrar con otra veta, " diligencia ordinaria de los que se ocupan en este ejer- " cicio; acomodó dos indios en el lugar que le pareció, y " á pocos golpes que con la barreta dieron se descubrió " un vacío del que salió tan pestilencial olor que instanta- " neamente murieron los dos indios; otros, que estaban " más apartados, salieron á prisa á avisar al amo, el " cual quiso entrar á ver lo que era y favorecerlos; pero " mucho antes de llegar á ellos se quedó también muer- " to, atravesado en la escalera por donde se bajaba á la " mina; y hasta mucho tiempo se quedó allí su cuerpo " sin haber habido quien se atreviese á intentar sacarlo " para darle sepultura".

IV

En este mismo mineral, cabándose otra veta, se dejó ver en lo más profundo una boca que, con espantoso ruido, eruptaba vapores no menos impregnados de infección que se sentían los otros pestilentes. Eran tan gruesos que apagaron las luces que se encendieron en sus contornos.

Cuando los mineros del Perú quieren precaverse de iguales contingencias, exponen la luz al bostezo de aquel veneno volátil, que juzgan abriga en su seno la fatal

preñez de la mina. Si las exhalaciones no extinguen la llama, continúan la labor de la veta; pero si la apagan huyen como de un tósigo, que del mismo modo que apaga la luz ha de sofocar el aura vital de los hombres, siendo este uno de los signos más seguros de la práctica de nuestras minas, como lo enseña el citado autor tratando de las de nuestro asunto, y dice así: "En todo so-
" cavón del mismo cerro se descubrió, estando ya en
" aquellas minas, un pequeño agujero, y de lo más hon-
" do de él salía, con un modo de ruido que atemorizaba,
" otra exhalación ó vapor, inficionado ó grueso, bastante
" á quitar la vida á quien en él se detuviese. Apagába-
" se la vela encendida que junto á él se ponía, señal
" cierta del mal que he dicho, y que los mineros experi-
" mentados y cuerdos observan y todos deben advertir".
Este es el socavón pestilencial que el señor Pinelo coloca en las minas de Achocalla. Pertenece, sin disputa alguna, á los minerales de Verenguela, como se ha visto del lugar de Barba que se ha traído para más segura confirmación del suceso que confunde el citado autor y contestan hoy en aquel parage los mineros del Perú.

V

Parecerá que son manifiestas las causas de estas exhalaciones si se atiende al conjunto de ellas; pero las juzgo yo muy ocultas á nuestro común sentir. Podrán, desde luego, motivar aquellos vapores la contínua destilación de los cenegales corrompidos, que se han estagnado ó vierten contínuamente en la falda de los montes que ocultan minerales de esta naturaleza; ellos, filtrándose por las venillas de la tierra y fermentándose con el calor de sus jugos y sales, quizá, se convertirán en un rocío espeso que enviará la fetidez mortal que se experimenta en aquellas minas. Podrá también causar este fenómeno espantoso el mismo aire subterráneo que,

impregnado de las partículas y átomos arsenicales se hará más grueso, y por eso menos susceptible á la respiración de los vivientes. Esto cabe en lo posible; mas con todo dudo el mecanismo de su efecto, mientras á estos miasmas venenosos no se les averigüe el verdadero origen de su malignidad; ya se deja ver lo imposible por el riesgo manifiesto á que se expone el que hubiere de hacer empeñosa solicitud de su indagación y examen. Los mineros más experimentados de Derbyshire (1) han observado cuatro suertes de vapores; la primera, que es la especie común, se conoce como ya se ha dicho por la luz ovicular de las velas y disminución gradual de su llama. Esta causa á los mortales desmayos, convulsiones, vahidos y sofocaciones. La segunda, le nombran *Pease-bloom-hamp* (2), por juzgar que sale ese vapor de cierto vegetable que crece más concéntrico á los senos de la tierra. La tercera, que es la más nociva, pretenden los mineros que es cuerpo nebuloso cubierto de una membrana que, si rompe por accidente, derrama la materia que ocultaba bajo los aparentes velos de la nube que lo cubre. Los mineros, dice Mr. Arbuthnet, que no son más que los filósofos groseros, creen que esto es la traspiración de sus propios cuerpos, lo que no parece imposible, porque las partes oleosas de esta traspiración podrían producir esta membrana. La cuarta especie es el vapor fulminante, que Mr. Boyer llama condensación de vapores en pequeños cuerpos semejantes al aceite coagulado; se asemejan sus efectos á los que causa la pólvora ó la materia que produce el trueno.

(1) Es una provincia de Inglaterra cuya capital es Derby; abunda en minas de fierro, plomo y otros minerales.

(2) He puesto literal la expresión inglesa; hace lo mismo Mr. Boyer en la versión de Arbuthnet, y dice así en una nota sobre esto: " Ella significa literalmente *vapor de flor de garbanzo*, nombre que los mineros dan sin duda á esta segunda exhalación mineral, porque cuando los garbanzos están en flor derraman un olor que incomoda á ciertas personas, ó porque este olor participa de este género de exhalación".

VI

Estas cuatro diferencias de exhalaciones que han advertido los mineros de Derbyshire, más observativos que los nuestros en los efectos de estos fenómenos, dan alguna lüz para la indagación de su causa, si se hacen los cotejos con los sucos ó sales con quienes se conforma más su analogía ó relación. Sin duda alguna coadyuvaría mucho á este conocimiento la anatomía de los cadáveres que han perecido en fuerza de este tósigo; pero, como no ha sido posible extraerlos de los sitios subterráneos, ha quedado hasta ahora por averiguarse el mecanismo de su fuerza, bien que con una, más que fundada, conjetura se pueden reducir sus efectos á los de este ú otro género de venenos, cuyas exhalaciones causan síntomas tan espantosos ó muertes instantáneas. Son uno ú otra la causa que resta por averiguar, y á que no suscribiría mientras no se hiciese ver un ensaye repetido sobre aquel viento subterráneo; buscaremos al menos la posibilidad del remedio. Este es el mismo de que se valen los médicos en ocasiones de querer disipar del aire (1) la infección de que lo consideran impregnado. Por medio de los túbulos, fuelles y resinas quemadas ó por el mismo fuego ahuyentan estos males, desbaratando y rarefaciendo los gruesos hálitos que empañan su diafanidad y pureza. Esta práctica ha correspondido muy

(1) "Aunque el aire, de su naturaleza (advierte Mr. Manget) sea un elemento muy puro y muy sano, puede con todo eso de tal modo ser alterado por la mezcla de algunas malas cualidades que, de un modo saludable y absolutamente necesario como es él á los hombres para la conservación de su salud y de su vida, se haga una ponzoña que mate. Entonces él no se toma por un simple elemento sino como un mixto, y como tal recibe y retiene en sí todos los vapores pútridos y corrompidos que exhalan las aguas muertas y los lugares infectos, si bien que él no inficiona por su simplicidad sino por los malos vapores que se le han mezclado". Y Boerhaave dice en las Instituciones Médicas: "Hay ciertas ponzoñas cuyo vapor sofoca en un momento...... Ellas afectan el pulmón y los nervios y apenas se pueden remediar.

bien en algunas minas de esta naturaleza que hoy se trabajan en Europa.-"Hay en Horngroung de Hungría, " (dice Boyer en una nota á Arbuthnot), una mina de " cobre de la que se exhala de una peña, extraordinaria- " mente dura, un vapor muy maligno. Se sirven para " agotar la mina de dos grandes fuelles que se mueven " continuamente por el tiempo de algunos días. Se em- " plean también largos túbulos por los cuales, entrando " y saliendo el aire sin cesar, le deja una entera liber- " tad de respirar. Se ven allí algunos de estos túbulos " con más de quinientas brasas".

Este ejemplo lo pongo á los ojos de nuestros mineros para que, reduciéndolo á la práctica, liberten la inmensa riqueza que han condenado á perpétua cárcel aquellos nocivos vapores, ya que la industria de los húngaros ha arbitrado remedio tan eficaz en las de cobre. Vienen también, como cortadas á nuestro asunto, las siguientes palabras de Mr. Hellot, que se leen en el prefacio que hace á la versión del alemán al francés del segundo tomo de Cristóbal Andrés Soluter, que trata del modo de fundir los metales: "De este corto expuesto re- " sulta que es de la sabiduría del ministerio facilitar á " los súbditos del Rey el aprovecharse de las riquezas " que la naturaleza les ofrece, y no pudiera hacerse es- " to con esperanza de suceso si no es comunicando los " progresos que hubiesen sido felices en los estados de " Europa".

VII

No solo el olor fuerte es señal cierta del veneno que ocultan estos minerales. Contribuye también á su examen el sabor de las tierras que lo abrigan: si ellas dejan al gusto reliquias arsenicales más acres y corrosivas que las que se sienten de los otros, es efecto evidente de la fatalidad que se debe esperar cuando de más cerca se

sufra la impresión de sus hálitos. Y así, como ayuda mucho el olor al conocimiento de las tierras que tienen minerales, como lo enseña Seluter, del mismo modo debe cooperar á la precaución de los que no se han de tocar. "El que profesa el arte de metales, escribe el citado " Barba, no juzgue por excusada diligencia ninguna que " pueda ocasionarle su mayor conocimiento. No es de " menor noticia, de la pureza ó mezcla de la tierra, la ex- " periencia del gusto por el sentido del olfato; la tierra " p ıra no tiene sabor ninguno, y tiénelo de ordinario " malo la que está mezclada con cosas minerales, por- " que apenas hay alguna que se libre, y todas son secas, " y el fundamento de la dulzura ó buen sabor consiste " en la humedad. Y pues la tierra que tuviere esta mix- " tión está también muy dispuesta á tenerla también de " cosas metálicas, no deje el minero curioso de hacer sus " pruebas, teniendo por principio asentado y cierto, co- " mo lo es, que no se cría menos el oro y la plata y de- " más metales de bajo forma de tierras, que llaman " *llampos*, que en las piedras ó corpería, en el modo de " hablar entre mineros de este reino. Imprímense fácil- " mente los sabores de las tierras en el agua pura, si en " algún vaso se detienen juntas, y más si se les ayuda " con el calor del fuego, dándole uno ó dos hervores, y " probándola después juzgará el gusto, la mezcla ó jugo " que contiene". Esta tentativa que aconseja el maestro de la Mineralogía del Perú, y que le enseñó la dilatada práctica que tuvo de aquellos minerales, debe ser ahora, por lo contrario, una regla que facilite el más seguro conocimiento de los minerales que pueden enviar estas nocivas exhalaciones. Además que en el análisis de las tierı as, si químicamente se examinan, se podrá con experimento verificar en el marco el tósigo volátil que en brevísimos átomos, de la misma suerte que inficiona el ambiente, debe también comunicarse á las tierras en imperceptibles coagulaciones, como se experimenta en muchos arsenicales.

VIII

En este artículo debo incluir las pavorosas cuevas y grutas; y aunque ellas no son temibles por algunas exhalaciones pestilentes que se les han notado, son espantosas por su profundidad y por el extraordinario ruido que hacen el viento y las aguas en sus cavernosos y oscuros senos, que hasta ahora en nuestros países no ha registrado alguno de los nuestros. Entre Jauja y Huamanga está un pueblo que llaman Pucará, de la jurisdicción de Lima; llámase Pucará que, en lengua quechua, se interpreta *cosa fuerte*, por los desmedidos y tajados peñascos que, á manera de castillos y torres, hacen incontrastable aquella situación. Aquí, pues, junto á un pequeño río que le baña, sobresale un risco ó resto de esta erizada montaña, cuya altura, segun Cieza de León, tiene más de 200 codos. En lo más empinado de él se descubre una área llana y libre de peñas, con 200 pasos de circuito; bajo de ella se ven muchas peñas y concavidades, en que pueden esconderse numerosos ejércitos, y se presume que, en tiempos antecedentes á los Incas, se labraron estas bóvedas subterráneas. De esta opinión, á que me conformo, es el señor Pinelo, que dice así: " Estas y otras infinitas hay en aquel continente que, si " no todas, muchas de ellas son indicio de haberse labra- " do antes que los Incas entrasen á poblar, y por consi- " guiente antes del Diluvio". Por los vestigios que, desde aquella inmemorial antigüedad hasta hoy, permanecen en aquel sitio, se conoce que fueron artificiosamente cavadas y no casualmente abiertas por la erupción de algun volcán, ó convulsión de tierra (como lo pretenden algunos) de lo que no hay indicios en sus bocas ni contornos. De lo otro hay reliquias en las mismas cavidades que aseguran la formación artificial. El destino de estas cavernas, ni la tradición, ni la historia lo comunican; pero prudentemente se conjetura que en los

siglos más rudos serían habitaciones de los primeros pobladores de aquellos países, á no haberse labrado para ocultar en sus lobregueces las gentes de guerra que, en tiempo de los Incas, sugetaron aquel imperio. Uno y otro es posible, aunque más me conformo á lo segundo, que es lo que demuestra la situación y el terreno. Otras muchas se ven en todo aquel camino; pero hasta ahora se ignora si ocultan, así esta como aquellas en sus profundidades, monumentos que puedan ofrecer alguna luz entre las muchas tinieblas y confusión que oscurecen la historia acerca del origen de estas gentes. "En " aquella provincia, dice Pinelo hablando de estas cue- " vas, si no es á sacar plata ú oro no hay quien gaste " pesos algunos". Entran y salen los buitres, aves nocturnas y otros animales que se anidan en sus senos, y esto era bastante para que los nuestros, haciendo algunas tentativas, registrasen lo que ocultan aquellos pavorosos senos.

IX

En el pueblo de los Chorrillos, que dista de Lima al sur poco más de dos leguas, hay un monte que se avanza al mar; los naturales le llaman Marca Vilca y los navegantes Morro Solar. Este ha sido célebre en la antigüedad por los muchos entierros y adoratorios que tenían los indios en él y sus contornos, como hasta hoy pasa en el camino de Villa (1) donde se dejan ver ruinas

(1) Es un ingenio de azúcar que produce anualmente á los jesuítas de Lima crecida cantidad de pesos, que si no me engaño pasarán de 200,000. Sus sembrados se extienden hasta Surco y los Chorrillos, comprendiendo grande parte de las tierras de estas poblaciones que representan á los indios el censo de ellas que pagan á los padres. Componen su vecindario muchas familias de negros esclavos, que viven dentro los muros y cercos de la casa de campo, la cual tiene una milla de circuito con todas las comodidades y viviendas necesarias. Obedecen, en lo temporal, al padre que llaman *Chucarero*, y en lo espiritual á un religioso sacerdote que hace oficio de párroco, no siendo exento por esto de la jurisdicción ordinaria del vicario de los Chorrillos que es su verdadero cura.

de los edificios que se habían levantado en su falda y pendientes. En ese monte, pues, por la parte que le baña el mar, hay una cueva que los españoles, por no sé qué historia, le han dado el nombre de Salto del Fraile. Ella está en un resto de este monte que forma una punta más prolongada que las otras peñas que se separan del tronco. Causa espanto el ruido de las aguas que, entrando y saliendo, quiebran en los ángulos salientes de las peñas y chocan en los muros y bóvedas de aquella pavorosa gruta que la naturaleza y el tiempo han excavado en aquel sitio. Varias son las fábulas que la tradición de los indios hasta hoy propaga, y entre todas las que más lisonjea es el gran tesoro que cuentan se abismó en este pavoroso seno que, en otro tiempo, era casa consagrada al Sol cuando los indios habitaban las playas y orillas de aquella costa. Si he de decir la verdad no hay apariencia alguna de que en ningun tiempo hubiese sido habitable aquella playa y costa, porque las mareas y crecientes estrechan el muro de barrancos que le ciñen, y no permiten edificio alguno en aquellas orillas donde descargan toda su fuerza las aguas de la costa de Chilca y Lurín, y se empujan también las de Maranga y el Callao, por ser aquel sitio como un castillo que resiste su impetuosidad y violencia. Esta, siendo incontestable, hace ver que es quimérico el templo que colocan en aquella cueva, así como que son imaginarias las riquezas que comunican sumergidas en sus concavidades; porque donde no hubo posibilidad para situar el templo, menos la habría para colocar los adornos y exponer las oblaciones de oro y plata, que brillan en la fantasía de los crédulos que juzgan verdadero, en nuestros países, todo lo que tiene aire y espacioso sonido de riquezas, no acabando de entender qne los naturales les burlan con estas y otras ficciones que desmienten las circunstancias y situación de los hechos.

X

En la cordillera de Chile, hacia la parte de oriental por el lado que da paso y es transitable esta cadena de montañas, hay un sitio que llaman las Cuevas. No son muchas ni aun llegan á dos las que he visto en él; es una cueva la que ha dado nombre á aquel paraje que, como otros, en señales naturales artificiales ó casuales distinguen las jornadas, esta los nota con el hospedaje más cómodo que ofrece á los que fatigados repechan aquellas cumbres. Tendrá ella 4 varas de largo, 3 de ancho y dos de alto. Se conoce que fue excavada artificiosamente para que los caminantes se pudiesen defender de los temporales y nieves, como ha sucedido muchas veces que acogiéndose á su abrigo han libertado la vida y hacienda. No está ella labrada como las demás cuevas que son propiamente unas minas en los senos de los montes. En el mismo muro de la montaña, y al nivel del terreno que toca su falda, se rompieron las peñas formando la capaz habitación. Algunos juzgan que fue obra de los primeros pobladores de aquel reino; otros dicen que los españoles que acompañaron á Diego de Almagro, cuando atravesó el primero esta nevada cordillera, fatigados de una deshecha tempestad taladraron aquel sitio. Este no tiene verosimilitud; no permiten tanto tiempo los torbellinos y borrascas que en aquellos parajes de contínuo se levantan, como yo lo he experimentado, y los que sufren continuamente los que en invierno cortan aquellas tierras. Lo cierto es que si ella no es obra anterior á los Incas es sin duda alguna trabajo de ellos, y aun hasta hoy se descubren en aquellos caminos, y en muchas colinas y llamadas, ruinas de las *pircas* (que son unas paredes de piedra sin cerrar) que ceñían las pequeñas casas donde se ponían á cubierto del sol y contratiempos en ocasión de penefrar estas montañas.

XI

En la llanada de los Amancaes, de que ya se habló en otro artículo, cuentan que hay una famosa cueva donde habitaba un hombre que dió leyes y enseñó á cultivar á los indios del Rímac. Corre en Lima un manuscrito que trata de este fingido anacoreta y de su soñada habitación. Hallóse en el archivo eclesiástico del arzobispado de Lima, según me informó don Alonso de la Cueva, su cronista, que me lo dió á leer. En él se describen la entrada, escaleras y viviendas de esta fingida habitación; píntanse asimismo el rostro, estatura y traje del nuevo legislador de aquel imperio; y para mover más la atención de los crédulos hacen la pretendida gruta depósito de inmensas riquezas. Esta es una de las muchas historietas que, en nuestros países, fingen la ociosidad ó la malicia. No se descubre en aquel sitio señal alguna de las que propone el anónimo de la decantada relación, ni menos los indios más ancianos (que se han consultado sobre este asunto) tienen tradición del fingido héroe ó venerable viejo que describe la fabulosa relación que es digna del fuego, como las otras muchas que se han derramado en perjuicio de la historia natural y detrimento espiritual de los antiguos y nuevos habitantes de aquellos países, y que yo, como natural de ellos y testigo ocular de estas ficciones, pretendo refutar, haciendo saber al mundo que todos, ó la mayor parte de los prodigios que cuentan de nuestra América, son quimeras ó invenciones de los noveleros, para entibiar la fe de aquellas gentes ó para oscurecer la verdad, que debe siempre respirar entre los negros nublados que la ofuscan. Otra cueva en que mezcla la misma fabulosa noticia hay en Puno á cuatro leguas de Chucuito, y le dan hasta ahora el nombre de la Cueva del Santo, por creer, como afirma el maestro Calancha, que habitó en ella cierto personaje mental que predicó el Evangelio á

aquellas gentes. Meras preocupaciones y mentiras que fragua la malicia para dar culto á estos sitios, que no merecen más estimación que el examen de los que ocultan en sus senos.

XII

En la isla Española, á lo que refiere Escalígero, hacia la parte occidental se deja ver un encumbrado monte. Todo él está lleno de grutas y cuevas que se juzga son artificiosamente labradas. Descargan en ella algunos ríos, y es tan grande el movimiento que hacen las aguas al absorberse que, á distancia de cinco millas, se oye el ruído de su precipitación y estruendo. Quizás estas no serán grutas sino algunas hendiduras de los mismos montes, que se han abierto con la misma humedad de las aguas ayudadas de los sacudimientos de la tierra, tan continua en aquella isla como en todas las costas de nuesta América. En el camino de Valparaíso yo he superado montes elevadísimos, abiertos y tajados por el medio, que descubren en su seno manantiales muy profundos, cuyo ruído y curso de las aguas se percibe y se ve cuando penetra el sol estos hidrofilacios que manifiestan, á manera de grietas, sus bocas y respiraderos que algunos son de casi una vara y otros de más. Hasta aquí se ha podido extender mi noticia en asunto de cuevas y de grutas, dejando las de la América Septentrional, de que tengo una más que larga instrucción. Así concluiré este artículo con las siguientes palabras que son del señor Pinelo: "En el Perú y Nuevo Reino " no faltan cuevas tan admirables como las de Nueva " España; pero tenemos de ellas corta noticia, por que ha " faltado quien las busque y las escriba".



Artículo décimonoveno

De caminos, acueductos y puentes

I

Entre las cosas memorables y que casi exceden la fuerza y arte de los hombres son dos caminos, que hasta hoy se encuentran en nuestro Perú, descubriéndose á algunas distancias las reliquias de su grandeza. El uno se hace por la costa del sur á aquello que llaman Llanos; el otro, se transita por las tierras interiores, que llaman Sierras. Fueron ellos industria y obra del grande Guayna-Capac, Inca XII del Perú. Sujetó éste todas las provincias que intermedian del Cuzco á Quito, y como las cumbres y malos pasos que superó le hubiesen causado mayor molestia que trabajo las naciones que puso bajo su dominación, quiso que también fuesen ellas monumento de sus victorias. Para esto hizo allanar montes, romper muros de cordillera, apartar ríos, llenar quebradas, levantar los valles y nivelar los terrenos que pudiesen ofrecer alguna incomodidad en las marchas. Conseguido esto en el espacio de quinien-

tas leguas, que otros dicen setecientas, en el término de pocos años, regresó al Cuzco añadiendo un laurel á sus conquistas con la invención de estos caminos. "Con ra-
" zón, escribe el señor Pinelo, se puede afirmar que fue
" esta una maravilla del orbe, digna de eterna memoria,
" y que se aventaja á cuantas las historias celebran, que
" si por la calidad le igualan algunas, por su cantidad
" ninguna; porque romper y abrir caminos por quinien-
" tas leguas de sierra y dejarla llana, fácil y deleitosa,
" parece que excede no solo á la potencia de los mayo-
" res monarcas sino á la esperanza de los más contínuos
" trabajos, y puede ser digno de reparo que todo se hizo
" para que pasase el Inca una vez". En las cumbres más altas, descoronando los montes, formaron unas plazas que servían de miradores. Se subía á ellas por unas gradas de cantería artificiosamente ordenadas, para que no molestase al ascenso. Eran ellas los alojamientos donde descansaba el Inca, descubriendo los numerosos ejércitos que le seguían y los montes, valles y ríos que, en aquella jornada, fueron el entretenimiento de su vista.

II

Pocos años después determinó el mismo Guayna-Capac visitar el reino de Quito, y no queriendo hacer el mismo camino, mandó hacer otro por los llanos ó costa. Formáronlo de igual distancia, no con menos trabajo que el primero. Eran ellos de cuarenta pies de ancho y cercados de muros y palizadas; corrían por bosques y entre arboledas por muchas partes, y en aquellos sitios en que la mucha arena no permitía el edificio de las cercas, le suplían con las estacas que notaban la dirección de la senda. También á trechos levantaron muy grandes edificios que llamaron *tambos*. Estos eran unas casas que ofrecían el más cómodo hospedaje, y en algunos había igual riqueza que en los palacios del Cuzco. Has-

ta hoy se dejan ver, entre Miraflores (1) y Surco (2), muy grandes restos de los muros que cercaban estos caminos. Son unas *pircas*, que así llaman los indios á sus tapias, de más de dos varas de alto y media de grueso, que componían levantándolas en el mismo haz de la tierra. Han sido estos caminos la admiración de muchos escritores extranjeros. Juan Botero y Mr. Gautier los colocan entre las obras más famosas y magníficas que se han visto en el mundo, diciendo así este último: "Si " se deja á los romanos en Europa, Asia y Africa, que " son las partes de la tierra donde se ha extendido su " imperio, y si se quiere pasar á la América, parte de la " tierra que no es conocida sino después de algunos si- " glos, se descubrieran allí dos caminos que un soberano " de este país hizo construír. Estos caminos son en el " Perú. Tienen 500 leguas de largo, y conducen desde el " Cuzco á Quito. Se hallan ahora casi destruídos por las " guerras que los españoles han llevado á aquellos paí- " ses. Eran, en otro tiempo, sembrados de árboles y de- " fendidos en sus orillas por fuertes muros de mampos- " tería para sostener la calzada, y en toda su extensión " corrían arroyuelos. Estos caminos tenían de ancho 25 " pasos, empedrados donde era necesario de piedras y de " lozas de un grueso prodigioso que en ningún tiempo " igualaron los romanos. Las piedras de que ellos se ha- " bían formado eran ordinariamente de 10 pies en cua- " dro. Sobre lo largo de este camino que es, según lo que " sienta José Marlecio, de 200 leguas francesas, ha- " bía hermosos castillos á distancia de una jornada los " unos de los otros, donde el rey del país descansaba y " había hecho fabricar expresamente para la comodidad " de los viajeros. Estos castillos, ó más bien estos pala-

(1) Es una población de indios, una legua al sur de Lima. Tendrá 10 ó 12 familias que viven de la cultura de los campos. Su temperamento es el más benigno de aquellos contornos, por estar situado en tierras altas que dominan al mar.

(2) Es una población de indios casi media legua distante de esta, donde tienen los españoles vistosas quintas.

" cios, eran guarnecidos y provistos de todo lo necesario
" á la vida y decencia del viajero".

III

Y porque no solo los trabajos artificiosos, que en este género han sido el mayor ornamento de nuestra América y desempeño del poder de sus antiguos dominantes, también la naturaleza ha querido manifestar sus maravillas en este linaje de obras. Hállase, según dicen, un camino que empieza en la capitanía de San Vicente á los 34 g. de la costa del Brazil; corre él hasta la ciudad de Asunción, capital del Paraguay, con 200 leguas ó más de travesía. Siguen después otras 200 leguas hasta la tierra del Paytiti; después continúan otras tantas hasta terminar en el pueblo de Carabuco, en el reino del Perú. Este camino aseguran que tiene ocho palmos de ancho y está todo cubierto de yerba ó grama muy menuda, cercado por uno y otro lado de otro género de malezas que se levantan más de media vara de la tierra. Nada de esto aseguro; pero es testigo ocular de ello el padre Antonio Ruiz, quien afirma que le vió cuando propagaba el Evangelio en aquellas reducciónes; después hizo relación de él en su *Conquista espiritual del Paraguay.* No dudo que á algunos trechos ó á distancia de algunas leguas encontrase el citado padre caminos así formados por la misma naturaleza, como hasta hoy los encuentran los que transitan nuestras selvas, montañas y bosques, y se ven en el reino de Chile, costas y sierras del Perú; pero así continuada la senda y distinguida con las yerbas que nos figuran, no es creible en tan dilatada extensión. Ya veo que para ellos, según tradición oscura y mal fundada, que se refutará en el artículo XX, ocurren á que esto es obra milagrosa del pretendido apóstol de nuestra América. " Este camino, escribe el " señor Pinelo, es opinión que nunca se ha cubierto de

" yerba, y que así está muy patente como lo describe el " padre Juan Eusebio, con la noticia que hay en la pro- " vincia de Jaya–Obe de haber pasado por ella un varón " santo que atravesó el Perú y volvió al Paraguay, de " cuyo viaje quedó aquel camino". Son estos efugios que queriendo desmentir las producciones de la naturaleza, que es maravillosa en sus partes, se hacen más débiles mientras más pretenden salir de la esfera en que les ha constituido el verdadero orden de las cosas, que es lo que se debe buscar para desvanecer pretendidos milagros.

IV

No solo, pues, estos caminos sino también los casuales que ha descubierto la contingencia, merecen colocarse en el orden de los que han allanado la industria y el poder. Hasta nuestros tiempos se ha tenido por impenetrables las tierras que median entre la grande cordillera y costas del sur; pero ahora sabemos que son transitables y que se pueden comunicar sin temor á los riesgos que se deben recelar en empresas de este género. Daré la historia de su descubridor y procederemos con claridad (1). Por enero del 55 me hallaba yo en Bue-Aires, cuando llegó de San Julián á aquella ciudad Hilario Apirí, indio paraguayo. Este era uno de los tres compañeros que, por los años de 1753, con el motivo de descubrir la costa sur se habían conducido á aquel puerto en la embarcación nombrada San Martín, que por el mismo año ó á fines del antecedente había salido del río de la Plata. A los quince días de su llegada y del regreso de la embarcación, descubrieron hacia la costa una multitud de indios que prudencialmente, con-

(1) Véase la Disertación histórica al fin de este artículo.

jeturaron compondrían el número de cien· Ellos se acercaron y favorecidos de la baja mar entraron á la isleta, á que se habían acojido para defenderse de cualquier incursión que intentaran los bárbaros. Tomando estos los bastimentos y arcos de fierro de los barriles que desbarataron, se restituyeron á la costa, sin ejercitar hostilidad alguna; pero volviendo segunda vez al otro día, acabaron de llevarse lo poco que habían dejado en el primero. Con este motivo, recelosos de su vida los descubridores, determinaron desamparar el sitio; y como eran gente ruda y sin consejo tomó cada uno su partido. El uno, que era gallego y cuyo destino se ignora, siguió hacia el norte. Hilario en compañía del otro, que era chino de nación, tomó la costa del oriente; y el compañero, después de algunas jornadas que había hecho á la orilla del mar, no pudiendo continuar de flaqueza, quiso más bien morir desamparado que seguir la derrota del camino. Quedó solo Hilario con la compañía de un perro, que le buscaba alguua caza de lobos marinos y avestruces para su sustento; pero, faltando esta murió el animal, quedando más solo este estraño caminante. Con todo, era alentado y de naturaleza robusta, y así continuó, sufriendo algunas veces dos semanas, según su relación, sin comer ni beber, siendo no pocas su único refrigerio y alimento la sangre que chupaba de los lobos marinos.

V

Después de haber pasado en un tronco de sauce un arroyuelo muy profundo y rápido que entraba al mar, dió á los ocho días en unas sierras altas é inaccesibles que, no pudiéndolas superar por su aspereza, esperaba la baja mar para seguir su derrota. Desviado de la costa como cinco leguas, encontró un río muy caudaloso y ancho. Estaba hacia su orilla cuando se le acercaron dos

indios á caballo, armados de lanzas y vestidos de pieles de tigres. Por las demostraciones que recibió de sus señas, entendió que le preguntaban el destino de su viaje. Satisfízoles con las mismas, significándoles los motivos de su peregrinación, y compadecidos los bárbaros de Hilario, que ya era un esqueleto andante, lo condujeron á sus tolderías (1), donde había hasta veinte familias. Allí se refrescó con las carnes de avestruz, venado y potrillo que le ministraban de ordinario, y repuesto de la consunción á que le habían constituido las penalidades y miserias de viaje tan extraño, les seguía y acompañaba después en sus correrías y ejercicios de la caza.

VI

Y como estos bárbaros tienen por costumbre mudar sus tolderías, según avanzan las estaciones del año, llegó el tiempo de trasportarlas, y pasando el río caudaloso que he dicho en unas pelotas de cuero de caballo, condujeron también en ellas á Hilario, que logró después de algunos meses hallarse en la otra banda del río. Deseando él continuar su regreso á Buenos Aires siguió un día los indios á caballo, y cerrando el camino con la oscuridad de la noche perdió el rumbo, y se halló al otro día en la costa. Aquí encontró á un bárbaro que le condujo al cacique Bravo, que es un indio amigo de los españoles y que se precia mucho de guardar fidelidad á nuesto monarca. Este lo mandó llevar á uno de los fuertes de Buenos Aires, encargando á sus cabos principales que lo presentasen al Gobernador de la plaza; así sucedió entrando á la ciudad el mismo día y año que he referido arriba. De esto son testigos los princi-

(1) Así llaman estos bárbaros sus chozas volantes, que se componen de pieles de caballo, tigre y otros animales. La voz es aprendida de los españoles y propagada entre los indios.

pales vecinos del lugar, y don Domingo Bazavillazo, tetorero de guerra en la gobernación del río de La Plata, guarda un diario de este suceso. De él saqué yo una copia que he puesto entre mis papeles curiosos, como así otro traslado de todo lo acaecido en el primer viaje al puerto de San Julián, que está de Buenos Aires 300 leguas al sur, siendo el doble las que costeó Hilario.

VII

La extraña peregrinación de este indio, desde San Julián hasta Buenos Aires, ha sido un hecho que excede las facultades de un fuerte caminante. En este, la Providencia, que tiene previsto el tiempo para los más útiles descubrimientos, depositó las fuerzas necesarias para concluirle con la felicidad que se ha visto. Mediante ellas tenemos el conocimiento de que habitan las tierras, vecinas á este puerto, indios que, usando de caballos, se ejercitan en la caza, y que sabiendo el manejo de la lanza son más tratables que los otros que habitan las pampas, montañas y sierras del Perú, que no perdonan lá vida á excepción de los niños y mujeres que encuentran en sus salidas, ó por mejor decir que roban de los *pagos* más vecinos á sus tolderías. Sabemos también que corre por ellas un río tan caudaloso que es preciso el uso de las barcas ó pelotas do cuero, como tienen los indios para formarse el tránsito de una orilla á otra, y que en estas tierras y las orillas de los riachuelos, que los de Chile llaman esteros, hay sauces, cañares y otros árboles para cortar la leña necesaria á los usos de la cocina y formación de rancherías. Como asimismo se tiene noticia de las grandes montañas que, desde tierras muy adentro, se avanzan hasta el mar, ciñéndole por aquella parte con un muro de montes que circunvala su costa.

VIII

Con estas noticias, si llegan al soberano, puede esperar este gentilismo de su real piedad que mandará poner los medios para su más pronta reducción, ordenando juntamente que se fortifique el puerto de San Julián, que lo contemplo como una puerta de las provincias del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán, y por consiguiente de todo el reino de Chile, Perú y Tierra Firme. El temperamento de este puerto es casi el mismo de la costa del Río de la Plata, menos expuesto sí á los recios y continuados sudoestes que se experimentan en Buenos Aires. La fertilidad de estas tierras es la misma que gozan Chile y toda su costa. Por la experiencia que tengo de estos países, no hay en toda América tierras más propias para ganados, trigos y frutas de hueso. En Buenos Aires y sus contornos se ven montes de duraznos, como es bien conocido el de Santiago, en la ensenada de Barragán. Allí son silvestres estos árboles; pero sus frutos son más grandes y delicados que los que se cultivan en las huertas. Apenas se siembra un tronco cuando al año da fruto, y he observado estacada de estos árboles que, sin echar raíces, han florecido; y esto en los troncos que elevan en la tierra para sostener los cueros de que forman las barracas á la orilla del Río de la Plata.

IX

Este puerto fortificado será una grande escala, así para los que de España van á montar el cabo de Horn como para los que de los puertos del sur tienen que doblarle para regresar á Cádiz. En los principios de su población se podrá prover de Buenos Aires por mar, que

es navegación de menos de quince días, y de Mendoza y San Luis de la Punta de Loyola, por tierra. Estas dos ciudades, que son de la jurisdicción de Chile, y donde he estado algunos meses de paso, las contemplo muy vecinas á tierra de estos bárbaros; al menos es un continente con el pequeño embarazo de algunos ríos y montañas. Sobrarán por allá prácticos que descubran caminos por esta parte, y los mismos indios de paz que habitan las tolderías de los ríos Tercero, Cuarto y Quinto podrán servir de guías para su más fácil descubrimiento. Ellos tienen taladas estas tierras, y sin más pertrechos que un lazo y caballo se internan hasta Concepción y Valdivia, y las mas ásperas sierras de la cordillera. Los mismos campos, que abundan de perdices, vizcachas, venados, avestruces y otros animales, les ministran alimento, además que ellos siempre cargan el tasajo de potrillo que es su alimento más común. Estas prevenciones hago movido del celo y amor á nuestro monarca para que, si Su Majestad en algun tiempo se instruyese de lo que, importa á su real corona y dominios de América la fortificación de San Julián, no dude de la consecución de la empresa, fiándola á los muchos y leales vasallos que, desde tan remotas tierras, prestan y prestarán el debido homenaje á su soberanía y cristiandad. Esto es notorio á las naciones, y así no tengo que hacerlo patente con los muchos ejemplos que pudiera alegar. Vamos á la conclusión de nuestro asunto.

X

Los acueductos más célebres, entre otros muchos que refiere Garcilaso, fueron las dos acequias que hizo abrir el Inca Paucar-Mayta, cuarto emperador del Perú. La una tiene su principio en las sierras más altas que hay entre Parcos y Pucuy hacia los Lucanas; corre

120 leguas. La otra atraviesa, de sur á norte, la provincia de Condesuyos, y va á desaguar á los Quechuas, circulando el espacio de más de 150 leguas. Las cajas de una y otra tenían de excavación y hueco 12 pies, que algunos han juzgado por simple; pero no lo es, permaneciendo hasta hoy en algunas partes monumentos de obra tan famosa. "Iban ambas (refiere el señor Pinelo) " por sierras altísimas, rotas y abiertas á fuerzas de bra- " zos con el trabajo que se deja entender, careciendo, " como hemos dicho, de instrumentos de hierro; y como " no sabían hacer arcos, los descabezaban rodeando mu- " chas leguas". Si la industria del Inca no hubiese proporcionado los medios para facilitar el riego de aquellas tierras y su cultura, se hubieran hecho inhabitables como lo son otras en nuestros países que, por defecto del agua, han abandonado la flojedad é inacción que reina en los que debían ser más advertidos; y aunque el citado autor pretende que solo la fuerza de los brazos, sin instrumento alguno, costée obra tan maravillosa, cooperando mucho á su perfección el arte y los instrumentos. Eran ellos de un género de pedernales muy duro, sólidos y compactos; ó de bronce; así suplían en estas obras la falta de las barretas y picos de hierro, que no conocían.

XI

Es notable puente, y aun de los más famosos que se han visto en el mundo, el de Lima-Tambo, que es un valle cerca del Cuzco. Tiene él legua y media de largo con 28 ojos. Por uno de ellos desagua la laguna de Guaracondo, que se dilata desde el pueblo de Curite al de [illegible]. No se hace sensible á la vista, ni menos se advier- [illegible] se necesita de alguna más que noti- [illegible] atención en lo peregrino de esta fábrica. No la contemplo obra de los Incas, si bien puede ser que alguna parte hayan tenido sus industrias, esto es haber

dado más extensión á sus ojos, ó desahogo en algunos sitios á sus conductos, perfeccionando el arte lo que principió la naturaleza. "Parece ser así, (escribe el se-
" ñor Pinelo) por que no he visto quien haga mención
" de ello, ni este autor (1) dice más sino que, por uno
" de sus ojos, pasa el desaguadero de la laguna de Qua-
" ra-Condo. Juzgo que es puente hecho de la naturale-
" za". No es menos admirable el que, en la cordillera de Chile, llaman Puente del Inca, y el que en la jurisdicción de Pisco, en la diócesis de Lima, es paso general á los valles y sierras del Perú. El es de yeso; allí ha excavado la naturaleza varios ojos qué dan paso á un famoso río que riega todos aquellos valles y que, en ocasiones, sería invadeable, si la común madre no hubiese prevenido el remedio á estas contingencias que embarazarían por tiempos la comunicación de unos pueblos con otros, ó harían el tránsito más penoso. Estos son los puentes que del tiempo de los Incas, se ven en aquellas tierras, cuyas gentes ignoraban el arte de construirlos de piedra ó madera, los hicieron de un modo tan extraordinario que hasta hoy se conservan como máquina maravillosa en su género. "Podremos decir, afirma el citado autor,
" que ignoraron lo fácil y alcanzaron lo difícil. No su-
" pieron hacer puentes en ríos, en que el arte los asegu-
" ra, y los pusieron donde los mejores arquitectos y ma-
" quinistas no los inventaron".

XII

Son, pues, estos puentes de unos mimbres fuertes que, en nuestro Perú, llaman *juncos*, que crecen muy largos y flexibles, y resisten al tiempo, al agua y sus injurias. Tejen de ellos unas trenzas que multiplican has-

(1) Habla de Felipe de Pomanes, que es el único de nuestros escritores que hace mención de este puente.

ta igualar el peso de un hombre. Con cinco de estas, que sujetan á una y otra orilla de los ríos, forman los puentes, buscando para asegurarlos los peñascos más duros; y en caso de no encontrarlos levantan unos estribos de cal y piedra, no menos firmes que si fuesen naturales en el sitio. Y, para que no falten por alguna contingencia, los sostienen con gruesos maderos que sirven de resguardo á su solidez y firmeza. Estos entran en unos huecos que salen á la otra parte de las peñas ó estribos; de las cinco trenzas tienden tres por tierra, sobre ellas ligan, á distancias proporcionales, trozos de palos de 20 pulgadas de grueso, y de ancho á la medida del puente, que por lo común es de dos varas; después le cubren con un tejido de ramas secas, que forman las planicies de su suelo; las otras dos trenzas se colocan en los lados y sirven de pretiles ó pasamanos á la máquina, levantados en altura que promedie el cuerpo de un hombre puesto de pie. Son tan firmes estos puentes que sufren cabalgaduras cargadas con fardos y otros pesos. La entrada se hace descendiendo, y la salida superando un repecho que empieza á sufrirse en el medio, donde las cargas equilibran las maromas que gravitan con el peso y forman una más que sensible bajada. Y como él está en el aire, aunque bien tirante, se cimbra á un lado ú otro al menor movimiento del que camina por él. Los naturales son tan diestros que trasportan por ellos las cargas á carrera; y muchos de ellos, sin desmontarse de la cabalgadura, corren por encima á todo el paso de la bestia, lo que admira á los españoles que temen en grande manera el tránsito de estas máquinas, que hace menos formidables la costumbre de pasarlas.

XIII

Entre los puentes más célebres de esta especie es el de Apurímac, río famoso del Perú que da paso á las pro-

vincias del Collao, Yungas y Zanaconas. Su longitud es de 200 pasos: por la una parte se sujeta en un peñasco, y por la otra en un muro muy fuerte, hecho de propósito. Fue esta obra de Maita-Capac, y por ella fue tenido como semi-dios entre los indios, que admiraron la industria de esta máquina que se vio la primera vez en nuestros países. Este mismo puente se mantiene hasta hoy, á fuerza del cuidado, y se insiste en la reposición de las trenzas, que gasta el tiempo, y el frecuente tráfico que se hace en él, no habiendo sido posible construirlo de piedra ni otra materia á causa de la situación que impiden otros artificios que no fuesen estos. El mismo Maita-Capac mandó formar otro puente en el Desaguadero de la laguna de Chucuito, y no siendo á propósito los juncos y las trenzas para su formación, que no le permitía el terreno, lo hizo tejer de totora (1) que así llaman los indios la espadaña ó juncia redonda. Del *hicho*, que es el heno, torcieron cuatro maromas bastantemente gruesas; dos tendieron encima del agua, sobreponiendo en ellos haces de totora bien ligados, y sobre estas así tendidas ataron las otras dos que cubrieron de otros haces menudos que llamaron la calzada. Sus extremos ó puntas las enterraron en las orillas, asegurándolas con grandes piedras que dan la fuerza y tensión que basta á las maromas. Esta máquina, así formada, era un cuerpo fuerte, grueso y lijero que se sustentaba sobre el agua lo mismo que si fuera un entablado. Tenía de largo 150 pasos, y de ancho 14 pies. Síguese hoy este ejemplo, guardándose el mismo orden y medida de su composición, que se renueva cada seis meses mudando solo el sitio que parece más cómodo en el mismo Desaguadero.

(1) Críase en grande abundancia en la misma laguna á que sirve de puente.

XIV

No solo usaron los indios de estos puentes. En los caminos reales tuvieron otros, donde la situación del terreno y rapidez de los ríos no daban lugar á la industria de las máquinas de juncos y totora que practicaron en Apurímac y Desaguadero de Chucuito. Estos son la Uruya en el Perú y la Jaravita en el Nuevo Reino. Son estos puentes una maroma gruesa y tirante. Está ella atada á las dos riberas en robustos y fuertes maderos que están profundamente clavados en la tierra. Tiene una argolla corrediza de madera sólida y fuerte que es la que llaman *uruya*, ú *oroya* en lengua quechua, *jaravita* en español. Por lo común es de luma ó guayacán. De ella pende un cestón de mimbres ó pajas, bastantemente asegurado; en él entra la persona que ha de pasar, y entonces, con otra cuerda que está asida á la jaravita, tiran de la parte contraria, y corre el cestón por la maroma hasta concluir paso tan peligroso. Si, por casualidad, falta alguno de los instrumentos, es indefectible la ruina del que transporta, como quizás se haya experimentado alguna vez. Otra jaravita hay para la conducción de las bestias: fajándolas por la cincha con una ancha correa que prenden en la argolla, y cinéndolas por anca y pecho con unos pretales, la tiran de ellos hasta sacarla á la orilla que se quiere. Esto juzgo que no fue invención de los indios sino de los españoles, después que en aquellos países hubo caballos y otros ganados mayores. Los de ellos eran pequeños y podían transportarse como las gentes en los zurrones. El prospecto de la lámina XXII que nos da don Antonio Ulloa podrá servir de bastante idea á la relación que hemos expresado. Allí se puede ver, y se harán más sensibles á los ojos estas industriosas máquinas de los antiguos americanos que hasta hoy se practican, no habiendo sido posible sustituir otras más firmes en su lugar ni añadir cosa notable á su primera invención.

DISERTACIÓN HISTÓRICA

En el puerto de San Julián hay una grande barra que no se señala en nuestras cartas; en baja mar queda en ocho pies de agua, y en plena puede entrar sin riesgo cualquiera embarcación. Los de la taratana nombrada San Martín, alias San Antonio, en que se condujo Hilario y sus tres compañeros, casi perecieron por haber entrado en este puerto sin noticia de la barra; pero á pocas horas penetraron al río y fondearon en cuatro brazas y media. Después, á los cuatro días, saliendo por la canal del sudeste, fondearon entre dos brazas y amarraron la embarcación á dos anclas, una al nordeste y otra al sudeste, distante de la tierra al este un tiro de fusil. En las orillas y costas de este puerto nacen algarrobos, espinillos y otros árboles, y se ven los pastos muy crecidos. Vuelan en sus contornos gaviotas y otras aves que no se distinguieron; pueblan sus campiñas tropas de venados, guanacos y zorros. A distancia de cuatro leguas al norte se encontraron tres pequeñas chozas que dividían un muro de tierra que corría entre ellas. En las serranías más vecinas, y con tres leguas de distancia, vieron muchas tropas de caballos que retozaban entre los pajonales. Hay entre estos cerros una laguna, y se hallaron en su circuíto muchos fogones, cenizas, cáscaras de huevo de avestruz y huesos de animales. Una legua hacia el sur encontraron un sombrero negro, y hacia el norte, como dos leguas de distancia hacia el puerto y fuera de la barra, fragmentos de madera de construcción. Reinan en este puerto nortes muy fuertes y algunas veces el sur, pero de poca duración. Estas son las primeras noticias que hemos tenido del puerto de San Julián y sus tierras; ahora continuaremos las segundas, que son más instructivas y exactas.

Hizo, pues, la misma embarcación segundo viaje,

que concluyó en veinticuatro días, habiendo salido del Río de la Plata el 7 de octubre de 1753. Ocho hombres de esta embarcación penetraron tierra adentro de este puerto, y á distancia de 9 millas hallaron varias lagunas de agua dulce. Estaban en sus orillas 150 indios montados á caballo, y los nuestros, queriendo salvarse de la invasión que temían, se pusieron en apresurada huída; pero los bárbaros, cortándoles el paso, los trataron amigablemente, y poniéndoles sobre sus caballos, los restituyeron al puerto con grandes demostraciones de regocijo por aquel encuentro. A los pocos días volvieron los nuestros á las mismas lagunas, donde encontraron más de 1,400 indios de ambos sexos, entre padres é hijos, y practicaron estos las mismas afectuosas demostraciones que los primeros. Son ellos de estatura corpulenta y bien parecidos. Gobiérnanlos tres caciques, siendo cada uno cabeza de su respectiva grey. Uno de ellos es tan blanco como los españoles, y no se les puede entender palabra alguna de su idioma ni de qué nación eran estas gentes. Manejan los caballos, que son generosos, con destreza, y los sujetan con frenos de madera. Algunos de ellos calzaban espuelas de hierro, las mismas que traen los indios de Chile, que son grandes y muy ruidosas. Sus armas eran unas bolas de piedra, como las que usan los otros indios de las Pampas, y además de esto cargaban cuchillos y sables que habían formado de los arcos de hierro que fajaban las pipas y barriles que, en su primer viaje, dejaron los nuestros. Tienen sus tolderías á tres leguas del puerto, en un espacioso valle ó llanada, defendida por grandes cerros que lo abrigan. Allí mantienen en abundancia la agua llovediza que recogen en unos estanques que ha fabricado su industria. Su ejercicio contínuo es la caza, y se admiraban grandemente cuando veían que alguno de el tripulación, con un tiro de fusil, mataba tres ó cuatro pájaros, de que hay gran abundancia, cuyos huevos comen crudos y recogen en la baja mar.

Las indias se entretienen en desollar los animales que cazan los maridos, y disponer las carnes que sólo

guardan de un día para otro; unen ellas las pieles con los nervios de los animales, que les sirven de hilos pasándolos con unas agujas ó leznas que hacen de ciertas espinas. Después las curten y pintan de colores muy finos, valiéndose de ellas así preparadas para cubrir su desnudez, forrar los toldos y componer los cojinillos con que visten los caballos, que es todo el cuidado de estas mujeres. Apenas rompe el día, cuando ya los traen para que los hombres salgan á la caza, ministrándoles antes un desayuno de carne asada ó cocida, que es el alimento común de estas gentes. Vuelven á la noche trayendo cada uno la presa que le proporcionó la casualidad ó su destreza, y si alguno no la consigue ó por enfermo no puede buscarla, le ofrecen los otros la parte que necesita. Así viven aquellos bárbaros, guardando las leyes de la mejor sociabilidad. Enviaron á los nuestros repetidas veces varios animales de los que cazaban, y en recompensa recibieron cuentas de vidrio, zarcillos de piedra, cuchillos, tijeras, cascabeles y todo género de avalorios, que apreciaron en gran manera, y más que todo un vaso pequeño de cristal. Pusieron en él un poco de aguardiente, y haciendo un círculo alrededor del que lo tenía, mojaban un dedo en el líquido, que después llevaban á la boca, y con esta ceremonia, brindándose unos con otros, se daban muchos golpes de pecho con grande algazara y vocerío en señal de regocijo.

Por las señas que se les observaron á estas gentes, se ha conocido que hay más adentro muchas naciones bárbaras y grandes tierras. Hacia el oesnoroeste se descubrieron quince salinas. Entre ellas hay una de piedra que se corta en piezas de la proporción que se quiere. Dista cuatro leguas del puerto. Al rededor de ella, cavando media vara, se encuentra agua dulce muy delgada y en abundancia. En fin, los indios tres días antes de que partiese la embarcación del puerto, se despidieron de los nuestros suplicándoles que volviesen para cierto tiempo, y les tendrían pieles, besoares y lana de vicuña. Se concibió que esto querían significar con sus de-

mostraciones y señas. Conducía también muestra de ello en la embarcación que, naufragando en el Río de la Plata el 9 de enero del 54, á las once de la noche, y dando en un banco que está á la entrada de los pozos, frente de la ciudad de Buenos Aires, sepultó estos efectos, y otras más noticias que se habían apuntado en el diario del descubrimiento de aquellas tierras, habiendo salvado toda su tripulación.





Artículo vigésimo

Inscripciones, medallas, edificios, templos, antigüedades

I

Mi ánimo era suprimir este artículo, pues ha sido él la piedra en que han tropezado todos ó los más de nuestros cronistas é historiadores. Les ha motivado este precipicio la falta de indagación ó su mucha credulidad, en lo que no habrán tenido quizás pequeña parte la astucia y la malicia. Recomiendan ellos como dignas de veneración algunas señales é impresiones humanas que, en nuestros países, presumen milagrosamente estampadas en lozas y peñas. Colocan otras antigüedades según, en aquellos tiempos, el capricho de sus ideas se conformó más con las noticias vagas. Confunden muchas señalándoles principios más altos que el que se ignora tuvieron aquellas gentes, y fingen no pocas al

gusto y medida de sus pasiones y afectos. Mezclan en las más todo lo que tiene aire de imaginada predicción ó dulce sueño, la mentira y la lisonja; pero porque de estos monumentos, aunque oscurecidos con tanta confusión y desorden, se puede sacar la utilidad que en estas Memorias me he propuesto, tocaré la materia. En ella refutaré (no de intento) las muchas fábulas, quimeras y ficciones con que en este asunto, han delirado y deliran los nuestros, interpretando y confundiendo hechos verdaderos y existentes con razones tan débiles que solo estriban en cimientos de caprichos y torres de conjeturas peor formadas mientras más distantes los objetos. Los de buen juicio y mejor intención me disculparán la que parece libertad, y no es sino sencillez de mi genio que ama la ingenuidad, aunque sea á costa de producir mal contentos. Debo hablar con ella, hallándome desnudo de pasión y siendo imparcial á todo lo que no es verdad y difícilmente se ajusta á las leyes de la exactitud. Lo demás sería, siguiéndolos, caminar á oscuras y nunca salir del caos á que precisamente han de conducir sus huellas ó pisadas. Empezaremos por Lima ó las tierras sujetas á su jurisdicción; después, descendiendo de esta capital á los demás países de nuestro continente, buscaremos en ellos las antigüedades que, en la dilatada carrera de los siglos, hubiesen conservado el tiempo y la memoria, parte en notables ruínas que acreditan la soberbia de aquellos monumentos, parte en obras existentes que hacen ver la ventaja y destreza de los artífices que las levantaron, y parte en la tradición de aquellos tiempos que hasta los nuestros se propaga aún, á pesar de las edades, la ignorancia y el desprecio.

II

En Calango, que es una población en la costa del Sur, 45 leguas casi al sud oeste de Lima, se halló una

loza en que estaban grabados unos caracteres y otras figuras. Era ella de un mármol azul; listado de blanco y muy luciente; tenía de largo seis varas y media, de ancho cuatro y media; su colocación, más levantada por la parte que hacía de cabecera, llamábanla los indios Coyllor-Sayana, que en lengua quecha significa *piedra donde se para la estrella;* dábanle también el nombre de Yuminta-Lanta-Caura, que en el idioma particular de aquella población se interpreta *vestidura de la estrella.* Querían dar á entender con estos nombres, que conservaban en la tradición, que aquel sitio era lugar consagrado con las huellas del que llamaron Estrella, por las luces de doctrina y ejemplo que les comunicó en el principio, y lugar del castigo de fuego que, bajando del cielo, redujo á cenizas á un hombre y una mujer que con cierto acceso profanaban la piedra. Desde entonces, mirando á este sitio como el lugar más sagrado de aquellos contornos, instituyeron los indios una congregación ó colegio de *meanes* (1), que servían á los 37 adoratorios donde hacían sacrificios al Sol y otras fingidas deidades. Con esta noticia, de orden de don Gonzalo de Ocampo, Arzobispo de Lima, visitó este lugar el licenciado Duarte Fernández, y considerando que aquella loza y sus figuras eran el origen de las idolatrías que allí ejercitaban los indios en fuerza de la tradición, las hizo picar y romper, habiéndose antes estampado los caracteres y signos que nos comunica el maestro Calancha y que, como él afirma, sacó del Diario (2) que escribió este visitador, y debe hallarse en el libro de visitas del arzobispado de Lima, que corrió desde el año de 1542 hasta los de 1625, 26 y 27.

(1) Así llamaban los indios á sus sacrificadores y sacerdotes.

(2) Quizá se habrá confundido este Diario como otros muchos papeles curiosos que, en el archivo de la Audiencia eclesiástica de Lima, han acabado el tiempo y los terremotos, sepultándolos en sus ruinas, como me lo aseguró su cronista que ya he citado otra vez.

IV

Examinemos los caracteres y signos que nos presenta la lámina grabada en la piedra. Los caracteres son ocho letras que tienen toda la apariencia de griegas, aunque mal formadas; los signos demuestran la impresión de un pie entre dos que parecen llaves; cerca de la una, que es la más pequeña, en línea casi paralela, se ve un ancla, distintamente expresada; vecina á la huella, con sólo la división de una línea que corta el diámetro, se expresa una órbita que, en figura espiral, se divide en tres círculos que, en disminución, terminan en uno pequeño, estando colocado el todo, así como se expresa en esta lámina, que es la misma que nos da el citado Calancha.



Vamos por partes y averigüemos qué significan las letras. Si ellas son legítimamente griegas, como se pretende, dan en su interpretación el año de 4330. Esto significa las cuatro X, las tres H y la *lambda* mal grabada que nos ofrece la lámina, aunque no guarda método en la numeración. Allí se leen 2100—2100—30—100, que hacen los 4330, que se ajustan colocando los números según el orden aritmético. Parecerá esto voluntariedad; pero no lo es si se reducen los caracteres al valor que tienen las letras en la numeración griega, donde la X vale 1000, la H 100, la λ 30 (1) y repitiéndose cuatro veces la X, tres la

(1) Esta letra no la tengo por la ipsilón de los griegos; si fuese tal carácter no tiene valor de número; la coma que se halla inversa como medio círculo é inmediata á su línea, hace ver que es la λ mal grabada que, entre los griegos, es lo mismo que 30; y aun cuando sea ipsilos poco importa á nuestra cuenta, lo que no tiene lugar en la numeración griega.

Π y una la λ, se hallará el año que hemos ajustado. Hasta ahora se ha dicho otro tanto acerca de estos caracteres, aún habiéndose consultado en Lima á todos los que los contemplaron al tiempo de su hallazgo por más inteligentes en las antigüedades y lenguas.

V

Examinando los años que nos dan los números, se sigue que la inscripción no fue obra de ninguno de los apóstoles. El año de 4330, que es la época que señala, ya no existían apóstoles en el mundo, habiéndose coronado, casi dos siglos antes, con el laurel del martirio; y aunque se quisiera hacer autor de aquellas letras á San Juan Evangelista, que sobrevivió á Cristo 68 años y murió (1) en Epheso, siendo emperador Trajano, á los 99 años de edad y 101 de la Era Cristiana, no se ajusta el tiempo con el de la inscripción que excede al nacimiento de este santo en 239 años, y á su muerte en casi siglo y medio. Esto que digo es siguiendo el cómputo de Genebrardo, que da la venida de Cristo por los años de 4089. No es esta opinión la más recibida (2). El exceso de 37 años sobre la más común, la hace preferible á toda otra en el cotejo de la inscripción; pero como para su probabilidad se necesita de más de siglo y medio, que no se encuentra en la más extendida cronología de aquellos tiempos, no se debe mirar la inscripción como monumento de la predicación de San Juan en aquellos países,

(1) El Manologio de los griegos pone la muerte de este santo evangelista el día 6, antes de las Kalendas de octubre. Policrates, obispo de Epheso, afirma lo mismo en una carta al Pontífice Víctor. Eusebio y San Juan Crisóstomo hacen memoria de sus reliquias y sepulcro.

(2) La opinión más común de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, es la del año de 4052, á los 753 de la fundación de Roma y 42 del imperio de Augusto, siendo cónsules Cornelio Lentulo y Calpurnio Pison, en el cuarto año de la Olimpiada CXCIV.

ni menos de otro apóstol, habiéndoles sobrevivido más de medio siglo. Si en la inscripción se suprimiesen dos caracteres, esto es la Π y la λ, que hacen 130 años, ó si se contase que en algún tiempo fue tierra firme con nuestras Indias el estrecho de Anian que las separa de la Asia, sería probable que el santo evangelista que ilustró aquella parte del mundo con su predicación, preparó también ésta, no habiéndola especificado en sus escritos por juzgarla un continente, como sería si se probase lo segundo. Pero obstando á lo uno la cronología y á lo otro el defecto de noticias, se debe creer que esta inscripción es supuesta, y de ningún modo obra de San Juan ni de ningún otro apóstol, como pretenden que sea de San Bartolomé ó Santo Tomás, que murieron más de medio siglo antes que el citado evangelista.

VI

Siendo, pues, estos caracteres supuestos, deben serlo igualmente los demás signos y figuras que les acompañan. Ya se deja entender que con las llaves y con la ancla, en que se simbolizaba la sujeción y la esperanza, quiso significar el que las grabó la conversión y obediencia que manifestaron aquellas gentes á los primeros anuncios del Evangelio. Fue esta sin duda alguna industriosa inventiva de alguno de los operarios que, al principio de la conquista, instruyó á los indios en los rudimentos de la Fe. Querría hacer más sensibles las verdades que les proponía dándoselas á entender en la predicción, y que en signos representativos les avisaba su futura reducción. Hacen ver esta artificiosa idea la fábrica moderna de los instrumentos que allí se representan. No eran así las llaves ni anclas que usaron los antiguos, pues las que nos da la lámina son las mismas que los nuestros trasportaron á aquellas tierras. Además que el desorden de los caracteres, su impropiedad y

confusión, son pruebas manifiestas de que carecía de toda instrucción griega el autor de aquellas letras, que apenas las supo figurar al formar sentido de dicción, repitiendo unas mismas confusamente en la inscripción. Por lo que hace á que los indios adorasen la piedra dándole el nombre de estrella, no es otra cosa que atribuír ellos á virtud de la piedra lo que era reflexión de algún astro, y de aquí la supersticiosa veneración á la loza que dió motivo á la industria del primero que grabó las letras, signos y figuras para convencerlos, en su misma idolatría, á la verdad que debían crear como prevenida en la piedra que adoraban.

VII

Con la impresión del pie se ha querido significar que el pretendido apóstol la dejó estampada en la piedra, como testimonio de quien huía de la dureza de aquellas gentes. Esta huella, si no la grabaron los indios, la figuró el mismo que inventó los caracteres y supuso los símbolos. Yo estoy á lo primero, por hallarse otras muchas en varias partes de nuestro continente. Así la interpretación es más arbitraria que simbólica; pero como para convencer á los hombres rudos y faltos de instrucción, como lo eran los indios de la América en su gentilismo, suelen tener más poder las trazas ingeniosas que la fuerza de la verdad, buscó en ellas el industrioso operario toda la virtud y energía de la persuación, valiéndose de la vana creencia de los indios para asegurarles la fe que les proponía. Eso tuvo feliz efecto en aquellos hombres, pues apenas quedó uno (hablo de los indios de la costa del Perú) que no abrazase el Evangelio. Y hoy son tan instruídos en la religión católica, que no se encuentran entre ellos noticias ni reliquias de sus pasadas idolatrías, habiendo olvidado hasta su antiguo idioma, que sólo se practica en las sierras y montañas. De ma-

nera que son tan españoles, en la religión y en el idioma que, á no distinguirlos el color, poco los diferencian las costumbres, ritos é inclinaciones; como lo advertirán los que con alguna observación se comunicasen con los indios de los valles y costas del Perú, donde son felices los progresos de la corona española.

VIII

Encuéntrase otra piedra en el pueblo de Collana, de la provincia de Cajatambo, que dista de Lima 60 leguas al Este. Ella está colocada en un espacioso llano; su figura es cuadrada; se ven impresas en el medio dos huellas de pies, izquierdo y derecho, al modo de un hombre que está plantado de pie firme y derecho; cerca de la una huella se descubre un pequeño agujero. El doctor Hernando de Avendaño, que por decreto del príncipe de Esquilache, Virrey del Perú, y auto de don Bartomé Lobo Guerrero, Arzobispo de Lima, visitó los adoratorios de los gentiles, dejó escritas en su libro de visitas las siguientes palabras que copia el maestro Calancha: "Es asentada tradición y antigüedad heredada en todos "los indios de la Collana de Lampa y de sus contornos "que, en los antiquísimos tiempos, predicó un hombre "que se llamaba Apóstol, y les dijo el camino del cielo; "predicaba subido en aquella piedra en que dejó sus "huellas estampadas y su bordón, y allí concurría de "todos los valles la multitud". Este visitador, según sus palabras alegadas, creyó dignas de veneración estas huellas, sin advertir que los indios de Calango, ó por inclinación supersticiosa ó complacencia adulativa, habían propagado la devoción á aquellos vestigios humanos que había forjado su artificio. Poca reflexión es menester para el conocimiento del engaño. Cotéjense los tiempos de las visitas, y se verá que la una invención dimanó

de la otra, Por los años de 1543 visitó los adoratorios el licenciado Duarte Fernández é hizo picar la piedra de Calango, y por los de 1618 ó 20 continuó estas visitas el doctor Hernando de Avendaño. Mediaron entre estas dos visitas 75 años ó más, sobrado tiempo para extender, no digo en las Américas, sino aún en todo el mundo, la impresión de Calango. Lo mismo digo de los Chachapoyas y de todas las demás que se encuentran en nuestras Indias, que no son milagro semejantes piedras estampadas sino grabadas por industria de los mismos indios ó de algún otro, que luego que se oyeron en aquellas tierras las voces del Evangelio, quiso con estas exterioridades, ó inventándolas ó valiéndose de las que halló ya sigiladas, asignarles apóstol, contra la historia que nos da San Lucas de estos sagrados mensajeros.

IX

Medallas no han sido muchas, ni aún llegan á dos, las que se han descubierto en nuestras Indias. Fue una de cobre la que se encontró, trabajándose una mina de oro el reino de Tierra Firme; tenía unos caracteres que expresaban, en abreviatura, el nombre de César Augusto, y también representaban su rostro. Bastó esto para que Lucio Marineo y otros intentasen despojar á los españoles del glorioso y feliz descubrimiento de estas tierras, atribuyendo á los romanos el descubrimiento de ellas; pero esto fue una patraña de algún italiano (1), flamenco ó alemán que, entrando á la mina, sepultó la medalla en el sitio que consideró más cómodo para su

(1) Pasaron en tiempo de los señores Carlos V y Felipe II su hijo muchos de estas naciones á las Indias, donde tuvieron y trabajaron varias minas que, hasta hoy, en lo más interior del Perú, retienen una que otra el nombre de la patria de su poseedor.

hallazgo, como sucedió á pocos golpes que se dieron en una veta, que haría quizá (y sin quizá) trabajar la maliciosa industria del que maquinaba estas mentiras. Casi lo mismo siente el señor Solórzano, cuya autoridad es de grande peso para refutar esta quimera; son sus palabras: " Lo de la moneda ó medalla de Augusto, que " dice Lucio Siculo haberse hallado en las minas de oro " de Panamá, de donde toman argumento de que ya ha- " bían llegado allí los romanos, es cosa sin sustancia y " falaz, y que se pudo fingir echando allí aquella meda- " lla para oscurecer ó disminuir con este pretecto algo de " la gloria de España, como aún lo reconocen los auto- " res que siguen la contraria opinión, y no es nuevo ha- " cer con razón de estas medallas semejantes engaños y " embustes, como trayendo algunos ejemplos lo muestra " bien Tobías Hallero en la oración que escribió contra " los anticuarios, y que celebra el de un portugués lla- " mado Homocharedo que escribió versos latinos en una " piedra, imitando caracteres antiguos que contenían, " como en profesía, el descubrimiento que en tiempo del " rey don Manuel se había de hacer por los portugueses " de la India Oriental, en este sentido:

" Volveránse las piedras, y estas letras
" Se leerán por su orden, cuando veas
" Tú el Poniente, lo rico del Levante,
" El Gange, el Indo, el Tajo en un conjunto:
" Cosa que al verse causa maravilla
" Trocaran entre sí sus mercancías.

" Y enterró en el promontorio que llaman Roca de " Sintra, y después dió traza que se descubriese como " que allí cavaban y que la hallaron por acaso; y leídos " los versos y traídos al rey, los tuvieron por sibilinos. " Y aunque se descubrió la impostura, hay todavía quien " trate de creerla ó acreditarla".

X

Entre los edificios más memorables que nos presenta la antigüedad en nuestros países, es la fortaleza (1) del Cuzco, el que merece ser maravilla del arte y lujoso encomio de sus artífices. Está situado este gran castillo en Sacsa-Huaman, que es un monte alto al Septentrión de la ciudad. Es tan elevado por esta parte que la misma elevación le sirve de defensa, ciñéndole solo un cerco grueso de cantería bien labrada. Tiene esta fortaleza más de 400 varas de largo; cada hilera de piedras no guarda orden en su altura; pero todas muy iguales, y tan unidas y ajustadas que no se descubre la mezcla que las une, Frente de este muro se continúa la falda del cerro con un espacioso llano que lo forma una derecha y fácil bajada. En esta se levantaron otros tres muros, que pasa cada uno de 200 varas, y en forma de media luna llegan á unirse con el primero. Las piedras de estos no igualan á las del primero; son las de éste tan grandes que, solo habiendo sabido los indios el arte de derretirlas y vaciarlas en moldes de aquel tamaño, puede hacerse creíble la conducción de máquinas tan poderosas. No falta por esto quien haya atribuído á artificio diabólico la perfección de esta obra por sus materiales y piedras. "Es preciso confesar claramente (dice " Mr. Deslindes, tratando de las obras singulares de pie- " dra que se hallan en la Europa) que el acogerse al de- " monio para explicar efectos físicos, aunque singulares, " es querer fomentar la credulidad pública que las gen- " tes de juicio deben de todos modos procurar disminuir, " y si fuese posible sofocar enteramente".

(1) **Fue obra de Pachacutec, Emperador IX del Perú, que gastó medio siglo en su construcción. Descríbela y da su lámina Juan Bautista Ramusio.**

XI

Cada muro, pues, tenía una puerta en el medio que, cerrándose con una piedra levadiza, se ajustaba de tal suerte que parecía de una pieza con el marco. A la primera llamaron los indios Tiu-Puncu, que significa *puerta del arsenal*; á la segunda Aca-Hua-Puncu ó puerta de Aca-Huana, que según Garcilazo era el nombre del artífice; y la tercera Viracocha-Puncu que era la puerta consagrada al dios Viracocha. El espacio que intermedia en uno y otro muro son 30 pies, y en cada uno un antemural de más de una vara, con su terraplén que llega hasta lo alto. A distancia de estos tres muros se descubría una plaza, más larga que ancha, con tres torreones fuertes en triángulo prolongado conforme al sitio; el del medio tenía el nombre Mayoc-Marca, que se interpreta *fortaleza redonda*; aquí se aposentaban los emperadores cuando visitaban este sitio, y por eso sus paredes y muros estaban adornados de varios árboles y animales formados de plata y oro, haciéndole la mayor comodidad una fuente de agua que brotaba en su recinto, y era subterráneamente traída de grande distancia. El segundo torreón se decía Paucar-Marca, y el tercero Saclla-Marca. Estos dos eran cuadrados y ofrecían espaciosas habitaciones á los que se acogían á su abrigo. Bajo de cada uno de estos tres torreones labraron á manera de sótanos, muchos alojamientos que comunicaban unos con otros por unas callejuelas subterráneas que, cruzando de una parte á otra, formaban un intricado laberinto. Estos subterráneos no eran de bóveda; eran unas piedras largas cortadas á manera de vigas que, estribando sobre unos canes de piedra, se extendían de parte á parte y dejaban en hueco el pavimento del edificio.

XII

Es tradición muy recibida que en estas viviendas subterráneas se ocultan muy grandes tesoros. No dificulto su creencia por haber sido el Cuzco, en tiempo de los Incas, el emporio de las riquezas del Perú, fuera de que tenemos una noticia que hace presumible la verdad de este depósito.

Pondré á la letra la relación del hecho que escribe Felipe de Pomanes, y cita así el señor Pinelo: "Es co-
" sa muy averiguada y recibida por verdadera que en
" esta fortaleza está una casa secreta, donde hay gran-
" dísimo tesoro, por estar en ella puestas todas las esta-
" tuas de los Incas, hechas de oro macizo. Y el dia de
" hoy es viva una señora que ha estado dentro de esta
" casa, llamada doña María de Esquibel, mujer del últi-
" mo Inca que ha habido en esta ciudad, á quien yo le
" he oído decir como fue llevada á verla y fué de esta
" manera: que esta señora se casó con don Carlos Inga,
" el cual no hacía la ostentación de tan gran señor co-
" mo era, y doña María le denotaba algunas veces, y
" le decía que había sido engañada en casarse con un
" indio pobre, de bajo título de señor y de Inga; y
" tantas veces dijo esto que don Carlos una noche le di-
" jo: Señora, quereis ver si soy pobre ó rico? Pues vos
" vereis el tesoro que tengo, que no lo tiene el mayor rey
" ni señor en el mundo. Y tapándole los ojos con un pa-
" ñuelo, le dió dos ó tres vueltas en torno y luego, to-
" mándola de la mano, la llevó con mucho compás de
" tierra y la destapó los ojos, y lo vido y quedó espan-
" tada, porque dice que no anduvo doscientos pasos, y
" que bajó por unos escalones que no fueron muchos, y
" cuando la destaparon se halló en una sala grande,
" cuadrada, y que en unos poyos arrimados á las pare-
" des estaban todas estas figuras de los Ingas, tan gran-
" des como un muchacho de doce años, y que eran mu-

" chas y todas de oro macizo; y había asimismo mu-
" chas vasijas de oro y plata como son cántaros, ollas,
" morteros y cubiletes, platos y escudillas y *mutcas*,
" que son unos vasos llanos á modo de cazuelas donde
" les daban la salsa, que es hecha de pimientos, á los In-
" gas. Finalmente ella dice que es uno de los mayores
" tesoros del mundo". Esta relación no es posible la fingiese un autor del carácter y juicio de Felipe de Pomanes, ni menos es creíble hiciese tal impostura á una señora de calidad y virtud conocida, como lo fué doña María Esquivel. Yo no soy fácil en creer noticias de esta naturaleza; pero acompañando á su tradición fundamentos de hechos verídicos, es preciso sujetar el asenso á una más que posible credulidad, como lo es que don Carlos Inga, príncipe de la estirpe de los monarcas del Perú, heredó de sus mayores la noticia de la boca de estos sótanos, y juntamente supo de las riquezas que se guardan en esta fortaleza, que sin duda alguna fué el gazophylacio de los antiguos dominantes del Perú, y por este medio tuvo también noticias de ellas doña María de Esquibel su consorte, que comunicó el hecho á don Phelipe de Pomanes, según se ha visto del expresado pasaje.

XIII

En lo llano, y más abajo de esta fortaleza, se ve una piedra desmedida que los indios llaman Rumy-Sayco, que se interpreta *piedra cansada*. Fingen los naturales que llevada esta piedra hasta llegar á aquel sitio, y no pudiendo repechar la cumbre donde estaba el edificio para que se había cortado y conducido, lloró sangre, volviéndola inmoble las fatigas y cansancio. Ella es cuadrada y de un pedernal tosco; su mayor parte se sepulta bajo la tierra; en una esquina está taladrada por dos partes; estos taladros, que son unos agujeros artificiosos, son pa-

ra los indios los ojos por donde pretenden lloró sangre este desmedido resto de montaña. Felipe de Pomanes nos da su medida y el país de su producción. Son sus palabras: "Una piedra hay en esta era, en esta fortale-
" za llamada Rumy-Sayco, que fue llevada al Cuzco
" para poner en los edificios del palacio del Inca, que tie-
" ne 70 pies de largo, 3 ½ de grueso y 5 de ancho, que fue
" llevada desde la provincia de los Cañares junto á Qui-
" to, 500 y más leguas de camino. Lleváronla 4,000 in-
" dios con artificio, y es fama que cuando la pusieron en
" el lugar lloró sangre". Esta, que parece ficción, fue una máxima muy advertida y política, muy fina de los indios del Perú. Atribuyendo ellos á la piedra las fatigas y sudores que les costó su conducción, quisieron dar á entender á sus monarcas que no debían imponer á los vasallos leyes duras que repugnasen á las de la naturaleza y equidad, sino las más suaves que hiciesen felices la dominación é imperio.

XIV

En el valle de Yucay, que dista 13 leguas del Cuzco, hay un sitio que llaman Tambo, que como se ha dicho significa *mesón*. Aquí hubo una fortaleza que hacía inexpugnable su situación. Estaba ella en una quebrada, entre dos grandes cerros, cuyas rocas habían tajado á mano. Tenía grandes andenes de murallas, unas sobre otras, y embutidas sobre las mismas piedras figuras de animales y hombres que erab de la misma materia; los hombres se figuraban armados de lanzas á manera de alabardas. Cieza, Herrera y Pinelo, que hacen mención de esta fortaleza, pretenden que las ruinas sobre que se levantaron los edificios modernos fueron obras de unos hombres anteriores á los Incas. Esta es una opinión que no pasa de conjetura, y por eso improbable su realidad, no encontrándose vestigios ni razones

eficaces que convenzan de lo contrario. Siete leguas de esta misma ciudad, en el pueblo de Cacha, se dejan ver hasta hoy los funestos despojos de un grande y disforme palacio. Sus ruinas acreditan la opulencia de aquel magnífico edificio. No era él de piedra sino de tierra, pero tan bien unida y amasada que disputa al pedernal sn consistencia y duración, siendo el arte en que la más frágil materia supo á las piedras apostarlas su dureza. Admiró á don Diego de Avalos esta obra de los indios, que pondera más que otra alguna en su Miscelánea Austral. Y el señor Pinelo, que no la admiró menos, dice así hablando de ella: "Su fábrica es de adobes; pero tan " grandes, fuertes y argamados que parece imposible " que los indios, ni otros hombres de sus fuerzas, los hi- " ciesen ni manejasen para ponerlos como están; y para " su mayor duración tiene la obra embebidos pilares de " piedra tan altos como las paredes".

XV

En la cumbre más eminente de la cordillera de los Chiriguanaes, que confinan con los Charcas, Chichas y Misque, se descubre formado á mano un sitio, que es un cuadrilátero, con más de 1,600 pasos. Su subida es por las partes oriental y occidental; luego que se ha repechado una legua, no poco fragosa y áspera, quinientos pasos antes de llegar á la eminencia se asciende por unos escalones labrados en la misma peña, que han ya casi arruinado y gastado el tiempo y sus injurias. Por ellos se sube hasta el último sitio, donde se ve una casa de piedra de sillería, que esto significa Itao, nombre que le han dado los indios. Esta es una obra que excede al arte en curiosidad y grandeza. Ofrece más de 200 aposentos, entre salas y patios; son tan capaces y espaciosos, que un numeroso gentío puede lograr en su extensión las comodidades que se buscan en las viviendas de las

más políticas poblaciones. En las dos puertas que miran á las subidas hay dos hermosas piezas, que dan majestad y respeto al edificio. Desde estas puertas, por correr las cordilleras al mediodía, se descubren al oriente todos los llanos y provincias de Santa Cruz de la Sierra, y al occidente la de los Charcas y parte de los Chichas, por donde se entra en la de Tucumán.

XVI

Hay en la provincia del Collao una población que llaman Tia-Huanaco. La han hecho célebre las ruinas de famosos edificios que se descubren en ella. Estos restos de fábrica ocupan mucha parte de un llano espacioso y de dos collados, de quienes afirma lo siguiente el señor Pinelo que los vió: "El uno, si ya no son ambos, " es hecho á mano sobre piedras tan grandes que parece " sirvió su memoria de ejemplar y de modelo á los " que levantaron la gran torre de Babel, si aquella no " fue anterior en tiempo". A corta distancia se ven colocadas dos figuras de hombres: son ellas de piedra y de estatura gigantesca. La obra es perfecta en su género y proporcionada á los dos collados á que corresponde cada estatua; las vestiduras que los adornan son talares y ceñidas al cuerpo, con las cabezas cubiertas de unas tocas ó velos que se desprenden por la espalda. Inmediatas á ellas yacen ruinas de opulentos edificios que ya el tiempo ha confundido entre su mismo destrozo y desbarato. Entre estos mismos fragmentos de fábricas se descubre una muralla con ocho estados de alto, y de las piedras que la componen hay algunas tan grandes que no se ha podido averiguar con qué máquinas levantaban los antiguos indios moles de tanto peso, colocándolas en los mismos sitios donde hasta hoy se ven como monumentos de su poder y astucia. En algunas de estas piedras hay cuerpos humanos de relieve, maravillo-

samente labrados, y otras varias figuras que representan vivamente los animales que remedan. En las obras exteriores de este muro hay bajo de tierra muchas concavidades; serían éstas las viviendas subterráneas donde se pondrían á cubierto de las injurias del tiempo los que defendían su fortaleza.

XVII

Son mayores las reliquias de otros edificios que se encuentran más al poniente de estas ruinas. Se hallan en ellas portadas con sus quicios y umbrales de solo una piedra. Las más de ellas tienen 30 pies de largo, 15 de ancho y 6 de grueso. Al rededor están tendidas otras piedras de extraordinaria grandeza. Se presume que era material cortado para este edificio, y que ó no se colocaron ó algún movimiento de tierra las arrancó del cuerpo de él. No muy lejos se hace ver un pequeño camarín, donde está depositada una estatua de piedra que figura un hombre, y en sus contornos muchas piedras bien labradas. Pedro de Cieza, que fue testigo ocular de estos edificios, afirma que los españoles encontraron en este camarín ó adoratorio porción de oro que ofrecían los indios á la estatua; pero don Diego de Avalos, que también describe estos edificios, refiere que sólo encontraron una cabeza de oro muy grande, que imitaba las mismas que se representaban en las piedras. Admirábanse aquí mismo, ó propiamente se lloran, las ruinas de un acueducto con albercas y estanques de maravillosa estructura. Se contenían estas fábricas dentro de un patio con 30 varas en cuadro; ceñíanlas unos muros de casi 3 varas de alto. En un ángulo de ellas se había fabricado un salón, con 45 pies de largo y 25 de ancho, cuya portada, techo y suelo eran de solo una piedra. Cerca del muro de estas ruinas bate la laguna de Chucuito, de que ya he tratado.

XVIII

La diversidad de las estatuas de hombres y mujeres de piedra que se admira en este sitio, tiene varias posturas. Las que representan hombres traen vasos en la mano, en acción de quien bebe ú ofrece á otro que está sentado en ademán de quien brinda. Las que figuran mujeres traen niños en los brazos, faldas y espaldas. Muchos autores hacen mención de estas figuras, ruinas y edificios. El padre Acosta midió una piedra de ellas, y testifica que tenía 38 pies de largo, 18 de ancho y 6 de grueso. En las junturas de estas obras, advierte Avalos, que usaron los indios de bisagras, anclas y colas de milano, hechas de cobre ó de plata, que á no haberlas desbaratado la ignorancia, se pudieran haber conservado como monumentos de aquella antigüedad. Nuestros escritores pretenden que estas fábricas fueron obra de otras naciones que poblaron el Perú antes que los Incas entrasen á él. El señor Pinelo afirma lo siguiente acerca del presente asunto: "De lo de Tia-Huanaco dijeron los " más antiguos á los primeros españoles, que no sabían " de sus autores y que eran obras que excedían la me- " moria de sus pasados; y para significarle á su modo, " como escribe Abalos, añadían haberse levantado antes " que hubiese sol en el cielo, que es la frase con que dan " á entender que totalmente ignoran el principio". Y Felipe Pomanes: " No hay memoria en que el Perú de " quiénes hayan sido los autores de esta obra, ni yo pu- " de jamás hallar noticia de ellos, aunque lo pregunté en " muchas partes; y más me hizo creer que todo esto " hubiese sido reliquia antigua de alguna cosa memo- " rable".

XIX

No quiero entrar en disertación con los dos alegados autores; vamos á las razones de hecho, que son las

que más prueban la verdad de los sucesos cuando faltan testimonios que la autoricen. En estas fábricas no se encuentran arcos ni bóvedas, como se ve en la construcción de los más antiguos edificios del mundo, que hoy existen en sus ruinas que lo demuestran. Si ellas hubiesen sido obra de alguna nación más instruída que los Incas en la arquitectura, se hallarían aquellas perfecciones del arte que dan hermosura á los edificios más magníficos, como se considera lo eran estos por las reliquias de sus fragmentos. En ellos sólo se encuentra una ruda arquitectura (aunque muy sólida y trabajada á prueba del tiempo) sobre piedras bien labradas y escogidas, que es lo que hasta ahora practican los indios con destreza. Se hallaron también bisagras de plata y cobre; no era posible que habiendo tantas minas de hierro, como se ha referido, hubiesen labrado los que se pretenden autores de estas fábricas instrumentos de aquellos metales, y no de éste que fue conocido en las otras partes del mundo casi desde su constitución, é ignoran en la nuestra el modo de su beneficio y labor. Estos dos fundamentos, que son de hecho, militan contra las opiniones que se opusiesen de contrario, y aunque el señor Pinelo y Felipe de Pomanes afirmen que los indios ignoraban los autores de estas máquinas, no se prueba la falta de noticias de estos, para atribuír á otras naciones imaginarias el origen de estas fábricas, fuera de que cuando el primero hizo sus indagaciones ya había pasado más de medio siglo de la conquista y habían perecido los *quipu-camayos*, que eran los que guardaban en los *quipos* (1) las historias del imperio. Y cuando escribió el segundo había corrido más de siglo y medio, en que precisamente había de ser mayor la confusión de las antigüedades en aquellos reinos. Y aunque se pudiera decir que Felipe de Pomanes se instruyó de algunos príncipes de la prosa-

(1) Eran unos hilos de varios colores y diversidad de nudos, en que conservaban la antigüedad de sus historias y todo lo demás que debía encomendarse á la memoria.

pia de los Incas, quien dudará que muchas veces ignoran los hechos los mismos que los deben saber. Esto supuesto, no hallo motivo para asentir á la vana presunción de los autores citados y negar á los indios la construcción de las fábricas que poseían en sus mismas tierras y dominios, no habiéndose hasta ahora encontrado noticia que favorezca lo contrario, sino unas conjeturas de razón que más oscurecen la historia que ilustran los hechos.

XX

Donde fenece el valle del Guarco, doce leguas de Lima en la costa del Sur, y cerca de la villa de Cañete, se descubren las ruinas de una grande fortaleza. Era un castillo de piedra situado sobre un monte cuya falda azota el mar. Tenía este edificio, por cimiento, grandes lozas cuadradas; las portadas de los alojamientos y entradas á las viviendas interiores eran de arquitectura regular, pero bien ordenadas con unos espaciosos atrios y recibimientos que hacían más respetuoso lo inexpugnable de esta fortaleza. De lo más alto de ella baja una escalera hasta la orilla del mar. Sus gradas son de piedra muy grandes y tan unidas que parecen de una pieza, no descubriéndose en las junturas la mezcla que las une. Tiene todas las apariencias de ser esta fábrica obra del mismo que construyó la del Cuzco, ó al menos de igual poder en la magnificencia del edificio. El Virrey del Perú marqués de Cañete, por los años de 1295, hizo reparar esta fortaleza, y nombró un alcaide que la guardase con seis soldados de guarnición. Gozaba aquel de sueldo 1200 escudos ensayados, anualmente, y estos 25 pesos mensuales; pero no habiéndose logrado la confirmación de estos sueldos se suprimió el empleo; y desamparada la fortaleza, los vecinos de Cañete, para sus nuevas fá-

bricas, empezaron á arrancar las piedras de este edificio. Yace hoy por los suelos, siendo afrentosa injuria de nuestro desprecio é ignorancia, y no del tiempo y sus mudanzas, la que, como dice Pinelo, era digna por su fábrica y antigüedad (y aun por el puesto) de que se reparase y conservase.

XXI

Duran asimismo hasta hoy en la provincia de Quito las ruinas y despojos de varios edificios de esta naturaleza, como se ven los de Atua-Cañas y Poma-Llacta. Era, entre estos, el más suntuoso el que llaman el Gallo, que está al norte de Latacunga, en un llano á que ha dado su nombre. Fue obra, según se presume, del grande Guayna Capac que la hizo fabricar á imitación de la del Cuzco. En ella se admira la misma unión y enlace de las piedras que se contemplan en la otra. Don Antonio de Ulloa, que da su perspectiva en la lámina XVII, dice así: "El material de este edificio es todo pie- " dra de una calidad muy dura, tal que parece pedernal " y en el color casi negra; están tan bien labradas y " ajustadas unas con otras que entre ellas no se puede " introducir el filo de un cuchillo, ni compararse sus jun- " taras con la hoja de papel más delgadito, si parece que " solo sirve de dar aviso á la vista que son de diferentes " piedras las paredes, y no de una sola pieza ó composi- " ción. En ellas no se percibe mezcla alguna que las una, " y por la parte exterior están todas las piedras labra- " das con convexidad. En las entradas de las puertas " tienen llanas sus caras, pero se repara no solo des- " igualdad en las hiladas sino tambien irregularidad en " las piedras, lo cual hace á la obra más particular, por- " que inmediata á una pequeña sigue otra grande mal " cuadrada, y la de encima se acomoda á las desigual- " dades de las dos no menos que á los resaltos é irregu-

" laridad de las caras, que tiene cada una con tanta per- " fección que, por todas las partes que se examinen, se " percibe la unión con una misma exactitud y proliji- " dad".

XXII

El señor Pinelo había ya casi expresado lo mismo de la del Cuzco, con la diferencia de ser las de esta piedras toscas y sin labrar; y porque sus palabras nos harán más instruidos en la noticia, las pondremos á la letra: "Las piedras de aquellos tres muros del Cuzco es- " tán puestas y asentadas en forma notable, por que no " son cuadradas, ni de tres, cinco ó seis lados, sino como " salían cortadas de la cantera ó como se hallaban; unas " cóncavas de una parte y convexas de otra; unas con " punta y otras sin ella; y al fin todas de cuerpos irregu- " lares. Las faltas ó sobras que tenían no las enmenda- " ron ni cortaron, sino que el vacío ó cóncavo de una " lo unieron con el convexo de otra; el sesgo ó ángulo " agudo juntaron con otro igual, ajustando las cuerdas " de ambos; la esquina que faltaba en esta, la suplieron " no con un pedazo ó parte de aquella, sino arrimándo- " le otra que, ocupando la falta, dejaba mayor sobra en " que entrasen las que se seguían; porque la intención " fue no usar piedras pequeñas, ni aún para suplir hue- " cos de grandes, sino que todas fuesen las más mayo- " res que se hallasen, abrazándose y trabándose entre sí " de modo que, aunque se aumentase el trabajo, queda- " se más fuerte el edificio". Estos dos autores que he alegado son testigos oculares de lo que se refiere. Cada uno vio las fortalezas en los respectivos lugares que se citan, y así son preferibles á todos los que, con menos fundamento, traten esta materia. No he querido copiarlos por que el agua es siempre más clara en su fuente, y allá se debe beber y no en los arroyos que enriquece.

XXIII

De los templos de nuestra América fue el más famoso el del Cuzco. Su fábrica era de cantería llana, sin que se excediese una piedra al tamaño de otra. Era su figura á manera de una grande sala, y su cubierta de madera á dos corrientes. En la testera que miraba al oriente estaba colocado en una plancha de oro macizo que representaba al Sol. Era la misma que se transportó á España, y de que ya tratamos en un artículo. No se veneraba en este templo otra deidad, pues atendían en esto los indios á no menguar con la variedad la autoridad del que miraban como á padre. Los colaterales y el lienzo frontero de esta fábrica estaban formados de muchos animales, árboles y flores de oro, y acompañaban al sol por uno y otro lado (1) los cuerpos de los emperadores, sentados en sillas de oro. En la parte exterior corría una cenefa de este metal, con más de una vara de ancho, que abrazaba todo el templo. Seguía á la principal puerta un atrio, y ceñíale otra como corniza del mismo metal que le fajaba.

XXIV

Venerábanse en este atrio cinco capillas. La una era consagrada á la Luna: en el frente se veía representado este luminar en una grande figura de plata; sus

(1) Advierto que las figuras de estos soberanos, que hasta hoy según noticias instructivas se guardan en los sótanos ó panteón de la fortaleza del Cuzco, son de oro macizo; y así no hay equivocación con sus verdaderos cadáveres que descansaban en este templo. Aquella era una serie privada de su historia que solo podian ver los emperadores y príncipes, y éste un monnumento que recordaba al público la veneración que el vasallo debía tener á las cenizas de sus antiguos dominantes y señores.

muros eran forrados del mismo metal; estaban colocados en el mismo orden que el templo del Sol, guardaban los cadáveres de los Incas y los cuerpos de las Coyas ó emperatrices sus mujeres. La otra, dedicada á la estrella Venus; sus paredes eran igualmente guarnecida de plata; su cubierta, que significaba el cielo, era toda tachonada de estrellas del mismo metal. La tercera se había destinado al relámpago, trueno y rayo; todos los adornos que le hermoseaban eran unas planchas de oro sin representación de figura alguna. La cuarta se había ofrecido al culto del Arco Iris, por juzgar los Incas que procedía del Sol, y como á tal, figurado en la pared principal, le dedicaron tributos de adoración, resplandeciendo igualmente en este como en otros templos el oro y la plata, que eran toda la grandeza, suntuosidad y magnificencia de estos edificios. La quinta, que era el preparatorio de este templo, era igualmente adornada de láminas de oro, y alrededor tenía unos asientos á manera de bancos forrados de plata. Aquí se juntaban los sacerdotes y determinaban todo lo concerniente á ritos, sacrificios y mayor decencia del templo. En cada uno de los cuatro lienzos del claustro había un tabernáculo de piedra, embutido en la pared y forrado también en oro. Brillaban en este las esmeraldas y turquesas, que eran las piedras de mayor aprecio entre los indios, y de que abundan aquellos países. Servían aquellos tabernáculos de asiento al emperador y príncipes de la sangre, á tiempo que se celebraban algunas fiestas ó se hacían algunas súplicas al cielo.

XXV

Salían al atrio del templo y capillas doce puertas. Las de la Luna y estrella Venus, cubiertas de plata, y las otras de oro. Habían en este atrio muy espaciosas viviendas que habitaban los sacerdotes y ministros del

templo, que todos eran de sangre real y los más ancianos del pueblo. Gozaban ellos de muy grandes comodidades; era la mayor tener cinco fuentes de agua cuyos caños eran de oro, con las tazas de plata ó del jaspe de que ya hemos hablado en el artículo XIII. A esto se allegaba lo peregrino de un jardín, que aquí fue realidad lo que en otro tiempo tuvo lugar en la ficción de los poetas. "Era (dice Garcilazo) en tiempo de los Incas jardín de "oro y plata, como los había en las casas reales de los "reyes, donde había muchas yerbas y flores de diversas "suertes, muchas plantas menores, muchos árboles ma-"yores, muchos animales chicos y grandes, bravos y "domésticos, y sabandijas de las que van arrastrando, "como culebras, lagartos y lagartijas, y caracoles, ma-"riposas y pájaros y otras aves mayores del aire; cada "cosa puesta en el lugar que más contrahiciese á la na-"tural que remedaba. Había un gran maizal, y la se-"milla que llaman *quinua*, y otras legumbres y árboles "frutales, con su fruta todo de oro y plata contrahecha "al natural. Había también en la casa rimeros de le-"ña contrahecha de oro y plata". También eran de los mismos metales todos los utensilios é instrumentos que servían al templo y usos del jardín, siendo para los indios cosa indecorosa que fuesen de otros metales los vasos sagrados, ni cosa alguna que se practicase en el culto de sus deidades. Delante de la puerta principal había una grande plaza; concurrían á ella individuos de todas las naciones sujetas al imperio, y ejercitando en su recinto variedad de danzas principiaban la solemnidad de las fiestas que celebraban.

XXVI

En Titicaca, que es una isla de la laguna de Chucuito, había otro templo consagrado al Sol. No cedió éste al del Cuzco en las riquezas de oro y plata. Fueron tan-

tas las sumas de estos metales que los indios ofrecían en él que el padre Blas Varela, citado por Garcilazo, afirmó que se podía de estos metales, sin mezcla de otra materia, formar un igual templo que el de piedra que se había dedicado á este luminar. Es tradición muy recibida y que contestan varios autores que, á la entrada de los españoles, abismaron los indios en la profundidad de esta laguna todas las riquezas, así de oblaciones como de adornos de aquel templo. Asimismo en Coata, que es otra isla, se había levantado templo no menos suntuoso á la Luna. Su estatua era de oro, pero todos los adornos que hermoseaban aquella fábrica eran de plata. Fueron estos los primeros templos que ofrecieron los Incas á estos astros en su imperio; y por eso, aunque los materiales de su construcción no fueron los más nobles, lo fueron en la riqueza de metales que, como primicia de sus adoraciones, se exponían en los sacrificios. Mandólos fabricar Tupac-Yupanqui, emperador XI del Perú, derramando mayores riquezas, en su culto y ornato, que las que sus antepasados habían gastado en la erección de sus antiguos adoratorios y templos.

XXVII

Hubo en nuestro Perú, fuera de estos templos, otro más célebre por el objeto que se veneraba en él que por la magnificencia de su fábrica. Era éste consagrado al Pachacamac, que significa *el que anima el Universo.* Para su dedicación, Cuyus-Mancu (1), que era el Atun-

(1) No hay duda que este príncipe fue el primero que en nuestra América dió culto al verdadero Dios, construyéndole templo en sus dominios; y aunque se pretende que los Incas adoraban al Pachacamac, no tuvieron noticia de él hasta que Tupac-Yupanqui, Inca XI del Perú, llevando sus conquistas hasta las provincias y valles del Rímac, entró por las de Pachacamac; y sabiendo que era el Dios Ignoto el que adoraban aquellas gentes, tuvo respeto al sagrado nombre, no permitiendo que sus tierras entrasen en el número de sus conquistas.

Apu (1) del valle, donde se situaba el templo, que dista de Lima cuatro leguas al sur, negándole al Sol la omnipotencia que le confesaban los demás indios, juntó los *amautas* y *manes* (así llamaban los del Perú á sus filósofos y sacerdotes), y decisivamente pronunció como ley, acerca de la deidad que se debía adorar, las tres cláusulas siguientes: "No puede ser Dios universal el que, dan- " do luz á unos, no pueda al mismo tiempo una nubeci- " lla, interponiéndose entre sus rayos, oscurecer la luz, " y concluyó diciendo: téngase por Supremo Dios al que " crió el mundo y enseñó á los hombres, llamándole des- " de hoy Pachacamac, que es una voz compuesta de " dos, *Pacha*, todo, y *Camac*, el que anima, por ser par- " ticipio de presente del verbo *cama*, que significa ani- " mar ó vivificar, lo mismo que entre los griegos y lati- " nos el *Pando-Crator* y *Omni-Potens* con que invocan al " verdadero Dios criador y vivificador de todas las cosas". Erigieron, pues, aquel templo en honor y culto de esta Suprema Deidad que, por incomprensible, no representaban en figura alguna. Su fábrica, aunque era de materia frágil, igualaba en las riquezas de oro y plata á los templos del Cuzco y Titicaca.

XXVIII

Profusamente gastaban los indios, en las oblaciones y sacrificios de este templo, los metales más puros de sus despojos. Recogieron los españoles 27 cargas de oro y 2,000 marcos de plata, sin haberse averiguado el sitio donde ocultaron 400 (2) cargas de ambos metales, que dice Herrera, y es tradición muy recibida, se presume están en el grande arenal, que intermedia con más de

(1) Esta voz significa *Gran Señor*. Así se nominaban los dominantes de aquellas tierras que no se comprendían bajo el imperio de los Incas.

(2) Cada carga pesaba dos arrobas y media de oro.

dos leguas de extensión los valles de Lima y Lurín. "Es
" cosa notable (escribe el señor Pinelo) que pidiendo un
" piloto á don Francisco Pizarro, algún tiempo después,
" los clavitos y tachuelas que habían quedado por las
" paredes de este templo, que sustentaban las planchas
" de oro y plata que se habían quitado, le hizo gracia de
" ello como cosa de poco ó ningún valor, y habiéndolos
" sacado todos pesaron 4,000 marcos. Considérese á este
" respecto cuál sería lo principal de este templo cuando
" estaba en su grandeza". Después se llamó á este templo *Mamacona*, que significa *clausura de doncellas.* Encerraban en él á todas las mujeres que, haciendo voto de castidad, querían vivir en reclusión; y hasta hoy retiene este mismo nombre. Cerca de sus ruinas ó en los mismos despojos de este templo hay una fábrica, que más bien se debe llamar tugurio que casa de campo. Sobre ella y sus casas fundaron el condado del Castillejo los que, en Lima, tienen el apellido de Vargas Carbajal, y son Correos mayores de las Indias. Las numerosas poblaciones que se habían situado alrededor de este grande templo, se ven reducidas á diez ó doce familias que viven infelizmente en un pequeño pueblo que llaman Pachacamac, en memoria del templo. Son las casas de cañas y paja, y á correspondencia el adorno de ellas, que mejor diría el desaliño. De manera que la que fue en otro tiempo metrópoli de aquel vasto imperio, y donde todas las naciones de él hacían sus romerías para adorar al Pachacamac, hoy yace ceniza y ultraje de las vicisitudes del tiempo, siendo las ruinas de estos edificios el testimonio más auténtico de su soberbia y grandeza.

XXIX

Casi media legua al sur de la que hoy es ciudad de Lima, se ven las ruinas de otro templo que, como escri-

be Garcilazo, no fue menos adornado que el de Pachacamac en riquezas de oro y plata, aunque diverso en el objeto de su culto y suntuosidad de su fábrica. Aquí se daba adoración á un ídolo que, por sus respuestas, llamaron Rímac (1) que, suavemente pronunciada la *r*, significa *hablador*. Pretenden que el demonio hablaba por boca de este simulacro, que era de barro, é imitaba la figura de los *moanes*. "Era dedicado (dice Pinelo hablan-
" do de este templo) á un ídolo que allí hubo, en el que el
" demonio respondía como en oráculos de la gentilidad;
" y por esto le decían *Rímac*, que significa *el que habla*.
" No hubo en esto más demonio que la astucia y el en-
" gaño de los *moanes* que, para sugetar aquel gentilis-
" mo, se introducía uno de ellos bajo de la estatua, que
" era hueca, y dando al pueblo que le preguntaba las
" respuestas que más lisonjeasen á sus oraciones y ple-
" garias, les aseguraba en la creencia de esta ficción y
" quimera. Pintaban en este templo, con jeroglíficos,
" las respuestas que más favorecieran sus ideas; y para
" hacer misteriosas estas pinturas, que se veían en los
" muros de esta fábrica, las cubrían con otras paredes,
" sin que la juntura que les servía de cortina borrase las
" figuras que ocultaba. Advirtió Calancha lo mismo que
" yo, y con admiración dice: Admiréme que uno de aque-
" llos palacios ó casas de paredes pegadas que, con los
" temblores, se han dividido por la parte de arriba, y es-
" tán pintadas de figuras de indios y animales. Discur-
" sando algunos como se podría enlucir y pintar una pa-
" red que pegaban á la otra, piensan (viendo que son pa-
" redes grandes) que pintaban una tapia y la pegaban,
" y luego otra, y así las iban poniendo y levantando. Pe-
" ro no advierten que á ser así quedaran las junturas de
" entre tapia y tapia señaladas, y las pinturas con rayas
" y quiebras, demostrando división. Lo cierto que se ha

(1) De este ídolo, y no del río que la baña, tomó el nombre la ciudad de Lima, mudada la R en L.

" de pensar es que la multitud de indios tenían modo
" como poner entera la pared, después de enlucida y
" pintada, juntándola á otra; y de la obediencia y milla-
" rada de indios se hace fácil aún cosas más difíciles".

XXX

De los tesoros de este templo nada dicen de positivo los autores. Son conjeturas las que escriben, pero bien fundadas si se está á la tradición que las favorece. Dice ésta que son grandes las riquezas que se sepultan en sus ruinas; esto lo dudo, pues no es tan grande la área en que se contiene, y con pocos trabajadores se pueden desmontar los paredones y trasponer la tierra que les cubre. Cavado entonces el centro y también el muro que le cerca, se podrá buscar el desengaño. Mi duda no cae sobre las riquezas, que sin duda alguna se encontrarían en aquel templo antes de su ruina, sino sobre las que se pretende que están sepultadas en su recinto. Para esto casi no hubo tiempo, y aún cuando lo hubiera habido no era creíble que, á los muros de Lima y en sus contornos, se guardase hasta hoy sin descubrirse tesoro tan considerable, no habiendo dificultad que embarace su descubrimiento, y sobrando hombres que más aman este género de trabajos que el ejecutivo de otros artes. No niego que haya en sus inmediaciones algunos entierros; serán estos de poca consideración, cuanto basten á aliviar la pobreza de uno ó dos á quienes la suerte ó industria prepare la felicidad del encuentro; pero no tanto como los tesoros que, sin disputa alguna, hay escondidos en Chucuito, Cuzco, Trujillo, Pachacamac y Cajamarca. Si estos se descubriesen bastarían á enriquecer el mundo (1). Son difíciles sus descubrimientos por la

(1) Valiente exagerar!—(Nota del Editor).

situación de sus depósitos, lo que en el Rímac sería fácil si fuese cierta la noticia. Llamóse, pues, este templo Rimac-Tampu, que significa *casa del que habla*; hoy, corruptamente, se dice Lima Tambo. El ha dado el nombre á Lima y los valles que la comprenden, y no el río que la baña, como muy bien dice el maestro Calancha con la autoridad de Garcilazo. Son sus palabras: "Solo " Garcilazo escribió lo cierto y los demás erraron, por " noticias que les debió de dar alguno en lenguaje poé" tico, queriendo que si en los versos murmuran los " arroyos, en la prosa hablen los ríos".

XXXI

En Cayambo, pueblo de la jurisdicción de Otabalo, en el reino de Quito, casi permanece hasta hoy la soberbia fábrica de un templo que era dedicado al Sol como el del Cuzco. Su materia era la misma que la del Pachacamac y Rímac, pero tan bien cocida y argamasada que, aún siendo frágil por ser de tierra, disputa al pedernal su duración. Don Antonio Ulloa, que vió este templo y da su perspectiva, lo describe así: "Una de estas " obras se mantiene existente por la mayor parte en el " pueblo de Cayambo, y consiste en un adoratorio ó tem" plo hecho de adobes. Su fábrica es en una eminencia " donde se levanta el terreno del mismo pueblo, y forma " como un montecillo no muy alto; su figura perfecta" mente circular y la capacidad bastante, pues su diá" metro será de ocho toesas, que hacen de 18 á 19 varas " con corta diferencia, y á su respeto tiene 60 varas de " circuíto. De este edificio no han quedado más que las " paredes que se mantienen todavía en buen estado de " firmeza, y su altura es como de dos toesas á dos y me" dia, ó de cinco á seis varas; su ancho ó grueso de cin" co á seis pies, esto es como una vara y dos tercias, y la " unión ó trabazón de los adobes es de la tierra con que

" hacían estos mismos; una y otra tan dura como si fue-
" ra de piedra, pues no la vencen las injurias del tiem-
" po á que está expuesta por la falta de cubierto". Los tesoros de este templo son presumibles, pues si algunos se pillaron en sus despojos, no los afirman las historias ni los cuenta la tradición. Este silencio tiene á su favor toda la negativa, y aunque se quisiera decir, como quieren algunos, que la mayor parte de las vasijas de oro que en Cajamarca se dieron á Pizarro, por la libertad de Atahualpa, era de los utensilios de aquel templo, es una noticia que carece de todo fundamento, y aún de verosimilitud, debiendo constar un hecho tan público, cuando no de las historias, al menos de los apuntamientos de Pizarro que mandaba escribir cosas de menos consideración que los tesoros de un templo. Así, pues, si en este templo los hubo fueron pocos ó ningunos, y si muchos no se sabe hasta ahora de ellos, ni del sitio donde los escondieron, si es que en algun tiempo fue física su existencia, y no imaginaria como la juzgo.

XXXII

De los monumentos antiguos que existen en nuestra América y se ignoran sus inventores, diré alguna cosa refutando los supuestos como visiones quiméricas ó mal aplicados sus hallazgos. Por los años de 1637, en el pueblo de Quínua, que dista doce leguas de Guamanga, se descubrió casualmente un palacio subterráneo, con grandes portadas de piedra y hallaron en él una lápida con una inscripción que no se pudo leer; había varias estatuas de piedra con figuras de hombres que, á manera de peregrinos, traen á las espaldas colgados los sombreros. Entre ellos se vio uno montado á caballo, con una lanza en ristre y escudo en el brazo izquierdo, y otros bultos con vestiduras talares. Se registraron estos monumentos con luces, habiendo, los que descendie-

ron al subterráneo, dejado un hilo á la entrada que les sirviese de norte en la salida. Esto no lo afirmo, porque no lo he visto: fiador de ello es el señor Pinelo que lo asegura en una nota marginal á la obra tantas veces citada en estas Memorias. Si este autor no vio lo que refiere ó lo engañaron en la noticia, fácil es su examen en la población de Quínua, donde debe existir monumento tan famoso, y servirá de luz en la confusa oscuridad que nos presenta la antigua población de aquellas tierras. Otras figuras, de igual representación y materia, se ven en los pueblos de Caxa (1) y Toca-Regua (2) como escriben Zárate y fray Gregorio García, y al pie de una de estas figuras que tienen barba larga, sandalias y un libro en la mano, según afirma el último autor citado, hay una inscripción con cinco líneas, cuyos caracteres ni dicciones se han leído ni entendido, dejando á la más instruída curiosidad su indagación y examen.

XXXIII

En Cacha, que es una población de la provincia de los Canas, casi 20 leguas del Cuzco, hay un monte en aquella parte de cordillera que le cerca, que llaman Cerro-quemado. Ese es un monumento que miran los indios con espanto; allí se ven las peñas desde más de un cuarto de legua con apariencia de quemadas. Por esto se ha creído que queriendo los indios entregar al fuego el pretendido, de que ya se ha tratado, bajó del cielo este elemento, y en pena de perfidia y contumacia abrasó á los que intentaban el sacrificio de la hoguera. El maestro Calancha, que es uno de los que han creído

(1) Es de la provincia de Pasa en el reino de Tierra Firme.
(2) Pertenece á la provincia de los Musos y ciudad de Vélez en el Nuevo Reino de Granada.

esta ficción teniéndola por milagrosa, dice así: " Dejó " Dios esto, para eterna memoria, en camino que todos " hemos visto, y hasta hoy se llama Cerro-quemado; por- " que solo aquel cuarto de legua está negro de fuego, y " lo demás verde, y con su yerba y pajonales, y ni los " tiempos ni las aguas han mudado el color del fuego y " lo negro del humo". Betanzos y fray Gregorio García que fueron los primeros que canonizaron esto, afirman que los indios, viendo la lluvia de fuego que venía sobre ellos, se acogieron al apóstol, y que éste, dando dos ó tres golpes con su bordón, extinguió el incendio y apagó la llama. ¡Válgales por credulidad! Dejemos al apóstol y vamos al fuego. Si tal elemento hubiera calcinado gran parte ó al menos una que otra piedra, de esto no hay reliquias ni se encuentra ceniza alguna que acredite su memoria. Han originado este engaño los vapores bituminosos que, siendo aquí más gruesos que otras exhalaciones y efluvios que manan en nuestros montes, se imprimen en las peñas dejando en ellas las impresiones del humo, que hasta hoy se notan y se notarán mientras no se extinga la materia que las causa. Valiéndose de estas señales, los que tenazmente pretenden en nuestra América la predicación evangélica, antes que la llevasen los españoles, han hecho creer á los indios que aquellos signos, que son efectos naturales, testifican los portentos del cielo contra la dureza y rebeldía que manifestaron á los prodigios y milagros que obró con ellos el santo apóstol como pretenden.

XXXIV

No es menos fabuloso ó quimérico este monumento de Cacha que lo es el del pueblo de Tauca, en la provincia de Conchucos, de la jurisdicción de Lima. Hay allí un cerro que está tajado por el medio como si lo hubieran cortado con cuchillo. Fingen que al principio de la

reducción de los indios, Charimango, que era un hechicero, para disuadirlos de la verdad que los operarios católicos les anunciaban, les dijo que haría ver con un prodigio que era falso todo lo que estos proponían en la nueva ley que les llevaban. Para esto juntó un numeroso pueblo, y propúsoles que, para confirmación de su virtud, habría de romper con la impresión de un pie el monte más alto de aquella comarca. Subió, pues, al que se ve tajado entre Jauja y Llapo, y á su explosión tembló la tierra y se abrió el monte. Esta es una de las mayores patrañas que, en nuestro país, ha inventado la malicia. Yo no defiendo á Charimango de lo que sería efecto de uno de los grandes terremotos que se sintieron en Lima y su jurisdicción, recién conquistados aquellos países. Lo que admira es que los hombres más juiciosos de aquellos tiempos dieran crédito á la relación de los indios, ó fomentaran la quimera de un hecho tan ridículo, pues bastaba el desprecio para borrar de la memoria de aquellas gentes lo del prodigio de Charimango. El maestro Calancha, que abrazó cuanto sonaba á milagro y tenía aire de prodigio, dando asenso á este pretendido portento, dice así: " Sabría el Demonio, por filosofía natural, que á tal hora habría de temblar la " tierra con tal violencia que había de caer la mitad " de aquel monte, y así concertó hora, sitio y lugar, dando como pruebas de omnipotencia las que eran estratajemas de embustes y embelecos de cavilación".

XXXV

En los límites de Latacunga se levanta un pequeño monte que llaman los españoles Panecillo del Callo, por estar en un llano que tiene este nombre. Este es un monumento que acredita la curiosidad y constancia de los indios al trabajo, si es que es verdadera la común tradición de que fue formado á mano. Las apariencias casi

lo confirman; porque á no ser artificio carecería de aquellas igualdades que con dificultad se advierten en los partos de la naturaleza que, en este género, los más monstruosos son los más perfectos. Parece el monte amasado, no construído, y guarda tal orden en sus ángulos, que solo el arte pudiera haber observado las reglas de la mensura con la perfección que allí se miran, sin notarse exceso en sus pendientes ni lados. Don Antonio Ulloa, que nos da su figura y lámina, dice así describiéndolo: " Como 50 toesas apartado de este palacio hacia el norte, " que es donde corresponde la puerta de su entrada, hay " un cerro que causa novedad por estar en medio del lla- " no. Su altura será como de 25 á 30 toesas, esto es, de " 58 á 70 varas, y su figura redonda, como la de un pan " de azúcar, tan igual por todas partes que parece le fa- " bricaron á mano, pues el remate de su pendiente for- " ma perfectamente con el suelo un mismo ángulo en " todas partes. Así por esto, como por ser las *huacas* una " especie de monumentos tan comunes entre ellos, se " puede condescender á la opinión recibida entre aquellas " gentes de que fue formado artificiosamente, y que su " tierra fue sacada de la quebrada por donde pasa un " pequeño río cerca de él, por la parte del norte; pero no " hay otra prueba que lo verifique más que la de este " prudente juicio".

XXXVI

Además de estos monumentos, hay otros en que los nuestros han querido hacer hallazgos misteriosos, los que han sido unas meras producciones naturales ó mezclas artificiosas, en caso de concederles á estos inventos la realidad de su existencia. Es el monumento más celebrado el cabo de hierro, que se halló cavando un mineral de Cajatambo. Don Diego de Avalos, que fue el pri-

mero que creyó este hallazgo y lo publicó como milagroso, dice así: "Entre la Ciudad de los Reyes y la de
" Huánuco hay unas minas de plata que llaman Ca-
" jatambo, de una de las cuales, que era de don Diego
" Aguilar de Córdoba, caballero andaluz, era tanta la
" dureza de una guija blanca en que estaba incorporado
" el mejor metal, que para haberla de labrar era nece-
" sario darle fuego con mucha leña, y en quitándolo,
" echarle vinagre muy fuerte para que ablandase aque-
" lla diamantina piedra, cuya costa y trabajo sufría la
" riqueza del metal que los mineros llaman *ley*. En esta
" mina, á los ocho estados de su hondura, se halló un
" clavo de hierro de la misma manera y forma que la que
" nos representan en la cruz de nuestra Redención, el
" cual estaba tan en medio de la dureza de la piedra que,
" para sacarlo, fue forzoso que saliese á una piedra abra-
" zado con la punta, que estaba vuelta como si se hubie-
" ra clavado en un madera y lo hubieran redoblado pa-
" ra más firmeza. Era de un geme de largo, poco más ó
" menos. Esto fue en tiempo que gobernaba este reino
" don Francisco de Toledo, el cual deseó ver este clavo
" como cosa tan digna de consideración, y no lo pudo
" haber; porque, luego que lo hubo, fray Luis Próspero,
" Provincial de la Orden de San Agustín que entonces lo
" era, estando de partida para España, se lo llevó, y más
" se ha de advertir que estaba tan sin orín como si aquel
" día se hubiese echado ó caído allí".

XXXVII

Por la relación del citado pasaje (aún sin mayor examen) se viene á los ojos la fraudulencia del hallazgo que estaba remachado en la piedra. Acredita esto que, taladrada artificiosamente, se introdujo en ella el clavo, que después la malicia depositó en el mineral. Estaba también limpio de escorias como si se acabara de sacar

de la fragua. Esto hace ver que no haría mucho que se había depositado en la mina; porque si hubiera corrido, no digo la dilatada carrera del tiempo sino un corto espacio de dias, la misma humedad nitrosa de que abundan todos nuestros minerales, hubiera tomado el hierro; digo esto, suponiendo verdadera la ficción, y no imaginaria la noticia. Yo creo esto último; pues, si hubiera sido cosa cierta, no era creíble se hubiera dejado de presentar al Virrey que deseaba ver el clavo, como el mismo autor lo afirma, y un tal Virrey como lo fue don Francisco de Toledo, curioso indagador de las cosas más peregrinas que se encontraban en nuestro continente. No habiendo esto así pasado se debe despreciar la noticia, y colocarla en el número de las quimeras de que se ha valido la astucia para hacer creer á los indios que se encuentran en sus tierras monumentos que avisaban su futura reducción, no necesitando las verdades evangélicas de estos ni otros signos exteriores. Y cuando el clavo hubiese sido verdadero y sin la más leve sospecha de ficción, no merece comprenderse en tan alto grado que se mire como milagrosa su invención. No sería cosa nueva que del mismo modo que en nuestros minerales se encuentran figuras (aunque imperfectas) que representan una que otra cosa, se hallase alguna que pareciese clavo, y principalmente entre los metales que llaman *chumbis* y son de hierro, como los hay en Cochaya, mineral de Potosí. Y siendo esto cosa natural, de ningún modo se ha de suponer como misterioso aquel hallazgo, que en mi juicio debe correr la misma suerte que la moneda de César Augusto, que refuté en otro artículo.

XXXVIII

Y porque á este clavo no le faltase cruz se pretende

(1) Es un asiento de minas del obispado de Arequipa.

que en Caylloma (1), cavando un indio un mineral, halló tres perfectamente figuradas. El licenciado Juan de Valverde que, por el obispo de Arequipa, era visitador de aquel partido, entregó al maestro Calancha, como él afirma y cita el señor Pinelo, la relación de este hallazgo, que es como se sigue: "La víspera de la cruz de Ma-
" yo de este año de 1631, á las 8 de la mañana, se halló
" en la mina que llaman del Difunto, que hoy es del ge-
" neral Diego de Saravia, barreteando un indio en vir-
" gen (1), quebró una piedra y apareció un Calvario de
" tres cruces, cosa de admiración, de un género de pie-
" dra á modo de cristal, que llaman los mineros *diente*
" *de perro*, labradas como con buriles de platero. La ma-
" yor casi de un palmo en gran perfección, como su ró-
" tulo sin letras, del grosor de un dedo meñique; la otra
" más pequeña, con un clavo muy perfecto encima; á la
" otra le quebró un brazo el golpe de la barreta, porque
" el indio trabajaba sin cuidado de que allí hubiese co-
" sa tan preciosa". El visitador, que es testigo de este invento, sabría poco ó nada de física; así, luego que vió los pedazos del mineral en que se contenían estas figuras, atribuyendo á efectos milagrosos su encuentro, quiso calificarlas de portento. Todos los días, en los tres reinos, se encuentran estos y otros fenómenos que no son más que unas meras casualidades en las producciones, y las gentes que afectan piedad y religión procuran con estos encuentros hacer valer como milagroso lo que en sí nada incluye de prodigio. Si se examinan las sales y sucos que dan á la materia estas y otras apariencias que acredita la ignorancia, se verá que es cosa natural encontrar estos y otros fenómenos, que con los instrumentos misteriosos de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo no tienen más relación que la imaginaria que le dan las gentes crédulas, que quieren autorizar las verdades de la religión con los casuales encuentros y partos

(1) Así llaman los mineros las vetas que no se han tocado.

irregulares de la naturaleza, que es varia ó inconstante en la formación de las cosas más comunes, no siendo posible averiguarle sus secretos.

XXXIX

En este género no falta en nuestra América monumento más verídico, pero con leves sombras de sospecha. Esta es la cruz de Carabuco (1) de que hace mención una real cédula del señor emperador Carlós V, enviada al señor don Baltasar Poma-Huaraca (2) que fue el primer príncipe de la sangre real que la adoró; y por eso la Césarea Majestad, al principio de la citada cédula, que he leído, le dice así· "Por cuanto vos, señor D. Baltazar Poma-Huaraca-Vilca-Inca, señor de casa y " solar del Emperador Huáscar, adorásteis el primero " la cruz en Carabuco, etc." La invención de este sagrado madero la trae el maestro Calancha que copiaré á la letra, por haberse hallado presente en ocasión que, por los años de 1598, se trasladó al altar mayor de la iglesia de Carabuco. Son sus palabras: "Estuvo enterrada esta " bendita cruz en una fosa más de 500 años, sin daño ni " lesión, callándose entre los indios la noticia de ella

(1) Es un pueblo de la provincia del Collao, á la parte meridional del Cuzco, que hoy pertenece al obispo de la Paz.

(2) Llamóse este príncipe en su gentilismo Uruco-Huaraca, y fue hermano del grande emperador Huayna-Capac, y primer ministro de guerra del emperador Huáscar Inca, su sobrino. La majestad del señor emperador Carlos V, por informe del licenciado Pedro La Gasca, le señaló en encomienda 7,000 indios, dándole 12 hombres españoles para guardia y custodio de su casa, y el tratamiento de señor con honores de grande de España. Hoy son sus descendientes los caciques de Canta, que tienen el apellido de Tito Yupanqui, y en Lima se ven sus nietos, no con aquel esplendor y lustre que debían gozar los descendientes de un tan gran señor, que el primero entre los Incas adoró la cruz, como lo expresa la citada cédula y lo refiere otra del señor don Felipe II á don Francisco Atu-Chuinga, primo de este inca que ayudó á los españoles en la prisión del traidor Francisco Girón, que fue ahorcado en la Plaza de Lima, quedando su espada vinculada en la casa de Tello de Guzmán, de quien descienden los marqueses de Valdelirios.

" hasta que riñendo, en una borrachera, los Anansayas
" (parcialidad de indios) con los Urinsayas, llamaron es-
" tos idólatras á los otros que tenían escondida la cruz
" del santo. Súpolo su cura Sarmiento, y haciendo pru-
" dentes diligencias, aprovechándose del encuentro de
" los indios, y de halagos y amenazas, la sacó con solo
" dos clavos. Y después el obispo don Alonso Ramírez
" de Vergara [que entonces pertenecía este pueblo al
" obispado de Chuquisaca] averiguó con suma diligencia
" la cosa, y la declaró por cruz de aquel santo y por mi-
" lagrosa. Era, antes que la colocasen, de más de cuatro
" varas, y si bien me acuerdo de algo más ó menos de
" una cuarta en cuadro. Cortáronle un pedazo para que
" cupiese en el nicho del altar mayor, pedazo del que
" traigo una cruz (1) entre mis reliquias. Aquel día se
" vieron evidentes milagros, y después ha hecho muchos.
" Cuando se dividieron los obispados, dividieron la san-
" ta cruz aserrándola por medio, y así hicieron dos; una
" está en Carabuco y otra en la catedral de Chuquisaca;
" tiénesela en todo este reino en suma veneración".

XL

Este sacrosanto leño, si no fue formado por alguno de los varones apostólicos que á la primera entrada de los españoles, aportó por aquellos reinos, fue sin duda alguna devota estructura de otro de nuestra nación. Afirman Gomara, Maluenda y Puente que, queriendo algunos españoles ser más bien funesto despojo de las ondas que afrentoso ultraje de la barbarie y tiranía de los moros en la pérdida de España, se entregaron al mar

[1] Otro pedazo he visto yo, tenido en mis manos, que dió á ver don Juan Ramón Jiménez y Cisneros Tito Yupanqui, sexto nieto del referido señor don Baltazar Poma-Huaraca-Vilca, que deben conservar sus hijos, que son los caciques de Canta en la diócesis de Lima.

en un pequeña embarcación, sin llevar destino en su derrota; pero como la Providencia les tenía preparadas, como para triunfo de su catolicidad, estas regiones, arribaron á Cozumel y Yucatán, donde plantaron el estandarte de nuestra redención. El señor Solórzano, trayendo algunos ejemplos que hagan verosímil la transmigración de los primeros pobladores de estas tierras, dice lo siguiente: "Entre los cuales no quiero pasar en silen-
" cio el que traen Gomara y otros [aunque no sé con
" cuanta certeza] de los españoles que, huyendo de la
" guerra y servidumbre de los moros en tiempo del rey
" D. Rodrigo, se embarcaron en el océano y aportaron á
" las provincias de Cozumel y Yucatán; y viviendo y mu-
" riendo en ellas, pusieron sobre sus sepulturas y en
" otras partes muchas cruces, y se las enseñaron á reve-
" renciar á los indios, las cuales se hallaron allí por los
" nuestros cuando se descubrieron estas provincias".

Aunque el señor Solórzano, en el referido pasaje, dice que no sabe con cuanta certeza, este es un escrúpulo de poco peso, pero muy propio de su juicio y carácter. Para ello, pues, hay más que verosimilitud y certeza moral. Si se está á la tradición de los indios, confirma ella que un hombre, á quien llamaron Vira-Cocha [por el color blanco] y pusieron en el número de sus dioses, formó aquel sagrado leño. Si se se examinan las memorias de los escritores, se hallan tres contestes que aseguran la navegación de los nuestros á aquellas costa en la invasión de los moros.

XLI

Quizás se dirá que los indios, por lisonjear á la nación que los empezaba á dominar, propagaron esta tradición; y que los españoles para hacerla más recibida, han derramado la noticia de la navegación que se duda. Uno y otro cabe en lo posible; pero si se está á lo primero, se

verá que de parte de los indios no hay sospecha ni aire de lisonja. Muchos siglos antes que llegasen á aquellas costas los españoles, dieron el nombre de *Vira-Cocha* al primero que plantó en sus tierras el sagrado estandarte de la Fe, y viendo á los nuestros los tuvieron por hermanos de la deidad que veneraban bajo el título de Vira-Cocha. Esto consta de sus quipos y tradición, y lo aseguran nuestros historiadores con el Inca Garcilaso, al que más que á otro alguno se debe creer en este asunto. Si se está á lo segundo, tiene de su parte toda la posibilidad en gentes que practicaban la navegación del Mediterráneo y otras costas. Así es muy creíble lo que afirman los alegados autores que, huyendo de la opresión de los moros, aportaron á aquellas tierras. Y aunque se dice que la navegación se hizo á Cosumel y Yucatán, que es la parte setentrional de nuestras Indias, como todo es un continente, hay evidencia más que probable que alguno de los españoles que allí aportaron penetró en las tierras meridionales, y colocó la sagrada Cruz en Carabuco, que era entonces la metrópoli del Collao, como lo manifiestan las ruinas y edificios de Tiahuanaco.

XLII

No sólo este sagrado monumento es auténtico testimonio de la verdad que buscamos. Hay otros de iguales circunstancias, y son ellos las dos cruces que se hallaron en las montañas de los Chiriguanaes y en las tierras de los Chunchos. La primera, que tenía de largo 6 varas, y no muy gruesa, con 3 clavos primorosamente formados de la misma madera, fue hallada por los años de 1616 en una cueva, no lejos de los Tacuros y Cuyambayes, que eran las naciones que empezaban á reducirse á población en aquella cordillera. Fray Francisco de Paredes de la orden de Santo Domingo, que era prior de

Tarija al tiempo de este hallazgo, testifica, como notario apostólico y de orden de su provincial, lo siguiente que cita Calancha: "Lo que hallé por información de
" aquellos bárbaros infieles de los más antiguos de aque-
" las cordilleras, en que después contestaron otros mu-
" chos, fue que sabían por tradición de sus antepasados,
" y según hallaban en sus quipos donde conservaban las
" memorias de casos y sucesos memorables, que un hom-
" bre hermoso, blanco y zarco, no de mucha edad, les
" predicaba que Dios había venido al mundo y padecido
" por el género humano en una cruz como aquella, la
" cual había hecho con sus propias manos, y que después
" ni á él ni á la cruz habían visto hasta aquel día que se
" las dieron á ver". Colocóse este santo madero en la iglesia de la ciudad de las Torres y las Salinas, que dista una legua del sitio de su invención, siendo gobernador y conquistador de aquellas montañas Juan Porcel de Padilla, como consta en la solemnidad de este acto. La otra cruz, de la que los Chunchos hicieron la misma relación que los Chiriguanaes por la suya, se venera en el convento de San Juan de Sahagún, que es de religiosos agustinos.

XLIII

Se pudiera responder á esto que los mismos religiosos habían depositado en aquellos sitios las cruces, hasta que descubriéndolas la casualidad ó el tiempo mismo, á medida que se hiciesen las poblaciones, fuese más portentosa su invención. Esto es presumible; pero no fácil, si se contempla el espacio de las tierras, mares y montes que se intermedian de una colocación á otra. Para mi creencia es bastante la común tradición de los indios que lo acredita. Si esta hubiera variado tendría lugar la sospecha, aunque injusta; pero siendo firme y propaga-

da de padres á hijos, desde el instante en que se descubrieron los sagrados maderos en sus respectivos sitios, hallo motivo para hacer de los religiosos un juicio que pasaría de temerario, además que los mismos indios afirman que el que les labró las cruces les enseñó que Dios era trino y uno. Desde entonces, en algunos sitios de nuestro Perú donde llegó la noticia, llamaban al Sol Apu-Inti, que significa Sol Padre, Chuchu Rinti, Sol Hijo, Inti-Huacque, Sol Espíritu, habiendo por relación á esta doctrina formado un ídolo de tres cabezas que llamaban Fanga-Fanga, y lo veneraban en Chuquisaca. Aunque la doctrina de este español no hizo más progreso en aquellas gentes que dejarles unas confusas noticias del Verbo Encarnado y de los instrumentos de su Pasión, sería esto falta de la inteligencia de su idioma ó defecto de los mismos indios, por no haberse cumplido el tiempo que la Divina Providencia había destinado á su conversión.

XLIV

A esto se allega el haberse hallado, en la reventazón del volcán de Arequipa, dos sandalias y una túnica, obras (al parecer) de españoles, y sin duda alguna de europeos. Eran las sandalias de badana blanca, con tres suelas curiosamente cosidas y de 14 puntos. La túnica era larga y de color tornasolado; mas no se pudo averiguar si era de lana ó algodón. Esta, con una de las sandalias, se trajo á España; pero ignoro su destino. La otra quedó en la América, y creo que, si no la ha consumido el tiempo, deberá guardarse en poder de los religiosos dominicos de Parinacochas, á quienes hizo donación de ella, cerrada en un cofre de plata, doña María de Valencia que la poseía. Dicen que ha obrado á su contacto muchos prodigios, lo que ni lo niego ni lo afirmo. Lo que presumo es que ellas eran alhajas de algunos de nues-

tros españoles, y no del pretendido apóstol de nuestras Indias, como quieren fray Alonso Ramos y el maestro Calancha. Lo uno es más probable que lo otro verosímil, pues hay noticia de que, en la invasión de los moros, navegaron algunos españoles á las Américas.

Aquí concluyo los veinte artículos de estas Memorias sobre el Reino Mineral, agregando unas breves adiciones que, colocadas en los artículos que les corresponden, servirán de mayor ilustración á las materias que en ellos he tratado.





ADICIONES

AL ARTÍCULO PRELIMINAR

EN este artículo se lee lo siguiente: "Todos los que "pretendiesen probar parentesco con los Incas del "Perú será por bastardía". Esto se ha de entender con restricción á la nota del artículo V. Allí describo la genealogía de los Incas y sus descendientes, excluyendo de ella á los bastardos, como lo practico con los parientes del traidor y tirano Atahualpa que algunos, poco instruidos, colocan en la serie de los emperadores del Perú.

***

En este mismo artículo digo que Francisco Pizarro tuvo dos hijos naturales en Huayllas-Nusta, hija bastarda del gran Huaynacapac y hermana de Atahualpa, rey de Quito y tirano del imperio de los Incas. Esto no hay historiador que lo dude. Peralta, en una nota marginal al prólogo de su *Lima fundada*, dice: "Aunque "Garcilazo niega haberse casado Francisco Pizarro con

" la princesa hermana de Atahualpa, que se llamó des-
" pués doña Inés Yupanqui, consta del testamento de su
" hija doña Francisca, marquesa de la Conquista, en que
" lo declara, el cual he tenido en mi poder auténtico".
Sería algún testamento supuesto el que vio Peralta. No lo dudo, y pues se ve en él que doña Francisco fue marquesa de la Conquista, no habiendo tenido esta señora tal título en los reinados de Felipe II y Felipe III, en cuyo tiempo vivió. Túvolo sí, su hijo don Juan Fernando Pizarro, por merced del señor don Felipe IV, y en fuerza de los méritos de don Francisco Pizarro su abuelo, como lo contesta don Fernando Pizarro de Orellana en sus *Varones ilustres del Perú.*

***

El citado Peralta juzgó que se mancharía el honor del héroe de su poema si en sus cantos refería los amores de Huayllas-Nusta, y los hijos que tuvo en ella fuera de su matrimonio. Así lo hizo casado, valiéndose de la debilidad del instrumento que cita, y no admitiendo el pasaje de Garcilazo que lo niega. Desde luego que yo doy de barato á este historiador; pero no doy al señor Solórzano. Este jurisconsulto, que examinó las cosas del Perú aún más de lo que se piensa, dice así: " En
" aquel pleito tan largo y reñido que hubo sobre las en-
" comiendas que el marqués don Francisco Pizarro ha-
" bía dado á la señora doña Francisca, su hija natural
" habida en doña Inés Huayllas-Nusta, que fue hija de
" Huaynacápac, señor que fue del Perú, la cual doña
" Inés casó después con el capitán Martín de Ampuero;
" y su pariente el citado don Fernando Pizarro de Ore-
" llana asegura que no casó con doña Inés para evitar
" sospechas entre los émulos de la felicidad". Con estas autoridades se conocerá que el instrumento que cita Peralta carece de la autoridad que le supone, y que no tie-

nen fundamento sobre qué apoyarse los que han hecho casado á don Francisco Pizarro con doña Inés Huayllas-Nusta.

AL ARTÍCULO PRIMERO

En este artículo se colocará el manantial de minas de plata que llaman Carguaruco, y es una sierra nevada que dista 12 leguas de Pacray, de la jurisdicción de Punabamba, en la diócesis de Lima. Después continúa éste con el nombre Ninarupa, y no escasea su riqueza en el espacio de cuatro leguas de la misma cordillera. Aquí se colocará también Corquitirca, que se compone de dos voces índicas *colqui*, plata, y *tirca*, cerro; y es un monte que por su riqueza corresponde á la imposición de su nombre. Se sitúa él 9 leguas de Palcamayo, en la provincia de Tarma. En él han ocultado los indios el más famoso mineral de plata que conocieron los Incas. Llámase este hoy la Ventanilla. Por los años de 1726, Juan de Aliaga, indio tarmense, dio á don Diego Rivera y Mendoza (corregidor que fue de Condesuyos) una piedra de 12 libras que había extraído de esta mina, cuyas bocas él solo conocía. Por medio de la fundición se sacaron de ella 12 marcos de plata, según me contó en Cádiz el citado Mendoza, tratándole de ese mineral y su grandeza.

***

En las cercanías de Lima se han descubierto hoy muchos minerales de oro y plata que no conocieron los antiguos. Benefícianse sus metales por medio del fuego en un horno que, guardando todas las reglas de la

arquitectura y maquinaria, ha fabricado, á las faldas del monte que llaman San Cristóval, don Manuel Blásquez de Torquemada, bien inteligente en las Matemáticas y Metalurgía. En carta que me escribe este minero de Lima, con fecha de 15 de Octubre de 1760, me dice así: " Ud. me encarga que le envíe razón de las minas " especiales de este reino. Sobre esta materia solo pue- " do asegurarle que, con mi nuevo método, no hay nin- " guna mala; pues en dando un cajón de metal, que " pesa 200 arrobas, 3 marcos de plata, con ellos se cos- " tean los 10 que tienen de tierra, y con el que hoy se " practica ni con 6 marcos se saca utilidad. Esto se ca- " lifica con la experiencia de algunas vetas de las cerca- " nías de esta ciudad, que han dejado en estado de *cata* " por no hallarles ley. Yo les he sacado á algunas aún " más de la competente para continuar el trabajo".

***

Por los años de 1736, siendo virrey de Lima el marqués de Villagarcía, presentó este minero su nuevo método, en que aseguraba 80 por ciento de aumento al beneficio común. Vióse esta materia en varios acuerdos y junta real de Hacienda, y aprobada, se proveyó que se le señalase 2 por ciento sobre el exceso de toda la plata que se quitase con su método. Por este medio aún los metales negrillos, que son los más difíciles por abundar de humores remitentes, se trabajan en ocho ó diez días, cuando antes pasaban de cuarenta en los buitrones, imposibilitando los gastos su beneficio. Asimismo, para facilitar el trabajo de las minas ha escrito dos obras, que he leído originales. La una tiene por título Guía subterránea, que en el artículo VII llamé yo Arquitectura subterránea. Esta obra es un nuevo orden de Arquitectura que se sujeta en todo á la Geometría Teórico-Práctica. La otra se llama Destierro de errores y Guía de la

utilidad. Se dirige ella á conocer el errado método con que hasta aquí se ha practicado y se practica el beneficio de los metales de plata por azogue. Una y otra merecen la inspección del ministerio, como asimismo su autor (1), que es digno de la mayor atención, así por la práctica de cuarenta años de minas, sobre más de ochenta que hoy tiene de edad, como porque su trabajo lo encamina solo al bien común.

*
* *

En el celebrado Iquique que cría la plata, lo mismo que la tierra produce las criadillas, y de que dimos cuenta en el artículo I de estàs Memorias, se ha descubierto hoy un material para fabricar chozas, en que puedan abrigarse los que navegan á buscar una riqueza que sólo se consigue con escarbar la arena. Es este el sargazo ó lana que arroja el mar. Redúcese él á cenizas quemándolo al fuego, y después con el agua salada se amasa un barro que poco difiere en la consistencia de aquel con que comunmente hacen los indios sus adobes y tapias. Con este material se ha formado una casa, y se levantarán otras si se fomenta esta navegación. Los primeros que habían navegado á este puerto, aún con todas las prevenciones de víveres, perecieron á los pocos días de haberse internado en la tierra, por no tener como defenderse del borrascoso tiempo que experimentaron. Así este hallazgo, que se debió á la industria de un cierto Valenzuela, ha hecho menos temible su situación. Esto se entiende como no falten los bastimentos de agua, leña, harinas, semillas, carnes secas y sal, pues si estos

(1) Es natural de Cádiz, donde sirvió de ayudante de órdenes del marqués de Valde-Cañas, y pasó á Lima en compañía del marqués de Castel-Dos-Ríos, Virrey que fue del Perú.

faltan es la empresa de fatales resultas. En caso de necesidad, y aún sin esta urgencia, los de Tarapacá, que es población de Arica y la más vecina á este criadero de plata, con distancia de 12 leguas, pueden proveer por tierra de víveres, aunque por la carencia del agua, que es menester también encargarla para hacer esta jornada, son grandes las dificultades; pero, si una vez se empieza, espero que la plata todo lo allane, tomándose medidas que, por mar y tierra, mantengan en contínuo giro la provisión.

***

A distancia de casi 18 leguàs de la ciudad de Santiago, capital del reino de Chile, hay una continuación de montes altos que se cubren de nieve desde abril hasta noviembre, y los indios llaman *Quimpu.* En esta, por los años de 1726, don Miguel Jordán descubrió varios minerales de plata que empezó á trabajar, y por su muerte quedaron desiertos. Después, por los años de 1757, algunos vecinos de Santiago emprendieron hacer revivir estas minas con nuevo trabajo. Para lograrlo remitieron á Lima porción de sus metales, y ensayados éstos por peritos en la metalurgia, se demostró que de un cajón de ellos se sacarían 80 marcos, pero que para su beneficio era preciso diferente método que el que se guardaba con los del Perú, por ser de diversa naturaleza á causa de los climas en que se producen. En esta situación se mandaron traer de Potosí los más inteligentes beneficiadores. Estos actualmente tratan de reducirlos y sacar de ellos toda la utilidad que prometen metales tan poderosos.

***

A la orilla del río Claro, hacia aquella parte que baña la villa de Falka (1) hay un paso que tiene el nombre de Portezuelo de Aguirre. En los montes que abren este y llaman los indios de Labra, descubrió don Juan Antonio Chirinos una mina de plata; trabajóla por los años de 1715: su beneficio era por fundición, pero como ésta se hacía sin la mayor inteligencia no correspondía la utilidad al trabajo, Así su descubridor dejó principiadas las labores, que mueven la atención de otros más prácticos en el conocimiento de metales. En esta misma montaña, que tendrá de continuación 8 á 9 leguas, se halló una mina de oro. Esta se ha desamparado por necesidad (según dicen) de grandes fondos para su fomento, aún habiéndose extraído al principio algunas cantidades de metal muy fino.

***

A la fecundidad de las minas de oro y plata de que abunda el reino de Chile, como se ha visto en los dos primeros artículos de estas Memorias, se añadirá la siguiente noticia que me comunica, en carta de 10 de mayo de 1759, el señor don José Perfecto de Salas, Fiscal de lo civil y criminal en aquella Audiencia. Ella es así: "Volviendo á las minas, aunque son muchas las de oro que aquí se trabajan, las de plata son inmensas y riquísimas. Solo las de San Lorenzo de Uspallata, jurisdicción de Mendoza, por donde usted pasó el año de 1751, son capaces de llenar el mundo si hubiese quien se aplicase á su labor. Yo he visto sacar en veinticuatro horas de una mala fundición, en un peor horno y con instrumentos y aperos bien malos, 92 marcos de plata

(1) Fundó esta villa, por los años de 1789, el conde de Superunda. Dista ella 80 leguas al norte de la ciudad de Santiago, y es capital del partido de Maule.

" de los metales de plata que había extraído un sólo hom-
" bre, con el trabajo de ocho días. Pero la falta de azo-
" gues, inteligencia, caudales y aplicación hacen que es-
" te tesoro, como otros muchos, esté sepultado en el
" olvido". Hasta aquí este docto ministro y vigilante celador de los intereses del Soberano. Debiera yo continuar nuevas reflexiones sobre este asunto; mas, como ya he expresado, en el artículo que le corresponde, lo que convenga para semejantes manejos, me remito á él. Allí se verá que hablo de experiencia y con conocimiento del país, de los metales y de la situación de las minas.

***

En Ancoquija se han descubierto, por los años de 1750 y 1760, poderosas minas de plata. Este es un monte bien grande que, en la provincia de Tucumán, sirve de cabecera, hacia la parte del sur, al valle de Calchaquí. Los vecinos de Salta han fabricado en sus contornos ocho ingenios para moler sus metales, y han hecho traer de Potosí á don José Hinchausti para que los beneficie. Creo que estas minas fueron conocidas de los antiguos pobladores del Tucumán. Hay tradición de que, en los principios de la conquista, calzaban estos sus caballos con herraduras de plata, y que los de la ciudad del Estero que, como ya hemos dicho en otra parte, se arruinó ó se perdió, gastaban tanto en profusiones y vanidades, que casi se hace increíble á la noticia y á la historia; y como esta era una de las principales poblaciones de aquella provincia, no podía de otra parte proveerse de plata si no es de los minerales de Ancoquija. En fin, como las esperanzas de estas minas correspondan con los efectos, será la provincia del Tucumán la más poderosa del Perú, por tener hoy lo que únicamente antes le faltaba.

AL ARTÍCULO SEGUNDO

El Choquecamata, que dista treinta leguas de Cobamba, se descubrió por los años de 1752 un fecundísimo mineral de oro. No se cría él en caja mezclado en la misma tierra de la montaña en que se abriga y se halla á las tres ó cuatro varas de profundidad. Se han encontrado pepitas de 10 y 12 libras, y entre estas se sacó una que figuraba un perro bien perfecto, y tenía de peso cuatro libras. Se envió al Virrey de Lima como producción muy particular. Es tanta la abundancia de oro que se extrae de este mineral que se vende allí la onza á 10 pesos. Don Domingo de Jáuregui, presidente que fue de los Charcas y residente hoy en la corte de Madrid, me aseguró haber comprado 24 libras por aquel precio. El Virrey de Lima, conde de Superunda, separó este asiento (que tiene el nombre de Santísima Trinidad) del corregimiento de Cochabamba, y lo hizo gobierno, nombrando por su primer gobernador á don Manuel Gallegos, su familiar, que le sirvió algún tiempo; pero el soberano no aprobó esta división, y mandó por cédula particular que se reintegrase otra vez á su antigua jurisdicción.

AL ARTÍCULO SÉTIMO

Aquí tendrán lugar las minas de Chaqua y Apapia que abrigan las sierras nevadas de Cajatambo, provincia que dista 60 leguas de Lima, á la parte oriental. No se han abandonado del todo, pues algunas de ellas se trabajan en los ingenios de Quichas, Ucurz-Chacra, Quilca-Chaca, Otutu, Samnia, Lajaura y otros; pero, por falta de inteligencia, no corresponde la producción á la

nobleza de los metales, como se experimenta en las de Cachicachi que, siendo un monte de los más fecundos de plata, son bien desmedrados sus productos.



Pariacaca es el páramo más rígido que se conoce en el Perú. Oculta este en sus senos poderosísimas minas de plata; pero muy pocas de él se trabajan. Con todo, sus metales que se benefician en Pumacancha, que es un ingenio á 2 dos leguas de San Mateo y 20 de Lima, en la jurisdicción de Huarochirí, se funden todos los años en las cajas reales de Pasco 500 ó 600 barras, cada una con el peso de más de 200 marcos. Esto prueba que si se trabajasen todas sus minas, y se descubriesen sus fecundísimas vetas, ellas solas bastarían á fomentar nuestro comercio y mantener, en Lima, en contínuo movimiento el cuño de su real Casa de Moneda.

* * *

En Checras, que es un pueblo de la provincia de Chancay, se han condenado al olvido los minerales de plata que, en otro tiempo, trabajó el conde de Torre Bermeja. Sacó de ellas este minero muchas riquezas, y levantó con ellas solares, y mantuvo la decencia correspondiente á su carácter. Hoy, por falta de aplicación en sus sucesores, se ven las minas sin fomento, y su título en decadencia; y lo que es más, los Soberanos sin los intereses que deberían reportarles los reales quintos si corriesen sus labores.

* * *

Colquitirca es un monte de que ya hemos tratado en estas adiciones. En él se han abandonado más de 200 minas, y tiene hoy corrientes hasta 40. Sus metales se benefician en los ingenios de Pasco, Umacancha, Guandoguasi, Tallalloc, Santa Rosa, Quiblipata, Quibliacocha, Buenavista, Yuracyaco, Tuyurauca, Guaraucaca, Quinua, Talla, Matías de Salcedo y Anticona. Si en este monte se desaguase la laguna de Lauricocha, que está en su centro y tendrá veinte leguas de circunferencia longitudinal, se lograría sacar los metales que llaman *mitos azules*, y dan 4,000 marcos por cajón. Estos se encuentran á los treinta estados de profundidad, donde siempre en estas minas hay agua que es la que les comunica la laguna por los poros de la tierra. Alguna vez, cuando han sido escasas las lluvias y nieves que lo enriquecen, se han contraído y reconocido su riqueza. Se daría corriente á las aguas, que se recogen en ella, rompiendo un socavón de una legua. Este debería empezar desde el ingenio de Quiblicocha, que es la parte más alta del monte, y entonces aquellas, teniendo puerta franca para seguir su curso, empobrecerían el lago; y por consiguiente serían muy pocos sus ocultos derrames á los senos de este monte que excede al de Potosí en la fecundidad de sus minas.

*
* *

Pata de Vaca (1), que es un cerro á 14 leguas de Talca, es muy fecundo en minas de oro. Estas no se trabajan ni por azogue ni por fundición, pues la necesidad las beneficia por agua. Cuando sus comarcanos son oprimidos de ella toman los metales y las tierras, y

(1) Llámase así por verse figurada una huella de vaca en un gran peñasco que se levanta en su cima.

lavando estas en los arroyos más vecinos sacan las arenas y puntillas de oro, que bastan á redimirlos en sus urgencias, y desperdician porciones que, manejadas con mejor método, los llenarían de riquezas. Hoy, un tal Basurto trabaja en este monte unas minas que descubrió por los años de 1748. Son ellas las minas que tuvieron los primeros españoles cuando conquistaron aquel reino. El oro que se extrae es bajo por estar impregnado de muchas partículas antimoniales; pero con todo, como es en abundancia, sufre las mermas de la quilatación, y sobradamente recompensa los gastos que se imponen en sus labores y beneficio.

* * *

Huyllipatagua es un lugar de Perquilanken, entre Maule y Chillán. En este, por los años de 1750, arando un indio, advirtió que la tierra que levantaba con la reja estaba mezclada con granos de oro. Divulgóse la noticia en aquel pago, ocurrieron muchos á cavar la tierra, y por tiempo de más de más de tres años contínuos sacaron crecidas porciones de oro en grano; mas, como en adelante no fuese tan grande la abundancia, dejaron el terreno sin registrar ni buscar en sus senos los criaderos de tan fecundas producciones, contentándose solo con haber logrado aquello poco que estaba en la superficie de la tierra, restivo á lo que se debe considerar que se oculta en centro.



Tiltil es un monte bien alto. Dista él 12 leguas de Santiago de Chile. Por la parte del sur abriga las celebradas minas que crían el oro en unas cajas tan delez-

nables que no es posible trabajar sus vetas, á menos que no se derrumbe la montaña. Por la parte del norte produce fierro en abundancia; él es fácil á la fundición y dócil al martillo, y se cree que tiene muchas partes de plata por lo fino de su textura. Don Martín de Recabarren, oidor más antiguo en la Audiencia de Santiago, guarda un grande pedazo de este metal, que han visto y examinado hombres de verdad é inteligencia. Yo creo que si en algún tiempo se mandase labrar estas minas será con mucha dificultad, y es la razón que la montaña abunda de vertientes ó manantiales, y estos por sus contínuas escurrideras imposibilitan el trabajo aún de minas de mayor importancia. Con todo, la industria y la necesidad vencerán mayores embarazos.

AL ARTÍCULO OCTAVO

En la isla de Tayacaja, que pertenece á la provincia de Huanta y rodea el famoso río de Jauja, que le da paso por un grande puente de cal y piedra, hay muchas minas de plomo. Este, refinado al fuego, produce de cada quintal 3 marcos de plata ó poco menos. Es riqueza en un país abundante de víveres, leña y otras cosas necesarias al fomento de las minas.

* * *

Hay también minas de este género en Coquimbo, en un cerro inmediato á la ciudad, y en Rancagua á orillas

del río Maipo, hacia la costa de Chocalán en el monte que llaman del Roneo; empezáronse ellas á trabajar por el año pasado de 1760.

* * *

Por los años de 1759, Alonso Maldonado descubrió en Aconcagua, en un monte que los de Chile dicen Cerro Negro, un riquísimo mineral de estaño. Al principio se juzgó que era de plata, y no será mucho que esté mezclado de tan precioso metal. Hay allí, más que en otras partes de nuestra América, falta de inteligentes; y por eso no ha sido fácil averiguar á este metal la riqueza que con fundamento se le presume y lo tiene acreditado la experiencia en otros de su género.



En la villa de Talca, hay un hermoso mineral de cobre que casi toca en oro, y que excede en fineza á los demás de su género que se trabajan an Chile. Nuestro cobre, para el uso de la artillería, es el mejor que hoy se conoce, pues tiene él de merma en los afinos de 10 á 12 por ciento, y el de Berbería (que para estos fines había sido más estimado) de 13 á 15 por ciento, quedando siempre agrio, duro y de inferior calidad. Don Jerónimo de Ustariz, que examinó esto muy bien, dice así: " He " considerado conveniente incluír aquí estas seguras no- " ticias para que se comprenda mejor la estimación que " debemos hacer de los cobres de la América, así por su " buena calidad para los diversos usos á que se aplican " en España, como para obviar la extracción del dinero " que nos llevan por los cobres de Suecia y otras partes " del norte. Todo lo cual manifiesta también lo mucho

“que importará que á los virreyes de Nueva España y
“el Perú, y aún á los gobernadores del reino de Chile y
“las islas de Cuba y Puerto Rico, se hagan especiales
“encargos para que hagan aumentar el beneficio de es-
“tas minas y remitan á España las mayores cantidades
“que pudieran de cobre”. Solo Coquimbo, en este reino, es capaz de llenar el mundo de cobre, pues en sus minerales no se cuenta este metal puro por libras ni arrobas sino por quintales, hallándose tarazones tan grandes que exceden el peso de 10 ó 12 quintales.

AL ARTÍCULO NOVENO

En este artículo, entre las primeras minas, deberá colocarse la de azogue que está legua y media de la ciudad de Coquimbo, en una loma que los indios llaman Lefkcura. Descubrióse ella por los años de 1670. El gobernador de Chile no permitió que se trabajase sin consulta del virrey de Lima. Este jefe dio parte á la corte de aquel descubrimiento, y el Consejo mandó que determinase la Audiencia de Lima lo que le pareciese más acertado. Este tribunal acordó que no convenía se trabajasen en nuestra América otras minas de esta naturaleza que las de Huancavelica. Así este mineral, que hoy se conoce con el nombre de las minas de Azogue, se ha condenado á perpetuo olvido como los demás de su género. Por los años de 1737, don Pedro Cortés, vecino de Santiago de Chile, encontró en sus cercanías un pedazo de metal; el indio que le conducía le advirtió ser de azogue; fundiólo en cajón que formó con cuatro ladrillos, y sacó una libra de azogue que hizo ver á sujetos fidedignos.

***

Vulgarmente se dice en aquel reino que hay muchas de este género, principalmente en un tránsito que llaman los Patos, en la grande cordillera, y dista 30 leguas del asiento de Petorka [1] y 60 de Santiago. Aunque en aquellos tiempos la prohibición de estas minas en toda la America meridional no se hubiera maduramente considerado, hoy sería muy útil que corriesen, al menos las de Cuenca y las de Chile. En esta parte, por defecto de azogue, muchos minerales de plata y oro, que sin duda alguna producirían inmensas riquezas, están sin movimiento esperando mejor ocasión de trabajarlos.

AL ARTÍCULO DÉCIMO SÉTIMO

La más célebre mina del Perú, entre las que comprende el notado artículo, es la de Motape, á 18 ó más leguas de Paita. Descubrióla, siendo corregidor de Paita, don Victorino Montero. De ella se saca la mayor porción de brea que se gasta en el empego del botifambre de nuestra América. En la Medicina tiene usos bien útiles.

* * *

Aquí debía haberme dado por entendido de las abundantísimas minas de cal, yeso, tiza, carbón de piedra y otros minerales toscos; pero como estas son unas producciones que, en nuestros países, no hay provincia donde no se encuentre montes enteros de ellas, he tenido á bien no incluírlas en artículo separado, aunque anualmente pasan de millones los que se comercian en estas drogas, dejando las tres primeras grandes utilidades á los que las trabajan.

AL ARTÍCULO VIGÉSIMO

Entre las antigüedades que en este artículo se condenan como fábulas, deberá ser una el hallazgo de un navío en el puerto del Callao, diferente en fábrica á los que hoy se conocen. Es autor de esta noticia fray Pedro Simón, en su Conquista del Reino de Tierra Firme. Refiere él que los primeros españoles que aportaron al Perú, cavando en aquel puerto unas minas, lo encontraron en lo interior de ellas. Toda su idea con esta falsa noticia era probar que, en nuestras tierras, hubo hombres antes del Diluvio. El maestro Calancha le repone con gracia las siguientes palabras: "Tres cosas le faltaron " por averiguar: primero, si hubo en el Diluvio más na- " vío que el Arca, y si en el Callao hay minas ó las hubo " cuando entraron los españoles. Pero ni probado esto " (que ni asomos tuvo de verdad) probaría antigüedad " de hombres, sino antigüedad de navíos". Esta noticia es como las muchas quimeras que tragan los escritores amantes de novedades, pues á todo embisten como les sirvan de apoyo para mantener su capricho ó voluntariedad. No fueron los primeros pobladores de Lima tan bárbaros ni tan ignorantes que un hallazgo como éste no lo hubieran conservado, como el monumento más prodigioso de sus descubrimientos ó al menos hubieran comunicado al señor Carlos V novedad de tanta importancia. Ni uno ni otro se sabe, ni se ve, ni se oye. Sólo se lee en una pluma convencida, en esta parte, por ligera y poco reflexiva, al publicar un invento que hubiera valido (en mi juicio) más que todo el oro y la plata de nuestras Indias. Así compréndase esta noticia en el número de las muchas patrañas que se han derramado sobre el Nuevo Mundo.

***

Asimismo son cuentos fabulosos las piedras de Atuncañar (es un río en el camino de Cuenca á Riobamba) que marchaban por sí solas delante de los Incas, cuando estos emperadores viajaban por las tierras de su imperio. Don Fernando Montesinos dice que vió una de estas en poder del vicario de San Miguel de Ibarra, que tenía la alfa y omega muy bien grabadas. No dudo que el vicario hubiese mostrado al citado autor alguna piedra sigilada en la apariencia con aquella ú otras letras; pero que fuese ella de las que se pretende que movidas del demonio iban delante de los Incas, esas son ignorancias y gana de que haya en la América piedras energúmenas, como hay en Europa hombres endemoniados. Eran muy escrupulosos nuestros primeros pobladores. Cuanto miraban en los indios y no lo entendían luego, lo calificaban de hechicería, de encantación y pactos con el demonio. Quizá los que inventaron esta fábula verían moverse alguna piedra por medio de artificio, que á ellos les sería oculto, y al instante esparcieron que era aquel movimiento por virtud diabólica. Si hasta hoy, que el desengaño está más á la vista, cuando notan en los indios una extraña habilidad ó destreza, dicen que es por arte del diablo y que, en las fuerzas humanas, no caben aquellos prodigios. De esta terquedad y falta de examen han venido estas y otras quimeras supuestas á los indios. Así ellos se ríen, teniéndonos por necios en atribuír á causas sobrenaturales lo que obran por ciencia, por arte y por reglas que nosotros ignoramos, y que pudiéramos saber si tan imprudentemente no les condenásemos sus secretos y habilidades.

*
* *

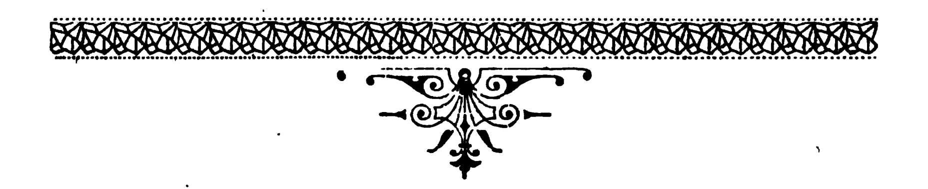
Concluyo estas adiciones advirtiendo que, en el Perú, en ningún tiempo se han descubierto más minas que en el presente, y tan abundantes que causa admira-

ción lo que producen. Prueba de esto es la piedra de plata con peso de 7 arrobas y 5 libras que acaba de conducir el navío nombrado San Juan Bautista, como consta de su registro. Con el tiempo se puede esperar que llueva en aquellos países el oro y la plata. No es esto sin fundamento físico. Las mismas exhalaciones que forman lòs metales en las entrañas de la tierra, las forman también en la región etérea. En una tormenta que yo experimenté, en lo alto de la cordillera de Chile, cayeron muchas piedras. Examiné algunas y reconocí que hermoseaban su color ceniciento con unas líneas de oro. No es la primera vez que esto se ha visto en el mundo, pues ya se observó el 2 de junio de 1738, que cayendo en Guarbecque lugar de Artois [provincia de Francia en el país bajo] ciertos cuerpos sólidos á manera de piedras, se hallaron ser una especie de margajita, lo que confirma mi observación y da esperanza de que algún día lluevan metales en nuestras Indias, pues es uno mismo en el aire y en la tierra el espíritu que los engendra. Si algunas cosas notables se echasen menos en estas Memorias será porque se han escondido á mi noticia, y como se me comuniquen en tiempo las colocaré en alguno de los tres tomos con que me propongo continuar, procurándoles hacer lugar aunque sean diversas sus materias. La obra está casi compuesta, de modo que en los siglos venideros, á medida que se hagan nuevos descubrimientos en cada uno de los tres reinos de la naturaleza, se pueda aumentar guardando la división y orden que representa su plan en artículos, notas, advertencias y reflexiones.





APÉNDICE



A manera de prospecto de su obra publicó Llano Zapata en Cádiz, por los años de 1759, un opúsculo de 284 páginas, en octavo menor, del cual existe ejemplar en la Biblioteca de Lima. Contiene dicho opúsculo, además del Artículo preliminar de las Memorias, tres muy interesantes cartas del autor, que las reproducimos en este Apéndice, por estimarlas como complementarias del libro.



CARTA DEL AUTOR

AL DOCTOR DON GREGORIO MAYANS Y SÍSCAR, CATEDRÁTICO DEL CÓDIGO DE JUSTINIANO EN LA REAL UNIVERSIDAD DE VALENCIA

MUY señor mío: Las cortesanías y expresiones con que vuestramerced, en su carta me franquea todo el erario de su afecto, han añadido una nueva obligación á la voluntad que le profeso. Ellas me confirman lo mismo que en otro tiempo (aún sin tener yo la fortuna de su correspondencia epistolar) había concebido de sus ilustres prendas y conocimientos. Agradezco las noticias que vuestramerced me comunica. Por lo que hace al primero, que es el señor Pinelo, tengo de él obra, si no de tanta consideración como las que vuestramerced me previene, á lo menos más propia para la materia que trato. Ella es el *Paraíso en el Nuevo Mundo.* Hasta ahora no ha visto la luz pública, á excepción de sus primeras fojas y tablas de los capítulos, que se imprimieron en Madrid por los años de 1656. Son originales del mismo autor que floreció al medio del siglo XVII. Escribiólos en Madrid,

siendo Oidor [1] de la Contratación á Indias. No sé qué casualidad trajo ó verdaderamente restituyó de España al Perú este tesoro, pues presumo que el mismo autor le cambiaría al doctor Diego de León Pinelo, su hermano, que fue catedrático de prima de leyes en la Universidad de Lima, y ministro togado en su real Audiencia. Sea como fuese, la obra original que su autor dividió en dos volúmenes en folio, está en mi poder. Con ellos me obsequió en Buenos Aires, por los años de 1753, el señor don Cayetano Marcellano de Agramont, dignísimo arzobispo de los Charcas y prelado en quien se admiran ilustremente enlazados literatura, piedad y nobleza. Cito, pues, á este autor con frecuencia; en unas partes con elogio, y aún prefiriéndolo á los nuestros; en otras con aquellas juiciosas críticas que merece un americano de su mérito, á quien vuestramerced justísimamente, haciendo el retrato de don Antonio de Solís que le sucedió en el empleo de cronista mayor de las Indias, llama escritor docto y de amenísimo ingenio; en cuyo elogio también nuestro Peralta, en su *Lima Fundada*, templando con agudo plectro las sonoras cuerdas de su lira, cantó así:

Con nuevo ahora alborozo á este otro lado
mira á ese honor de Lima y de Pinelo,
Apolo universal, Pindo abreviado
que nada intacto deja á su desvelo:
que con igual ilustrará cuidado
el Derecho, la Tierra, el Mar y el Cielo,
pareciendo al llenar tan varios puntos,
que con él se nacieron los asuntos.

***

(1) No sirvió esta plaza por estar ocupado en la Recopilación de las leyes de Indias.

Con todo, no puedo menos que confesar que este sabio hombre se precipitó muchas veces, por querer probar su sistema del Paraíso en el Nuevo Mundo; pues, no pasando los términos de unas vanas conjeturas, se ha quedado en los límites de una mera paradoja, bien que fundada si se contemplan sus razones. Le sucedió lo que á los poetas que suelen despeñarse por la fuerza de un consonante, ó lo que á los gramáticos griegos que, por encontrar la raíz de una voz, se meten en un enredo ó laberinto de expresiones. Quiso en esto seguir el abuso de su siglo, que con gran fuerza se ha apoderado del nuestro, metiéndose la moda hasta en los pensamientos; de manera que no es escritor el que no levanta sistemas, ni discurre al uso el que no extravía la senda. En medio de esto, como el señor Pinelo para llevar adelante sus ideas recogió lo más peregrino de nuestras Indias, se hallan en sus originales bellísimas especies que hacen á mi asunto. De ellas me valgo muchas veces, citándole literalmente y no perdonándole los errores de noticia en aquellas cosas que él no vió, y que yo, en mi citada peregrinación desde Lima hasta el Brasil, he examinado por mis ojos. No por esto digo que no merezcan estos originales todo aquel aprecio que en la república literaria logran sus demás escritos, al modo que no son despreciables el olivo, por desgreñado, ni la concha, por reducida, si se hallan en aquel el fruto y en ésta la perla, que es el fin para que se cultiva el uno y se busca la otra. Asimismo (como vuestramerced me advierte) hago un grande uso de las leyes de Indias que cita este autor, cotejándolas con la Nueva Recopilación de ellas, no omitiendo las bulas y decretos pontificios que hacen al asunto y materia que son objeto de mi pluma.

*
* *

En el segundo párrafo de su carta me previene vues-

tramerced que en orden á la censura de los historiadores de las Indias tenga presente el juicio que hizo de ellos el sabio marqués de Mondéjar. Esto á mi intento no hace mucho. Mi crítica no cae sobre todos los que han escrito de las Américas, pues sería ya eso quererme yo meter en un campo muy dilatado, y no muy propio de mi profesión y asunto. Cae sí sobre los que han tratado, ya en historias, ya en relaciones, ya en cartas, de la Historia Natural de la América Meridional, en que son tantas las mentiras que ha inventado la malicia y apoya la credulidad, que casi no se puede creer lo mismo que se ve. Y como en aquellos países lo que más interesa á la Física y Comercio son sus peregrinas producciones, deben ser ellas no sólo el objeto de mi pluma sino de todos aquellos que aman el bien común, felicidad de sus compatriotas y aumento de sus soberanos. Esto me he propuesto. Este es el fin que busco. Lo demás de si los hechos son falsos ó verdaderos, buenos ó malos, ilustres ó infames (si es que es posible averiguarlo) ocupa indagación y examen. Cuando yo, por incidencia, vierto en mis notas algunos pasajes históricos, soy imparcial en la relación de ellos. Bien veo que para esto tenemos pocos autores, y de estos pocos algunos que rebajar. Son los mejores, entre los antiguos, Zárate, el señor Pinelo y el maestro Calancha. Entre los modernos el padre Ovalle, don Pedro Peralta y don Antonio Ulloa. Registraron ellos los archivos y memorias que en Quito, Lima, Cuzco, Charcas y Chile conserva la antigüedad como instrumentos auténticos. No todos lo vieron todo; pero juntos hacen un cuerpo de Historia más segura que las que otros hasta aquí han publicado; y aunque el uno, que es Calancha, padezca sus notas, son ellas una maliciosa ojeriza con que, por lo común, se ven las verdades cuando amargan. No por eso le excuso de muchas credulidades en la Física, á que lo llevaron el amor al patrio suelo y su genio, que en muchas cosas tocaba á milagro. Ni lo defiendo de algunas licencias que derramó en su Crónica de San Agustín del Perú, que hoy (se-

gún afirma cierto literato que vió en Génova un ejemplar) se ha extractado y traducido al latín en Holanda.

*
* *

Todos estos autores he consultado y leído desde mis primeros años; también he registrado los archivos que ellos vieron, y muchos instrumentos que no vieron. Igualmente he estudiado (tal cual he podido) los *quipus* ó anales de que, aún á pesar del desprecio y la ignorancia, hasta hoy se encuentran algunas reliquias de ellos en templos arruinados, palacios destruídos y otros monumentos de la antigüedad. Los *quipus* verdaderamente se hubieran tenido como el más precioso tesoro de nuestras Indias, y servirían á la Historia de aquella luz que apenas hoy podemos demostrar en tan grande oscuridad y confusión de noticias si queremos averiguar los orígenes de aquella vasta monarquía. Sucedió con nuestros *quipus* lo que en Méjico con sus símbolos ó jeroglíficos que, mirándolos como instrumentos mágicos, los entregaron á la hoguera. Con justicia escribiendo vuestramerced al duque de Sotomayor sobre la Historia Cronológica de la América Septentrional que había compuesto el caballero Boturini, cronista real de las Indias, lamenta esta irreparable pérdida. Será ella más llorada mientras estén más libres los entendimientos de preocupaciones y reconocieren la decadencia de la Historia acerca de los orígenes y antigüedad de nuestras Indias. Pondré á la letra las palabras de vuestramerced, que se leen en el tomo II de sus Cartas Morales, previniéndole que para el asunto apenas se encontrarían otras de más viva expresión ni de más valiente energía. Son ellas así: "Los
" primeros españoles, cuyos grandes ánimos no cabien-
" do en la estrechez de este mundo fueron á manifestar
" su valor en la estrechez de otro que con imponderables
" fatigas fueron descubriendo y conquistando, no tuvie-

" ron intención de hacerse sabios, ni cuando los encon-
" traron procuraron aprovecharse de la cuestión, sino
" que únicamente buscaron la plata y oro, para enrique-
" cerse, y la sujeción de aquellas gentes, para hacer cé-
" lebres sus nombres, ganar fama y exaltar y engrande-
" cer sus familias. Les faltaba el conocimiento de la len-
" gua, que es el principal instrumento de la sociedad hu-
" mana y medio único de aprender no habiendo libros.
" Los indios suplían la falta de éstos con pinturas, natu-
" ral y antiguo modo de historiar las cosas, pero dificul-
" toso é impenetrable sin peritísimos maestros. Los es-
" pañoles que veían aquellas pinturas, imaginando ser
" representaciones de ídolos, las quemaban, rasgaban,
" enterraban ó corrompían, de que hay muchos ejemplos
" en la Historia Indiana, de donde nació un daño irre-
" parable en lo tocante á la memoria de las cosas pasa-
" das".

* * *

En este mismo párrafo me dice vuestramerced que fray Juan de Torquemada advierte que el padre José de Acosta se apropió la Historia Natural y Moral de las Indias, no siendo suya. Aseguro á vuestramerced que esta noticia me ha sido totalmente nueva, habiendo corrido aquel autor en la república de las Letras más de siglo y medio hasta el nuestro sin la más leve nota de plagiario. Para averiguar los fundamentos que tuviese esta noticia, que hallo en boca de un crítico como vuestramerced, registré con cuidado la *Monarquía Indiana* que, por los originales de Torquemada, se reimprimió en Madrid en tres volúmenes en folio, por los años de 1723 En el dilatado campo de esta obra cita muchas veces al padre Acosta; no lo trae de verdad para hacerle honor como merecían sus tareas literarias; lo expone solo á la injusta crítica de su pluma, en la que más hubo de pa-

sión que de razón. Esto lo conocerá el menos lince; no solo le acusa porque habló, también le condena porque no habló. De manera que Acosta, para Torquemada, tanto delito cometió en callar como culpa en hablar. En mi juicio es crítico muy sospechoso el que solo busca ocasiones de acusar, y donde no las halla condena el silencio como un grande pecado de omisión. Poco tiene de justo el juez que anda solo á caza de sospechas y deja el delito sin castigo: más es esta necedad que celo; más es pasión que justicia. Esto practica Torquemada cuando se mete á crítico del padre Acosta; indecoroso empeño de un español contra otro español, querer afrentar á su nación por solo motivos de capricho. Quizá parecerá á vuestramerced que en mí reina más afecto para el uno que para el otro; igualmente los amo; igualmente venero en ambos su literatura y mérito. Pero quiero ponerle á los ojos un solo pasaje que hará conocer á vuestramerced que he fundado mi juicio en conocimientos más que sólidos. Se lee esto en el tomo I de la Monarquía Indiana. Allí, porque Acosta, en su Historia, no hace mención de la embajada que Ilhui llevó á los sucesos de ella, condena en Acosta como grande falta su silencio, dice así: "Si Acosta no lo dijo será por-
" que ignoró todo lo que en estos libros escribo, que
" me costó sumo trabajo averiguarlo y sacarlo en lim-
" pio". ¿Qué dirá vuestramerced de esto? Dirá desde luego con su grande juicio y madurez que no son enseñanza los ardores de la pluma, y que difícilmente se debe creer á los que gobierna la pasión, ojeriza é interés.

***

Esto supuesto, y aún confirmado, pondré en esta los pasajes de Torquemada que tengan algunas leves sombras ó apariencias de sospecha con la noticia que

vuestramerced me comunica. De ellos bien entendidos deducirá vuestramerced la verdad de un hecho que no interesa menos á la crítica que ilustra á la Historia. En el citado tomo, colocando en el número de las fábulas la noticia que dá Acosta del general Tlacaellel, dice así: "Yo lo tengo por fingido ó imaginario; y no tiene él la "culpa sino la mala y falsa relación que de esto tuvo, "que yo la tengo en mi poder escrita de mano con el "mismo lenguaje y estilo que él la imprimió; y muchas "cosas de ella van muy lejos de toda verdad y puntua- "lidad". En el mismo tomo sobre la muerte del rey Tizoc, á quien (según Acosta) por no ser guerrero emponzoñaron los suyos, afirma lo siguiente: "Esto que el pa- "dre Acosta dice, es fuerza decir que lo halló así escrito "en su relación; pero mal entendido del que se la dió". En el tomo II, por que atribuye el padre Acosta el desaliño y poco aseo de los sacerdotes indios á no lavarse, se le opone así: "Aunque el padre Acosta en la Historia "moral de las Indias dice que nunca se lavaban los "sacerdotes, por lo cual andaban sucios, feos y puercos, "y pegado el cabello como clin; pero como de estas co- "sas supo poco por no haberlas escudriñado sino segui- "do papeles agenos y mal averiguados, no es mara- "villa que yerre". En este mismo tomo, con motivo de haber asegurado Acosta que no había leído ni sabido que los mejicanos sacrificasen inocentes, le vuelve estas palabras: "Si por ventura lo dijo porque así lo halló es- "crito en una relación que otro hizo antes, de la cual "sacó todo lo que escribió en esta Nueva España, la ten- "go yo en mi poder".

*
* *

Creo que esta relación que tanto nos decanta Torquemada en los propuestos pasajes, es el duende de la Historia de Méjico. Nadie hasta ahora (que yo sepa) la

ha visto, ni impresa ni manuscrita. Solo se halla noticia de ella en una pluma que, para impugnar al padre Acosta, tiene sobre sí toda la nota de injusta. Y cuando ella sea verdadera y no imaginaria, como la juzgo y deben juzgar todos los que se interesan en el honor de un hombre de mérito, poco conduce á la Historia Natural y Moral de las Indias que escribió el padre Acosta. De los pasajes que he propuesto (con la satisfacción de que son todos los tres tomados de la Monarquía Indiana) no se infiere ni aún se presume que Acosta se apropiarse la Historia Natural, etc., sino que copió algunos hechos civiles de ninguna ó muy poca sustancia. Poca falta harían ellos á la Historia aunque hubiesen sido omitidos. Qué error de cronología? Qué personaje fingido para la fundación de aquel imperio? ¡Qué imposturas! Qué suposición de milagros? ¿Qué novedades de doctrina? Y finalmente, ¿qué se le impugna al padre Acosta sino uno que otro pasaje que, puesto en cuestión, no merece la pena de disputarse? Y cuando se cuestionase el hecho, bien sé yo que mejor pleito tendría el padre Acosta que Torquemada, por ser más los votos de los eruditos que favorecen en asunto de Historia al uno que los que, en esta materia, sufragan por el otro. Y si para decir que Acosta se apropió Historia que no era suya valieran unos fundamentos tan débiles, con mayor razón valdrían otros muy sólidos para decirlo de Torquemada. Afirma de este fray Agustín Betancur que la Monarquía Indiana, que él imprimió, fue compuesta por fray Jerónimo de Mendieta. Son sus palabras que se leen en el Menologio Franciscano, al 9 de mayo: "Escribió (habla del venerable Mendieta) muchos sermones de que se valió el padre fray Juan Bautista, como lo dice en el prólogo que imprimió del Adviento, donde dice también que el Mendieta escribió la Monarquía Indiana y que á él se la dejaba; pero que fue á dar á manos del padre Torquemada, discípulo suyo, que le dará no menos espíritu que su autor; y asi fue que la imprimió en su nombre". Y en el resumen de los Varones Ilustres ha-

" blando del mismo Mendieta, repite lo mismo, añadien-
" do: "Imprimiéronse en Sevilla, en el año de 1615 por
" Matías Clavijo, las tres partes de la Monarquía India-
" na que han sido en el orbe celebradas". Estos mismos pasajes trae, en el prólogo del tomo I de la última edición de esta obra, el curioso que tomó á su cargo la impresión de ella. Y después de citarlos añade: "Dos
" cargos y bien pesados resultan de esta relación contra
" el autor de la Monarquía Indiana: uno, que imprimió
" en su nombre obra ajena; otro, que fingió no haberlas
" visto".

***

Aunque se quisiera decir (como desde luego se dirá) que fue equívoco del monologuista franciscano atribuír una obra por otra al venerable Mendieta (esto es, la Monarquía Indiana en lugar de la Historia Eclesiástica Indiana), no se podrá decir que lo es en mi pluma afirmar que Torquemada copió mucho ó la mayor parte de los manuscritos que dejaron en Méjico el padre Mendieta y otros operarios que, con su predicación y enseñanza, ilustraron aquel imperio. Confiésalo él mismo en el tomo tercero, hablando de cierto libro (creo que será el tomo I de cartas de que nos da noticia fray Juan de San Antonio en la Biblioteca Franciscana) que el venerable Mendieta había compuesto. Son sus palabras: "El
" cual libro tengo en mi poder, y de él y algunos borro
" nes del primero (es este la Historia Eclesiástica In-
" diana) me he aprovechado mucho en estos días". Lo mismo confiesa en el prólogo general que precede al tomo I de la Monarquía Indiana, tratando de los doce varones apostólicos que fundaron en Méjico la provincia del Santo Evangelio. Son las palabras literales: "De
" ellos (eran estos Francisco Jiménez y fray Toribio
" Motolina) he hallado escritos de que mucho me he
" aprovechado". Y concluye el citado prólogo con las siguientes palabras, que no son menos dignas de reflexión para el asunto que se cuestiona: "No es este nues-

" tro trabajo después de otros sin fruto ni sin provecho; " porque, como dice Branqueto, sería trabajo excusado " el que se siguiese después de muy largo estudio, si no " llevase algo más de lo que otros han dicho; y es de " muy corto ingenio no añadir algo más á las cosas ya " dichas". Los pasajes alegados confirman dos cosas. La primera, que Torquemada copió lo que ya otros habían escrito; la segunda, que él no hizo más que añadir los hechos históricos de su siglo dando la última perfección á los primeros, común modo de escribir é indispensable á los que componen historias, si toman la serie de los sucesos desde el principio ó fundación de algún imperio. Esto, que es un privilegio de los historiadores, indemniza á Torquemada de la culpa de plagiario, pero no le excusa de la nota de copiante; y si á este autor, que se valió de escritos de otros como él mismo lo confiesa, y atribuirse su obra al venerable Mendieta, como lo afirma el padre Betancour, le patrocinan los fueros que á los demás historiadores, con mayor razón favorecerán al padre Acosta, para que pacíficamente goce en la república literaria la posesión de autor de la Historia Natural y Moral de las Indias, que hasta ahora nadie se la ha disputado, á excepción de lo que con poco fundamento y sin prueba alguna ha dicho Torquemada. Esto siento en esta materia; si vuestramerced hallase pruebas más convincentes, estimaré que me las comunique y entonces atribuiré la gloria al que más la merezca.



En el tercer párrafo me advierte vuestramerced que, con el primer oro que se transportó de nuestras Indias, se doraron los techos y artesones de la sala real de la Aljafería (1) ó palacio de Zaragoza. Esa noticia, según

(1) Es un castillo fuera de los muros de Zaragoza cercado de fosos; llámase en árabe Aljapheria; fue palacio de los reyes de Aragón; después cárcel para los reos de la fe; hoy lo es para los criminales de Estado.

vuestramerced me asegura, la debió al doctor Bartolomé Leonardo de Argensola, quien así la refiere en los Anales de Aragón. No dudo de la puntualidad de la cita; lo que dudo es la verdad del hecho; pues refiere Baltazar de Monconys que el primer oro que se trajo de nuestras Indias se empleó en la custodia que sirve al Augusto Sacramento de depósito en la Santa Iglesia de Toledo. Son sus palabras, que se leen en la cuarta parte de sus Viajes impresos en París por los años 1645: "La " custodia (habla de la Santa Iglesia de Toledo) en que " el día de Corpus se lleva el Santo Sacramento, es del " tamaño de un hombre, toda de plata dorada y esmal- " tada; ella se desarma en 7,000 piezas; en el medio tie- " ne otra donde se deposita el Santo Sacramento, que es " toda del primer oro que se trajo á España de las In- " dias Occidentales". Lo que refiere este viajero se proporciona más á la naturaleza del hecho que se ajusta á la verosimilitud lo que afirma el analista aragonés. Poca reflexión es menester para creerlo, si se contempla la virtud y piedad de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, en cuyo tiempo se descubrieron las Indias Occidentales de nuestra América y se transportó de ellas el primer oro. Fueron estos monarcas muy dedicados al culto divino; así, sería más propio de su religiosidad y devoción pagar como tributo á Dios las primicias del oro de nuestras Indias, consagrándolas á los cultos del templo, que ofrecerlas á la vanidad empleándolas en los adornos de un palacio. Esto se debe creer; lo contrario (aunque lo digan cien analistas) no es creible ni aún presumible, si se está al modo de proceder de aquellos Católicos Monarcas que, entre otros objetos piadosos, tenían como el primero el aumento de la religión, exaltación de la fe y cuidados del templo.

***

Me parece que ya oigo á vuestramerced respondiéndome que un viajero francés no es preferible á un ana-

lista español. En otras circunstancias respondería vuestramerced muy bien; pero en las presentes casi no tiene lugar esta respuesta. Monconys no es de los extranjeros que podemos llamar del todo extraños; de edad de diecisiete años vino á Salamanca, donde estudió la Filosofía y Matemáticas que había principiado en León de Francia, su patria; instruído en estas ciencias y connaturalizado en España, viajó su vasto continente, describiendo lo más peregrino que observó en él. Por esto, en caso que lo opongamos al analista español, no se debe reputar como autor extranjero sino como regnícola en las cosas que escribe de España, y más cuando lo que refiere no disuena ni á la naturaleza ni á la razón de los hechos; fuera de que, aún cuando su noticia fuese del todo dudosa y padeciendo sus dificultades se quisiese dar de barato, hay otra que no admite duda alguna para su creencia. Es ésta la que nos ofrece la santa Iglesia de Sevilla; allí, en la testera de su sacrificio mayor, está colocado un grande relicario que sirve de altar á aquella magnífica fábrica; se veneran, depositadas en él, muchas y muy singulares reliquias, haciendo número entre ellas una cruz de magnífico oro, con varias figuras del mismo metal, que representan uno de los misterios de la Pasión del Señor. Esta cruz, que se levanta en alto más de una tercia y pesará de 5 á 6 libras, la he tenido en mis manos. Se hizo ella del primer oro que aportó Colón de nuestras Indias y en señal de reconocimiento consagró á aquel templo, como primicias y frutos de su primera y feliz navegación. Consta este hecho de un instrumento que, en una arca pequeña de plata, se guarda en el mismo relicario, con las auténticas de las demás reliquias que son el culto de aquel altar. Así de esto, como de lo que acabamos de expresar arriba, se debe concluír que el analista aragonés procedió con ligereza en la noticia que nos comunica del destino que tuvo el primer oro de nuestras Indias, repugnando lo contrario á la razón, al hecho y á la verdad.

*
* *

Juzgo que vuestramerced se movió á comunicarme esta noticia persuadido á que yo trato del destino que tuvo el primer oro que los nuestros transportaron á España de las Indias. Es cierto que en el artículo III de mis Memorias trato del primer oro; pero no es el objeto de aquel artículo su destino ó aplicación. Esto poco ó nada conduce á su materia; pues allí no se cuestiona si se empleó en ésto ó en aquéllo. Es el asunto de este artículo proponer las minas de donde él se extrajo la primera vez, que hoy se lloran del todo abandonadas, como asimismo disuadir al público de las muchas patrañas que en esta materia se derramaron al principio, y leemos autorizadas por plumas que, como juiciosas, venera la república de las letras. Fue una de las más ridículas el haber dicho el bachiller Enciso que en nuestros ríos se pescaba el oro con redes, del mismo modo que los peces. Afirmó esto Pedro Mexia; copiólo Pedro Mayolo; autorizólo el cronista Herrera. De unos en otros fue tomando cuerpo esta ficción, hasta que recibiendo mayor fuerza en la pluma del señor Solórzano; se levantó lo que era un pígmeo imaginario á un gigante de riquezas. Las palabras de este sabio ministro, que se leen en el tomo II de la Política Indiana, hablando de las riquezas de nuestras Indias, son así: "Pero nadie encarece esto tan-" to como Simón Mayolo, refiriendo, con otros que cita, " que se hallaron en ellas muchos templos y paredes de " oro y plata, y que en muchas partes se veía crecer el " oro arrimado á los árboles y trepar por ellos. Lo cual, " aunque en parte sea falso, no lo es en lo que añade de " los ríos y tierras donde se pesca con redes y se hallan " pepitas tan grandes como huevos de gallina, y algu-" nas de peso de más de 3,000 castellanos".

*
* *

Esto es lo que refuto descubriendo el origen de don-

de dimanó la fábula Con este motivo hablo del primer oro (que fue el que le presentó á Colón Guacanaric, rey de Darién, é hizo traer de Sibao, una de las Lucayas) y su transporte, dejando á otras plumas la averiguación de su destino. La existencia de las minas de donde se extrajo y el desengaño que pretendo á los nuestros de la vana credulidad que les ocupa, son el objeto de aquel artículo. Hañ degenerado los ánimos de los hombres en vicios opuestos en orden á la creencia; unos creen más ó lo creen todo; otros creen poco ó no creen nada. Nosotros somos de los primeros, pero no los peores; estamos más cerca de lograr un buen medio para creer algo; pero la lástima es que hasta ahora, sin más examen que lisonjearnos el oído la novedad, prestamos entera fe á unos hechos que, puestos en balanza de una juiciosa indagación, se hallan sueños, delirios, quimeras y enredos. "Es cosa muy indigna " (dice vuestramerced en la dedicatoria al señor Patiño, " ministro de España, consagrándole el tomo I de Cartas " Morales) de la gravedad de nuestra nación que, al paso " que en las demás ha llegado la crítica á tal abuso que " ahora más nunca está el escepticismo, y aún la incredu- " lidad. en su mayor vigor; en España se ve por lo común " en el extremo opuesto de una facilidad tan crédula, que " algunos escritores (siempre hablo en general, sin áni- " mo de notar algún particular) parecen niños, tan poco " es lo que muestran haber visto y leído, debiendo tomar " un medio de usar del juicio con una prudente precau- " ción".

*
* *

En el cuarto párrafo me dice vuestramerced que tiene por cierto que, en la Apología que hago de los españoles, no repetiré el error de don Diego de Saavedra, quien por haber visto las obras del señor don fray Bartolomé de las Casas, impresas con caracteres modernos,

é ignorando la edición primera que se había hecho de ellas en Sevilla, con letra de *tortis* (1) las tuvo por apócrifas. ¡Ojalá así fuesen! Ya entonces nos defenderíamos de muchas imposturas de que hasta hoy difícilmente nos podemos vindicar, dándonos los escritores en la cara con estas obras de que tanto se patrocinan sus calumnias. No me admira que un hombre del juicio del señor Saavedra, al leer en ellas los excesos que pondera el ilustrísimo Casas, las tuviese por moderadamente fingidas. Lo mismo sucedió, en Lima, al maestro fray Juan de Méndez y á su aprobante fray Antonio Montalvo que las tuvieron por supuestas, como se lee en los Tesoros de las Indias. Las obras de este prelado las he visto en español, impresas en Sevilla por los años de 1552, y en Barcelona por de 1642; ambas ediciones en 4.º; la primera hecha por Sebastián Trujillo; la segunda por Antonio Caballeri; también las he leído vertidas á varias lenguas; fue el primero Mr. Meggrode que las tradujo al francés é imprimió en París por los años de 1598, y el de 1613 las sacó á luz en Venecia, transferidas al italiano, por Diego Castellani. Ultimamente se han reimpreso en París, por los años de 1692. De todas ellas es la más particular, y que difícilmente se encuentra, la cuestión que escribió en latín y tiene por título:—Si los reyes ó los príncipes pueden en conciencia, por algún derecho ó en virtud de algún título, enagenar de la corona sus ciudadanos y sus súbditos, y someterlos á la dominación de algún otro señor particular.—Esta pieza se ha impreso dos veces en Alemania, y la última vez en Tubinga por los años de 1625, y en Roma por los de 1678, á cuidado del jurisconsulto Gollnero. Citan estas obras muchos autores; hacen mención de ellas, en sus bibliotecas, don Antonio de León Pinelo, don Nicolás Antonio, el padre Andrés Schoto y Mr. Du-Pin.

***

(1) Esto es de calderilla.

Además de las obras de este prelado, que en varias lenguas corren impresas, y de que hacen mención los citados autores en sus bibliotecas, se guarda en la librería de San Pablo, en Sevilla, un libro que allí se ha leído y tiene por título: Tratado comprobatorio del imperio soberano y principado universal que los reyes de Castilla y de León tienen sobre las Indias. Por los años de 1552 se imprimió este libro con letra gótica en la misma ciudad, en la imprenta de Jacobo Crombeger. En esta obra, pues, donde más pretende favorecer á los españoles, al fin de ella, en la protestación que hace, les ofende más que pluma hasta aquí les haya herido. Son sus palabras: " Estas veinte razones que aquí hemos asignado para " que cese aquella tan cruel y tirana inclinación de la " mayor parte del linaje humano, la cual, como ha de- " vastado y extirpado las Indias, hubiera asolado todo " el resto del mundo". También se guarda en la librería de Santo Domingo de Méjico un manuscritocon este título:—El bien y favor de los indios. Contiene mil páginas en folio; tradújolo al idioma latino fray Domingo de la Anunciación, según el testimonio de fray Agustín Dávila Padilla, en la historia de aquella provincia, á quien cita fray Jacobo Echard en el tomo segundo de *Scriptores ordine predicatores*. Asimismo no se me oculta otro manuscrito de la Historia general de Indias, de que se valió mucho y en la mayor parte (por lo que hace á las islas de Santo Domingo y Méjico) el cronista Herrera, como lo aseguran autores fidedignos. Debe este manuscrito encontrarse, si no lo ha consumido el tiempo, en la Real Biblioteca de Madrid ó hallarse en poder de los herederos del citado cronista, que sin duda alguna poseyó la obra aprovechándose de los más útiles pasajes de ella.

***

Con estas noticias (en caso de que yo á este autor le ci-

tase, que para nada lo cito ni lo citaré) estoy muy lejos de cometer el mismo error que nota vuestra merced al señor Saavedra, y que yo advierto en mis compatriotas Meléndez y Montalvo. Los autores que, como el ilustrísimo Casas, escriben con sangre, dejan á la posteridad más bien libelos que historias. Los escritos de este prelado, donde quieran que tocan, queman. Movió su pluma cierta pasión, que más fue celo indiscreto que caridad reglada, y por defender á unos calumnió á otros. Fue esto, en cierto modo, esparcir las semillas de la disensión el mismo que, por su estado y dignidad, estaba obligado á recogerlas. No hallo que esto hubiese sido justicia ni arte de patrocinar. Hasta hoy, con sus escritos, renuevan los unos la llaga y avivan los otros la ofensa. Siempre que se añadiese pábulo al incendio de la enemistad, crecerá la llama de la discordia. Esto ha hecho el ilustrísimo Casas; esto han causado sus escritos, y esto mismo causarán todos los que no eligiesen un medio entre la piedad y la razón.

***

Se opusieron al ilustrísimo Casas muy graves y piadosos prelados. No entra en este número el doctor Sepúlveda; fue temeraria, poco cristiana y de ningún modo ajustada á los dogmas de la Iglesia, su obra de *Justis belli causis contra Indos suscepti.* Por eso se vedó, suscribiendo á su condenación y prohibición las famosas Universidades de Salamanca y Alcalá, aunque él subrepticiamente y contra el edicto del señor Carlos V. la imprimió y publicó en Roma. Fueron, pues, estos prelados el señor cardenal Loayza, presidente del Consejo de Indias, y los señores don Sebastián Ramírez, obispo de Cuenca, y don Juan Juárez, obispo de Lugo. Parece que aquellos señores padecían, como un vaticinio, las funestas consecuencias que habían de sobrevenir á toda la

nación española, y á sus hijos los indios, en la regeneración evangélica, si no se acallaban tan imprudentes y destempladas declamaciones. Quisieron atajarlas; pero prevaleció la importunidad de su autor. De aquí vino todo el descrédito que injustamente padece y padecerá nuestra nación en las plumas de los extranjeros, como se quejan los señores Sandoval, obispo de Pamplona, y Pizarro, consejero de Castilla. El primero, en la Historia del señor Carlos, dejó escritas (hablando del señor Casas) las siguientes palabras: "Dió ocasión para que " otros escribiesen, pero en ofensa de la nación, como si " hubieran sido tiranos". El segundo, en sus Varones Ilustres del Nuevo Mundo, tratando de este mismo prelado, dice así: "De aquí tuvieron los extranjeros motivo, " por ser natural el odio que tienen á esta nación, para " hablar mal en las historias de los españoles...... y lo " que es peor, que los de la misma nación, con no saber " latín, quieren henchir el mundo de libros suyos y aje- " nos, sin saber cómo escriben ni cómo se ha de enca- " minar y buscar la verdad".

*
* *

Esto último, desde luego que debe ser más sensible, por haber querido avivar la llama los mismos que debieran apagarla. Pero como los caprichos de algunos autores pasan á contagio, no han faltado plumas españolas en nuestros días que, con no menos espantosas declamaciones, han hecho revivir la imprudencia de este prelado, no solo con pasajes y citas que nos afrentan, sino componiendo, en castellano y en latín, libros enteros en que han transferido á sus plumas el indiscreto celo del señor Casas, llamándole unos mártir de la verdad y apellidándole otros redentor de los indios contra la tiranía de los españoles, y no faltando quien asegure que escribió sus obras inspirado de Dios. Así lo afirma el cita-

do padre Echard que, como francés, pretende favorecer con esta prerrogativa al que fue de origen de su misma nación, según lo asegura en la obra que hemos citado. Son sus palabras: "*Majores Bartolomé Casas, olim é " Galtis in Hispanias sub Ferdinando, dicto el Santo*".

*
* *

Con todo, este autor, haciéndose cargo de las monstruosidades que abulta el señor Casas, prorrumpe estas juiciosas palabras: *Nec vero dedecus sibi puten hispani talia apud eos monstra nata esse. Apud quas enim nationes non similia eruperunt hominum portenta?* Mas veo que nos quiere consolar con el ejemplo de iguales atrocidades cometidas por los demás naciones del mundo en sus respectivas conquistas. Bueno sería eso si todo lo que el señor Casas nos encarga fuese cierto en lo absoluto. No siempre se puede sacar al león por la uña, ni por la hebra comunmente se suele conocer el ovillo. Padecen también sus monstruosidades los miembros y se notan sus adulterios en los hilos, degenerando los unos del cuerpo que los anima y desviándose los otros de la madeja que los incluye. Quiero decir con esto que aunque uno ú otro español ó todos los que pasaron á las Indias en aquellos tiempos, en tal cual parte de ellas hubiesen ejecutado los excesos y atrocidades que carga el ilustrísimo Casas, no debe por esto padecer la nación la injusta calumnia de impía, bárbara y tirana. ¡Cuántas atrocidades (imponderablemente mayores) han hecho y hacen hasta hoy los indios con los españoles! Muy buen testigo soy yo y lo son los que hoy viven en el Perú, Chile y Buenos Aires. No ha cinco años que, en esta última ciudad, se vieron muchos cuerpos de españoles hechos el más sangriento espectáculo que en el pago de la Magdalena ejecutó la barbarie de los indios pampas. Quizás se dirá que los españoles con sus malos procedimientos

se acarrearon estos estragos; se dirá mal porque los españoles para bueno ni para malo se mezclan con estas gentes, sino en el caso de contenerlas. Bien sabida es la reciente historia en las montañas de Tarma y Cerro de la Sal, donde perecieron en Quimirí las tropas españolas con aquel valeroso capitán don Fabricio Bartholi, que prefirió con los suyos una honrosa muerte á la afrentosa capitulación que maquinaba el inícuo traidor y apóstata Juan Santos Atahualpa. No es menos notoria la tragedia de Huarochirí, donde los nuestros fueron sangrientas víctimas del furor de los indios. Y ¿qué indios? Católicos de más de dos siglos. Estas tres historias son de ayer, teniendo menos de diez años la de más antigua data. Vivimos todos los que las hemos oído y visto; y si el señor Casas ha llenado el mundo de horror y espanto con su destrucción de los indios por los españoles, mayor espanto y horror pondría á las gentes el que, celoso por la honra de nuestra nación, se constituyese á escribir la destrucción de los españoles por los indios. Entonces vería el mundo quienes han derramado más sangre, si los nuestros ó los indios. Fácil es de decirlo, pues estos hasta hoy la derraman. Los nuestros ha casi doscientos años que envainaron la espada, haciéndose solo las conquistas con el estandarte de la cruz; si alguna vez se ponen en armas contra estas gentes es solo para defender la Religión, el Rey y la Patria.

***

Nos han costado mucho los indios y nos costarán algo más, mientras no radie la luz en el numeroso gentilismo que nos cerca, y se tomen las medidas para que unos á otros se conviertan. Quisiera que los que nos calumnian estuviesen instruídos de nuestros trabajos, y que considerasen sin pasión cuanto habrán costado tan-

tas provincias y reinos enteros reducidos á policía, enseñanza y religión, donde más ha de dos siglos y medio se da culto al verdadero Dios. Cómo se acallarían y contendrían sus gritos si esto bien lo pensasen! "Toda-
" vía me atrevo á decir (escribe el señor Solórzano) y á
" afirmar que estos excesos no han podido ni pueden
" viciar lo mucho y bueno que en todas partes se ha
" obrado en la conversión y enseñanza de estos infieles
" por varones religiosos, observantes, desinteresados y
" puntuales en el cumplimiento del ministerio de la pre-
" dicación evangélica; y mucho menos la piedad y ar-
" diente celo de nuestros reyes ni la justificación de sus
" títulos".

***

¿Qué nación ha habido ni hay en el mundo que, en lo espiritual y temporal, goce de mayores privilegios que los indios? Si pagan tributos, que es cosa corta respective á lo abundantísimo y poderoso de aquellos países, se les reparten tierras para que, en recompensa de esta contribución, les fructifiquen todo lo necesario para la vida humana. ¿En qué reino ó región del mundo son libres de derechos y gabelas las maderas de los montes, las salinas, las pescas de todo linaje de marinos, todos los frutos que producen la tierra y las minas (esto es, descubrirlas, buscarlas y trabajarlas), si no es entre los indios? ¿Qué hombres participan de mayores inmunidades que estas gentes? Su nobleza es la más alabada de todas las plumas críticas y juiciosas por la más limpia. Se les mantiene hasta ahora y se les ha mantenido en posesión de ella, recomendándola grandemente nuestros católicos monarcas y haciéndola respetar aún de los españoles más nobles, como lo vemos practicado con los caciques de las Indias. Porque á uno de estos, en el Cuzco, cierto español (que no era de la extracción del pue-

blo) dio una bofetada, se le hizo cortar la mano por el verdugo en un cadalso. Sobre lo que reflexiona el señor Solórzano en la obra citada, refiriendo el caso y persuadiendo á los jueces á tomar resoluciones tan severas en iguales atentados. ¿Con quiénes en el mundo ha derramado la suprema cabeza de la Iglesia el mayor tesoro de sus riquezas, exceptuándolos del ayuno y días festivos, y dispensándolos generalmente para siempre el casamiento con las más consanguíneas, y sujetando al párroco particular ó vicario de cada pueblo los delitos de herejía, superstición ó judaísmo, si no es con los indios

*
* *

¿A qué vasallos, finalmente, han dado nuestros católicos monarcas el tratamiento de *señores*, sino á los indios? Repetidas veces el señor don Felipe II usa de esta expresión con el señor don Baltazar Poma-Huaraca, como se lee en varias cédulas que guardan en el Perú los caciques de Canta, descendientes de este príncipe? ¿Por quiénes han tomado la pluma y escrito de su puño nuestros católicos Reyes, añadiendo como posdatas á sus reales rescriptos, palabras dignas de grabarse en los corazones más agradecidos, si no es por los indios? Pondré á la letra las formales palabras del señor don Felipe IV que, después de haber escrito apretadísimamente á la Audiencia de Méjico encargándole el cuidado de los indios y desagravio de sus quejas, añadió de su puño: "Quiero " me deis satisfacción á mí y al mundo del modo de tra- " tar á estos mis vasallos; y de no hacerlo, y de que en " respuesta no vea yo ejecutados ejemplares castigos, " en los que hubieren excedido en esta parte, me daré " por deservido. Y aseguroos que, aunque no lo remediéis, " lo tengo de remediar y mandaros hacer gran cargo á " las más leves omisiones en esto, por ser contra Dios y

“ contra mí y en total destrucción de esos reinos, á cu-
“ yos naturales estimo, y quiero sean tratados como lo
“ merecen vasallos que tanto sirven á la monarquía, y
“ tanto la han engrandecido é ilustrado”. Trae estas palabras el señor Solórzano en el tomo I de la Política Indiana.

***

¡Oh! ¡Cuánto se avergonzará la envidia, ó verdaderamente la malicia, instruyéndose en estas verdades, que son de hechos! Y cuánto bochorno recibirán los nuestros que, preciados de críticos y políticos, han seguido la maledicencia extranjera, que no tiene otro escudo su injusticia que abroquelarse de los destemplados gritos del señor Casas! Raro será el viajero, historiador, diarista ó colector de noticias, donde no se encuentren dicterios, oprobios y blasfemias contra nuestros trabajos, desvelos y fatigas en la conversión, enseñanza y reducción de los indios. Rarísimo será el crítico, tunante, poeta ó decidor que no quiera, con descrédito de nuestro celo, acreditar la infelicidad y pobreza de su pluma introduciendo en tragedias, novelas y comedias muchas ficciones, patrañas y quimeras que solo han existido en los países imaginarios del encono, envidia y rabia con que ven nuestros progresos y adelantamientos en las Indias. Puedo asegurar á vuestramerced que he leído con cuidado algunos autores extranjeros (debía decirle muchos y aún muchísimos) y no llegan á tres los que exceptúo de estas imposturas. Son ellos el dominicano Lavat y el jesuíta Charlesboix. Estos religiosos afirman que los ingleses y holandeses ejecutaron de propósito muchas atrocidades en las Indias con el ánimo de cargarlas á los nuestros, para hacernos espantosos á los indios. Por último, llega á tanto el arrojo y atrevimiento de estas plumas maldicientes, que sienten mal de la fe católica

que profesan los indios, por habérselas aportado los nuestros. "Gran pena me da (escribe el celoso misionero y
" caritativo padre José Gumilla, en su *Orinoco ilustra-*
" *do*, al ver que los libros en que se habla mal de la fe de
" los indios corran por tantas manos, y que no haya
" ojos para leer los que con tanta evidencia prueban lo
" contrario". Y porque no se juzgue que este misionero, por español, obra apasionadamente, citaré otro que, siendo extranjero, exprese mucho más que el nuestro. Es este el padre Estanislao Arlet, bohemio de nación, que en una carta escrita de los moxos del Perú al general de la Compañía (que se lee en el tomo I de las Edificantes) dice así: "Aquí ha pasado el reino de Dios, que su
" justicia por un juicio formidable ha quitado á estas
" grandes provincias de Europa que se han abandonado
" al espíritu del cisma y la heregía". Si esto dice por unos indios que, cuando escribió debían reputarse por neófitos, qué no diría hoy de los que, ha más de 200 años, viven entre nosotros, guardando y observando la religión católica que han comunicado á sus pósteros con la sangre, el ejemplo y la enseñanza. Puedo suscribir á este autor, afirmando que apenas se hallará en nuestras poblaciones indio que no sea cristiano, y muy buen cristiano, excepción de uno que otro que conserva los defectos nacionales, no estando libres de esto las naciones más cultas.

*
* *

Y aunque el señor Casas nos da millares de indios consumidos al rigor de las conquistas y malos tratamientos de los nuestros, fue ésta una aritmética de capricho, que examinada, rebajándole los ceros, no queda en decenas; y si se ve con críticos, ni aun en unidades. No fueron tantos los millones de indios que poblaban aquellas países, como juiciosamente reflexiona M. Bu-

ffon diciendo cuatro argumentos que convencen con razón y autoridad. Además que este prelado no viajó por todas nuestras Indias, ni vio los progresos de sus dilatadas conquistas. Solo residió en aquellos primeros tiempos en las Lucayas, donde siendo asesor de Diego Velásquez, gobernador de Cuba, se ordenó á título de cura de Zaguarama. Después, hecho religioso dominico, admitió el obispado de Chiapa, que gobernó poco más de ocho años. No falta autor, bien clásico y de su tiempo, que le niegue la residencia en aquella tierra é ingreso al obispado. Es este Garcilaso quien, en los Comentarios Reales del Perú, dice así: "No osó pasar allá por lo que " en Indias había causado; yo le alcancé en Madrid año " de 1562". El historiador se engañó en esto; cuando le conoció hacía un año que había hecho dimisión del obispado y restituídose á España, donde murió cuatro años después á los 92 de su edad. Siendo esto cierto, lo es también que el autor habla en sus escritos de estragos cometidos en países que nunca vio, como se conoce en lo que afirma de Cumaná, que solo vio con la imaginación y deseo de hacer ricos á los flamencos, que le sostenían en unos proyectos que pararon en sucesos infelices. Bastante nos dejó escrito de este prelado el licenciado Bartolomé de Albornoz (Cartilla de Contratación) describiendo su genio y carácter muy distintos de lo que en la Historia de Chiapa nos representa de su vida fray Juan Remesal, á quien probablemente copian las plumas extranjeras para exaltarle sus virtudes. El referido jurisconsulto, á quien recomienda el señor Solórzano, que también le cita, habla de experiencia. Fue casi coetáneo del señor Casas y residió muchos años en la América Setentrional, donde asegura, con otros autores que cita, que ni vio ni experimentó los sangrientos estragos que nos imputa este prelado en aquellas conquistas.

*
* *

Y si por la multitud de cadáveres que se encuentran en nuestras Indias se quieren sacar aquellos estragos, muy poco sabe de Historia quien así lo juzga. El mayor osario que se ve en las dos Américas es el de Quipay-Pan; pero este no lo causaron los españoles, sino los mismos indios motivaron aquella ruina. Con la sangrienta batalla que se dieron Atahualpa y Huáscar, quedaron en el campo muertos más de 30,000 indios. Hasta hoy sus despojos son, en el Perú, espantoso objeto de horror, como asimismo los 20,000 que poco antes Huayna-Capac había mandado abismar en la laguna de Carangue, que desde entonces tomó el nombre de Yahuar-Cocha, que significa lago de sangre. Muchas batallas decidían los nuestros con la muerte de un solo general indio. Así fue la que se creía el último exterminio de la nación española con el cerco y sitio que el general Cama-Cachi había puesto al Rímac y su comarca, pereciendo este general en Huarochirí (cuando más nos fatigaba con sus armas y gente), pues al golpe de un dardo que le disparó Juan Sánchez Falcón, se terminó la contienda. Otras se acabaron con solo la retirada de un general. De esta clase fue la victoria que en Huamanga consiguieron los nuestros, donde sin perder un hombre se retiró Manco-Inca que, después del fatal destino del emperador Huáscar y trágico fin del tirano Atahualpa, animaba á todos los indios del Perú á la defensa de aquellas tierras".

***

Iguales sucesos se hallan por la parte de Méjico, y estos en los encuentros que se temían más sangrientos. ¿Dónde, pues, están estas Indias arruinadas? Están desde luego en las supuestas relaciones del señor Casas que, quizá y sin quizá, causaron entre los nuestros mayores estragos que los que nos acusa cometidos con los indios. Esto, en aquellos tiempos, así lo gritaba todo el Perú. Afír-

malo también Garcilazo en la citada obra, y son sus palabras: "Decían los del Perú mil disparates que certificaban
" haber hecho antes que entrara la religión. Contaban
" particulares desórdenes suyos, y como había intentado
" hacerse conquistador y poblador de la isla (1) Cumaná,
" y las desgracias y muertes de los españoles que había
" causado con las relaciones falsas, etc". Más había dicho Gomara en el capítulo VII de su Historia, que á la letra trae el citado historiador en la parte referida, y mucho más diremos los que hemos nacido en aquellos países, viajado y visto progresos muy distintos á todo lo que, en sus sangrientas relaciones, figura y representa este prelado que (aunque en otras cosas sería muy bueno) se dejó llevar en esto de una más que ciega y vana preocupación.

*
* *

Los excesos que los nuestros cometieron en las Indias no se extendieron á provincias, ni á pueblos, ni aún á familias; se contuvieron solo en unos ú otros particulares á quienes los primeros, por ignorancia ó preocupación, sacrificaron á sus intereses y frívolos recelos. No es esto excusar ni defender sus atentados, casi indispensables en aquella ocurrencia y confusión de negocios. Es sí, vindicarlos de la pluma del señor Casas, que sin prevenir las consecuencias de sus destempladas relaciones y más que ponderados gritos, quiso hacer trascendental una culpa que sólo contaminó á unos pocos de los nuestros, y que en el mismo principio se extirpó de raíz, no habiendo quedado ni aún la menor reliquia de aquel contagio. Esto es lo que defiendo; esto mismo ha-

(1) **Cumaná no es isla. Es cabeza de provincia en la América Meridional. Por los años de 1499 descubrió su costa Alonso de Ojeda.**

rá el menos interesado, si ve los hechos con juiciosa reflexión. ¿Qué aprovechan ni qué pueden aprovechar para la enmienda los dicterios, maledicencias y blasfemias? Empeorarán desde luego los ánimos una vez tocados; y más cuando la injusticia ó imprudencia del declamador envuelve á la inocencia en sus falsas invectivas y perniciosas cavilaciones.



Apenas empezaron aquellos primeros gritos, cuando cesaron las armas y se embarazaron por este medio los progresos de las conquistas, tomándose medidas más tardías en los efectos cuanto más suaves en los modos, y teniéndose por delitos públicos las ofensas hechas á los indios. Consta esto último de una ley que cita el licenciado Ramiro de Valenzuela, ilustrador del señor Solórzano, quien añade: "En la ley XXI tít. 10, lib. 6 " de la Recopilación se manda que sean castigados con " mayor rigor los españoles que injuriaran, maltrata- " ren ú ofendieren á los indios, que si los delitos se co- " metiesen contra españoles, y se declaran por delitos " públicos". Esto quisiera yo que leyeran todos los que calumnian. No sé con qué cara entonces citarían al señor Casas, que más bien dio á conocer en sus obras la indolencia de su genio que manifestó un pequeño rasgo de celo verdadero. Le predominó la pasión y se aventuró á todo riesgo que corren los que no llevan por guía el *non sunt fasciendа bona, unde veniant mala*. Por eso, dejando lo bueno de ser bueno cuando de ello proviene mal, no lo son las obras del señor Casas que, bajo la máscara de piedad, religión y celo, nos han producido tantos males cuantas son y serán las plumas maldicientes que, sin distinción de tiempos, se abroquelan de sus supuestas relaciones para llenarnos de dicterios, oprobios, infamias y blasfemias.

* * *

Continúa vuestramerced este mismo párrafo, y me advierte que el Consejo de Indias declaró jurídicamente la inocencia de Hernando Pizarro. Para esto me cita vuestramerced al consejero de Castilla don Fernando Pizarro de Orellana y al historiador Francisco Caro de las Torres, que asi lo afirman. Ambos autores tengo á la mano; pero uno y otro pudieran excluirse cuando este español no cometió delito contra la majestad, sino que ejecutó el atentado de haber hecho degollar á Almagro el Viejo, que gozaba de igual carácter y dignidad que Francisco su hermano. Bien que no falta autor regnícola que afirme que mandó ejecutar aquella muerte en virtud de orden que tenía de su hermano Francisco, de quien era subalterno. Este es fray Antonio de la Calancha, quien en la crónica de San Agustín del Perú dice así: "Dióle batalla Hernando Pizarro, siendo el capitán " Alfonso Alvarado, y salió con la victoria Almagro. " Puso en cárcel á Hernando Pizarro, y no valió el ser " hermano del marqués y su teniente general para sen- " tenciarle á muerte. Pero al darle garrote valieron rue- " gos, y dejóle vivo. Envió el marqués campo contra Al- " magro. Dále batalla Hernando Pizarro; y después de " muchas muertes de españoles fue vencido Almagro, y " conforme al orden que el marqués había enviado á su " hermano le dió garrote en la cárcel, y lo hizo degollar " al día siguiente, sin que le valiesen ruegos ni le apro- " vechase la victoria de Abancay.

***

Esto justificaría á Hernando Pizarro, si contase con orden, ó con algún instrumento ó carta jurídica. Nunca pudo hacerse constar esto. Así fue atentado el que cometió Hernando haciendo padecer á Almagro el suplicio de garrote, originado del odio que desde Panamá había excitado entre ellos, por etiquetas de conquistas

y repartimientos. Por eso, llamado á España, padeció en la Mota de Medina la dilatada prisión de veinte años, donde dicen que murió entosigado, aunque el citado consejero asegura, que murió en su casa y patria, habiendo vivido más de cien años. Sea en hora buena; aquí no es cuestión de eso. Lo que se investiga es si fue traidor ó nó. Desde luego que no lo fue ni habrá pluma que lo diga. Viviendo su hermano Francisco fue llamado á España. No se halló en las revoluciones y alzamientos que después sobrevinieron al Perú. Así es justísima la queja del referido consejero contra el cronista Herrera, que tratando del levantamiento de Gonzalo Pizarro, diga los Pizarros, cuándo éste solo había ya quedado en el Perú. Fue, pues, por la muerte de Almagro multado Gonzalo en pena pecuniaria, cárcel perpetua y privación del hábito de Santiago que vestía; y dado por libre de las afrentosas calumnias que le imputaban, habiendo verdaderamente sido un fiel vasallo y tan fiel servidor del rey como su hermano Francisco. Por cuyos méritos y justificación del señor Felipe IV tuvo efecto, en su nieto don Juan Fernando Pizarro, la merced de marqués, que el señor Carlos V había hecho á Francisco Pizarro, y 7500 ducados por dos vidas en indios vacos.

***

No así tan feliz en los cargos y calumnias su hermano Gonzalo. Este desdichado conquistador perdió con la vida en un cadalso fama, honra y hacienda. Pretende vindicarlo don Juan Antonio de Vera en el Epítome de la vida del señor Carlos V. Asegura este autor que el señor Felipe II declaró su inocencia, mandando por cédula que nadie le historiase con el infame epíteto de traidor. Esta cédula desde luego que es imaginaria; si ella realmente se hubiera expedido nos la daría en el

compendio de su vida el consejero don Juan Pizarro, que recogió en los Varones Ilustres del Perú todo lo que hace á mi favor. El maestro Calancha después de citar á la letra (en la Crónica de San Agustín del Perú) el pasaje del referido Vera y el levantamiento de Gonzalo Pizarro, concluye así: "Valga la verdad, y mientras no sa-" le esta cédula á vistas, es cierto lo que queda referi-" do". Y en nuestros días don Antonio Ulloa (en el Resúmen Histórico de los Emperadores del Perú) expresa lo siguiente: " Las casas que Pizarro tenía en el Cuzco y " los Reyes se mandaron demoler y sembrar de sal, y " que en ellas se pusiesen unos pilares ó columnas de " mármoles, con letreros que indicasen haber sido del " traidor Gonzalo Pizarro, para que quedase perpetuada " la memoria de la pena y el delito, conservándose en " las de Lima hasta el presente este padrón en la mis-" ma forma que se determinó por la sentencia".

*
* *

Si realmente hubiera existido cédula que tal embarazase no se hubiera atrevido un viajero español, y hombre de sus circunstancias y mejor juicio, á estampar aquellas palabras. Yo puedo suscribir á ellas asegurando que, en dos ocasiones que en Lima han derribado los terremotos el padrón, se ha levantado de nuevo y colocado la lámina de bronce fundido que, con eternos caracteres, grita la traición de Gonzalo Pizarro y justifica al señor Pedro de La Gasca que, después de ejecutada la sentencia de muerte, mandó levantar el padrón para eterno escarmiento de traidores. Fue este ministro integérrimo, y lo alaban plumas extranjeras y españolas. El francés traductor de la Historia del Perú que compuso Zárate, lo elogia así en el fin del prefacio: "Se ha " notado una cosa considerable de la moderación de Pe-" dro de La Gasca que se restituyó á España sin haber-

" se hecho rico en el Perú, habiendo tenido para ello
" muchas ocasiones y ejecutado hechos muy grandes; y
" que volvió con el mismo sombrero que había llevado,
" sin haber nada mudado ni alterado en la vida modes-
" ta que seguía". Calancha en la citada obra: "Fue el
" mejor bonete que tuvo en su tiempo el Emperador, y
" es digno por lo prudencial de su gobierno de loable
" memoria". Y lo que es más, que la Majestad del señor Felipe II le premió sus servicios promoviéndole á varios obispados. Siendo, pues, el juez tan justificado, se sigue que á la memoria de Gonzalo Pizarro no le queda apelación para vindicarse, si no es que se dé por injusta la sentencia que le fulminó el ilustrísimo La Gasca.

***

En un párrafo de su carta, después de haberme vuestramerced prevenido lo que juzgó más digno de advertencia, en el orden á la Historia de nuestras Indias, me pasa (como dicen) de una región á otra; esto es, del dilatado campo de la historia al piélago profundo de la elocuencia. Me reconviene vuestramerced diciéndome:
" Vuestramerced ofrece escribir con voces propias de la
" lengua española, digno pensamiento de quien ha de
" tratar las proezas de tan noble nación. Si lo consigue
" vuestramerced, será singular entre los pocos historia-
" dores modernos". Es cierto que así lo he prometido en mi carta impresa á Mr. Milhau; y aunque no lo hubiera prometido, soy de tal genio que, cuando escribo en algún idioma de los que entiendo, no sólo procuro evitar las voces extrañas, sino aún desterrar de mi pluma las que de fuera le son adoptados, y no son comunmente recibidas entre los más doctos. Yo aprendí tarde esta lengua; pero no tan tarde que entrase á ella sin la noticia de otras que perfeccionan su estudio y adelantan el conocimiento de su origen. Con este auxilio y haber nacido donde

se habla con bastante pureza, será en mí cualquier defecto en este idioma doblada culpa que en otros, aunque lo hayan bebido en la misma cuna. Así la voz *thermes* que vuestramerced me objeta, atribuyendo su cortesanía el error al copiante, confieso llanamente que no es española ni en origen ni adopción; élla es francesa, pero adoptada. Quizá yo estaría preocupado cuando dicté al amanuense y equivoqué una letra por otra, dictando *thermes* en lugar de *thermas;* se ha corregido en los originales y en la tabla impresa. Debo á vuestramerced el haber atajado este error; y aunque se pudiera disputar en una voz (que es de origen griego) quienes se acercan más á su fuente, si los que dicen *thermes* ó los que expresan *thermas*, no quiero entrar en esta cuestión, que al fin es de nombres, y autorizan el uso y la costumbre lo contrario cuando se habla en español.

*
* *

Prosigue vuestramerced este mismo párrafo y concluye diciéndome: "A la pureza de la lengua quisiera yo " que añadiera vuestramerced la de la ortografía, de suer- " te que sea totalmente uniforme". No es mi ortografía tan desgreñada, ni van mis expresiones fuera del camino que han trazado los más doctos españoles. Cuanto escribo lo puedo autorizar, y no como quisiera sino con ediciones las más corregidas, seguras y modernas. Llevo en todo la luz de la Real Academia Española, cuyos diccionarios tengo á la mano. No porque en ocasiones no me aparte de las reglas que nos prescribe aquel sabio cuerpo, y abrace la autoridad de otros que siguen ó el valor de las letras ó la suavidad de la prolación ó el uso invariable de los doctos para escribir las voces. Ya veo que el desgreño en la ortografía es no llevar pie fijo en las expresiones; de aquí una grande confusión en las cláusulas y no pequeño peligro para errar en los conceptos.

" Si se hubiera hecho (dice vuestra sabia Academia Es-
" pañola en el prólogo de la Ortografía) de la ortografía
" el concepto correspondiente á su importancia, estuvie-
" ra más arreglado el uso que, con su variedad, ocasio-
" na una de las mayores dificultades, y nos ha privado
" de las muchas y grandes ventajas hasta ahora que se
" seguirían de que estuviese correcta y uniforme: porque
" la ortografía es la que mejora las lenguas, conserva su
" pureza, señala la verdadera pronunciación y significa-
" do de las voces, y declara el legítimo sentido de lo es-
" crito, haciendo que la escritura sea un fiel y seguro de-
" pósito de las leyes, de las artes, de las ciencias, y de to-
" do cuanto discurrieron los doctores y los sabios en to-
" das profesiones, y dejaron por este medio encomenda-
" do á la posteridad para la universal instrucción y en-
" señanza".

*
* *

La pronunciación, el uso invariable y origen son los cimientos en que ha estribado hasta aquí todo el edificio ortográfico. Mas no son ellos perfectamente sólidos. Así no se ha podido fijar una regla que sea segura en los fundamentos y principios; y si alguna hay segura es la uniformidad en el uso de los doctos, aunque á mi juicio no debería ser así sino sólo escribirse como se pronuncia; pero como de esto se levantaría más grande confusión para lo ya escrito, nos quedamos en el mismo pie que en los otros principios, por evitar mayor daño en lo futuro si solo prevaleciese esta regla. Por no poderse conciliar estos tres principios, han degenerado mucho en ortográficos de capricho, queriendo hacer sistemas que verdaderamente no llevan más pie ni cabeza que la extravagancia del genio que los induce á éstas y otras novedades. Por esto han medrado tan poco en el séquito que apenas uno que otro les ha seguido los pasos, que si no en el to-

do errados, en lo más torcidos. De esto ha venido que pretenden hacer arbitraria la ortografía, teniendo como inútil un arte que no es menos necesario para escribir que la Lógica para hablar. "Se ha considerado por lo co-" mún (se queja justísimamente la sabia Academia Es-" pañola en la citada obra, página 8) esta materia como " cosa de poca monta y puramente arbitraria, y bien " hallados los más con la variedad han seguido en lo es-" crito su particular opinión, su capricho ó la errada cos-" tumbre que adquirieron cuando aprendieron á escri-" bir".

***

Esta queja de la sabia Academia y esta libertad, ó verdaderamente esta ortografía arbitraria, no se debe notar á mi pluma que, si no en el todo, en lo más sigue sus reglas; y si alguna vez parece que me aparto de ellas son muy fuertes los fundamentos que tengo para aquel desvío, como lo practico con la dicción *Meri--Dional*, que la divido contra el uso común, según vuestramerced me previene. Esto desde luego que es contra los dogmas que establece la Academia, á quien me he propuesto seguir. " Se advierte (dice aquel sabio cuerpo en la citada obra) " que no se deben dividir aquellas voces que se han jun-" tado formando una sóla dicción, v. gr.: guardajoyas, " etc." Es decisiva esta regla, y sin excepción; pero lo será para los que servilmente se quisieran sujetar á ella. Yo no tiranizo mi genio ni envilezco mi espíritu por condescender á la autoridad ni respeto de algún cuerpo, por sabio que lo contemple en la materia que trata; no son dogmas de fe aquellas reglas; puede cualquiera docto combatirlas, anularlas y destruírlas si son más fuertes los fundamentos que expone. Las razones que he tenido para escribir la dicción *Meri-Dional*, así dividida, han sido el tropezar á cada paso con la dicción Medio-Día

en libros bien corregidos, donde se leen las voces separadas con el signo de división para que en la escritura se distingan. Y siendo *Meri-Dional* lo mismo que ésta, no se debe vuestramerced admirar que yo la parta cuando tengo este ejemplo, que es sobrado modelo para la imitación aunque no lo hayan adoptado la práctica y el uso.

*
* *

Además que, cuando no hubiera ejemplo alguno, tenemos reglas en las lenguas Sagradas que nos previenen el uso de este signo, nota ó figura. Los hebreos le llaman *macaph* y los griegos *hyphen.* En estas dos lenguas, lo que nosotros decimos división es unión, esto es el enlace de dos voces que (como advierte Vossio en la ortografía que se lee en su Gramática latina) se acercan á la naturaleza de las compuestas. Esta regla que ha manado de aquellas fuentes la practican los franceses (1) en todas las dicciones que se componen de dos, como asimismo lo hacemos nosotros, y lo hace también vuestramerced según se lee en sus observaciones de los Orígenes de la Lengua Española. Allí pone el nombre *San-Tiago* dividido por la figura hyphen, y el apellido *Mal-Lara* y otros. Sobre lo que, juiciosamente tratando de esta división, el R. Angles (Promptuar. Ortológico) dice: Elija cada uno lo que le pareciere. Hoy es doctrina muy recibida que las palabras compuestas se puedan dividir. Así lo enseñan Praschio, Juan Alberto Fabricio, los eruditos de la Lipsia, Schurzf, Leischio y otros que cita Noltenio. Me parece que en todas estas razones y fundamentos se debe considerar que no es

(1) La misma regla siguen casi todas las naciones europeas, como se podrá demostrar con sus impresos.

abuso ni cacografía la escritura de *Meri-Dional*, partida con la división que veda la Real Academia en las voces compuestas de dos dicciones, y me nota vuestramerced.

*
* *

Después de haber concluído vuestramerced su carta, me dice en posdata: "Me parece añadir aquí que co-" munmente se tiene la palabra *Canoa* por indiana, y " en España ya se usaba antes del descubrimiento de " las Indias, pues la vemos en el vocabulario español y " latino de Antonio de Lebrija, impreso en Salamanca " año de 1492; y Colón no vino á España hasta el prin-" cipio del mes de abril del año siguiente". Esta es reflexión muy propia de la curiosidad de vuestramerced. La Academia Española debe estimarla. Este sabio cuerpo, siguiendo al Inca Garcilaso, se engañó en su diccionario cuando expresó "*Canoa* S. F. Embarcación que " hacen los indios, la que regularmente es de una pieza, " y por eso siempre pequeña. Suele dársele otros varios " nombres según los parajes; pero este es el más gene-" ral que le dieron los españoles, por ser el primero que " hallaron en la isla de Santo Domingo". El Inca dijo lo que quiso é interpretó la voz á su arbitrio, y sin más fundamento que su antojo. Solo supo él muy poco de lengua quechua, que era la general en el Perú donde nació. He dicho muy poco porque vino á España niño, y apenas tuvo tiempo para instruírse en todas las voces, propiedades, elegancias y frases de aquel idioma que piden reflexiones de edad más madura. Así su autoridad es de ningún peso, para establecer la legitimidad de la voz *Canoa* que en ningún tiempo ha sido americana.

*
* *

Es ella no sólo española sino también italiana. En esta lengua se dice *Canoa*, *Canera* ó *Cantina* la bodega ó cueva subterránea donde guardan el vino, como se lee en el Diccionario de Veneroni, con las adiciones de Placardi. Siendo, pues, ella italiana, es muy verosímil que Colón, en su primer viaje, hubiese dado el nombre de su lengua materna á las embarcaciones que, en las Islas Lucayas, usaban los indios de maderos clavados á manera de cuevas, y que los españoles, en el segundo viaje, hubiesen hallado la voz ya propagada y adoptada por los habitantes de aquellas islas de donde, sin fundamento alguno, pretenden hacerla originaria. También es francesa, pues en este idioma se dice *Canot*. El padre José Joubert, en su diccionario francés y latino, la explica así: "Canot s. m. pequeña barca hecha de un árbol, " al uso de los salvajes que van sobre el agua. Es tam- " bién una manera de pequeña embarcación para el ser- " vicio de una grande". La palabra *canoa* entre los españoles, italianos y franceses, trae su deducción de los sustantivos *cavus*, *cavum* ó *cava* que se leen en Horacio, Virgilio y otros, con el significado de *locus cavatus*, que tiene más analogía y relación con este género de embarcaciones. Puede también haberse contraído del adjetivo *cavus*, *a*, *um* y del verbo *Noas*, ó de *Caudicaria navis* que dijo Séneca, y propiamente significa la embarcación de un palo cavado. Según Varrón y Testo *Cavus* viene del verbo griego *chao*, que significa *abrir* (1). Es antiguo; hoy dicen los griegos *chaino*, y su futuro imperfecto es *chano*. Con esta analogía se conforma Vossio, y en el Etimologio Latino dice así: *Analogoter tamen dicas cavum et verbum cavo et se ab antiquo chao pro chaino inserto, quomodo a Deus divus*, etc.

*
* *

(1) Propiamente abrir la boca, etc.

No falta también autor que la haya originado del hebreo. "Las canoas (escribe Torquemada) en que ellos " andan por el agua á manera de artesas, llámanlas *ca-* " *noa* de *canon* en hebreo, que quiere decir *statio in aqua*, " estancia en el agua, porque los sustenta en el agua". Estas palabras no son del citado autor; se atribuyen al ilustrísimo Casas; confiésalo él en la parte citada con estas palabras: "Estas razones referidas, las hallé en un " papel donde estaban escritas unas cláusulas de testa- " mento de don fray Bartolomé de las Casas, Obispo que " fue de Chiapa; y por esto, y por ser un mismo lenguaje " el uno que el otro, y el mismo estilo que en todos sus " escritos guardó, me parece que es suya la opinión". Sea la opinión de quien fuese, ella carece de todo fundamento. *Canon* no significa embarcación; significa cierta pensión que pagaban las heredades de los navegantes, y se instituyó en tiempo de Nerón. Así expone esta voz Samuel Pístico diciendo: *Canon navicularius seu navarchicus erat pensio navarchia, quam prestabant predia navicularium.* Más bien se pudiera decir que Kab, ó Kabbab, que, en hebreo, según Juan Funger significa lo mismo que en latín *caravït excaravit*, y de aquí *cacabus* una especie de vaso ó cadena. Esto es más reglado al origen hebreo; lo otro es violentar las etimologías y ajustarlas cada uno á su modo.

*
* *

Hasta aquí me parece que he seguido línea por línea los renglones que vuestramerced me trazó en su carta; si algo he dejado de satisfacer deberá atribuirse á defecto de mi penetración, y no á falta de mi voluntad. Solo me resta ahora dejarle á vuestramerced aquellas exaltaciones que merecen sus fatigas literarias y que, por común voto de los eruditos así españoles como extranjeros, ya tardan á su mérito, consolándome con repetirle

lo mismo que en otra ocasión le escribió el eminentísimo Cienfuegos. "Es menester no caer de ánimo; pues la Pro- " videncia suele dar en una hora lo que dilató muchos " años, honrando las canas con duplicar las coronas. Y " entre tanto conviene vengarse de la fortuna, acredi- " tándola de injusta, con añadir méritos en la república " literaria sin que se vea premio alguno adornar la ca- " beza".

Nuestro Señor guarde á vuestramerced muchos años, para el mayor lustre de España, honor de los literatos y satisfacción de sus amigos.

Cádiz, mayo 21 de 1758.

J. F. L. Z.

Señor doctor Gregorio Mayans y Siscar.





Carta al marqués de Villa Orellana

GOBERNADOR DE LAS ARMAS EN EL REINO DE QUITO

MUY señor mío: Vuestraseñoría, en su última carta, me acusa de la omisión de no haberle instruído en mis tareas que ha sabido por otras plumas. Mi silencio no ha sido sin misterio; pretendía suprimir mi nombre desnudando totalmente de él á mis escritos. Era mi intención que se publicasen anónimos, en caso de imprimirse. Con este designio principié la obra; y así hubiera corrido á no embarazarlo las leyes que, en España, prohiben este linaje de escritos, y á no haberme dado á conocer (contra mi voluntad) Mr. Milhau en una carta que imprimió y dirigió al señor Secretario del despacho universal de Marina é Indias. Al principio desmayó esto mi pluma; y la hubiera desmayado hasta ahora si no hubiera tenido ya hecha la mayor parte del trabajo, que sin duda alguna se perdería si yo insistiese en la supresión de mi nombre.

*
* *

Es, pues, una de mis primeras tareas la Historia Natural de nuestra América Meridional, que he dividido en tomos. Cada uno de ellos es objeto de las principales partes de la física. La materia es vastísima, y según su extensión las dificultades. Serían ellas menos si, desde el principio que se descubrieron nuestros países, se hubieran formado colecciones de memorias, que cada día se pudiesen aumentar á medida que se hiciesen los hallazgos; pero han sido pocos los dedicados á este estudio, grandísimo el trabajo y ninguno el premio. Así han quedado la Metalurgia y Zoología de peor condición que lo era antes de ilustrarse aquellos reinos. En los siglos más rudos, se examinaban los metales, se conocían las plantas, se distinguían los árboles y se diferenciaban los animales. En este, cuando la instrucción debiera haber hecho más perfecto su conocimiento, apenas se averiguan plantas, árboles y brutos, quedándose los más fecundos minerales en el seno del olvido; muchos defectos son el motivo de este atraso, y justísimamente se debieron notar á los que nos han precedido.

*
* *

Entre estos hay dos que lo que el uno adelanta sin provecho, retarda el otro con menoscabo del trabajo. Son ellos la mucha credulidad y sobra de pereza. La una ha hecho y hace cada día, en la Historia Natural, progresos tan extraños y fuera del orden físico que casi es imposible contener el ímpetu de su confusa tropelía. En unas partes se despeña, en otras se precipita, en las más corre tan ciega que la senda que menos mide más atropella. La otra, con pasos tardíos, apenas investiga lo que pisa; se queda siempre atrás sin sacar el pie una línea más allá del centro que ocupa su pesadez; es tan torpe que el mismo conocimiento que debiera ilustrarle le sirve de atraso para la investigación de la verdad. Por es-

to se ven las cosas naturales, y más las peregrinas de nuestra América, en estado tan lastimoso que unas se ignoran, por no averiguarlas; y otras, si se saben, corren tan desfiguradas que el mismo desaliño con que se presentan hacen conocer su bastardía y dudar de su existencia.

*
* *

Para cortar el paso á lo uno y promover lo otro me he desnudado del espíritu nacional, que con sus preocupaciones pretende por lo común sofocar la verdad. Esta sola quisiera que se hallase en mi pluma, aún á pesar de producirme mal contentos, lo que desde luego doy de barato como respire la luz que, en hechos de nuestras Indias, casi no se conoce. Lo demás, no son mis talentos de tan superior orden que presuma de ellos el acierto de una obra que (si bien se contempla) era sobrada carga para hombros más fuertes que los míos. Pero ya que la Providencia me ha destinado para medir esta arduidad, gustosamente me sujeto á sus designios. No son ellos estériles y acaso salen siempre de la esfera de nuestra comprensión; mientras más se juzgan irregulares menos se entienden; así no me canso en comparar mis fuerzas; eso sería á vista de mi debilidad querer desmayar en la empresa; procuró solo hacer el trabajo sin la cuenta de los costos.

*
* *

Todas mis ideas las encamino á un solo fin: este es que se funde en Lima un Seminario de sacerdotes indios misioneros, y un Colegio de mineros españoles americanos. Sobran por allá fondos para uno y otro. Entre es-

tos es el principal un asiento de fábricas de peltre y cobre que se podrá formar de cuenta del Soberano en Quito, Lima y Chile. Estos metales, en bruto, se venden á poco más de un real de plata la libra; labrados (1), valen á ocho reales, llegando apenas todo el costo á dos reales. De manera que el Soberano, cediendo al beneficio de estas funciones la mitad de las ganancias, que son tres reales en cada libra, utilizará otros tres que anualmente llegarán á una grande suma de dinero. A la primera vista padecerá sus objeciones este proyecto; pero, examinando el plan que publicaré á su tiempo, se desvanecerán todas las dificultades que quizás propondrán los que solo cuidan de sus propios intereses, y más si son extranjeros, que quisieran aprovecharse de todo el comercio de nuestras Indias, sin que nada lograsemos de nuestros frutos y producciones los que nacemos en aquellos países. "Cada estado (dice el abad de San Pedro) no " tiene que reglar sino es dos suertes de negocios. Los " unos de fuera que miran á las naciones vecinas, y se " terminan por convenciones en orden á su interés re-" cíproco; los otros de adentro que tocan á los súbditos " y se hacen por reglamentos. El fin de la ciencia del go-" bierno es hallar y poner en obra los mejores pro-" yectos para dirigir con suceso estas dos suertes de ne-" gocios".

*
* *

Con la primera fundación se facilitarán más las conquistas evangélicas y se romperán todas las dificultades, viendo los indios bárbaros que los mismos in-

(1) Esto se entiende en obras toscas ó de cargazón, como son baterías de cocina y otros utensilios de su género; pero en piezas curiosas es de precio casi al doble, si no es más. La misma regla se debe observar en la artillería, campanas, fondos y otras fábricas de fundición.

dios cristianos les llevan la religión, que en muchas partes ha sido á nuestros operarios bien difícil y casi imposible su propagación. Esta fue la máxima que, inspirados de Dios, siguieron todos los Apóstoles, haciendo misioneros y discípulos de su predicación á los mismos gentiles que empezaban á convertirse. Con ella lograron los innumerables frutos que, según San Lucas, leemos en las vidas de estos sagrados mensajeros. Síguenla hasta hoy como regla indefectible los misioneros del Japón, Thibet, Fokien y otras partes del Asia, donde se experimentan bien adelantados progresos de la cristiandad. Esta misma, pues, ha de ser la que en nuestra América acaba de desterrar las sombras de la idolatría y destruir con la recíproca enseñanza de los de su misma nación las preocupaciones, errores é ignorancias en que está sumergido tan numeroso paganismo. Ningún tiempo es más feliz que el presente; son muchos los sacerdotes indios que hoy florecen; bien conocidas su cristiandad, literatura, fidelidad y prendas; esto lo informarán todos los hombres buenos, caritativos y amantes de la verdad, lo que pudiera yo también testificar, así con autoridades de sujetos de grande carácter y virtud como con propias experiencias, pues he admirado en estos sacerdotes indios una compostura, que pasa de modesta, y la observancia de su estado en tal rigor que en nada desdice de lo que establecen el Concilio de Trento y nuestros Concilios Provinciales (1).



En este mismo Seminario se podrá instruír á un mismo tiempo la juventud indiana en las letras sagra-

(1) **Habla de las lenguas mejicanas, othomi, thabasca. Lo mismo se debe entender de los que saben las lenguas quechua, cuya, chilena, guaraní, mocobí, moja y otras que son casi generales en el Perú. Es muy necesaria, y aún precisa, su inteligencia para hacer las conversiones y ejercitar los oficios de párrocos, confesores, jueces, protectores, intérpretes, médicos.**

das é idiomas necesarios para obtener los beneficios curados á que deben presentarse todos los idóneos con antelación á los mismos españoles. "Yo no puedo comprender (afirma el padre Rivadeneira) cómo podrán justificar antes Dios los prelados y vice-patrones el no preferir á los indios, que sobre las demás cualidades tuvieren la de saber estos idiomas (1), aún á los mismos españoles que nacemos allá; pues por indios no "desmerecen, es-" tando tan encargada su atención por nuestros reyes, " especialmente los nobles, que son los que allá distin-" guimos en las dos clases como esferas superiores de " caciques". Más arriba, Rivadeneira había expresado lo siguiente: " Y aún, en mi corto juicio, en concurso de " unos y otros, europeos y americanos, deberán ser pre-" feridos los indios naturales de aquellos reinos, por con-" currir á su favor todas las razones y fundamentos arri-" ba expuestos". El parecer de este sabio y piadoso ministro es de los más reglados á la justificación y decretos de nuestros católicos monarcas, en este y otros asuntos que miran al mayor adelantamiento, instrucción y enseñanza de los indios.

***

Con la segunda fundación el beneficio de los metales, que hasta hoy no ha salido de una práctica, se adelantará á una bien fundada teórica. Esta es la que dispone el ánimo llevándolo á perfeccionar las indagaciones menos exactas. Cualquier conocimiento que sin ella se tuviese por más seguro, no es otra cosa que una más ó menos probable conjetura, la que como por lo común

(1) Por ser muy extensa la nota, hemos creído conveniente imprimirla al fin de esta carta, á guisa de posdata, atendiendo también á la importancia del tema.—(NOTA DEL EDITOR).

es peligrosa, precisamente ha de inducir á yerros donde más se presuma encontrar con los aciertos. Esto se ve práctico en el manejo de nuestras minas; juzga el beneficiador que son metales imperfectos los que no encontró con las oscuras señales que le envía su grosera práctica, y por esto los desprecia como la más inútil producción que abrigan nuestras montañas. De aquí viene que se lloren en aquellos países otras tantas riquezas, como las que hasta ahora se han conocido condenadas al olvido, desprecio é ignorancia. "Sin que la exa- " geración aumente el número (se queja el licenciado " Barba) han sido muchos millones los que se han per- " dido, así en la ley que no han dado, por no ser enten- " didas sus diferencias y naturalezas, procediendo al aca- " so, y sin fundamento ni noticia cierta de la plata que " tenían y debían sacarles, los que se han ocupado en " este ejercicio, como en las descompasadas pérdidas de " azogue, pues son hasta hoy más de 234,700 quintales " los que en esta imperial villa se han consumido". Esta pérdida y consumo de azogue se refiere á los minerales de Potosí. ¿Cuánta sería en los demás de nuestra América meridional, si cada asiento, en sus respectivas minas, hubiera tenido un puntual observador, como lo fue Barba en los del Potosí? ¿Y cuán grande sería la que se ha experimentado en 121 años que han corrido hasta la que fue por los años de 1637? Pero como los males ocultos no se sienten hasta que desenvuelven su magnitud, que es cuando ya han hecho todo el estrago, así vendremos á sentir estos daños cuando ya sea tarde el remedio y el reparo.

***

Podrá solo remediar este mal (que ha padecido y padece el vasto cuerpo de nuestras minas) el estudio de la Metalurgia. No es el de los más difíciles, aún siendo

de los más curiosos y útiles al bien de los hombres. Por esto debía ser su profesión el principal empeño de todas las escuelas, y mucho más de las nuestras, que tienen tan cerca las más famosas y fecundas producciones que admira el mundo en el reino mineral. Con un año que se cultive esta ciencia se logrará una más que mediana idea de todas las partes que la componen; he dicho con un año, supuestos otros principios. Son ellos la inteligencia de los idiomas griego, latino, alemán, inglés, italiano, francés y los generales de las costas, sierras y montañas del Perú. Asimismo la instrucción del álgebra, geometría, hidráulica, maquinaria, filosofía experimental, química é historia natural. Estos deben ser los cimientos ó verdaderamente los primeros elementos que formen el espíritu del que hubiere de destinarse al estudio de esta ciencia. Con ellos y un ingenio claro y especulativo apenas habría materia ni autor que no estuviesen á tiro de su penetración é inteligencia; al contrario, cuanto se emprendiese sin su ayuda será, como hasta aquí, una ruda práctica que, no pasando de una muy engañosa experiencia, ha de quedarse precisamente en el atraso que las demás facultades.

*
* *

Quizá á la primera vista parecerán estos principios no solo difíciles sino aún imposibles á la comprensión y al tiempo. Un idioma facilita la inteligencia de otro. Una ciencia es preámbulo para otra ciencia. Lenguas y facultades de tal modo se dan la mano que parecen unas ministras de otras. Con la inteligencia de una lengua matriz, á muy poca costa se entienden las que se derivan de élla. Con la noticia de una facultad primaria se penetran sin trabajo las que son sus subalternas. El idioma latino es llave maestra para los más generales de Europa; la lengua quechua, para casi todas las del Perú; y así de las demás que son fuentes de orígenes de otras muchas que se hablan en el mundo. Las matemá-

ticas, y principalmente el álgebra y geometría, son los elementos de todas las ciencias naturales, como son las letras en la composición y combinación de las palabras. Supuesta la fácil penetración de un idioma á otro y de una ciencia á otra, lo que es innegable en todo género de lenguas y linaje de ciencias, se deberá despreciar toda preocupación y dificultad en orden á abrazar los principios que establezco á la Metalurgia como necesarios y precisos; en los que bien fundada nuestra juventud entrará como en su casa al arte docimástica (1) que ha compuesto Juan Andrés Cramer. Este autor (en mi juicio) es de los más breves y metódicos que se pueden presentar á la juventud. Ha dividido él su obra en dos partes, que son teórica y práctica; en la primera trata de la naturaleza y diferencia de los metales y conocimientos de las sales y fósiles; con la segunda, enseña su beneficio y resolución, á que añade el modo de componer los instrumentos más acomodados á estas operaciones. Si se hiciere, para el uso de los nuestros, una edición de esta obra (2) con las notas que le he añadido sacadas de Beccher, Stahl, Henckelio, Fachsio, Erker, Ustadio, Villanueva, Schutér, Hellot y de las observaciones de Barba, Torre, Pinelo, Peralta y otros mineros prácticos del Perú, será uno de los métodos que más faciliten la teórica y práctica de esta ciencia.

*
* *

(1) Según Olao Borrichio, Docimástica significa el arte que enseña el modo de averiguar los cuerpos, principalmente fósiles, para conocer cuanto metal ó mineral se oculta en ellos; y según el citado Cramer, aquella parte de la Química que tiene solo por objeto los minerales y su naturaleza.

(2) Se imprimió un volumen, en octavo, en Leyden, por los años de 1744. Esta es la edición que tengo á la mano, sobre la que he trabajado mis notas procurándola ilustrar para la mayor inteligencia de todas sus materias, habiéndole también añadido para los médicos los principales remedios que Mr. Chambon, médico del rey de Polonia, ha extraído de todos los minerales, fundando su seguridad en una continuada práctica de aciertos, como se leen en sus dos volúmenes en octavo, en Paris, por los años de 1750. Asimismo todo lo que en esta parte se encuentra más singular en Mercado, Juncken, Jacobo Sarmiento de Castro y los Mrs. Lemery, Geofroy, Boherave, Boyle, Charas, Le-Fevre, Hoffman y James.

El estudio de la Metalurgia, cuya promoción y cultivo siempre procuraré á los nuestros, ha sido y será el objeto de todos mis cuidados, trabajos y tareas. Es digno de llorarse que habiendo en algunas de nuestras capitales escuelas donde se enseñan la Esgrima, Danza y Música, no haya una que tenga por instituto la instrucción de la juventud en ciencia que tanto importa á los intereses del Soberano, utilidad de nuestros compatriotas y bien común de todas las gentes. Esto no lo quisiera decir; me abochorno sólo de pensarlo, mayormente cuando considero que somos el blanco de todas las naciones que (sin más ventajas que su industria) saben aprovecharse de nuestra desidia, inacción y pereza. El ejemplo de los extraños en este asunto es una regla bien digna de seguirse; pero no valen ejemplos cuando la misma decadencia que debiera despertarnos parece que nos hace menos avisados. Están hoy nuestros países, por esta inadvertencia á las Ciencias Naturales, en el mismo atraso que estuvieron cuando en el principio se fundaron sus poblaciones. Todas por allá son mentalidades, abstracciones y disputas bien inútiles; no se da un paso que no sea en esta parte con pérdida de tiempo, malogro de la juventud y ruina de los ingenios; tropiezos casi inevitables y que siempre han de salir de encuentro á todos los que se mezclan en cuestiones que, ni en lo físico ni en lo moral, traen algún provecho al espíritu de los hombres. Antes, si bien se contempla, vuelven inútiles todas las operaciones del entendimiento, haciendo caer en una insensatez, furor y manía, si no es ya en un pirronismo confirmado. Esto desearía yo que conociesen todos los nuestros; desterrarían entonces de sus escuelas tantas inutilidades, sofisterías é impertinencias en que hasta ahora los tiene envueltos las observaciones del peripato. Todas ellas no son otra cosa que unos trampantojos de las aulas con que, por lo común, se engañan bobos y descaminan los incautos. Ya veo que los prudentes y sagaces no están á tiro de estos enredos; conocen ellos la vanidad de lo que llaman en las escuelas sutile-

zas é ingeniosidades; así sólo estudian la naturaleza que sabe demostrar físicamente á los ojos cuanto propone al entendimiento, como que ella misma es el órgano por donde se explican los secretos de sus más admirables y peregrinas producciones. Lo cierto es que, si en nuestros países se muda de sistema literario, se verán en poco tiempo las ventajas que yo les promuevo con el cultivo de la Metalurgia y estudio de las Ciencias Naturales. Entonces apenas habrá monte que no se registre, fósil que no se descubra, ni sal que no se estudie, hasta manifestar á todos sus riquezas, virtudes y misterios. Este estudio es la carrera que deben seguir los nuestros; por allá no tienen otra que emprender ni más instructiva, ni más útil, ni más honrosa, si se exceptúa la de la Iglesia, en la que no son muchos los que alcanzan los beneficios y prebendas y llegan á las prelacías y dignidades más altas. Suelen promoverse á estas los que, aunque las merecen, no las merecen tanto como aquellos que, ó por sí ó por sus mayores, han hecho crecer la míes á riego de copiosos sudores, desvelos y fatigas.

***

Por medio, pues, del cultivo de esta ciencia, que es la más ventajosa á los comunes intereses, se conciliarán el agrado del Monarca, que siempre es propicio sobre los que velan en los adelantamientos y utilidades del Estado. Midiendo con empeño el dilatado y espacioso campo que ella les ofrece, se elevarán á ser columnas de ese imperio, que no es de fácil subsistencia cuando los que le han de sostener se hallan hoy, por defecto de premios y honras, constituídos en la más humilde depresión y vergonzoso abatimiento. Tiempo ha que nuestro Peralta predijo esta decadencia; no es su vaticinio oráculo infalible, y como que es fundado en reglas políticas, mudará siempre que se mude de sistema, como lo espero de la

piedad de nuestros católicos Monarcas y de sus celosos é integérrimos Ministros. Se contiene el vaticinio del citado autor en tres octavas de la parte segunda de su *Lima Fundada*, en que hablando con España cantó así:

Tu imperio á un tiempo en estos floreciente,
de ilustres en cosecha numerosa
nuevo dará tributo reverente
á la íbera corona poderosa.
La América otra España así es luciente,
la España así otra América es famosa,
ó como si el favor de allá la armara
otro orbe con este orbe conquistara.

Mientras los que adquirirlo ahora merecen
en sus pósteros fuesen atendidos,
y los que á Lima pueblan y engrandecen
del justo premio fuesen mantenidos,
su imperio durará, que nunca crecen
laureles del Olimpo no asistidos,
y serían ideas no oportunas
la fábrica querer sin las columnas.

¡Oh! ¡Cómo de tan ínclita nobleza
preveo decadentes los fulgores,
si el Cielo á donde exhala la riqueza,
no la llueve benéficos favores!
Ver restituída espero su grandeza,
pues mucho, en sus más firmes esplendores,
al trono de dos mundos le faltara
si tan preciosa basa se arruinara.

***

He descubierto á vuestraseñoría algunos de los golpes de mi pensamiento. Desde luego que, por ser míos,

no serán ellos los mejores, pero serán (si no me engaño) los más útiles y acomodados al estado presente de nuestras cosas. Ellos son hijos de un ánimo sincero que sólo trabaja y trabajará por el mayor adelantamiento de aquellos dominios y extensión más dilatada de éstos, que les llevaron la luz, la enseñanza y la religión, transportándoles á un mismo tiempo la heroica sangre que circula en las venas de tantos ilustres y fieles vasallos, que han procedido hasta ahora de los que conquistaron, pacificaron, ampliaron y poblaron aquellas vastas regiones. Yo no estudio otra cosa ni quiero más ciencia, que la que me facilitan las reglas para conseguir el fin que busco. Todo lo he renunciado, y aún me renunciara á mí mismo, si lo pidiesen el tiempo, la ocasión y las circunstancias. Este es el sacrificio que deben hacer todos los que verdaderamente aman su religión, su rey y su patria. ¿De qué sirven las ciencias, que sólo paran en cavilaciones, arbitrios y vanidades, si no es de dañar al prójimo y perderse á sí mismo con perjuicio irremediable?

***

Y cuando no terminen en tales extremos, terminarán en lo que generalmente acaban los que no tienen otro objeto que el propio interés ó envejecidos caprichos de sus vanos profesores. "Toda la ciencia de estos tiem-
" pos (declama Mr. Chevrau en su Escuela de la sabidu-
" ría) se detiene sólo en medir lo infinito, reglar el curso
" del Sol, contar el número de las estrellas, é ir tras el
" movimiento de las aguas y velocidad de los vientos,
" acreditando ilusiones y sueños. Nuestra curiosidad só-
" lo se aplica á cosas frívolas; nuestro entendimiento só-
" lo nos sirve para embarazarnos y perdernos. Queremos
" saber lo que pasa dentro y fuera de este mundo, ele-
" vando nuestra comprensión más alta que el cielo y ba-
" jándola más profunda que el abismo. Nuestra vani-

" dad nos hace creer muchas veces que entendemos los
" secretos de Dios, igualmente que penetramos nuestros
" afectos, pensamientos y pasiones".

*
* *

Lo que el juicioso francés que acabamos de citar, notó á su siglo, se debe con mayor fundamento notar al nuestro, en que se ha hecho moda el desprecio de las ciencias más útiles y lenguas más sabias, aplicándose los hombres á bagatelas, fruslerías y necedades que ridiculizan sus personas y entorpecen sus ingenios. Si he de decir lo que siento, no hay para mí otra ciencia que la que eleva nuestro espíritu al conocimiento del Creador, dirige nuestra razón á reglar las pasiones del alma, y dispone nuestra voluntad al beneficio del prójimo y bien común de todos los hombres. Todo lo demás es inútil y aún peligroso, si se abusa, por malicia ó por inconsideración de aquella parte que, en lo racional, goza de una total indiferencia, y debe pasar por entretenimiento honesto y diversión de ánimo. Esto muy bien lo conoce vuestraseñoría, que sabe pensar con tanto acierto y aprovecharse de las luces con que le ha ilustrado el cielo, comunicándonos la claridad que resplandece en su espíritu á los que tenemos el honor de su confianza y amistad.

Nuestro Señor guarde á vuestraseñoría muchos años.
Cádiz, junio 25 de 1758.

Besa la mano de vuestraseñoría su finísimo y amante amigo

J. E. L. Z.

POSDATA

Hablo de las Ciencias Naturales. En las otras facultades hemos tenido, en el Perú, sujetos que han admirado con sus escritos la república de las letras. No son hoy

menos ilustres los que florecen en la Teología eclesiástica, dogmática, expositiva, polémica, mística y moral; en la Jurisprudencia, Derecho Canónico y Civil, Historia General, Bellas Letras y Oratoria. Muchos de éstos al presente se hallan dignamente colocados en las Audiencias y Catedrales de aquellos reinos, aún mandando en otro hemisferio como cabezas por haber sido el patrio suelo corto espacio para la velocidad de su carrera. Debiera yo hacer un corto elogio al mérito de los que así nos ilustran; pero el tiempo los dará á conocer formándoles mejor panegírico de la elevación de sus talentos que lo que pudiera mi pluma expresar en su alabanza.

No han faltado también en nuestra América meridional mujeres que, siendo honor de su sexo, lo han sido á un mismo tiempo de la república de las Letras. Sus nombres y sus escritos casi se han sepultado con la distancia y el olvido. No ha contribuído poco á esto el descuido de los nuestros en formar memorias y componer catálogos de sus heroínas. En esta ocasión (aunque sea á costa del sonrojo de las ilustres que hoy florecen en Lima y otras partes del Perú) referiré sus nombres, consagrando á sus méritos la breve memoria que se sigue.

Sor María Bernardina de Jesús, carmelita descalza, escribió un tomo de Cartas místicas. Se ve brillar en él todo el espíritu de Santa Teresa, á quien copió el estilo y sabiduría, como lo afirma nuestro Peralta en su *Lima Fundada.*

Sor María Juana, religiosa capuchina, compuso un tomo de poesías sagradas. Lo guarda original (como el más precioso tesoro de nuestras Indias) el señor don Mateo de Amusquíbar, inquisidor de Lima. Se descubre en cada pieza de este libro (de que hay una que otra impresa) el espíritu sublime de su autora y la profunda mística que profesaba.

Sor Clara Fuertes, descalza trinitaria, es eminente escrituraria y teóloga mística. Muchas gentes la consultan por escrito y de palabra; en uno y otro hallan los

alivios espirituales que buscan en sus consejos. Tengo noticia de que ha compuesto una cartilla mística, fundada en los principios que establecieron como base de esta ciencia San Juan Clímaco y Casiano. Si esta obra saliese al público se harían más notorios los talentos de esta insigne trinitaria, que se limitan hoy á las estrecheces de su clausura y breves noticias de las personas que la comunican.

Sor Mariana de Jesús, alias doña Ana Galván y Cuellar, religiosa descalza mercedaria, es muy diestra en la música, diestrísima instrumentaria y muy discreta en las conversaciones y estilo epistolar. Han admirado al público sus sabias composiciones que, en los actos más solemnes de los templos de nuestra América, fueron en otro tiempo el desempeño de los coros.

Sor Josefa Bravo, abadesa del monasterio de Santa Clara, ha compuesto varias obras poéticas que, en su género, llenan el buen gusto de nuestro siglo. En la obra titulada *Regia-Doliente-Pompa*, que es la relación de las exequias que se celebraron en Lima por la reina madre de Portugal, se ve un soneto de esta señora que es lo que más vale de toda aquella parentación fúnebre. Un célebre ingenio portugués, bien conocido por su erudición en la república de las letras, me contestó, en carta que guardo, que era una de las mejores piezas que en todas lenguas se habían publicado sobre este asunto. Un soneto es la piedra de toque de los ingenios; en él se prueba la pureza de la lengua, la templanza y decoro de las palabras, siendo un gran error aún el más pequeño defecto. Es el soneto (dice Fernando de Herrera en las anotaciones al poeta Garcilazo) la más hermosa composición y de más artificio y gracia de cuantas contiene la poesía italiana y española. Sirve en lugar de los epigramas y odas griegas y latinas, y responde á las elegías antiguas en algún modo. Pero está entendido y capaz de todo argumento que recoge en sí sólo todo lo que pueden abrazar estas partes de poesía, sin hacer violencia alguna á los preceptos y religión del arte.

La señora doña Manuela Orrantia ha traducido hermosamente, del idioma italiano al castellano, varias piezas de buen gusto; con ellas ha enriquecido nuestra lengua. Se esperan cada día progresos más adelantados de su nobilísimo ingenio y continuada aplicación á las bellas letras.

La señora Manuela Carrillo ha compuesto varias comedias que, con aplauso, se han representado en públicos teatros, y piezas en todo género de versos. Se han impreso algunas composiciones de esta señora. En el libro que contiene la relación de la exequias de don Juan V, rey de Portugal, se lee una que (aunque pequeño rasgo de su numen) es muestra grande de su ingenio.

La señora doña Juana Calderón, hija única de los marqueses de Casa Calderón, sabía á los diez años de su edad la lengua latina, con una más que noticia del idioma griego. Repetía de memoria los más hermosos pasajes que se admiran en la Iliada de Homero y Eneida de Virgilio. Después se instruyó en los sistemas filosóficos modernos en que hace muy adelantados progresos. Esta señora, que hoy es de edad bien temprana, hará algun día honor á su patria, publicando obras que correspondan al espirítu, habilidad é ingenio que ha manifestado en sus primeros años.

La señora doña Antonia Moncloa y Santander, natural de Mendoza en el reino de Chile, catalana de origen y vecina de Buenos Aires, es de agudísimo ingenio y purísima en el idioma español. Ha escrito varias cartas que pueden servir de regla á los que profesan el estilo epistolar. Imita en ellas la suavidad, dulzura y sencillez que derrama don Antonio de Solís en las suyas. Se está haciendo una colección de ellas para publicarla en España. No tendrá, entre los curiosos, menos estimación que la que tiene la de la francesa, duquesa de Maintenon, pues no es tan fácil como piensan muchos saber escribir una carta. Así dice muy bien el señor Mayans, como tan grande maestro en este como en otras artes y ciencias:—El admirar el primor de una

carta es dado á cualquiera; el conocerlo á pocos; el prácticarlo á muy raros.

La sabiduría é instrucción de estas señoras (aunque parezcan armas débiles) son bien fuertes para defender á los americanos vindicando, principalmente, á los del Perú de la destemplada expresión con que el padre Murillo de Velarde, en su Geografía Histórica, dejó correr su pluma calumniándoles así: "Hasta ahora, en el Perú " ni en lo demás de las Indias, ha llegado á madurar " parto que sea digno de las literarias fatigas, en más " de 200 años que riega estos campos con sus sudores " Minerva". Si esto dijo el geógrafo jesuíta por los indios, se le viene el cielo abajo. Los jesuítas han sido hasta ahora los maestros de los indios; á su cuidado han estado y están sus escuelas y colegios; sus habilidades son bien manifiestas, en particular para lo que pide contemplación, reflexión y meditación. Con que si estos hasta aquí no han dado partos maduros, habrá sido defecto de los que cultivan la tierra y no de sus propiedades, cualidades y naturaleza. Si lo dijo por los españoles americanos, careció de noticias ó durmió Homero cuando estampó las citadas palabras. Sea uno ó sea otro buscaremos el desengaño. Para lo primero remitimos al curioso á las primeras páginas de nuestro preliminar; para lo segundo, convencemos con jesuítas. No los sacaremos de todas las provincias de nuestra América; sería eso querer contar el cielo con sus estrellas; la de Lima sola nos desempeñará; allí hallaremos, en los hijos de aquel feliz suelo y colegio de San Pablo, un autor insigne en las más célebres facultades, cuyo catálogo es así:

El P. Juan Pérez Menacho, teólogo eminente, insigne canonista y grande jurisconsulto.

El V. P. Juan de Alloza, profundo místico y consumado moralista.

El P. Nicolás de Olea, agudo dialéctico, físico curioso, y metafísico sublime.

El P. Tomás de Torrejón, elocuentísimo orador y doctísimo escriturario.

El P. José Buendía, historiador famoso y curiosísimo anticuario.

El P. Rodrigo Valdez, dulcísimo poeta y amenísimo esfoliador.

El P. José Rodríguez, versadísimo en las Bellas-Letras y profesor ilustre de Gramática, Poesía y Retórica.

El P. Jacinto de Ochoa, celoso catequista y muy instruído en los idiomas índicos.

Estos son los autores jesuítas (sin referirse en este número los padres. Avendaño, Avila, Acosta, Aguilar y otros europeos que estudiaron y escribieron en Lima) que se pudieran poner á los ojos del padre Murillo Velarde si viviese. La madurez de sus inteligencias es bien conocida en España, y se han impreso en ella sus obras. Las de algunos se han reimpreso, en contemplación á la utilidad de su sabia doctrina en Alemania, Roma y Francia, como se lee en las últimas ediciones de *Flores summarum* del venerable Juan de Alloza que, en nuestros días, se ha publicado en Basilea. Pudiera citarle otros muchos, que son hoy más firmes columnas de la Religión Católica en aquellos reinos y primer candelero en que brilla la luz de sus escuelas. Pero ¿para qué más testimonios cuando son auténticos los que hemos presentado y están al tiro de todos los hombres de letras que sabrán defender, como causa propia, una calumnia tan injusta á los sabios de aquellos reinos? Bien considero que la distancia motivará quizá no pequeña parte en el defecto de noticia que tienen los europeos acerca de los literatos que allá florecen. Ojalá sea así; y no la malicia, envidia é injusticia con que estudian la depresión de los mejores hijos de aquellos países, como si hubiesen mudado de naturaleza los que sólo han mudado de terreno. "Esta es una desgracia (dice el padre de Torrejón en la "aprobación al tomo I de *Lima fundada*) que como á "hermosura sigue á los ingenios peruanos cortándoles "las alas para que, encarcelados en sus nidos, no pue- "dan pretender á otra región el vuelo. Nacen tan cerca "del sol que alumbra, como lejos del que manda; y la

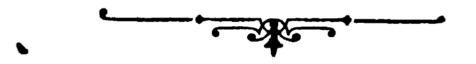
" distancia ó les niega su influjo ó con la oblicuidad de " los rayos se lo entibia. Razón porque se lloran marchi- " tas muchas nobles plantas que á más vecino influjo se " vieran tan altamente erguidas como gloriosamente co- " ronadas".

Y si el padre Velarde, jesuíta español, hizo correr su pluma con menos decoro que lo pedían su estado, instituto y calidad hacia los ingenios de nuestra América, no faltarán otros jesuítas (aunque extranjeros) que justísimamente los elogien. Son estos el padre Antonio Pocevino, natural de Mantua, y el padre Jacobo Baniere, francés de nación. El primero dijo: *Emersus pene ex Occeano aetate nostra Novus Orbis non gemmarum modo atque auri, verum divitiarum sapientiae Dei copiam exervuit.* Y el segundo alabando á uno de los más célebres ingenios de Lima, que fue don José Agustín Pardo de Figueroa, marqués de Valle-Umbroso, cantó así:

Fertilibus gens, dives agris, aurique metallo
Dition ingenis hominum est, animique benigna
Indole; si cuncti recte discuntur ab uno
Linguarum, monumque sciens, interprete nullo,
Europae varias gentes, qui super abibat,
Hospes ubiques novus, nulla peregrinus in urbe.

Me persuado que con estas noticias (aunque de paso y ceñidas á una breve nota) hubiera moderado el padre Murillo la injusta y absoluta expresión con que haciendo poco honor á su sagrada religión vulneró todas las escuelas de nuestras Indias; lo que, mejor reflexionado, le hubiera hecho mudar de concepto, desagraviando á los ingenios americanos de los destemplados deslices de su pluma. Bien que yo admiro de esto cuando Monconys, después de haber estudiado en la Universidad de Salamanca, imprimió en la cuarta parte de sus Viajes, las siguientes palabras que son bien denigrativas á los ilustres hijos de tan sabia madre: *Mais je suis aussi contraint de dire aprés tant de louanges que*

les ecoliers qui étudient dans cette Université sont des vrais ignorants; non seulement ne savent pas parler latin, mais ne l'entendent en aucune façon, el pour cela ils obligent les professeurs a expliquer les leçons en leur langue vulgaire; et ceux qui etudient aux lois ou au Droit Canon ne savent la plupart ce que c'est de Philosophie et ne peuvent mettre un argument en forme, sont souvent si grossiers quils tiennent plus de la béte que de l'homme.





CARTA DEL AUTOR

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON CAYETANO MARCELLANO DE AGRAMONTE

DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE LOS CHARCAS.

MUY señor mío de mi mayor respeto y veneración: Vuestraseñoría ilustrísima con la sola discreción y bondad que son características y generales á su índole, supo en otro tiempo sobrellevar mis impertinencias cuando, de más cerca, me tomé la licencia de comunicarle todas mis ideas. Para alentarme y dar fomento á las que entonces eran unas meras tentativas, despojó vuestraseñoría ilustrísima su librería de los mejores originales que la adornaban, obsequiándome con ellos. Obró más en esto su benignidad que mi mérito, y más hizo su liberalidad que mi eficacia. Ahora que estoy á distancia y en otro hemisferio (si es que el cielo español se ha de llamar ajeno de un americano) se deberá armar vuestraseñoría ilustrísima de nueva paciencia. Disculpará con ella las molestias que le repito en

esta carta. Su asunto no es solicitar de vuestraseñoría ilustrísima mi interés propio. Este, tiempo ha que le tengo renunciado, procurando defenderme de su contagio con el desengaño ajeno; es el común el que busco en su favor. Por esto me arriesgo á pedir; pero pido á quien no sabe negar. Bástame esta confianza para suplicar á vuestraseñoría ilustrísima que me franquee en adelante todos los demás manuscritos que atesora su erudición, ó pudiese mandar recoger de los que ambiciosamente los sepultan en nuestros países, exponiéndolos á ser estrago de la polilla ó ultraje de las injurias del tiempo.

Estos en cualquiera ocasión que lleguen llegarán bien, no siendo nunca tarde el remedio cuando está siempre la materia dispuesta á recibirlo. Pues, como he manifestado á vuestraseñoría ilustrísima en otras, es dilatada la obra que he emprendido y que tuvo en su origen, como felices auspicios del acierto, todo el respeto y sabias persuasiones de vuestraseñoría para que yo la principiase. Tengo hoy concluídos los dos primeros tomos, que son los de reino mineral y vegetal; mas como estos no han logrado la felicidad de presentarse (por las circunstancias del tiempo bien calamitoso) á los pies del Soberano donde los dirijo, y escribir yo actualmente el tercero y cuarto que contienen el reino animal y la descripción de los rios Marañón, Amazonas, Paraguazú, Uriaparí y Magdalena, siempre habrá lugar de añadir algunas posdatas al útimo, aunque se hubieren impreso los tres primeros. Y si acaso por alguna contingencia se dilatasen las noticias que vuestraseñoría ilustrísima se dignase comunicarme, ya por medio de los manuscritos que le pido ó ya por medio de sus cartas que serán para mí los originales más auténticos y los tesoros más apreciables, formaré unos breves suplementos. Estos, impresos en libro separado, podrán servir á cada uno de los tomos á quienes no tocaren las noticias de mayor ilustración, luz y claridad. Bien que, puestas al examen de una juiciosa crítica, se hallasen más seguras, más útiles y más interesantes al fin que me he propuesto.

De estos recursos nos ahorraríamos los que escribimos de nuestra América si en Lima, desde el principio que se estableció su Universidad, que fue por los años de 1551, y se incorporó con la de Salamanca, por los años de 1572, se hubiera formado una Biblioteca pública que estuviese abierta á sus horas para el libre uso de los hombres de letras que la quisiesen ocultar. No hay duda que se hubieran recogido en ella (en 208 años) muchos originales que hoy los ha consumido el tiempo, ó se hallan tan esparcidos que sería empresa bien difícil el juntarlos. Sinembargo, se encuentran algunos muy útiles si se eximinasen con cuidado ó verdaderamente se estudiasen. Por acá he leído yo varios que mejor estarían por allá. Digo esto, por que están á tiro de los extranjeros, que igualmente saben aprovecharse de estos como de los otros tesoros materiales de nuestras Indias. Lo que no sería tan malo si no desfigurasen las noticias que copian, y vendiéndolas como suyas nos hacen el blanco de sus insultos. Pero querer remediar esto será punto menos que querer remediar un imposible, como lo es poner puertas al campo ó recoger las plumas una vez esparcidas por los vientos. Esto se entiende por lo pasado, que por lo presente y en adelante se atajará este daño, que cunde como contagio, estableciéndose una Biblioteca pública donde se guarden y archiven todos los originales de nuestros sucesos que se pudiesen haber á la mano. En esto se hará un notable servicio al rey, al público y á la patria; y lo que es más, nuestros enemigos no se valdrán de nuestras mismas armas para herirnos, como lo practican con grande libertad en cuanto escriben, ó verdaderamente corrompen con sus blasfemias é injustas detracciones.

La formación de esta Biblioteca no sería empresa dificultosa á la Real Universidad de Lima. Un arbitrio bastará á conseguirla. Tendrá éste su efecto si se ve con aquel celo que se debían mirar todos los negocios que no tienen otro objeto que el beneficio común. Con que esta sabia escuela añada á sus estatutos que todos los que hu-

bieren de graduarse ó incorporarse en ella, exhiban un juego de libros ó cierto número de aquellos sueltos en que cada uno hace obra separada, á pocos años se hallará un tesoro bien considerable en este género. Yo, aunque no he tenido el honor de haber saludado sus aulas, ni oído á los maestros de ella, sino conociéndola por sus muros y por su fama, contribuiré con quinientos cuerpos de libros escogidos y curiosos, que son los mismos que hoy tengo para mi uso y manejo, y cito muchas veces en todo el tejido de mis Memorias. La dádiva desde luego que no corresponde al objeto; pero deberá contemplarse en ella, no la oblación sino el ánimo con que la ofrezco, que á ser mis fuerzas mayores haría por entero el sacrificio. Por allá sobran sujetos de grande literatura y carácter que sin duda alguna la mejorarían.

Son, entre estos, los que contemplo con mayor disposición y deseos del aumento y propagación de las letras los señores doctores:

Don Pedro José Bravo de Castilla, del Consejo de Su Majestad en este Supremo de Indias, jubilado en la cátedra de Prima de leyes y hoy presbítero de San Felipe Neri.

Don Esteban José Gallegos y Castro, canónigo de la Santa Iglesia de Lima, tesorero de la Real Universidad y catedrático que fue en élla.

Don Gaspar Pérez de Urquizu é Ibáñez, Oidor de la Real Audiencia de Lima.

Don Tomás de Querejazu y Molinero, caballero de la orden de Santiago, canónigo de la Santa Iglesia de Lima y Rector de la Real Universidad de San Marcos.

Don Miguel Sainz de Valdivieso y Torrejón, catedrático de Prima de Leyes y asesor del Ilustrísimo Cabildo de la ciudad de Lima.

Don Juan José Marín de Poveda, Magistral de la Santa Iglesia de Lima, catedrático de Prima de Teología de la Real Universidad y sub-rector que ha sido.

Don Francisco Tagle-Bracho, caballero de la orden de Calatrava, canónigo de la Santa Iglesia de Lima y Conciliario mayor de la Real Universidad.

Don Hipólito Bueno, Protomédico General de los reinos del Perú y catedrático de Prima de Medicina de la Real Universidad.

Don Cosme Bueno, Cosmógrafo Mayor y catedrático de Prima de Matemáticas, habiéndolo sido antes del método de Galeno en la Real Universidad.

Con que estos señores, que son los miembros principales de aquella sabia escuela, si no es ya cada uno todo el cuerpo que lo ilustra ó la cabeza que lo anima, concurran al fomento de esta Biblioteca, será su ejemplo un eficaz despertador que aliente la emulación de los demás. Son sus bibliotecas los mejores tesoros que guarda Lima. Las públicas que yo he visto en Sevilla, que son la del señor Cardenal de Molina en el Colegio de San Acacio, la del señor Cardenal de Belluga en el colegio de Santa María de Jesús, y la de San Pablo en el convento de la orden de Predicadores, son muy diminutas en comparación de las de aquellos particulares. Esto no causará admiración al que contemplare que, así como (según los viajeros más verídicos y políticos más juiciosos) se han sepultado en el Mogol todas las riquezas de oro y plata de nuestras Indias, del mismo modo se han juntado en ellas los más singulares libros que venera la república de las Letras. Las ediciones de los elzevirios, grifios y stefanos, que hoy apenas se encuentran en Europa, no hay baratillo, ropavejería ó tendejón en nuestra América, principalmente en Lima, donde no se encuentren.

Los Cicerones de los años de 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470 y 1471, que hoy acá se estiman como piezas de gabinete, son por allá tan comunes que sus hallazgos no se tienen por cosa irregular. Asimismo se ven en cualquiera librería ejemplares de la Biblia latina que Sebastián Crifo imprimió en León de Francia, volumen en folio, por los años de 1550. La de Athias en hebreo, impresa en Amsterdam por los años de 1661. El Testamento griego, edición de los Stéfanos de París, en folio y en octavo. La Iliada y Odisea de Homero, en Roma, en cuatro volúmenes en folio, por los años de 1555, con los

Comentos griegos de Eustachis, arzobispo de Tesalónica. El Herodoto greco-latino de Francfort, en folio, por los de 1608, y los Tesoros de la lengua latina que Roberto Estefano publicó en León, por los años de 1577, haciéndose poco caso de la de Londres, en cuatro volúmenes, en folio, del año de 1734, que á mi juicio es injusto aquel desprecio. Igualmente se hallan las obras de Donato y el Catón Cordubense, impresos con letra de fortis, y los Comentarios á uno y otro de fray Juan Policarpo de la orden de Predicadores en la Dalmacia; y los Centones de Virgilio, que compuso Proba Falconia Hortinia; y todas las ediciones griegas así de Concilios, Santos Padres, filósofos, médicos, historiadores, oradores, legisladores y poetas, y el Diccionario greco-latino que el mismo Schrevelio imprimió y corrigió en Leyden.

De nuestros eruditos españoles son bien frecuentes las obras más estimables, que se hallan sin que la curiosidad se fatigue en adquirirlas. Entre estas son muy comunes las Instituciones de la Gramática Latina y los Comentarios de este arte con el Diccionario al fin, que compuso el erudito Antonio de Lebrija y se imprimió á su vista, volumen en folio, en Granada; y sus Elegancias latinas, volumen en 4.° en Arequipa, con otras obras de este varón sabio. No es menos común la Minerva de Francisco Sánchez, de la edición de Salamanca que, entre nosotros, se estima más que las dos ediciones extranjeras, la una en Italia con las notas de Gaspar Sciopio, y la otra en Holanda con las de Perizonio, que también las hay en copioso número, y pudiera yo citar sujetos á quienes en Lima he visto unas y otras. No por esto faltan libros de autores más modernos que hoy florecen con crédito en las demás partes de Europa. Yo he traído de Lima dos, que creo serán bien raros en España; son estos el Pedagogo Griego del padre Jacobo Bayer, impreso en Maguncia, volumen en 8.°, por los años de 1741; y el Testamento Nuevo, en griego, con notas apologéticas y su Lexicón al fin, por el padre Goldhagen, impreso en Maguncia, también volumen en 8.°,

por los años de 1753. De libros italianos, franceses y portugueses, ha casi un siglo que son tantos los que se conducen en aquellos países que hoy se hallan en ellos los mejores que se han escrito en estas lenguas, que por este comercio se han hecho comunes á los eruditos americanos, pasando también su cultivo á las mujeres que precian de discretas. En fin, sería largo referir en esta carta el catálogo ó historia de las particulares ediciones que se hallan (no digo en toda nuestra América) sino solo en Lima, que es el depósito general de esos tesoros y donde se pagan á buen precio. Creo que con el tiempo, así como hay curiosos medallistas que corren el mundo buscando monumentos y antigüedades, vendrán otros con el trascurso de los siglos que, con el nombre de libristas, viajarán nuestras tierras, recogiendo los más singulares libros que sin salida alguna (aunque en buen uso) se atesoran en ellas.

Acaso se me dirá que, en orden á la formación de la Biblioteca que pretendo, hago la cuenta sin la huésped, y que doy arbitrios para adquirir libros sin señalar el sitio donde colocarlos, ni destinar ramos de que se mantengan los oficiales á cuyo cargo deben estar su manejo y su cuidado. En esto no querría hablar; juzgo el asunto ajeno á mi propósito; pero porque no se presuma que parto de ligero y que se atropellan mis intenciones con mis deseos, descubriré mi pensamiento. Este, en caso de no admitirse, será uno de los muchos discursos que solo se dicen por hablarse y que nada se ha perdido en proferirlos, aunque en mi juicio siempre se expone á riesgo la reputación cuando se nota alguna ligereza. Mas, como esta es en mí nacida de amor y celo, tendrán siempre su disculpa en los bien intencionados que saben medir, no con la vara que juzgan los que solo ejecutan presunciones, vanidades y delirios. Es, pues, mi pensamiento que el cargo de bibliotecario primero lo tenga el capellán mayor de la Real Universidad; el de bibliotecario segundo, el bedel mayor; el de bibliotecario tercero, el bedel menor, añadiéndoles, á las rentas que hoy gozan, una

propina sobre la que llevan en los exámenes y grados. Y para que, por alguna contingencia, no haya falta al ejercicio de estas plazas y su asistencia, que alternarán los expresados (como mejor agradece á aquella sabia escuela), deberán suplirlas el secretario, alguacil mayor y conciliarios hasta que puedan servirlas sus propietarios. Por lo que hace á la pieza ó sala en que se ha de colocar la librería, cualquiera por ahora será muy apropósito; bien que yo contemplo por más cómoda y aseada la que sirve para los exámenes y juntas secretas. Esta sala no se frecuenta todos los días como las otras que llaman clases, donde debe ser diario el concurso de los maestros y discípulos; así podrá ocuparse sin que haga falta al ministerio de su destino, ni embaracen los libros á las asambleas que algunas veces, por ciertos tiempos del año, se ejercitan en ella. En fin, este mi pensamiento lo sujeto á los sabios que ilustran aquel docto cuerpo de eruditos, que siempre veneraré como las más firmes columnas de nuestra América. Ellos lo mejorarán si hallasen útil un establecimiento de este género. Lo cierto es que si tuviese efecto será el mayor bien que se pueda hacer á los que, por falta de medios para comprar libros, lloran en nuestros países un atraso involuntario, que les es más sensible mientras es mayor el ingenio que los adorna y el espíritu que les anima.

Bastaba esto solo para que todos los buenos se interesasen en obra tan útil y tan honesta; y más cuando su establecimiento es muy fácil si se quiere entrar en el arbitrio que he propuesto; pero que esto sea con tal moderación que se deje del todo libre la voluntad del que hubiese de hacer la oblación, sin precisarle ni obligarle a autor determinado, verificándole su cumplimiento siempre que haya dado un juego de libros, sean los que fuesen. Lo contrario sería un arbitrio ajeno de la sana intención que me dirige y de consecuencias poco favorables al establecimiento que deseo.

Casi, señor ilustrísimo, se me había deslizado la pluma arrebatada del celo que la inflama hacia el adelan-

tamiento y progresos de nuestros compatriotas. Volveréla ahora á vuestraseñoría ilustrísima que nos excede á todos en esta parte, suplicándole que concurra con su respeto y sabias persuasiones al fomento de un negocio que ha de ser el más ventajoso al cuerpo literario de los nuestros, estando yo cierto de que más obrara en sus ánimos una palabra de vuestraseñoría ilustrísima que muchas cartas que se pudiesen imprimir sobre este punto. Pues es notorio el amor, el respeto y la veneración que todos le tributan en atención á la sabiduría, piedad, discreción y prudencia con que, para ejemplo de prelados, ha adornado el cielo la nobleza de su espíritu.

Nuestro Señor, guarde á vuestraseñoría ilustrísima, muchos y muy dilatados años, como la Santa Iglesia ha menester y yo necesito.

Cádiz, junio 30 de 1758.

Besa la mano de vuestraseñoría ilustrísima su rendido servidor

J. T. L. G



ÍNDICE

ERRATA NOTABLE. —La Dedicatoria al Rey ha aparecido como fechada en Cádiz en 1791.—Léase 1761.


Imp. S. Pedro.—32058